

**Auto de solicitud de extradición de Pinochet. 3-XI-1998**

**Juez Baltasar Garzón.** *307 páginas*

**Procedimiento: SUMARIO 19/97 -J  
JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN  
NÚMERO CINCO  
AUDIENCIA NACIONAL  
MADRID**

AUTO

En Madrid, a tres de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho.

Antecedentes

Hechos

Primeras víctimas

Más desaparecidos, torturados y ejecutados

La DINA y Pinochet

"Plan Cóndor"

Personas detenidas-desaparecidas en Chile cuya documentación aparece junto a cadáveres hallados en Argentina

Operación Cóndor en otros países

DINA sustituida por el CNI

Métodos de represión y tortura

Centros de detención y tortura

Muertes con desaparecimiento

Muertes en ejecuciones

Muertes por tortura

Muertes en otras circunstancias

Eliminación por razones étnicas

Eliminación por razones religiosas

Víctimas españolas

Razonamientos jurídicos

Inmunidad soberana

Genocidio

Delito de tortura

Delito de terrorismo

Jurisdicción española

No prescripción

DISPONGO

## ANTECEDENTES

PRIMERO: Los días 16 y 18 de Octubre se dictaron sendos autos y órdenes de detención internacionales de detención con fines de extradición contra Augusto Pinochet Ugarte en este procedimiento por los delitos de genocidio y terrorismo internacional, desarrollados a través de múltiples asesinatos, conspiraciones para el asesinato, secuestro, torturas y desapariciones desarrolladas dentro del marco de la actividad represiva violenta que inició con la toma del poder en Chile mediante el golpe de Estado de 11 de septiembre de 1973 y que concluyó con el abandono del mismo en 1990. En esas resoluciones se concretaban las fechas de 1976 a 1983, en los que su actividad delictiva en el ámbito internacional, a través de la DINA que dirigió hasta su desaparición en Agosto de 1977 y la CNI que la sustituye, se coordinó con las Autoridades Argentinas dentro del denominado Plan Cóndor.

El día 16 de Octubre de 1998 a las 23:30 h. Se llevó a efecto la detención, comenzando a partir de ese momento el período para reclamar (40 días) la extradición.

En fecha 18.10.98 se dio traslado a las partes para que informaran lo que a su derecho conviniera sobre la posible propuesta de extradición.

SEGUNDO: El Fiscal Jefe de la Audiencia Nacional solicita que se dicte resolución comunicando al Gobierno de España que no demande de las autoridades británicas la extradición de Augusto Pinochet por entender que no existen motivos para hacerlo:

1. Por no ser firmes los autos de admisión de querrela y prisión.
2. Por la condición de aforado del imputado Sr. Pinochet Ugarte.
3. Porque, según el Sr. Fiscal, el Convenio Europeo de Extradición no puede aplicarse con efectos retroactivos a la relación extradicional entre España y Reino Unido por las fechas de ratificación de ambos países de aquel Convenio en 21 de Abril de 1982 y 13 de Febrero de 1991 respectivamente.
4. El reclamado Sr. Pinochet no es de nacionalidad española, no ha cometido delito en España y se ha refugiado en país extranjero.
5. Los hechos no constituyen delito de genocidio.
6. Los demás delitos no pueden ser objeto de extradición (asesinatos, secuestros...).
7. La Jurisdicción española no es competente.

8. Porque en Chile se están enjuiciando estos hechos.

9. Tampoco cabe solicitarla por delito de terrorismo al no integrar el concepto y no ser perseguible en España, sino a partir e la Ley de 1.7.85 (Ley Orgánica del Poder Judicial).

10. Hipotéticamente, debería ser el Reino Unido el competente para enjuiciar el delito de terrorismo en aplicación de los artículos 6 y 7 del Convenio Europeo sobre Represión del Terrorismo.

11. El criterio de Universalidad del art. 23.4 b) de la Ley Orgánica del Poder Judicial cede ante el criterio de territorialidad prevalente.

12. No existe jurisdicción en España para perseguir los delitos de Tortura cometidos fuera de España por ciudadanos no españoles. Correspondería al Reino Unido la competencia de acuerdo con los arts. 6 y 7 del Convenio Europeo de Extradición.

13. A los efectos del art. 6.1 del Convenio Europeo de Extradición Augusto Pinochet Ugarte, no es ciudadano español;

14. Que la cláusula de imprescriptibilidad del delito de genocidio ha sido introducida en el Código Penal español el 23 de Noviembre de 1995 sin efectos retroactivos.

Por otra parte solicita que se incluyan determinadas certificaciones de su dictamen y recursos y normas con la documentación extradicional.

TERCERO: Las acusaciones populares y particulares han solicitado sucesivamente se reclame la extradición por los hechos y delitos a los que se refieren los autos de prisión, sin perjuicio de ampliar los hechos en plazo legal.

CUARTO: En fecha 20 de Octubre de 1998 el Juzgado Central de Instrucción número 6 se ha inhibido a favor de este procedimiento del Sumario 1/98; inhibición, y, por tanto competencia aceptada por auto de 21 de Octubre de 1998.

## HECHOS

PRIMERO: Augusto Pinochet Ugarte, (nacido en Valparaíso, Chile el 25 le Noviembre de 1915, Cédula Nacional de Identidad Chilena n° 1.128.923. casado con LUCÍA HIRIART y

padre de Inés Lucía, Augusto Osvaldo, María Verónica, Marco Antonio y Jaqueline Marje, actualmente detenido a efectos de extradición en Londres) el día 14 de septiembre de 1973, encabezó un golpe militar que dio como resultado el derrocamiento y muerte del Presidente Constitucional de Chile, Salvador Allende y el inicio de una feroz represión que se extenderá entre aquella fecha y 1990, alcanzando su punto álgido durante los años 1974 y 1975.

El Sr. Pinochet Ugarte, desde su posición de mando, pero en una actividad ajena a la función pública como Presidente de la Junta de Gobierno crea y lidera en el interior de su País, en coordinación con otros responsables militares y civiles de Chile, y en el exterior, de acuerdo con Argentina y otros Estados del Cono Sur Americano, una organización delictiva Internacional cuya única finalidad será conspirar, desarrollar y ejecutar un plan criminal sistemático de detenciones ilegales, secuestros, torturas seguidas de la muerte de la persona, desplazamientos forzosos de miles de personas y desaparición selectiva de un mínimo de 3.178, con la finalidad de alcanzar una serie de objetivos político-económicos que reafirmen las bases de la conspiración y consigan instaurar el terror en la población .

De esta forma el objetivo principal de los conspiradores es la destrucción parcial del propio grupo nacional de Chile integrado por todos aquellos que se les oponen ideológicamente a través de la eliminación selectiva de los líderes de cada uno de los sectores que integran el grupo, a través de la detención, secuestro seguido de desaparición, ejecución y torturas que infieren a las víctimas del grupo graves daños físicos y mentales.

La acción criminal se dirige también a la destrucción de dicho grupo por ser contrarios sus miembros al planteamiento religioso oficial de la Junta de Gobierno, como ocurre con los llamados "Cristianos por el Socialismo" que son materialmente eliminados. Así como violentando las creencias no teistas del grupo dominado.

En el desarrollo de esta actividad criminal, ajena a las labores propias del Gobierno, recibe el apoyo y colaboración, como ya se ha dicho, de otros responsables militares chilenos, tales como Gustavo Leigh Guzmán, Manuel Contreras Sepúlveda, Pedro Espinoza Bravo, Raúl Eduardo Iturriaga Newman, Alias Luis Gutiérrez, y otros de otros países, en el marco del llamado Operativo (Plan) CONDOR, diseñado para la eliminación física de adversarios políticos en cualquier país miembro del Operativo (Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay), o en cualquier otro en el que se hallaran, como por ejemplo España, EE UU, Portugal, Francia, Italia, México, mediante la acción clandestina o abierta, según el país, de miembros de los Servicios de Inteligencia Chilenos (DINA) o Argentinos (SIDE) o militares especialmente desplazados a tal fin.

SEGUNDO: En el desarrollo de dicho plan criminal, Augusto Pinochet Ugarte, a la sazón Comandante en Jefe del Ejército el día 11 de septiembre de 1973, junto con otros querellados, bajo amenaza de las armas exige al Presidente Constitucional de la República de Chile Salvador Allende hacia las 8,20 horas la entrega del mando a la

autoproclamada e ilegal "Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas de Orden".

Ante la negativa del Jefe del Estado asaltan el Palacio de la Moneda -Sede de la Presidencia de la República- mediante bombardeo de artillería y aviación, y, hacia las 13'45 h entra la infantería hallando al Presidente muerto.

Ese mismo día por la noche, se constituye la "Junta de Gobierno de comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y de Orden" que se plasma en el Decreto Ley 1/1973 de fecha 11.9.73, publicado en el Diario Oficial el 18 del mismo mes titulándose "Acta de Constitución de la Junta de Gobierno" y aparece resignado como Presidente de ésta, Augusto Pinochet Ugarte, aunque los poderes efectivos los ostenta la Junta, que resolverá por unanimidad. Esta situación se mantiene con el Decreto-Ley 527 de 17 de Junio de 1974 publicado el 26.6.74 y hasta el Decreto-Ley 806 de 17.12.74 que modifica el artículo 7 del Decreto-Ley 527 en el sentido de que el Presidente de la Junta ostentará el cargo de Presidente de la República. Todos los hechos que se describen fueron ejecutados al margen de lo que la Ley establecía como competencias propias de un Jefe de Gobierno.

El día 11 de septiembre de 1973, Augusto Pinochet, junto con otros querellados y para dar comienzo al plan trazado, cuyo primer paso se cumple con el levantamiento militar, ordena la detención y posterior desaparición -que permanece hasta el día de hoy-, de las siguientes personas, la mayoría colaboradores del Presidente Allende que son sacados del Palacio de la Moneda y conducidos al Regimiento Tacna donde son torturados y posteriormente extraídos, previsiblemente para ser ejecutados. Entre estas personas se encuentran nueve asesores y miembros de la Presidencia de la República y 15 miembros del G.A. P. (Dispositivo de Seguridad del Presidente).

1. Jaime Barrios Meza, de 47 años, Gerente General del Banco Central y Asesor del Presidente;

2. Daniel Escobar Cruz, de 37 años, militante del Partido Comunista, Jefe del Gabinete del Subsecretario de Interior;

3. Egidio Enrique Huerta Corvalan, de 48 años, Intendente de Palacio;

4. Claudio Jimeno Grendi, de 33 años, sociólogo, dirigente del Partido Socialista, asesor del Presidente;

5. Georges Llein Pipper, de 27 años, médico psiquiatra, dirigente del Partido Comunista, asesor del Presidente;

6. Edardo Paredes Barrientos de 34 años, médico dirigente del Partido Socialista, asesor del Presidente;
7. Egidio Enrique París Roa, de 40 años, médico, dirigente del Partido Comunista, asesor del Presidente.
8. Héctor Picheira Núñez, de 28 años, médico, asesor del Presidente.
9. Asensio Poupin Ossiel, de 38 años, abogado, miembro del Comité Central del Partido Socialista, asesor del Presidente;
10. Manuel Castro Zamorano, de 23 años, miembro del G.A.P.
11. Sergio Contreras, de 40 años, periodista, miembro del G.A.P.
12. José Freire Medina, de 20 años.
13. Daniel Gutiérrez Ayala, de 25 años.
14. Óscar Lagos Ríos, de 21 años, dirigente de las Juventudes Socialistas.
15. Óscar Marambio Araya, de 20 años.
16. Juan Mandiglio Murua, de 24 años.
17. Julio Moreno Pulgar, de 24 años, ordenanza y telegrafista.
18. Jorge Orrego González, de 29 años;
19. Óscar Luis Ramírez Barria, de 23 años;
20. Luis Rodríguez Riquelame, de 26 años;
21. Jaime Sotelo Ojeda, de 33 años, Jefe de Escolta del Presidente;

22. Julio Tapia Martínez, de 24 años;

23. Óscar Valladares Caroca, de 23 años; y,

24. Juan Vargas Contreras, de 23 años.

Los últimos 15 citados eran miembros del Partido Socialista. Todos ellos son amarrados de pies y manos y transportados en camiones desde el Regimiento con destino desconocido.

Otro grupo de personas, militantes del Partido Socialista, es detenido por los carabineros sobre las 8'45 horas del día 11.9.73:

25. Domingo Blanco Torres, de 32 años;

26. Carlos Alfonso Cruz Zavalla, de 30 años;

27. Gonzalo Jorquera Leyton, de 27 años;

28. Enrique Ropert Contreras, de 20 años, militante del Partido Socialista, hijo de la Secretaria del Presidente Allende, Mirian Contreras

Los cuatro últimos detenidos, tras ser llevados a la Intendencia de Santiago y de allí a la Sexta Comisaría de Carabineros, son hallados sin vida, salvo el de Domingo Blanco que permanece desaparecido, a finales de septiembre en la ribera del río Mapocho, bajo el puente de Bulnes.

29. Antonio Aguirre Vázquez, de 29 años; y,

30. Osvaldo Ramos Rivera, de 22 años, miembros del D.A.P., y, militantes del partido socialista, son sacados del Palacio de la Moneda por los militares y llevados a la Posta Central, de donde desaparecen por acción de efectivos militares.

31. Francisco Lara Ruiz, de 22 años; y,

32. Wagner Herid Salinas Muñoz, de 30 años, ambos militantes del Partido Socialista y del G.A.P. interceptados en las afueras de la ciudad de Curicó por efectivos militares que les dieron muerte sobre el 5 de octubre de 1973.

33. Guillermo Jesús Arenas Díaz, de 25 años, contador y militante socialista, conducido al Estadio de Chile y luego al Estadio Nacional, desde entonces permanece desaparecido;

34. Emperatriz del Tránsito Villagra, de 38 años, ama de casa, desaparecida cuando va a llevar comida a su marido;

35. Iván Octavio Miranda Sepúlveda, de 28 años, mecánico, dirigente sindical, desde el día 11.9.73 permanece desaparecido;

36. Óscar Luis del Carmen Avilés Jofre, de 28 años, trabajador municipal detenido-desaparecido cuando abandona el Palacio de la Moneda en donde había entrado ese día como miembro del equipo de Seguridad el Ministro Pedro Wstovic. El mismo 11 de septiembre sobre las 18 horas es llevado al Regimiento Tacna y recluido en el sector denominado Boxes en donde es sometido a torturas y malos tratos hasta el 13.9.73 fecha en la que junto con otras 26 o 27 personas amarradas de pies y manos es sacado del Regimiento con paradero desconocido. Posteriormente, en 1994 su cadáver ha sido identificado y en el certificado de defunción consta como fecha de su muerte a causa de traumatismo torácico por balas "en la vía pública" el día 24 de octubre de 1973;

37. Juan Garcés Portigliati, de 20 años, miembro del G.A.P., desaparecido sobre las 8'40 horas en las proximidades el Palacio de la Moneda, tras ser detenido por los Carabineros y conducido junto con otros al recinto de la Intendencia de Santiago;

38. Domingo Antonio Norambuena Inostroza, de 38 años, trabajador, detenido desaparecido desde ese día (11 septiembre 1973) en el Sector de El Abanico de la Provincia Bio-Bio, en el aserradero Monte Negro;

39. José Adolfo Rojas Méndez, e 20 años, vendedor, detenido el 11 de septiembre de 1973 en Chillán alrededor de las 21 horas en su domicilio, por efectivos militares que le llevan al Regimiento de Infantería de Montaña n° 9 de donde es sacado, y, desaparecido a partir de las 5 horas del día siguiente; y,

40. Héctor Daniel Urruta Molina, de 22 años, militante del Partido Socialista, estudiante, miembro del G.A.P., detenido a las 14 horas de aquel día en el Palacio de la Moneda por efectivos militares y conducido al Regimiento Tacna, desde donde es sacado con paradero desconocido; y,



TERCERO: La represión y eliminación selectiva de personas del mismo Grupo Nacional por razones ideológicas, continúa con igual o mayor virulencia, y, con mayor frialdad a partir del día 12 de septiembre de 1973, siguiendo las órdenes de la Junta de Gobierno, integrada por Augusto Pinochet Ugarte; como Presidente, José T. Merino Castro, Almirante, Comandante en Jefe de la Armada; Gustavo Leigh Guzmán, General del Aire, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea; y, César Mendoza Durán, General, Director General de Carabineros, que continúan tomando las decisiones por unanimidad, hasta que el 17 de Diciembre de 1974 es nombrado Presidente de la República Augusto Pinochet (Decreto Ley 806 que modifica el Decreto Ley 527 de 17.6.74).

La acción violenta continúa a un ritmo muy elevado:

41. Benito Torres Torres, de 57 años, instalador sanitario, detenido el día 11.9.73 sobre las 21 horas en Santiago por los Carabineros en su domicilio fue muerto al día siguiente y su cuerpo con una bala en el tórax, abandonado en el lugar conocido como Los Barrancos;

42. Juan Manuel Lira Morales, de 23 años, empleado y muerto de un balazo en el abdomen en la localidad de La Legua por efectivos del Ejército;

43. Alberto Mariano Fonteta Alonso, uruguayo, de 26 años, pescador, detenido el 12 de septiembre de 1973 sin que haya aparecido;

44. Julio Roberto Quintiliano Cordozo, brasileño, de 29 años, ingeniero y militante del partido comunista, arrestado el 12 septiembre de 1973 y conducido a la Escuela Militar, donde se le pierde la pista;

45. Tito Guilermo Kumze Durán, de 42 años, empleado, Presidente del Sindicato de Textil Burguer, y militante socialista, detenido por efectivos de la 4ª Comisaría de Carabineros y muerto tras sufrir varios impactos de una ráfaga disparada por uno de los funcionarios que componían el dispositivo;

46. Drago Vinko Gojanovic Arias, chileno-yugoslavo, de 23 años, chófer de la embajada de la República Democrática Alemana y militante comunista. Detenido el 12.9.73 en casa de sus padres, es conducido a su domicilio, y, después de registrarlo se lo llevan los militares con destino desconocido, hasta que aparece muerto con múltiples heridas por arma de fuego.

47. Hugo Araya González, de 37 años, reportero gráfico y militante socialista. Resulta herido por disparos de los militares cuando se hallaba sacando fotografías el día 12.9.73 y muere.

48. Luis Alberto Merchant Herchant, de 43 años, detenido el 13.9.73 en la vía pública por una patrulla militar golpeado por militares y llevado en un vehículo, sin que se haya vuelto a tener noticias del mismo.

49. Ernesto Tramburuan Riegelhaupt. de 49 años y militante comunista, detenido el 13.9.73 de madrugada y conducido a la 7ª Comisaría y de ahí al Ministerio de Defensa, sin que haya vuelto a tenerse noticias del mismo.

50. Enrique Ernesto Morales Melzer, de 21 años, chófer, muerto por herida de bala el 13.9.73 en la localidad de José María Caro.

51. Jorge Gutiérrez San Martín, de 41 años, mecánico, muerto por herida de bala el 12.9.73.

52. Fernando Sofanor Flores Acevedo, de 42 años, albañil, muerto el 13 de septiembre de 1973 en la localidad de José María Caro, por arma de fuego de una patrulla militar;

53. Sócrates Ponce Pacheco, de 30 años, ecuatoriano, abogado, detenido el 11 de septiembre, por los Carabineros que le trasladan al Regimiento Tocna. Trasladado al estadio de Chile se le llama por los altavoces en la madrugada del día 13 de septiembre de 1973 apareciendo muerto en las afueras del estadio con 8 heridas de bala;

54. Gregorio Monica Argote, de 22 años, estudiante y militante comunista, detenido en su domicilio el 14 de septiembre de 1973, por una patrulla militar, después de haber sido libertado del Estadio de Chile, desde esa fecha no se ha vuelto a saber nada de él.

55. Herman Cea Figueroa, de 38 años, obrero y militante comunista, es detenido el 11 de septiembre de 1973 en su lugar de trabajo, y, como otros muchos, trasladado al Estadio. El 15 de septiembre de 1973 fue ejecutado por los carabineros.

56. Víctor Lidio Jara Martínez, de 40 años, cantante, director teatral y miembro del Comité Central de las Juventudes Comunistas, es detenido entre el 12 y el 15 de septiembre de 1973 por personas del Ejército. Su cuerpo aparece el 16 de septiembre en las inmediaciones del Cementerio Metropolitano junto a otros cinco cadáveres entre los que se halla el de

57. Litre Quiroga Carvajal, abogado, Director Nacional de Prisiones

y militante comunista detenido el 12 de septiembre de 1973 y enviado al estadio de Chile el día 13.9.73.

58. Charles Edmund Horman Lazar, de 31 años, norteamericano, cineasta y escritor. Es detenido en su domicilio en el sector de Viaña Mackenna el día 17 de septiembre de 1973 por un grupo de cinco efectivos del Ejército. El mismo día es recluido en el Estadio Nacional, lugar en el que es interrogado y torturado, posteriormente ejecutado el 18.9.73 hallándose su cadáver en el cementerio general.

CUARTO: Aparte de los mencionados, de modo indicativo se continúa la enumeración de las víctimas desaparecidas, torturadas y ejecutadas siguiendo la del Informe Rettig y el informe de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, agrupados por sectores y diferenciando los periodos que coinciden con el nombramiento -antes y después- de Augusto Pinochet Ugarte como Presidente de la República el 17.12.74. Se marca asimismo la página de aquellos en los que aparece la víctima.

1.- Relación de personas ejecutadas (muertas) detenidas-desaparecidas (DD) entre el 11.09.1973 y el 11 de marzo de 1990.

A) ALCALDES y CONCEJALES MUNICIPALES.

Ejecutados o detenidos-desaparecidos entre el 12.9.73 Y el 16.12.74.

ACEVEDO ANDRADES LUIS BERNARDO, M, 31, 05/02/43, OBRERO MADERERO, EX-ALCALDE DE COELEMU, 4.258.275-1, 30/04/74,,ÑUBLE,,08,,D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 488.

ALDONEY VARGAS JAIME, M, 30, 08/06/43, CONSTRUCTOR CIVIL, REGIDOR LIMACHE, INTERVENTOR CCU, 4.902.888-1, 12/09/73, QUILLOTA"05"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG.

ALVARADO ARAYA MARIO, M, 34, 09/12/38, EMPLEADO SADEMI, EX-ALCALDE CABILDO, 31.057-,08/10/73, 11/10/73, PETORCA, SAN FELIPE, 05,05,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 300, EJECUTADO OFIC.

BLANCO UBILLA VICENTE RAMON, M, 37, 05/10/35, COMERCIANTE, SECRETARIO REGIDOR, PRESIDENTE COMITE PO,, 3.609.644-6,20/09/73, MAIPO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 167,D.D. L. OFICIAL"

CAMPOS LOPEZ RUBEN ANTONIO, M, 39, 02/08/44, PROFESOR, REGIDOR DE LAJA, DIRECTOR ESCUELA CONSOL,03.051.067-4, 16/09/73, 18/09/73, BIO,08,08,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 366,D.D. ACLARADO

CORREA RODRIGUEZ NICOMEDES SEGUNDO, M, 47, 02/11/25, PELUQUERO, REGIDOR SAN FERNANDO, SECRETARIO PROVINC, 52.528-, 22/09/73, COLCHAGUA"06,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 495, EJECUTADO INVE.

DE LA VEGA RIVERA MARCO FELIPE, M, 46, 20/07/27, INGENIERO QUIMICO (D.O.S.), ALCALDE TOCOPILLA,,02.705.735-7,15/09/73, 19/10/73, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA, 02, 02, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 265,EJECUTADO OFIC.

GONZALEZ MARDONES DANILO, M, 39, 02/05/34, PROFESOR, ALCALDE LOTA, 5.005.087-4, /09/73, 22/10/73, CONCEPCION, CONCEPCION, 08, 08, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 331,EJECUTADO OFIC.,

LAGOS REYES RICARDO RAUL, M, 48, 10/10/25, ALCALDE DE CHILLAN, 02.098.874-6, 16/09/73, 16/09/73, ÑUBLE, ÑUBLE, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 335,EJECUTADO OFIC.

LOPEZ TORRES JUAN SEGUNDO, M, 41, 27/01/32, ALCALDE VALLENAR, 02.630.299-4, 14/12/73, 14/12/73, HUASCO, HUASCO,03,03,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 283, EJECUTADO OFIC.,

NORAMBUENA FERNANDO Y LUIS FERNANDO, M, 31, 23/08/42, EMPLEADO ESSO, REGIDOR, 4.492.015- 8,14/09/73, SAN ANTONIO"05"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 297",

RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALEJANDRO, M,47, 10/03/26, OBRERO,REGIDOR CALAMA, 1.180.603-1, /10/73, 19/10/73, EL LOA, EL LOA,02,02,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 270,

VALDERAS ANGULO ARTURO

JESUS,M,22,08/12/50,OBRERO,REGIDOR ENTRE LAGOS, 6.821.600- ,16/09/73"OSORNO"10"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 409, D.D. L.OFICIAL,

VALENZUELA FLORES ALEXIS ALBERTO,M,29,10/01/44,OBRERO SOQUIMICH, REGIDOR TOCOPILLA, TESORERO CUT, PDTE. S, 17/09/73, 19/10/73, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA,02,02,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 265, EJECUTADO OFIC.,

TENORIO FUENTES EINAR ENRIQUE,M,42,16/07/31,PROFESOR ENSEÑANZA MEDIA, REGIDOR, DIRECTOR LOCAL EDUCACION, SECRE,

2.294.031-7,15/09/73"CAUTIN"09"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 387,D.D. L. OFICIAL,

VALLEJOS RAMOS JORGE,M,34,22/04/39,OBRAERO MADERERO,CONSEJERO  
COMUNAL PANGUIPULLI, 4.436- ,19/10/73"VALDIVIA"10"D.D. CNRR, CNRR PAG.  
226",MILIT.Y CARABIN,

VARGAS DÍAZ FLORENCIO ASCENCIO, M, 65, 23/05/08, ALCALDE, 492.192-5,  
23/10/73, 24/10/73, CHAÑARAL, CHAÑARAL, 03, 03, MUERTO CVR, CVR TOMO 1  
PAG. 283, Ejecutados o detenidos-desaparecidos entre el 17.12.74 v el 11.3.90.

ANDRADE BALCAZAR LUIS HUMBERTO, M, 55, 12/02/21, MEDICO CIRUJANO,  
REGIDOR SAN BERNARDO, 1.597.516-4, 19/02/76, CONCEPCION, 13, MUERTO  
CNRR, CNRR PAG. 396"TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE  
MUERTE,MILITARES

FUENTES RODRIGUEZ HUMBERTO DE LAS NIEVES, M, 59, 23/10/16, OBRERO  
CERRAJERO, EX-REGIDOR DE RENCA, EX-DIRIGENTE SINDIC, .955.616-8,  
04/11/75, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 557 D.D. L.OFICIAL"  
COMANDO CONJUNT,

JANA SANTIBAÑEZ MANUEL ELIAS,M,46,15/09/28,COMERCIANTE,EX- ALCALDE  
CAÑETE, 3.492.372-8, 12/02/75, 17/02/75, ARAUCO, CONCEPCION, 08,  
08,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG.578,EJECUTADO OFIC

## B) ESTUDIANTES

1. Ejecutados o detenidos-desaparecidos el 11.9.73 GARCIA GUTIERREZ TABITHA  
CAROLINA, F, 16, 16/03/57, ESTUDIANTE, 7.746.755-6" 11/09/73, ,SANTIAGO"  
13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 416,

GOMEZ ARRIAGADA SERGIO ARTURO, M, 11, 14/11/61, ESTUDIANTE ENSEÑANZA  
BASICA, 1 1/09/73, SANTIAGO"13"D.D. CNRR V.P..CNRR PAG. 416.D.D. L.OFICIAL

ROMAN BUSTAMANTE GUILLERMO ANTONIO, M, 17, 10/05/55, ESTUDIANTE  
ENSEÑANZA MEDIA, 11/09/73, SANTIAGO"13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG.  
418,EJECUTADO OFIC."

ROPERT CONTRERAS ENRIQUE ANDRES MARIA, M, 20, 04/05/53, ESTUDIANTE  
UNIVERSITARIO, 11/09/73, 20/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,  
CVR TOMO 1 PAG. 134,EJECUTADO OFIC."

SCHNEUER YUBERO WALTER CARLOS, M, 21, 02/11/51, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 05.745.756-, 11/09/73, 11/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 153 EJECUTADO OFIC.

UTRERA CORTES ALVARO RODRIGO, M, 18, 01/09/55, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 11/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG.420",

2. Ejecutados o detenidos-desaparecidos entre el 12.9.73 y el 16.12.74 ACUÑA CASTILLO MIGUEL ANGEL, M, 19, 13/09/54, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 7.542.249-0, 08/07/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 506,D.D. L.OFICIAL"

AGUAYO OLAVARRIA HECTOR DOMINGO, M, 17, 10/06/56, ESTUDIANTE, 13/09/73, CAUTIN, 09, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG.393,D.D. L.OFICIAL"

AGUILAR CARVAJAL ALICIA MARCELA, F, 6, 15/03/67, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 18/09/73"SANTIAGO" 13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 300"USO INDEBIDO DE LA FUERZA,MILITARES

CALDES CONTRERAS JAIME HUMBERTO, M, 23, 21/10/51, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO" 5.544.216-9, 13/12/74, 13/12/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 540,EJECUTADO OFIC. "MILITARES

CAMPOS CARRILLO FELIPE PORFIRIO, M, 23, 25/02/50, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, ECUATORIANO, /09/73, 20/09/73, CONCEPCION, CONCEPCION, 08, 08, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 328.EJECUTADO OFIC.,

CARCAMO ROJAS SAUL SEBASTIAN, M, 19, 29/01/53, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA",16/09/73, 16/09/73, MAIPO, MAIPO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 227,D.D. ACLARADO "CARCIV,

CARRASCO BARRIOS RICARDO EDUARDO, M, 19, 18/10/53, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA" 6.539.784-6, 16/09/73, 16/09/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 227,D.D. ACLARADO "CARCIV,

CARRASCO DIAZ MARIO EDRULFO, M, 18, 16/05/56, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA" 6.696.949-5, 16/09/74, SANTIAGO" 13 "D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 582,D.D. L.OFICIAL,

CARRASCO PEÑA BLANCA MARINA DE LA LUZ, F, 27, 13/12/45, ESTUDIANTE UNIVERSITARIA" 3.716.181-, 15/09/73, 15/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 149,AGENTES ESTADO,

CARREÑO AGUILERA IVAN SERGIO, M, 15, 15/08/58, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA" 7.625.597-0, 13/08/74"SANTIAGO"13"D.D. CVR.CVR TOMO 2 PAG. 540,D.D. L.OFICIAL,

CARREÑO GONZALEZ ENRIQUE DEL ANGEL, M, 22, 04/01/51, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO" 6.042.905-7, 18/09/73, LINARES"07"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 486,

CASTRO CASTRO SAMUEL ROBERTO, M, 13, 20/09/60, ESTUDIANTE, 7.213.742-6, 24/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 303,,USO INDEBIDO DE LA FUERZA,MILITARES,

CASTRO SALVADORES CECILIA GABRIELA, F, 23, 02/07/51, \_ESTUDIANTE UNIVERSITARIA" 6.287.541 -0, 17/11/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 519,D.D. L.OFICIAL,

CATALAN FEBRERO MIGUEL ANGEL, M, 24, 31/12/49, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO" 6.257.304-K, 27/09/73, 09/10/73, CONCEPCION, CONCEPCION. 08. 08. MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 330,

CERDA ANGEL EDUARDO ELIAS, M, 8, 07/02/65, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 12/10/73, SANTIAGO" 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 197,EJECUTADO OFIC."MIL

CID URRUTIA WASHINGTON, M, 24, 03/12/49, ESTUDIANTE DUOC,EX-ESTUDIANTE UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, 3.738.707- K,02/12/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 522,D.D. L. OFICIAL,

CISTERNA BOCAZ MIGUEL ANGEL, M, 17, 28/09/55, ESTUDIANTE, 7.689.249-0, 12/09/73, SANTIAGO"13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 458,MILITARES

DE LOS MOZOS CORVALAN IRMA MARIA CRISTIN, F, 19, 02/12/53, ESTUDIANTE UNIVERSITARIA 6.371.864-, 12/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 458,

DEL CANTO RODRIGUEZ JOSE ENRIQUE, M, 17, 15/07/56, ESTUDIANTE

ENSEÑANZA MEDIA, 5.877.862-1, 6/10/73"SANTIAGO"13"D.D. CNRR,CNRR, PAG. 246,D.D. ACLARADO,IDENTIFICADO PATIO 29, MILITARES.

DIAZ DIAZ LEONIDAS ISABEL, F, 14, 03/10/59, ESTUDIANTE, 13/10/73, 14/10/73, CORDILLERA,SANTIAGO, 13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG.200, EJECUTADO OFIC.

DIAZ LOPEZ JUAN JONAS, M, 24, ESTUDIANTE, 26/11/73,27/11/73,SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 214, EJECUTADO OFIC.

DROUILLY YURICH JACQUELINE PAULETTE, F, 24, 03/12/49, ESTUDIANTE UNIVERSITARIA, 6.853.430-5, 30/10/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 519, D.D. L.OFICIAL.

ELGUETA PINTO MARTIN, M, 21, 01/07/53, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 6.505.202-4, 15/07/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 508, D.D. L.OFICIAL,

ELTIT CONTRERAS MARIA TERESA, F, 22, 01/09/52, ESTUDLANTE DUOC" 7.076.730-9, 12/12/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 523, D.D. L.OFICIAL,

ESCANILLA ESCOBAR CLAUDIO JESUS, M, 16, 02/11/56, ESTUDIANTE BASICO, LUSTRABOTAS, 65.615-, 13/09/73, LINARES"07"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 318, D.D. L.OFICIAL,

ESCOBAR SALINAS RUTH MARIA, F, 27, 21/08/46, ESTUDIANTE UNIVERSITARIA, 5.257.259-2, 30/06/74, SANTIAGO, 13"D.D. CNRR, CNRR PAG. 271,D.D. L.OFICIAL"

ESCOBAR VASQUEZ ALEJANDRO, M, 18, 11/10/54, ESTUDIANTE, 7.461.556-2, 13/09/73, CAUTIN, 09"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 393, D.D. L.OFICIAL"

ESPEJO GOMEZ RODOLFO ALEJANDRO, M, 18, 31/07/56, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 7.100.013-3, 15/08/74, ,SANTIAGO, 13 D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 569,D.D. L.OFICIAL"

ESPINOSA MENDEZ JORGE ENRIQUE, M, 24, 01/11/49, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 6.344.061 -2, 18/06/74, SANTIAGO" 13"D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 505,D.D. L.OFICIAL"

ESPINOZA HENRIQUEZ MAMERTO EULOGIO, M, 26, 11/05/48, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, GUARDAESPALDA MIGUEL ENRIQUEZ, 5.597.068-8, 17/09/74, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 515,D.D. L. OFICIAL,

FARIÑA OYARCE CARLOS PATRICIO, M, 13, 06/11/59, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 13/10/73, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 199,D.D. L.OFICIAL"

FAUNDEZ BUSTOS SANTIAGO OMAR, M, 23, 23/05/50, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 06.425.532-0, 27/11/73, 30/11/73, CAUTIN, CAUTIN, 09. 09. MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 380,EJECUTADO OFIC."



FELMER KLENNER JOSE LUIS, M, 20, 05/02/53, ESTUDIANTE UJNIVERSITARIO, 6.043.938-9, 20/09/73, 19/10/73, LLANQUIHUE, LLANQUIHUE, 10, 10,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 422.EJECUTADO OFIC.

FLORES ARAYA JOSE ORLANDO, M, 19, 05/08/55, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 7.248.189-5, 23/08/74, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 542,D.D. L.OFICIAL"MILITARES/DINA,

FUENTES GARIN EUGENIO DEL CARMEN, M, 17, 02/06/56, ESTUDIANTE, 7.369.984-3, 15/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 269"USO INDEBIDO DE LA FUERZA,CARABINEROS,

FUENTES RIQUELME LUIS FERNANDO, M, 23, 13/07/51, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 6.021.461-1, 20/09/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 515,D.D. L.OFICIAL,

GAETE FARIAS GREGORIO ANTONIO, M, 22, 07/10/51, OBRERO, ESTUDIANTE ENS.MEDIA, 5.529.661-8, 15/08/74, SANTIAGO,13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 569, D.D. L.OFICIAL,

GAJARDO HIDALGO SERGIO ALBERTO, M, 15, 10/09/58, ESTUDIANTE, 7.891.647-8, 15/09/73, 30/10/73, SANTIAGO,SANTIAGO,13,13,MUERTO CNRR (DD),CNRR PAG. 65,D.D. ACLARADO,IDENTIFICADO EN PATIO 29,

GARAY HERMOSILLA HECTOR MARCIAL, M, 19, 06/03/55, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO" 7.694.786-4, 08/07/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 506,D.D. L.OFICIAL,

GARCIA FRANCO JOSE FELIX, M, 31, 23/02/42, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, ECUATORIANA, 7.198.571-7, 13/09/73, CAUTIN, 09, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 370,D.D. L.OFICIAL,

GODOY MANSILLA DARIO ARMANDO, M, 18, 22/08/55, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA" 6.489.171-5, /10/73, 19/10/73, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA, 02, 02, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 264, EJECUTADO OFIC.

GOMEZ CONCHA JOSE DOMINGO, M, 17, ESTUDIANTE, 17/09/73, ÑUBLE, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 345, EJECUTADO OFIC."

GONZALES GONZALES RAMIRO CARLOS, M, 18, 20/03/55, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, CHILENO-BOLIVIANA" 7.423.354-6, 15/09/73, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 150,D.D. ACLARADO"

GONZALEZ ALLENDE MANUEL JOSE, M, 16, 13/08/57, ESTUDIANTE, 21/09/73, 21/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 169, EJECUTADO OFIC."

GONZALEZ MELLA LUIS GENARO, M, 25, 27/01/49, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO" 5.934.084-0, 22/11/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 526,D.D.

L.OFICIAL"

GONZALEZ YAÑEZ HECTOR ENRIQUE, M, 8, 12/11/65, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 26/12/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 281, USO INDEBIDO DE LA FUERZA, MILITARES

GUAJARDO ZAMORANO LUIS JULIO, M, 22, 16/05/52, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, DIRIGENTE POBLACIONAL, CICLISTA, 6.314.039- 2,20/07/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 508,D.D. L. OFICIAL,

GUERRERO GUTIERREZ CARLOS EDUARDO, M, 20, 30/03/54, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 5.894.777-6, 31/12/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 523,D.D. L.OFICIAL"

GUTIERREZ ARAVENA DOMINGO RAMON, M, 16, 16/03/58, ESTUDIANTE, 23/09/73, 24/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 98,

GUTIERREZ SOTO CARMEN, F, 14, 17/07/59, ESTUDIANTE, 14/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 266"USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS

HERNANDEZ GARCES HECTOR ENRIQUE, M, 17, 09/12/55, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 28/09/73, 06/10/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 239",MILITARES

HERRERA COFRE JORGE ANTONIO, M, 18, 11/01/56, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA" 7.475.179-2, 13/12/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR.CVR TOMO 2 PAG. 528, D.D. L.OFICIAL"

HORMAZABAL PINO NELSON LUIS, M, 11, 08/03/62, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 13/09/73, SANTIAGO"13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 265, USO INDEBIDO DE LA FUERZA,MILITARES

IBARRA ECHEVERRIA CARLOS LEONARDO, M, 20, 06/11/52, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, DIRIGENTE INSTITUTO PEDAGOGICO, 6.868.892-2,05/10/73, 08/10/73, SANTIAGO,SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 186,EJECUTADO OFIC.,MIL. IBARRA TOLEDO JUAN ERNESTO, M, 21, 12/02/53, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 5.832.312-8, 25/07/74"SANTIAGO"13"D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 509,D.D. L.OFICIAL"

IGOR SPORMAN GUSTAVO BERNARDO, M, 22, 23/09/51, ESTUDIANTE, 06.798.739-K, 29/09/73, /09/73, OSORNO, OSORNO, 10, 10 MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 413,EJECUTADO OFIC."

JARA HERRERA JOSE JUAN CARLOS, M, 17, 20/04/56, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 2.014.156-, 17/09/73, 18/09/73, BIO, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 366,D.D. ACLARADO"

JARA LATORRE JOSE ORLANDO, M, 13, 11/08/50, ESTUDIANTE, 26/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 463, MILITARES

JORQUERA ENCINA MAURICIO EDMUNDO, M, 19, 05/08/55, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 6.376.132-K, 05/08/74, SANTIAGO, 13,, D.D. CNRR, CNRR PAG. 243,D.D. L.OFICIAL"

JUANTOCK GUZMAN YACTONG ORLANDO, M, 26, 24/08/47, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, PDTE.CENTRO ALUMNOS ARQUITECTURA U.VALPA, 5.906.402-9, 12/09/73, VALPARAISO"05"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 293,D.D. L.OFICIAL"

KONOBÁ KRUL TEODORO, M, 22, 05/01/51, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, ARGENTINA, /09/73, 14/09/73, SANTIAGO,SANTIAGO,13,13,MUERTO CNRR, CNRR PAG. 58,

KRAUSS ITURRA VICTOR FERNANDO, M, 24, 17/10/48, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, SECRETARIO REGIONAL 22/09/73, 04/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 397, EJECUTADO OFIC."

LAGOS MARIN OGAN ESTEBAN, M, 20, 17/03/53, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, EX-DIRIGENTE ESTUDIANTIL, 5.975.615-K, 15/03/74, 28/04/74, CHILLAN, CHILLAN, 08, 08, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 499,D.D. L.OFICIAL"

LAGOS SALINAS CARLOS EDUARDO, M, 20, 02/11/52, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO"05.463.496-K, 16/09/73, 16/09/73, ÑUBLE, ÑUBLE, 08,08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 335,EJECUTADO OFIC."

LARA ESPINOZA GABRIEL VALENTIN, M, 18, 22/02/55, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA" 7.584.767-K, 22/09/73, BIO"08"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 358,D.D. L.OFICIAL"

LARGO VERA LUIS ALEJANDRO, M, 26,07/03/47, ESTUDIANTE, 5.799.071-6, 14/09/73, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 147,D.D. ACLARADO"

LARRAVIDE LOPEZ RAUL LEOPOLDO DE JESUS, M, 20, 25/09/52, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO"05.065.044-, 12/09/73, 17/10/73, COPIAPO, COPIAPO, 03, 03, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 279,EJECUTADO OFIC."

LEIVA VARGAS ALBERTO, M, 33, 04/04/40, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, SECRETARIO POLITICO MAPU BUIN, 89.481-, 14/09/73, MAIPO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 226,D.D. L.OFICIAL"

LIRA YAÑEZ JORGE NICOLAS, M, 24, 03/10/48, ESTUDIANTE, 6.055.180-4, 23/09/73, 23/09/73, SANTIAGO,SANTIAGO,13,13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 97,

LOPEZ STEWART MARIA CRISTINA, F, 21, 23/11/52, ESTUDIANTE UNIVERSITARIA" 9.254.020-0,22/09/74"SANTIAGO" 13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 516.D.D. L.OFICIAL.

LLANOS GUZMAN HECTOR HORACIO, M, 18, 28/03/55, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 07.450.756-5, 23/10/73, 23/10/73, CACHAPOAL, CACHAPOAL, 06, 06, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 279"USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS

MALDONADO AVILA LUIS BERNARDO, M, 24, 11/02/49, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 5.776.317- 5,26/09/73"CAUTIN"09"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 272,

MALDONADO GATICA VICTOR JOAQUIN, M, 21, 13/04/52, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 18/09/73, 19/09/73, CHACABUCO, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 158,EJECUTADO OFIC."

MANCILLA HESS EDWIN RICARDO, M, 21, 11/10/52, ESTUDIANTE NORMALISTA, SECRETARIO REGIONAL 06.019.830-6, 15/10/73, 17/10/73, COPIAPO, COPIAPO,03,03,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 279,EJECUTADO OFIC."

MANRIQUEZ NORAMBUENA PATRICIO ENRIQUE, M, 17, 05/02/56, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 20/09/73, 21/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 168, CARABINEROS

MARDONES JOFRE PEDRO JUAN, M, 22, 09/09/51, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 6.272.409-9, /11/73, 10/11/73, CAUTIN, CAUTIN, 09,09, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 378,EJECUTADO OFIC."

MARDONES ROMAN ERNESTO DOMINGO, M, 19, 29/07/54, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 6.865.828-4, 03/12/73, 19/12/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 160",

MARFULL GONZALEZ GABRIEL AUGUSTO, M, 22, 25/07/51, ESTUDIANTE, 06.389.983-, 14/09/73, 15/09/73, SANTIAGO, MELIPILLA, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 150,EJECUTADO OFIC.

MARTINEZ LEYTON GABRIEL RICARDO NELSON, M, 15, 26/02/58, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 26/09/73, 26/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 102",

MARTINEZ VERA GUSTAVO HERNAN, M, 18, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, EX-PRESIDENTE JS PAINE, 6.887.408-4, 24/09/73, 06/10/73, MAIPO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 229,EJECUTADO OFIC."

MASCAREÑA DIAZ CARLOS, M, 22, 27/10/51, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 06.663.242-3, 01/11/73, 01/05/74, PUERTO MONTT, 10.MUERTO CVR. CVR TOMO 2 PAG. 500,EJECUTADO OFIC.

MAZA CARVAJAL ENRIQUE ANTONIO, M, 24, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, VENEZOLANA" 4.026.195-8, 12/09/73, 12/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 140,EJECUTADO OFIC."

MELLA FLORES ALEJANDRO ROBINSON, M, 19, 24/08/54, ESTUDIANTE, 7.583.780-1, 19/09/73, LINARES"07"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 314, D.D.L. OFICIAL.

MENESES REYES JUAN ANICETO, M, 27, 01/07/47, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 5.122.572-4, 03/08/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG.582, D.D. L.OFICIAL"

MILLAHUINCA ARAYA FRANCISCO SEGUNDO, M, 18, 16/06/55, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 13/09/73 "SANTIAGO" 13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 437, EJECUTADO OFIC.,TOQUE DE QUEDA,MILIT.Y CARAB.

MIMICA ARGOTE GREGORIO, M,22, 20/12/50, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, PRESIDENTE CENTRO DE ALUMNOS INGENIERIA, 5.927.653-0, 14/09/73, ,SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 143, D.D. L.OFICIAL"MILITARES PATR.

MONTERO MOSQUERA AMADOR FRANCISCO, M, 21, 08/05/52, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 06.546.777-1, 06/11/73, 10/11/73, CAUTIN, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 378,EJECUTADO OFIC.

NARVAEZ SALAMANCA JORGE PATRICIO,M,15,09/10/57,ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 6.836.537-6,28/09/73"BIO BIO"08"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 358, D.D. L.OFICIAL"

MORALES MORALES ARMANDO EDELMIRO, M, 19, 14/01/54, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 6.530.487-2, 04/10/73, LINARES, 07"D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 317, D.D. L.OFICIAL"

MORENO CAMPUSANO HECTOR LEONARDO, M, 19, 18/04/54, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, SECRETARIO ORGANIZACION JS, 6.885.702-3,19/09/73,21/09/73, BIO,08,08,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG 352, EJECUTADO OFIC."MIL?"

MORENO DIAZ MANUEL ERNESTO, M, 18, 15/11/54, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, .64.069-, 18/09/73, 19/09/73, TOCOPILLA, TOCOPILLA, 02, 02, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 274,EJECUTADO OFIC."

MOSCOSO MOENA FERNANDO HUMBERTO, M, 20, 24/11/53, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 06.516.417-5, 06/10/73, 20/12/73, CONCEPCION, CONCEPCION, 08, 08, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG 334, EJECUTADO OFIC., ARM

MOYA ROJAS ANGEL GABRIEL, M, 15, 20/09/57, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 14/09/73, 14/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG.146/T, EJECUTADO OFIC."

MUNITA CASTILLO PATRICIO, M, 22, 18/12/50, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 05.627.427-8, 13/12/73, 14/12/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 217,EJECUTADO OFIC."

MUÑOZ ANDRADE LEOPOLDO DANIEL, M, 22, 12/12/51, ESTUDIANTE ENSEÑANZAIndustr." 6.553.584-K, 20/07/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 508,D.D. L.OFICIAL"

MUÑOZ BIZAMA JOSE MIGUEL, M, 21, 04/11/51, ESTUDIANTE CONSERVATORIO" 6.550.620-3, 17/10/73, 30/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 207,D.D. ACLARADO, CIVILES

MUÑOZ BRAVO LUIS ALBERTO, M, 28, 07/09/45, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO" 5.566.753-5, /09/73, 15/09/73, ANTOFAGASTA, ANTOFAGASTA, 02, 02, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 262,EJECUTADO OFIC."

MUÑOZ MELLA JORGE RODRIGO, M, 18, 19/12/54, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA"" 6.342.434-K, 18/09/73"SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 162,D.D. L.OFICIAL"CARABINEROS

MUÑOZ APABLAZA PEDRO MARIO ALONSO, M, 21, 27/04/52, ESTUDIANTE, 06.463.879-3, 27/10/73, 27/10/73, MALLECO,MALLECO,09,09,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 369"

ÑANCUFIL REUQUE JUAN HECTOR, M, 21, 19/04/52, ESTUDIANTE,EX-FUNCIONARIO I.N.E., 6.544.934-K, 20/09/73, CAUTIN, 09"D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 387, D.D. L.OFICIAL"

NARVAEZ SALAMANCA JORGE PATRICIO, M, 15, 09/10/57, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 6.836.537-6, 28/09/73, BIO"08"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 358,D.D. L.OFICIAL"

NAVARRETE CLAVIJO MARCO ANTONIO, M, 10, 03/05/63, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 12/09/73"SANTIAGO"13,MUERTO CNRR V.P. CNRR PAG. 427"

NAVARRO PALMA CARLOS MANUEL, M, 19, 28/02/54, ESTUDIANTE, 06.385.826-9, 23/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 521,

NUÑEZ ESPINOZA RAMON OSVALDO, M, 20, 07/11/53, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO" 6.593.751-4, 25/07/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 509,D.D. L.OFICIAL"

NUÑEZ VERGARA EDUARDO DEL CARMEN, M, 21, 19/11/51, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 6.854.373-8, 13/09/73, SANTIAGO"13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 439"

UNIVERSITARIO, EX-SECRETARIO DIPUTADO PS, EX-PRESIDENTE, 05.783.420-, 16/09/73, 05/10/73, MELIPILLA, SAN ANTONIO"05,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 297/,D.D. ACLARADO"

ORTIZ MORAGA JORGE EDUARDO, M, 20, 05/06/54, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 6.300.119-8, 12/12/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 527, D.D. L.OFICIAL"

ORTIZ ORELLANA RAMON REMIGIO, M, 16, 30/05/57, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 6.974.289-0, 18/01/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 489,D.D. L.OFICIAL"CARABINEROS

ORTIZ VALENZUELA RAUL MAURICIO, M, 15, 01/07/58, ESTUDIANTE, 18/09/73, SANTIAGO"13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 453"

PAGARDOY SAQUIERES ENRIQUE JULIO, M, 21, 01/02/52, ESTUDIANTE URUGUAYA, 01.152.632-, /09/73, PUENTE ALTO" 13 "D.D. CNRR,CNRR PAG. 214,

PALMA DONOSO GREGORIO, M, 21, 05/07/53, ESTUDIANTE, 6.705.135-1,03/12/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 521,D.D. L.OFICIAL"

PALMA RODRIGUEZ JUAN PATRICIO, M, 17, 14/07/56, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 7.685.025-9, 11/09/73, 27/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 176,EJECUTADO OFIC. CAR.

PALOMINOS ROJAS LUIS JAIME, M, 23, 09/10/51, ESTUDIANTE CONSERVATORIO, 5.546.096-5, 07/12/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 522,D.D. L.OFICIAL"

PARDO ROJAS SILVIO VICENTE, M, 26, 17/12/47, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 5.969.597-5, 04/04/74, VALPARAISO"05"D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 487.D.D. L.OFICIAL"

PARGA ORTEGA LEONARDO PATRICIO, M, 17, 24/10/55, ESTUDIANTE, 7.312.252-K, 14/09/73, 14/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 267"USO INDEBIDO DE LA FUERZA,MILITARES

PARRA QUINTANILLA PATRICIO HUMBERTO, M, 14, 10/02/59, ESTUDIANTE, 7.415.350-K, 27/09/73, 28/09/73, SANTIAGO, 13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 177,EJECUTADO OFIC."

PEÑA SOLARI MARIO FERNANDO, M, 21, 01/01/53, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 5.922.332-1, 09/12/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 527~D.D. L.OFICIAL"

PEÑA SOLARI PATRICIA NILDA, F, 23, 22/12/50, ESTUDIANTE UNIVERSITARIA, 6.494.786-9, 10/12/74, ,SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 527"

PEREZ GODOY PEDRO HUGO, M, 15, 03/09/58, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 17/10/73, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 205,D.D. ACLARADO"CARABINEROS COM

PIZARRO NOVA CARMEN XIMENA, F, 10, 07/01/63, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 18/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 454, CARABINEROS

PORTUGUEZ MAULEN LUIS ANTONIO, M, 17, 23/09/56, ESTUDIANTE, 02/10/73, 03/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNR PAG. 114,

PRAT MARTI ARTURO LORENZO ALBERTO, M, 21, 10/08/52, ESTUDIANTE NORMALISTA, 6.589.225-1, 01/10/73, ÑUBLE, 08"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 339,D.D. L. OFICIAL"

QUINTEROS MIRANDA ABELARDO DE JESUS, M, 21, 22/07/52, ESTUDIANTE SASTRERIA" 6.364.777-2, 06/10/73, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG.

190,D.D. L. OFICIAL"

QUINTEROS MIRANDA EDUARDO SANTOS, M, 19, 04/06/54, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, DIRIGENTE ESTUDIANTIL, D6.364.776-, 06/10/73, 08/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 190, EJECUTADO OFIC."

RADRIGAN PLAZA ANSELMO OSVALDO, M, 25, 02/03/49, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, MIEMBRO COMITE CENTRAL 6.253.101-0, 12/12/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 522,D.D. L. OFICIAL"

RAMIREZ AMESTICA ROGELIO GUSTAVO, M, 18, ESTUDIANTE, 01/10/73, 01/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 182, EJECUTADO OFIC."

RAMIREZ PEÑA SERGIO HERNAN, M, 17, 15/07/56, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 06/12/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 215, EJECUTADO OFIC.

RETAMAL CORNEJO DIXON, M, 24, 27/08/49, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 06.101.622-8, 03/10/73, CAUTIN, 09, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 375,D.D. L.OFICIAL"

RETAMAL PARRA LUIS ALEJANDRO, M, 14, 28/10/58, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 07.513.525-4, 12/09/73, SANTIAGO"13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 140, EJECUTADO OFIC."

RETAMAL PEREZ OSCAR ABDON, M, 19, 25105154, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 6.630.474-4, 25/09/73, LINARES"07"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 318,D.D. L.OFICIAL"

RETAMAL VELASQUEZ JOSE GREGORIO, M, 21, 10/05/52, EX ESTUDIANTE NORMAL, 06.522.856-4, 01/10/73, 01/10/73, ÑUBLE, 08, 08,

MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 339,EJECUTADO OFIC.

REVECO ORTEGA JOSE ADRIAN, M, 22, 14/01/51, ESTUDIANTE, 5.505.827-8, /10/73, 11/10/73, SANTIAGO, MAIPO,13,13, MUERTO CNRR V.P.CNRR, PAG. 521,

RIFFO TRONCOSO JESSICA DEL CARMEN, F, 9, 11/08/64, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 16/09/73, SANTIAGO"13,MUERTO CNRR V.P.CNRR PAG. 451 "

RIOS BUSTOS MARCOS ORLANDO, M, 14, 08/06/58, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 01/10/73, 01/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 182,EJECUTADO OFIC.

RIOS TRASLAVIÑA MIGUEL ANGEL, M, 16, 25/11/56, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 01/10/73, 01/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 182,EJECUTADO OFIC."



RIOSECO MONTOYA RICARDO GUSTAVO, M, 22, 01/03/51, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, HIJO DE EX-REGIDOR PC, 04/10/73, 05/10/73, MALLECO, MALLECO,09,09, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 390,EJECUTADO OFIC."

RIQUELME AVILES ROBERTO ADAN, M, 20, 30/10/53, ESTUDIANTE, 6.610.452-4, 10/10/73, 10/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR,PAG. 127",

RIQUELME GUZMAN JORGE ORLANDO, M, 25, 28/05/48, ESTUDIANTE 5.626.224-5, 24/10/73, 24/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CNRR V.P.(DD),CNRR PAG. 487"HASTA 1991 COMO DD.IDENT.PATIO 29 3/5/95,

RIQUELME RAMOS NOLBERTO MAURICIO, M, 16, 06/07/57, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 20.629-,14/09/73"SANTIAGO"13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 263, EJECUTADO OFIC..USO INDEBIDO DE LA FUERZA,CARAB.Y MILITAR

RODRIGUEZ ARAYA JUAN CARLOS, M, 30, 07/07/44, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 4.806.865-0, 17/11/74, SANTIAGO" 13"D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 519,D.D. L.OFICIAL"

RODRIGUEZ CARCAMO HECTOR ROBERTO, M, 25, 18/09/48, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 4.763.076-2, 19/09/73, CONCEPCION"08"D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 327, D.D. L.OFICIAL"

RODRIGUEZ LAZO DANIEL ELISEO, M, 15, 26/11/57, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 25/09/73, SANTIAGO"13"D.D. CNRR,CNRR PAG 209,D.D. L.OFICIAL"

RODRIGUEZ LAZO DANIEL ELISEO, M, 15, 26/11/57, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 25/09/73, SANTIAGO"13"D.D. CNRR,CNRR PAG 209,D.D. L.OFICIAL"

ROJAS ARANCIBIA SANTIAGO RUBEN, M, 16, 30/12/56, ESTUDIANTE, 7.314.478-7, 17/10/73, 18/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 208, EJECUTADO OFIC."PRES.PAT.MIL.

ROMERO LAGOS JOSE FERNANDO, M, 22, 30/06/51, ESTUDIANTE, 5.610.106-3, 14/09/73" ÑUBLE"08"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 345,D.D. L.OFICIAL"

ROSAS ASENJO REINALDO PATRICIO, M, 17, 04/08/56, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, PRESIDENTE CENTRO ALUMNOS LICEO OSORNO, 12/09/73, 13/09/73, OSORNO, OSORNO,10,10,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 407,EJECUTADO OFIC."

ROSS HERNANDEZ LUIS ALBERTO, M, 20, 28/10/52, ESTUDIANTE, 7.392.642-4, 12/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 521"

RUIZ MANCILLA JUAN CARLOS, M, 21, 17/04/52, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 6.483.229-8,07/11/73, 10/11/73, CAUTIN, 09,09, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 378,EJECUTADO OFIC.

SAAVEDRA GONZALEZ ENRIQUE ANTONIO, M, 18, 13/06/55, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO"BOLIVIANA, 7.777.409-2, 15/09/73, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 150,D.D. ACLARADO,

SAAVEDRA GONZALEZ JOSE GREGORIO, M, 18, 10/02/55, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, DIRIGENTE ESTUDIANTIL, 6.134.350-4, 24/09/73, 19/10/73, EL LOA, EL LOA, 02, 02, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 270, EJECUTADO OFIC.

SALAMANCA MORALES ERNESTO GUILLERMO, M, 20, 30/03/53, ELECTRICISTA, ESTUD. UNIVERSIT. DIRIGENTE JUVENIL CUT, 7.250.760-6, 25/01/74, SANTIAGO, 13"D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 539"

SALAS PARADISI JORGE MIGUEL, M, 25, 07/12/47, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 16/10/73, 17/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 205, EJECUTADO OFIC.

SALAZAR AGUILERA JOSE ALBERTO, M, 23, 02/09/51, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 5.759.469-1, 22/11/74, VALPARAISO"05"D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 519 D.D. L.OFICIAL.

SALINAS ARGOMEDO ARIEL MARTIN, M, 26, 09/06/48, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, DIRIGENTE ESTUDIANTIL U.DE CONCEPCION"VINCULADO 6.049.089-9, 25/09/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 516, D.D. L.OFICIAL"

SALINAS VERA MARIO, M, 16, 14/12/56, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 5.879.235-7, 20/10/73, SANTIAGO"13"D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 210, D.D. L.OFICIAL" MILITARES

SAN MARTIN VERGARA LUIS DAGOBERTO, M, 21, 10/01/53, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 6.008.528-5, 17/12/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 528, D.D. L.OFICIAL,

SANCHEZ CARRERA MANUEL ANTONIO, M, 20, 08/04/53, ESTUDIANTE i.283.175-8, 11/09/73, 14/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR. CNRR PAG. 60"

SANCHEZ PEREZ SIMON ELADIO, M, 17, 15/03/56, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 20/09/73, SANTIAGO, 13"D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 167, D.D. ACLARADO" FACH.

SANDOVAL GOMEZ SEGUNDO ABELARDO, M, 19, 11/07/54, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA" 6.458.387-5, 13/09/73, 02/10/73, LINARES, LINARES, 07, 07, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 313, EJECUTADO OFIC.

SANTANDER ALBORNOZ IGNACIO DEL TRANSITO, M, 17, 22/03/56, ESTUDIANTE, OBRERO AGRICOLA, 24/09/73, MAIPO"13"D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 229, D.D. ACLARADO.

SARMIENTO SABATER HERNAN, M, 26, 10/08/47, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 5.966.823-4, 28/07/74, LINARES, 07"D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 509, D.D. L.OFICIAL"

SEPULVEDA BAEZA JOSE ESTEBAN, M, 22, 16/05/51, ESTUDIANTE

UNIVERSITARIO" 6.038.917-9, 12/09/73, 02/10/73, LINARES, LINARES, 07, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 313,EJECUTADO OFIC."

SEPULVEDA BRAVO RICARDO DEL CARMEN, M, 16, 29/01/57, ESTUDIANTE, 16/09/73, 16/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 156, EJECUTADO OFIC.

SEPULVEDA CONTRERAS DANIEL MAURICIO, M, 23, 24/11/49, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 6.171.753-6, 20/09/73, CAUTIN"09"D.D CVR,CVR TOMO 1 PAG. 388,D.D. L.OFICIAL"CARABINEROS

SEPULVEDA GONZALES JUAN DE DIOS, M, 21, 01/01/52, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, DIRIGENTE ESTUDIANTIL, 7.002.121-8, 23/09/73, BIO BIO, 08"D.D. CNRR,CNRR PAG. 207, MILITARES

SEPULVEDA GUAJARDO RENATO ALEJANDRO, M, 21, 15/07/53, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO" 6.025.494-K, 12/12/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 527, D.D. L.OFICIAL,

SEPULVEDA TRONCOSO MARCELA SOLEDAD, F, 18, 03/10/55, ESTUDIANTE UNIVERSITARIA" 6.890.602-4, 26/06/74"CHACABUCO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 505,D.D. L.OFICIAL"DINA

SILVA PERALTA CLAUDIO GUILLERMO, M, 23, 21/12/50, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 6.347.659-5, 26/11/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 521,D.D. L.OFICIAL,

SILVA SALDIVAR GERARDO ERNESTO, M, 23, 12/05/51, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 6.222.736-2, 10/12/74, SANTIAGO, 13,D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 527.D.D. L.OFICIAL,

SOLAR WELCHS LUIS PEDRO, M, 18, 21/06/55, ESTUDIANTE, 6.759.686- 22/10/73, 22/10/73, ARICA, ARICA,01,01,MUERTO CVR,CVR TOMO 1,PAG. 251,EJECUTADO OFIC.

SOTO CAMPOS HUGO ENRIQUE, M, 18, 07/09/55, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 13/09/73, LINARES, 07"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 316"

TEODOROVIC SERTIC NENAD, M, 24, 18/09/48, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, AUSTRIACA, 5.415.986-2, /09/73, 15/09M3, ANTOFAGASTA, ANTOFAGASTA, 02, 02, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 261, EJECUTADO OFIC."

TERAN DE LA JARA CARLOS ALBERTO, M, 25, 16/01/49, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 5.622.911-6, 11/12/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 522,D.D. L.OFICIAL"

TERUGGI BOMBATCH FRANK RANDALL, M, 24, 14/03/49, ESTUDIANTE NORTEAMERICANA, 07.478.706-1, 20/09/73, 22/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 160"

TORRES VILLALVA NMY FREDDY, M, 19, 29/04/54, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO"ECUATORIANA, /09/73, 20/09/73, CONCEPCION, CONCEPCION, 08, 08, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 328"

UGARTE GUTIERREZ ATILIO ERNESTO, M, 25, 03/11/47, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO" 5.030.640-2, 14/10/73, 17/10/73, COPIAPO, COPIAPO, 03,03,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 280,EJECUTADO OFIC."

ULLOA PINO VICTOR ADOLFO, M, 16, 03/03/57, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 7.461.892-8,18/09/73"BIO BIO"08"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 351, D.D. L.OFICIAL"

VALENZUELA FIGUEROA LUIS ARMANDO, M, 23, 14/11/50, ESTUDIANTE ENSEÑANZA COMERCIAL" 6.496.175-, 28107/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR ,CVR TOMO 2 PAG. 510,D.D. L.OFICIAL"

VALENZUELA VELASQUEZ CLAUDIA ANDREA, M, 6, 29/01/67, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, / /,14/09/73"TALCA"07,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 310, EJECUTADO OFIC."

VALLE PEREZ JOSE MIGUEL, M, 15, 12/12/57, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 7.770.826-K, 17/10/73, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 207,D.D. L.OFICIAL"CARABINERO COMI

VALLEJOS VILLAGRAN ALVARO MODESTO, M, 25, 18/04/49, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, MIEMBRO COMITE CENTRAL 5.413.060-0,20/05/74, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 504.D.D. L.OFICIAL.

VASQUEZ MARTINEZ HUGO RIBOL, M, 21, 13/10/52, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 06.299.137-2, 23/12/73, VALDIVIA"10,MUERTO CVR.CVR TOMO 1 PAG. 407,

VASQUEZ RIVEROS JUAN FERNANDO, M, 15, 23/12/57, ESTUDDIANTE, //, 15/09/73, SANTIAGO"13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 149 EJECUTADO OFIC."CAR

VEGA CISTERNA ALFONSO DEL TRANSITO, M, 15, 17/08/58, ESTUDIANTE, 7.686.827-1, 13/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 441,

VENEGAS LAZZARO CLAUDIO SANTIAGO, M, 17, 26/10/56, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA" 7.254.242-8, 10/09/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 570,D.D. L.OFICIAL,

VENEGAS MUÑOZ ELIZABETH DEL CARMEN, F, 13, 30/06/60, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 13/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO -NRR,CNRR PAG. 263"USO INDEBIDO DE LA FUERZA,CARAB.Y MILITAR

VERA TORRES PABLO RENAN, M, 22, 09/02/51, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, DIRIGENTE JS CAUQUENES, 19/09/73, 04/10/73, AUQUENES, CAUQUENES, 07, 07, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 315,EJECUTADO OFIC."

VIDAL TEJEDA VICTOR IVAN, M, 16, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 13/10/73, 13/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 200,EJECUTADO OFIC."MIL.2A.UNIDAD

VIDELA MOYA LUMI, M, 26, 11/02/48, ESTUDIANTE UNIVERSITARIA, 22/09/74, 03/11/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 515,EJECUTADO OFIC."DINA

VERA OVALLE FRANCISCO EUGENIO, M, 19, 23/12/52, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, DIRIGENTE ESTUDIANTIL U.T.E., 02/10/73, 11/10/73, SANTIAGO, MAIPO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 241 ",MILITARES

VIVANCO VASQUEZ VICTOR JULIO, M, 19, 03/05/54, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA" 6.626.758-K, 08/10/73"LINARES"07"D.D. CVR,CN TOMO 1 PAG. 319,D.D. L.OFICIAL"

ZAMORANO CORTES MARIO FRANCISCO, M, 34, 19/02/39, ESTUDIANTE, 2.733.378-, 26/11/73, 27/11/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 214,EJECUTADO OFIC.

ZEREGA PONCE VICTOR OSVALDO, M, 26, 13/08/47, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, .172.557-, 22/06/74, /07/74, SANTIAGO, VALPARAISO"05,MUIERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 576,EJECUTADO OFIC."

3. Ejecutados o detenidos desaparecidos entre el 17.12.74 y el 11.3.90

ABARCA ALARCON RAMON ALFONSO, M, 17, 20/12/65, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA""10.415.165-5, 16/09/83, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 430"ATENTADO POR PARTICULARES BAJO PRETEXTOS POLITICOS,

ACEVEDO GALLARDO PEDRO GABRIEL, M, 19, 24/03/56, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO" 6.520.256-5, 28/04/75, COPIAPO, 03"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 537.D.D. L.OFICIAL-

ACOSTA VELASCO MARIA ELIANA, F, 34, 11/02/42, ESTUDIANTE UNIVERSITARIA" 4.775.868-8, 26/09/76, ARGENTINA"AR"D.D. CNRR,CNRR PAG. 285,D.D.ARGENTINA"

ACUÑA BALLESTEROS REINALDO ENRIQUE, M, 23, 04/01/60, ESTUDIANTE, 8.312.633-7,04/09/83, 04/09/83, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 743,EJECUTADO OFIC."

ACUÑA REYES RENE ROBERTO, M, 22, 17/06/52, ESTUDIANTE, S.961.215-8, 14/02/75, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 525,D.D. L.OFICIAL"

CACERES MORALES JAIME ANDRES, M, 11, 08/02/72, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 11/08/83, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 715,EJECUTADO OFIC."CNI

CALDERON PINEDA JUAN MANUEL, M, 17, 23/08/67, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 10.691.421-4, 18/01/85, QUILLOTA, 05,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 339"USO INDEBIDO DE LA FUERZA,CARABINEROS

CAMPOS CIFUENTES JOSE ALEJANDRO, M, 30, 28/10/50, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 5.943.880-8, 19/02/81, AR"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 564,D.D. L.OFICIAL,

CARDENAS ARIEL ALBERTO IVAN, M, 19, 23/01/65, ESTUDIANTE, 10.118.732-2, 28/09/84"SANTIAGO"13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 549,DIA DE PROTESTA NACIONAL,CARABINEROS,

CARO BENITEZ RICARDO ALEJANDRO, M, 22, 06/08/53, ESTUDIANTE 14/10/75, SANTIAGO"13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 743,EJECUTADO OFIC."CAR,

CARRASCO VALDIVIA MAURICIO JEAN, M, 25, 22/04/51, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO" 5.693.813-3, 20/10/76, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 536,EJECUTADO OFIC.,

CARRASCO VASQUEZ JOSE HERNAN, M, 28, 04/04/47, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, EX-DIRIGENTE ESTUDIANTIL UNIVERSIDAD DE, 04.388.982-6, 20/11/75, 01/12/75, SANTIAGO, MAIPO, 13, 13,MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 534,EJECUTADO OFIC . "DINA

CASTRO SEGUEL ALEX ROBINSON, M, 16, 28/06/68, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 05/09/84"SANTIAGO"13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 725,EJECUTADO OFIC.,

CERDA APARICIO HUMBERTO PATRICIO, M, 20, 07/09/54,

ESTUDIANTE" 7.492.952-4, 10/02/75, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR

TOMO 2 PAG. 525,D.D. L.OFICIAL,

CONTRERAS HERNANDEZ CLAUDIO ENRIQUE, M, 27, 21/09/47, CONSTRUCTOR CIVIL, EX-DIRIGENTE ESTUDIANTIL, 5.883.809-8, 37/01/75, SANTIAGO. 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG.623,D.D. L.OFICIAL.

CONTRERAS OVEDO LUIS ALBERTO, M, 17, 02/01/67, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 10.632.057-8, 30/10/84, ARICA"01,MUERTO CVR V.P..CVR TOMO 2 PAG.726,EJECUTADO OFIC.,

CORNEJO CAMPOS RAUL GUILLERMO, M, 28, 17/10/47, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 6.024.920-2, 16/06/76, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 535,D.D. L.OFICIAL,

CORREDERO REYES MERCEDES DEL PILAR, F, 9, 21/12/63, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 12/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO -VR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 138, EJECUTADO OFIC.,

CORTAZAR HERNANDEZ MANUEL ROBERTO, M, 20, 03/05/53, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA" 6.519.768-5, 17/09/73, 17/10/73, COPIAPO,COPIAPO,03,03,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 279,EJECUTADO OFIC.,

COTAL ALVAREZ LUIS RAUL, M, 15, 28/02/58, ESTUDIANTE, 05/10M3, D5/10/73, MALLECO,MALLECO, 09, 09, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PA 390,EJECUTADO OFIC."

CRISOSTOMO SALGADO EDUARDO SEGUNDO, M, 24, 23/11/48, ESTUDLANTE UNIVERSITARIO" 6.201.365-6, 01/10/73"ÑUBLE"08"D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 340,D.D. L.OFICIAL,

CURIÑIR LINCOQUEO NELSON WLADIMIRO, M, 22, 10/09/51,

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO"06.535.765-8, 05/10/73, 14/10/73, CAUTIN CAUTIN,09,09,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 377,D.D. ACLARADO,

CHAER VASQUEZ ROBERTO SALOMON, M, 21, 07/06/53, EMPLEADO,EX-ESTUDIANTE UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, 6.413.171-0,06/09/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 512.D.D. L.OFICIAL.

CHAVEZ LOBOS ISMAEL DARIO, M, 22, 26/09/51, ESTUDIANTE

UNIVERSITARIO, 5.522.155-3, 26/07/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG.

509,D.D. L.OFICIAL,

DELARD CABEZAS CARMEN ANGELICA, F, 23, 24/01/53, ESTUDIANTE  
UNIVERSITARIA, 5.789.900-K, 10/01/77"ARGENTINA"AR"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG.  
601,D.D.ARGENTINA,

DELARD CABEZAS GLORIA XIMENA, F, 22, 30/06/54, ESTUDIANTE

UNIVERSITARIA, 5.789.901-8, 17/01/77, ARGENTINA"AR"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG.  
601.D.D.ARGENTINA,

DIAZ DARRICARRERE CARMEN MARGARITA, F, 24, 15/06/50, ESTUDIANTE  
UNIVERSITARIA, 5.198.627-K, 13/02/75, SANTIAGO"10"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG.  
525,D.D. L.OFICIAL,

DONOSO PALACIOS SARA DE LOURDES, F, 25, 11/02/50, ESTUDIANTE  
UNIVERSITARIA, 5.920.612-5, 15/07/75, SANTIAGO,13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG.  
575, D.D. L.OFICIAL,

ESPINOLA MUÑOZ JUAN CARLOS, M, 18, 02/07/67, ESTUDIANTE, 10.167.424-K,  
17/11/85, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 743, EJECUTADO OFIC.,

FERNANDEZ RIVERA JORGE ANATOMO, M, 18, 13/05/67, ESTUDIANTE 10.492.149-3,  
05/09/85, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 731.EJECUTADO OFIC..

FLORES ECHEVERRIA ARNALDO, M, 21, 07/12/63, ESTUDIANTE, 9.865.354-6,  
10/06/84, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 561, EJECUTADO OFIC.,

FLORES GARRIDO JOSE EDILIO, M, 28, 08/12/47, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO,  
5.527.967-5, 11/08/76, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 566,D.D.  
L.OFICIAL"

FUENTES CONCHA NADIA DEL CARMEN, F, 13, 07/04/73, ESTUDIANTE ENSEÑANZA  
BASICA, 02/07/86, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG.  
735,EJECUTADO OFIC.,

FUENTES CONCHA NADIA DEL CARMEN, F, 13, 07/04/73, ESTUDIANTE ENSEÑANZA  
BASICA ,02/07/86, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 735,EJECUTADO  
OFIC.,



FUENTES FERNANDEZ OSCAR VICENTE, M, 19, 19/09/65, ESTUDIANTE USACH, COMITE DEMOCRATICO U, 9.341.481-0, 09/04/85, 39/04/85" SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 728, EJECUTADO OFIC."

FUENZALIDA MORALES FRANCISCO ANTONIO, M, 12, 09/02/72, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 27/03/84, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 722, EJECUTADO OFIC.,

GALLARDO ARANCIBIA RAFAEL ANTONIO, M, 6, 16/03/79, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 06/09/85, MAIPO, , 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 732, EJECUTADO OFIC.,

GALLARDO MUÑOZ JOSE MANUEL, M, 17, 14/03/66, ESTUDIANTE, 19/12/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 338, EJECUTADO LNVE., ABUSO DE PODER, CARABINEROS,

GARCIA RAMIREZ VICENTE ISRAEL, M, 19, 07/09/57, ESTUDIANTE, 6.756.554-1, 30/04/77, SANTIAGO" 13" D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 576, D.D. L.OFICIAL"

GARRIDO QUEULO CHRISTIAN LEANDRO, M, 21, 25/01/62, ESTUDIANTE, 9.400.152-8, 18/09/83, SANTIAGO" 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 743, EJECUTADO OFIC."

GODOY ECHEGOYEN CARLOS GABRIEL, M, 23, 01/11/61, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 07.697.389-K, 20/02/85, 22/02/85, VALPARAISO, VALPARAISO, 05, 05, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 653, EJECUTADO OFIC.

GONZALEZ BRAVO MIGUEL ANGEL, M, 18, 27/01/66, ESTUDIANTE, 9.349.376-1, 12/05/84, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 723, EJECUTADO OFIC.,

GONZALEZ ESPINOZA IGNACIO ORLANDO, M, 24, 28/11/51, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 5.540.891-2, 04/12/75, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 558, D.D. ACLARADO, COMANDO

CONJUNT

GONZALEZ GONZALEZ LUIS ENRIQUE, M, 26, 03/04/48, ESTUDIANTE UNIVERSIT., GARZON", MAPU, 5.324.249-9, 15/03/75, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 581, D.D. L.OFICIAL"

GONZALEZ MOENA ANA JEANETTE, F, 19, 28/04/59, ESTUDIANTE, 3.803.132-6, 01/10/78, CACHAPOAL, 06,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 333, ABUSO DE PODER CARABINEROS

GONZALEZ VALDERIA PEDRO DE NAZARET, M, 18, 20/10/62, ESTUDIANTE, 20/06/81, SANTIAGO"13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 301"USO INDEBIDO DE LA FUERZA MILITAR

GUARATEGUA QUINTEROS ORLANDO PATRICIO, M, 23, 09/01/53, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 6.064.303-2, 25/06/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 539,D.D. L.OFICIAL,

GUERRERO CARRILLO ANGEL GABRIEL, M, 24, 26/02/52, ESTUDIANTE DUOC, 5.712.335-4, 25/05/76, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 535.D.D. L.OFICIAL,,

HENRIQUEZ AGUILAR SANDRA JANET, F, 14" ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 12/08/83"SANTIAGO"13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 715,EJECUTADO OFIC.,

INOSTROZA LAMAS CAUPOLICAN HUMBERTO, M, 26, 21/03/58, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 07.871.304-6, 27/03/84, CONCEPCION"08,MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 721, EJECUTADO OFIC."

ITURRA CONTRERAS CARLOS DE LA CRUZ, M, 25, 09/06/58, ESTUDIANTE INACAP, 07.996.785-8, 09/09/83 ,CONCEPCION"08,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 718,

JACCARD SIEGLER ALEXEI VLADIMIR, M, 25, 30/03/52, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, CHILENO-SUIZA, 5.004.765-2, 17/05/77, ARGENTINA AR, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 598,D.D.ARGENTINA,

JARA ARAVENA JOSE EDUARDO,M,28,23/09/51,ESTUDIANTE UNIVERSIT, 32.854-, 23/07/80, 02/08/80, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 651,EJECUTADO OFIC.,INV

JOUI PETERSEN MARIA ISABEL, F, 19, 22/06/55, ESTUDIANTE UNIVERSITARIA, 6.872.216-0, 20/12/74"SANTIAGO"13"D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 527. D.D. L.OFICIAL

LABRA SAURE PEDRO CLAUDIO, M, 23, 19/06/51, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 5.743.007-, 08/02/75, 08/02/75, SANTIAGO, SANTIAGO 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 525,EJECUTADO OFIC., DINA

LARENAS MOLINA CARMEN GLORIA, F, 19, 06/07/64, ESTUDIANTE, 9.733.280-0, 12/07/83"VALPARAISO"05,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 711,EJECUTADO OFIC.,CNI

LAZO ROJAS ALONSO, M, 24, 19/12/50, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 5.739.409-9,14/11/75"COPIAPO"03"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 538,D.D „OFICIAL"

LEAL RIVEROS VICTOR RICARDO, M, 19, 25106167, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 9.981.824-7, 21/12/86, SANTIAGO"13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 315,EJECUTADO OFIC.,USO INDEBIDO DE LA FUERZA,CARABINEROS

LEAL SANHUEZA HERIBERTO DEL CARMEN, M, 24, 10/07/50, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO" 5.773.591-0, /01/76"ARGENTINA"AR"D.D. CNRR V.P.,CNRR PAG. 507",

LOPEZ OLMEDO ENRIQUE,M, 35, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, /10M7, 11/11/77, VALPARAISO, VALPARAISO, 05, 05, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 628,EJECUTADO OFIC."CNI?DINA?

MAIGRET BECERRA MAURICIO ARMANDO, M, 18, 22/03/66, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 09.384.252-9, 29/03/84"SANTIAGO"13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 743.EJECUTADO OFIC.,,

MAINO CANALES JUAN BOSCO,M,27,19/02/49,FOTOGRAFO, ESTUDIANTE UNIVERS, 6.053.723-2,26/05/76"SANTIAGO" 13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 581, D.D. L.OFICLAL"

MANZANO GONZALEZ PATRICIO ENRIQUE, M, 21, 09/01/64, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 9.795.026-1, 08/02/85, 09/02185, LOS ANDES, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 744,EJECUTADO OFIC."

MARCHANT VIVAR MARCELA ANGELICA, F, 8, 06/01/75, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 1 1/08/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 714. EJECUTADO OFIC.,,CNI

MARIQUEO MARTINEZ PEDRO ANDRES, M, 16, 26/01/68, ESTUDIANTE

01/05/84"SANTIAGO"13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 723.EJECUTADO OFIC.,

MARTINEZ GONZALEZ RAMON HUGO, M, 23, 17/01/51, ESTUDIANTE  
UNIVERSITARIO, MIEMBRO COMITE CENTRAL 5.718.744-, 06/01/75, 13/01/75,  
SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 524,EJECUTADO  
OFIC."

MARTINEZ RODRIGUEZ MARIO DANIEL, M, 24, 25/06/62, ESTUDIANTE  
UNIVERSITARIO, DIRIGENTE ESTUDIANTIL, 9.150.952-0, 06/08/86, SAN ANTONIO,  
05, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 189,EJECUTADO INVE."

MEDINA HERNANDEZ RODRIGO ALEJANDRO, M, 18, 11/03/58, ESTUDIANTE  
UNIVERSITARIO, 7.965.465-5, 27/05/76, SANTIAGO"13"D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG.  
535,D.D. L.OFICIAL"

MENANTEAU ACEITUNO HUMBERTO JUAN CARLOS, M, 24, 04/11/51, ESTUDIANTE  
UNIVERSITARIO, EX-DIRIGENTE ESCUELA BELLAS ARTES,06.821.460-2,19/11/75,  
01/12/75,SANTIAGO,MAIPO,13,13,MUERTO CVR.CVR TOMO 2 PAG. 534,  
EJECUTADO OFIC."DINA

MONTECINOS SAN MARTIN MARCOS HERNAN, M, 25, 29/05/50, ESTUDIANTE  
UNIVERSITARIO,05.471.044-5, 03/09/75, CONCEPCION, 38-MUERTO CVR V.P.,CVR  
TOMO 2 PAG. 538,EJECUTADO OFIC."

MORA GONZALEZ JOSE TOMAS, M, 17, 15/07/72, ESTUDIANTE,  
13.934.280-1, ,02/12/89, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 325, USO  
INDEBIDO DE LA FUERZA,CARABINEROS

MORALES CHAVEZ ENRIQUE SEGUNDO, M, 15, 06/08/68, ESTUDIANTE 29/11/83,  
SANTIAGO, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 743,EJECUTADO OFIC."

MORALES MUÑOZ HENRY AMBAL, M, 15, 05/04/69, ESTUDIANTE ENSEÑANZA  
BASICA, 10.756.149-8"05/11/84"SANTIAGO"13,MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG.  
727, EJECUTADO OFIC."

MUÑOZ ARAVENA GONZALO RODRIGO, M, 19, 21/04/66, ESTUDIANTE  
UNIVERSITARIO" 9.883.356-0, 08/02/85, 19/11/85, VALPARAISO, VALPARAISO,  
05,05,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 516"INSEGURIDAD DEL RECINTO  
CARCELARIO,REOS COMUNES

MUÑOZ RIVEROS ALEXIS EDUARDO, M, 17, 29/04/71, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 11.882.808-9, 28/04/88, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 738,EJECUTADO OFIC.

NAVARRO SUBIABRE NIBALDO ALFREDO, M, 26, 28/07/63, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 08.750.577-4, 13/11/89, VALPARAISO"05,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 743",

NUÑEZ ROJAS LUIS HERNAN, M, 24, 13/11/51, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 6.240.343-8, 26/05/76, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 535,D.D. L.OFICIAL"

OLIVARES CORONEL IVAN NELSON, M, 18, 02/12/56, ESTUDIANTE, 5.923.363-, 21/10/75, /10/75,SANTIAGO,SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR, -VR TOMO 2 PAG. 531,EJECUTADO OFIC."

OLIVA TRONCOSO VICTOR EDUARDO, M, 23, 02/10/51, ESTUDIANTE, 32/07/75, AR, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 599,EJECUTADO OFIC."CIV

ORELLANA ROJAS HECTOR AVELINO, M, 21, 03/07/57, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 7.882.065-9, 07/10/78, ANTOFAGASTA, 02,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 294"USO INDEBIDO DE LA FUERZA,CARABINEROS

ORTIZ CID GIOVANNA DE LAS MERCEDES, F, 21, 25/11/60, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 06/11 /82, SANTIAGO" 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 743,EJECUTADO OFIC."

PALACIOS GUARDA IVAN GUSTAVO, M, 19, 27/09/70, AUXILIAR Y ESTUDIANTE TECNICO, 10.671.552-1, 18/04/89, SANTIAGO"13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 662,EJECUTADO OFIC."

PALMA CORONADO EDISON FREDDY, M, 15, 24/11/72, ESTUDIANTE, 10.992.670-1, 30/08/88, ,SANTIAGO"13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 739, EJECUTADO OFIC."CAR

PARDO ABURTO JORGE ENRIQUE, M, 15, 01/10/69, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 11.649.251-2, 04/09/85, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 730, EJECUTADO OFIC."

PEÑA HERREROS MICHELLE, F, 27, 27/07/47, ESTUDIANTE UNIVERSITARIA, EX-EMPLEADA INSTITUTO CHILENO-VIETNAMITA,ESPAÑOLA, 6.199.338-K, /06/75,

SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 574"

PEREZ ARAVENA JERONIMO JONADAC, M, 18, 26/05/67, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 10.499.513-6, 29/06/85, LINARES, ,07"D.D. CNRR,CNRR PAG. 259,D.D.INVESTIGAC."

PEREZ VARGAS IVAN RENATO, M, 21, 06/12/54, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 24/02/76, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 534.EJECUTADO OFIC...

PEREZ VARGAS MIREYA DE LOURDES, F, 21, 06/12/54, ESTUDIANTE UNIVERSITARIA, 7.042.176-, 24/02/76, 24/02/76, SANTIAGO, SANTIAGO 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 534,EJECUTADO OFIC."

PIÑONES VEGA LUIS HUMBERTO, M, 21, 13/02/53, ESTUDIANTE ENSEÑANZA INDUSTRIA, 08/01/75, SANTIAGO, 13"D.D. CNRR,CNRR PAG. 250, D.D. L.OFICIAL"DINA

POLDEN PEHUEN MERCEDES LUZMIRA, F, 17, 15/06/61, ESTUDIANTE, 35/05/79, SANTIAGO, ,13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 296, EJECUTADO OFIC., USO INDEBIDO DE LA FUERZA,CARABINEROS

QUEZADA CAPETILLO DAMLO WILFREDO, M, 26,16/01/57, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 7.170.210-3, 11/02/83, ,VALPARAISO"05,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 185,EJECUTADO INVE. "INVESTIGACIONES

QUEZADA YAÑEZ MARCOS, M, 17, 30/09/71, ESTUDIANTE ENSEÑANZA. MEDIA, 11.782.300-8, 24/06/89, 24/06/89, MALLECO, MALLECO, 09, 09, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 653,EJECUTADO OFIC."CAR

QUIROZ NILO PATRICIA ANGELICA, F, 28, 26/10/58, ESTUDIANTE UNIVERSITARIA" 8.775.336-0, 16/06/87, SANTIAGO"13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 642,EJECUTADO OFIC."

RANDOLPH SEGOVIA JOSE RODOLFO RIGOBERTO, M, 24, 11/04/61, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 07.698.161-2, 26/05/85, 26/05/85,

CONCEPCION, CONCEPCION, 08, 08, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 743,EJECUTADO OFIC.

REYES ARZOLA MARCO AURELIO, M, 20, 27/04/66, ESTUDIANTE,

10.484.819-2, 21/09/86, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG.  
743,EJECUTADO OFIC."

RIOS CESPEDES ERNESTO IGOR, M, 18, 16/12/67, ESTUDIANTE

UNIVERSITARIO, 11.269.398-K, 03/07/86, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR CVR TOMO  
2 PAG. 735, EJECUTADO OFIC."

RIOS CROCCO ALICIA VIVIANA, F, 25, 02/10/58, ESTUDIANTE

UNIVERSITARIO, 8.615.083-2" 12/12/84, ,SANTIAGO, ,13,MUERTO CNR CNRR PAG.  
188.EJECUTADO INVE.,,

RIOS PACHECO SONIA DEL TRANSITO, F, 30, 14/08/44, ESTUDIANTE

UNIVERSITARIA, 6.292.588-4, 17/01/75, VALPARAISO, 05"D.D. CVR, CVR TOMO 2  
PAG. 528,D.D. L.OFICIAL"

RIOS SOTO HERBIT GUILLERMO, M, 24, 30/12/50, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO"  
5.696.032-5, 03/01/75, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 523,D.D.  
L.OFICIAL"

RIOS VIDELA HUGO DANIEL, M, 21, 12/12/53, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO,  
6.494.858-K, 14/02/75"SANTIAGO" 13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 525,D.D.  
L.OFICIAL"

RIQUELME CASTILLO LUIS FERNANDO, M, 14, 03/10/70, ESTUDIANTE ENSEÑANZA  
BASICA, 13.474.617-3, / I, 04/08/85, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2  
PAG. 743,EJECUTADO OFIC."

RIQUELME LEMUS MARCELO AUGUSTO, M, 17, 23/04/67, ESTUDIANTE 14/08/84,  
SANTIAGO, 13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 723,EJECUTADO OFIC."

ROBLES ORTEGA PABLO MARCELO, M, 16, 09/03/73, ESTUDIANTE ENSEÑANZA  
MEDIA, 12.507.924-5, 26/11/89, CORDILLERA"13,MUERTO CVR CVR TOMO 2 PAG.  
659,EJECUTADO OFIC."

RODRIGUEZ CELIS VICTOR RENE, M, 16, 17/03/67, ESTUDIANTE ENSEÑANZA  
BASICA, , I / , 11/05/83"SANTIAGO"13,MUERTO CVR V.] CVR TOMO 2 PAG.  
710,EJECUTADO OFIC."INV?

RODRIGUEZ HERRERA NIBALDO MANUEL, M, 14, 01/10/69, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, . . -, / /, 04/09/84, SANTIAGO, 13 MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 725,EJECUTADO OFIC."

RODRIGUEZ LEAL PABLO, M, 18, ESTUDIANTE, 15/11/81, SANTIAGO, 13,D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 656",INVESTIGACIONES

RODRIGUEZ MENA HUGO ABRAHAM, M, 8, 22/07/76, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, . . -, I /, 30/10/84"SANTIAGO" 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 728,EJECUTADO OFIC."

RODRIGUEZ HERRERA NIBALDO MANUEL, M, 14, 01/10/69, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, . . -, / /, 04/09/84, SANTIAGO, 13 VIUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 725,EJECUTADO OFIC."

RODRIGUEZ LEAL PABLO, M, 18, ESTUDIANTE, 15/11/81, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 656",INVESTIGACIONES

RODRIGUEZ MENA HUGO ABRAHAM, M, 8, 22/07/76, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, . . -, / /,30/10/84,SANTIAGO"13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 728, EJECUTADO OFIC."

ROJAS ROJAS JAIME IGNACIO, M, 9, 19/06/74, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, . . -, / /,11/08/83, VALPARAISO"05,MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 714,EJECUTADO OFIC."

RUBILAR OCAMPO CLARA LUZ, F, 25, 21/05/49, ESTUDIANTE UNIVERSITARIA, 6.716.563-2, t03/76, SANTIAGO"13"D.D. CNRR,CNRI

PAG. 254",DINA

SAEZ PEREZ ORLANDO JOSE, M, 10, 16/11/69, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 24/03/80, SANTIAGO"13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 673,

SALINAS MARTIN ISIDRO HERNAN, M, 18, 12/02/68, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 9.668.681 - 1, / /,01107186, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 647,EJECUTADO OFIC.



SANDOVAL CARO ERICA DEL CARMEN, F, 15, 14/08/68, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA, 28/03/84, SANTIAGO"13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 722,EJECUTADO OFIC.

SILVA SOTO RICARDO CRISTIAN, M, 28, 04/02/59, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 8.072.223-0, 16/06/87, SANTIAGO"13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 643, EJECUTADO OFIC.

SOLIZ POVEDA ROSA ELVIRA, F, 24, 27/07/51, ESTUDIANTE UNIVERSITARIA, EX-DIRIGENTE ESTUDIANTIL, 6.496.426-7, 07/07/75, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 575,D.D. L.OFICLAL"

SOTO HERRERA JOSE ANTONIO, M, 15, 10/02/70, ESTUDIANTE, 11.527.558-5, / I, 04/09/85, SANTIAGO"13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO PAG. 731, EJECUTADO OFIC.

STOCKLE POBLETE GLORIA ANA, F, 21, 28108/62, ESTUDIANTE UNIVERSITARIA, 8.983.985-8, 30/01/84"COPIAPO"03, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 338 EJECUTADO OFIC..ABUSO DE PODER,MILITARES

TAMAYO MARTINEZ MANUEL JESUS, M, 24, 06/05/51, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, EX-DIRIGENTE ESTUDIANTL, 5.543.248-1, 03/04/76, ARGENTINA"AR"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 597,D.D.ARGENTINA"

THAUBY PACHECO CLAUDIO FRANCISCO, M, 24, 15/11/50, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 5.392.364-k,31/12/74" SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 571,D.D. L.OFICIAL"

TOBAR MARTINEZ JESSICA ALEJANDRA, F, 21, 06/11/63, ESTUDIANTE 9.785.380-0, 25105185, SANTIAGO"13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 683.

TORRES TELLO MACARENA DENISSE, F, 6, 20/08/83, ESTUDIANTE ENSEÑANZA BASICA, 15.700.316-K, 23/05/89, SANTIAGO"13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 659,EJECUTADO OFIC.

UGAS MORALES RODRIGO EDUARDO, M, 22, 25108152, ESTUDIANTE, 6.529.076-6, 07/02/75"SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 523,D.D. L.OFICIAL,

URBINA CHAMORRO JILBERTO PATRICIO, M, 25, 06/07/49, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, EX-DIRIGENTE POBLACIONAL Y ESTUDIANTIL, 5.865.078-1, 06/01/75, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR

TOMO 2 PAG. 523,D.D. L.OFICIAL"

URRUTIA GALAZ DAVID EDISON, M, 26, 04/12/49, CARPINTERO, ESTUDIANTE DUOC" 5.309.807-K, /12/75"SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 558,D.D. L.OFICIAL"

VALENZUELA LEIVA LUIS OSCAR, M, 20, 22/01/54, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, EX-CANDIDATO PRESIDENTE FESES, 7.189.947-0, 10/01/75, SANTIAGO"13"D.D. CNRR,CNRR PAG. 249,D.D. L.OFICIAL"

VALENZUELA LEVI JOSE JOAQUIN, M, 29, 15/04/58, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 5.124.944-5, / I, 16/06/87, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 643,EJECUTADO OFIC."

VARGAS GALLARDO GUILLERMO CIRILO, M, 21, 05/03/63, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 08.837.456-8, / ',05/09/84"COPLAPO"03,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 724-EJECUTADO OFIC."

VASQUEZ SAENZ JAIME ENRIQUE, M, 27, 24/11/47, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO" 5.718.595-3, 13/02175, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 525,D.D. L.OFICIAL,

VERA LINARES MARISOL DE LAS MERCEDES, F, 22, 14/10/62, ESTUDIANTE UNIVERSITARIA, 09.474.939-5, / ',04/09/85"SANTIAGO"13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 130,EJECUTADO OFIC.

VERGARA TOLEDO EDUARDO ANTONIO, M, 19, 02/04/65, ESTUDIANTE 9.794.304-4, / /,29/03/85"SANTIAGO" 13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 640,EJECUTADO OFIC.

VERGARA TOLEDO RAFAEL MAURICIO, M, 18, 26/01167, ESTUDIANTE 10.782.746-3, / /,29/03/85"SANTIAGO" 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 640 EJECUTADO OFIC.

VILCHES YAÑEZ JUAN SANTIAGO, M, 18, 07/06/55, ESTUDIANTE ENSEÑANZA MEDIA" 7.393.548-2, TALCA (CERCA)"07,MUERTO CNR V.P.,CNRR PAG. 511, D.D.INVESTIGAC.,DESAPARECE AL CRUZAR LA CORDILLERA (MUERTO?),

VILLAR QUIJON ELIAS RICARDO, M, 20, 23/07/54, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, 6.179.139-6, 27/01/75, VALPARAISO"05"D.D. CVR, C TOMO 2 PAG. 529,D.D. L.OFICIAL,

WOOD GWIAZDON RONALD WILLIAM, M, 20, 04/11/65, ESTUDIANTE I.P.S.,  
8.906.180-6, / /,23/05/86"SANTLAGO" 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG.  
733,EJECUTADO OFIC."

YAÑEZ FIGUEROA PATRICIO ALEJANDRO, M, 14, 14/09/68, ESTUDIANTE  
ENSEÑANZA MEDIA, . . -, II, 14/06/83, SANTIAGO, 13. MUERTO CVR V.P., CVR TOMO  
2 PAG. 710,EJECUTADO OFIC."CNI

ZAMORA PORTILLA PEDRO GERMAN, M, 16, 15/01/67, ESTUDIANTE, 11.165.554-5,  
/ /,13/10/83"SANTIAGO"13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 719,EJECUTADO OFIC.

### C. FUNCIONARIOS:

#### 1. Ejecutados o detenidos desaparecidos el 11.9.73

ARAVENA MARDONES JORGE CLAUDIO, M, 23, 29/07/50, FUNCIONARIO  
INVESTIGACIONES, 5.816.852-1, 11/09/73, SANTIAGO"13,MUERTO CVR V.P.,CVR  
TOMO 1 PAG. 136 EJECUTADO OFIC.,

ARENAS DIAZ GUILLERMO JESUS, M, 25, 20108/48, CONTADOR (SOCORA),  
5.626.984-3, 11/09/73, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 136, D.D.  
L.OFICLAL,

MUÑOZ CORNEJO MANUEL DEL CARMEN, M, 32, 21/10/40, JEFE DE PERSONAL  
SOQUIMICH, 3.694.511-7, 11/09/73, TOCOPILLA"02"D.D. CVR.CVR TOMO 1 PAG.  
273,D.D. L.OFICIAL

#### 2. Ejecutados o detenidos desaparecidos entre el 12.9.73 y el 16.12.74

ACUÑA ALVAREZ CARLOS PATRICIO, M, 26, 26105/47, SUPERVISOR  
CHUQUICAMATA, 5.203.033-1, 11/09/73, 13/10/73,EL LOA, ANTOFAGASTA, 02, 02,  
MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 764,EJECUTADO OFIC.

AEDO HERRERA OSCAR GASTON, M, 23, 17/12/49, TECNICO FORESTAL CONAF,  
JEFE DE AREA SAG, 5.867.633-0, 06/10/73, 16/10/73,  
CHOAPA,ELQUI,04,04,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 286,EJECUTADO OFIC.

AGUAD PEREZ FARUC JIMMI, M, 26, 29109/47, EMPLEADO SADEMI,  
30.132.447-,08/10/73,11/10/73,PETORCA,SAN FELIPE,05,05,MUERTO CVR,CVR  
TOMO 1 PAG. 300,EJECUTADO OFIC."

AGUILAR CUBILLOS JORGE RICARDO, M, 28, 26/05/45, JEFE DE SERVICIO CORA,  
4.692.596-3, 05/10/73, 05/10/73, OSORNO, OSORNO, 10, 10, MUERTO CVR, CVR  
TOMO 1 PAG. 415,EJECUTADO OFIC.

AGUIRRE PRUNEDA REINALDO ARMANDO, M, 28, 30/12/44, FUNCIONARIO  
SOQUIMICH, 4.823.648-0, /09/73, 04/10/73, TOCOPILLA, TOCOPILLA, 02,  
02,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 275,EJECUTADO OFIC."CAR

ALCAZAR AGUILA JAIME ALEJANDRO, M, 29, 03/05/44, FUNCIONARIO CORFO,  
14/09/73, 14/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1  
PAG. 146,EJECUTADO F.L.

ANABALON VERGARA SERGIO, M, 38, 05/09/35, FUNCIONARIO CARABINEROS,  
3.379.144-5, 16/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG.  
153,EJECUTADO OFIC.,

ANGULO MATAMALA ROLANDO GASTON, M, 26, 16/02/48, ASISTENTE SOCIAL (JEFE  
D.A.S.), .322.757-, 19/04/74, /4/74, ÑUBLE, NUBLE,08,08,MUERTO CVR,CVR TOMO  
2 PAG. 500,EJECUTADO OFIC.,

ARAYA MANDUJANO JORGE MANUEL, M, 27, 03/04/46, TECNICO AGRICOLA SAG,  
5.521.072-1" /10/73"TALCA"07, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 511, D. D.  
INVESTIGAC.,RESTOS NO ENCONTRADOS NI DEFUNCION REGISTRADA,

ARCE TOLOZA TEOFILO SEGUNDO, M, 26, 04/11/46, FUNCIONARIO CORA,  
04.860.570-2, 12/09/73, 02/10/73, LINARES, LINARES, 07, 07, MUERTO CVR.CVR  
TOMO 1 PAG. 312,EJECUTADO OFIC.,

AVILA LARA CESAR OSVALDO DEL CARMEN, M, 36, 11/01/37, PROFESOR,  
DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION, 3.116.935-6, 27/09/73,, OSORNO"10"D.D.  
CVR,CVR TOMO 1 PAG. 413,D.D. L. OFICIAL"

AVILA MALDONADO MARIO ALBERTO, M, 27, 11/03/46, EMPLEADO OFICINA  
DESARR.SOCIAL, 09/10/73, /10/73, CONCEPCION, CONCEPCION, 08, 08, MUERTO  
CVR,CVR TOMO 1 PAG. 333,EJECUTADO OFIC.,,CARABINERO.

BETTANCOURT BAHAMONDE SILVIO FRANCISCO, M, 22, 19/12/50, INGENIERO PETROQUIMICO ENAP, SECRETARIO GENERAL MAPU PUNTA ARENAS, 5.226.891 -5, 13/09/73 "PUNTA ARENAS" 12"D.D. CNRR,CNRR PAG. 227,D.D.INVESTIGAC.

BURGOS LAVOZ OSVALDO, M, 43, 01/05/30, AGENTE BANCO DEL ESTADO, 3.024.705-1, 15/09/73"CAUTIN"09"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 387 D.D. L.OFICIAL..

BURGOS SEPULVEDA ANIBAL SEGUNDO, M, 00, EMPLEADO BANCO DEL ESTADO", 27109173, 27109173, CAUTIN, CAUTIN,09,09,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 381",

BUSTAMANTE MANCILLA CARLOS ALBERTO, M, 23, 15/04/50, EMPLEADO EMBAJADA ARGENTINA, 5.741.130-9, 14/09/73"SANTIAGO"13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 146.EJECUTADO OFIC...MILITARES PATR.

BUSTOS FARIAS NELSON MARIO, M, 24, 06/06/49, DETECTIVE, 5.337.340-0, 29/09/73"CONCEPCION"08,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 440,

BUSTOS MARCHANT JUAN RAMON, M, 47, 22/10/26, PREFECTO INVESTIGACIONES, 29/04/74, 02/05/74, SANTIAGO, VALPARAISO, 05, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 443,EJECUTADO INVE.,SUICIDIO COMO SECUELA DE LA REPRESION,S.I.N.

CABEZAS GACITUA JULIO CESAR, M, 45, 27108128, ABOGADO, PROCURADOR FISCAL CONSEJO DEFENSA DEL ES, 02.793.031-K, 14/09/73, 11/10/73, IQUIQUE,IQUIQUE,01,01,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 253,EJECUTADO OFIC.

CABRERA ABARZUA HAROLDO RUPERTO, M, 34, 21/03/39, INGENIERO COMERCIAL, SUBGERENTE FINANZAS CHUQUICAMATA, 3.218.859-1,12/09/73, 19/10/73, EL LOA, EL LOA, 02, 02,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 269,EJECUTADO OFIC.

CABRERA BALARRIZ ELIZABETH DEL CARMEN, F, 23, 19/11/49, ASISTENTE SOCIAL,JEFA DEPARTAMENTO BIENESTAR U.DEL NORTE, 05.940.984-0, 109173, 15/09/73, ANTOFAGASTA, ANTOFAGASTA,02,02,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 262,EJECUTADO OFIC.,

CACERES GATICA JORGE ROLANDO, M, 28, 13/08/45, EMPLEADO HOSPITAL S.J.DE DIOS, 17/09/73, 21/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 153,EJECUTADO OFIC."MIL.REG.YUNGAY

CALDERON VILLALON JUAN EFRAIN, M, 25, 08/12/47, FUNCIONARIO ADUANAS,EX-INFANTE DE MARINA, 05.301.773-8, 14/09/73, 29/09/73,

VALPARAISO, IQUIQUE"01,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 247,EJECUTADO OFIC.,

CAÑAS NOLBERTO JESUS, M, 48, 15/10/24, INTERVENTOR COMPLEJO PESQUERO, 11/09/73, 29109173, IQUIQUE, IQUIQUE,01,01,MUERTO CVR,CVR TOMO I PAG. 247,

CARCAMO RODRIGUEZ JULIO ANTONIO, M, 37, 04/03/36, PROFESOR NORMALISTA, 6.570.574-5, 02/10/73, 02/10/73, AYSEN, AYSEN, 11, 11, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 425,EJECUTADO OFIC.,

CARCAMO RUIZ RUDY, M, 28, 10/10/46, INSPECTOR SOCOAGRO, EX-MIEMBRO GAP, 5.056.181-K, 27/11/74"CONCEPCION"08"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 537,D.D. L.OFICIAL,

CARRILLO TORNERIA ISIDORO DEL CARMEN, M, 48, 20/05/27, JERENTE ENACAR, 2.544.164-8, 22/09/73, 22/10/73, CONCEPCION, CONCEPCION, 08, 08, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 331,

CIENFUEGOS CAYERES SERGIO EDUARDO JOSE, M, 23, 04/02/50, FUNCIONARIO U.DE CHILE" 4.777.108-0, 07/01/74, SANTIAGO,,13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 486,D.D. L.OFIC~L,

CONCHA BASCUÑAN MARCELO RENAN, M, 30, 26/10/45, INGENERO AGRONOMO CORFO, 4.94S.518-6, 10/05/76, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 547,D.D. L.OFICIAL,

CONSTANZO VERA JOSE ALFONSO, M, 26, 09/10/46, TECNICO CAP,

04.861.727-1, 13/09/73, 21/09/73, TALCAHUANO,08,08,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 328,EJECUTADO OFIC.,

CONTRERAS LEON LUIS EDUARDO, M, 33, 26/08/40, EMPLEADO CODELCO,EX-DIRIGENTE CUT, 04.570.348-7, 22/10/73, EL LOA,,02"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 272,D.D. ACLARADO,

CORDOVA CROXATO JOSE RUFINO, M, 35, 05/12/37, ADMINISTRADOR EMPORCHI, 03.852.128-4, 11/09/73, 11/10/73, IQUIQUE, IQUIQUE, 01,01,MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 253,EJECUTADO OFIC.,

CORNEJO CARVAJAL JORGE ANTONIO, M, 26, 06/07/73, INSPECTOR DIRINCO, 16/09/73, 18/11/73, MELIPILLA, SAN ANTONIO, 05,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG.

296,EJECUTADO OFIC."MIL,

CRISOSTOMO TORO MANUEL HUMBERTO, M, 25, 05/03/49, CONTADOR SEAM-CORFO, 5.118.596-K,02/10/73"ÑUBLE"08"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 340,D.D. L.OFICIAL,

CUEVAS DIAZ BRENO BENICIO, M, 45, 10/01/28, INSPECTOR SANITARIO, 02.621.992-2, 16/09/73, 23/10/73,TOCOPILLA,TOCOPILLA, 32, 02, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 277,EJECUTADO OFIC.

CUEVAS PARRA QUERUBIN BERNARDO, M, 38, 27/06/35, PROFESOR,AGENTE CORFO LINARES, .127.084-, 12/09/73, 04/01/74, LINARES, LINARES, 07, 07, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 494,EJECUTADO OFIC.,

DE ALMEIDA LUIZ CARLOS, M, 00, PROFESOR FISICA U.T.E."BRASILEÑA, BRASIL, 14/09/73, SANTIAGO"13"D.D. CNRR,CNRR PAG. 228,

DEL CANTO RAMIREZ GUILLERMO, M, 30, 11/03/43, TECNICO AGRICOLA (CORA),DIRIGENTE REGIONAL MIR, EX-DIRECTOR COMI, 4.825.653-8, 02/01/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 486,D.D. L.OFICIAL"MILITARES

DE SOUZA KHOL NELSON, M, 33, 25/01/40, PROFESOR"BRASILEÑA, BRASIL, 7.687.971-0, 15/09/73, 16/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13.13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 92,

DURAN DURAN ALFREDO RICARDO, M, 44, 05/05/39, OFICIAL REGISTRO CIVIL" 4.401.556-0, 13/10/73, LINARES"07"D.D. CNRR,CNRR PAG. 259,

FARIAS URZUA OSCAR ARMANDO, M, 33, 13/01/40, PROFESOR ENSEÑANZA BASICA, INTERVENTOR CERVECERA PARMA, 04.585.039-0, 12/09/73, 20/09/73, QUILLOTA, VALPARAISO,05,05,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 293,

FETIS SABELLE OSCAR ENRIQUE, M, 35, 24/09/138, FUNCIONARIO SAG, ENTOMOLOGO, EX-INTERVENTOR PREDIOS AGRICOLAS, 4.151.996-7, 05/11/73, ÑUBLE..08..D.D. CVR.CVR TOMO 1 PAG. 343,D.D. L.OFICIAL,

FETIS VALENZUELA SERGIO IVAN, M, 27, 25/08/46, FUNCIONARIO SAG, 5.761.369-6, 05/11/73"ÑUBLE"08"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 343,D.D. L.OFICIAL"

FIERRO FIERRO JOSE ARMANDO, M, 24, 08/09/49, EMPLEADO SADEMI, 18/09/73, 11/10/73, QUILLOTA, SAN FELIPE, 05,05,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 301,EJECUTADO OFIC."

FIORASO CHAU ALBANO AGUSTIN, M, 23, 12/09/50, PROFESOR ENSEÑANZA MEDIA, 6.386.623-7, 17/06/74, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 505,D.D. L.OFICIAL"

FLORES ZAPATA NELSON JORGE, M, 29, 28/08/44, EMPLEADO INDAP, SECR. REGIONAL,05.082.159-, 02/10/73, 02/10/73" SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 183,EJECUTADO OFIC."MIL.CAR.1 CIVIL

FUENZALIDA FUENZALIDA VICTOR ENRIQUE, M, 35" TECNICO AGRICOLA CORA, SECRETARIO LOCAL PC, 04.340.594-, 15/09/73, 18/01/74, QUILLOTA, QUILLOTA,05,05,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 495,EJECUTADO OFIC.

GALDAMES ROJAS ORLANDO, M, 41, 10/08/32, FUNCIONARIO ENANII, INTERVENTOR MINA LAS PALMAS, REGIDOR PET, 03.124.982-1, 06/10/73, 06/10/73, PETORCA, PETORCA,05,05,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 303,EJECUTADO OFIC."

GAC ESPINOZA PABLO, M, 43, 09/12/30, FUNCIONARIO INDAP,EX-REGIDOR Y ALCALDE, SECR.REGIONAL PS, 2.568.638-1,17/01/74, QUILLOTA, 05, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 495,D.D. L.OFICIAL,

GARFIAS GATICA DAGOBERTO ENRIQUE, M, 23, 30/07/50, EMPLEADO CMPC, 5.285.817-, 15/09/73, 18/09/73, BIO, 08,08,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 366,D.D. ACLARADO,

GONZALEZ NORAMBUENA LEOPOLDO MAURICIO, M, 20, 25/11/52, FUNCIONARIO CORA, 6.742.468-9, 13/09/73, 02/10/73, LINARES, LINARES, 07, 07, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 313,EJECUTADO OFIC."

GONZALEZ ORTEGA RAMON DOMINGO, M, 37, 31/08/36, FUNCIONARIO S.I.I.,INTERVENTOR COOPERATIVA PESQUERA, .111.094-, 11/09/73, 29/10/73, MAGALLANES, TIERRA DEL FUEGO, 12,12,MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 431,EJECUTADO OFIC."

GUERRERO MUÑOZ ENRIQUE RENATO, M, 30, 30/08/43, FUNCIONARIO S.N.S., 4.882.629-6, 21/09/73"SANTIAGO"15"D.D. CNRR,CNRR PAG. 204, D.D.INVESTIGAC."



HERNANDEZ ELGUETA GUILLERMO, M, 32, 16/07/41, FUNCIONARIO PUBLICO, SUBDELEGADO DE CUNCO, 4.780.274-1, /10/73, 15/10/73, CAUTIN, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 388,EJECUTADO OFIC."

HUENUL LOPEZ LINCOYAN CARLOS, M, 25, 15/11/47, FUNCIONARIO MINIST.INTERIOR, 5.121.860-4, 15/09/73, 15/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 66",CARABINEROS

HUMERES VERDUGO CAMILO ENRIQUE, M, 58, 16/10/14, INGENIERO OO.PP. .601.269-8, 13/09/73"SANTIAGO" 13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 436,

HURTADO MARTINEZ MANUEL HERNAN, M, 34, 20/09/38, FUNCIONARIO TESORERIA, SECRETARIO SECCIONAL PS, 18/09/73, 18/01/74, QUILLOTA, QUILLOTA,05,05,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 495,EJECUTADO OFIC.,

JARA RIOS ELISEO SEGUNDO, M, 38, 11/08/35, FUNCIONARIO INDAP, SECRETARIO REGIONAL PS, 03.978.911-6, 12/09/73, 27/10/73, MALLECO, MALLECO, 09, 09,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 389,EJECUTADO OFIC."

JELDRES RIVEROS REINALDO LUIS, M, 33, 01/02/40, FUNCIONARIO INDAP,EN COMISION DE SERVICIO SEAM-CORFO, 4.451.669-1, 19/09/73, ÑUBLE, 08, D.D. CVR,CVR TOMO I PAG. 338,D.D. L.OFICIAL"

MARTINEZ LARA JULIO ANTONIO, M, 26, 17/12/46, EMPLEADO SEAM-CORFO,EX-MIEMBRO EJERCITO, DADO DE BAJA",05.215.551--7, 11/09/73, 12/09/73, CHACABUCO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR V.P..CVR TOMO 1 PAG. 141, EJECUTADO OFIC.,

MIRANDA LUNA DAVID ERNESTO, M, 47, 15/11/25, SUBGERENTE MINERA CHUQUICAMATA, 1.935.208-0, 17/09/73, 19/10/73, EL LOA, EL LOA,02,02,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 269,EJECUTADO OFIC.,

MONTECINOS SLAUGHTER RICARDO CRISTIAN, M, 27, 31/01/46, FUNCIONARIO F.M.I., 5.439.880-8, 16/10/73, 17/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 205,EJECUTADO OFIC.,

MORAN ARAYA IVAN FLORENCIO, M, 21, 23/06/52, EMPLEADO SOQUIMICH, 18/09/73, 19/09/73, TOCOPILLA, TOCOPILLA, 32,02,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 274,EJECUTADO OFIC.

MORENO CASTRO MARIO FERNANDO, M, 38, 23/08/34, EMPLEADO SEAM-CORFO, 3.013.390-0, 02/10/73, ÑUBLE"08"D.D. CVR,CVR TOMO I PAG. 340,D.D. L.OFICIAL,

MUÑOZ FLORES MIGUEL ENRIQUE, M, 21, 11/11/51, FUNCIONARIO CORA, 13/09/73, 04/10/73,CAUQUENES,CAUQUENES,07,07,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 315, EJECUTADO OFIC."

NEHGME CORNEJO JECAR, M, 33, 25/10/40, EDUCADOR SANITARIO S.N.S., 04.102.034-2, 26/10/73, 25/10/73, CAUTIN,CAUTIN,09,09,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 377,

OJEDA GRAMDON SONIA F, 29, 25/01/44, FUNCIONAMA SERCOTEC, 4.894.917-7, 16/09/73, 16/09/73, ÑUBLE,ÑUBLE,08,08,MUERTO ~VR.CVR TOMO 1 PAG. 334,"

OLIVARES MORI FERNANDO DE LA CRUZ, M, 27, 22/07/46, FUNCIONARIO CELADE, 5.047.881-5, 05/10/73, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 188, D.D. L.OFICIAL"

PARRA ALARCON JORGE MANUEL, M, 38, 15/07/35, JEFE TALLERES DE MECANICA ENAP, 3.325.438-5, 15/10/73, 24/10/73, CERRO SOMBRERO, CERRO SOMBRERO,12,12,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 431.EJECUTADO OFIC."

QUIÑONES LEMBACH MARCOS ESTEBAN, M, 26, 11/12/47, FUNCIONARIO PUBLICO, EX-DIRIGENTE SINDICAL SECTOR SALUD, 6.050.565-9, 17/07/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 507,D.D. L.OFICIAL"

RETAMAL MATAMALA FRANCISCO DE ASIS, M, 26, 04/07/47, EMPLEADO CORPOR.OBRAS URBANAS, 5.906.136-4, 09/10/73, ÑUBLE"08"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 342,D.D. L.OFICIAL,

RUIZ-TAGLE ORREGO EUGENIO, M, 26, 17/09/47, GERENTE DE INACESA, 05.745.558-6, 12/09/73, 19/10/73, ANTOFAGASTA, ANTOFAGASTA, 02, 02, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 265,EJECUTADO OFIC.,

SAGAUTE HERRERA JORGE, M, 51, 10/08/25, EX-DIRECTOR AERONAUTICA FACH, CHILENO" 2.065.495-3, 06/04/77, ARGENTINA"AR"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 600, D.D.ARGENTINA,

SAN MARTIN BENAVENTE JOSE ISAIAS, M, 23, 25/10/49, JEFE DIRINCO TEMUCO,

6.396.676-2, 19/09/73, CAUTIN"09"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 370,D.D. L.OFICIAL,

SANDOVAL VASQUEZ MARIO, M, 35, 22108138, FUNCIONARIO VIALIDAD,REGIDOR RIO NEGRO, 4.204.168-8, 17/09/73, OSORNO, 10"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 417,D.D. L.OFICIAL"

SANGUINETTI FUENZALIDA LUIS ENRIQUE, M, 38, 28/05/35, ADMINISTRADOR PUBLICO, JEFE DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES DE, 3.046.298-K, 12/09/73, 14/09/73, VALPARAISO, VALPARAISO, 05,05,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 294",

SILVA IRIARTE HECTOR MARIO, M, 37, 15/10/35, ABOGADO, GERENTE CORFO, PRESIDENTE UP AN, 35.345.3 -, 12/09/73, 19/10/73, ANTOFAGASTA, ANTOFAGASTA, 02, 02, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 265,EJECUTADO OFIC.,

SILVA PACHECO SEGUNDO PATRICIO, M, 22, 05/06/51, EMPLEADO ECA, 6.022.393-9, 29/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 275, USO INDEBIDO DE LA FUERZA,CARAB.Y MILITAR,

SOBARZO SEPULVEDA JAVIER ENRIQUE, M, 28, 20/06/45, EMPLEADO DINAC, EX-BOINA NEGRA PELDEHUE DADO DE BAJA, 5.519.227-8, 109173, SANTIAGO" 13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 235,D.D. ACLARADO, MILITARES,

TOLEDO GARAY ENRIQUE ALFONSO, M, 28, 04/05/45, FUNCIONARIO DINAC, EX-MIEMBRO EJERCITO, DADO DE BAJA, 4.607.186-7, 15/09/73, 15/09/73, CHACABUCO,SANTIAGO,13,13,MUERTO CNRR (DD),CNRR PAG. 61,D.D. ACLARADO,IDENTIFICADO EN PATIO 29,MILITARES PELDE

VALENZUELA RIVERA FERNANDO ABRAHAM, M, 39, 28/12/34, ABOGADO, SECRETARIO FISCALIA CORFO, 3.460.058-9, / I, 19/11/74, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 519,EJECUTADO OFIC."

VALLEJO BUSCHMANN MARTA ANA DE MONSERRAT, F, 32, 18/04/41, FUNCIONARIA U.T.E., 4.157.296-5, 12/09/73, SANTIAGO, 13 MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 431",MILITARES

VEGA TAPIA JAIME ALBERTO, M, 33, 25/01/40, EMPLEADO PUBLICO, 4.358.924-5, / /,08/10/73, ÑUBLE"08,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 347, EJECUTADO OFIC.,

VERGARA CORSO LUIS EDUARDO, M, 33, 06/09/40, PROFESOR, FUNCIONARIO INDAP, INTERVENTOR HACIENDA LAGO LAJA, 4.610.299-1, 18/09/73, BIO

BIO"08"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 364,D.D. L.OFICIAL"

VIDAL HINOJOSA FLORINDO ALEX, M, 25, 09/03/48, FUNCIONARIO VIALIDAD, MIEMBRO FTR, 6.072.647-7, 27/09/73, 05/10/73, SAN ANTONIO, 05, 05, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 297,EJECUTADO OFIC."MIL

YAÑEZ CARVAJAL ALBERTO AMADOR, M, 31, 04/08/42, FUNCIONARIO PRISIONES, 04.271.954-4, 05/01/74, 11/02/74, IQUIQUE, IQUIQUE, 01, 01,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 257,EJECUTADO OFIC.,,

3.- Ejecutados o detenidos desaparecidos entre el 17.12.74 y el 11.3.90

CASTRO VIDAL LUIS EMILIO, M, 36, 29/04/49, EMPLEADO ADMINISTRATIVO S.N.S., 5.297.819-K, 23/12/83"SANTIAGO"13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 431"ATENTADO POR PARTICULARES BAJO PRETEXTOS POLITICOS,

CORTES ALRUIZ JUAN ELIAS, M, 31, 04/03/45, EMPLEADO HOSPITAL S.J.DE DIOS, EX-DIRIGENTE SINDICATO S.J.DE DIOS, EX-E, 4.568.351-6, 07/05/76"SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 565,D.D. L.OFICIAL,

FERNANDEZ CASANOVA LUIS, M, 39, 29/04/36, PROFESOR ENSEÑANZA BASICA, 08/03/75, OSORNO, 10,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 503"SUICIDIO COMO SECUELA DETENCION Y EXONERACION,

SORIA ESPINOZA CARMELO LUIS, M, 54, 05/11/21, FUNCIONARIO NACIONES UNIDAS, ESPAÑOLA, ESPAÑOL, 2.898.403-, - 14/07/76, 16/07/76, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 575,

#### D. INTELLECTUALES Y ARTISTAS

1. Ejecutados, detenidos o desaparecidos entre el 12.9.73 y el 17.12.74

ALVARADO NEIRA CARLOS SEGUNDO, M, 53, 09/04/20, PINTOR, 1.857.869-7, 26/10/73, SANTIAGO"13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 179",

BARRIA ARANEDA ARTURO, M, 38, 28/10/35, PROFESOR DE MUSICA" 3.400.191-K, 28/08/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 542,D.D. L.OFICIAL"

BARRIENTOS WARNER JOSE RENE, M, 29, 06/01/44, PROFESOR, MUSICO,

ESTUDIANTE U, DIRIGENTE ESTUDIANTIL, INTEGRANTE ORQUES, /09/73, 04/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA,10,10,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 397,EJECUTADO OFIC."

JARA MARTINEZ VICTOR LIDIO, M, 40, 28/09/32, CANTAUTOR, DIRECTOR DE TEATRO,FUNCIONARIO DEPARTAMENTO EXTENSION U.T.E,03.353.894-, 12/09/73, 14/09/73,SANTIAGO,SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 144,EJECUTADO OFIC."

NUÑEZ VALENZUELA MIGUEL ANGEL, M, 23, 30/06/50, CANTOR POPULAR, 6.441.315-5, 30/10/73, SANTIAGO" 13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 489"PATIO 29 IDENTIFICADO EL 9/9/94,

PUGA ROJAS ANA MARIA IRENE, F, 26, 14/08/48, ACTRIZ, 6.343.720- 03/12/74, 03/12/74, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 522,EJECUTADO OFIC . "DINA

REYES CASTILLO JAVIER ESTEBAN, M, 27,09/10/55, FOLCLORISTA (MUSICO), 07.156.538-6,12/07/83, 14/07/83, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 743,EJECUTADO OFIC."CNI

RIVEROS GOMEZ HUGO EDUARDO, M, 29, 03/11/52, ARTISTA PINTOR, 6.969.572-8, 07/07/81, 08/07/81,SANTIAGO,SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 646,EJECUTADO OFIC."CIV

SOLOVERA GALLARDO JORGE GERARDO, M, 27, 16/08/48, MUSICO, MIEMBRO FENSIMET, PDTE. DEPTO.CULTURA IN, 6.199.024-0, 30/07/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 550,D.D. L. OFICIA"

VALDEBENITO JUICA WILSON FERNANDO, M, 28, 25/03/62, MUSICO, SECRETARIO SINDICATO PIRQUINEROS, 9.940.639-9, 15/12/88, 15/12/88. OVALLE, PETORCA, 05,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 391,

2. Ejecutados o detenidos desaparecidos entre el 17.12.74 y el 11.3.90

ARIAS MATAMALA ISIDRO SEGUNDO, M, 35, 11/01/40, MUSICO ORQUESTA FILARMONICA, 22.506-, 04/04/75, 06/04/75, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 537,EJECUTADO OFIC."INV

ELGUETA DIAZ LUIS ENRIQUE, M, 22, 26/09/53, MUSICO, 5.714.787-3, 27/07/76,

ARGENTINA, AR"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 597,D.D.ARGENTINA"DINA/MILITARES

MENDOZA TORO FELIX ALBERTO, M, 33, 08/11/53, MUSICO, 6.964.435-K, 22/06/87, 22/06/87, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 317, EJECUTADO OFIC.,USO INDEBIDO DE LA FUERZA,CARABINEROS

MIRANDA GODOY DARIO FRANCISCO, M, 22, 21/08/53, EMPLEADO Y ACTOR DE TEATRO, ENCARGADO CULTURA FENSIMET, MIEMBRO DEPA, 6.563.094-K, 30/07/76"SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 550,D.D. L. OFICIAL,

NATTINO ALLENDE SANTIAGO ESTEBAN, M, 63, 12/09/21, DIBUJANTE PUBLICITARIO" 1.426.883-9, 28/03/85, 30/03/85, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 550,EJECUTADO OFIC."

#### E. INTENDENTES Y DELEGADOS DEL GOBIERNO.

##### 1. Ejecutados o detenidos desaparecidos el 11.9.73

CASTRO ROJAS GERMAN GUSTAVO, M, 33, 27/05/40, CONTADOR, INTENDENTE TALCA, 02.535.430-3, 11/09/73, 27/09/73, TALCA, TALCA, 07,07,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 311,EJECUTADO OFIC.

CONTRERAS CONTRERAS SERGIO, M, 40, 02/02/33, PERIODISTA, JEFE DE PRENSA INTENDENCIA SANTIAGO, 2.742.226-, 11/09/73, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 133,

##### 2. Ejecutados o detenidos-desaparecidos entre el 12.9.73 y el 16.12.74

AGUAYO FERNANDEZ LUIS EVANGELISTA, M, 21, 17/06/52, INSPECTOR LICEO, AYUDANTE GOBERNADOR, 6.396.038-1, 14/09/73, LINARES,, 07"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 317,D.D. L.OFICIAL

AGUILAR DUHAU SANTIAGO DOMINGO, M, 41, 06/12/31, CONTADOR, GOBERNADOR LA UNION, 3.183.393-0, 17/09/73, OSORNO"10"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 411,D.D. L.OFICIAL"

ARQUEROS SILVA MARIO DEL CARMEN, M, 45, 06/05/28, GOBERNADOR TOCOPILLA, 02.216.223-3, /09/73, 19/10/73, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA, 02, 02, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 265,EJECUTADO OFIC.,

BETANZO ORTEGA EMILIO, M, 42, 15/04/31, CONTADOR,DELEGADO DE GOBIERNO COMPLEJO MADERERO P,03.219.767-1, /10/73, VALDIVIA, 10, D.D. CNRR V.P.,CNRR PAG. 508,D;D.INVESTIGAC.,DESAPARECE AL CRUZAR LA CORDILLERA,

CANTU SALAZAR MANUEL BELTRAN, M, 36, 24/08/37, PROFESOR DE ESTADO, ASESOR INTENDENCIA DE SANTIAGO, 2.756.369-, 16/09/73, 18/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 159, EJECUTADO OFIC."CARAB./MILITAR.

SAN MARTIN JULIO, M, 39, 19/07/34, SUBDELEGADO DE GOBIERNO, SECRETARIO LOCAL PC, 3.609.340-4,29/09/73"MALECO"09"D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 392",

SOTO GATICA HERMINIO, M, 44, 27/06/29, SUBDELEGADO DE GOBIERNO, 2.525.046-K, 12/09/73, COYHAIQUE, 11"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 425,

TOLEDO CARTES EDUARDO, M, 35, 14/03/38, SASTRE, SUBDELEGADO DE GOBIERNO NEGRETE, VICE-PD, 4.202.687-5"09/08/74"BIO-BIO, 08, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 355"TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,CARABINEROS

VASQUEZ MATAMALA JORGE MANUEL, M, 51, 16/12/21, OBRERO CONSTRUCCION, GOBERNADOR DE ELQUI, 16/09/73, ELQUI, 04, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 285,EJECUTADO OFIC.

## F. MILITARES

### 1. Ejecutados o detenidos desaparecidos el 11.9.73

APABLAZA BREVIS JOSE ARTIDORO, M, 30, 12/04/43, CARABINERO, 4.861.468-K, 11/09/73, SANTIAGO"13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 436,

CASTILLO ASTORGA LUIS HERNAN, M, 20, 25/08/53, SOLDADO EJERCITO, 11/09/73, SANTIAGO"13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 434",

DAVILA RODRIGUEZ JOSE HECTOR, M, 38, 05/09/35, CAPITAN CARABINEROS, 3.793.530-1, 11/09/73, ANTOFAGASTA, 02,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 438,EJECUTADO OFIC."

LUCERO AYALA RAUL ARTURO, M, 20, 27/02/53, CARABINERO, 06.448.045-6, 11/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 435"

LUNA BARRIOS AGUSTIN PATRICIO, M, 22, 21/04/51, CABO 2 EJERCITO, 06.192.515-5, 11/09/73, SANTIAGO" 13,MUERTO CVR V.P..CVR TOMO 1 PAG. 434,

MALDONADO INOSTROZA JOSE, M, 25, 27/08/48, CARABINERO, 6.267.974-3, 11/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 436",

MUNOZ CARRASCO OSVALDO MARIO, M, 44, 09/01/29, MAYOR CARABINEROS, 02.965.295-3, 11/09/73, ANTOFAGASTA, 02,MUERTO CVR.CVR TOMO 1 PAG. 438,

SCHMIDT GODOY GUILLERMO EUGENIO, M, 23, 04/01/50, CARABINERO, 5.149.381-8, 11/09/73, 12/09/73, ANTOFAGASTA, ANTOFAGASTA, 02, 02, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 261,EJECUTADO OFIC."

TORO IBAÑEZ RAMON SEGUNDO, M, 36, 10/12/36, SARGENTO 1 EJERCITO, 03.630.439-1, 11/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 434,

VEGA ANTIQUERA MARTIN SEGUNDO, M, 24, 27/11/48, CARABINERO, 06.189.976-6, / /, 11/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 436,

VEGA PEMJEAN MARCO AURELIO, M, 66, 03/01/07, CORONEL (R) FACH, . 66.365-, 11/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 421,

WETTLIN WETTLIN JOSE HUMBERTO, M, 46, 25/08/27, SUBOFICIAL CARABINEROS, 2.311.805-K, 11/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 436,

2. Ejecutados, detenidos desaparecidos entre el 12.9.73 y el 17.12.74

PRATS GONZALEZ CARLOS, M, 59, 02/02/15, EX-COMANDANTE EN JEFE EJERCITO, EX-MINISTRO DEL INTERIOR Y DEFENSA, 9.207.885-, 30/09/74, AR, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 590,

AMPUERO ANGEL ALBERTO ARNOLDO, M, 28, 06/04/45, EMPLEADO DINAC, EX-MIEMBRO EJERCITO, 5.551.591-3, 13/09/73, 15/09/73,CHACABUCO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 84, EJECUTADO OFIC., MILITARES



BACHELET MARTINEZ ALBERTO ARTURO MIGUEL, M, 50, 27/04/23, GENERAL DE BRIGADA AEREA (R), . 87.949-, 18/12/73, 12/03/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG.

498",

BARRA UMAÑA LUIS ARTURO, M, 31, 29/03/42, CABO CARABINEROS, 21.100-, 11/12/73, VALDIVIA, 10,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 361,EJECUTADO INVE. ABUSO DE PODER,CARABINEROS

BARRAZA RUHL LUIS ALBERTO, M, 27, 21/06/46, EMPLEADO SEAM- CORFO, EX-MIEMBRO EJERCITO, EX-GAP, 5.483.334-2, 29/10/73, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 237,D.D. L.OFICLAL"

BASTIAS BUSTOS JUAN NEPOMUCENO, M, 26, 27/10/46, CABO CARABINEROS, 51.398-, 21/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 495, INFORMADO COMO SUICIDADO EN CASINO DEL PERSONAL,

BEROIZA CARRASCO JUAN SEGUNDO, M, 36, 31/03/37, SARGENTO 2 CARABINEROS, 4.058.350-5, 14/09/73, CACHAPOAL, 06, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 477"SE HABRIA NEGADO A ORDEN SUPERIOR DE DISPARAR, CARABINEROS

BIOLLEY OJEDA MANUEL ORLANDO, M, 20, 13/07/53, SOLDADO CONSCRIPTO EJERCITO, 5.875.875-2. /11/73.,CAUTIN,,09"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 380",

BUCHHORSTS FERNANDEZ JOSE GASTON, M, 19, 30/08/54, SOLDADO CONSCRIPTO EJERCITO, 7.323.979-6, /09/73, VALDIVIA"10"D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 397, EJECUTADO OFIC.,

CABELLO CABELLO TOMAS ORLANDO, M, 44, 07/03/29, COMERCIANTE, EX-CABO CARABINEROS, 2.992.359-0, 01/11/73, 15/01/74, IQUIQUE, IQUIQUE, 01, 01, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 252,D.D. ACLARADO"

CANTUARIAS GRANDON GUSTAVO ANTONIO, M, 45, 24/02/28, CORONEL DE EJERCITO, DIRECTOR ESCUELA DE ALTA MONTAÑA LOS AND, 2.129.718-6, 05/10/73, SANTIAGO" 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 184, EJECUTADO OFIC."

CARIAGA MATELUNA PEDRO, M, 23, CARABINERO, 13/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 437,

CASTRO NIETO JOSE, M, 35, 08/12/37, SARGENTO 2 EJERCITO, 12/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 439",

CIFUENTES CIFUENTES ESTEBAN MANUEL, M, 26, 16/12/46, CARABINERO,

05.692.180-k" 14/09/73 "SANTIAGO" 13,MUERTO CVR V.P.CVR TOMO 1 PAG. 435"

DIAZ QUEZADA DAVID, M, 19, SOLDADO CONSCRIPTO EJERCITO, 13/09/73, MAIPO, 13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 439"

ESPINOZA FAUNDEZ ORLANDO DEL CARMEN, M, 32, 23/11/40, CABO 1 CARABINEROS, 04.407.994-1, 19/09/73"TALCA"07,MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 438"

ESPINOZA SANTIC JOSE ENRIQUE, M, 24, 04/04/49, CABO SEGUNDO FACH, 5.651.184-, 19/10/73, 26/10/73, SANTIAGO,SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 212,EJECUTADO OFIC."

GHO ALARCON MARIO ARMANDO, M, 19, 22/08/54, SOLDADO CONSCRIPTO EJERCITO, 06.224.761-4, /10/73, 16/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 203,EJECUTADO OFIC."

GODOY NESTOR ASTOLFO, M, 40, 06/08/33, CABO 2 EJERCITO, 3.280.118-8, 23/09/73"SANTIAGO"13,MUERTO CNRR V.P.,CNRRPAG. 161 SUICIDIO? ACCIDENTE?

GONZALEZ PEREZ RODOLFO VALENTIN, M, 19, 24/09/54, SOLDADO CONSCRIPTO FACH, ASIGNADO A SIFA, EN COMISION SERVICIO DI, 7.078.027-5, 24/07/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 589, D.D. L.OFICIAL,

GONZALEZ ULLOA JOSE NELSO, M, 25, 30/11/48, CABO 1 EJERCITO, 5.614.611-3, ,20/09/74"SANTIAGO"13,MUERTO CVR V.P.CVR TOMO 2 PAG. 604,

GONZALEZ URZUA FABRICIANO, M, 27, 06/06/46, CARABINERO, 05.091.708-8, 14/09/73"SANTIAGO"13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 435,

JARA ALVAREZ AQUILES JUAN, M, 30, 27/11/42, CARABINERO, 4.575.119-8,15/10/73, 16/10/73, SAN ANTONIO, SAN ANTONIO,05,05,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 298,EJECUTADO OFIC."

JARAMILLO RUZ BENJAMIN ALFREDO, M, 23, 17/10/50, CABO 2 EJERCITO, 23/10/73, VALDIVIA, 10,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 441,EJECUTADO OFIC."

JIMENEZ CADIEUX RAMON ANGEL, M, 26, 29/09/47, TENIENTE CARABINEROS, 05.197.908-7, 12/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 436,

LAVANDEROS LATASTE MARIO LUIS IVAN, M, 37, 24/11/35, MAYOR DE EJERCITO, 3.220.960-2, 18/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 144, EJECUTADO INVE."

MALDONADO SEPULVEDA JORGE EUGENIO, M, 20, 29/09/53, CONSCRIPTO RESERVISTA EJERCITO, . 57.114-, 12/03/74, VALDIVIA"10,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 499, SUICIDIO?,

MARTINEZ ALISTE RENE MAXIMO, M, 20, 18/11/53, RESERVISTA EJERCITO,

03/12/73, 08/12M3, MAIPO, SANTIAGO, 13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 243, EJECUTADO OFIC."MIL MELO PRADENAS MARIO RAMIRO, M, 27, 26/03/46, ASESOR PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, EX-MIEMBRO DEL EJERCITO, EX-GAP, 4.842.171-7, 29/09/73, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 178,D.D. L. OFICIAL,

MENDOZA VILLAVICENCIO JENARO RICARDO, M, 25, 10/06/48, CARABINERO, 5.683.615-2, 15/10/73, 16/10/73, SAN ANTONIO, SAN ANTONIO, 05, 05, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 298,EJECUTADO INVE."

MESIAS CARVALLO JUAN CARLOS, M, 18, 27/11/54, SOLDADO CONSCRIPTO EJERCITO, 06.591.828-5, 13/09/73, SANTIAGO" 13,MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 440"

MOLINA CANDIA ENRIQUE SEGUNDO, M, 31, 20/12/41, SARGENTO 1 ARMADA (NO MOVIL.), 4.348.658-6, 19/09/73, 19/11/73, VALPARAISO, VALPARAISO, 05, 05, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 406,SUICIDIO COMO SECUELA DE LA REPRESION,

MONTOYA TORRES DARIO HUGO BELISARIO, M, 19, 23/12/53, SOLDADO CONSCRIPTO EJERCITO, 07.238.275-7, 20/09/73, 20/09/73, ÑUBLE, ÑUBLE, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 345, - EJECUTADO OFIC."

MORA NARVAEZ HUGO ENRIQUE, M, 21, 23/11/51, CABO 2 EJERCITO, 06.272.658-K, 05/11/73, LINARES, 07, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 441,

MORALES MORALES WALDO NEL, M, 44, 26/11/29, SARGENTO 1, EJERCITO, 27/11/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 434"

NASH SAEZ MICHEL SELIM, M, 19, 01/07/54, SOLDADO CONSCRIPTO EJERCITO, 6.614.269-8, 13/09/73, 29/09/73, IQUIQUE, IQUIQUE, 01, 01, MUERTO CVR. CVR TOMO 1 PAG. 248,EJECUTADO OFIC."

NAVARRETE JIMENEZ DAVID, M, 20, 19/10/54, CABO 2 EJERCITO, 13/12/74, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 605"

ORDENES TORRES JUAN RAMON, M, 19, 17/01/54, SOLDADO CONSCRIPTO EJERCITO, 14/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 440"

PANTOJA RIVERA SERGIO AMADOR, M, 19, 29/12/54, SOLDADO CONSCRIPTO EJERCITO, 6.654.664-0, /10/74"PARINACOTA, 01"D.D. CVR.CVR TOMO 2 PAG. 492~ D.D. L.OFICIAL"

PAREDES MARTINEZ JUAN DE LA CRUZ, M, 19, 03/05/54, SOLDADO CONSCRIPTO EJERCITO, 26/09/73, CONCEPCION"08,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 464, SUICIDIO AL MATAR ACCIDENTALMENTE A OTRO SOLDADO?

PAVEZ DIAZ SERGIO OSVALDO, M, 19, 19/07/54, SOLDADO CONSCRIPTO EJERCITO, 6.558.835--8"12/09/73"SANTIAGO"13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 262, USO INDEBIDO DE LA FUERZA,

PEÑA FUENZALIDA JUAN FRANCISCO, M, 21, 18/02/53, SOLDADO CONSCRIPTO EJERCITO, 6.750.454-2, /10/74"PARINACOTA, 01"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 492, D.D. L.OFICIAL"

PRADO ORTIZ PEDRO ROLANDO, M, 19, 28/02/54, SOLDADO CONSCRIPTO EJERCITO, 07.360.988-7, 01/10/73, IQUIQUE, 01, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 441,

REYES GAJARDO RAFAEL AGUSTIN, M, 29, 07/03/44, CABO 2 FACH, 5.324.474-2, 08/10/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR V.P..CNRR PAG. 476,

ROJAS FUENTES MANUEL TOMAS, M, 20, 03/05/53, RESERVISTA EJERCITO, 6.875.530-, 03/12/73,07/12/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 243, EJCUTADO OFIC."MIL

SANCHEZ ESPINOZA JULIO RUBEN, M, 19, 08/02/55, SOLDADO CONSCRIPTO EJERCITO, 23/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 462, HERIDO EN ACCIDENTE POR OTRO UNIFORMADO,

URBINA BRAVO ROLANDO HUGO, M, 20, 21/04/53, RESERVISTA EJERCITO, 6.928.548-1, 26/09/73, TALAGANTE, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 465, EJECUTADO OFIC."F.CONJUNTAS

VALDES GALAZ MANUEL NEMESIO, M, 20, 08/02/54, CABO 2 EJERCITO, 6.021.761-0, 17/11/74, QUILLOTA, 05"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 488, D.D. L.OFICIAL"

VEGA SALAZAR SERGIO ROLANDO, M, 19, 18/12/56, SOLDADO CONSCRIPTO EJERCITO, 7.411.046-0, 05/09/75, MAIPO"13,MUERTO CNRR.CNRR PAG. 182,

VENEGAS LABRA JORGE PATRICIO, M, 20, 22/12/52, CABO 2 EJERCITO, 07.021.522-5, / 14/09/73, MAIPO, 13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 439,

YAÑEZ DURAN HUGO, M, 22, CABO 2, EJERCITO, 15/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 440",

### 3. Ejecutados, detenidos desaparecidos entre el 17.12.74 y el 11.3.90

CARRASCO MATUS CARLOS ALBERTO, M, 21, 30/12/53, CABO 2 EJERCITO, DESTINADO A DINA; 7.202.425-7, 14/03/75, SANTIAGO, 13,D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 589, D.D. L.OFICIAL"

CORTES DIAZ JUSTO BENEDICTO, M, 27, 18/12/47, CABO 2 CARABINEROS, +5.339.538-4, 02/01/75, LIMARI, 04, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 365, ABUSO DE PODER /INFORMADO COMO. SUICIDIO,CARABINEROS

GUTIERREZ CONTRERAS GUMERCINDO, M, 19, 09/02/62, SOLDADO CONSCRIPTO EJERCITO, 8.928.873-8, 20/03/81"CAUTIN"09,MUERTO CNRR.CNRR PAG. 335. ABUSO DE PODER,MILITARES

JORQUERA GUTIERREZ GUILLERMO, M, 38, 24/07/39, SUBOFICIAL EJERCITO, MIEMBRO DINE, 4.423.736-9, 23/01/78, SANTIAGO, 13, D.D. CVR.CVR TOMO 2 PAG. 654,D.D. L.OFICIAL"

NAHUEL PAN SILVA VICTOR MANUEL, M, 19, 10/04/62, SOLDADO CONSCRIPTO EJERCITO, 09.080.524-K, 19/09/81, VALDIVIA, 10,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 675",

PARRA GUTIERREZ ARNOLDO ANTONIO, M, 30, 12/11/54, GENDARME, 6.230.996-2, 18/10/85, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 513, INTENTO DE FUGA EN PENITENCIARIA,GENDARMES

SALINAS CALDERON HERNAN PATRICIO, M, 19, 23/06/56, SOLDADO CONSCRIPTO EJERCITO, 6.224.616-0, 18/11/75"SANTIAGO"13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 604,

#### G. PARLAMENTARIOS

I. Ejecutados o detenidos desaparecidos entre el 12.9.73 y el 16.12.94.

ESPINOZA VILLALOBOS LUIS UBERLINDO, M, 33, 19/10/40, AGRICULTOR, EX-DIPUTADO PUERTO MONTT, 4.498.223-4, 27/09/73, 32/12/73, LLANQUIHUE, LLANQUIHUE, 10, 10, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 423, EJECUTADO OFIC.,

LOBOS BARRIENTOS LUIS GASTON, M, 46, 15/11/26, DIPUTADO DE LA REPUBLICA, EX-INTENDENTE CAUTIN, 2.219.392-9, 05/10/73, CAUTIN, 09, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 375, D.D. L.OFICIAL,

2. Ejecutados, detenidos desaparecidos entre 17.12.74 v el 11.3.90

ARAYA ZULETA BERNARDO, M, 64, 01/12/11, JUBILADO, EX PARLAMENTARIO, 2.189.374-9, 02/04/76, VALPARAISO, 05, D.D: CVR, CVR TOMO 2 PAG. 545,D.D. L.OFICIAL"

SOTO GALVEZ HERNAN, M, 52, 08/12/24, COMERCIANTE, EX-SECRETARIO CAMARA DE DIPUTADOS, EX-DIPUTADO, 2.173.716-K, 07/06/77, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 555,D.D. L.OFICIAL.

#### H. PARTIDOS POLÍTICOS

1. Ejecutados o detenidos desaparecidos entre el 12.9.73 y el 16.12.94

ACHU LIENDO RIGOBERTO DEL CARMEN,M,31,16/07/42, JEFE DESARROLLO SOCIAL, EX DETECTIVE, SECRETARIO REGIONAL JS"PS, 4.641.372-5, 12/09/73, 13/12/73,SAN FELIPE,SAN FELIPE,05,05,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 301,EJECUTADO OFIC."

AILLON LARA JORGE,M,33,18/12/39,FUNCIONARIO ECA,MIEMBRO DIRECCION REGIONAL PC, 4.154.217-9,27/09/73"MALLECO"09"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 392,D.D. L.OFICIAL"

ALARCON VALENZUELA CECIL PATRICIO,M,23,05/09/50,FUNCIONARIO INDAP, MIEMBRO COMISION REGIONAL PS, EX-DIRIGEN"PS, 5.963.542-5, 16/09/73"ÑUBLE"08"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 336,D.D. L.OFICIAL"

ANDREOLI BRAVO MARIA ANGELICA,F,27,10/01/47,SECRETARIA SECRETARIA COMISION POLITICA MIR, EX-EST, MIR, 5.864.244-4, 06/08/74"SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 510,D.D. LOFICIAL"DINA

ANINAO MORALES ANTONIO,M,48,12/12/24,PEQUENO AGRICULTOR, PRESIDENTE JAP, DIRIGENTE MAPUCHE, 2.331.316-2, 24/09/73, CAUTIN,09,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 392,D.D. L.OFICIAL.

BACCIARINI ZORRILLA RAUL ENRIQUE,M,49,30/09/23,EX- FUNCIONARIO INVESTIGACIONES,DIRIGENTE REGIONAL PS "PS , 1.846.782-8,13/09/73,22/09/73,SAN ANTONIO,SAN ANTONIO,05,05,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 295,EJECUTADO OFIC."MIL

BRAVO ALVAREZ FIDEL ALFONSO,M,22,14/03/51,OBREIRO,EX- MIEMBRO GAP"PS,06.231.977-1,22/09/73,22/09/73,SAN ANTONIO,SAN ANTONIO, 05, 05, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 296,EJECUTADO OFIC."MIL

BUSCH OYARZUN ALFREDO ERARDO,M,56,19/05/18,JEFE MANTENCION MUNICIPALIDAD, ENCARGADO REGIONAL PROPAGANDA PC, PC, 14/08/74, OSORNO, 10"D.D. CNRR,CNRR PAG. 274"

BUSTOS REYES SONIA DE LAS MERCEDES,F,30,13/05/44,CAJERA CASINO INVESTIGACIONES, MILITANTE DC, VINCULADA MIR"DC, 5.226.393-K, 05/09/74, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 512,D.D. L.OFICIAL,

BUZIO LORCA JAIME MAURICIO,M,21,08/11/52, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, LIGA COMUNISTA, 6.326.31 5-K, 13/07/74, SANTIAGO,,13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 506,D.D. L.OFICIAL"

CALDERON OTAIZA JORGE EDUARDO,M,28,24/03/45,EMPLEADO CAJA NACIONAL EE.PP., SECRETARIO DE ORGANIZACION JS"PS, 5.518.579-4,30/09/73"CAUTIN"09"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 372,D.D. L.OFICIAL"

CAMU VELOSO ARNOLDO,M,36,01/06/37, ABOGADO, MIEMBRO COMISION POLITICA C.CENTRAL PS, PS,03.406.072-K, 24/09/73, 24/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 RAG. 174,EJECUTADO OFIC.,

CARREÑO DIAZ ANDRES ALFONSO,M,54,15/07/20,LINOTIPISTA,SECRETARIO COMITE REGIONAL PC, PC, 792.584-0, 08/07/74, 31/07/74, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 388,EJECUTADO OFIC.,TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,SIFA

CARREÑO ZUÑIGA VICTOR HUGO,M,22,17/09/51,ESTUDIANTE,SECRETARIO REGIONAL JS VALDIVIA"PS, .123.302-, 04/10/73, 05/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 398, EJECUTADO OFIC.,

CASTILLO SEPULVEDA NESTOR HERNAN,M,23,26/06/50"SECRETARIO REGIONAL JJCC, 5.477.506- 7,27/10/73"COYHAIQUE"11"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 428,D.D. L.OFICIAL,

CURIÑANCO REYES MAURICIO SEGUNDO, M, 38, 30/07/35, CARPINTERO, DIRIGENTE LOCAL PS"PS"10/10/73"VALDIVIA"10"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 401,D.D. L.OFICIAL,

CHAMORRO AREVALO JUAN GUILLERMO,M,23,21/10/49,CONTADOR AUDITOR, MILITANTE PCR, 101.390-,16/09/73"BIO BIO"08"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 350,D.D. L.OFICIAL"

CHAMORRO GOMEZ MANUEL NATALIO,M,41,01/02/33, MECANICO EN TELARES",SIMPATIZANTE PS, 3.448.464-3,03/04/74, SANTIAGO,, 13" D.D. CNRR,CNRR PAG. 269,D.D. L.OFICIAL"MILITARES

DE LA BARRA VILLARROEL ALEJANDRO,M,24,01/04/50"MIEMBRO COMISION POLITICA MIR"MIR, 5.711.066-K, 03/12/74, 03/12/74, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 522,EJECUTADO OFIC."DINA

DELGADO MARIN OSCAR JESUS,M,30,09/04/43,EX-MIEMBRO GAP",PS" /09/73,05/10/73,SANTIAGO,SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 189,EJECUTADO OFIC."

ENRIQUEZ ESPINOSA MIGUEL HUMBERTO,M,30,27/03/44,MEDICO,SECRETARIO GENERAL MIR"MIR, 4.839.321 -7"05/10/74"SANTIAGO" 13,MUERTO CVR V.P.-CVR TOMO 2 PAG. 517,EJECUTADO OFIC.

ENCINA PEREZ GERARDO ANTONIO,M,33,15/08/40,AGRICULTOR,ENCARGADO ZONAL PS"PS, 4.651.107-7,02/10/73"LINARES"07"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 322,D.D. L.OFICIAL,

FERNANDEZ ACUM MARIO,M,19,05/10/53,RELOJERO,SECRETARIO JJCC OSORNO, 6.845.346-1,28/09/73"OSORNO"10"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 413,D.D. L.OFICIAL,

FUENTEALBA CALDERON ISAIAS JOSE,M,29,07/04/44,JEFE AREA COMPLEJO MADERERO, MILITANTE MCR, MIR, 25.220-, 10/10/73, VALDIVIA. 10~ D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 401,D.D. L.OFICIAL"

GARCIA BERRIOS JOSE BOESLINDO,M,66,25/11/06,JUBILADO,SECRETARIO COMITE LOCAL PC, .254.660-4, 12/09/73, 19/10/73, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA, 02, 32, MUERTO CVR, CVR TOMO I PAG. 265, EJECUTADO OFIC.,

GARCIA OVANDO VENANCIO BERNABE,M,25,02/07/48,PEQUEÑO AGRICULTOR, MIEMBRO COMANDO JUVENIL U.P.", 6.158.030- 1,08/10/73, OSORNO, 10, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 417,D.D. L.OFICIAL,

HUAIQUIÑIR BENAVIDES JOEL,M,28,02/02/46,INSTRUCTOR SEGURID. INDUSTRIAL, SECRETARIO REGIONAL Y MIEMBRO COMITE CEN, PS,

5.287.586-2,27/07/74"SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 568,D.D. L.OFICIAL"

JEREZ MEZA VICTOR,M,31,15/06/42,CHOFER ENDESA,SECRETARIO REGIONAL PS, PRESIDENTE SINDI, PS"22/09/73"BIO BIO"08"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 362/, D.D. L.OFICIAL"

LABRADOR URRUTIA RAMON ISIDRO,M,24,07/06/50,COMERCIANTE,JEFE COMITE LOCAL MIR, MIR, 5.626.648-8, 14/12/74, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 528,D.D. L.OFICIAL"

LAMANA ABARZUA JORGE ANDRES,M,27,04/06/46,EMPLEADO CMPC,DELEGADO BIENESTAR SINDICATO CMPC; INTEG"MAPU, 27.715-, 15/09/73, /9173, BIO BIO, BIO BIO,08,08,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 366,D.D. ACLARADO,

LARA PETROVICH EDUARDO ENRIQUE,M,35,10/11/38,MECANICO MANTENCION INDUSTRIAL,DIRIGENTE SINDICAL, 3.747.590-4, 15/07/74, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 540,D.D. L.OFICIAL"

LEVEQUE CARRASCO RODOLFO IVAN,M,22,08/06/51,OBREIRO PINTOR, SECRETARIO REGIONAL JJCC, 6.100.955-8, 15/09/73, OSORNO, 10, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 408,D.D. L.OFICIAL"

LOBOS CAÑAS LUIS ALBERTO,M,31,03/07/42,CHOFER,CHOFER COMITE CENTRAL PC,04.768.700-, 17/09/73, 18/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 158,EJECUTADO OFIC.,

MANRIQUEZ DIAZ MIGUEL HERNAN,M,24,25/10/48,EMPLEADO INACESA, MIEMBRO COMISION POLITICA JS, EX-MIEMBRO"PS,05.935.217-2, 20/09/73, 19/10/73,ANTOFAGASTA,ANTOFAGASTA,02,02,MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 265,EJECUTADO OFIC."

MOLINA RUIZ FLORENTINO ALBERTO,M,44,29/12/28,FUNCIONARIO PC, DIRIGENTE REGIONAL PC, MIEMBRO COMITE CE"PC, 2.314.784--K, 05/11/73, 10/11/73, CAUTIN, CAUTIN,09,09,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 378, EJECUTADO OFIC.,,

OBREQUE OBREQUE DOMINGO ANTONIO,M,36,16/10/36,CONTADOR SOQUIMICH, SECRETARIO ORGANIZACION PS"PS, 4.002.039-K, 28/09/73, CAUTIN, 09, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 388,D.D. L.OFICIAL"

PEREIRA SALSBERG ANDRES,M,54,15/02/19,TECNICO INDUSTRIAL, EMPRESARIO, EX-PRESIDENTE ASAMBLEA RADICAL, EX-PDTE. PR, .823.813-8,16/10/73"MAIPO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 233, D.D. L.OFICIAL,

PIZARRO VICENCIO OSCAR ERNESTO,M,25,24/10/47,EMPLEADO,INTERVENTOR FABRICA AEROLITE, DIRIGENTE, PS, 19/09/73, 19/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 81",

REINANTE RAIPAN ALBERTO SEGUNDO,M,39"OBREIRO MADERERO,MILITANTE MCR,MIR" 10/10/73"VALDIVIA"10"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 401, D.D.



L.OFICIAL"CARAB/MILITARES

REINANTE RAIPAN ERNESTO,M,29"OBRERO MADERERO,MILITANTE MCR,  
MIR"10/10/73"VALDIVIA"10"D.D. CVR.CVR TOMO 1 PAG. 401,D.D. L. OFICIAL,  
CARAB/MILITARES

REINANTE RAIPAN MODESTO JUAN,M,18"OBRERO MADERERO,MILITANTE MCR,  
MIR, 10/10/73"VALDIVIA"10"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 402, D.D.  
L.OFICIAL"CARAB/MILITARES

REYES JARA JUAN MANUEL,M,30,25/07/53,FUNCIONARIO PARTIDO POLITICO,JEFE  
GPM (MIR)"MIR, 4.964.888-K, 22/09/73, 22/09/73, -  
SANTIAGO,SANTIAGO,13,13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 92,EJECUTADO F.L.,  
CARABINEROS?

SANHUEZA MELLADO MANUEL EDUARDO,M,30,22/11/43,OBRERO,SECRETARIO  
REGIONAL JJCC, EX-MIEMBRO COM, 4.637.223-9, 10/07/74, ARICA, 01, D.D.  
CVR,CVR TOMO 2 PAG. 488.D.D. ACLARADO.

VAN SCHOUWEN VASEY BAUTISTA,M,30,03/04/43,MEDICO CIRUJANO,MIEMBRO  
COMITE CENTRAL MIR"MIR, 4.824.875-6, 13/12/73, 14/12/73, SANTIAGO,  
SANTIAGO, 13, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 217,D.D. L. OFICIAL,

VILLARROEL CARMONA AGUSTIN DE LA CRUZ, M, 34, 07/03/39, MINERO,  
SECRETARIO ORGANIZACION PC, 4.425.730-0, /09/73, 04/10/73, TOCOPILLA,  
TOCOPILLA,02,02,MUERTO CNRR (DD),CNRR PAG. 116,D.D. ACLARADO,  
IDENTIFICADO SUS RESTOS EN 1991,

3. Ejecutados o detenidos desaparecidos entre el 17.12.74 y el 11.3.90

ACEVEDO FARIÑA GERMAN,M,35,22/11/41,COMERCIANTE,MIEMBRO EQUIPO  
SEGURIDAD COMITE CENTRAL, PS, 4.553.475-8, 08/11/77, 08/11/77,  
SANTIAGO,SANTIAGO,13,13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 402"TORTURA O MALOS  
TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,CARABINEROS

AEDO ARIAS LUCIANO HUMBERTO,M,34,07/07/50,FUNCIONARIO MIR,MIEMBRO  
COMITE CENTRAL MIR, MIR, 6.437.896-1"23/08/84, CONCEPCION,, 08, MUERTO  
CVR,CVR TOMO 2 PAG. 637,EJECUTADO OFIC."

ARIAS PINO LUIS FIDEL,M,29,29/10/45,TORNERO MECANICO,ENCARGADO  
LOGISTICA MIR"MIR, 5.278.066-, 19/02/75, 19/02/75, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,  
13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 525,EJECUTADO OFIC.

ASCENCIO SUBIABRE JOSE RAMON,M,30,01/11/45,ARTESANO, PRESIDENTE JAP  
CONCHALI, PC, 6.006.291- 9,29/12/75"SANTIAGO"13"D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG.  
544,D.D. L. OFICIAL.

BOETTIGER VERA OCTAVIO JULIO,M,28,10/08/47, EGRESADO CIENCIAS  
POLITICAS, ENCARGADO ORGANIZACION PS, PS, 4.779.325-4,17/01/76,  
SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 575.D.D. L.OFICIAL"

CABRERA FERNANDEZ MIGUEL,M,30,28/09/51,OBRERO, MIEMBRO COMITE CENTRAL MIR, MIR, 4.864.665- 4"16/10/81"VALDIVIA"10,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 532,EJECUTADO OFIC."CNI

CEPEDA MARINKOVIC HORACIO,M,54,14/05/22,CONSTRUCTOR CIVIL,MIEMBRO COMITE CENTRAL PC, EX-DIRECTOR E, 1.846.038--6, 15/12/76,, SANTIAGO"13"D.D' CVR,CVR TOMO 2 PAG. 553,D.D. L.OFICIAL"

CONTRERAS MALUJE CARLOS HUMBERTO,M,29,05/12/46,QUIMICO FARMACEUTICO, EX-REGIDOR CONCEPCION. MIEMBRO C.CENTRAL, 4.503.418-6, 02/11/76"SANTIAGO" 13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 561,D.D. L.OFICIAL"COMANDO CONJUNT

CORDANO LOPEZ HUMBERTO,M,24,08/11/52,AUXILIAR ENFERMERIA,MIEMBRO COMACHI (COMITE DE AYUDA A CHILE, 5.742.256-2, 23/05/77, ARGENTINA, AR"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 598",DINA

CORTES GUAJARDO DAGOBERTO,M,33,21/10/49"DIRIGENTE MIR, MIR, 06.133.430-0, 28/11/82"SANTIAGO"13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 661,EJECUTADO OFIC.

CORTES RODRIGUEZ GERMAN DE JESUS,M,29,01/11/48,SE IGNORA,MIEMBRO COMISION POLITICA MIR, EX-SEMINA, MIR, 16/01/78, 18/01/78, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 629,EJECUTADO OFIC . "DINA?

CHARME BARROS EDUARDO,M,34,26/01/42,ADMINISTRADOR PUBLICO,MIEMBRO COMISION POLITICA PS, PS, 4.943.564-9, 14/09/76, 14/09/76, SANTIAGO,SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 576"

DIAZ LOPEZ VICTOR MANUEL,M,56,10/11/19,OBRERO GRAFICO, EX- DIRIGENTE NACIONAL CUT, SUBSECRETARIO, PC, 1.001.421- 2,12/05/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 547,D.D. L.OFICIAL,

DONAIRE CORTEZ ULДАРICO,M,51,28/10/24,OBRERO GRAFICO,MIEMBRO COMITE CENTRAL PC, 2.095.711- 5,05/05/76"SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 546,D.D. L.OFICIAL"

DONATO AVENDAÑO JAIME PATRICIO,M,41,30/05/34,MECANICO ELECTRICO,MIEMBRO COMITE CENTRAL PC, EX-DIRECTOR N, PC, 3.317.762-3,05/05/76"SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 546.D.D. L.OFICIAL.

ENRIQUEZ ESPINOZA EDGARDO,M,34,15/12/41,INGENIERO CIVIL,MIEMBRO COMISION POLITICA MIR"MIR, 4.674.185- 4,10/04/76, ARGENTINA, AR, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 596,D.D.ARGENTINA,

ESPEJO ESPEJO JOSE GABRIEL,M,26,20/10/49,MINERO,SECRETARIO POLITICO JJCC, 6.096.174-3, 20/03/76, 20/03/76, COPIAPO, COPIAPO, 33, 03, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 210,EJECUTADO INVE."MILITARES

ESPINOZA FERNANDEZ ELIANA MARINA, F,44, 02/12/31, COMERCIANTE, MIEMBRO COMISION NACIONAL DE PROPAGANDA, PC, 3.649.311-9, 12/05/76"SANTIAGO" 13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 548,D.D. L.OFICIAL,

FERRUZ LOPEZ SANTIAGO ABRAHAM,M,73,23/05/02,JUBILADO,ENCARGADO FINANZAS PC, 1.948.002-K,11/12/75"SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 544,D.D. L.OFICIAL,

FLORES REYES SERGIO RAUL,M,28,14/10/47,SE IGNORA,ENCARGADO PROPAGANDA Y ORGANIZACION PS"PS, 5.890.364-7, 20/12/75, SANTIAGO"13"D.D. CNRR,CNRR PAG. 252,D.D.INVESTIGAC."

FUENTES ALARCON JORGE ISAAC,M,28,05/02/47,SOCIOLOGO,MIEMBRO COMITE CENTRAL MIR, EX-DIRIGENTE"MIR, 5.453.067-6, 17/05/75, PARAGUAY, PY, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 595,D.D. L.OFICIAL

JIMENEZ ALFARO TUCAPEL FRANCISCO,M,60,04/08/21"PRESIDENTE ANEF, PSD, 1.382.056-, 25/02/82, SANTIAGO"13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 649, EJECUTADO OFIC."

LAGOS SALINAS RICARDO ERNESTO,M,24,09/04/51,CONTADOR,MIEMBRO COMISION POLITICA PS"PS, 5.463.497-8, /06/75, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 573,D.D. L.OFICIAL"

LARA ROJAS FERNANDO ANTONIO,M,27,12/03/49,TECNICO AGRICOLA,DIRIGENTE REGIONAL PC, 6.175.429-6, 07/05/76, SANTIAGO. 13. D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 547,D.D. L.OFICIAL"

LAZO SANTANDER LUIS SEGUNDO,M,61,10/11/15,JUBILADO,MIEMBRO COMITE CENTRAL PC, EX-DIRIGENTE, 1.253.774-3, 15/12/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 553,D.D. L.OFICIAL"

LOPEZ ARELLANO JAIME EUGENIO,M,24,11/07/51,FUNCIONARIO PARTIDO POLITICO,MIEMBRO COMITE CENTRAL Y COMISION POLITI"PS,05.460.697-4, /12/75, SANTIAGO"13"D.D. CNRR,CNRR PAG. 252,

MANCILLA RAMIREZ ADOLFO ARIEL,M,26,24/11/48,CONSTRUCTOR CIVIL, MIEMBRO COMITE CENTRAL PS, EX-DIRIGENTE"PS, 5.249.056-1, 06/03/75, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 572,D.D. L .OFICIAL,

MATURANA GONZALEZ LUIS EMILIO GERARDO,M,26,14/09/49,PROFESOR ENSEÑANZA BASICA, DIRIGENTE REGIONAL PC"PC, 5.192.381-2, 08/06/76, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 560,D.D. L. OFICIAL, COMANDO CONJUNTO

MORAGA CRUZ LUIS DESIDERIO,M,40,04/06/35,CHOFER,EQUIPO SEGURIDAD COMITE CENTRAL PC, 3.401.655- 0,20/10/75"SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 556,D.D. L.OFICIAL"COMANDO CONJUNT

MUÑOZ ALARCON JUAN RENE,M,34"SE IGNORA,EX-DIRIGENTE PS, MIEMBRO COMITE CENTRAL, 4.824.557-9"23/10/77"SANTIAGO"13,MUERTO CNRR, CNRR PAG. 394, EJECUTADO OFIC., ATENTADO POR PARTICULARES BAJO PRETEXTOS POLITICOS.

MUÑOZ NAVARRO JORGE EDUARDO,M,28,05/08/55"ENCARGADO FRENTE SOCIAL COMITE LOCAL MIR"MIR, 6.614.822-K, 16/05/84, 17/05/84, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 187,EJECUTADO INVE.

NAVARRO ALLENDES FERNANDO ALFREDO,M,49,16/11/27,JUBILADO,MIEMBRO COMITE CENTRAL PC, EX-DIRIGENTE, 2.333.561-1, 13/12/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR.CVR TOMO 2 PAG. 553,D.D. L.OFICIAL"

NAZAL QUIROZ MIGUEL,M,44,21/09/31,OBRAERO CONSTRUCCION,MIEMBRO COMITE CENTRAL PC, EX-DIRIGENTE, 3.262.756-0, 11/08/76, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 551.D.D. L.OFICIAL,

OLIVARES GUERRA ZOILO GALVARINO,M,35,10/07/39,OBRAERO,MILITANTE JRR"PIR, 3.965.207- 2,02/06/75"VALPARAISO"05"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 586,D.D. L.OFICIAL"

OLIVARES PEREZ JUAN RAMON,M,37,21/01/43,EMPLEADO,MIEMBRO COMITE CENTRAL MIR"MIR, 4.642.334-"07/11/80"SANTIAGO"13,MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 630,EJECUTADO OFIC."

ORELLANA CATALAN JUAN RENE,M,34,01/04/42,MUEBLISTA,MIEMBRO COMITE CENTRAL JJCC,04.037.100-1,08/06/76"SANTIAGO"13"D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 560. D.D. ACLARADO..COMANDO CONJUNT

PARADA VALENZUELA JAVIER ERNESTO,M,24,14/12/51,FUNCIONARIO PARTIDO, MIR"11/11/76"SANTIAGO"13"D.D. CNRR,CNRR PAG. 256.D.D.INVESTIGAC. "

PINTO ARROYO EDRAS DE LAS MERCEDES,M,48,04/02/28,CHOFER,MIEMBRO COMITE CENTRAL PC, EX-CHOFER CAM, 2.471.076-9,20/12/76"SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 554,D.D. L.OFICIAL"

PIZARRO MOLINA WALDO ULISES,M,42,25/04/34,TECNICO EN MINAS, MIEMBRO COMITE CENTRAL PC, EX-DIRIGENTE, 2.951.237- K, 15/12/76, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 553,D.D. L.OFICIAL"

ROJAS RAMIREZ ALADIN ESTEBAN,M,30,15/03/45,MINERO,SECRETARIO COMITE LOCAL JJCC, 5.244.513-2,10/04/75"COPIAPO"03"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 563,D.D. L.OFICIAL"

UGARTE ROMAN MARTA LIDIA,F,42,29/06/34,MODISTA,MIEMBRO COMITE CENTRAL PC, 3.927.133-, 09/08/76, 09/09/76, SANTIAGO, PETORCA, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 551,EJECUTADO OFIC."

ZAMORANO DONOSO MARIO JAIME,M,44,05/05/31,OBRAERO,MIEMBRO COMITE CENTRAL PC, PC, 2.596.100-5,04/05/76"SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG.

546, D.D. L.OFICIAL" I) JEFE DEL ESTADO Y GOBIERNO

Ejecutados o detenidos-desaparecidos el 11.IX.1973

ALLENDE GOSENS, Dr. SALVADOR GUILLERMO, M, 65, 26/06/08, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, 11/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P..CVR TOMO 1 PAG. 131,

BARRIOS MEZA JAIME,M,47,23/09/25,INGENIERO COMERCIAL, ASESOR PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, 2.333.011-3,11/09/73, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 133,

ESCOBAR CRUZ DANIEL FRANCISCO,M,37,04/10/35, JEFE GABINETE SUBSECR.INTERIOR, PC, 3.102.636-9,11/09/73"SANTIAGO"13"D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 133,D.D. L.OFICIAL,

JIMENO GRENDI CLAUDIO,M,33,29/05/40,SOCIOLOGO,ASESOR PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, 4.555.064- 8,11/09/73"SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 133,

KLEIN PIPPER GEORGES, M,27,29/12/45,MEDICO PSIQUIATRA, ASESOR SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, FRANCO-CHILENA, 1.812.198-5, 11/09/73, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 133, D.D. L. OFICIAL"

PAREDES BARRIENTOS JUAN ANTONIO EDUARDO,M,34,23/12/38,MEDICO CIRUJANO, ASESOR PRESIDENCIA, EX-DIRECTOR INVESTIG, 3.467.340-3, 11/09/73, SANTIAGO" 13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 133,D.D. ACLARADO,

PARIS ROA EGIDIO ENRIQUE,M,40,05/03/33,MEDICO PSIQUIATRA,ASESOR PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, MIEM, 3.402.140-6, 11/09/73, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 133.D.D. ACLARADO,

PINCHEIRA NUÑEZ HECTOR RICARDO, M, 28, 09/11/44, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, ASESOR PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, JEFE, 5.199.525-2, 11/09/73, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 133,D.D.,

POUPIN OISSEL ARSENIO,M,38,17/11/34,ABOGADO,SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, 2.937.679-4,11/09/73"SANTIAGO"13"D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 133,D.D. L.OFICIAL,

J) ESCOLTAS DEL JEFE DEL ESTADO (GAP)

BLANCO TARRES DOMINGO BARTOLOME,M,32,12/07/42, 4.432.554--3, 11/09/73, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 134,D.D. L.OFICIAL.

CASTRO ZAMORANO MANUEL RAMON,M,23,20/05/50, 6.540.226-2,11/09/73, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 133,D.D. ACLARADO,

CRUZ ZAVALLA CARLOS ALFONSO,M,30,28/02/43, 6.902.581-1, 11/09/73, 19/09/73, SANTIAGO,SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 134,EJECUTADO OFIC.,

FREIRE MEDINA JOSE,M,20,28/04/53, 7.281.556-4, 11/09/73, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 133,D.D. ACLARADO,

GAMBOA PIZARRO LUIS ALFREDO,M,19,01/02/54, 7.502.332-4, 11/09/73, 19/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 79,

GARCES PORTIGLIATI PEDRO JUAN,M,20,28/05/53, 7.071.201-6, 11/09/73, ,SANTIAGO"13"D.D. CNRR,CNRR PAG. 195,D.D. L OFICIAL.

GUTIERREZ AYALA DANIEL ANTONIO,M,25,26/10/47,0BRERO AGRICOLA, 5.686.352-4, 11/09/73"SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 133, D.D. ACLARADO,

JORQUERA LEYTON GONZALO MARIO,M,27,04/04/46, 11/09/73, 20/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 134.EJECUTADO OFIC.

MONTIGLIO MURUA JUAN JOSE,M,24,24/06/49, 5.479.924-1, 11/09/73, SANTIAGO"13,,D.D. CVR,CVR TOMO I PAG. 134, D.D. L.OFICIAL"

MORENO PULGAR JULIO HERNAN,M,24,18/11/48, ORDENANZA PALACIO PRESIDENCIAL, 6.141.258-1,11/09/73"SANTIAGO" 13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 134,D.D. L.OFICIAL"

RODRIGUEZ RIQUELME LUIS FERNANDO,M,26,11/07/47, FOTOGRAFO, 6.028.356-7,11/09/73"SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 134, D.D. ACLARADO"

SOTELO OJEDA JAIME GILSON,M,33,04/11/39, JEFE ESCOLTA PRESIDENCIAL, 4.016.990-3, 11/09/73, 20/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 134,D.D. ACLARADO"

TAPIA MARTINEZ JULIO FERNANDO,M,24,10/02/49,CHOFER, 6.096.217-0, 11/09/73, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 134, D.D. L.OFICIAL,

URRUTIA MOLINA HECTOR DANIEL,M,22,27/09/51, 6.045.937-1, 11/09/73, SANTIAGO, 13 "D.D. CNRR,CNRR PAG. 196,D.D. ACLARADO"

VALLADARES CAROCA OSCAR ENRIQUE,M,23,09/09/50,OBREO AGRICOLA, 6.210.891-6, 11/09/73"SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 134, D.D. L.OFICIAL,,

VARGAS CONTRERAS JUAN ALEJANDRO,M,23,31/01/50, 5.590.850-8, 11/09/73, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 134,D.D. L.OFICIAL,

Muertos o detenidos-desaparecidos entre el 12.IX.1973 y el 16.XII.1974

LETELIER DEL SOLAR ORLANDO,M,44,13/04/32, ECONOMISTA, MINISTRO DE DEFENSA, 21/09/76,WASHINGTON, US, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 593,

TOHA GONZALEZ JOSE,M,55, ABOGADO,MINISTRO DE DEFENSA"PS, 2.454.470-,  
11/09/73, 15/03/74,SANTIAGO,SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR, CVR TOMO 2 'AG.  
498,EJECUTADO OFIC.,

k) ESCOLTAS DEL JEFE DEL ESTADO

ALARCON JARA EDUARDO ENRIQUE,M,28,23/11/45, ALBAÑIL, 4.851.211-9,  
30/07/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 509. D.D. L. OFICIAL,

CARREÑO CALDERON JOSE BELISARIO,M,19,17/11/53, 6.471.397-3, 11/09/73,  
19/09/73, SANTIAGO,SANTIAGO,13,13,MUERTO CNRR, CNRR PAG. 101,EJECUTADO  
OFIC.,

CRUZ ZAVALLA CARLOS ALFONSO,M,30,28/02/43, 6.902.581-1, 11/09/73,  
19/09/73, SANTIAGO,SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG.  
134,EJECUTADO OFIC.,

CHACON HORMAZABAL JULIO,M,26,18/10/46, SECRETARIO GOBERNADOR SANTA  
CRUZ"PS, 4.731.020-2, 27/09/73, SANTIAGO, L 3 "D.D. CVR,CVR TOMO I PAG.  
176,D.D. L.OFICIAL,

GAMBOA PIZARRO LUIS ALFREDO,M,19,01/02/54, 7.502.332-4, 11/09/73,  
19/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 79,

JORQUERA LEYTON GONZALO MARIO,M,27,04/04/46, 11/09/73,  
20/09/73,SANTIAGO,SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG.  
134,EJECUTADO OFIC.

LARA RUIZ FRANCISCO URCISINIO,M,22,20/02/51, 11/09/73, 05/10/73,  
CURICO,SANTIAGO"13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 135, EJECUTADO OFIC."

LEPE MORAGA HECTOR MANUEL,M,29,21/05/44, 05.233.326-1, 27/09/73,  
09/10/73, CONCEPCION, CONCEPCION, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG.  
330/,EJECUTADO OFIC."

MARAMBIO ARAYA OSCAR OSVALDO,M,38,20/05/48, 6.072.981-6, 11/09/73,  
19/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG.  
133,EJECUTADO OFIC."

MONTERO SALAZAR EDMUNDO ENRIQUE,M,21,01/08/52, 6.969.491--8, 11/09/73,  
19/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 80,  
EJECUTADO OFIC.,RECONOCIDO POR HUELLAS, ENTERRADO SIN CONOC.FAMIL.,  
CARABINEROS

ORREGO GONZALEZ JORGE OSVALDO,M,29,25/12/43, 4.758.902-9, 11/09/73,  
20/09/73,SANTIAGO,SANTIAGO,13,13,D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 134,  
EJECUTADO OFIC."

PACHECO MONSALVE JAVIER ANTONIO,M,31, 4.482.884-7, 05/10/73, 06/10/73,

SANTIAGO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 240, EJECUTADO OFIC."MIL.ESC.INFANT.

RAMIREZ BARRIA WILLIAM OSVALDO,M,23,23/07/50, 4.708.858-5, 11/09/73, 19/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 134,D.D. ACLARADO,

RAMOS RIVERA OSVALDO DEL CARMEN,M,22,04/06/51, 5.921.366-0, 28/09/73, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 132, D.D. L.OFICIAL"

SALINAS MUÑOZ WAGNER HERID,M,30,27/11/42, 00.789.585-, 11/09/73, 05/10/73,CURICO,MAIPO" 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 135,EJECUTADO OFIC."

SOTELO OJEDA JAIME GILSON,M,33,04/11/39, JEFE ESCOLTA PRESIDENCIAL, 4.016.990-3, 11/09/73, 20/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 134,D.D. ACLARADO

#### L) PROFESIONALES

##### 1. Ejecutados o detenidos-desaparecidos el 11.1X.1998

HUERTA CORVALAN ENRIQUE LELIO, M, 38, 26/02/35, MEDICO,INTENDENTE PALACIO DE GOBIERNO, INTERVEN", - 3.234.562-K, 11/09/73, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 133,D.D. L.OFICIAL"

LAGOS RIOS OSCAR REINALDO, M, 21, 16/08/52, MIEMBRO GAP, DIRIGENTE JS, 6.490.796-4, 11/09/73, SANTIAGO" 13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 133, D.D. L. OFICIAL,

OLIVARES BECERRA AUGUSTO, M, 00, PERIODISTA, ASESOR PRESIDENCIA, DIRECTOR DE PRENSA C, 11/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 132",

SEGOVIA VILLALOBOS LUIS OROCIMBO, M, 28, 11/01/45, INGENIERO DE EJECUCION, SUPERVISOR COBRECHUQUI, 34.842.108-3, 11/09/73, 04/10/73, TOCOPILLA, TOCOPILLA, 02, 02, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 275,D.D. ACLARADO"

PONCE LAZCANO ARMANDO ENRIQUE, M, 23, 27/07/50, OBRERO TEXTIL, 6.350.349-5, 11/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 56, EJECUTADO OFIC., CARABINEROS

ROJAS MENDEZ JOSE ADOLFO, M, 21, 17/08/53, VENDEDOR, 11/09/73, ÑUBLE. 08, D.D. CMRR, CNRR PAG. 196, MILITARES

ROJAS MIRANDA BENITO, M, 22, 20/08/51, OBRERO, . 36.427-, 11/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 418,

CARABINEROS



2. Ejecutados o detenidos-desaparecidos entre el 12.IX.1973 y el 16-XII-1974

AEDO CARRASCO FRANCISCO EDUARDO, M, 63, 23/10/10, ARQUITECTO 525.257-1, 07/09/74, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 514 D.D.L.OFICIAL"

ARANEDA CONTRERAS VLADIMIR DANIEL, M, 23, 15/05/40, PROFESOR ENSEÑANZA BASICA, 3.048.367-7, 23/09/73,22/10/73, CONCEPCION, CONCEPCION, 08, 08, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 331,EJECUTADO OFIC."

ARIAS NAVARRETE HUGOLINO HUMBERTO, M, 35, 29/09/38, PROFESOR RURAL, 3.632.877-4,01/10/73,02/10/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 238.EJECUTADO OFIC."MILITARES

ARRIAGADA JEREZ MARIA, F, 40, 28/01/33, PROFESORA ENSEÑANZA BASICA, DIRIGENTE MAGISTERIO, 2.281.748-5, 27/09/73, MALLECO, 09" CVR,CVR TOMO 1 PAG. 372,D.D. L.OFICIAL"

AVILA PIZARRO JORGE, M, 27, 25/07/46, MEDICO PSIQUIATRA, 4.435.578 17/09/73, 18/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR, CVR TOMO 1, PAG. 159, EJECUTADO OFIC."CARABINEROS

BAIGORRI HERNANDEZ CARLOS RAUL, M, 31, 16/08/42, PROFESOR ENSEÑANZA BASICA, 4.816.133-2, 09/73, 30/10/73, TIERRA DEL FUEGO, TIERRA DEL FUEGO, 12,12,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 431,EJECUTADO OFIC."

BASCUÑAN MOURGES DEWET CARLOS, M, 28, 10/02/45, PERIODISTA, 4.467.491-2, 16/09/73, CHAÑARAL, 03,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 485"MUERE EN LA CORDILLERA EN HUIDA DESESPERADA,

BEAUSIRE ALONSO GUILLERMO ROBERTO, M, 24, 03/12/49, INGENIERO COMERCIAL, BRITANICO-CHILENO, 5.208.306-S, 02/11/74, ARGENTINA AR"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 594,D.D. L.OFICIAL"

BENITEZ HERRERA LEOPOLDO RAUL, M, 37, 12/03/36, ARQUITECTO, PROFESOR U.C., 3.422.231-2, 17/09/73, 18/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 161,EJECUTADO OFIC."

BERGER GURALNIK CARLOS, M, 30, 01/06/43, ABOGADO, PERIODISTA,DIRECTOR RADIO EL LOA, JEFE RR.PP. CHUQU, 4.489.453-K 11/09/73, 19/10/73, EL LOA, EL LOA, 02,02, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 P. 269,

BORDAS PAZ JOSE FRANCISCO, M, 31, 27/07/43, INGENIERO MECANICO, 135.622-,05/12/74, 07/12/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13,MUERTO CVR V.P.. CVR TOMO 2 PAG. 539,EJECUTADO OFIC."

BRUHN FERNANDEZ AMELIA ANA, F, 34, 13/06/40, DECORADORA, 3.706.164-6, 04/10/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 517,D. L.OFICIAL,

BUENO CIFUENTES CARMEN CECILIA, F, 24, 16/07/50, CINEASTA, 5.196.4, 9, 29/11/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 521,D.D. L.OFICIAL.

BUSCH MORALES LUIS, M, 29, 25/09/44, INGENIERO AGRONOMO, BOLIVIANA, 7.516.072-0, 05/10/73, 06/10/73, EL LOA, EL LOA,02,02, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 267,EJECUTADO OFIC."

CALDERON TAPIA MARIO EDUARDO, M, 31,23/05/43, PERIODISTA, 4.610.483-8, 25/09/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 516,D L.OFICIAL"

CARCAMO GARAY JOSE MARIO, M, 26, 01/10/46, TECNICO AGRICOLA, 05.620.166-1, 20/09/73, 19/10/73, LLANQUIHUE, LLANQUIHUE, 10,10,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 422,EJECUTADO OFIC.,

CARTAGENA PEREZ CRISTIAN VICTOR, M, 30, 28/01/43, PROFESOR ENSEÑANZA BASICA" 4.946.718-4, 18/09/73, ,MAIPO,,13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 228,D.D. L.OFICIAL"

CATALAN LINCOLEO SAMUEL ALFONSO, M, 29, 21/08/45, TECNICO AGRICOLA, 5.118.008-9, 27/08/74, CAUTIN"09"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PA. 490,D.D. L.OFICIAL,

CELEDON LAVIN LEON EDUARDO, M, 33, 06/10/39, ABOGADO, 4.439.920 2,30/09/73, 02/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 183.EJECUTADO OFIC.,.CARABINEROS

CEPEDA SOTO VICENTE RAMON, M, 31, 23/08/42, MEDICO CIRUJANO, 04.687.720-9, 14/09/73, 23/10/73, TOCOPILLA, TOCOPILLA, 02, 02, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 277,EJECUTADO OFIC."

CERDA ALBARRACIN JORGE ANTONIO, M, 29, 24/12/43, MEDICO GENERAL DE ZONA, 12/09/73, 20/09/73, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA,02,02,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 263,EJECUTADO OFIC."

CHACON OLIVARES JUAN ROSENDO, M, 29, 24/06/45, MEDICO VETERINARIO, EX-AGENTE ZONAL SOCOAGRO, 5.216.058-8, 15/07/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 508,D.D. L.OFICIAL"

DIAZ BRIONES ALFONSO DOMINGO, M, 22, 02/02/52, INGENIERO DE EJECUCION, 5.572.888-7, 01/09/74, SANTIAGO, 13"D.D. CNRR, CNRR PAG. 175, D.D. L.OFICIAL"

DONOSO DAÑOBEITIA MANUEL FRANCISCO, M, 25, 05/11/47, SOCIOLOGIA 05.144.145-1, 09/10/73, 20/10/73, ARICA, ARICA, 01,01,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 249.EJECUTADO OFIC.,,

D'ORIVAL BRICEÑO JORGE HUMBERTO, M, 26, 06/06/48, EGRESADO MEDICINA VETERINARIA, 5.746.173-K, 31/10/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 518,D.D. L.OFICIAL"

GAJARDO WOLFF CARLOS ALFREDO, M, 34, 06/08/40, ARQUITECTO, 4.325.983-0, 20/09/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 515,D L.OFICIAL"

GALVEZ NORAMBUENA VICTOR OMAR, M, 21, 23/08/52, PROFESOR RURAL,

6.443.702-, 01/10/73, 02/10/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13,MUERTO CVR.CVR TOMO 1 PAG. 238, EJECUTADO OFIC."MILITARES

GALLEGOS SANTIS CARLOS OSCAR, M, 30, 28/08/43, PROFESOR NORMALISTA, DIRIGENTE SUTE, DIRECTOR ESCUELA BASICA, 05.058.3 3,17/09/73, 23/10/73, TOCOPILLA, TOCOPILLA, 02,02,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 277,EJECUTADO OFIC.

GAMBOA FARIAS ALFONSO AMBROSIO, M, 34, 02/11/38, PROFESOR Y PERIODISTA, DIRECTOR RADIO ATACAMA, 03.251.413-8, 16/09/73, 17/10/7 COPIAPO, COPIAPO,03,03,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 279,EJECUTADO OFIC.

GARCIA GARCIA HECTOR VICTORIANO, M, 50, 24/01/24, MEDICO CIRUJANO, EX-REGIDOR BUIN, 60.116, 13/08/74, 13/08/74, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 501, EJECUTADO OFIC.,

GARCIA POSADA RICARDO HUGO, M, 43, 22/06/30, ECONOMISTA, GERENTE COBRESARL, ASESOR CUT, 2.695.922-5, 12/09/73, 17/10/73, COPIAPO, COPIAPO, 03,03, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 281,EJECUTADO OFIC.,

GEDDA ORTIZ MAXIMO ANTONIO, M, 26, 19/12/47, PERIODISTA TVN, 5.752.612-2, 16/07/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 507,D L.OFICIAL"

GIANELLI COMPANY JUAN ANTONIO, M, 29, 26/10/46, PROFESOR ENSEÑANZA BASICA, DIRIGENTE NACIONAL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA, 5.086.166-K, 26/07/76, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 560,D.D. L.OFICIAL"COMANDO CONJUNT

GODOY LAGARRIGUE CARLOS ENRIQUE, M, 39, 09/02/37, MEDICO CIRUJANO, 3.426.804-5, 04/08/76, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 2, PAG. 550,D.D. L.OFICIAL"

GONZALEZ INOSTROZA MARIA ELENA, F, 22, 02/01/52, PROFESORA ENSEÑANZA BASICA, 5.614.248-7, 15/08/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR, TOMO 2 PAG. 511.D.D. L.OFICIAL"

GONZALEZ RAMOS NESTOR, M, 43, DIBUJANTE TECNICO, 02.306.272-, 17/10/73, 17/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO I PAG. 206, FUERZA AEREA

GUENDELMAN WISNIAK LUIS ALBERTO M, 24, 28/09/49, ARQUITECTO 5.712.546-2, 02/09/74, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 512,D L.OFICIAL"

GUZMAN FUENTES MARCELO OMAR, M, 34, 28/04/39, PROFESOR DE ESTADO,JEFE DE EDUCACION SANITARIA HOSPITAL IQU, 04.880.173-0, 16/09/73, 29/09/73, IQUIQUE, IQUIQUE,01,01,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 247,EJECUTADO OFIC."

GUZMAN SANTA CRUZ ROBERTO, M, 35, 25/09/37, ABOGADO, 3.185.508 14/09/73, 16/10/73, ELQUI, ELQUI, 04,04,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 287, EJECUTADO

OFIC.,

HENRIQUEZ ARAVENA HERNAN ARTURO, M, 35, 27/09/37, MEDICO CIRUJANO, DIRECTOR ZONAL DE SALUD; JEFE HOSPITAL R, 4.031.981- 6,25/09/73, 05/10/73, CAUTIN, CAUTIN,09,09,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 374,EJECUTADO OFIC."

HEREDIA OLIVARES JUAN ISAIAS, M, 41, 01/04/32, PROFESOR ENSEÑANZA BASICA, VICEPRESIDENTE JAP, 3.296.851-1, 16/09/73, BIO BIO, 08, D.D. CVR TOMO 1 PAG. 350,D.D. L.OFICIAL"

HERNANDEZ ANDRADE JOSE GREGORIO, M, 27, 13/11/45, PROFESOR DE ESTADO, 05.519.098-,16/09/73, 18/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 163,EJECUTADO OFIC."

HILLERNS LARRAÑAGA ARTURO ENRIQUE, M, 29, 16/12/43, MEDICO CIRUJANO, JEFE PROGRAMA MEDICINA RURAL CAUTIN, 3.268.006-2, 15/09/73, CAUTIN. 09"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 370,D.D. L.OFICIAL"

HORMAN LAZAR CHARLES EDMUND, M, 31, 15/05/42, PERIODISTA Y CINEASTA, NORTEAMERICANA" 7.517.220-, 17/09/73, 18/09/73, SANTIAGO SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 160,EJECUTADO OFICIAL

HUMERES VERDUGO CAMILO ENRIQUE, M, 58, 16/10/14, INGENIERO OO.PP., .601.269-8, 13/09/73"SANTIAGO" 13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PA 436

JARA CASTRO JOSE HIPOLITO SEGUNDO, M, 29, 23/02/45, QUIMICO-FARMACEUTICO, 5.292.321-2, 14/09/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 514, D.D. L.OFICIAL"

JIMENEZ CORTES LUIS CARLOS, M, 25, 02/12/47, DIBUJANTE TECNICO, 4.779.937-6, 15/09/73, SANTIAGO"13"D.D. CNRR,CNRR PAG. 201,D.D. ACLARADO, IDENTIFICADO PATIO 29,

JORDAN DOMIC JORGE MARIO, M, 28, 15/09/44, MEDICO,MEDICO GENERAL DE ZONA, 4.961.131-5, 16/09/73, 16/10/73, LIMARI, ELQUI, 04,04,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 287,EJECUTADO OFIC."

LEIVA NARVAEZ RAMON NONATO, M, 53, PROFESOR, 25/10/73, 25/10/73, LINARES, LINARES,07,07, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 323,EJECUTADO OFIC."CAR

LEJDERMAN KONUJOWSKA BERNARDO MARIO, M, 30, 24/03/43, GEOLOGO, ARGENTINA, 5.876.297-0, 08/12/73, ELQUI"04,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 290,D.D. ACLARADO"MILITARES

LEUTHNER MUÑOZ ELSA VICTORIA, F, 32, 05/05/42, PROFESORA, EX- SECRETARIA PARLAMENTARIO COMUNISTA, 4.509.917-2, 15/08/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 570,D.D. L.OFICIAL"

MAHUIDA ESQUIVEL LUIS OMAR,M,25,27/06/49,PROFESOR DE INGLES, MIR, 4.997.821-9,20/11/74"SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 526,D.D.

L.OFICIAL"

MARDONES GARCES FRANSK,M,23,01/01/50,PROFESOR NORMALISTA,  
36.844.220-6, 6/10/73"CORONEL"08,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 329,  
EJECUTADO OFIC."

MARTINEZ VICTOR ALFONSO,M,22,17/02/52,INGENIERO EJECUCION MECANICA,  
13/09/74"SANTIAGO,13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 514",

MEDINA LETELIER NELSON JOAQUIN,M,23,02/03/50,PROFESOR RURAL 5.665.408-,  
01/10/73, 02/10/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 238,  
EJECUTADO OFIC.

MENESES CISTERNA JAIME,M,28,30/10/44,FOTOGRAFO""05.328.146-, 23/09/73,  
23/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOM PAG. 171",

MIRANDA LOBOS EDUARDO FRANCISCO,M,27,06/01/47,TOPOGRAFO",M  
5.660.829-K, 07/10/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 518, L.OFICIAL

MORALES SAAVEDRA NEWTON LARRIN,M,39,30/08/34,INGENIERO ELECTRICO,  
EX-DIRIGENTE SINDICAL, EX-SUBOFICIAL ARM, 2.920.768- 2,13/08/74,  
SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 510,D.D. L.OFICIA

MORALES HERRERA JUAN JOSE MANUEL, M, 24, PROFESOR, 26/09/73, 26/09/73,  
SANTIAGO,SANTIAGO,13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 102,CARABINEROS

MORALES SAAVEDRA NEWTON LARRIN, M, 39, 30/08/34, INGENIERO ELECTRICO,  
EX-DIRIGENTE SINDICAL, EX-SUBOFICIAL ARM, 2.920.768 13/08/74,  
SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 510,D.D. L.OFICIAL

MORALES VILLANUEVA ARCHIBALDO, M, 43, 15/10/30, LOCUTOR, PERIODISTA,  
SOCIO DIARIO "EL GUERRILLERO"; LOCUTOR R"" /09/73/ 12/11/73, SANTIAGO,  
COLCHAGUA"06,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 307,EJECUTADO OFIC."MIL

MUÑOZ DONOSO WASHINGTON RADOMIL, M, 25, 07/04/48, PROFESOR,  
INTERVENTOR CCU, 05.761.205-3, /73, 19/10/73, ANTOFAGASTA,  
ANTOFAGASTA,02,02,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 265",

NEGRETE PEÑA CESAR ARTURO EMILIANO, M, 25, 17/08/49, INGENIERO  
COMERCIAL, 6.129.980-7, 09/12/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2, PAG.  
527,D.D. L.OFICIAL"

NICHOLLS RIVERA CARLOS ENRIQUE MARIO, M, 27, 08/06/46, INGENIERO  
QUIMICO C.C.U., 05.076.877-, 24/09/73, 24/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,  
MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 173,

OJEDA DISSELKAEN EDUARDO MANUEL, M, 30, 17/08/43, INGENIERO, 05.078.318-,  
12/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1, PAG. 135,,,

PERALTA MARTINEZ SERGIO ORLANDO, M, 39, 01/10/33, TOPOGRAFO, ASESOR

INTENDENTE DE SANTIAGO, 02.068.621, 16/09/73, 18/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 162,,FUERZA AEREA

PEREZ FLORES PEDRO EMILIO, M, 29, 01/09/44, INGENIERO DE MINAS, INTERVENTOR PLANTA MINERA, 25/09/73, 17/10/73, COPIAPO, COPIAPO, 03,03.MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 280",

PEREZ HERMOSILLA JOSE LEONARDO, M, 32, 08/12/41, PERIODISTA, EX FUNCIONARIO INDAP, 4.792.242-9, 03/01/74, SANTIAGO"13"D.D. CVR, C TOMO 2 PAG. 815,D.D. L.OFICIAL"

PEREZ MOLINA SERGIO ALFREDO, M, 30, 01/11/43, INGENIERO, 4.544.025, 21/09/74, SANTIAGO, 13"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 515,D.D.L.OFICIAL,,

PINTO VIEL GUILLERMO, M, 81, 12/12/91, ABOGADO, 8.462-, /10/73, 23/11/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 350, TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,

POSECK PEDREROS REINALDO SALVADOR, M, 49, 08/07/24, ABOGADO, JEFE ZONAL INDAP, 1.857.243-5, 07/10/73, ÑUBLE"08"D.D. CVR,CVR TO 1 PAG. 342/,D.D. L.OFICIAL"

PONCE PACHECO SOCRATES, M, 30, 25/05/43, ABOGADO, INTERVENTOR INDUMET, ECUATORIANA, 5.477.675-6, 11/09/73, 12/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 143,EJECUTADO OFIC.,

QUILAGAYZA OXA HERNAN ANTONIO, M, 38, 05/03/35, TOPOGRAFO Y RADIO OPERADOR, 03.003.256-K, 06/10/73, CONCEPCION"08"D.D. CVR, TOMO 1 PAG. 329,

QUINTILIANO CARDOSO TULIO ROBERTO, M, 29, 06/09/44, INGENIERO CORA, BRASILEÑA, BRASIL, 7.073.090-1, 12/09/73, SANTIAGO, 13, D.D. CVR TOMO 1 PAG. 139,D.D. L.OFICIAL"

QUIROGA CARVAJAL LITRE ABRAHAM, M, 33, 30/12/39, ABOGADO, DIRECTOR SERVICIO NACIONAL DE PRISIONES, 04.101.654-, 11/09/73, 15/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG 144/. EJECUTADO OFIC."CARABINEROS

RAMIREZ SANCHEZ FERNANDO ROBERTO, M, 25, 08/10/47, PROFESOR, 5.952.760-6, 10/10/73, 19/10/73, EL LOA, EL LOA, 02,02,MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 270,EJECUTADO OFIC."

REYES NAVARRETE SERGIO ALFONSO, M, 26, 17/03/48, INGENIERO COMERCIAL, 5.574.473-4, 16/11/74"SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR TOMO 2, PAG. 519, D.D. L.OFICIAL"

RIOS CASTILLO PEDRO ALVARO, M, 43, 22/06/30, INGENIERO COMERCIAL DIRECTOR SEDE LOS ANGELES U.DE CONCEPCIO, 02.924.923-7, 16/09/73, 02/10/73, BIO BIO, CAUTIN, 09, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 373, EJECUTADO OFIC...

RIOS DALENZ JORGE, M, 32, 25/07/41, ODONTOLOGO, BOLIVIANA, BOLIVIANO, 6.978.391-0, 09/73, 14/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13 MUERTO CNRR. CNRR PAG. 60",

RIPOLL CODOCEO OSCAR WALTER PEDRO, M, 38, 31/08/35, INGENIERO METALURGICO SERCOTEC, 03.351.974-5, 09/10/73, 20/10/73, ARICA, ARI 31, 01, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 249,EJECUTADO OFIC."

RIQUELME RIQUELME JUAN DE DIOS, M, 31, PROFESOR ENSEÑANZA MEDIA, /12/73, CAUTIN"09"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 380",

RIVAS RACHITOFF JOSE MIGUEL MARIO MANUEL, M, 35, 01/12/38, PERIODISTA, EX-FUNCIONARIO INDAP, 2.225.328-K, 05/01/74, SANTIAGO 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 567,D.D. L.OFICIAL"

RIVERA BARRA HERIBERTO, M, 47, 20/09/25, TIPOGRAFO, 2.458.579-4, 16/09/73, BIO BIO, 08"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 350,D.D. L. OFICIAL,

ROJAS ZAMORA GUILLERMO HAROLDO, M, 36, 06/03/38, PROFESOR ENSEÑANZA MEDIA, 4.276.945-2, 06/08/74, CHAÑARAL"03"D.D. CNRR,CNRR PAG. 243, D.D.INVESTIGAC."

RUZ ZUÑIGA JORGE CARLOS ROMUALDO, M, 26, 07/02/47, INGENIERO HIDRAULICO SERCOTEC, 5.742.071-5, 20/09/73, 21/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 166,D.D. ACLARADO, MILITARES REG.G

SAA PIZARRO JULIO ANDRES, M, 37, 28/02/36, ODONTOLOGO, 3.252.807 16/10/73, 17/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO PAG. 205 EJECUTADO OFIC."

SAAVEDRA GONZALEZ LUIS EDUARDO, M, 24, 16/10/48-, FOTOGRAFO, 05.863.877-, 16/09/73, 16/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 154",AGENTES ESTADO

SALAZAR CONTRERAS CARLOS HELEN, M, 46, 25/04/27, ABOGADO, PROFESOR U. DE CHILE. EX-PRESIDENTE JAP, 2.339.348-, 05/10/73, 11/10/74 SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 196, EJECUTADO OFIC."

SALAZAR VELIZ BARTOLOME AMBROSIO, M, 31, 24/08/42, PROFESOR DE ESTADO, . 81.701, 17/04/74, 27/04/74, ÑUBLE, ÑUBLE,08,08, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 499,

SALINAS VELASQUEZ JAVIER ALBERTO, M, 48, 26/04/26, PROFESOR NORMALISTA, 3.459.750-2, 28/06/74, 30/06/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 503,EJECUTADO OFIC.

SANHUEZA CONTRERAS OSCAR OMAR, M, 23, 01/01/50, PROFESOR NORMALISTA, 14.433-, 15/09/73, 18/09/73, BIO ,08,08,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 366,D.D. ACLARADO"

SANTANA GOMEZ HECTOR ARTURO HILDEBRANDO, M, 24, 27/02/49, INGENIERO AGRICOLA, JEFE AREA INDAP, 5.843.071-4, 16/09/73, 16/09/73, CHILOE, CHILOE, 10, 10, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 419",

SANTIBAÑEZ ESTAY ARIEL DANTON, M, 25, 15/11/48, PROFESOR ENSEÑANZA MEDIA, 6.142.668-K, 13/11/74, ,SANTIAGO"13"D.D. CVR,CVR.

TOMO 2 PAG. 518,D.D. L.OFICIAL,

SEPULVEDA PALAVECINO CARLOS ALBERTO, M, 33, 30/07/40, PROFESOR ENSEÑANZA BASICA, SUBDELEGADO COMUNA NINHUE, .125.935-, / /, 14/09/73, ÑUBLE,,08,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 344,

SILBERMAN GUROVICH DAVID, M, 33, 10/06/39, INGENIERO CIVIL, GERENTE COBRECHUQUI, 3.830.399-6, 04/10/74, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 543,D.D. L.OFICIAL,

TABERNA GALLEGOS FREDDY MARCELO, M, 30, 20/01/43, GEOGRAFO, DIRECTOR ORPLAN, DIRECTOR ORPLAN, 4.832.206-9, 16/09/73, 30/10/73, IQUIQUE, IQUIQUE,01,01,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 255,EJECUTADO OFIC.

TELLO GARRIDO TEOBALDO ANTONIO, M, 25, 27/10/48, FOTOGRAFO, EX FUNCIONARIO INVESTIGACIONES, 5.327.220-7, 22/08/74, SANTIAGO,, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 511,D.D. L.OFICIAL,

TOGNOLA RIOS CLAUDIO ROMULO, M, 42, 08/08/31, MEDICO OBSTETRA,JEFE MAT, 03.069.005-2, 16/09/73, 04/10/73, TOCOPILLA, TOCOPILLA, 02, 02, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 275,D.D. ACLARADO,

TORRES ARAVENA RUPERTO ORIOL, M, 58, 27/03/15, AGRICULTOR, INGENIERO QUIMICO, DIRIGENTE PEQUEÑOS AGRICULTORES, 1.256.536, 13/10/73, LINARES, 07,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 323,D.D. L.OFICIAL

TRAN HUYNH QUE PHUONG, M, 32, BIOQUIMICO,,VIETNAMITA, 7.572.773, 26/11/73, 27/11/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 214, EJECUTADO OFIC.

TRONCOSO LEON RICARDO, M, 30, 10/11/42, FOTOGRAFO, CORRESPONSAL "PURO CHILE" Y "VEA", 4.497.528-9, 01/10/73,,ÑUBLE,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 340,D.D. L.OFICIAL,

TRONCOSO MUÑOZ RICARDO AURELIO, M, 26, 29/10/47, PROFESOR ENSEÑANZA MEDIA, 5.405.604-4, 15/08/74, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 511,D.D. L.OFICIAL,

ULLOA PINO JUAN ELADIO, M, 26, 08/02/47, TOPOGRAFO, JEFE C.O.U., 5.330.508-3, 18/09/73, BIO BIO,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 351, D.D. L.OFICIAL,

VALLEJO FERDINAND GUILLERMO OSVALDO, M, 38, 29/01/35, EGRESAD



DERECHO, ASESOR DE INTERVENTOR AEROLITE, 3.429.120-9, 19/09/73, 22/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 165, EJECUTADO OFIC. CAR. COM. P. CHAC.

VALLEJOS AGUILERA NILSON HERNANDO, M, 27, 02/03/46, PROFESOR ENSEÑANZA BASICA, 19/09/73, 22/09/73, SANTIAGO, CORDILLERA, 13, 13 MUERTO CNRR, CNRR PAG. 93, EJECUTADO OFIC., CARABINEROS

VALLEJOS PARRA RENE DANIEL, M, 24, 07/01/49, FOTOGRAFO INDEPENDENTE, 5.765.483-K, 04/10/73, ANTOFAGASTA, 02, D.D. CNRR, CNRR PAG. 216, CARABINEROS

VASQUEZ MUÑOZ LUIS JUSTINO, M, 34, 29/06/39, PROFESOR ENSEÑANZA BASICA, EX REGIDOR, 3.938.849-9, 20/11/73, COLCHAGUA, 06, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 307, D.D. L. OFICIAL,

VELASQUEZ CALDERON HILDA ISOLINA, F, 31, 09/06/42, ENFERMERA UNIVERSITARIA, 04.873.801-K, / /, 14/09/73, TALCA, 07, MUERTO CVR, CV TOMO 1 PAG. 310, EJECUTADO OFIC.

VELASQUEZ MOLINA HECTOR FERNANDO, M, 37, 27/07/36, PROFESOR ENSEÑANZA BASICA, PR, 03.673.280-6, 06/11/73, 08/11/73, CONCEPCION, CONCEPCION, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 333, EJECUTADO OFIC.

VERA ALMARZA IDA AMELIA, F, 30, 05/12/43, ARQUITECTO, CHILENO-BOLIVIANA, 14.859-, 19/11/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 526, D.D. L. OFICIAL.

VERA CONTARDO BERNARDA ROSALBA, F, 27, 04/02/46, PROFESORA ENSEÑANZA BASICA, 5.416.447-5, 10/10/73, VALDIVIA, 10, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 401, D.D. L. OFICIAL.

VERGARA DOXRUD HECTOR PATRICIO, M, 32, 14/07/42, INGENIERO CIV EX INTERVENTOR, EX FUNCIONARIO CORFO, 4.592.223-5, 17/09/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 580, D.D. L. OFICIAL.

VICENTI CARTAGENA NECTOR LEONELO, M, 33, 27/04/40, PROFESOR, 4.489.289-8, /09/73, 17/10/73, COPIAPO, COPIAPO, 03, 03, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 280, EJECUTADO OFIC.

VILUGRON REYES JORGE ORLANDO, M, 27, 19/07/46, PROFESOR, 4.290.4, 01/10/73, 08/10/73, AYSÉN, AYSÉN, 11, 11, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 425, EJECUTADO OFIC.

WEGNER MILLAR ABSALON DEL CARMEN, M, 31, 16/07/42, MEDICO CIRUJANO, DIRECTOR ZONAL DE SALUD, 4.582.370-9, /11/73, 13/12/73, SAN FELIPE, SAN FELIPE, 05, 05, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 301, EJECUTADO OFIC.

3. Ejecutados o detenidos-desaparecidos entre el 17.XII.1974 y el 11.

ALFARO CASTRO HUGO ENRIQUE, M, 43, 07/10/31, PROFESOR, TECNICO EN MINAS,

2.954.449-2, 27/01/75, 31/01/75, TOCOPILLA, TOCOPILLA, 02, 02 MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 578,EJECUTADO OFIC.

ALVAREZ SANTIBAÑEZ FEDERICO RENATO, M, 32, 25/02/47, PROFESOR ENSEÑANZA MEDIA, 94.574-, 15/08/79, 21/08/79, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 651,EJECUTADO OFIC.

ARAYA GONZALEZ HUGO, M, 37, 09/10/35, REPORTERO GRAFICO (U.T.E.) 3.720.561-3,,12/09/76,,SANTIAGO,,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 141,EJECUTADO OFIC. MIL

ARRATIA REYES LEANDRO ABRAHAM, M, 35, 01/07/45, FOTOGRAFO, 5.021.348-K, 16/01/81, 18/01/81, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 630,EJECUTADO OFIC.,,CNI

ARREDONDO BAEZ ENRIQUE DANTE, M, 40, 30/05/45, ARQUITECTO, 5.296.892-5,,03/11/85, VALPARAISO, 05,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 55 DETONACION DE ARTEFACTO EXPLOSIVO,PARTICULARES

BIEDMA SCHADEWALDT PATRICIO ANTONIO, M, 31, 13/05/45, SOCIOLOGO, EX INVESTIGADOR UC, PROFESOR INVESTIGADOR CERE U.C.,ARGENTINO, 6.345.032-4, /07/76, ARGENTINA, AR,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 596.

BOBADILLA MANUEL ANTONIO, M, 42, 18/02/32, FOTOGRAFO, ENCARGADO JAP LA FAENA, 3.923.487-4, 23/12/74, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 577,

CARMONA ACEVEDO AUGUSTO HERIBERTO TADEO, M, 38, 26/09/39, PERIODISTA, 4.334.052-2, 07/12/77, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 629,EJECUTADO OFIC.,,CNI

CARRASCO TAPIA JOSE HUMBERTO, M, 43, 28/08/43, PERIODISTA, 4.945.687-5, 08/09/86, 08/09/86, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 648,EJECUTADO OFIC.

CASTILLO CERNA GABRIEL, M, 43, 04/12/32, MEDICO PSIQUIATRA, 3.340.854-4, 11/10/76, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 567,D.D. L.OFICIAL,

CLAUDET FERNANDEZ JEAN IVES, M, 36, 30/01/39, INGENIERO QUIMICO, FRANCO-CHILENA, 3.642.911-9, 01/11/75, ARGENTINA, AR, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 595,D.D.ARGENTINA,

CORVALAN CASTILLO LUIS ALBERTO, M, 28, 02/08/47, INGENIERO AGRONOMO, .268.420-, 26/10/75, BULGARIA, BG, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 563,,MURIO PRODUCTO DE LAS TORTURAS RECIBIDAS A 73,

DEL FIERRO SANTIBAÑEZ AMADOR ROBERTO, M, 24, 17/05/51, INGENIERO ELECTRICO, 6.212.804-6, 24/02/76, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 534,EJECUTADO OFIC.

DELGADO TAPIA ANA ALICIA, F, 29, 28/07/53, INGENIERO AGRONOMO, 7.324.624-5,

03/07/84, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 636,EJECUTADO OFIC.

GALVEZ RIVADENEIRA GUILLERMO, M, 49, 20/10/26, PERIODISTA, 1.905.224-9, 28/07/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 548,D.D. L.OFICIAL,

GUERRERO CEBALLOS MANUEL LEONIDAS, M, 36, 25/06/48, PROFESOR 5.390.869-1, 29/03/85, 30/03/85, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 650,EJECUTADO OFIC.

GUGGIANA ESPOZ JOSE MANUEL, M, 40, 30/11/35, PROFESOR ENSEÑANZA BASICA, EX COORDINADOR REGIONAL DE EDUCACION; 3.738.266-3,07/05/76, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 565,D.D. L.OFICIAL

GUTIERREZ MARTINEZ MARIA ISABEL, F, 26, 11/10/48, LICENCIADA EN GEOGRAFIA, 5.987.215-K, 24/01/75, VALPARAISO, 05,,D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 529,D.D. L.OFICIAL,

HENRIQUEZ ARAYA JUAN VALDEMAR, M, 27, 21/09/59, INGENIERO ELECTROMECHANICO, 6.242.385-4, 15/06/87, 15/06/87, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 642,

HERRERA MANRIQUEZ GUILLERMO HERNAN, M, 28, 15/01/47, PROFESOR ENSEÑANZA MEDIA, 5.396.316-, 03/05/75, 05/05/75, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 572,EJECUTADO OFIC., DINA

INSUNZA BASCUÑAN IVAN SERGIO, M, 43, 08/07/33, MEDICO CIRUJANO 3.402.166-K, 04/08/76, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 550, D.L. OFICIAL,

IRIBARREN GONZALEZ FERNANDO EUGENIO, M, 27, 14/08/55, FOTOGRAFO, 07.579.351-0, 07/02/83, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 661 EJECUTADO OFIC.

LEON GALVEZ JOSE PATRICIO DEL CARMEN, M, 29, 12/09/45, PROFESOR ENSEÑANZA BASICA, 4.858.307-5, 16/01/75, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 524,D.D. L.OFICIAL,

LORCA TOBAR CARLOS ENRIQUE, M, 30, 19/11/44, MEDICO PSIQUIATRA MIEMBRO COMISION POLITICA CC PS, EX DIPU, PS, 5.006.438-7, 25/06/75, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 574,D.D. L.OFICIAL,

MAGNET FERRERO MARIA CECILIA,F,27,03/12/48,SOCIOLOGA, MAPU, 5.540.036-9, 16/07/76,,ARGENTINA,,AR,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 601, D.D. ARGENTINA,

MAGNI CAMINO CECILIA,F,32,24/02/56,SOCIOLOGA,,FPMR, 6.691.270-1, /10/88, 29/10/88,COLCHAGUA,COLCHAGUA,06,06,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 649,EJECUTADO OFIC.

MARTINEZ MEZA AGUSTIN ALAMIRO,M,27,26/03/47,INGENIERO EJECUCION MECANICA, DIRIGENTE VECINAL,,MIR, 5.125.812-6, 01/01/75 SANTIAGO,,13,,D.D.

CVR,CVR TOMO 2 PAG. 523,D.D. L.OFICIAL,

MARTINEZ QUIJON GUILLERMO ALBINO,M,68,21/04/08,TIPOGRAFO,EX  
SECRETARIO SINDICATO UNICO EDITORIAL,,PC,00.677.758-9, 21/07/76,  
SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 547,D.D. L.OFICIAL,

MATURANA ESPINOZA HECTOR,M,27,15/05/47,PROFESOR ENSEÑANZA BASICA,  
5.027.863-8, 23/12/74,,SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 585.

MATUS DE LA MAZA DIEGO,M,32,06/01/44,INGENIERO, 4.104.420-9, 01/07/76,  
SAN ANTONIO,,05,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 560, EJECUTADO INVE.

MELLA VERGARA PEDRO SEGUNDO,M,37,18/01/40,TOPOGRAFO, 4.084.969,  
14/05/77, ARICA,,01,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 588, D.D. L.OFICIAL,

MONTTI CORDERO EUGENIO IVAN,M,29,04/01/46,INGENIERO MECANICO MIR,  
5.641.906-3,13/02/75,,SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 525 D.D.  
L.OFICIAL,

MUÑOZ POUTAYS ONOFRE JORGE, M, 42, 16/12/33, INGENIERO CIVIL EN MINAS,  
2.595.417-3, 04/05/76, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG.546,D.D.  
L.OFICIAL,

OBREGON TORRES RAUL RODRIGO, M, 31, 27/08/50, TECNICO TOPOGRAFO,  
5.329.693-9, 13/09/81, VALDIVIA, 10,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 631,  
EJECUTADO OFIC.,CNI

PACHECO SANCHEZ MONICA DEL CARMEN, F, 26, 03/11/49, PROFESORA  
ENSEÑANZA BASICA, 6.297.710-, 18/11/75, 19/11/75, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,  
MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 533,EJECUTADO OFIC.

PALLINI GONZALEZ ROSETTA GIANNA, F, 22, 06/06/53, PROFESORA EDUCACION  
BASICA, 6.731.605-3, 02/08/75, MEXICO, ,MX,MUERTO CNRR,CNRR PAG.  
394,,TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,DINA

PARADA MALUENDA JOSE MANUEL, M, 34, 05/05/50, SOCIOLOGO, 6.050.964-6,  
29/03/85, 30/03/85, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG.  
650,EJECUTADO OFIC.

PARDO PEDEMONTE SERGIO RAUL, M, 25, 21/09/50, BIOLOGO MARINO,  
5.392.668-1, 16/06/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 535,D.D.  
L.OFICIAL,

PELLEGRIN FRIEDMANN RAUL ALEJANDRO, M, 30, 28/10/58, INGENIERO,  
06.617.865-K, /10/88, 30/10/88, COLCHAGUA, COLCHAGUA, 06, 06, MUERTO CVR,  
CVR TOMO 2 PAG. 649,EJECUTADO OFIC.

PEÑA DIAZ SERGIO, M, 36, 21/12/46, MEDICO VETERINARIO, 4.903.129-7,  
07/09/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 634, EJECUTADO OFIC.

PEÑA MALTES JOSE JULIAN, M, 37, 25/08/50, INGENIERO ELECTRONICO, 6.060.361-8, 09/09/87, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 657,D.D. L.OFICIAL,

PEREIRA PLAZA REINALDA DEL CARMEN, F, 29, 05/05/47, TECNOLOGO MEDICO, EX DIRIGENTE GREMIAL SECTOR SALUD, 5.319.316-1,15/12/76, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 554,D.D. L.OFICIAL,

PERELMAN IDE JUAN CARLOS, M, 31, 07/01/44, INGENIERO QUIMICO, 4.810.842-3, 20/02/75, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 526,D.D. L.OFICIAL,

PEREZ ALVAREZ HERNAN SANTOS, M, 24, 26/12/52, FOTOGRAFO,EX- DIRIGENTE CAMPAMENTO SANTIAGO PINO, 6.074.999-K,19/10/77, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 654,D.D. L.OFICIAL,,CNI

PEREZ CORREA MARIO SERGIO, M, 48, 26/12/36, KINESIOLOGO, 4.013.281, 19/07/85, SANTIAGO,,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 684,

PEREZ VARGAS DAGOBERTO OSVALDO, M, 27, 07/11/47, EGRESADO SOCIOLOGIA, 5.727.707-, 15/10/75, TALAGANTE, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 531,EJECUTADO OFIC.

QUINCHAVIL SUAREZ LUIS, M, 42, 26/08/38, PROFESOR LENGUA MAPUCHE, EX DIRIGENTE CONSEJO COMUNAL CAMPESINO, 4.302.538, 19/02/81, AR, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 664,D.D. L.OFICIAL,

RETAMAL SEPULVEDA JULIA DEL ROSARIO, F, 54, 21/09/21, PROFESORA ENSEÑANZA BASICA, 1.729.886-0, 13/08/76, ,SANTIAGO,,13,,D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 551.D.D. L.OFICIAL,

RODRIGUEZ PACHECO ALAN WILLIAMS, M, 28, 20/09/56, MASTER EN MATEMATICA, 6.891.336-5, / /,03/01/85, SANTIAGO,,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 638,EJECUTADO OFIC.

RODRIGUEZ URZUA ALEJANDRO, M, 49, 28/01/27, ARQUITECTO, EX- REGIDOR, EX-PDT, 2.281.478-8, 27/07/76, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 549,D.D. L.OFICIAL,,

RIVEROS VILLAVICENCIO SERGIO ALBERTO, M, 32, 06/06/42, TIPOGRAFO DELEGADO CUT, 4.339.612-9,15/08/74,,SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 540,D.D. L.OFICIAL,

ROJAS CASTAÑEDA ALFREDO, M, 34, 22/09/40, INGENIERO CIVIL, EX- DIRECTOR FF.CC., 4.019.953-5,04/03/75,,SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 572,D.D. L.OFICIAL,

ROJAS CUELLAR OSCAR ELIECER, M, 35, 16/12/46, DIBUJANTE TECNICO EX TESORERO SINDICATO "IVESA", 4.863.185-1, 28/12/81, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 656, D.D. L. OFICIAL,

ROJAS DE NEGRI RODRIGO ANDRES, M, 19, 07/03/67, FOTOGRAFO, 8.494.706-7, / /,06/07/86, SANTIAGO,,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 734, EJECUTADO OFIC.

ROZAS CONTADOR FRANCISCO JAVIER ALEJANDRO, M, 22, 08/03/52, FOTOGRAFO INDEPENDIENTE,, 6.595.234-3, 20/12/74, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 527,

RUZ ZAÑARTU RICARDO DELFIN, M, 34, 24/12/44, PROFESOR ENSEÑANZA BASICA, 05.068.210-2, 27/11/79, SANTIAGO,,13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 659,EJECUTADO OFIC.,,CIV

SALAZAR JAHNSEN OSCAR, M, 29, 21/06/50, PROFESOR DE ESTADO, 6.108.779-6, 28/04/80, SANTIAGO,,13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 659, EJECUTADO OFIC.

SALGADO TROQUIAN ALEJANDRO, M, 30, 08/07/53, MEDICO VETERINARIO, 6.550.520-7, / /,07/09/83, SANTIAGO,,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 635, EJECUTADO OFIC.

SOBARZO NUÑEZ HECTOR PATRICIO, M, 31, 08/09/52, PROFESOR,EX DIRIGENTE ESTUDIANTIL, 5.997.235-9, 03/07/84, 03/07/84, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 636,EJECUTADO OFIC.

SOTO CERDA JUAN RAMON, M, 30, 25/10/51, EGRESADO DERECHO, TAXISTA, 6.689.043-0, / /,10/11/81, CORDILLERA,,13,MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 633,EJECUTADO OFIC. CNI

TAMBURINI GUILLERMO ALFREDO, M, 32, 02/10/41, MEDICO, ARGENTINA, 16/07/76. ARGENTINA,,AR,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 601,

TAPIA DE LA PUENTE ROGELIO HUMBERTO, M, 31, 12/03/53, INGENIERO FORESTAL, 6.373.636-8, 23/08/84, VALDIVIA,,10,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 638,EJECUTADO OFIC.

TURIEL PALOMERA MARIANO LEON, M, 30, 07/11/45, INGENIERO HIDRAULICO, 4.649.784-8, 15/07/76, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 560,D.D. L.OFICIAL,

VALENZUELA POHORECKY RECAREDO IGNACIO, M, 30, 02/11/56, INGENIERO COMERCIAL, 7.685.557-9, 15/06/87, SANTIAGO,,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 641,EJECUTADO OFIC.

VENEGAS ILLANES RACHEL ELISABETH, F, 24, 27/03/52, PROFESORA, 5.931.311-4, /09/76,,ARGENTINA,,AR,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 600,

VIDAURAZAGA MANRIQUEZ GASTON FERNANDO, M, 30, 04/08/56, PROFESOR ENSEÑANZA BASICA, 7.771.833-8, 08/09/86, 08/09/86, MAIPO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 648, EJECUTADO OFIC.

VILAVELLA ARAUJO ARTURO JORGE, M, 38, 10/11/44, INGENIERO QUIMICO,

5.031.991-1, / /,07/09/83, SANTIAGO,,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 635,EJECUTADO OFIC.

## M) RELIGIOSOS

1.- Ejecutados o desaparecidos entre el 12.09.1973 y el 16.XII.1974

ALSINA HURTOS JUAN, M, 31, 28/04/42, SACERDOTE, EMPLEADO HOSPITAL, ESPAÑOLA,, 6.468.343- 19/09/73, 19/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 152,EJECUTADO OFIC.

AVILA MARQUEZ ROBERTO SEGUNDO, M, 59, 08/05/14, OBRERO FERROVIARIO, PASTOR EVANGELICO, 1.558.394-0, 27/09/73, 01/10/73, SAN BERNARDO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 238,EJECUTADO OFIC.

LLIDO MENGUAL ANTONIO, M, 38, 29/04/36, SACERDOTE, ESPAÑOLA, 6.703.513-5, 24/09/74, SANTIAGO,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 516, D.D. L.OFICIAL,

MATIAS ÑANCO JOSE,M,60, PESCADOR, AYUDANTE PASTOR EVANGELICO, 31/10/73, 31/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 405,EJECUTADO OFIC.,,MIL.

POBLETE FERNANDEZ GERARDO FRANCISCO, M, 31, 13/05/42, SACERDOTE SALESIANO, 04.889.035-0, 21/10/73, 21/10/73, IQUIQUE, IQUIQUE, 01, 01, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 250,EJECUTADO OFIC.

WOODWARD IRIBERRI MICHAEL ROY, M, 42, 25/01/32, SACERDOTE, CHILENO-BRITANICA, 2.282.124-5, /09/73, 22/09/73, VALPARAISO, VALPARAISO, 05, 05, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 294,

2.-Ejecutados o detenidos-desaparecidos entre el 17.XII.1974 y el 11.

JARLAN POURCEL ANDRE, M, 43, 25/05/41, SACERDOTE, FRANCESA, 10.099.923-4, 04/09/84, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 72.

## N) SINDICALISTAS

1.- Ejecutados o detenidos-desaparecidos entre el 12.IX.1973 y el 16.X

ACEVEDO ESPINOZA RENE, M, 42, 06/04/31, JEFE DE OBRA CONSTRUCCION, DIRIGENTE SINDICAL, 2.732.135-6, 11/11/73, 14/11/73, VALPARAISO, VALPARAISO, 05,05,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 383,EJECUTADO OFIC.,TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,MILITARES

ACUÑA YAÑEZ JOSE SALVADOR, M, 29, 01/03/44, OBRERO, TESORERO SINDICATO FCA.VIVIENDAS HOGAR D, 4.985.192-8,04/10/73, ÑUBLE,, 08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 341,D.D. L.OFICIAL,

AEDO HIDALGO LUCIANO, M, 37, 13/12/35, ZAPATERO, PDTE. CENTRO ABASTECIMIENTO RURAL (CAR), 4.053.650-7, 11/10/73, CAUTIN,,09,,D.D. CVR,CVR

TOMO 1 PAG. 391,D.D. L.OFICIAL,

AGUILERA AGUILERA MANUEL ANTONIO, M, 45, 17/12/27, OBRERO ENDESA, DIRIGENTE SINDICAL, 2.761.416-7,27/09/73,,BIO BIO,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 362,D.D. L.OFICIAL,,

AGUILERA PEREIRA UBERLINDO DEL ROSARIO, M, 26, 02/08/47, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE CAMPESINO, 15/09/73, 15/09/73, CAUQUENES, CAUQUENES,07,07,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 324,EJECUTADO OFIC.

AGUILERA SALAS HERNALDO, M, 28, 17/02/45, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE ASENTAMIENTO, 6.680.113-6, 17/10/73, 18/10/73,CAUTIN, CAUTIN,09,09, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 386,

ALBORNOZ PRADO HERNAN FERNANDO, M, 23, 02/03/50, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE SINDICATO ASENTAMIENTO, 5.956.549-4, 15/09/73, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 226,D.D. ACLARADO,,CARABIN/CIVILES

ALBORNOZ PRADO JUAN HUMBERTO, M, 25, 12/06/48, OBRERO AGRICOLA, SECRETARIO SINDICATO ASENTAMIENTO, 5.956.548-6, 15/09/73, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 226,D.D. ACLARADO,,CARABIN/CIVILES

ALCAYAGA ALDUNATE AUGUSTO ANDINO, M, 42, 15/08/31, CONTADOR PRESIDENTE SINDICATO EMPLEADOS ELEC METAL, 2.899.823-, 17/09/73, 18/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 157,EJECUTADO OFIC.

ALCAYAGA VARELA CARLOS ENRIQUE, M, 37, 05/01/36, ALBAÑIL, DIRIGENTE SINDICAL, 3.445.650-K, 12/09/73, 16/10/73, ELQUI, ELQUI.04,04,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 286,EJECUTADO OFIC.

ALMONACID ARELLANO LUIS ALFREDO, M, 42, 19/08/31, PROFESOR ENSEÑANZA BASICA, SECRETARIO PROVINCIAL CUT, DIRIGENTE SUT, 3.368.032-5, 16/09/73,17/09/73,CACHAPOAL,CACHAPOAL,06,06,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 306,EJECUTADO OFIC.

ALMONACID DUMENEZ LUIS JORGE, M, 22, 05/03/51, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, DIRIGENTE ESTUDIANTIL, 6.722.824-3, 16/09/73, CAUTIN,,09,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 371,

ALTAMIRANO VARGAS JORGE LADIO, M, 19, 11/07/54, OBRERO AGRICOLA, SECRETARIO SINDICATO CAMPESINO, 6.990.870-5, 15/09/73, OSORNO, 10,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 408,D.D. L.OFICIAL,

ALVAREZ CAÑAS GUILLERMO AMADOR, M, 49, 15/03/24, ESTIBADOR, PRESIDENTE SINDICATO ESTIBADORES, 21/09/73, 22/09/73, SAN ANTONIO,SAN ANTONIO,05,05,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 296,EJECUTADO OFIC.,,MIL

ALVEAR ESPINOSA JAVIER SEGUNDO, M, 32, 09/04/41, MECANICO, DIRIGENTE POBLACIONAL, 04.890.612-5, 20/10/73, 20/10/73, TALCA, TALCA, 07,07,MUERTO



CVR,CVR TOMO 1 PAG. 312,EJECUTADO OFIC.

ANCAO PAINE ALEJANDRO, M, 42, 20/06/31, AGRICULTOR, DIRIGENTE CERA "L.CRUIZ", MIEMBRO CONSEJO, 4.671.091-6, 26/09/73, CAUTIN, 09, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 391,D.D. L.OFICIAL,

ANGULO CARRILLO LUCIO HERNAN, M, 37, 27/09/35, OBRERO AGRICOLA, PRESIDENTE SINDICATO ASENTAMIENTO, 3.905.008-0, 15/09/73, OSORNO, 10,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 408,D.D. L.OFICIAL,

APABLAZA HENRIQUEZ CLORINDA DEL CARMEN, F, 35, 17/08/38, MODISTA, 4.042.542-K, 21/09/73, 21/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 110,,,

ARANDA ROMERO ROBERTO ENRIQUE, M, 37, 08/05/37, VENDEDOR VIAJERO, DIRIGENTE POBLACIONAL, 4.095.559-3, 23/08/74, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 541,D.D. L.OFICIAL,,MILITARES

ARANEDA CONTRERAS VLADIMIR DANIEL, M, 23,15/05/40,PROFESOR ENSEÑANZA BASICA, DI, 3.048.367-7, 23/09/73, 22/10/73, CONCEPCION, CONCEPCION, 08,08,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 331,EJECUTADO OFIC.

ARANEDA REYES LUIS ALBERTO, M, 43, 20/08/30, MAQUINISTA FF.CC. DIRIGENTE FEDERACION S.WATTS, . 13.850-, 15/09/73, 18/09/73,BIO BIO, BIO,08,08,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 366,D.D. ACLARADO,

ARIAS VEGA ALBERTO BLADIMIR, M, 19, 28/09/54, OBRERO MECANICO, DIRIGENTE SINDICAL, 6.694.842-0, 22/08/74, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CV, TOMO 2 PAG. 541,D.D. L.OFICIAL,

ARIAS ZUÑIGA MANUEL JESUS, M, 43, 27/03/30, MECANICO ENDESA, DIRIGENTE SINDICAL, 2.711.645-0, 13/11/73, BIO BIO,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 365,D.D. L.OFICIAL,

ARISMENDI MEDINA OSCAR, M, 46, 18/11/26, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE ASENTAMIENTO EL TORO, 2.432.091-K, 19/09/73, 19/10/73, LLANQUIHUE, LLANQUIHUE, 10, 10, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 421,EJECUTADO OFIC.

ARRAÑO SANCHO LEVY SEGUNDO, M, 27, 20/10/46, OBRERO AGRICOLA PRESIDENTE ASENTAMIENTO, 4.934.384-1, 05/01/74, QUILLOTA, 05,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 847,D.D. L.OFICIAL,

ARRIAGADA JEREZ MARIA, F, 40, 28/01/33, PROFESORA ENSEÑANZA BASICA, DIRIGENTE MAGISTERIO, 2.281.748-5, 27/09/73, MALLECO,,09,, D CVR,CVR TOMO 1 PAG. 372,D.D. L.OFICIAL,

ARRIAGADA ZUÑIGA JOSE GABRIEL, M, 30, 09/05/43, TOPOGRAFO, PRESIDENTE SINDICATO EMPRESA CONSTRUCTOR, 5.102.246-, 10/10/73, 12/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10,10,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 403,EJECUTADO OFIC.

ARROYO PADILLA RUBEN DAVID, M, 24, 24/03/50, ARTESANO, DIRIGENTE POBLACIONAL, 5.378.979-K, 25/11/74, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 520,D.D. L.OFICIAL,

ASTORGA NANJARI JOSE BRAULIO, M, 55, 15/12/18, MUEBLISTA, DIRIGENTE JAP, 1.239.028-9, 19/12/73,,SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 218,D.D. L.OFICIAL,

ASTUDILLO ALVAREZ ENRIQUE RENE, M, 51, 11/04/22, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE CAMPESINO, 2.081.476-4, 07/10/73, TALAGANTE,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 223,D.D. ACLARADO,

AVENDAÑO ALARCON CELSO SEGUNDO, M, 47, 02/04/26, ARTESANO MUEBLISTA, PRESIDENTE ASENTAMIENTO, 2.497.459-6, 21/10/73, CAUTI 09. D.D. CVR,CVR TOMO I PAG. 388,

AVENDAÑO BORQUEZ FRANCISCO DEL CARMEN, M, 20, 06/12/52, ESTUDIANTE NORMALISTA, DIRIGENTE SUTE, 06.412.152-9, 19/09/73, 19/10/73, LLANQUIHUE, LLANQUIHUE, 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO PAG. 421,EJECUTADO OFIC.

BAEZA CRUCES JOSE LUIS, M, 41, 21/07/32, COMERCIANTE, DIRIGENTE CUT, 2.471.897-2, 09/07/74, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 562,D.D. L.OFICIAL,,AGA/FACH

BARRALES GONZALEZ VICTOR MANUEL, M, 25, 10/07/48, OBRERO, DIRIGENTE CAMPAMENTO SANTIAGO PINO, 5.970.249-1, 30/09/73, 30/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 178,EJECUTADO OFIC.,MILITARES

BARRERA BARRERA JOSE GUILLERMO, M, 30, 14/07/43, CAMIONERO, DIRIGENTE SINDICATO CAMIONEROS, DIRIGENT, 4.544.417-1, 14/03/74, MELIPILLA,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 583,D.D. L.OFICIAL,

BARRIGA SOTO JOSE ORLANDO, M, 32, 21/10/40, OBRERO MADERERO, DIRIGENTE SINDICAL, 4.685.044-0, 09/10/73, 09/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10,10,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 399,EJECUTADO OFIC.

BARRIOS BARRIOS JUAN BAUTISTA, M, 27, 16/06/47, OBRERO DEL CALZADO, DIRIGENTE SINDICAL, 5.277.598-1, 27/07/74, SANTIAGO, 13,,D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 509,D.D. L.OFICIAL,

BASTIAS RIQUELME JUAN BAUTISTA, M, 25, 09/06/48, PEQUEÑO AGRICULTOR, DIRIGENTE ASENTAMIENTO, 6.154.161-6, 08/10/73, CAUTIN,,09,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 389,

BELMAR SOTO MARIO OMAR, M, 30, 13/08/43, OBRERO ENDESA, DIRIGENTE SINDICAL, 4.998.291-7, 14/09/73, BIO BIO,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 363,D.D. L.OFICIAL,,MILITARES

BREWE TORRES JULIO ENRIQUE, M, 26, 07/01/47, PROFESOR, DIRIGENTE SUTE,

04.821.999-3, 18/09/73, 23/10/73, TOCOPILLA, TOCOPILLA, 02,02,MUERTO  
CVR,CVR TOMO 2 PAG. 810,

BURDILES ALMONACID RENE, M, 21, 14/08/52, OBRERO AGRICOLA, SECRETARIO  
SINDICATO CAMPESINO, 6.722.628-3, 16/09/73, OSORNO, 10,,D.D. CVR,CVR TOMO  
1 PAG. 408,D.D. L.OFICIAL,

BURGOS SAEZ ELBA, F, 29, 04/11/43, AUXILIAR PARAMEDICO, DIRIGENTE J.A.P.,  
6.112.227-3, 17/09/73,,BIO-BIO,,08,,D.D. CNRR,CNRR PAG. 241,,CARABINEROS

BUSTAMANTE LLANCAMIL MARIA ESTER, F, 28, 17/05/55, AUXILIAR ENFERMERIA,  
SECRETARIA FEDERACION TRABAJADORES AUCAR, 6.913.024-0, /10/73, 05/10/73,  
OSORNO, OSORNO, 10,10,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 415,EJECUTADO OFIC.

BUSTAMANTE SOTELO GUILLERMO DEL CARMEN, M, 39, 18/09/33, OBRERO  
AGRICOLA, DIRIGENTE POBLACIONAL, PRESIDENTE SINDIC, 4.253.288-6, 14/09/73,  
SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 148,D.D. L.OFICIAL,

BUSTOS MORALES BENJAMIN HERIBERTO, M, 19, 23/05/54, ALBAÑIL, DIRIGENTE  
POBLACIONAL, 23/09/73, VALDIVIA, 10,MUERTO CVR V.P.,C TOMO 1 PAG.  
396,EJECUTADO F.L.

CABRERA NEIRA BERNABE, M, 39, 20/02/34, EMPLEADO, DIRIGENTE SINDICATO  
CELULOSA ARAUCO, 03.676.851-7, /09/73, 22/10/73, CONCEPCION,  
CONCEPCION,08,08,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 331,EJECUTADO OFIC.

CADIZ CORTES SERGIO ENRIQUE, M, 28, 20/05/45, OBRERO AGRICOLA,  
SECRETARIO FEDERACION SINDICATOS CAMPESI, 5.282.219-K, 22/10/73  
ÑUBLE,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 343,D.D. L.OFICIAL,

CAMPOS BARRA EDUARDO ALEJANDRO ALBERTO, M, 29, 07/08/44, TECNICO  
AUTOMOTRIZ, DIRIGENTE JAP, 2.627.553-9, 13/09/73, SANTIAGO 13,,D.D. CVR,CVR  
TOMO 1 PAG. 143,D.D. ACLARADO

CAMPOS MORALES JOSE GABRIEL, M, 26, 04/06/47, OBRERO AGRICOLA,  
DIRIGENTE SINDICAL CAMPESINO, 5.808.444-1, 18/09/73, LINARES, 07,,D.  
CVR,CVR TOMO 1 PAG. 321,D.D. L.OFICIAL,

CANCINO ARAVENA ANSELMO ANTONIO, M, 26, 08/11/47, OBRERO AGRICOLA,  
DELEGADO CUT, DIRIGENTE CAMPESINO (MCR), 5.839.906- 08/12/73,  
CAUQUENES,,07,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 314,D.D.

CANIO CONTRERAS JOSE, M, 34, 10/11/40, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE  
ASENTAMIENTO CAMPESINO, 4.253.824-8, 14/01/74, CAUTIN,,09,MUERTO CNRR,  
CNRR PAG. 385,,TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,  
CARABINEROS

CARCAMO CARRASCO GERMAN SIMON, M, 24, 16/08/49, EMPLEADO SOCOAGRO,  
SECRETARIO SINDICATO SOCOAGRO, 06.220.333-1, /09/73, 30/10/73, TIERRA DEL  
FUEGO,TIERRA DEL FUEGO,12,12,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG.

431,EJECUTADO OFIC.

CARCAMO SALDAÑA JAIME JUAN, M, 25, 12/01/49, OBRERO, PRESIDENTE J.A.P., 6.154.929-3, 20/11/74, LINARES, 07,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 204

CARDENAS ARRIAGADA VALENTIN, M, 29, 20/05/44, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE ASENTAMIENTO, 5.374.274-2, 02/10/73, 09/10/73, OSORNO, OSORNO,10,10,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 414,EJECUTADO OFIC.

CARFURQUIR VILLALON LUIS CAUPOLICAN, M, 49, 23/05/24, ADMINISTRADOR HOSPITAL, EX REGIDOR, DIRIGENTE FENATS Y CUT, 2.052.732-3, 19/09/73, PITRUFQUEN,,09,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 387,D.D. L.OFICIAL,

CARRASCO MALDONADO RENE CLAUDIO ROBERTO, M, 27, 06/12/46, JE, PERSONAL HOSPITAL DEL RIO, DIRIGENTE SINDICAL, 05.746.255-8, 21/12/73, 29/12/73, SANTIAGO, CHACABUCO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 222,EJECUTADO OFIC.

CARRASCO TORRES JOSE MANUEL, M, 43, 20/08/30, CONTADOR, COORDINADOR ASENTAMIENTOS CAMPESINOS MAL, 02.985.307-K, 10/10/73, 12/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 403,EJECUTADO OFIC.

CASTILLO GAETE ROGELIO JOSE, M, 32, 29/10/40, TECNICO AGRICOLA, MIEMBRO JAP, 04.617.389-9, 13/09/73, TALCA, 07,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 310,EJECUTADO OFIC.,,CAR

COFRE MARTINEZ GERMAN RENE, M, 30, 01/01/43, EMPLEADO MUNICIPAL, DIRIGENTE POBLACIONAL, 6.548.333-5, 24/09/73, SANTIAGO, 13, D.D. CNRR, CNRR PAG. 236,D.D. ACLARADO,IDENTIFICADO EN PATI 29,FACH

COFRE OBADILLA JOSE LORENZO, M, 42, 20/09/31, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE SINDICAL CAMPESINO, 28/09/73, ÑUBLE,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 346,D.D. L.OFICIAL,

CORTES ALVAREZ HIPOLITO PEDRO, M, 43, 30/01/30, OBRERO MUNICIPAL, DIRIGENTE SINDICAL, 3.215.962-1, 22/09/73, 16/10/73, LIMARI ELQUI, 04,04,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 287,EJECUTADO OFIC.

CORTES CASTRO BERNARDO DEL TRANSITO, M, 20, 08/08/53, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO,DIRIGENTE ESTUDIANTIL, MIEMBRO GRUPO LIT, 6.010.206-6, 04/04/74, 05/04/74, ELQUI,ELQUI,04,04,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 499,EJECUTADO OFIC.

CORTES CORTES OSCAR ARMANDO, M, 48, 25/07/25, SASTRE, DIRIGENTE POBLACIONAL, 2.346.075-0, 23/09/73, 16/10/73, LIMARI, ELQUI,04,04,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 287,EJECUTADO OFIC.

CORTES DIAZ JOSE ROSAMEL, M, 35, 04/05/38, OBRERO MADERERO, DIRIGENTE SINDICAL, 4.244.520-7, 09/10/73, 09/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 399,EJECUTADO OFIC.

CORTES VALDIVIA GASTON DE JESUS, M, 39, 01/08/34, OBRERO, SECRETARIO SINDICATO INDUSTRIAL CCU, 3.472.874-7, 29/12/73, ANTOFAGASTA,,02,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 485,D.D. L.OFICIAL,

COUSSY BENAVIDES PLUTARCO ENRIQUE, M, 32, 22/06/41, OBRERO ENDESA, DIRIGENTE SINDICAL, 4.641.919-7, 21/09/73, BIO BIO,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 361/,D.D. L.OFICIAL,

CUEVAS MOYA CARLOS ALBERTO, M, 21, 25/04/52, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, DIRIGENTE VEC, 05.761.424-2, 20/12/73, 21/12/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 219,EJECUTADO OFIC.,,DINA

CURIHUAL PAILLAN PEDRO, M, 24, 22/10/48, OBRERO AGRICOLA, SECRETARIO SINDICATO TRABAJADORES AGRICOLAS, 6.237.606-6, 15/09/73, CAUTIN, 09,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 387,D.D. L.OFICIAL,

CHACON SALGADO ARTURO, M, 40, 27/07/33, PEQUEÑO AGRICULTOR, SECRETARIO COMITE UNION CAMPESINA, 3.612.183-1,17/09/73, OSORN 10,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 410,D.D. L.OFICIAL,

CHANFREAU OYARCE ALFONSO RENE, M, 23, 22/12/50, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, DIRIGENTE ESTUDIANTIL, DIRIGENTE REGIONAL 5.770.991-K, 30/07/74,,SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 510,D.D. L.OFICIAL,

DE CASTRO LOPEZ BERNARDO, M, 35, 01/11/38, DIBUJANTE PUBLICITARIO, DIRIGENTE SINDICAL, 4.182.895-1, 14/09/74, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 514,D.D. L.OFICIAL,

DEVIA DEVIA JOSE ROSA, M, 27, 24/02/46, SOLDADOR, DIRIGENTE SINDICAL ELEC METAL, 5.087.823-, 17/09/73, 17/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 157,EJECUTADO OFIC.

DIAZ FIERRO JUAN CARLOS, M, 27, 08/10/45, EMPLEADO, DIRIGENTE FENATRADECO Y CUT, 04.856.893-9, 19/09/73, 20/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 167,EJECUTADO OFIC.,,MILITARES

DIAZ TORO JOSE ABEL, M, 28, 05/12/44, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE SINDICAL, 5.349.305-K, 27/09/73, CAUTIN, 09,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 383,,CARABINEROS

DOCKENDORFF NAVARRETE MURIEL, F, 23, 02/03/51, ESTUDIANTE UNIVERSITARIA, DIRIGENTE ESTUDIANTIL, 6.814.402-7, 06/08/74, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 510,D.D. L.OFICIAL,

DOMINGUEZ JARA GUSTAVO EFRAIN, M, 28, 21/11/45, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE ASENTAMIENTO, 5.335.519-6, 11/10/73, ÑUBLE,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 347,D.D. L.OFICIAL,

DOMINGUEZ JARA TOMAS ROGELIO, M, 25, 24/10/49, OBRERO AGRICOLA,

DIRIGENTE ASENTAMIENTO, 6.183.065-0, 11/10/73,ÑUBLE,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 347,D.D. L.OFICIAL,

ELGUETA ELGUETA MANUEL GASTON, M, 27, 27/09/46, EDUCADOR SANITARIO S.N.S., DIRIGENTE FENATS, 05.737.737-2, 26/10/73, 25/10/73, CAUTIN, CAUTIN,09,09,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 377,EJECUTADO OFIC.

ESPINOZA BARRIENTOS PEDRO SEGUNDO, M, 32, 21/01/41, OBRERO AGRICOLA, PRESIDENTE SINDICATO AGRICOLA, . 75.520-18/10/73, VALDIVIA,,10,,D.D. CNRR,CNRR PAG. 253,EN INVESTIGAC.,,MILITARES

FERNANDEZ BARRERA LUIS ANSELMO, M, 32, 28/11/40, ARTESANO, DIRIGENTE TOMA FUNDO TOLOSA, 4.188.133-K, 25/09/73, CAUTIN,,09,,D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 387,

FERNANDEZ COLOMA VICTORIANO SEGUNDO, M, 28, 23/09/45, TRACTORISTA, PRESIDENTE ASENTAMIENTO "POR LA RAZON O", 29.530-, 12/12/73, 12/12/73, CAUTIN, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 350,EJECUTADO OFIC.,TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,MILITARES,

FERNANDEZ CUEVAS JUAN DAGOBERTO, M, 24, 07/01/49, SOLDADOR, SECRETARIO SINDICATO ELEC METAL, 17/09/73, 17/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 157,EJECUTADO OFIC.,,

FERNANDEZ CUEVAS MIGUEL ALBERTO, M, 22, 11/07/51, OBRERO, COORDINADOR SINDICATO ELEC METAL, 17/09/73, 17/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 157,EJECUTADO OFIC.

FERRADA SANDOVAL LUIS ARNALDO, M, 41, 28/10/31, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE ASENTAMIENTO, 09/10/73, 09/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 399.

FIERRO INOSTROZA JOEL, M, 50, 17/09/23, OBRERO MADERERO, DIRIGENTE SINDICAL, EX REGIDOR ENTRE LAG, 3.823.413-7, 17/09/73, OSORNO,,10,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 410,D.D. L.OFICIAL.

FLORES RIVERA ALEJANDRO, M, 33, 17/07/40, FUNCIONARIO S.N.S., DIRIGENTE GREMIAL, PRESIDENTE REGIONAL F, 3.783.886-1, 02/10/73, 05/10/73, CAUTIN, CAUTIN, 09,09,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 374,EJECUTADO OFIC.

FUENTEALBA HERRERA CARLOS ROBERTO, M, 29, 13/08/45, ELECTRICISTA PLANTA IANSA, DIRIGENTE SINDICAL, 5.258.253-9, 22/06/74, 22/06/74, TALCA,TALCA,07,07,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 172,

GALLARDO AGUERO NESTOR ALFONSO, M, 25, 12/05/49, CONTADOR, 5.911.205-8, 28/09/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 515.

GARCIA CANCINO NARCISO SEGUNDO, M, 31, 13/03/42, OBRERO, DIRIGENTE SINDICAL, 4.508.549-K, 07/10/73, 09/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 399,EJECUTADO OFIC.

GARCIA MORALES SANTIAGO SEGUNDO, M, 26, 29/07/47, OBRERO MADERERO, MIEMBRO SINDICATO COMPLEJO MADERERO, 05.955.869- 25/09/73, 04/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA,10,10,MUERTO CVR,CVR TOMO PAG. 397, EJECUTADO OFIC.

GODOY ACUÑA JOSE DOMINGO, M, 20, 30/07/53, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE SINDICAL, 7.346.862-0, 20/09/73, BIO BIO,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 355, D.D. L.OFICIAL.

GODOY ACUÑA JOSE MARIANO, M, 25, 28/10/47, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE SINDICAL, 5.733.710-9, 20/09/73, BIO BIO,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 355, D.D. L.OFICIAL.

GODOY ACUÑA JOSE NAZARIO, M, 22, 12/06/51, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE SINDICAL, 6.760.976-K, 20/09/73, BIO BIO,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 355,D.D. L.OFICIAL.

GODOY ROMAN FRANCISCO BALTAZAR, M, 49, 01/05/24, PEQUEÑO AGRICULTOR, DIRIGENTE PEQUEÑOS AGRICULTORES, SECRETA, 2.159.629-9, 18/09/73, MAIPO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 228,D.D. L.OFICIAL, CAR. PAINE/CIVIL.

GOMEZ FARIAS OSCAR ARMANDO, M, 31, 25/02/42, EMPLEADO OBRAS SANITARIAS, 4.238.324-4, 12/09/73, 27/12/73, SAN ANTONIO, SAN ANTONIO, 05, 05, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 299,EJECUTADO OFIC.

GONZALEZ DELGADO JUAN WALTER,M,31,23/12/41,EMPLEADO ADMINISTRATIVO, DIRIGENTE SINDICAL, 5.727.748-3, 08/10/73, 09/10/73, VALDIVIA,VALDIVIA, 10, 10,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 399, EJECUTADO OFIC.

GONZALEZ MAUREIRA SERVANDO ANTONIO, M, 27, 01/03/46, CALDERERO, PRESIDENTE SINDICATO INDUSTRIAL RAYON SA, 5.804.54, 24/09/73, 25/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CNRR, CNRR PAG. 101,EJECUTADO OFIC.,MILITARES

GONZALEZ SANDOVAL ISELICIO ENRIQUE, M, 24, 13/01/49, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE J.A.P., 5.734.951-4, 27/09/73, 27/09/73, MAIPO, MAIPO,,13,MUERTO CNRR (DD),CNRR PAG. 107,D.D. ACLARADO,EN 199 SE IDENTIFICARON SUS RESTOS POR PERICIA.

GUAJARDO BETTANCOURT CELSO ALAMIRO, M, 51, 14/11/22, OBRERO CONSTRUCCION, MIEMBRO DIRECTIVA SINDICATO CONSTRUCCION, 1.704.578-4, 12/01/74,,SANTIAGO,,13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 283, USO INDEBIDO DE LA FUERZA,CARAB. Y MILITAR.

HEREDIA VASQUEZ MIGUEL ANDRES, M, 23, 29/10/50, GASFITER HOSPITAL BARROS LUCO,DIRIGENTE POBLACIONAL, 6.008.192-1, 26/12/ SANTIAGO, 13,, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 213,D.D. L.OFICIAL.

HERNANDEZ HERNANDEZ JOSE ABRAHAM, M, 51, 01/11/21, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE ASENTAMIENTO, 2.018.995-9,01/10/73,,BIO BIO, 08,,D.D. CVR, CVR

TOMO 1 PAG. 359.

HIDALGO RIVAS MANUEL SEGUNDO, M, 23, 28/05/50, OBRERO, DIRIGENTE SINDICAL, 6.309.339-4, 12/10/73, 19/10/73, RIO LOA,RIO LOA, 02,02, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 270,EJECUTADO OFIC.

HOYOS SALAZAR ROLANDO JORGE, M, 38, 20/03/35, OBRERO MECANICO DIRIGENTE SINDICAL Y DEPORTIVO, 3.436.984-4, 12/10/73, 19/10/73, RIO LOA,RIO LOA,02,02,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 271. HUENTEQUEO ALMONACID REINALDO, M, 30, 10/12/42, PEQUEÑO AGRICULTOR, SECRETARIO COMITE PEQUEÑOS AGRICULTORES, 5.872.323-1, 06/10/73, VALDIVIA,,10,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 416,D.D. OFICIAL.

IRIBARREN LEONARDO ANTONIO, M, 41, 23/12/31, MINERO, DIRIGENTE SINDICAL, 3.274.250-5, 26/10/73, HUASCO,,03,,D.D. CNRR,CNRR PAG. 228.

JIMENEZ JIMENEZ JAIME, M, 29, 13/04/44, OBRERO, DIRIGENTE SINDICATO, 5.653.466-, 17/10/73, 21/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 204,EJECUTADO OFIC.

JIMENEZ MACHUCA ARMANDO ENRIQUE, M, 38, 23/04/35, ESTIBADOR, DIRIGENTE SINDICAL SE IGNORA, 03.502.642-8, 22/09/73, 22/09/73, TEJAS VERDES, 05, 05,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 296,EJECUTADO OFIC.

JOFRE JOFRE JOSE SILVERIO, M, 44, 20/06/29, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE SINDICAL, 04/10/73, 27/10/73, BIO BIO,BIO BIO, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 365.

KUNZE DURAN TITO GUILLERMO, M, 42, 22/09/30, EMPLEADO, PRESIDENTE SINDICATO TEXTIL BURGER, 02.746.742-, 12/09/73, 12/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 140, CARABINEROS.

KRUTELER QUIJADA ALBERTO SEGUNDO, M, 47, 15/01/26, AGRICULTOR 14/09/73,,VILLARRICA,,09,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 394, D.D. L. OFICIAL.

KUNZE DURAN TITO GUILLERMO, M, 42, 22/09/30, EMPLEADO, PRESIDENTE SINDICATO TEXTIL BURGER, 02.746.742-, 12/09/73, 12/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 140, CARABINEROS.

LAMANA ABARZUA JORGE ANDRES, M, 27, 04/06/46, EMPLEADO CMPC, DELEGADO BIENESTAR SINDICATO CMPC; INTEG, . 27.715-, 15/09/73, /09/73, BIO BIO,BIO BIO,08,08,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 366,D.D. ACLARADO.

LAMICH VIDAL JORGE RUBEN, M, 48, 24/05/26, CONTRATISTA, DIRIGENTE SINDICATO CONSTRUCCION BUIN, . 24.276-, 13/08/74, 14/08/74, MAIPO, MAIPO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 501,EJECUTADO OFIC.

LARA PETROVICH EDUARDO ENRIQUE, M, 35, 10/11/38, MECANICO MANTENCION INDUSTRIAL, DIRIGENTE SINDICAL, 3.747.590-4, 15/07/74, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 540,D.D. L.OFICIAL.



LAZO QUINTEROS CARLOS ENRIQUE, M, 41, 11/09/32, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE ASENTAMIENTO, 4.254.293-8, 16/10/73, MAIPO,,13,,D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 233, D.D. L.OFICIAL,,MILITARES

LEPIN ANTILAF SEGUNDO, M, 30, 21/05/43, PEQUEÑO AGRICULTOR,MIEMBRO JAP, 05.872.413-0, 07/10/73,08/10/73, CAUTIN, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 384,,MILIT/CARAB/CI

LINCOPAN CALFULAF FRANCISCO JAVIER, M, 41, 03/05/32, OBRERO MADERERO,DIRIGENTE DE LA CUT-VALDIVIA, 3.126.336-0, /09/73, 09/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA,10,10,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 348, TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,MILITARES

LIZAMA CARIQUEO MANUEL, M, 30, 23/04/44, OBRERO AGRICOLA, SECRETARIO CUT TEMUCO, DIRIGENTE ASENTAM,,, 4.739.682-4, /10/73, CAUTIN, 09, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 383.

LIZAMA IRARRAZABAL FRANCISCO JAVIER, M, 34, 07/06/39, OBRERO AGRICOLA, PRESIDENTE ASENTAMIENTO EL PATAGUAL, 04.115.360-1, 13/10/73, 13/11/73, MAIPO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 232. EJECUTADO OFIC.

LONCOPAN CANIUQUEO MARIANO, M, 43, 06/12/30, PEQUEÑO AGRICULTOR, DIRIGENTE PEQUEÑOS AGRICULTORES, 2.836.100-9, /10/73, CAUTIN, 09, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 394,,CARABINEROS.

LOPEZ ALIAGA MARIO, M, 35, 22/03/38, TRACTORISTA CORA, DIRIGENTE COOPERATIVA AGRICOLA, 3.988.916-1, 19/09/73, BIO BIO,,08,,D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 352.

LLANCALEO CALFULEN LEANDRO, M, 30, 24/05/44, AGRICULTOR, DIRIGENTE SINDICAL, /12/74, ARGENTINA,,AR,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 600.

LLANQUILEF VELASQUEZ NELSON NOLBERTO, M, 25, 19/07/48, OBRERO M.O.P., DIRIGENTE SINDICAL, DIRIGENTE ZONAL JS, 5.984.299-4, /10/73, PALENA, 10,,D.D. CVR.CVR TOMO 1 PAG. 420,D.D. L.OFICIAL.

MADRID GALVEZ RAFAEL ANTONIO, M, 23, 03/03/50, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, DIRIGENTE CENTRO DE ALUMNOS U.T.E., 5.311.777-, 03/10/73, 04/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 185, EJECUTADO OFIC.,,MIL.GDIA.VIEJA.

MAMANI LOPEZ DOMINGO, M, 41, 12/05/32, EMPLEADO (ENAEX), DIRIGENTE SINDICAL, 2.915.772-3, 30/09/73, 19/10/73, CALAMA, CALAMA, 02, 02, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 270,EJECUTADO OFIC.

MANZANO CORTES OSVALDO MARIO, M, 32, OBRERO TEXTIL, PRESIDENTE SINDICATO RAYON SAID, 00.090.663-, 17/09/73, 18/01/74, QUILLOTA, QUILLOTA, 05, 05, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 495.

MANZO SANTIBAÑEZ GASTON RAIMUNDO, M, 34, 04/12/38, OBRERO, DIRIGENTE POBLACIONAL, EX CANDIDATO A RE, 12/09/73, 12/09/73, MELIPILLA, MELIPILLA, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 155, EJECUTADO OFIC.

MARIN ROSSEL JORGE ROGELIO, M, 19, 05/07/54, TECNICO ASTILLERO EMPORCHI, DIRIGENTE JS, 6.901.273-6, 28/09/73, IQUIQUE, 01, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 248,D.D. L.OFICIAL.

MARTINEZ ALDANA JUAN DOMINGO, M, 42, 31/05/31, TECNICO CUERO CALZADO, DIRIGENTE CONFEDERACION CUERO Y CALZADO, 2.932.373, 03/12/73, 07/12/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 243,EJECUTADO OFIC.

MATURANA PEREZ JUAN BAUTISTA, M, 29, 18/07/45, COMERCIANTE, DIRIGENTE VECINAL, 5.272.452-K, 24/08/74, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 542,D.D. L.OFICIAL.

MAUREIRA GAJARDO RENE DEL ROSARIO, M, 40, 01/10/33, COMERCIANTE, MIEMBRO JAP, 2.955.539-7, 16/10/73, MAIPO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 233, D.D. L.OFICIAL.

MENDEZ MENDEZ DANIEL, M, 42, 31/08/31, OBRERO MADERERO, DIRIGENTE SINDICAL, 3.077.309-8, 09/10/73, 09/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 400,EJECUTADO OFIC.

MERINO FIGUEROA JUAN CARLOS, M, 20, 03/12/53, ESTUDIANTE, DIRIGENTE JS, DIRIGENTE JAP, 26/11/73, 27/11/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 214,EJECUTADO OFIC.

MILLAR SANHUEZA WILLIAM ROBERT, M, 41, 28/09/31, EMPLEADO FF.CC. DIRIGENTE GREMIAL, 2.615.777-3, 24/09/73, IQUIQUE,,01,,D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 248,D.D. L.OFICIAL.

MOLINA GUERRERO JOSE GABRIEL, M, 31, 25/04/42, CERRAJERO, DIRIGENTE POBLACIONAL, 4.182.595-2, 22/09/73, 22/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 170, EJECUTADO OFIC.,,CARABINEROS.

MONROY SEGUEL LEOMERES, M, 25, 17/10/48, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE ASENTAMIENTO, 6.158.261-4, 17/10/73, 18/10/73, CAUTIN, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 386, EJECUTADO OFIC.

MONSALVE TOLEDO WALDEMAR SEGUNDO, M, 26, 12/04/47, MECANICO INDUSTRIAL, DIRIGENTE POBLACIONAL, MIEMBRO JAP, 5.406.942-1, 12/10/73, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 198.

MONSALVES MARTINEZ ADIEL, M, 41, 11/08/32, MECANICO MAESTRANZA FF.CC., DIRIGENTE CONSEJO OBRERO MAESTRANZA, 28/09/73, 05/10/73, MAIPO, MAIPO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 240, EJECUTADO OFIC.

MONTECINOS URRRA CARLOS ROBERTO, M, 43, 20/10/29, ARTESANO, REGIDOR PC

COIHUECO, DIRIGENTE CAMPESINO, 2.758.427-6, 27/09/73, ÑUBLE, 08, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 346,D.D. L.OFICIAL.

MORA OSSES SEBASTIAN, M, 47, 18/05/26, OBRERO MADERERO, DIRIGENTE CAMPESINO, 2.490.962-K, 09/10/73, 09/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 400, EJECUTADO OFIC.

MORALES ALVAREZ JOSE LENINGRADO, M, 31, 07/10/41, OBRERO, DIRIGENTE CONSEJO OBRERO FERROVIARIO, 3.648.671-2, 28/09/73, 06/10/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 240, EJECUTADO OFIC.

MORENO FUENZALIDA GERMAN RODOLFO, M, 26, 07/03/48, OBRERO Y ESTUDIANTE UNIVERSIT., DIRIGENTE SINDICAL SECTOR SALUD, 5.277.604-K, 15/07/74, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 507, D. L. OFICIAL.

MOSCOSO QUIROZ RAUL ELISEO, M, 24, 28/07/49, OBRERO, DIRIGENTE CAMPAMENTO SANTIAGO PINO, 7.165.069-3, 30/09/73, 30/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 178, EJECUTADO OFIC.,MILITARES.

MOYANO SANTANDER MIGUEL ANGEL, M, 24, 05/03/49, OBRERO,DELEGADO SINDICATO STANDARD ELECTRIC, 06.086.257-5, 16/01/74, 04/02/74, SANTIAGO, SAN ANTONIO, 05, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 497, EJECUTADO OFIC.

MUÑOZ CONCHA JOSE EDULIO, M, 21, 04/01/52, OBRERO, DIRIGENTE POBLACIONAL, /09/73, CAUTIN,,09,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 371.

MUÑOZ MESIAS CARLOS ABEL, M, 39, 20/03/34, OBRERO CENTRAL EL TORO, DIRIGENTE SINDICATO EL TORO, .129.470-, 28/11/73, 28/11/73, TALCA. TALCA, 07, 07, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 157,,MILITARES.

MUÑOZ MUÑOZ MILTON ALFREDO, M, 33, 29/06/40, OBRERO, DIRIGENTE SINDICAL, 4.341.554-9, 12/10/73, 19/10/73, EL LOA, EL LOA, 02, 02, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 271,EJECUTADO OFIC.

MUÑOZ PEÑALOZA JORGE HERNAN, M, 28, 08/08/45, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE ASENTAMIENTO, 5.305.510-9, 16/10/73, MAIPO,,13,,D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 233,D.D. L.OFICIAL,,MILITARES.

MUÑOZ PENALOZA MARIO ENRIQUE, M, 24, 15/01/49, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE ASENTAMIENTO, 5.969.277-1, 16/10/73, MAIPO,,13,,D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 233,D.D. ACLARADO,,CARABINEROS/MIL

MUÑOZ MESIAS CARLOS ABEL, M, 39, 20/03/34, OBRERO CENTRAL EL TORO, DIRIGENTE SINDICATO EL TORO, .129.470-, 28/11/73, 28/11/73, TALCA, TALCA, 07, 07, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 157,,MILITARES.

MUÑOZ MUÑOZ HERALDO DEL CARMEN, M, 27, 20/12/45, GASFITER CMPC, DIRIGENTE JAP, . 16.707-, 13/09/73, 18/09/73, BIO BIO,BIO BIO, 08, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 366,D.D. ACLARADO.

MUÑOZ MUÑOZ MILTON ALFREDO, M, 33, 29/06/40, OBRERO, DIRIGENTE SINDICAL, 4.341.554-9, 12/10/73, 19/10/73, EL LOA, EL LOA, 02, 02, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 271,EJECUTADO OFIC.

MUÑOZ MUÑOZ RAUL ANTONIO, M, 50, 12/10/22, EMPLEADO FERRETERIA MONTERO, DIRIGENTE SINDICAL, 1.508.020-5, 29/09/73, SANTIAGO,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 177.

MUTARELLO SOZA VITALIO ORLANDO, M, 28, 26/05/45, OBRERO SOQUIMICH, PRESIDENTE SINDICATO SOQUIMICH, 4.920.179-6, 12/09/73, TOCOPILLA,,02,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 273,D.D. L. OFICIAL.

NAVARRETE SOLAR JUAN GUILLERMO, M, 37, 26/02/36, EMPLEADO, DIRIGENTE SINDICAL, 3.698.727-8, 21/01/74, 21/01/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 496, EJECUTADO OFIC.

NEIRA SALAS MAXIMO SEGUNDO, M, 34, 22/08/39, EMPLEADO ADMINISTRATIVO, DIRIGENTE SINDICAL SIGDO KOPPER, 04.426.600-8, /09/73, 11/10/73, CONCEPCION, CONCEPCION, 08, 08,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 331, EJECUTADO OFIC.

NUÑEZ GONZALEZ ELOY EMILIO,M,35,06/12/37,PORTERO,DIRIGENTE JA, 5.542.508-6, 17/12/73, 21/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CNRR.CNRR PAG. 89.

NUÑEZ GONZALEZ SAMUEL ALFREDO, M, 47, 11/11/26, ESTIBADOR, DIRIGENTE SINDICAL ESTIBADORES, /09/73, 22/09/73, SAN ANTONIO, SAN ANTONIO, 05, 05,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 296,EJECUTADO OFIC., MIL.

OLIVA ESPINOZA ABRAHAM, M, 41, 21/08/32, OBRERO AGRICOLA, PRESIDENTE ASENTAMIENTO CAMPESINO, 3.997.386-3, 02/12/73, 02/12/73, LLANQUIHUE,LLANQUIHUE,10,10,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 423,EJECUTADO OFIC.

OLIVARES PEREZ MARIO SAMUEL, M, 27, 19/11/45, OBRERO MECANICO ENDESA, DIRIGENTE SINDICAL CENTRAL EL TORO, 5.456.453-8, 17/09/73 BIO BIO,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 361/,D.D. L.OFICIAL.

ORELLANA GATICA JOSE, M, 23, 27/04/50, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE CAMPESINO. 23/09/73. BIO BIO. 08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 358.

ORELLANA MEZA JOSE GUILLERMO, M, 35, 19/08/38, RONDIN HOSPITAL BARROS LUCO, DIRIGENTE SINDICAL, 4.141.446-4, 22/01/74, SANTIAGO, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 568,D.D. L.OFICIAL.

ORTEGA ALEGRIA GILBERTO ANTONIO, M, 39, 10/07/34, EMPLEADO, DIRIGENTE SINDICAL SE IGNORA, 10/10/73, 12/10/73, 10,10,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 403,EJECUTADO OFIC.

ORTIZ ACEVEDO JUAN MANUEL, M, 38, 04/06/35, OBRERO AGRICOLA, PRESIDENTE ASENTAMIENTO, 03.862.269-2, 13/10/73, 13/11/73, MAIPO, CORDILLERA, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 232,EJECUTADO OFIC.

ORTIZ ACEVEDO LUIS CELERINO, M, 36, 05/01/37, OBRERO AGRICOLA, PRESIDENTE JAP, VICEPRESIDENTE ASENTAMIE, 4.001.077-7, 13/10/73, 13/11/73, MAIPO, CORDILLERA, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 232, EJECUTADO OFIC.

OYARCE JUAN, M, 50, 16/11/22, SUPLEMENTERO, TESORERO SINDICATO SUPLEMENTEROS, 2.836.598-5, 28/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR, CNRR PAG. 348.

PALLERAS NORAMBUENA ADOLFO MARIO, M, 26, 18/11/46, COMERCIANTE, DIRIGENTE CAMPAMENTO ARNOLDO RIOS, 05.931.780- 11/10/73, 17/10/73, COPIAPO, COPIAPO, 03, 03,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 280, EJECUTADO OFIC.

PANGUINAMUN AILEF JOSE ROSARIO SEGUNDO, M, 31, 10/09/42, OBRERO EX CANDIDATO REGIDOR, DIRIGENTE POBLADOR, .100.696-, 09/10/73, OSORNO, 10,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 418,D.D. L.OFICIAL.

PARADA GONZALEZ ALEJANDRO ARTURO, M, 22, 08/01/52, ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, DIRIGENTE REGIONAL JS, 6.616.170-6, 30/07/74, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 568,D.D. L.OFICIAL.

PARRA GUZMAN MARIO, M, 29, 08/12/43, OBRERO, DIRIGENTE SINDICAL "CHILEAN AUTOS", 04.491.881-, 27/09/73, 27/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 177,EJECUTADO OFIC., MILITAR PATR.

PAVEZ HENRIQUEZ JORGE MANUEL, M, 25, 30/06/48, OBRERO AGRICOLA VICEPRESIDENTE ASENTAMIENTO EL PATAGUAL, 5.458.972-7, 13/10/73, MAIPO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 232,D.D. ACLARADO, MIL. E. INFANTERI.

PERALTA GAJARDO CALIXTO JUAN DE DIOS, M, 29, 08/03/44, CESANTE, DIRIGENTE SINDICAL, 4.607.626-5, 29/01/74, 29/01/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 496,EJECUTADO OFIC.

PEREZ NAVARRETE ADELINO ALFONSO, M, 36, 18/11/36, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE SINDICAL Y VECINAL, DELEGADO C, 3.816.715-4, 15/09/73,,BIO BIO,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 350,D.D. L. OFICIAL.

PINO BAEZA GILBERTO DE LA CRUZ, M, 32, 21/06/41, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE SINDICAL CAMPESINO, TESORERO A,, 4.686.679-7, 22/10/73, ÑUBLE,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 343,D.D. L. OFICIAL.

PINTO PINTO JOSE FELIDOR, M, 52, 12/01/21, OBRERO AGRICOLA, PRESIDENTE ASENTAMIENTO CAMPO LINDO, 2.619.806-2, 19/09/73, BIO BIO, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 357,D.D. L.OFICIAL, CARABINEROS.

POBLETE CORDOVA PEDRO ENRIQUE, M, 27, 24/05/47, OBRERO METALURGICO,

DIRIGENTE SINDICAL, 5.205.522-9, 19/07/74, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 508,D.D. L.OFICIAL.

QUIROZ PEZOA LAUREANO, M, 42, 20/10/30, OBRERO AGRICOLA, MIEMBRO JAP, 4.570.858-6, 16/10/73, MAIPO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 233. D.D. L.OFICIAL,,MILITARES.

REBOLLEDO MENDEZ ROSENDO, M, 40, 03/05/33, OBRERO, DIRIGENTE SINDICAL, 4.142.986-0, 07/10/73, 09/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 400,EJECUTADO OFIC.

REYES PIÑA DANIEL ABRAHAM, M, 24, 30/12/49, PELUQUERO, DIRIGENTE VECINAL, EX DIRIGENTE JAP, 6.131.636-1, 18/07/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 508,D.D. L.OFICIAL.

RIVERA CATRICHEO LUIS ALFREDO, M, 52, 28/12/18, OBRERO MADERERO, DIRIGENTE CAMPESINO, 2.185.370-4, 10/10/73, VALDIVIA,,10,,D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 401. D.D. L.OFICIAL.

ROBLES PANTOJA ROBERTO ATZEL, M, 38, 04/07/35, OBRERO TEXTIL, DIRIGENTE SINDICAL INDUSTRIA SUMAR, 3.145.142-, 12/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 261,,USO INDEBIDO DE LA FUERZA.

RODRIGUEZ GONZALEZ ARTAGNAN, M, 27, 19/07/47, CERRAJERO, DIRIGENTE POBLADORES SIN CASA, SECRETARI, 5.119.091-2, 24/08/74, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 511,D.D. L.OFICIAL.

RODRIGUEZ VILLANUEVA SERGIO GERVASIO, M, 37, 19/06/36, SOLDADOR, DIRIGENTE SINDICAL, 3.785.174-4, /09/73,,VALDIVIA,,10,,D. CNRR, CNRR PAG. 214,,CARABINEROS? ROJAS CORTES JOSE EXEQUIEL, M, 39, 10/04/34, COMERCIANTE, DIRIGENTE POBLACIONAL, JEFE FINANZAS REG, 3.255.471-7, 12/09/73, 16/09/73, CHOAPA, CHOAPA,04,04,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 290 CARABINERO.

ROJO ALFARO HECTOR, M, 43, 15/02/30, ESTIBADOR, SECRETARIO COMACH, DIRIGENTE NACIONAL SI, 02.485.550-3, 22/09/73, 22/09/73, SAN ANTONIO, SAN ANTONIO, 05, 05, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 295, EJECUTADO OFIC.,,MIL.

RUBILAR MORALES GERARDO ISMAEL, M, 25, 13/04/48, OBRERO CONSTRUCCION, DIRIGENTE SINDICAL, 6.195.188-1, 25/01/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 539,D.D. L.OFICIAL.

RUBIO LLANCAO JUAN DE DIOS, M, 38, 06/12/34, PEQUEÑO AGRICULTOR, DIRIGENTE COMUNIDAD INDIGENA, 3.864.796-2, 12/09/73, BIO BIO, 08,, D. CNRR, CNRR PAG. 198,,CARABINEROS.

RUBIO LLANCAO JULIO ALBERTO, M, 36, 06/06/37, AGRICULTOR, DIRIGENTE COMUNIDAD INDIGENA, 4.199.850-4, 12/09/73, BIO BIO, 08,, D. CNRR, CNRR PAG. 198,,CARABINEROS.

SAAVEDRA BETANCOURT JOSE ALFONSO, M, 37, 21/10/35, ENFIERRADO, DIRIGENTE SINDICAL, 3.863.730-4, 13/09/73, TALCA,,07,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 320, D.D. L.OFICIAL.

SAEZ ESPINOZA LUIS ONOFRE, M, 37, 13/09/36, OBRERO CMPC, SECRETARIO SINDICATO CMPC, MIEMBRO CUT P, .223.637-, 20/09/73, /09/73, BIO BIO,BIO BIO,08,08,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 367,D.D. ACLARADO.

SAEZ FUENTES ZENON, M, 42, 30/03/31, CHOFER MECANICO HOSPITAL, DIRIGENTE SINDICAL, 2.947.084-7, 03/10/73, CONCEPCION, 08, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 329,D.D. L.OFICIAL.

SALAS RIQUELME MARIO GABRIEL, M, 24, 05/06/49, OBRERO, DIRIGENTE POBLACIONAL, 5.475.194-K, 30/09/73, 30/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 178,EJECUTADO OFIC. MILITARES.

SALAZAR SALAZAR ERNESTO RAUL, M, 38, 20/02/35, OBRERO, PRESIDENTE SINDICATO FCA. VIVENDAS HOGAR, 3.893.269-1, 04/10/73, ÑUBLE, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 341.

SANTANA ALARCON RAUL, M, 29, 15/10/43, AUXILIAR U.DE CHILE, DIRIGENTE POBLACIONAL, DELEGADO CUT, 04.740.442-8, 17/09/73, /09/73, OSORNO, OSORNO, 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 412,EJECUTADO OFIC.

SANTIS QUIJADA CEFERINO DEL CARMEN, M, 31, 18/03/42, OBRERO, PRESIDENTE SINDICATO RAYONHIL, MIEMBRO F, 4.739.997-1, 12/09/73, SAN ANTONIO,,05,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 297,D.D. L. OFICIAL, MILITARES.

SEGUEL MUÑOZ NIBALDO CAYETANO, M, 32, 07/08/41, OBRERO MUNICIPAL, REGIDOR MULCHEN, DIRIGENTE CUT, 4.831.360-4, 27/09/73, BIO BIO,,08,,D.D. CVR CVR TOMO 1 PAG. 358.D.D. L.OFICIAL.

SERRANO GALAZ ROBERTO RAUL, M, 34, 02/09/39, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE FEDERACION CAMPESINA, 4.417.389-1, 16/10/73, MAIPO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 233.

SILVA CARREÑO LUIS, M, 43, 19/08/30, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE ASENTAMIENTO, 24.362-, 16/10/73, MAIPO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 233, D.D. L.OFICIAL,,MILITARES.

SEPULVEDA NUÑEZ LUIS LEOPOLDO, M, 27, 17/05/46, SOLDADOR ENDESA, DIRIGENTE SINDICAL, 5.034.151-8, 17/09/73, BIO BIO,,08,,D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 361,D.D. L.OFICIAL.

SOLAR MIRANDA RICARDO JORGE, M, 23, 01/06/50, RONDIN, DIRIGENTE POBLACIONAL, 6.111.679-, 19/09/73, 11/10/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 241, EJECUTADO OFIC.,,CARAB.

SOTO PEREDO GUSTAVO, M, 50, 29/09/22, ZAPATERO, DIRIGENTE POBLACIONAL, 1.092.227-5, 13/09/73, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 155.

TAPIA TAPIA BENITO DE LOS SANTOS, M, 32, 02/02/41, EMPLEADO COBRESAL, DIRIGENTE SINDICAL, MIEMBRO COMITE CENTR, 4.158.558, 17/09/73, 17/10/73, ATACAMA,COPIAPO,03,03,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 287 EJECUTADO OFIC.

TORO ROMERO ENRIQUE SEGUNDO, M, 28, 12/11/45, OBRERO FF.CC., VICEPRESIDENTE UNION OBREROS FERROVIARIOS, 4.660.882-, 10/07/74, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 540,D.D. L. OFICIAL.

TORRES SALAZAR JAIME BERNARDO, M, 21, 21/07/52, OBRERO, SECRETARIO COMITE REGIONAL MIR, 6.890.465-K, 16/09/73, CAUQUENE, 07, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 320,D.D. L.OFICIAL.

VALDIVIA FRANCISCO GABRIEL, M, 34, 04/10/39, OBRERO ENAEX, RESIDENTE SINDICATO OBREROS DUPONT-ENAE, 4.006.624-1, 04/10/73, 06/10/73, EL LOA, EL LOA, 02, 02, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 267.

VARGAS QUEZADA RUBEN, M, 51, 06/06/22, OBRERO, DIRIGENTE SINDICAL, 2.943.233-3, 09/10/73, 09/10/73, VALDIVIA VALDIVIA,10,10,MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 400, EJECUTADO OFIC... MIL.

VEGA GONZALEZ OSCAR, M, 67, 31/08/06, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE SINDICAL CAMPESINO, 19/09/73, 22/11/73, COPIAPO, ANTOFAGASTA, 02,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 406, EJECUTADO INVE., SUICIDIO COMO SECUELA DE LA REPRESION.

VERGARA MUÑOZ GABRIEL GONZALO, M, 22, 10/01/51, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE CAMPESINO, 6.801.735-1, 12/10/73, 16/10/73, LIMARI, ELQUI, 04,04, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 287,EJECUTADO OFIC.

VIDAL PANGUILEF JOSE MATEO SEGUNDO, M, 26, 23102/47, CARPINTER DIRIGENTE CUT OSORNO, DIRIGENTE POBLADOR, 05.214.167-2, 17/09/73 OSORN,,10,,DD CVR,CVR TOMO 1 PAG. 412,D.D. L.OFICIAL.

VIDAL PEREIRA RUDY FREDDY, M, 27, 29/11/45, EMPLEADO,DIRIGENT POLACIONAL, 22/11/73, 22/11/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 243,EJECUTADO OFIC.,MIL.

VILLARROEL ESPINOZA JUAN DE DIOS, M, 33, 06/11/39, OBRERO CMPC, DIRIGENTE SINDICATO CMPC, . 13.330-,14/09/73,18/09/73,BIO BIO, BIO BI )8,08,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 367,D.D. ACLARADO.

VILLARROEL VILCHES JORGE EDUARDO, M, 38, 24/06135, CAMIONERO DIRIGENTE MOPARE, 3.451.601-4, 19/04M4, QUILLOTA,,05,,D.D. CVR, CVT TOMO 2 PAG. 583, D.D. L.OFICIAL.

ZAPATA AGUILA CARLOS, M, 28, 31/03/45, TRACTORISTA, DIRIGENTE COMUNAL PS, PRESIDENTE SINDICA, 5.269.544-9, 17/09/73, OSORNO, 10 D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 409,D.D. L.OFICIAL.



ZELAYA SUAZO CARLOS HUGO, M, 40, 20/02/33, OBRERO, DIRIGENTE SINDICAL VIÑA CARAFI, 3.344.153-3, 07/02/74, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 583,D.D. L.OFICIAL,,MILITARES 121.

YAÑEZ OLAVE JORGE BERNABE, M, 29, 02/09/44, PERIODISTA, DIRIGEN CAMJPESINO, 5.349.832-9, 16/09/73, CAUQUENES, 07,,D.D. CVR,CVR TOMO PAG. 320,D.D. L.OFICIAL.

2. Ejecutados o detenidos-desaparecidos entre el 17.XII.1974 y el 11.03.1

ARAYA ARAYA PASCUAL ANTONIO, M, 25, 07/11/50, DIRIGENTE CAMPESINO, 6.109.628-0,,24/02/76,,CANADA,,CA,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 397,,TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,MILITARES.

ARAYA CASTILLO ALFONSO DEL CARMEN, M, 27, 17/09/48, MUEBLISTA, DIGENTE SINDICAL CONSTRUCCION, 5.347.584-1, 09/09/76, SANTIAGO3,, D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 566,D.D. L.OFICIAL.

ARAYA VILLANUEVA RAFAEL SEGUNDO, M, 34, 19/07/41, PIRQIJINERO DIRIGENTE SINDICAL, 4.739.244-6,06/04/76,,COPIAPO,,03,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 564,,AGENTES SEGUR.

ASCENCIO SUBIABRE JOSE RAMON, M, 30, 01/11/45, ARTESANO, PRESIDENTE JAP CONCHALI, 6.006.291-9,29/12/75, SANTIAGO,,13,,D.D. C CVR TOMO 2 PAG. 544,D.D. L.OFICIAL.

ATENCIO CORTEZ VICENTE, M, 46, 16/09/29, OBRERO ESTUCADOR, EX-PARLAMENTARIO, DIRIGENTE CUT, 2.865.638-6, 11/08/76, SANTIAGO, ,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 549.

CARRASCO TAPIA JOSE HUMBERTO, M, 43, 28108/43, PERIODISTA, DIRIGENTE GREMIAL PERIODISTAS, 4.945.687-5, 08/09/86, 08/09/86, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 648.EJECUTADO OFIC.

COFRE QUEZADA JUAN GILBERTO, M, 53, 21/09/33, OBRERO METALURGICO, DIRIGENTE SINDICAL, 2.970.804-5, 24109186, SANTIAGO 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 556,,SUICIDIO, ESTUVO DETENIDO 1 AÑO EN 1973.

CORTES JELVEZ PEDRO BLAS, M, 38, 12/08/37, OBRERO, DIRIGENTE SINDICAL DISPUTADA DE LAS COND, 3.637.732-1, /11/75, 19/11/75, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 533.EJECUTADO OFIC.

DALL ORSO BADILLA CARLOS PATRICIO, M, 36, 15/10/50, ARTESANO, DIRIGENTE SINDICATO ARTESANOS, 6.176.911-0, 03/07/86, VALPARAISO,, MUERTO CNRR.CNRR PAG. 416.

FARIAS NARANJO JOSE CARLOS, M, 26, 26/10/57, OBRERO CONSTRUCCION, SECRETARIO SINDICATO CONSTRUCCION, 8.447.686 13/11/83, MELIPILLA, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 743,EJECUTADO OFIC.

FERNANDEZ LOPEZ MARIO GILBERTO, M, 49, 15/11/34, TRANSPORTISTA  
DIRIGENTE CAMIONEROS NO, 3.144.569-8, 17/10/84, 18/10/87, LA SERENA,  
04,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 652,EJECUTADO OFIC.

GONZALEZ ORTIZ FRANCISCO JUAN, M, 27, 01/08/49, INSTALADOR SANITARIO,  
DIRIGENTE NACIONAL FEDERACION CONSTRUCCI, 5.743.9 4, 09/09/76,  
SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 566,D.D. L.OFICIAL.

JERIA SILVA ENRIQUE, M, 37, 06/04/39, OBRERO CONSTRUCCION, 4.257.329-,  
18/08/76, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 552, D.D L.OFICIAL.

LARA ROJAS FERNANDO ANTONIO, M, 27, 12/03/49, TECNICO AGRICOL 6.175.429-6,  
07/05/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 547, D. L. OFICIAL.

LARA ROJAS FERNANDO ANTONIO, M, 27, 12/03/49, TECNICO AGRICOL 5.175.429-6,  
07/05/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 547, D. L.OFICIAL.

LEIVA JIMENEZ OSCAR ARMANDO, M, 27, 24/12/47, FOTOGRAFO, . 2.17 14/11/75,  
14/11/75, ANTOFAGASTA, ANTOFAGASTA, 02, 02, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG.  
538, EJECUTADO OFIC.

MATURANA GONZALEZ LUIS EMILIO GERARDO, M, 26, 14/09/49, PROFESOR  
ENSEÑANZA BASICA, 5.192.381-2, 08/06/76, SANTIAGO,,13,,D. CVR, CVR TOMO 2  
PAG. 560,D.D. L.OFICIAL, COMANDO CONJUNT.

MOLINA MOGOLLONES JUAN RENE, M, 29, 08/06/45, TECNICO AGRICOL CONAF,  
PRESIDENTE SINDICATO EMPLEADOS CONAF, 5.086.347-6, 29/01/75, SANTIAGO,  
13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 524,D.D. L. OFICIAL.

MORALES MAZUELA VICTOR HUGO, M, 45, 17/01/31, JEFE OBRA CONSTRUCCION,  
DIRIGENTE SINDICAL CONSTRUCCION, 2.632.423-8, 39/08176, SANTIAGO, 13, D.D.  
CVR,CVR TOMO 2 PAG. 551,D.D. L. OFICIAL.

MORALES RAMIREZ MIGUEL LUIS, M, 31, 11/10/44, COMERCIANTE AMBULANTE,  
SECRETARIO SINDICATO MOTE CON HUESILLO, 5.083.545 03/05/76. SANTIAGO. 13.  
D.D. CVR. CVR TOMO 2 PAG. 565, D.D. L. OFICIAL.

NEHGME CRISTI JECAR ANTONIO, M, 28, 25/03/61, DIRIGENTE POLITICO  
8.962.053-8, 04/09/89, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 649.

NUÑEZ CANTILLANA FRANCISCO RAFAEL, M, 61, 27/09127, OBRERO  
CONSTRUCCION, DIRIGENTE SINDICAL DE LA CONSTRUCCION, 2.618.5 7,  
28/11/89,,SANTIAGO,,13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 400, ATENTADO POR  
PARTICULARES BAJO PRETEXTOS POLITICOS.

PACHECO AVENDAÑO HECTOR SEGUNDO, M, 54, 20/01/35, TORNERO MECANICO,  
DIRIGENTE VECINAL, GRUPO DD.HH. CAPILLA, 3.748.669-8 14/11/89.  
SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 657.

SEPULVEDA MALBRAN ALEJANDRO RODRIGO, M, 27, 02/05/53, TECNIC MECANICO,

5.714.172-7, 24/12/80, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 300, EJECUTADO OFIC.,USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS.

SOBARZO LUQUE PEDRO SEGUNDO, M, 55, 24/11/27, JUBLADO, DIRIGENTE VECINAL, 01.982.538-8, 01/11/83, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 395, EJECUTADO F.L.,ATENTADO POR PARTICULARE BAJO PRETEXTOS POLITICOS, "FRENTE CERO".

TOLOZA VASQUEZ JOSE VICENTE, M, 30, 17/07/45, LINOTIPISTA, DIRIGENTE DEPARTAMENTO JUVENIL CUT, 5.019.913-4, 15/07/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 548,D.D. L.OFICIAL.

TREJO SAAVEDRA LUIS HERNAN, M, 46, 24103129, OBRERO MUNICIPAL DIRIGENTE OBREROS MUNICIPALES, 2.950.604-3, 15/09/75, CURICO, 07, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 586, D.D. L.OFICIAL.

VALENCIA CASTILLO JULIO SEGUNDO, M, 32, 08/09/51, TAXISTA, DIRIGENTE COMITE ALLEGADOS, 6.243.330-2, / /, 28109184, CORDILLER 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 726,EJECUTADO OFIC.

VARGAS ARANCIBIA CARLOS ANTONIO, M, 34, 15/04/41, ELECTRICISTA DIRIGENTE SINDICAL; MILITANTE JRR, 3.914.837-4, 29/05/75, QUILLOT 05,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 586,D.D. L.OFICIAL.

VEGA RAMIREZ LUIS EDUARDO, M, 26, 08/01/49, OBRERO AGRICOLA, VICEPRESIDENTE CONFEDERACION CAMPESINA R, 5.646.177-9, 12/09/75 CURICO, 07,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 579,D.D. L. OFICIAL.

VERDUGO HERRERA SERGIO ORLANDO, M, 50, 18/12/25, CONSTRUCTO CIVIL, PRESIDENTE SINDICATO SOC.CONSTRUCT.ESTAB, 41.978. -, 70/07/76, 21/07/76, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 364,EJECUTADO OFIC.,TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE.

YEVENES YEVENES SIMON EDUARDO, M, 42, 17/06/43, COMERCIANTE DIRIGENTE POBLACIONAL, 04.465.612~, / /, 02/04/86, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 687.

#### O) UNIVERSITARIOS

1.- Ejecutados o desaparecidos entre el 12.IX.1973 y el 16.XII.1974 LIZARDI FLORES HUMBERTO, M, 26, 10/04/47, PROFESOR UNIVERSITARI 04.999.175-4, 11/09/73, 11/10/73, IQUIQUE, IQUIQUE,01,01,MUERTO CVR,C TOMO 1 PAG. 253,EJECUTADO OFIC.

MORALES JARA RUBEN EDUARDO, M, 29, 11/10/44, PROFESOR UNIVERSITARIO, 5.249.032-4, TEMUCO,,09,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG 375, D.D. L.OFICIAL.

PALOMINO BENITEZ VICENTE SEGUNDO, M, 30, 10/08/44, PROFESOR UNIVERSITARIO, 4.485.460-0, 16/09/74, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TO 2 PAG. 514,D.D. L.OFICIAL.

PENA HEN JORGE WASHINGTON, M, 45, 16/01/28, PROFESOR UNIVERSITARIO, MUSICO, DIRECTOR ORQUESTA SINFONICA U.DE CHILE, 2.366.128-4, 19/09/73, 16/10/73, ELQUI, ELQUI, 04, 04, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 287,EJECUTADO OFIC.

RAMIREZ SEPULVEDA MARIO ALBERTO, M, 44, 25108/29, PROFESOR UNIVERSITARIO, 2.749.414-5, 27109173, 16/10/73, ELQUI, ELQUI, 04, 04, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 287,EJECUTADO OFIC.

SANCHEZ ARGUEN FRANCISCO SEGUNDO, M, 43, 25/10/29, PROFESOR UNIV'ERSITARIO, 2.661.761-8, 01/10/73, ÑUBLE,,08,,D.D. C'VR,CV'R TOMO PAG. 340.D.D. L.OFICIAL.

TORO GARLAND GONZALO MARCIAL, M, 47, 11/08/27, PROFESOR UNIVERSITARIO, 2.443.249-1, 04/04/74, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TC 2 PAG. 504.D.D. L.OFICIAL,,DINA.

VALENZUELA SALAZAR HECTOR DARIO, M, 27, 06/04/46, PROFESOR UNIVERSITARIO, 5.347.004-1, / / , 14/09/73, TALCA,,07,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 310,EJECUTADO OFIC.

VENTURELLI LEONELLI OMAR ROBERTO, M, 31, 01/02/42, PROFESOR UNIVERSITARIO U.C., EX-SACERDOTE, ITALO-CHILENA,, 4.304.329-3.25/09/73..CAUTIN..09..D.D. CVR.CVR TOMO 1 PAG. 375.D.D. L.OFICIAL.

2.-Ejecutados o detenidos-desaparecidos entre el 17.XII.1974 y el 11.03.1990

AVALOS DAVIDSON ALEJANDRO JUAN, M, 31, 16/12/44, PROFESOR UNIVERSITARIO, 4.908.195-2, 20/11/75. SANTIAGO..13,,D.D. CVR,CVR TO 2 PAG. 544.D.D. ACLARADO.

GARCLA VEGA ALFREDO GABRIEL, M, 30, 13/08/44, PROFESOR UNIVERSITARIO, 4.939.772-0, 18/01/75, VALPARAISO, 05,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 528.D.D. L.OFICIAL.

ORTIZ LETELER JUAN FERNANDO, M, 54, 24106122, PROFESOR UNIVERSITARIO, CONSEJO NORMA, 1.611.532-0,15/12/76, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 553,D.D. L.OFICIAL.

OSSA GALDAMEZ JAIME IGNACIO, M, 32, 02/10/43, PROFESOR UNIVERSITARIO, 4.529.032-, 20/10/75, 25/10/75, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 532,EJECUTADO OFIC.

P) OTROS 1.-Ejecutados o detenidos-desaparecidos el 11.1X.1973

CATTANI ORTEGA FRANCISCO, M, 00, LABORATORISTA DENTAL, 11/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 137.

DE BAC HERRERA BLANCA MARIA, F, 69, 30/11/03, JUBILADO, 143.209-5,

11/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 450.

DE LA FUENTE CASTILLO CLAUDIO PATRICIO, M, 20, 06/07/53, SE IGNORA, 7.791.447-1, 11/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 450.

DURAN TOLEDO MARIO RAMON, M, 18, 18/08/55, CARGADOR, 11/09/73, 27/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 502.

ESCOBAR MIRANDA GUILLERMO MARCIAL, M, 50, 25107123, EMPLEADO, 11/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 450.

FARFAN VERDUGO JOSE AGUSTIN, M, 42, 21/08/31, OBRERO CONSTRUCCION, 03.049.443-, 11/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 136.

HENRIQUEZ HENRIQUEZ JUAN JESUS, M, 27, 12/01/46, COMERCLANTE, 5.880.697-8, 11/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 417, EJECUTADO OFIC.

MARCHANT SANDOVAL JOSE EDUARDO, M, 27, 14/03/46, CHOFER, 5.462.672-K, 11/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 417.

MIÑOS GARRIDO HUGO ZACARIAS, M, 29, 13/02/44, CHOFER, 04.826.906-0, 11/09/73, 11/09M3, TALCA, TALCA, 07, 07, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 309, EJECUTADO OFIC.

NORAMBUENA INOSTROZA DOMINGO ANTONIO, M, 38, 16/06/35, OBRERO MADERERO, 3.884.739-2, 11/09/73, BIO BIO, 08,, D.D. CNRR, CNRR PAG. 195,, MILITARES.

ROJAS MENDEZ JOSE ADOLFO, M, 21, 17/08/53, VENDEDOR, 11/09/73, ÑUBLE, 08, D.D. CNRR, CNRR PAG. 196, MILITARES.

ROJAS MIRANDA BENITO, M, 22, 20/08/51, OBRERO, . 36.427-, 11/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 418, CARABINEROS.

ROJAS ROJAS LUIS ANTONIO, M, 29, 20/10/43, EMPLEADO, 5.068.775- 9 11/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 137, EJECUTADO OFIC.

ROZAS FERNANDEZ FRANCISCO LORENZO, M, 21, 28/05/52, EMPLEADO, 11/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 418.

SAAVEDRA CHAMORRO FRANCISCO ANTONIO, M, 25, 18/02/48, AUXILIAR CORVI, 5.934.743-8, 11/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 419, EJECUTADO OFIC.

SALAZAR QUEZADA MARIA NOELIA, M, 32, ENFERMERA, 5.320.114-6,, 11/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNR PAG. 419.

SUAREZ EUDOSIA, F, 57, 01/11/15, DUEÑA DE CASA, .859.793-, 11/09/73. SANTIAGO 13. MUERTO CNRR V.P.. CNRR PAG. 521.

TORRES AHUMADA VICTOR ROBERTO, M, 38, 23/01/35, CERRAJERO, 3.198.071-2, 11/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 420, EJECUTADO OFIC.

TORRES TORRES BENITO, M, 57, 17/12/15, INSTALADOR SANITARIO, .617.816-, 11/09/73, 12/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 138.

VALENCIA HINOJOSA JUAN, M, 51, 09/09/22, JEFE PROVINCIAL ECA, 02.170.808-9, 11/09/73, 11/10/73, IQUIQUE, IQUIQUE, 01, 01, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 253, EJECUTADO OFIC.

VALDIVIA ARAYA JAVIER EDGARDO, M, 25, 10/01/48, MECANICO, 5.696.051-1, 11/09/73, HUASCO, 03, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 283, EJECUTADO OFIC.

VILLAGRA EMPERATRIZ DEL TRANSITO, F, 38, DUEÑA DE CASA, 11/09/73, SANTIAGO, 13, D.D. CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 136, D.D.INVESTIGAC.

ZARATE ALARCON PEDRO ANTONIO, M, 33, 20/10/39, OBRERO AGRICOLA, 4.453.062-7, 11/09/73, MAIPO, 13, D.D. CNRR V.P., ~RR PAG. 421, D.D. ACLARADO.

ZENTENO ARANEDA ARIOSTO EMILIO, M, 17, 09/08/56, SE IGNORA, 7.363.624-8, 11/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 422.

2.- Eiecutados o desaparecidos entre el 12.IX.1973 y el 16.XII.1974

ABARCA SANCHEZ LUIS ANTONIO, M, 22, 17/08/51, OBRERO TEXTIL, 6.597.177-1, 26/11/73, 27/11/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13,MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 212,EJECUTADO OFIC.

ABARZUA ZAMORANO CARLOS, M, 30, EMPLEADO, 4.465.710-4, L 2109173, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 558.

ACEVEDO MORENO JOSE GUILLERMO, M, 31, 22/12141, COMERCIANTE, 4.751.197-0, 04/11/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P..CNRR PAG. 528 ..MILITARES.

ACEVEDO PEREIRA ALFREDO, M, 27, 21/10/45, OBRERO MAESTRANZA FF.CC., 28109/73, 06/10/73, MAIPO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 239,EJECUTADO OFIC.

ACUÑA INOSTROZA CARLOS MAXIMILIANO, M, 46, 08/11/26, OBRERO MADERERO, 2.584.018-6, 09/10/73, 09/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 399,EJECUTADO OFIC.

ACUÑA PACHECO EJIDIO ROESPIER, M, 24, 25107149, OBRERO AGRICOLA, .112.270-, 16/09/73, BIO BIO,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 350, D.D. L.OFICIAL.

ACUÑA SEPULVEDA DANIEL, M, 69, 18/04/10, JUBILADO, 13/08/79, ELQUI, 04,

MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 645.

ACUÑA TORRES ALVARO JAVIER, M, 25, COMERCIANTE AMBULANTE, 5.164.242-2, 23109173, 24109173, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 122,EJECUTADO OFIC.

ADASME MORA JOSE ABRAHAM, M, 21, 21/04/52, COMERCIANTE FERIA LIBRE, 5.876.057-9, /10/73, 22/10M3, SANTIAGO, SANTIAGO, 13. 13. MUERTO CNRR,CNRR PAG. 176,EJECUTADO OFIC.

ADASME NUÑEZ JOSE DOMINGO, M, 37, 04/03/36, OBRERO AGRICOLA, 4.062.237-3, 16/10/73, MAIPO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 233,D.D. L.OFICIAL,,MILTRES.

ADLER ZULUETA CARLOS RODOLFO, M, 25, 17/07/48, SE IGNORA, ARGENTINA, 16/10/73, 17/10/73, SANTIAGO,SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 205,EJECUTADO OFIC.

AEDO GUERRERO SERGIO, M, 35, 13/04/38, COMERCIANTE AMBULANTE, 14/09/73, SANTIAGO,,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 141, EJECUTADO OFIC,,MIL.

AEDO LANDEROS MANUEL JESUS, M, 24, 10/11/48, CARPINTERO, 6.092.676-K, 18/09/73, BIO BIO,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 357,D.D. L.OFICIAL.

AGUILAR GARRIDO JACOB DANIEL, M, 21, OBRERO, 7.610.117-5, 01/12/73, 01/12/73, SANTIAGO,SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 215,EJECUTADO OFIC.,,MIL.

AGUILAR NUÑEZ SERGIO EMILIO, M, 27, 20/10/45, COMERCIANTE, 5.195.100-K, 22/09173, 23/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 118.

AGUILERA BUSTOS CARLOS SEGUNDO, M, 35, 04/12/37, OBRERO, 3.516.668-8, 17/10/73, SANTIAGO,,13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 521,,TOQUE DE QUEDA?

AGUILERA OLIVARES RENE GUILLERMO, M, 41, 22108/32, EMPLEADO, 3.361.960-K, 14/09/73, VALPARAISO,,05,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 294.

AGUILERA SOLIS DESIDERIO, M, 42, 10/02/31, OBRERO AGRICOLA, 3.234.091-1, 20/09/73, BIO BIO,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 355,D.D. L.OFICIAL.

AGUIRRE DOMITILA DE LAS MERCEDES, F, 53, 30/06/20, DUEÑA DE CASA, 2.356.631-1, 26/10/73, MALLECO,,09,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 524.

ARIAS RAMIREZ LUIS ARMANDO, M, 22, 20/08/51, ARTESANO, 5.878.570-7, 22109173, 22109173, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 115,EJECUTADO. OFIC.,,CARABINEROS.

ARREDONDO GONZALEZ JUAN GUILLERMO, M, 33, 25/06/40, TORNERO MECANICO, 04.188.305-, 22109173, 23109173, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR

TOMO 1 PAG. 170,EJECUTADO OFIC. ,,CARABINEROS.

ARRIAGADA CORTES JOSE MANUEL, M, 19, SUPLEMENTERO, /10/73, 12/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10,10,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 403.

ASTUDILLO CELEDON JOSE LUIS, M, 16, 16/06/57, FLETADOR, 17/10/73, SANTIAGO, 13,,D.D. CNRR,CNRR PAG. 251,D.D. L.OFICLAL,,CARABINEROS.

ASTUDILLO MONSALVE CARLOS HUMRTO, M, 38, 26109173, PRENSISTA, 3.288.403-2, 25109173, 26109173, SANTIAGO, SANTIAGO.13.13.M~ERTO CNRR,CNRR PAG. 126,,CARABINEROS.

BARRIA BASSAY HECTOR ALEJANDRO, M, 27, 25104146, AUXILIAR ESCUELA, 5.760.307-0, 16/10/73, OSORNO,,10,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 418,D.D. L.OFICIAL.

BECERRA HIDALGO MIGUEL ANGEL, M, 00, CONTRATISTA, INFORMANTE DINA LINARES, PATRIA Y LIBERTAD, 29107174, LINARES,,07,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 501,EJECUTADO OFIC.

BRAVO RIVAS GUILLERMO ALBERTO, M, 21, 26/05/52, CESANTE, 06.518.228-9, 06/10/73, SANTIAGO, 13,,D.D. CNRR,CNRR PAG. 245,D.D.INVESTIGAC. ,,CARABINEROS.

BRAVO ZUÑIGA CARLOS RAUL, M, 24, 28103149, PIONETA, 5.663.199- 2, 17/09/73, 18/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 95.

CABEZAS CASTRO JUAN

CARLOS,M,20,23/05/53,CESANTE,,,,06.872.540-2,,27/11/73, SANTIAGO .13.MUERTO CNRR V.P.~CNRR PAG. 531,,MILITARES.

CABRERA ORTIZ TRANSITO DEL CARMEN,M,28,04/05/45,OBREIRO TEXTIL, 4.879.129- 8,27/09/73,09/10/73,CONCEPCION,CONCEPCION,08,08,MUERTO.

CVR,CVR TOMO 1 PAG. 330,EJECUTADO OFIC.,, CACERES MUÑOZ MANUEL DAVID, M, 60, 12/11/13, OBRERO MUNICIPAL, 1.480.620-2, 19/12/73, 21/12/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 221,EJECUTADO OFIC.

CACERES PAVEZ GUILLERMO DE JESUS, M, 36, 04/06/37, COMERCIANTE AMBULANTE, 4.150.085-9, 20/09/73, 21/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 111.

CACERES PEREDO DANIEL ENRIQUE, M, 17, 03/03/57, SIN ACTIVIDAD, 20/07/74, 21/07/74, MAIPO, MAIPO,13,13,MUERTO CVR.CVR TOMO 2 PAG. 503.EJECUTADO OFIC.,MILITARES.

CACERES SANTIBAÑEZ ROBERTO HERNAN, M, 16, 29107157, COMERCLANTE AMBULANTE, 24109173, 24109173, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 174,EJECUTADO OFIC. ,,CARABINEROS.



CADIZ MOLINA LUIS NELSON, M, 28, 23107145, COMERCIANTE, 5.870.255-2, 14/09/73, MAIPO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 226,D.D. ACLARADO,,CIV.LO ENTREGA.

CADIZ NORAMBUENA JAIME DEL TRANSITO, M, 23, 07/03/51, OBRERO, EX-GAP, 6.052.376-2, 17/07/74, SANTIAGO,, 13 ,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 508,D.D. L.OFICIAL.

CALDERON CORTES LUIS ERNESTO, M, 22, 26/08/51, OBRERO CONSTRUCCION, 6.854.185-9, 14/09/73, VALPARAISO, 05,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 81.

CALDERON NILO FRANCISCO JAVIER, M, 19, 23/01/54, OBRERO AGRICOLA, 7.270.136-4, 03/10/73, 03/10/73, M~O, M~PO, 13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 230,D.D. ACLARADO,,MILITARES.

CALDERON SALDAÑO SANTOS PASCUAL, M, 27, 26/12/45, OBRERO AGRICOLA, 5.625.030-, 20/10/73, 23/10/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 234,EJECUTADO OFIC.

CALFLL HUICHAMAN LORENZO MAXIMILIANO, M, 50, 05/09/24, COMERCLANTE, 3.209.948-3, 10/10/73, SANTIAGO,, 13,,D.D. 32. NRR,CNRR PAG. 246,,CARABINEROS.

CALZADILLA ROMERO IRAN DEL TRANSITO, M, 22, 17/11/51, OBRERO TEXTIL, 06.467.697-0, 05/10/73, 20/12/73, CONCEPCION, CONCEPCION. 08.MUERTO CVR.CVR TOMO 1 PAG. 333.

CAMPOS DIAZ SEBASTIAN HERNALDO, M, 24, 10/04/49, AYUDANTE ELECTRICISTA, 2.387.046-0, 16/09/73, BIO BIO,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 354,D.D. L.OFICIAL.

CAMPOS GATICA JUAN FERNANDO, M, 31, 26/01/42, COMERCIANTE AMBULANTE, 02/10/73, 02/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 138.

CAMPOS ROJAS ELSA DE LAS MERCEDES, F, 18, 22/02/55, OBRERA, 1.511.643-8, 14/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 296,EJECUTADO OFIC.,USO INDEBIDO DE LA FUERZA /EXHUMADA DE PATIO CARABINEROS.

CAMPOS VINES HERIBERTO, M, 71, 02/07/02, AGRICULTOR, 805.167-4, 16/09/73, BIO BIO,,08,,D.D. CNRR,CNRR PAG. 230,D.D.INVESTIGAC.

CAMUS SILVA BENJAMIN ADOLFO, M, 31, 28/08142, OBRERO AGRICOLA, 48.838. -, 20/10/73, 23/10/73, MAIPO, MAIPO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 234,EJECUTADO OFIC.

CANALES VENEGAS ISAIAS RODOLFO, M, 23, 02/06/50, PORTERO MADEMSA, 6.395.969-3, 04/10/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR V.P.,C VR TOMO 1 PAG. 187,EJECUTADO OFIC.

CANALES VIVANCO LUIS ALBERTO, M, 27, 10/06/46, EMPLEADO, D5.575.850-6,

20/12/73, 21/12/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 220, EJECUTADO OFIC.

CAÑAS ACEVEDO JUAN RAMIRO, M, 18, 21/04/55, COMERCIANTE AMBULANTE, 6.924.032-1, 20/09/73, 21/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 111, EJECUTADO OFIC., MILITARES.

CANCINO ALCAINO EDUARDO GUILLERMO, M, 26, 04/05/48, OBRERO, .158.390-, 21/08/74, 30/08/74, RANCAGUA, SANTIAGO 133 (CERTIF.), 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 512, EJECUTADO OFIC.

CANDIA ACEVEDO MARIO ANGEL, M, 26, 10/08/47, COMERCIANTE AMBULANTE, 6.694.844-7, 02/10/73, 02/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 139, EJECUTADO OFIC.

CANDIA NUÑEZ HUGO DEL ROSARIO, M, 21, 07/10/52, EMPLEADO, 06.090.763-3, 26109173, 11/10/73, CONCEPCION, CONCEPCION, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 331, EJECUTADO OFIC.

CANDIA SALINAS SERGIO ORLANDO, M, 28, 04/07/45, OBRERO MATARIFE, 06.225.529-3, 20/10/73, 20/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 209, EJECUTADO OFIC...CARABINEROS.

CANDIA VASQUEZ CARLOS GERMAN, M, 17, 07/07/56, COMERCIANTE AMBULANTE, 7.695.612-K, 16/10/73, 18/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 169, EJECUTADO OFIC., OPERATIVO EN PLOBLACION, FACH.

CANELO MAUREIRA LUIS ENRIQUE, M, 22, 26/02/51, OBRERO, 554.502-, 02/01/74, 02/01/74, VALPARAISO, VALPARAISO, 05, 05, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 189.

CANTO GUTIERREZ MANUEL FERNANDO, M, 18, 06/05/55, COMERCIANTE FERIA LIBRE, 7.799.916-7, 05/10/73, 06/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 187, D.D. ACLARADO., MILITARES.

CAPETILLO MORA RAMON ALFREDO, M, 25, 15/06/48, OBRERO AGRICOLA, 6.063.209-K, 08/10/73, MAIPO., 13., D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 231, D.D. L.OFICIAL.

CARCAMO NAVARRO DAGOBERTO SEGUNDO, M, 20, 21/07/53, OBRERO, 07.269.257-8, 17/10/73, 17/10/73, LLANQUIHUE, LLANQUIHUE, 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 421, EJECUTADO OFIC.

CARDENAS GOMEZ EDGARD EUGENIO, M, 24, 03/02/49, RADIOTECNICO, 6.308.311-9, 05/10/73, OSORNO, 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 415, EJECUTADO OFIC, 114.

CARDENAS PEREZ JUAN CARLOS, M, 25, 28108149, OBRERO CONSTRUCCION, 6.291.676-1, 05/02/74, MAGALLANES., 12, MUERTO CNRR. CNRR PAG. 362~. ABUSO DE PODER. MILITAR.

CARDENAS SOTO HERNAN, M, 34, ZAPATERO, 4.608.897-, 15/10/73, 15/10/73,

SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 209,EJECUTADO OFIC.

CARDENAS VILLEGAS MARCELINO, M, 40, 06/01/33, TRACTORISTA, 3.449.135-6, 30/12/73. OSORNO,,10,,.D.D. CNRR~CNRR PAG. 266~D.D. L.OFICIAL.

CARILAF HUENCHUPAN GREGORIA, F, 72, 20/10/, DUEÑA DE CASA, 33.734.062-6, 16/11/73, CAUTIN,,09,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 384,,.CARABINEROS.

CARMONA PARADA ANGEL PATRICIO, M, 24, 19/01/50, COMERCIANTE FERIA LIBRE, 6.416.642-5, 01/05/74, SANTIAGO,, 13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 362,EJECUTADO OFIC.,ABUSO DE PODER,MILITARES.

CARO BASTIAS LUIS HUMBERTO, M, 30, 03/08/43, CARGADOR, 4.947.515-2, 15/09/73, 15/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 86,EJECUTADO OFIC.

CARPANCHAI CHOQUE JERONIMO JORGE, M, 28, 30/09/45, CHOFER ENAEX, 5.580.824-4, 12/10/73, 19/10/73, EL LOA, EL LOA, 02, 02,MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 270,EJECUTADO OFIC.

CARRASCO CACERES CARLOS AURELIO, M, 26, 03/08/47, CHOFER, 35.407.710-6, 14/12/73, 31/12/73, SAN ANTONIO, SAN ANTONIO, 05, 05, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 299,EJECUTADO OFIC.,.MIL.

CARRASCO GUTIERREZ CARLOS ENRIQUE, M, 22, CAJERO ASENTA - MIENTO, 20/12/73, ÑUBLE, 08, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 344.EJECUTADO OFIC.

CARRASCO PEREIRA FERNANDO ALBINO, M, 25, 09/07/48, TAXISTA, 36.209.168-1, 14/09/73, 14/09/73, ÑUBLE, ÑUBLE,08,08,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 344,EJECUTADO OFIC.,.CAR.

CARRASCO RIVEROS JORGE, M, 27, OBRERO CONSTRUCCION, 5.572.147-5, 20/09/73, 05/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 142.

CARRASCO TOLOZA ROBUSTIANO, M, 45, 12/12/27, AGRICULTOR, 02.720.845-2, 18/10/73, CONCEPCION, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 331.

CARRASCO VARGAS ABEL, M, 39, 12/10/33, OBRERO ENDESA, EX- DIRIGENTE SINDICAL, 3.382.395-9, 27/09/73,,.BIO BIO,,08,,.D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 362.

CARREÑO ZUÑIGA JUAN ENRIQUE, M, 22, 05/09/51, OBRERO, 06.698.174-, 13/09/73,SANTIAGO,,13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 468,MILITARES.

CARRERO CHANQUEO RAMON, M, 53, 31/08/20, OBRERO AGRICOLA, 5.874.383-6, 21/11/73, 21/11/73, CAUTIN, CAUTIN,09,09,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 183,,.MILITARES.

CARVACHO ROA OSCAR SEGUNDO, M, 50, 12/05/23, CHOFER AMBULANCIA, 1.571.396-8, 19/09/73,,.VALPARAISO,,05,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 492,,.CARABINEROS.

CARVAJAL GONZALEZ AGAPITO DEL CARMEN, M, 31, 28/11/41, CHOFER OBRAS SANITARIAS, 04.730.948-4, /10/73, 17/10/73, COPIAPO, COPIAPO, 03, 03, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 279,EJECUTADO OFIC.

CARVAJAL GONZALEZ FERNANDO DEL CARMEN, M, 30, 05/07/43, EMPLEADO OFICINA, 04.913.199-2, 22/09/73,1 6/10/73, COPIAPO, COPIAPO, 03,03, MUERTO CVR,CVR TOMO I PAG. 279,EJECUTADO OFIC.

CARVALLO LIRA ENRIQUE ARMANDO, M, 21, 13/11/51, SIN ACTIVIDAD, 6.464.486-ó, /09/73, 27/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 129, EJECUTADO OFIC.

CASANOVA PINO MARIO EDUARDO, M, 34, 29107/39, TRABAJOS ESPORADICOS, 4.441.476-7, 17/09/73, 26/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13, MUERTO CNRR (DD),CNRR PAG. 123,D.D.INVESTIGAC.,DEFUNCION NO REGISTRADA NI SUS RESTOS ENTREGADOS,CARABINEROS 4TA

CASTAÑEDA ESCOBAR MARIO ANTONIO, M, 51, 25/05/22, ELECTRICISTA, 1.511.252-2, 23/09/73, 24/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 124,EJECUTADO OFIC.

CASTILLO AHUMADA LUIS ANTONIO, M, 22, 15/03/51, SE IGNORA, 36.485.316-3, /09/73, 03/10/73, BIO BIO,BIO BIO,08,08,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 306,,USO INDEBIDO DE LA FUERZA,CARABINEROS

CASTILLO ALEGRIA VICTOR MOISES, M, 27, 25/07/46, RELOJERO, EX-DIRIGENTE POBLACIONAL, 5.785.047-7, 09/10/73, 10/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 195.EJECUTADO OFIC.,,CAR.RENCA

CASTILLO ANDRADE MAGUINDO ANTONIO, M, 40, 14/04/33, EMPLEADO, 3.531.803-8, 15/09/73, 17/10/73, COPIAPO, COPIAPO, 03,03,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 281,EJECUTADO OFIC.

CASTILLO BARRIENTOS RENE ENRIQUE, M, 21, 06/11/51, EMPLEADO, 6.343.416-, 12/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 457,,MILITARES

CASTILLO BARRUETO VICTOR MANUEL, M, 27, 03/02/46, COMERCIANTE, 5.019.923-1, 19/09/73, 19/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CNRR, CNRR PAG. 102,EJECUTADO F.L.,,CARABINEROS

CASTILLO CASTILLO ROMAN ARMANDO, M, 18, 17/09/55, COMERCL\NTE FERIA LIBRE, 7.689.150-8, 19109/73, 19/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. L02,EJECUTADO OFIC.,,CARABINEROS

CASTILLO HIDALGO NESTOR ARNOLDO, M, 21, 23/09/52, OBRERO CONSTRUCCION, 5.904.434-6, 07/10/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 558.

CATILLO SOTO MANUEL SEGUNDO, M, 27, 06/08/6, TAPICERO, 4.447.264-, 02/02/74, 02/02/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13, MUERTO CNRR,CNRR PAG.

192,EJECUTADO OFIC.,,

CASTRO ALVAREZ JOSE EUGENIO, M, 21, 19/12/51, ZAPATERO, 5.877.125-2,  
14/09/73, CONCEPCION,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 327.D.D.  
L.OFICIAL .CARABINEROS

CASTRO BRITO JUAN ISAIAS, M, 28, 23/10/45, OBRERO CONSTRUCCION,  
4.778.877-3, 19/05/74, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 490,D.D.  
L.OFICIAL,,

CASTRO CALDERA RAUL HUMBERTO, M, 23, 17/05/50, EMPLEADO MAESTRANZA  
FF.CC., 5.741.842-, 28109173, 06/10/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR  
TOMO 1 PAG. 240,EJECUTADO OFIC.

CASTRO LOPEZ CARLOS ALBERTO, M, 20, 16/11/52, COMERCIANTE AMBULANTE,  
7.697.864-6, 15/09/73, 15/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13,MUERTO CVR,CVR  
TOMO 1 PAG. 148,EJECUTADO OFIC.,,MIL

CASTRO LOPEZ DANIEL ANTONIO, M, 68, 13/06/05, COMERCIANTE Y  
CORRESPONSAL, EX-REGIDOR, . 83.626-5, 10/10/73 ,, VALDIVIA, 10, D.D. CVR,CVR  
TOMO 1 PAG. 401,D.D. L.OFICIAL,

CASTRO SAAVEDRA SERGIO MANUEL, M, 15, 29/10/57, AYUDANTE FERIA,  
15/10/73, 15/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG.  
201,EJECUTADO OFIC.,,CAR.MIL.CO.RENC

CASTRO SAEZ HECTOR GUILLERMO, M, 16, 24/12/56, OBRERO AGRICOLA,  
7.641.477-7, 24109173, 08/03/74, MAIPO, MAIPO,13,13,D.D. ~CR,CVR TOMO 1 PAG.  
229,D.D. ACLARADO,,MILITARES

CATALAN LIZANA LUIS ELOY, M, 46, 06/05/27, OBRERO, 2.499.664-6, 16/09/73,  
SANTIAGO,, 13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 91,

CATALAN PAILLAL MANUEL ELIAS, M, 27, 26/07/46, PEQUEÑO AGRICULTOR,  
5.493.847-0, 13/09/73, CAUTIN,,09,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 381 D.D.  
L.OFICIAL-.

CATALAN PEREZ ANGEL CUSTODIO, M, 34, 22107139, CHOFER, 4.860.882-5,  
19/10/73, TALAGANTE,,13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 559,

CAVADA SOTO JULIO ISMAEL, M, 24, 03/01/49, OBRERO CONSTRUCCION,  
6.107.926-, 20/10/73, SANTIAGO,,13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG.  
211,EJECUTADO OFIC.

CAYUAN CANIUQUEO MAURICIO SEGUNDO, M, 22, 28/06/51, OBRERO, 6.282.059-4,  
02/10/73, 02/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG.  
183,EJECUTADO OFIC. CARAB.COMI 12

CAYUL TRANAMIL SEGUNDO, M, 34, 23108/39, PEQUEÑO AGRICULTOR, 4.444.667-7,  
105174, 03/06/74, CAUTIN, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 198,

CAYUMAN CAYUMAN CARLOS ALBERTO, M, 31, 05/08/42, OBRERO MADERERO, 7.028.627-0 10/10/73. VALDIVIA.,10..D.D. CVR.CVR TOMO 1 PAG. 401,

CEA CABEZAS PEDRO PASCUAL, M, 50, 10/11/23, MEDIERO AGRICOLA, 3.753.094-8, 12/10/73, BIO BIO,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 353 D.D. L.OFICLAL..

CEA FIGUEROA HERNAN, M, 38, 25105135, OBRERO TEXTIL, 03.555.031-, 12/09/73, 15/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO I PAG. 144,,CARABINEROS

CENDAN ALMADA JUAN ANGEL, M, 22, 28/01/51, EMPLEADO HOTEL TUPAHUE, URUGUAYA, MOVIMIENTO TUPAMARO, 12/09/73, SANTIAGO 13. D.D. CNRR. CNRR PAG. 225. MILITARES

CEPEDA VENEGAS AUGUSTO RAMON, M, 20, 06/05/53, MAESTRO ELECTRICISTA, 6.360.252-3, 19/09/73, 20/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 107,,

CERDA LUCERO JUAN BAUTISTA, M, 27, 15/10/45, CHOFER LOCOMOCION COLECTIVA, 109173, 16/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG.155,EJECUTADO OFIC.,,

CERDA ZUNIGA PEDRO ANTONIO, M, 33, 28/04/40, OBRERO AGRICOLA, 4.450.618-1, 13/09/73, 13/09/73, MELIPILLA, MELIPILLA, 13,13, MUERTO CNRR (DD), CNRR PAG. 93,D.D. OFICLAL,DEFUNCION NO REGISTRADA NI SUS RESTOS ENTREGADOS,MILITARES

CERNA HUARD OSVALDO DEL CARMEN, M, 22, 18/09/52, CONTADOR, JEFE VENTAS SOCOAGRO, 6.916.637-7, 15/11/74, CAUTIN,,09,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 563,D.D. L.OFICIAL,

CERON BARROS JUAN ARTURO, M, 32, COMERCIANTE AMBULANTE, 19/09/73, 26109173, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 175,EJECUTADO OFIC.,,CARMIL

CESPEDES PINTO ALFONSO, M, 54, 11/05/19, ZAPATERO, .561.635-2, 19/09/73 CAUTIN. 09..D.D. CNRR.CNRR PAG. 232,,CARABINEROS

CID CID LUIS ALBERTO, M, 47, 07/07/26, OBRERO AGRICOLA, 11.241-, 20/09/73, BIO BIO,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 357,D.D. L.OFICIAL,

CID FUENTEALBA CRISTINO HUMBERTO, M, 41, 22/01/32, OBRERO AGRICOLA, 3.257.523-4, 13/09/73, BIO-BIO,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 356.

CIFUENTES CIFUENTES ESTEBAN MANUEL, M, 26, 16/12/46, CARABINERO, 05.692.180-k, 14/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 435,

CIFUENTES NORAMBUENA GASTON EDUARDO, M, 25, 28/01/49, COMERCIANTE, 6.025.839-2, 03/12/74, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 571,D.D.

L.OFICIAL,

CLAVERIA INOSTROZA JORGE CRISTIAN, M, 19, 01/09/54, VENDEDOR, 10/10/73, 18/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR.CVR TOMO 1 PAG. 207 EJECUTADO OFIC.

COBO AHUMADA JORGE RAUL, M, 28, 09/01/45, SIN ACTIVIDAD, 09/73, 27/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 131, EJECUTADO OFIC.

COLPIHUEQUE LICAN ELEUTERIO RAMON, M, 26, 28/06/47, PEQUEÑO AGRICULTOR, 5.919.268-K, /10/73, CAUTIN,,09,,D.D. CNRR, CNRR PAG. 259,, MILITARES

COLPIHUEQUE NAVARRETE ALBERTO, M, 57, 01/01/16, PEQUEÑO AGRICULTOR, 2.716.650-4, /10/73, ,CAUTIN,,09,,D.D. CNRR, CNRR PAG. 259,, MILITARES

COLLIO NAIN HERIBERTO, M, 50, AGRICULTOR, 08/10/73, 08/10/73, CAUTIN, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 384, MILIT/CARAB/CIV

CONCHA VILLEGAS HUGO ANTONIO, M, 29, 11/08/45, OBRERO MECANICO, EX-DIRIGENTE SINDICATO COMANDARI, 4.963.758-6, 13/08/74, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 548,D.D. L.OFICIAL,

CONEJEROS TRONCOSO JOSE ENRIQUE, M, 32, 18/08/41, OBRERO AGRICOLA, 4.693.259-5, 02/10/73, CAUTIN,,09,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 383,

COFRE CATRIL JUANA DEL CARMEN, F, 22, 22/06/51, SECRETARIA COMPLEJO MADERERO, 6.163.338-3, )7/10/73,, VALDIVIA,,10, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 512 D.D. INVESTIGAC.

CONTRERAS CACERES AUDITO NEFTALI, M, 21, 19/06/53, MUEBLISTA, 6.965.328-6, 23/09/73, 05/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 143, EJECUTADO OFIC., MILITARES

CONTRERAS ESCAMILLA LUIS HERIBERTO, M, 43, 01/10/30, TECNICO ELECTRICO, 2.871.685-, 10/11/73, 15/11/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 243,

CONTRERAS FUENTES HERNAN DOMINGO, M, 20, 16/11/52, OBRERO IMPRENTA, 5.927.624-7, 15/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 481, EJECUTADO OFIC., CARABINEROS

CONTRERAS GODOY JORGE ABEL, M, 31, 22/09/42, ELECTRICISTA, 4.743.713-K, 01/10/73, 16/10/73, CHOAPA, ELQUI, 04,04, MUERTO CVR.CVR TOMO 1 PAG. 287, EJECUTADO OFIC.,

CONTRERAS PLOTSQUI EXEQUIEL ZIGOMAR, M, 21, 09/07/52, DEPORTISTA, .987.509-2, 30/03/74, CAUTIN,,09, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 743,, EFECT. EJERCITO

CONTRERAS SANTANDER AGUSTIN, M, 32, 15/05/42, OBRERO, 4.369.516-9, 09/09/74, 11/09/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 201,

CONTRERAS SINPERTIGUE JORGE RENE, M, 33, 22/09/39, COMERCIANTE AMBULANTE, 3.963.876-2, 18/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 488,

CORDERO MUÑOZ LUIS ALBERTO, M, 33, 06/05/40, CHOFER, 4.372.855-5, 20/03/74, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 489,D.D. L.OFICIAL,,MILITARES

CORDOVA YAÑEZ JUAN MIGUEL, M, 38, 12/06/35, ALBAÑIL, 07/10/73, 07/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR.CNRR PAG. 148.EJECUTADO OFIC.,,CARABINEROS

CORIA CALDERON JUAN JORGE, M, 19, 07/06/54, OBRERO, 23/09/73, 23109173, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 119,EJECUTADO OFIC.,,F.CONJUNTAS

CORONADO ASTUDILLO JOSE ABEL, M, 20, 19/12/52, OBRERO ENDESA, 6.528.173-2, 17/09/73. BIO BIO 08 D.D. CVR~CVR TOMO 1 PAG. 351,D.D. L.OFICIAL,

CORTES AMAYA RUBEN DEL CARMEN, M, 26, 09/04/47, ZAPATERO, 10/10/73,11/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR.CNRR, PAG. 155,

CORTES CONTRERAS ABELARDO DE LA CRUZ, M, 39, COMERCIANTE FERIA LIBRE, 3.339.552-3, 19/09/73, 19/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 112, EJECUTADO OFIC.,,CARABINEROS

CORTES MORALES HIJO NONATO DE M. ANGELICA, N, /9/73, VALPARAISO, 05,MUERTO CNRR (H.NON.),CNRR PAG. 437,,INTERRUPCION DE LA VIDA INTRAUTERINA,CONSCRIPTO

CORTES PINTO LUIS ENRIQUE, M, 25, 12/05/48, CARGADOR VEGA, 6.082.743-5, 17/01/74, 17/01/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 502,EJECUTADO OFIC.

CORVALAN CERDA AGUSTIN SERGIO, M, 20, 28108153, OBRERO, 6.614.528-K, 19/01/74, 26/01/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 192,EJECUTADO OFIC.

COSSIO PEREZ MOISES DEL CARMEN, M, 32, 12/03/41, SE IGNORA, 34.361.549-, 12/09/73, 12/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG.236,EJECUTADO OFIC.

CUADRA ESPINOZA JUAN GUILLERMO, M, 26, 22108147, OBRERO AGRICOLA, 5.484.366-6, 24109173, 05/10/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 229,EJECUTADO OFIC.

CUBILLOS GALVEZ CARLOS LUIS, M, 20, 02/09/53, COMERCIANTE AMBULANTE,



EX-DIRIGENTE POBLACIONAL CAMPAMENTO VET, 5.717.894-9, 04/06/74, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 505,D.D. L.OFICIAL,,DINA

CUBILLOS GUAJARDO DOMINGO CLEMENTE, M, 19, 04/08/54, OBRERO, 7.314.872-3, 18/01/74, SANTIAGO,, 13 ,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 489.D.D. L.OFICIAL,,CARABINEROS

CUELLAR ALBORNOZ FLORENCIO ESTEBAN, M, 21, 29/09/52, COMERCIANTE AMBULANTE, 7.079.960-K, 13/10/73, 14/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. L 59,EJECUTADO OFIC.,,MILITARES

CUELLO ALVAREZ GUILLERMO NELSON, M, 30, 19/02/43, JEFE DE GARAJE CORFO, 05.009.727-7, 13/09/73, 19/10/73, ANTOFAGASTA, ANTOFAGASTA, 02, 02, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 764,EJECUTADO OFIC.

CUEVAS CIFUENTES JOSE BERNARDINO, M, 47, 05/08/26, OBRERO AGRICOLA, 5.373.974-, /11/73, CAUTIN, 09,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 383...CARABINEROS

CUEVAS JOSE EMILIANO, M, 52, 05/01/22, CONTRATISTA, 19.693, 14/05/74, BIO BIO,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG.

CUEVAS PINCHEIRA MIGUEL, M, 41, 24106132, OBRERO AGRICOLA, ZAPATERO, 2.995.092-K, 20/09/73,,BIO BIO,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO I PAG. 355,D.D. L.OFICIAL,

CURAML CASTILLO FRANCISCO SEGUNDO, M, 18, 08/02/55, OBRERO AGRICOLA, 7.526.094-6, 109/73, 20/10/73, CAUTIN, CAUTIN, 39, 09, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 385,,MILITARES

CURIVIL TRANAMIL LUIS, M, 20, 15/10/52, SE IGNORA, 6.941.178-9, 13/09/73. SANTIAGO. 13. MUERTO CNRR.CNRR PAG. 80,,

CUTHBERT CHLARLEONI SOFIA, F, 56, 28/11/17, DUEÑA DE CASA, 2.143.177-k, 30/09/74, BUENOS AIRES, AR,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 890,

CHACON VILLANUEVA SERGIO GASTON, M, 35, 29/07138, OBRERO TEXTIL, ENCARGADO CULTURAL SUMAR, 4.095.557-7, 14/09/73, 15/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 38 EJECUTADO INVE.

CHAMORRO AREVALO JUAN GUILLERMO, M, 23, 21/10/49, CONTADOR AUDITOR, .101.390-,16/09/73 ,,BIO BIO,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 350,D.D. L.OFICIAL,

CHAMORRO GOMEZ MANUEL NATALIO, M, 41, 01/02/33, MECANICO EN TELARES, 3.448.464-3,03/04/74,,SANTIAGO,,13,,D.D. CNRR,CNRR PAG. 269,D.D. L.OFICIAL,,MILITARES

CHAMORRO MONARDEZ HERNAN, M, 29, 03/03/44, TECNICO MAESTRANZA FF.CC., 4.373.410-, 28109173, 06/10/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 240,

CHAMORRO SALINAS CARLOS OCTAVIO, M, 18, 20/05/55, AYUDANTE SASTRE, 20/10/73, 20/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 209,, ,CAR.13 SAN GREG

CHAMORRO TORRES MANUEL ANTONIO, M, 21, 12/06/52, EMPLEADO, . 87.119-, 14/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 478, TOQUE DE QUEDA,FACH

CHANDIA MIRANDA LUIS FERNANDO, M, 23, 05/02/50, OBRERO CONSTRUCCION, 5.523.561-9, 16109/73, 16/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 92,, ,

CHANDIA SAN MARTIN JOSE DEL CARMEN, M, 36, 01/06/37, MECANICO, 3.261.774-3, 13/09/73, SANTIAGO,,13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 468,

CHANEZ CHANEZ NICOLAS, M, 42, 06/12/30, EMPRESARIO DEL TRANSPORTE, 2.724.167-0, 19/10/73, 15/01/74, IQUIQUE, IQUIQUE, 01, 01,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 252,D.D. ACLARADO,

CHAVEZ OYARZUN COSME RICARDO, M, 23, 01/06/50, OBRERO CONSTRUCCION, /11/73, 08/11/73, VALDIVIA, VALDIVIA,10,10, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 406,EJECUTADO OFIC.

CHAVEZ PICHIPIL IDA DEL CARMEN, F, 21, 04/11/51, ASESORA DEL HOGAR, 6.590.737-, 28109173, SANTIAGO,,13,MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 504.

CHAVEZ REYES CARLOS, M, 54, / /19, OBRERO AGRICOLA, 31.915.899-3, 17/09/73, 29109173, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO I PAG. 228,EJECUTADO OFIC.

DAVILA GARCIA LUIS HERMINIO, M, 18, 15/09/55, COMERCIANTE AMBULANTE, 15/10/73, SANTIAGO, 13, D.D. CNRR, CNRR PAG. 249,D.D. ACLARADO,IDENTIFICADO PATIO 29,CARABINEROS

DE LA BARRA DE LA BARRA SERGIO OSVALDO, M, 26, 09/05/47, AGENTE POSTAL, PRESIDENTE CAMPAMENTO SANTIAGO PINO, 5.789.837-2, 30/09/73, 30/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 178,EJECUTADO OFIC.,,MILITARES

DE LA JARA GOYENECHÉ FELIX SANTIAGO, M, 24, 21/02/50, COMERCIANTE, EX-ESTUDIANTE UNIVERSIDAD DE CHILE, 6.002.075-2, 27/11/74, ,SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 526.D.D. L.OFICIAL,

DE MATTOS SANTOS WANNIO JOSE, M, 47, 27/04/26, SE IGNORA, BRASILEÑA, 07.041.218-7, / /73, 16/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 202,

DEILA SANTOS ARTURO, M, 20, 03/03/53, SIN ACTIVIDAD, 14/10/73, 15/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 160, EJECUTADO OFIC.,,MILIT.REG.BUIN

DEILA SANTOS FRANCISCO, M, 20, 03/03/53, SIN ACTIVIDAD, 14/10/73, 14/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 160, EJECUTADO OFIC., MILIT.REG.BUIN

DEL PERO BUSTOS JOSE ANTONIO, M, 20, COMERCIANTE AMBULANTE, 11/09/73, 19109173, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 99,EJECUTADO OFIC.

DIAZ AGUERO BEATRIZ ELENA, F, 26, SE IGNORA, ARGENTINA, 7.685.539-, 17/10/73, 17/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO I PAG. 205,EJECUTADO OFIC.

DIAZ CASTRO ANGEL MARIO, M, 41, OBRERO, 11/09/73, 18/01/74, QUILLOTA, QUILLOTA, 05, 05, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 495, EJECUTADO OFIC., DIAZ INOSTROZA JOSE MANUEL, M, 29, 24/12/50, OBRERO AGRICOLA, 6.319.314-3, 13/10/73, 23/10/73, MAIPO, MAIPO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 232,EJECUTADO OFIC.

DIAZ JERIA LUIS ALFREDO, M, 20, 12/08/53, OBRERO, 5.877.749-8, 20/09/73, MELIPLLLA,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 168,D.D. L.OFICLAL,,CARABINEROS CUR

DIAZ JIMENEZ ARTURO FERNANDO, M, 49, 08/02/25, OBRERO TEXTIL, 9.765.933-8, 01/01/74, SANTIAGO,,13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 313,EJECUTADO OFIC.,USO INDEBIDO DE LA FUERZA PUERTA DE DOM.AÑO NUEVO.MILITARES

DIAZ LEON MIGUEL ANTONIO, M, 18, 09/06/55, COMERCIANTE, 12/09/73, 15/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 87,,CARABINEROS

DIAZ LOPEZ JORGE ENRIQUE, M, 23, 14/09/50, TRANSPORTISTA, 35.819.142-, 16/09/73, 16/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 156,EJECUTADO OFIC...CAR.RET.PINCOYA

DINAMARCA VIDAL NELSON M, 20, 25/02/53, CERRAJERO, 7.257.919-4, 15/10/73, 16/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 165,

DOMKE SAN MARTIN MANUEL FEDERICO, M, 28, 12/03/45, MECANICO, 5.184.710-5, 14/09/73, SANTIAGO,,13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 479,

DONAIRE RODRIGUEZ ROLANDO ANASTASIO, M, 49, 21/01/24, OBRERO AGRICOLA, 02.257.826-K, 20/10/73, 13/11/73, MAIPO, CORDILLERA, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 234,EJECUTADO OFIC.

DONOSO AVILA CARLOS EMILIO, M, 30, 12/06/43, COMERCIANTE AMBULANTE, 5.777.339-1, 30/09/73, 01/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 179,EJECUTADO OFIC.,CAR.COMI 12

DONOSO CORTES MANUEL GILBERTO, M, 20, 08/06/53, SIN ACTIVIDAD,

5.876.019-6, 13/10/73,14/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 161 ,EJECUTADO OFIC.,,CARABINEROS?

DONOSO VEGA JUAN CARLOS, M, 19, 22/09/54, MECANICO, 6.614.506-9, 20/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 559,

DORNER CAIMAPU MARIO ENRIQUE, M, 24, 02/06/61, OBRERO AGRICOLA, 9.295.312-2, 23/09/85, LLANQUIHUE, 10,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 372, ABUSO DE PODER,CARABINEROS

NOTE MENDEZ ADRIANA DE LAS MERCEDES, M, 27, 24/04/46, DUEÑA DE CASA, 12/09/73, SANTIAGO, 1 3,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 139,EJECUTADO OFIC.

DUARTE PEDRAZA OSCAR DAVID, M, 41, 11/07/32, EMPLEADO, 2.899.287-4, 24109173, SANTIAGO,, 1 3,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. S59,

DUQUE DUQUE CARLOS ENRIQUE, M, 24, 27/11/48, SUPLEMENTERO, 5.870.003-7, 12/10/73, 12/10/73, CORDILLERA, CORDILLERA, 13, 13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 157,EJECUTADO OFIC .,,CARABINEROS

DUQUE ORELLANA PATRICIO LORETO, M, 25, 01/12/47, OBRERO AGRICOLA, 5.693.440-5, 16/10/73, MAIPO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 233,D.L). ACLARADO,,MILITARES

DURAN CASTILLO NELSON GONZALO, M, 22, 15/10/50, CESANTE,EX-INFANTE MARINA, 06.362.527-, 21/09/73, 22/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 170.EJECUTADO OFIC.

DURAN DURAN CARLOS NOE, M, 28, 03/01/45, OBRERO CONSTRUCCION, 4.052.545-9, 12/09/73, SANTIAGO,,13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 459,EJECUTADO F.L.,,MILITARES

DURAN RIVAS LUIS EDUARDO, M, 29, 16/02/45, VENDEDOR, EX- DIRIGENTE ESTUDIANTIL, 5.177.340-, 14/09/74, SANTLAGO,,13,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 580,D.D. L.OFICIAL,

DURAN TOLEDO MARIO RAMON, M, 18, 18/08/55, CARGADOR, 11/09/73, 27109173, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 502,

DURAN ZUÑIGA RUBEN NEFTALI, M, 22, OBRERO MADERERO, 09/10/73, 09/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 399,

DAPOLLONIO PETERMAN SERGIO, M, 48, 08/06/25, OBRERO AGRICOLA, 2.335.977-4, 23/10/73, BIO BIO,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 356,

D'APOLLONIO ZAPATA CARLOS JACINTO, M, 22, 22/06/51, MOZO, 5.570.298-3, 23/10/73, BIO BIO, 08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 356,D.D. L.OFICIAL,,CARAB.RETEN BIO

ELLIS VENEGAS PATRICIO ORLANDO, M, 19, 23/03/55, AYUDANTE JOYERO, 7.019.672-7, 16/06/74, 18/06/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 318,EJECUTADO OFIC.,USO INDEBIDO DE LA FUERZA,MILITARES

ESCOBAR ASTUDILLO VICTOR FERNANDO, M, 21, 26/10/51, TECNICO AGRICOLA (ECA), SECRETARIO COMUNAL PC, 6.393.665-), 01/10/73, 16/10/73, CHOAPA, ELQM, 04,04,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 287,EJECUTADO OFIC.

ESCOBAR CAMUS JUAN, M, 31, 01/05/42, COMERCIANTE, 04.365.431, 30/09/73, 30/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR CVR TOMO 1 PAG. 180,EJECUTADO OFIC.,,MLLITARES PATR.

ESCOBAR CHAVARRIA RAMON LUIS, M, 33, 04/12/39, CHOFER TAXI, 34.063.873-3, 19/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 164,EJECUTADO OFIC.

ESCOBAR ESCOBAR HUMBERTO DEL CARMEN, M, 25, 16/07/48, OBRERO CONSTRUCCION, 5.716.833-1, 14/10/73, 14/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 162,EJECUTADO F.L.

ESOBAR ZUÑIGA NEMESIO SEGUNDO, M, 38, 13/10/34, OBRERO, 3.432.002-0, 11/10/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRRV.P.,CNRR PAG. 515,,MILITARES

ESCOBEDO CARIS CARLOS ALFREDO, M, 24, 26/05149, CHOFER, 5.864.826-4, 25109/73, 19/10/73, CALAMA, CALAMA, 02, 02,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 269,EJECUTADO OFIC.

ESPINOSA SEPULVEDA REBECA MARIA, F, 40, 06/11/33, SECRETARIA,EX-FUNCIONARIA INDAP, 2.038.140-K, 34/01/74,,SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 567,

ESPINOZA DURAN JAIME DEL CARMEN, M, 22, 12/10/50, OBRERO AGRICOLA, 6.430.441-0, 01/10/73, ÑUBLE .08.,D.D. CVR.CVR TOMO 1 PAG. 340,D.D. L.OFICIAL,, ESPINOZA FARIAS JORGE, M, 19, 09/10/54, OBRERO, 07/10/73, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 195,

ESPINOZA HENRIQUEZ JOSE LUIS, M, 51, 08/10/21, SE IGNORA,- 1.589.280-3, 19/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 559,

ESPINOZA LATORRE ROSA EMILIA, F, 23, 10/06/49, ASESORA DEL HOGAR, 05.887.837-5, 13/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 469.,,CARABINEROS

ESPINOZA MEDEL FLORENTINO DEL CARMEN, M, 27, 18/09/46, ALBAÑIL, 5.207.475-4, 07/10/73, 07/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 123,EJECUTADO OFIC. ,,CARABINEROS

ESPINOZA OJEDA JOAQUIN SEGUNDO, M, 35, 24109/37, MARINERO DE BAHIA, 4.029.911-4, 15109173, 15/09/73, ANTOFAGASTA, ANTOFAGASTA, 02, 02, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 262,EJECUTADO OFIC.

ESPINOZA OLMEDO MARCOS AURELIO, M, 42, 29/12/30, VENDEDOR TENDA, 02.037.047-, 25/11/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 495,,NO ACATAR ORDEN DE ALTO,MILITARES

ESPINOZA POZO MODESTO SEGUNDO, M, 32, 24104142, RONDIN, EX- AGENTE VECINAL, EX-DIRIGENTE SINDI, 4.545.453-3, 22108174, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 513,,D.D. L.OFICIAL,,MILITARES

ESPINOZA RUIZ DESIDERIO, M, 25, 25/02/48, SE IGNORA, 5.655.505- 14/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 520,

ESPINOZA TRONCOZO GUIDO ARTURO, M, 20, 16/11/52, OBRERO, 75/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 100,

ESPINOZA VALENZUELA ANGEL DANIEL, M, 21, 20/09/52, COMERCIANTE, 12/09/73, 14/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 64,,CARABINEROS

ESPINOZA VALENZUELA JOSE SANTOS, M, 56, 18/09/17, MECANICO TORNERO FF.CC., 01.344.897-3, 24/09/73, SANTIAGO,,13,MUERTO CNRR V.P..CNRR PAG. 463,,MILITARES

ESPINOZA VALENZUELA JUAN SEGUNDO, M, 27, 25/10/46, OBRERO AGRICOLA, 5.941.840-8, 30/08/73, 10/10/73, CAUTIN, CAUTIN, 09,09, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 349,D.D.FUERA LISTA,TORTURA Y MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,MILITARES

ESTAY ESTAY GILBERTO DEL CARMEN, M, 46, 16/08/27, AUXILIAR HOSPITAL BARROS LUCO, 30/09/73, 01/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 181 ,

ESTOL MERY MIGUEL EMILIO, M, 49, 27107124, CONSTRUCTOR CIVIL, AGRICULTOR, 1.700.088-8, 23/10/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR.CNRR PAG. 151,

ESTRADA BUSTOS DANIEL GERMAN, M, 28, 26/01/45, COMERCIANTE, EX-MIEMBRO EJERCITO DADO DE BAJA, 5.457.424-K, 12/09/73, 15/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 61,EIECUTADO OFIC.

FARIAS PADILLA JOSE MIGUEL, M, 26, 24106147, OBRERO AGRICOLA, 06.000.555-9, 13/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 435,

FARIAS PASTENE IBERO,M, 41, 13/10/31, EMPLEADO SERCOTEC, 3.068.882-1, 14/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 144,

FARIAS VARGAS GUSTAVO MANUEL, M, 23, 08/09/50, RECAUDADOR (OBRAS SANITARIAS), 6.436.152-K, 22109173, TRASLADO SAN ANTONIO, 05,,D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG.297,D.D. 150 L.OFICIAL.

FAUNDEZ MUÑOZ FERNANDO OMAR, M, 22, 23/10/50, OBRERO CONSTRUCCION, 07/10/73, 08/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13,MUERTO CNRR,CNRR PAG.

124,EJECUTADO OFIC.,,CARAB.LA LEGUA

FAUNDEZ ORTIZ CARLOS ENRIQUE, M, 30, SE IGNORA, 4.668.625-K, 05/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 472,,TOQUE DE QUEDA.CARABINEROS

FERNANDEZ BURGOS PEDRO ANTONIO, M, 54, 08/09/19, COMERCIANTE FERIA, 30/10/73, 30/10/73, TALAGANTE, TALAGANTE, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 212,EJECUTADO OFIC.,,MILITARES

FERNANDEZ FERNANDEZ JULIO CESAR, M, 24, 12/12/48; ARTESANO, URUGUAYA, MOVIMIENTO TUPAMARO, 11/10/73,,SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 196,

FERNANDEZ GONZALEZ MARIO, M, 26, 25/11/47, CAPATAZ DE MINAS, 5.900.970-2, 26/11/73, ÑUBLE, 08, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 346,D.D. L.OFICIAL,

FERNANDEZ LAGOS JOSE MIGUEL, M, 22, 11/05/51, OBRERO, 6.594.862-, 12/09/73, 12/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 56,

FERNANDEZ PAVEZ SERGIO FERNANDO, M, 18, 27/11/54, CARGADOR, 05/10/73, 13/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 187,D.D. ACLARADO,,MILITARES

FERNANDEZ REBOLLEDO MANUEL MARCIAL, M, 24, 08/10/48, MECANICO, 5.910.563-9, 15/09/73, VALPARAISO, 05, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 446,

FERNANDEZ ZAPATA CARLOS JULIO, M, 26, 15/11/47, OPERARIO, EX-ESTUDIANTE UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, 5.331.961-0, 10/09/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 513,D.D. L.OFICIAL,

FERRADA PIÑA LUIS HUMBERTO, M, 34, 23/01/39, CARGADOR, 04/12/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 281,,USO INDEBIDO DE LA FUERZA /TOQUE DE QUEDA,FACH

FLORES LORENZO, M, 39, 10/08/34, SUPLEMENTERO, 3.535.035-7, /10/73, PETORCA, 05,,D.D. CNRR,CNRR PAG. 231, D.D. INVESTIGAC.,,CARABINEROS

FLORES ACEVEDO FERNANDO SOFANOR, M, 42, 29/10/30, ALBAÑIL, 03.350.091-2, 13/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 143,EJECUTADO OFIC.,,MILITARES

FLORES ANTIVILO SEGUNDO NORTON, M, 25, 20/08/48, ASISTENTE SOCIAL, 04.934.188-1, 01/10/73, 19/10/73, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA, 02, 02, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 264,EJECUTADO OFIC.,,

FLORES BAEZA CESAR AUGUSTO, M, 30, 15/02/43, EMPLEADO ADMINISTRATIVO CORA, 5.139.783-5, 12/09/73, BIO BIO, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 349,D.D. L.OFICIAL,

FLORES CAROCA FLORIDOR DE JESUS, M, 24, 07/02/49, OBRERO, 6.050.491-1,

13/10/73, 13/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 199,EJECUTADO OFIC.

FLORES FLORES NORMA DEL CARMEN, M, 22, 23/12/50, SIN ACTIVIDAD, 6.024.952-0, 12/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 520,

FLORES FRANCISCO GUILLERMO, M, 45, 01/08/28, PORTERO ELEC METAL, 2.827.855-1, 17/09/73, 18/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 72,

FLORES ROJAS JOSE SEGUNDO, M, 40, 05/11/33, PELUQUERO, 3.454.198-1, 22/08/74, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 541,D.D. L.OFICIAL,,MILITARES

FLORES SEPULVEDA CARLOS FRANCISCO, M, 16, 06/03/57, COMERCIANTE AMBULANTE, 7.384.685-4, 26/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 274,,USO INDEBIDO DE LA FUERZA,CARABINEROS

FONSECA CASTRO EDUARDO ANTONIO, M, 26, 20/01/47, COMERCIANTE AMBULANTE, 05.164.381-K, 20/10/73, 21/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 210,EJECUTADO OFIC.,,CAR.COMI 11

FONSECA FAUNDEZ CARLOS, M, 25, 06/11/47, SOLDADOR INDUSTRIA SUMAR, 5.743.282-9, 17/09/73, 26/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,D.D. CNRR,CNRR PAG. 203,D.D. ACLARADO ,,MILITARES

FONTELA ALONSO ALBERTO MARIANO, M, 26, 13/02/47, ARTESANO, PESCADOR, EX-DIRIGENTE ESTUDIANTIL EN URUGUAY, URUGUAYA, SIMPATIZ. TUPAMARO, 7.687.981-8, 12/09/73, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 138,D.D. L.OFICIAL,

FRANCOVICH PEREZ MARIA DE LA LUZ, M, 46, 25/09/26, DUEÑA DE CASA, 5.098.468-0, 13/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 264,

FREDES GARCIA JOSE GERMAN, M, 29, 17/01/44, OBRERO AGRICOLA, 5.116.363-K, 16/10/73, MAIPO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 233 D.D. L.OFICIAL,,MILITARES

FREIRE CAAMAÑO ELIACER SIGISFREDO, M, 20, 08109/73, OBRERO MADERERO, 7.394.949-1, 09/10/73, 09/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 399,EJECUTADO OFIC.

FUENTEALBA FUENTEALBA FRANCISCO JAVIER E, M, 26, 03/10/47, JOYERO, EX-ESTUDIANTE UNIVERSIDAD AUSTRAL, 5.587.698-3, 13/07/74,, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 507,D.D. L.OFICIAL,

FUENTES FUENTES JOSE ALBERTO, M, 44, 10/07/29, PEQUEÑO INDUSTRIAL, 2.875.380-2, 13/10/73, CAUTIN,,09,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 376.D.D. L.OFICIAL,

FUENTES FUENTES LUIS HUMBERTO, M, 47, JUBILADO, 1.556.661-2, 04/11/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 491,EJECUTADO OFIC.,TOQUE DE



QUEDA,

FUENTES GONZALEZ LUIS HERNAN, M, 21, 04/03/54, EMPLEADO FF.CC.,  
4.841.296-3, 05/12/74, MAIPO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 585,D.D. L.OFICIAL,

FUENTES LIZAMA JUAN DE DIOS, M, 78,, OBRERO AGRICOLA, 14/09/73, BIO  
BIO,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 354,, FUENTES LIZAMA JUAN FRANCISCO, M,  
67, ,OBRERO AGRICOLA, 14/09/73, BIO BIO,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 354,

FUENTES LUCERO JOSE JESUS, M, 53, 07/09/20, OBRERO MADEMSA, 01.721.241-,  
03/10/73, SANTIAGO,,13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 470,,TOQUE DE  
QUEDA,CARABIN.Y FACH

FUENTES OVANDO ROSA PATRICIA, M, 17, 19/12/55, OPERARIA TALLER COSTURA,  
6.864.451-8, 12/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG.  
425,EJECUTADO F.L.,,CARABINEROS

FUENTES RAVANAL JUAN GUILLERMO, M, 24, 31/03/49, OBRERO, 07.189.231-K,  
18/09/73, 18/09/73, ÑUBLE, ÑUBLE, 08,08, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG.  
337,EJECUTADO OFIC.

FUENTES SEGOVIA JOSE ARMANDO, M, 30, 30/11/42, EMPLEADO CANAL 13 T.V.,  
04.770.374-3, 13/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG.  
435,,MILITARES

FUENTES SEPULVEDA PEDRO ALADIN, M, 40, 08/11/33, ELECTRICISTA, 3.539.915-,  
07/11/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 492,EJECUTADO INVE.

FUENTES SILVA SERGIO, M, 34, 20/03/39, FERIAANTE, 3.837.241-6, 03/10/73,  
SANTIAGO, 13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 184,EJECUTADO OFIC.,,MIL

FUENTES SORIANO LUIS ALBERTO, M, 39, COMERCIANTE FERIA LIBRE, /10/73,  
16/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13, MUERTO CNRR,CNRR PAG.  
150,EJECUTADO OFIC.,,CAR.COMI GONEL

FUENTES VERA RAUL RENE, M, 42, 11/06/31, CARGADOR MATADERO, 3.012.009-4,  
/09/73, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 181,D.D.  
ACLARADO,,MILITARES

FUENZALIDA FERNANDEZ RODOLFO JACINTO, M, 43, 22/09/30, PILOTO CIVIL,  
2.031.821-K, 11/09/73, 30/10/73, IQUIQUE, IQUIQUE, 01, 01. MUERTO CVR.CVR  
TOMO 1 PAG. 255,EJECUTADO OFIC.

FUENZALIDA MADRID JOSE ORLANDO, M, 27, 01/12/45, OBRERO, 5.325.360-1,  
21/10/73, 22/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 151,

GAETE BALMACEDA LUIS ALBERTO, M, 20, 29/06/53, OBRERO AGRICOLA,  
6.565.471-7, 16/10/73, MAIPO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 233. D.D.  
ACLARADO,,MILITARES

GAETE CELIS LUIS, M, 54, 25/12/19, ALBAÑIL, 1.162.425-1, 03/06/74, MAIPO, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 286,,USO INDEBIDO DE LA FUERZA.MILITARES

GAETE ESPINOZA JORGE LEONEL, M, 26, 10/01/47, LABORATORISTA QUIMICO, 5.201.339-9, 15/09/73, 21/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 87,EJECUTADO INVE.

GAETE LOPEZ CARLOS ENRIQUE, M, 28, 14/01/45, OBRERO AGRICOLA, 5.338.556-7, 16/10/73, MAIPO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 233,D.D. L.OFICIAL,,MILITARES

GAHONA OCHOA LUIS ALBERTO, M, 28, 14/09/45, OBRERO, 5.345.125-K, 12/10/73, 19/10/73, EL LOA, EL LOA, 02,02, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 270,EJECUTADO OFIC.

GAHONA ORELLANA WASHINGTON MODESTO, M, 32, 28/04/41, OBRERO, 03.425.606-, 13/10/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 480,

GAJARDO NUCHE CESAR, M, 51, 30/05/32, SIN ACTIVIDAD, 3.283.518-K, 15/09/73, SANTIAGO,,13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 446,

GALAZ SALAS DOMINGO OCTAVIO, M, 23, 10/09/50, OBRERO AGRICOLA, 6.278.976-K, 03/10/73, 03/10/73, PAINE, MAIPO, 13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 230,D.D. ACLARADO,,MILITARES

GALAZ VERA CARLOS ALBERTO, M, 22, 04/11/51, OBRERO CONSTRUCCION, 04/01/74, 05/01/74, SAN ANTONIO, SAN ANTONIO, 05, 05, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 494,EJECUTADO OFIC.

GALARCE LEON LUIS HUMBERTO, M, 27, 05/04/46, MAESTRO PINTOR, 05.167.334-, 15/10/73, 15/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 139,

GALVEZ GUZMAN EDUARDO FRANCISCO, M, 30, 31/10/42, SOLDADOR, 3.923.843-8, 29/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P..CNRR PAG. 468,EJECUTADO OFIC.,,CARABINEROS

GALLARDO NUÑEZ JUAN JORGE, M, 19, 24/06/54, CARGADOR, 10/10/73, 10/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 128,

GALLARDO VARGAS HUMBERTO EUGENIO, M, 44, 02/06/29, SE IGNORA, 2.928.180-7, 23/11/73, CACHAPOAL, 06,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 307,

GALLARDO VILLAGRAN MARIO ANTONIO, M, 23, COMERCIANTE AMBULANTE, 6.304.818-6, /09/73, 19/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CNRR, CNRR PAG. 76, EJECUTADO F.L., CARAB. Y MILIT.

GALLARDO ZARATE ERNESTO, M, 43, REO PRESO, . 22.488--,24/09/73, ARAUCO, 08,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 273,,USO INDEBIDO DE LA FUERZA.CARAB.Y GENDAR.

GALLEGOS GALLEGOS JUAN ANGEL, M, 37, 15/11/35, SASTRE, PRESIDENTE JUNTA

DE VECINOS POBLACION SA, 4.364.212-, 16/10/73, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 203,D.D. ACLARADO,, MILITARES,CARAB.

GAMONAL SUAREZ JOSE ADOLFO, M, 15, 21/12/58, SIN ACTIVIDAD, 21/12/73, CAUTIN, 09, D.D. CNRR,CNRR PAG. 235,,MILITARES

GARATE TORRES SEGUNDO NICOLAS, M, 28, 05/10/45, OBRERO CONSTRUCCION, MILITAR EN RETIRO, .231.405-, 12/09/73, MELIPILLA, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG.155,D.D. L.OFICIAL,

GARAY BENAVIDES CARLOS MIGUEL, M, 25, 23/06/48, SUPERVISOR CODELCO, 5.607.380-9, 12/09/73, 04/10/73, TOCOPILLA, TOCOPILLA, 02,02,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 275,D.D. ACLARADO,

GARCIA GARAY ANTONIO JESUS DEL TRANSITO, M, 28, 20/09/45, PINTOR AUTOMOVILES, 5.669.105-7, 18/01/74, 21/01/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 164,

GARCIA GONZALEZ MANUEL ANTONIO, M, 26, 20/11/47, OBRERO SOLDADOR, 05.732.375-2, 20/07/74, EL LOA, 02, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 331 ,, ABUSO DE PODER,MILITARES

GARCIA LAZO JOSE ANDRES, M, 29, 30/08/44, TECNICO EN T.V., 5.168.677-2, 18/09/73, 30/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 162,D.D. ACLARADO,,CARABINEROS

GARRETON ROMERO VICTOR ALEJANDRO, M, 56, 21/07/17, COMERCIANTE, .667.037-16/10/73, 17/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 205,EJECUTADO OFIC.

GARRIDO BARRIOS SERGIO ENRIQUE, M, 31, 07/11/41, MATARIFE, 4.730.125-4, 13/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 264, EJECUTADO OFIC.,USO INDEBIDO DE LA FUERZA /TOQUEDA POB.ALTO PALENA,MILITARES

GARRIDO MUÑOZ DANIEL JACINTO, M, 22, 13/03/51, CESANTE, 7.267.878-8, 05/10/73, 19/10/73, EL LOA, EL LOA, 02,02, MUERTO - CVR,CVR TOMO 1 PAG. 269,EJECUTADO OFIC.

GARRIDO OCAREZ CARLOS HUMBERTO, M, 19, 10/06/54, AYUDANTE FERIA, 02/10/73, 02/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 183,

GARZON MORILLO BENJAMIN, M, 35, 05/12/31, CHOFER, ARGENTINA, 23/09/73, 23/09/73, ANTOFAGASTA, ANTOFAGASTA, 02, 02, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 95,

GATICA CORONADO VICTOR JOEL, M, 18, COMERCIANTE AMBULANTE, / /73, 08/11/73, VALDIVIA, VALDIVIA,10,10,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 406,EJECUTADO OFIC.

GATICA VASQUEZ MANUEL JESUS, M, 23, 16/12/50, CARNICERO, 5.922.784-K,

16/12/73,,SANTIAGO,, 13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 195,EJECUTADO INVE.,TOQUE DE QUEDA,

GAYOSO GONZALEZ DAVID OLIBERTO, M, 19, 17/12/53, OBRERO, 6.959.551-0, 13/10/73, 14/10/73, CORDILLERA, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 137, EJECUTADO OFIC.,,CARABINEROS

GFELL HENRIQUEZ FRANCISCO ARNOLDO, M, 28, 03/01/44, MAESTRO FIAMBRERO, 4.674.459-4, 12/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 425,EJECUTADO OFIC.,,CARABINEROS

GODOY BELLO GERARDO, M, 26, 03/10/47, OBRERO, 05.640.442-, 07/12/73, 08/12/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 216,EJECUTADO OFIC.,,MILITARES

GODOY GODOY JULIO CESAR, M, 56, 03/09/17, OBRERO AGRICOLA, . 54.876-, 20/09/73, BIO BIO, 08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 355,D.D. L.OFICIAL,

GODOY SANDOVAL LUIS ALBERTO, M, 23, 13/12/49, OBRERO AGRICOLA, 6.408.402-K, 06/10/73, 06/10/73, BIO BIO, BIO BIO,08,08,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 359,D.D. ACLARADO,

GOJANOVIC ARIAS DRAGO VINKO, M, 23, 23/10/49, CHOFER EMBAJADA RDA, 05.127.173-, 12/09/73, 12/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 141,EJECUTADO OFIC.,,MIL

GOMEZ ANDRADE SUSANA DEL ROSARIO, F, 31, 30/12/41, DUEÑA DE CASA, 5.335.803-9, 12/09/73, ARICA, 01,, D.D. CNRR V.P.,CNRR PAG. 425,

GOMEZ CEDEÑO LEONOR, F, 37, 09/12/36, DUEÑA DE CASA, 3.305.711-, 10/05/74, EL LOA, 02, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 500,CONSCRIPTO

GOMEZ CERDA LUIS ALBERTO, M, 33, 05/11/39, SUPERVISOR CHUQUICAMATA, DELEGADO LABORAL PLANTA TERMoeLECTRICA, 4.036.610-5,13/09/73, TOCOPILLA,,02,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 274,D.D. L.OFICIAL,

GOMEZ FARIAS OSCAR ARMANDO, M, 31, 25/02/42, EMPLEADO OBRAS SANITARIAS, 4.238.324-4, 12/09/73, 27/12/73, SAN ANTONIO, SAN ANTONIO, 05, 05, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 299,EJECUTADO OFIC.,,MIL

GOMEZ GUTERREZ PEDRO ELEAZAR, M, 24, 01/01/49, ELECTRICISTA AUTOMOVILES, 6.271.566-9, 14/09/73, VALPARAISO, 05,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 444,

GOMEZ MONSALVE VICTOR SEBASTIAN, M, 17, 02/01/56, TRABAJOS OCASIONALES, .133.867-, 19/10/73, 25/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 152,

GOMEZ RETAMALES JORGE GUSTAVO, M, 28, 04/12/50, TECNICO EN RADIOS, 7.041.779-0, /09/73, 16/09/73, MELIPLLA, MELIPILLA, 13, 13,MUERTO CVR,CVR

TOMO 1 PAG. 155,EJECUTADO OFIC.

GOMEZ VEGA ALEJANDRO PATRICIO, M, 22, 01/11/51, CESANTE, 06.381.311-, 20/12/73, 21/12/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 220,EJECUTADO OFIC.

GOMEZ VELASQUEZ JOSE RENE, M, 42, 25/03/31, AGRICULTOR, . 17.047-, 17/09/73, ÑUBLE,,08,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 345, EJECUTADO OFIC.

GONZALEZ ALBORNOZ MARIO ANTONIO, M, 34, 03/10/39, OBRERO AGRICOLA, EX-PRESIDENTE SINDICATO AGRICOLA, 18/10/73, 18/10/73, LINARES, LINARES, 07, 07, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 322,EJECUTADO OFIC.

GONZALEZ ANGULO ENRIQUE, M, 22, 08/12/50, OBRERO AGRICOLA, 7.370.147-3, 03/10/73, 09/10/73, OSORNO, OSORNO, 10, 10, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 126,EJECUTADO OFIC.

GONZALEZ BUSTAMANTE ILUCINIO, M, 48, 25/12/25, MUEBLISTA, 1.584.132-K. 15/01/74, OSORNO, 10,,D.D. CNRR,CNRR PAG. 238,

GONZALEZ CALFULEF TEOFILO ZARAGOZO, M, 24, 28/07/49, FLETADOR, 6.152.724-9, 16/10/73, VALDIVIA, 10,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 404,EJECUTADO OFIC.

GONZALEZ DE LA TORRE JOSE JILBERTO, M, 44, 15/07/29, OBRERO AGRICOLA, 3.036.346-9, /01/74, OSORNO, 10,,D.D. CNRR,CNRR PAG. 236,

GONZALEZ ESPINOZA JOSE EMILIO, M, 32, 25/04/41, OBRERO AGRICOLA, 4.543.508-3, 03/10/73, 08/03/74, MAIPO, MAIPO, 13,13,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 230,D.D. ACLARADO,,MILITARES

GONZALEZ FERNANDEZ HECTOR JENARO, M, 27, 19/09/46, EMPLEADO, EX-ESTUDIANTE UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, 5.752.804-4, 06/09/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 513,D.D. L.OFICIAL,

GONZALEZ GONZALEZ JOSE MANUEL ORLANDO, M, 18, 15/11/54, OBRERO AGRICOLA, 6.657.781-, 28/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 467,,CARABINEROS

GONZALEZ INOSTROZA HERNAN GALO, F, 26, 05/11/47, EMPLEADO, 5.297.543-3, 15/08/74, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 511,D.D. L.OFICIAL,

GONZALEZ JARA RODOLFO RAUL, M, 43, 27/10/29, COMERCIANTE, 2.771.964-3, 12/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 426.EJECUTADO OFIC.  
GONZALEZ LORCA NESTOR ARTEMIO IVAN, M,37, 11/01/36, COMERCIANTE, 03.629.261-K, 15/10/73, CARDENAL CARO, 06, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 306,EJECUTADO OFIC.

GONZALEZ MANRIQUEZ LUIS FRANCISCO, M, 27, 09/10/46, TECNICO ELECTRONICO, 5.110.397-1, 03/10/74, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR.CVR TOMO 2 PAG.

517.D.D. L.OFICIAL,

GONZALEZ MIRANDA SARA ROSA DEL CARMEN, F, 25, 14/01/48, DUEÑA DE CASA, 5.417.964-2, 13/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 436,

GONZALEZ MONDACA LUIS OSVALDO, M, 32, 05/10/41, OBRERO AGRICOLA, EX-PRESIDENTE ASENTAMIENTO, 04.593.318-, 20/10/73, 23/10/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 234,EJECUTADO OFIC.

GONZALEZ MORALES FRANCISCO RAFAEL, M, 22, 04/10/51, CHOFER, 6.825.112-5, 25/11/73, 26/11/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 407,EJECUTADO INVE.,SUICIDIO COMO SECUELA DE LA REPRESION,

GONZALEZ MORAN RAUL, M, 31, 16/03/42, EMPLEADO HOSPITAL S.J. DE DIOS, 4.553.077-9, 17/09/73, 18/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 152,

GONZALEZ NICOLAU HERNAN SERGIO, M, 28, 28/10/44, SE IGNORA, 4.881.639-8, 26/09/73, 26/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 102,

GONZALEZ NUÑEZ CLAUDIO ENRIQUE, M, 25, 16/08/49, AUXILIAR DE ASEO, 5.661.860-0, 09/12/74,,SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 585,D.D. L.OFICIAL,

GONZALEZ ORTEGA ELIAS DAGOBERTO, M, 24, 28/12/48, EMPLEADO, ENCARGADO PROPAGANDA PS VILLARRICA, 5.420.685-2, 13/09/73, CAUTIN, 09,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 393,D.D. L.OFICIAL,

GONZALEZ ORTEGA HUGO ARNER, M, 23, 06/06/50, JEFE VIAS Y OBRAS MUNICIPALID., SECRETARIO LOCAL PS, 5.363.749-3, 13/09/73, CAUTIN, 09,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 393,D.D. L.OFICIAL,

GONZALEZ OSORIO CARLOS MANUEL, M, 18, 04/11/55, OBRERO, 7.015.058-1, 12/06/74, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 491,D.D. L.OFICIAL,

GONZALEZ PEREZ JUAN ROSENDO, M, 23, 01/09/50, OBRERO AGRICOLA, 6.419.622-7, 03/10/73, 03/10/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 230,D.D. ACLARADO,,MILITARES

GONZALEZ ROJAS ANTONIO SEGUNDO, M, 23, 27/08/50, SUPLEMENTERO, 5.874.485-9, 15/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 63,

GONZALEZ SAAVEDRA ALAMIRO SEGUNDO, M, 41, 23/09/31, COMERCIANTE, 02.976.470-0, 21/09/73, 21/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 169.EJECUTADO OFIC.

GONZALEZ SALVADOR, M, 63, 21/10/09, COMERCIANTE AMBULANTE, 1.517.493-, 18/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 270,

GONZALEZ SANHUEZA SEGUNDO, M, 37, CHOFER, 3.433.469-2, 10/09/73,

06/10/73, LINARES, LINARES, 07, 07, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 317,  
AGENTES ESTADO

GONZALEZ SEPULVEDA JOSE GUMERCINDO, M, 32, MECANICO, 10/10/73,  
09/10/73, MAIPO, MAIPO, 13,13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 231,EJECUTADO  
OFIC.

GONZALEZ TOGNARELLI FERNANDO DEL CARMEN, M, 26, 01/06/47, CHOFER,  
5.740.503-1, 12/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG.  
426,,CARABINEROS

GONZALEZ VARGAS MANUEL ZACARIAS, M, 45, 13/11/27, EMPLEADO MAESTRANZA  
FF.CC., 28/09/73, 06/10/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG.  
240,EJECUTADO OFIC.

GONZALEZ VENEGAS DAVID HECTOR, M, 27, 29/11/46, EMPLEADO DINAC,  
EX-MIEMBRO EJERCITO DADO DE BAJA, 5.734.777-5, 13/09/73, 15/09/73,  
CHACABUCO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 61, EJECUTADO  
OFIC.,MIL

GRANDON GALVEZ FERNANDO, M, 34, 24/03/39, EMPLEADO CMPC, 79.232-  
14/09/73, 18/09/73, LAJA, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 366,D.D.  
ACLARADO,

GREZ ABURTO JORGE ARTURO, M, 29, ARTESANO, EX-ESTUDIANTE UNIVERSIDAD  
DE CONCEPCION; 23/05/74, SANTIAGO, 13. D.D. CVR.CVR TOMO 2 PAG. 504, D.D.  
L.OFICIAL,

GUAJARDO BETTANCOURT CELSO ALAMIRO, M, 51, 14/11/22, OBRERO  
CONSTRUCCION, MIEMBRO DIRECTIVA SINDICATO CONSTRUCCION, 1.704.578-4,  
12/01/74, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 283, USO INDEBIDO DE LA  
FUERZA,CARAB.Y MILITAR

GUAJARDO CASTRO JUAN DEL CARMEN, M, 21, 06/10/51, CESANTE, .68.858-  
12/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 56,

GUAJARDO PIZARRO JUAN SEGUNDO, M, 18, OBRERO SALITRERA, 21/09/74,  
ELQUI, 04,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 491,D.D. L.OFICIAL,,CAR

GUARDIA OLIVARES RAUL DEL CARMEN, M, 23, 22/05/50, MECANICO, 5.961.087-2,  
/ /73, 17/10/73, COPIAPO, COPIAPO,03,03,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG.  
279,EJECUTADO OFIC.

GUERRERO GUERRERO PASCUAL ANTONIO, M, 76, 06/02/97, MINERO, .827.033-3,  
07/10/73, 07/10/73, ELQUI, ELQUI, 04, 04, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG.  
286,EJECUTADO OFIC.

GUERRERO VAGANAY ENRIQUE, M, 39, 05/06/34, TECNICO ELECTRONICO,  
3.515.342-K, /10/73, 06/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,  
CNRR PAG. 120,,CARABINEROS

GUEVARA MUÑOZ PEDRO, M, 28, 20/11/44, CHOFER, 5.092.259-6, 20/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 211,EJECUTADO OFIC.

GUTIERREZ ASCENCIO JOSE FERNANDO, M, 25, 02/11/47, OBRERO AGRICOLA, 5.963.446-1, 07/10/73, 07/10/73, BIO BIO,BIO BIO, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 360,D.D. ACLARADO,

GUTIERREZ AVILA ARTEMIO SEGUNDO, M, 23, 24/04/51, JOYERO, 6.647.706-1, 14/07/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 507,D.D. L.OFICIAL,

GUTIERREZ BENAVIDES CARLOS, M, 00, SE IGNORA, 20/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 457, ENTERRADO COMO NN NO OBSTANTE SABER SU IDENTIDAD, GUTIERREZ FARIAS VICTOR, M, 32, ZAPATERO, 21/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 520,

GUTIERREZ GOMEZ MARCELO DEL CARMEN, M, 17, 11/12/55, OBRERO CONSTRUCCION, 6.522.228-0, 05/10/73, OSORNO, 10,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 416,D.D. L.OFICIAL,

GUTIERREZ GONZALEZ ROBERTO, M, 00, SE IGNORA, 02.101.019-7, 03/10/73 SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 520,

GUTIERREZ GUTIERREZ OSCAR ARMANDO, M, 28, 28/11/44, TECNICO AGRICOLA (CORFO), 07/12/73, MALLECO,,09,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG.390,D.D. L.OFICIAL,

GUTIERREZ MERINO LUIS ALBERTO, M, 19, 14/12/53, OBRERO CONSTRUCCION, 5.858.031-7, 18/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 452,EJECUTADO F.L.,ENTERRADO EN PATIO 29 SIN AVISAR A FAMILIARES,

GUTIERREZ RIVAS LUIS SERGIO, M, 29, 28/08/44, OBRERO MINERO, EX-CANDIDATO REGIDOR; EX-SECRETARIO REGI, 5.469.811-9, 02/10/73, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 179,D.D. ACLARADO,

GUTIERREZ RODRIGUEZ JACK EDUARDO, M, 44, 08/10/28, CONTRATISTA, .26.437-, 13/09/73, 18/09/73, BIO BIO, BIO BIO, 08, 08,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 366,D.D. ACLARADO,

GUTIERREZ SAN MARTIN JORGE, M, 41, 15/03/32, OBRERO NOBIS, 3.338.311-, 13/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 143,EJECUTADO OFIC.,,CARAB.3A.COMI.

GUTIERREZ SEGUEL SERGIO ENRIQUE, M, 18, 27/10/55, ZAPATERO, 18/01/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 489,D.D. L.OFICIAL,,CARABINEROS

GUZMAN ALTAMIRANO CARLOS ANTONIO, M, 23, 03/11/49, CUIDADOR, 6.196.935-7, 16/09/73, 17/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 168,EJECUTADO OFIC.

GUZMAN SOTO ENRIQUE DEL CARMEN, M, 21, 10/12/51, OBRERO MADERERO,



19/09/73, 04/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10,10, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 397,EJECUTADO OFIC.

HADAD RIQUELME JULIO, M, 47, 21/05/26, COMERCIANTE, 07.459.121-3, 26/09/73, 27/09/73, CAUTIN, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 381,

HENRIQUEZ BRAVO JULIO ESTEBAN, M, 37, 16/06/36, COMERCIANTE, 3.707.563-9, 19/09/73, BIO BIO, 08, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 352,D.D. L.OFICIAL,

HENRIQUEZ BURGOS HERIBERTO, M, 64, 10/08/09, OBRERO, .997.136-K, 13/10/73, VALDIVIA, 10,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 480,EJECUTADO INVE.

HENRIQUEZ CALDERON HECTOR HUGO, M, 20, 29/01/53, COMERCIANTE FERIA LIBRE, 20/09/73, 21/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 88,EJECUTADO OFIC.,,CARAB./MILITAR.

HERMOSILLA MUÑOZ LUIS HILARIO, M, 45, 11/11/27, CHOFER, CHOFER SENADOR ORLANDO MILLAS, 02.756.369-4, 17/09/73, 18/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 163,,CARABINEROS

HERNANDEZ ALVAREZ LUIS FRANCISCO, M, 19, 14/12/54, SE IGNORA, 5.879.819-3, 11/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 478,,DEFUNCION INSCRITA, RESTOS NO ENTREGADOS, CARABINEROS

HERNANDEZ ANDRADE ROBERTO DARIO, M, 26, 03/01/47, EMPLEADO CORFO, CHOFER OSCAR GARRETON, 05.587.539-, 16/09/73, 18/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 163,EJECUTADO OFIC.

HERNANDEZ ARAYA PEDRO GUILLERMO, M, 38, 23/02/35, MUEBLISTA, 3.456.667-4,,11/10/73,,SANTIAGO,,13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 479,,TOQUE DE QUEDA,MILITARES

HERNANDEZ FLORES CARLOS, M, 39, 24/09/34, CERRAJERO, 5.332.639-0, 07/10/73, TALAGANTE, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 223,

HERNANDEZ FLORES NELSON, M, 32, 06/03/41, OBRERO AGRICOLA, . 32.063-, 07/10/73, TALAGANTE, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 223,D.D. ACLARADO,

HERNANDEZ FLORES OSCAR NIBALDO, M, 30, 17/05/43, OBRERO AGRICOLA, 05.332.639-0, 07/10/73, TALAGANTE, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 223.D.D. ACLARADO,

HERNANDEZ GUAJARDO JUAN HUMBERTO FRANCIS, M, 39, 12/12/33, COMERCIANTE, 3.105.637-3, 03/10/73, 03/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 115,

HERNANDEZ INOSTROZA MANUEL, M, 42, 13/07/31, SASTRE, EX-- CANDIDATO REGIDOR LAGO RANCO, .309.627-0, 16/10/73, VALDIVIA, 10,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 404,

HERNANDEZ MANRIQUEZ GASPAR ANTONIO, M, 23, 04/07/50, OBRERO AGRICOLA, 6.452.699-5, 14/10/73, LINARES, 07, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 319,D.D. L.OFICIAL,,MILITARES

HERNANDEZ MORALES GONZALO, M, 26, 27/07/47, CHOFER, SECRETARIO LOCAL PR CHERQUENCO, 5.648.459-0, 23/09/73, CAUTIN, 09,,D.D. CNRR, CNRR PAG. 205, D.D. L.OFICIAL,,CARABINEROS

HERNANDEZ NEIRA LUIS ALBERTO, M, 32, 06/05/41, EMPLEADO, 2.593.895-K, 29/09/73, 19/10/73, EL LOA, EL LOA, 02, 02, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 269,EJECUTADO OFIC.

HERNANDEZ ORREGO JOSE DANIEL, M, 31, 08/04/42, OBRERO, 4.866.357-5, 16/10/73, 16/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 204,

HERRERA CLAVERIA JUAN ANTONIO, M, 42, 20/07/31, SIN ACTIVIDAD, 3.131.248-5, 07/12/73, VALPARAISO, 05, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 494, TOQUE DE QUEDA,ARMADA

HERRERA GONZALEZ LUIS RICARDO, M, 34, 25/09/39, OBRERO MECANICO, 00.111.849-, 27/09/73, 28/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 177,EJECUTADO OFIC.,,MILITARES PATR.

HERRERA MUÑOZ ROSALINDO DELFIN, M, 22, 01/03/51, OBRERO AGRICOLA, 6.820.070-9, 16/10/73, MAIPO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 233,D.D. L.OFICIAL,,MILITARES

HERRERA RIVEROS SALUSTIO, M, 45, 16/11/28, SE IGNORA, 3.289.938-2, 29/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 468, INHUMADO EN PATIO 29 COMO NN, IDENT.POR HUELLAS,

HERRERA VILLEGAS JOSE MANUEL, M, 17, 15/04/56, AYUDANTE DE MECANICO, 06.925.857-3, 07/10/73, ,TALAGANTE, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 223,D.D. ACLARADO,

HIDALGO CONTRERAS JUAN RUPERTO, M, 40, 16/12/32, OBRERO, 3.177.784-4, 06/11/73, EL LOA, 02, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 491, EJECUTADO OFIC.,NO OBEDECER ORDEN DE ALTO TOQUE DE QUEDA, CARABINEROS

HIDALGO GONZALEZ JUAN MANUEL, M, 23, 07/11/49, AYUDANTE CARPINTERO, /09/73, 27/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 106,EJECUTADO OFIC.,,CARABINEROS

HIDALGO MELLA AURELIO ENRIQUE, M, 21, 28/11/51, OBRERO AGRICOLA, 6.435.261-K, 03/10/73, 08/03/74, MAIPO, MAIPO, 13, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 230,D.D. ACLARADO,,MILITARES

HIDALGO RETAMAL CARLOS MIGUEL, M, 18, 11/01/56, OBRERO AGRICOLA, 15/09/73, 16/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 63, EJECUTADO OFIC., CARABINEROS

HIGUERA ZUÑIGA ISAIAS, M, 39, 28/10/34, ESTADISTICO GENDARMERIA, DELEGADO PRISIONES CUT, 3.616.140-K, 11/01/74, 17/01/74, IQUIQUE, IQUIQUE, 01, 01, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 251.EJECUTADO OFIC.

HINOJOSA CESPEDES VICENTE ARMANDO, M, 19, 14/07/54, COMERCIANTE AMBULANTE, 6.872.175-, 26/03/74, 02/04/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 503,EJECUTADO OFIC.

HORMAZABAL ROMERO SALVADOR ALAMIRO, M, 27, 03/12/45, COMERCIANTE, 4.829.243-7, 18/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 453, FACH

HORN ROA LUIS ARMANDO, M, 35, 19/07/38, OBRERO AGRICOLA, 4.293.837-8, 27/11/73, CAUTIN,,09,,D.D. CNRR,CNRR PAG.234, FACH

HUAIQUI BARRIA ROBERTO EDER, M, 16, 14/10/51, SE IGNORA, 10,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 396,EJECUTADO INVE.

HUENCOI ANTIL MAURICIO, M, 00, OBRERO AGRICOLA, /09/73, /09/73, CAUTIN, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 385,

HUENUL HUAIQUIL DOMINGO, M, 42, 05/02/32, OBRERO AGRICOLA, 7.038.983-5, 15/06/74, CAUTIN, 09,,D.D. CNRR,CNRR PAG. 241,

HUENUMAN HUENUMAN JOSE RICARDO, M, 30, OBRERO AGRICOLA, REGIDOR ENTRE LAGOS, 15/09/73, OSORNO,,10,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 410,

HUICHALLAN LLANQUILEN SAMUEL, M, 00, OBRERO AGRICOLA, 11/06/74, CAUTIN,,09,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 490.

IBAÑEZ GARCIA MANUEL JESUS, M, 24, 29/12/48, EMPLEADO, 15/09/73, 20/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 153, EJECUTADO OFIC.,,MIL.REG.YUNGAY.

IBARRA DURAN LUIS ANTONIO, M, 24, 13/06/49, ELECTRICISTA IANSA, PRESIDENTE CAMPAMENTO SIMON BOLIVAR, 6.108.674-9, 23/09/73, ÑUBLE, 08, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 338,D.D. L.OFICIAL.

IBARRA ESPINOZA CARLOS ALEJANDRO, M, 27, 21/12/45, COMERCIANTE AMBULANTE, 4.941.800-0, 20/09/73, 26/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 103.

IBARRA FUENTES GUILLERMO, M, 32, 09/02/41, OBRERO SERVIU, 04.428.474-, 11/11/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 213 FUERZA AEREA.

IBARRA LOPEZ ROLANDO ANTONIO, M, 32, 08/10/42, PEQUEÑO AGRICULTOR, 4.920.863-4, 25/10/74, ,LINARES,,07,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 493,D.D. L.OFICIAL.

INAREJO IGOR LUCIANO JOSE, M, 21, 08/11/54, COMERCIANTE AMBULANTE,

5.891.407-K, 05/12/73, 06/12/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 158,EJECUTADO INVE.,,CARABINEROS.

INOSTROZA FLORES GUILLERMO, M, 34, 02/06/39, OBRERO, 4.384.038-K, 15/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 149,EJECUTADO OFIC.

INOSTROZA MALLEA JUAN LUIS, M, 19, 07/01/54, OBRERO AGRICOLA, 25/09/73, 26/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 103.

INOSTROZA ÑANCO JOSE VICTOR, M, 19, 17/11/53, OBRERO, 5.876.452-3, 21/10/73, 25/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 405,EJECUTADO OFIC.

INOSTROZA ORELLANA LUIS ALBERTO, M, 23, 20/04/50, FLETADOR, . 56.440-, 19/10/73, 19/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 146, CARABINEROS.

INOSTROZA PAREDES HECTOR, M, 21, 02/08/52, CESANTE, 5.873.644-9, 24/09/73, BIO BIO, 08, D.D. CNRR,CNRR PAG. 208,,INVEST.Y MILIT.

ITURRA LILLO JUAN FELIX, M, 50, PEQUEÑO AGRICULTOR, 23/10/73, ÑUBLE, 08, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 348,D.D. L.OFICIAL,,CARABIN.TEN.PEM.

JAQUE ARELLANO JUAN SANTOS, M, 16, 27/05/57, FLETADOR FERIAS LIBRES, /09/73, 23/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 272, EJECUTADO OFIC.,USO INDEBIDO DE LA FUERZA / LLEVA]DO POSTA,MILITARES.

JARA ESPINOZA RAMON OSVALDO, M, 23, 29/11/49, GASFITER, 05.749.512-K, 23/09/73, 23/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 172,EJECUTADO OFIC.,MIL.CAR.INVEST.

JARA JARA MARIO, M, 21, 20/07/52, AYUDANTE MUEBLISTA, . 26.647-, 15/09/73, /09/73, BIO BIO, BIO BIO, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 366,D.D. ACLARADO.

JARA VALENZUELA JEREMIAS NOE, M, 21, 16/08/52, AYUDANTE FRIGORIFICO, 08/10/73, 30/10/73, SANTIAGO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 153, EJECUTADO OFIC., CARABIN.S.GREG.

JARAMILLO FIGUEROA OSVALDO, M, 24, 17/07/49, OBRERO AGRICOLA, 6.421.405-5, 04/10/73, 04/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 115,EJECUTADO OFIC.

JELDRES DE LA CUADRA CLAUDIO ENRIQUE, M, 21, 15/01/52, OBRERO, 6.341.103-5, 26/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 463,,MILITARES.

JELDRES JELDRES JUAN ANTONIO, M, 39, SE IGNORA, 3.292.495-16/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 450,,TOQUE DE QUEDA,MILITARES.

JELDRES VALLEJOS FRANCISCO DEL ROSARIO, M, 25, 10/06/48, OBRERO MADERERO, 5.948.706-K, 23/10/73, ÑUBLE, 08, D.D. CVR.CVR TOMO 1 PAG. 348,D.D. L.OFICIAL.

JEREZ PADILLA RAUL ADRIAN DE LA CRUZ, M, 23, 26/08/50, COMERCIANTE, 06.388.867-, 25/11/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 157.

JIMENEZ BARRERA RAUL LUIS, M, 25, 10/02/48, OBRERO INDUSTRIA CALAF, 5.436.550-0, 04/10/73, 04/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR (DD),CNRR PAG. 119,D.D. ACLARADO,IDENTIFICADO EN EL PATIO 29,MILITARES.

JIMENEZ DIAZ GUILLERMO, M, 40, 01/02/33, EMPLEADO CODELCO, 03.184.886-5, 15/09/73, CACHAPOAL, 06, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 447.

JIMENEZ LUCERO BERNARDO SEGUNDO, M, 33, SUPLEMENTERO, 13/09/73, CACHAPOAL, 06, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 305.

JIMENEZ VIDAL JUAN FRANCISCO, M, 42, 13/07/31, EMPLEADO DE ADUANAS, 2.754.216-6, 15/09/73, 29/09/73, IQUIQUE, 01, 01,MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 248,EJECUTADO OFIC.

JORQUERA JORQUERA LUIS ALBERTO, M, 47, 25/10/28, TORNERO MECANICO, EX-PRESIDENTE SINDICATO TORNEROS SOQUIMI, 2.585.308-3, 14/06/74, 21/06/74, ANTOFAGASTA, ANTOFAGASTA, 02, 02, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 500,,MUERE PRODUCTO DE LAS TORTURAS, AG. SEGURIDAD.

KOYCK FREDES ARTURO ENRIQUE, M, 48, 23/06/25, ELECTRICISTA, JEFE GRUPO MAESTRANZA FF.CC., 1.705.712-K, 28/09/73, 28/09/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13,MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 239.

LABRADOR URRUTIA RAMON ISIDRO, M, 24, 07/06/50, COMERCIANTE, JEFE COMITE LOCAL MIR, 5.626.648-8, 14/12/74, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 528,D.D. L.OFICIAL.

LABRIN SASO MARIA CECILIA, F, 25, 15/05/49, ASISTENTE SOCIAL, EX-FUNCIONARIA CORVI, 5.922.759-9, 12/08/74, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 510,D.D. L.OFICIAL.

LACORTE MIGUEL ANGEL, M, 28, 24/05/45, OBRERO INDUMET, ARGENTINA, 14/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 58.

LAGOS BRAVO LUIS HUMBERTO, M, 24, 22/10/48, COMERCIANTE AMBULANTE, 5.224.217-7, 30/09/73, 01/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 112.

LAGOS CID LUIS HUMBERTO, M, 40, 20/07/33, TAXISTA, 3.472.271-4, 11/01/74, SANTIAGO, 13, D.D. CNRR,CNRR PAG. 237,D.D. L.OFICIAL.

LAGOS HIDALGO SERGIO HERNAN, M, 30, 19/02/44, VENDEDOR, 4.192.061-0,

14/09/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 514,D.D. L.OFICIAL.

LAGOS LAGOS VICTORIANO, M, 35, 15/04/38, OBRERO MADERERO, 4.100.495-9, 17/09/73, BIO BIO, 08, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 364, D.D. L.OFICIAL.

LAGOS NILSSON GLORIA ESTHER, F, 28, 29/09/45, EMPLEADA, EX-SECRETARIA OFICINA PRENSA LA MONEDA, 4.332.602-3, 26/08/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 511,D.D. L.OFICIAL.

LAGOS TORRES LUIS ARMANDO, M 50, 24/12/22, OBRERO MADERERO, 10/10/73, VALDIVIA, 10,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 401,D.D. L.OFICIAL.

LARA NUÑEZ MANUEL, M, 30, 03/09/43, OBRERO AGRICOLA, 16/09/73, ÑUBLE, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 336, EJECUTADO OFIC.,,CAR.

LARENAS INOSTROZA JOSE MIGUEL, M, 33, 17/05/40, SIN ACTIVIDAD, 4.449.111-7, /10/73, /10/73, BIO BIO, BIO BIO, 08,08, MUERTO CNRR (DD), CNRR PAG. 154,, DEFUNCION NO REGISTRADA NI SUS RESTOS ENCONTRADOS,INVESTIGACIONES.

LASTRA AYALA LASTENIA DEL CARMEN, F, 30, 22/09/42, DUEÑA DE CASA, 5.191.062-1, 12/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 427.

LAUBRA BREVIS JUAN DE DIOS, M, 26, 08/03/47, OBRERO AGRICOLA, 05.959.452-4, 05/10/73, 05/10/73, BIO BIO, BIO BIO, 08, 08, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 359,D.D. ACLARADO.

Laurie Luengo Aroldo Vivian, M, 30, 12/07/44, VENDEDOR VIAJERO, 5.288.648-1, 28/07/74, LINARES, 07,, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 509, D.D. L.OFICIAL.

LAVIN LOYOLA CLAUDIO ARTURO MANUEL, M, 29, 21/02/44, TECNICO AGRICOLA, 02/10/73, 04/10/73, CAUQUENES, CAUQUENES, 07, 07, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 315,EJECUTADO OFIC.

LAZO LAZO OFELIO DE LA CRUZ, M, 43, 08/12/30, CARPINTERO, EX-MIEMBRO GAP; 2.793.771-3, 30/07/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 509.

LAZO MALDONADO LUIS RODOLFO, M, 20, 25/11/52, OBRERO AGRICOLA, 6.563.639-5, 16/10/73, MAIPO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 233, D.D. ACLARADO, MILITARES.

LAZO MALDONADO SAMUEL DEL TRANSITO, M, 24, 16/08/49, OBRERO AGRICOLA, 6.563.637-9, 16/10/73, MAIPO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 233, D.D. L.OFICIAL,,MILITARES.

LAZO QUINTEROS CARLOS ENRIQUE, M, 41, 11/09/32, OBRERO AGRICOLA, DIRIGENTE ASENTAMIENTO, 4.254.293-8, 16/10/73, MAIPO,,13,,D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 233,D.D. L.OFICIAL,,MILITARES.

LAZO QUINTEROS RAUL DEL CARMEN, M, 38, 19/07/35, OBRERO AGRICOLA,

17/09/73, 17/09/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 228, EJECUTADO OFIC.

LAZO QUINTEROS SAMUEL ALTAMIRO, M, 49, 25/09/24, OBRERO AGRICOLA, 2.495.071-, 16/10/73, MAIPO, 13,, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 233, D.D. L.OFICIAL, MILITARES.

LEAL ARRATIA LUIS ALBERTO, M, 55, 13/08/18, PEQUEÑO AGRICULTOR, EX-DIRIGENTE CONFEDERACION TRIUNFO CAMPESINO, 1.842.154-2, 22/11/73, CAUTIN,,09,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 379,D.D. L. OFICIAL.

LEFIQUEO ANTILEF DAGOBERTO DEL CARMEN, M, 22, 15/02/51, COMERCIANTE AMBULANTE, 14/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 138.

LEIVA ADASME EDUARDO, M, 00, SE IGNORA, 14/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 147.

LEIVA MOLINA SERGIO GUSTAVO, M, 27, 15/09/46, EMPLEADO, 22.033-, 03/01/74, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 494.

LEIVA MUÑOZ MANUEL ANTONIO, M, 33, 07/12/39, COMERCIANTE AMBULANTE, 4.434.344-4, 20/09/73, 20/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 84,EJECUTADO OFIC.,,F.CONJUNTAS.

LEIVA RIVERA ENRIQUE ALFREDO, M, 16, 21/11/56, OBRERO, 11/10/73, 11/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 520.

LEMUS MUÑOZ EXEQUIEL ALEJANDRO, M, 17, 09/05/56, APRENDIZ DE MUEBLISTA, 7.474.744-2, 02/10/73, 02/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 114.

LEON ESPINOZA SERGIO FRANCISCO, M, 23, 16/09/51, ARTESANO, 6.176.919-6, 29/03/74, 24/04/75, SANTIAGO, CAUTIN, 09, MUERTO CNRR (DD), CNRR PAG. 446, D.D.INVESTIGAC., SUICIDIO COMO SECUELA DE LA REPRESION.

LEON FARIAS DAVID ALEJANDRO, M, 23, 02/03/50, OBRERO, 06.117.421-4, 16/01/74, 20/01/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 502,EJECUTADO OFIC.

LEON FUENTES PATRICIO WENCESLAO, M, 21, 11/07/52, SIN ACTIVIDAD, 06.284.684-4, 12/10/73, 12/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 132.

LEON MORALES CARLOS RENE, M, 32, 18/02/43, ZAPATERO, 4.705.276-9, 23/09/73, 23/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR. CNRR PAG. 96, EJECUTADO F.L.,MILIT. Y CARAB.

LEON PAULSEN JAVIER DE JESUS, M, 35, 20/05/39, OBRERO, EX-- INTERVENTOR MINA LA DISPUTADA, 4.429.216-5, 04/10/74, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 175.

LEVEQUE CARRASCO RAUL BLADIMIR, M, 23, 23/09/49, SIN ACTIVIDAD, 5.874.896-K, 15/09/73, OSORNO, 10, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 408, D.D. L.OFICIAL.

LEVICOY EMELCOY ALFREDO, M, 58, 07/05/17, CARPINTERO, 1.582-, 03/10/75, 04/10/75, CHILOE, CHILOE, 10, 10, MUERTO CNRR.CNRR PAG. 361.

LEVIO LLAUPE SEGUNDO, M, 59, / /14, PEQUEÑO AGRICULTOR, 03.120.875-0, 02/10/73, 02/10/73, CAUTIN, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CVR. CVR TOMO 1 PAG. 382.

LIENDO VERA GREGORIO JOSE, M, 28, 26/08/45, TECNICO AGRICOLA, 05.641.466-, 19/09/73, 03/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 398, EJECUTADO OFIC.

LILLO ALARCON LUIS HUMBERTO, M, 22, 08/04/52, COMERCIANTE FERIA LIBRE, 6.612.803-2, /05/74, 20/05/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 170,,FACH.

LINARES GALARCE FRANCISCO SEGUNDO MIGUEL, M, 43, 29/09/30, CHOFER E.T.C. DEL Estado,, 16/07/74, 29/07/74, VALPARAISO, VALPARAISO, 05, 05, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 500.

LINSAMBARTH RODRIGUEZ RENE ANDRES, M, 27, 27/07/46, OBRERO AGRICOLA, 39.511-, 22/10/73, EL LOA,,02,,D.D. CNRR,CNRR PAG. 227.D.D. L.OFICIAL.

LIRA BRAVO SEGUNDO DEL CARMEN, M, 28, 24/06/45, GASFITER, 05.082.573-6, 14/10/73, 14/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 201, EJECUTADO OFIC., AGENTES ESTADO.

LIRA MORALES JUAN MANUEL, M, 23, 17/04/50, CHOFER, 5.866:561-- 4, 12/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 138, EJECUTADO OFIC., MILITARES.

LIZAMA TRAFILAF RENE ALEJANDRO, M, 24, 02/07/49, GARZON, 5.869.941-1, 18/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 271, USO INDEBIDO DE LA FUERZA,MILITARES.

LIZARDI LIZARDI LUIS ALBERTO, M, 29, 09/06/44, OBRERO PORTUARIO, 04.877.516-0, 11/09/73, 29/09/73, IQUIQUE, IQUIQUE, 01, 01, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 247, EJECU TADO OFIC.

LOBOS GUTIERREZ LUIS RENE, M, 25, 20/02/48, OBRERO AGRICOLA, 5.531.327-K, 21/10/73, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 211. D.D. L.OFICIAL, MILIT.REG.G.VIE.

LOBOS URBINA OSCAR ANTONIO, M, 24, 07/08/49, OBRERO, 15/09/73, 26/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 175, EJECUTADO OFIC., FACH.

LOO PRADO ARTURO JULIO, M, 27, ,OBRERO TEXTIL, 17/09/73, 18/01/74,



QUILLOTA, QUILLOTA, 05, 05, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 495, EJECUTADO OFIC.

LOPEZ ELGUEDA RICARDO OCTAVIO, M, 15, 15/19/57, COMERCIANTE FERIA LIBRE, 20/09/73, SANTIAGO, 13,, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 166,D.D. ACLARADO, FACH.

LOPEZ ESTAY CRISTINA DEL CARMEN, F, 28, 24/07/45, EMPLEADA, 05.078.497-5, 13/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 142, EJECUTADO OFIC., "FRANCOTIRAD."

LOPEZ LOPEZ ARAZATI RAMON, M, 33, 30/05/40, ARTESANO, URUGUAYA, 14/09/73, SANTIAGO, 13, D.D. CNRR, CNRR PAG. 200,D.D. ACLARADO, IDENTIFICADO EN PATIO 29, MILITARES.

LOPEZ LOPEZ BERNABE DEL CARMEN, M, 23, 09/03/50, OBRERO AGRICOLA, 6.531.337-5, 03/10/73, 03/10/73, MAIPO, NIAIPO, 13, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 230,D.D. ACLARADO, MILITARES.

LOPEZ LOPEZ ERNESTO ALFREDO, M, 25, 13/08/48, OBRERO ARENERO, 5.956.479-K, 16/09/73, PETORCA, 05 ,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 303,D.D. L. OFICIAL.

LOPEZ LOPEZ JOSE RICARDO, M, 32, 10/06/41, OBRERO MADERERO, 4.626.242-5, 17/09/73, BIO BIO, 08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 364, D. D. L.OFICIAL.

LOPEZ LOPEZ MANUEL ANTONIO, M, 00, SE IGNORA, 13/10/73, 13/10/73, COLCHAGUA, COLCHAGUA, 06, 06, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 306, EJECUTADO OFIC.

LOPEZ PINTO ABRAHAM, M, 54, 14/08/19, OBRERO AGRICOLA, 2.112.669-1, 16/09/73, BIO BIO, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 363, D.D. L.OFICIAL.

LOPEZ RIVAS LEOPOLDO, M, 47, 28/02/26, ZAPATERO, 1.995.736-5, 23/09/73, ÑUBLE, 08,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 338, D.D. L. OFICIAL.

LOPEZ SUAREZ NICOLAS ALBERTO, M, 40, 26/09/35, EMPLEADO, EX-CONSEJERO NACIONAL CUT, EX-PRESIDENTE, 3.435.603-3, 30/07/76,, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 561, D.D. L.OFICIAL.

LOYOLA CID EDGARDO ORLANDO, M, 19, 23/12/54, AYUDANTE SOLDADOR, 7.144.898-3, 03/12/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 521,D.D. L.OFICIAL.

LUCERO ALDANA OSCAR ROBERTO, M, 23, 26/12/49, OBRERO, 6.348.905-, 12/10/73, 12/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 197,EJECUTADO OFIC.,,CAR.

LUQUE SCHURMAN JOSE, M, 33, CHOFER, ARGENTINA, 23/09/73, 23/09/73, ANTOFAGASTA, ANTOFAGASTA, 02, 02, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 95,EJECUTADO OFIC.,,CARABINEROS.

LLABULEN PILQUINAO JOSE DOMINGO, M, 44, 05/05/29, AGRICULTOR,3.027.900-K, 11/10/73, CAUTIN, 09, D.D. CNRR,CNRR PAG. 218, CARABINEROS.

LLANCA ITURRA MONICA CHISLAYNE, F, 23, 28/07/51, EMPLEADA REGISTRO CIVIL, 5.542.886-7, 06/09/74, SANTIAGO, 13,, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 513,D.D. L.OFICIAL.

LLANQUIEN VICTOR, M, 00, PEQUEÑO AGRICULTOR, 08/10/73,- /10/73, CAUTIN, CAUTIN, 09, 09,MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 384.

LLAULEN ANTILAO JOSE JULIO, M, 39, 05/07/34, OBRERO AGRICOLA, 4.927.166-2, 11/06/74, CAUTIN,09,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 490, D.D. L.OFICIAL.

LLEUCUN LLEUCUN JUAN, M, 56, 04/04/17, PEQUEÑO AGRICULTOR, 01.785.353-8, 09/10/73, 10/10/73, CHILOE, CHILOE, 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 420,EJECUTADO OFIC.

MAC LEOD TREVER JUAN RODRIGO, M, 29, 05/05/45, EMPLEADO, 4.805.444-7, 30/11/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 521.

MACAYA BARRALES ALFONSO SEGUNDO, M, 32, 19/07/41, COMERCIANTE, EX-REGIDOR, .30.312-, 15/09/73, 18/10/73, BIO BIO, BIO BIO, 08, 08, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 366,D. D. ACLARADO.

MACAYA FUENTES ROGELIO ANTONIO, M, 41, 27/ 1 1/32, EMPLEADO, 2.813.857-1, 29/07/74, 26/08/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 356,,TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,CARABINEROS.

MACHUCA ESPINOZA JOSE OSCAR, M, 27, 06/03/46, OBRERO, 5.167.461-8, 22/09/73, 22/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 91.

MACHUCA MORALES GUMERCINDO FABIAN, M, 28, 13/04/46, MAESTRO PINTOR, 6.172.070-7, 30/07/74, TALAGANTE, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 568,D.D. L.OFICIAL.

MACHUCA MUÑOZ ZACARIAS ANTONIO, M, 22, 05/06/52, EMPLEADO ENDESA, 5.715.089-0, 30/07/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 509, D.D. L.OFICIAL.

MALDONADO BAO MIGUEL ENRIQUE, M, 23, 14/12/50, OBRERO, 6.273.544-9, 18/09/73, 18/09/73, ÑUBLE, ÑUBLE, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 337, EJECUTADO OFIC.

MALDONADO CABEZAS LUIS ARMANDO, M, 24, 05/08/49,SE IGNORA, 05/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 520.

MALDONADO FUENTES JOSE, M, 33, 22/07/40, SOLDADOR, 4.306.975-- 17/09/73, 18/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 157, EJECUTADO OFIC., MILITARES.

MALDONADO GALLARDO LUIS ELEUTERIO, M, 21, 01/09/52, CARGADOR, 6.083.873-9, 12/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 133.

MALDONADO MIRANDA MANUEL SEGUNDO, M, 43, 13/04/30, OBRERO AGRICOLA, PRESIDENTE ASENTAMIENTO "EL ESFUERZO CAMPESINO", 02.740.124-4, 18/09/73, 20/09/73, CHACABUCO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 237, EJECUTADO OFIC.

MALDONADO NUÑEZ VICTOR FERNANDO, M, 17, 21/05/56, SIN ACTIVIDAD, 7.016.362-4, 23/09/73, 23/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 97.

MALDONADO TORRES CARLOS GERMAN, M, 41, 17/04/32, OBRERO AGRICOLA, 3.528.765-5, 21/10/73, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 211,D.D. L.OFICIAL,,MILIT.REG.G.VIE.

MALDONADO ULLOA HECTOR HUGO, M, 26, 06/02/47, EMPLEADO CTC, 05.407.666-5, 31/01/74, 31/01/74, LLANQUIHUE, LLANQUIHUE, 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 496,EJECUTADO OFIC.

MALVINO CAMPOS HECTOR JUAN, M, 26, 24/06/47, SE IGNORA, 04/10/73, 08/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 194, EJECUTADO OFIC.

MAMANI GARCIA JUAN APOLINARIO, M, 27, 08/03/46, TRANSPORTISTA, 05.608.382-0, 20/11/73, 15/01/74, IQUIQUE, IQUIQUE, 01, 01, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 252,D.D. ACLARADO.

MAÑAO AMPUERO JOSE HERNAN, M, 22, 06/05/51, EMPLEADO ADMINISTRATIVO, 6.463.949-8,30/01/74, 31/01/74, LLANQUIHUE, LLANQUIHUE, 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 496, EJECUTADO OFIC.

MANCILLA DELGADO JUAN SEGUNDO, M, 40, 23/08/33 CHOFER CAMIONERO, 3.627.265-1, 03/10/73, OSORNO, 10, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 414, EJECUTADO OFIC.

MANSILLA COÑUECAR CARLOS HUMBERTO, M, 20, 01/10/53, BOXEADOR, 7.343.244-8, 15/10/73, 17/10/73, LLANQUIHUE, LLANQUIHUE, 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 421.

MANSILLA RUIZ GLADYS, F, 28, 08/12/44, DUEÑA DE CASA, 5.786.001-4, 14/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 445.

MANRIQUEZ LOPEZ HOMAR LAUTARO, M, 56, 08/01/18, RADIOTECNICO, SECRETARIO COMUNAL PS, DIRIGENTE VECINAL, 1.292.817-3, 06/09/74, ÑUBLE, 08,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 577,D.D. L.OFICIAL.

MANRIQUEZ WILDEN LUIS ANIBAL, M, 44, 26/01/29, COMERCIANTE, 02.299.991-5, 02/11/73, 15/01/74, IQUIQUE, IQUIQUE, 01, 01, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG.

252,D.D. ACLARADO.

MARAMBIO SILVA JOAQUIN DEL CARMEN, M, 25, 29/07/48, CUIDADOR,,  
5.898.772-7, 13/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 437.

MARCHANT CESPEDES OSCAR EDUARDO, M, 28, 16/04/46, GARZON, 5.795.436-1,  
19/02/74, VALPARAISO, 05, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 498, TOQUE DE QUEDA,  
ARMADA.

MARCHANT LUIS ALBERTO, M, 44, 08/10/28, SUPLEMENTERO, 2.746.256-1,  
12/09/73, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 142.

MARCHANT VILLASECA RODOLFO ARTURO, M, 29, 29/08/45, TECNICO AIRE  
ACONDICIONADO, EX-PRESIDENTE SINDICATO ENAFRI, 5.122.917-7, 02/01/75,  
SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 571,D.D. L.OFICIAL.

MARDONES SOTO ERNESTO ANTONIO, M, 00, SE IGNORA, 14/09/73, CONCEPCION,  
08, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 327.

MARIN ALVAREZ HECTOR GUSTAVO, M, 45, 26/10/28, COMERCIANTE, 2.193.935-8,  
23/09/73, 23/09/73, ANTOFAGASTA, ANTOFAGASTA, 02, 02, MUERTO CNRR, CNRR  
PAG. 96,EJECUTADO OFIC.,, CARABINEROS.

MARIN CORTES GUILLERMO ENRIQUE, M, 36, 01/07/37, CESANTE, 16/10/73,  
17/10/73, SANTIAGO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 142,EJECUTADO  
OFIC.,,FACH.

MARIN MEJIAS PEDRO VICENTE, M, 26, 20/12/46, MUEBLISTA, 07/10/73, 08/10/73,  
SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNR, CNRR PAG. 124, EJECUTADO OFIC.,  
CARAB. LA LEGUA.

MARQUEZ AGUSTO NELSON JOSE, M, 31, 28/10/42, OBRERO MARINA MERCANTE,  
04.911.039-1, 12/73, 31/01/74, IQUIQUE, IQUIQUE, 01, 01, MUERTO CVR, CVR  
TOMO 1 PAG. 251,EJECUTADO OFIC.

MARTINEZ GUILLEN HUGO TOMAS, M, 36, 25/03/37, COMERCIANTE, 03.775.426-9,  
02/11/73, 15/01/74, IQUIQUE, IQUIQUE, 01, 01, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG.  
252,D.D. ACLARADO.

MARTINEZ HERNANDEZ EUGENIA DEL CARMEN, F, 25, 30/09/49, OBRERA TEXTIL,  
5.816.392-9, 24/10/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 518,D.D.  
L.OFICIAL.

MARTINEZ HERRERA GENARO FERNANDO, M, 22, 04/06/51, COMERCIANTE  
AMBULANTE, 5.665.788-, 17/09/73, 20/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,  
MUERTO CNRR, CNRR PAG. 83,EJECUTADO INVE.

MARTINEZ HORMAZABAL LUIS ALBERTO, M, 19, 27/04/54, EMPLEADO, 6.361.899-3,  
11/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 196, EJECUTADO  
OFIC.

MARTINEZ NOCHES FRANCISCO HERMINIO, M, 24, 01/10/49, OBRERO AGRICOLA, 6.307.175-7, 06/10/73, 06/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CNRR (DD),CNRR PAG.120,D.D.INVESTIGAC.,DEFUNCION NO REGISTRADA NI SUS RESTOS ENCONTRADOS.

MARTINEZ PEREZ JUAN DE DIOS, M, 24, COMERCIANTE, 31/10/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 212, EJECUTADO OFIC.

MARTINEZ ROJAS JOSE VICTORINO, M, 41, 20/02/33, CARPINTERO, 3.073.182-4, 14/07/74, 27/09/74, COLCHAGUA, CACHAPOAL, 06, 06, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 356,,TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE.

MARTINEZ TRASLAVIÑA MARCO ANTONIO, M, 15, 11/02/58, CARGADOR VEGA, 26/09/73, SANTIAGO,,13,,D.D. CNRR, CNRR PAG. 210,D.D. L.OFICIAL, CARABINEROS?

MATAMALA VENEGAS LUIS GILBERTO, M, 16, 12/11/56, COMERCIANTE FERIA LIBRE, 18/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 165, EJECUTADO OFIC. CAR.12 COM.

MATELUNA GOMEZ DANIEL DE LOS ANGELES, M, 53, 16/01/20, PRACTICANTE, CONSEJERO CUT TEMUCO, 01.729.223-1, /09/73, 02/10/73, CAUTIN, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 373. EJECUTADO OFIC.

MATELUNA GUTIERREZ LUIS EDUARDO, M, 26, 03/10/46, SE IGNORA, 4.881.420-4, 21/09/73, 21/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 88.

MATEROS ALVAREZ WALTER RIVERA, M, 30, EMPLEADO, URUGUAYA, 7.776.475-5, 06/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 520.

MATULIC INFANTE JUAN ESTANISLAO, M, 19, 27/06/54, 6.218.013-7,/10/73, 16/10/73, CALAMA, CALAMA, 02, 02, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 268,EJECUTADO OFIC."

MATURANA ESPINOZA HECTOR, M, 27, 15/05/47, PROFESOR ENSEÑANZA BASICA, 5.027.863-8, 23/12/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 585".

MATURANA PEREZ WASHINGTON HERNAN, M, 25, 21/12/48, COMERCIANTE, 6.082.115-1, 24/08/74, SANTIAGO, 13"D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG.542, D.D. L.OFICIAL".

MATURANA VALDERRAMA SAMUEL EDUARDO, M, 21, 21/12/51, EMPLEADO CANAEMPU, 5.630.120-8, 08/10/73, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 194,D.D. ACLARADO".

MATUS HERMOSILLA VICTORIANO, M, 39, 16/08/34, OBRERO MADERERO, 3.449.741-9, 11/01/74, 15/01/74, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 163, CARAB. Y MILITAR.

MAUREIRA LILLO SERGIO ADRIAN, M, 46, 22/04/27, OBRERO AGRICOLA, 02.182.669-3, 07/10/73, TALAGANTE, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 223,D.D. ACLARADO".

MAUREIRA MIRANDA EDMUNDO ALEJANDRO, M, 27, 23/05/46, SASTRE, 5.028.555-3, 04/10/73, 01/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 187,EJECUTADO OFIC."

MAUREIRA MUÑOZ JOSE MANUEL, M, 26, 07/08/47, OBRERO AGRICOLA, 06.017.427-K, 07/10/73, TALAGANTE, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 223. D.D. ACLARADO.

MAUREIRA MUÑOZ RODOLFO ANTONIO, M, 22, 19/02/51, OBRERO AGRICOLA, 06.574.312-4, 07/10/73, TALAGANTE, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 223,D.D. ACLARADO".

MAUREIRA MUNOZ SEGUNDO ARMANDO, M, 24, 19/03/49, OBRERO AGRICOLA, 05.925.332-8, 07/10/73, TALAGANTE, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 223,D.D. ACLARADO".

MAUREIRA MUÑOZ SERGIO MIGUEL, M, 27, 30/10/45, OBRERO AGRICOLA, 05.213.511-7, 07/10/73, TALAGANTE, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 223, D.D. ACLARADO".

MEDINA GODOY SERGIO NICOLAS, M, 30, 02/05/43, OBRERO FIAT, 4.916.281-2, 08/12/73, CACHAPOAL, 06, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 327, ABUSO DE PODER,MILITARES.

MEDINA RIQUELME DOMINGO MANUEL, M, 25, 04/12/47, OBRERO, 15/10/73, 15/10/73, SANTIAGO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 202,EJECUTADO OFIC.,,CAR.COM.17,MIL.

MELLENDEZ RAMIREZ JOSE LUIS, M, 25, 10/06/48, SIN ACTIVIDAD, 5.746.436-4, 18/09/73, 18/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 74".

MELIPILLAN AROS JORGE, M, 34, 01/01/39, SE IGNORA, /10/73, 17/10/73, LLANQUIHUE, LLANQUIHUE, 10, 10, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 421.EJECUTADO OFIC.

MELIQUEN AGUILERA JOSE ANDRES, M, 44, 09/11/28, OBRERO AGRICOLA, 3.900.278-7, 04/10/73, CAUTIN, 09, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 383,D.D. ACLARADO".

MENA SEPULVEDA PEDRO ARMANDO, M, 38, 22/10/34, OBRERO, 3.286.439-, 24/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 168,EJECUTADO OFIC."

MENARES DIAZ RENE ERNESTO, M, 30, 02/08/44, AYUDANTE TALLER DE CALZADO, EX-CANDIDATO REGIDOR DC, 29/10/74, SANTIAGO"13"D.D. CNRR, CNRR PAG. 247, D . D . INVESTIGAC., CIVILES.

MENDEZ FERNANDEZ JOSE REINALDO, M, 30, 26/01/43, COMERCIANTE, 05.524.449-9, 22/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 521".

MENDEZ HERNANDEZ IRENEO ALBERTO, M, 22, 01/03/51, CESANTE, 6.821.092-5, 20/09/73, LINARES, 07, D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 318".

MENDEZ ORTEGA LUIS SERGIO, M, 25, 20/04/48, MECANICO, 21/09/73, 22/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 169, EJECUTADO OFIC., CARABINEROS.

MENDEZ VALENZUELA JOSE ANTONIO, M, 24, OBRERO AGRICOLA, /10/73, 03/10/73, TALCA, TALCA, 07, 07, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 311, EJECUTADO OFIC.

MENDEZ VENEGAS JOSE EGIDIO, M, 33, 12/12/39, CHOFER AMBULANCIA, 18/09/73, 18/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 73".

MENDOZA SANTIBAÑEZ JUSTO JOAQUIN, M, 23, 12/06/50, OBRERO, 12/09/73, 16/09/73, MELIPILLA, CURACAVI, 05, MUERTO CVR, CVR TOMO I PAG 155 EJECUTADO OFIC.

MENDOZA VILLAVICENCIO JENARO RICARDO, M, 25, 10/06/48, CARABINERO, 5.683.615-2, 15/10/73, 16/10/73, SAN ANTONIO, SAN ANTONIO, 05, 05, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 298,EJECUTADO INVE."

MENESES BRITO PEDRO JUAN, M, 30, 12/11/42, OBRERO AGRICOLA, PRESIDENTE ASENTAMIENTO, 4.983.997-9, 21/10/73, 23/10/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 234, EJECUTADO OFIC.

MERINO MOLINA PEDRO JUAN, M, 20, 08/11/53, SASTRE, 5.926.225-4, 14/09/74, CONCEPCION, 08"D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 562,D.D. L.OFICIAL.

MESINA ARAYA VICTOR FERNANDO, M, 25, 03/09/48, OBRERO PANIFICADOR, 05.839.366-, 27/09/73, 05/10/73, SAN ANTONIO, SAN ANTONIO, 05, 05, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 297,D.D. ACLARADO".

MEZA ARRIAGADA VICTOR, M, 42, 14/05/32, PEQUEÑO AGRICULTOR, 28.225, 07/10/73, 15/02/74, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10,MUERTO CNRR, CNRR PAG. 352,EJECUTADO OFIC.,TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,CARABINEROS.

MEZA RUBILAR BERNARDO SAMUEL, M, 46, 20/08/27, CAPATAZ ENDESA, COMERCIANTE, 2.734.840-8, 17/09/73, BIO BIO, 08"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 363,D.D. L.OFICIAL, MILITARES.

MEZQUITA RAMIREZ MANUEL NORBERTO, M, 30, 22/12/43, VENDEDOR, ARGENTINA, 6.247.893-4, 10/05/74, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 285, EJECUTADO INVE.,USO INDEBIDO DE LA FUERZA / ARGENTINO, MILITARES.

MIERES TORO MANUEL JESUS, M, 30, 01/01/44, OBRERO, 5.248.697-1, 18/05/74, ÑUBLE, 08, D.D. CNRR, CNRR PAG. 240, CARABINEROS.

MILLA MONTUY JUAN, F, 40, 24/06/33, PEQUEÑO AGRICULTOR, 3.659.305-9, 08/11/73, CAUTIN"09"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 383, CARABINEROS.

MILLALEN HUENCHUNIR PEDRO, M, 35, 09/09/38, OBRERO AGRICOLA, EX-PRESIDENTE ASENTAMIENTO, 4.159.290-7, 29/09/73, CAUTIN, 09, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 382,D.D. L.OFICIAL".

MILLANAO CANIUHUAN JAIME PABLO, M, 24, 23/07/49, OBRERO TEXTIL, 6.422.857-9, 23/09/73, 25/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13, D.D. CNRR, CNRR PAG. 206,D.D. ACLARADO"MILITARES.

MILLAS VELIZ JUAN FERNANDO, M, 31, 07/06/42, MECANICO, 34.456.958-18/11/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 213, EJECUTADO OFIC."

MIÑO SALINAS LUIS HUMBERTO, M, 38, 01/06/35, SE IGNORA, 19/09/73, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 159".

MIRANDA GALVEZ LUIS ALBERTO, M, 36, GASFITER, 14/10/73, 14/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 135, EJECUTADO OFIC."MILITARES.

MIRANDA GONZALEZ CARLOS ENRIQUE, M, 33, 29/06/40, CHOFER, 4.284.662-7, 22/10/73, SANTIAGO, 13, D.D. CNRR, CNRR PAG. 228, D.D. ACLARADO..CARABINEROS.

MIRANDA LIZAMA MANUEL SEGUNDO,M, 25, 10/04/49, 19/05/74, 23/05/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 503-.EJECUTADO OFIC."MILITARES.

MIRANDA MIRANDA FRANCISCO, M, 22, 01/03/51, SE IGNORA, 6.000.157-K, 10/10/73, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 195,D.D. L.OFICIAL, MILITARES.

MIRANDA SEGOVIA OSCAR HERNAN ENRIQUE, M, 17, 15/06/56, SUPLEMENTERO, 17/10/73, MELIPILLA, 13, D.D. CNRR, CNRR PAG. 223. D.D.INVESTIGAC.. CARABINEROS.

MIRANDA SEPULVEDA IVAN OCTAVIO, M, 28, 19/01/45, MECANICO TORNERO, TESORERO SINDICATO, 5.022.384-1, /09/73, 15/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 137,D.D. ACLARADO".

MIRANDA SILVA MIGUEL ANGEL, M, 24, OBRERO, 12/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 521.

MISSENE BURGOS RENE, M, 45, 28/12/38, MECANICO, 3.679.482-8, 08/05/74, ÑUBLE, 08" D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 489,D.D. L.OFICLAL".



MOLINA GONZALEZ HIJO NONATO DE FLORIPA, N, No corresponde, /10/74, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR (H.NON.), CNRR PAG. 403, INTERRUPCION DE LA VIDA INTRAUTERINA, SIM.

MOLINA HERNAN SERGIO, M, 37, 17/05/36, OBRERO, 3.922.917-K, 05/12/73, 06/12/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 159".

MOLINA LETELIER OSCAR ENRIQUE, M, 20, OBRERO, 48.972-, 13/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 438", CARB. Y MILITAR.

MOLINA MONSALVE BIENVENIDO, M, 28, 25/03/45, OBRERO FORESTAL, 97.636-, /10/73, 05/11/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 155".

MOLINA QUEZADA JOSE ROBERTO, M, 51, 23/01/22, OBRERO AGRICOLA, 3.308.252-5, 03/11/73, BIO BIO, 08" D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 357".

MOLINA RODRIGUEZ FREDDY FLAVIO, M, 34, 24/06/39, OBRERO CONSTRUCCION, 05.086.546-, 25/09/73, 26/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 175, EJECUTADO OFIC. "CAR. MIL. INVES.

MOLINA ZAMBRANO ANASTASIO, M, 39, 24/10/33, OBRERO AGRICOLA, PRESIDENTE ASENTAMIENTO, 03.120.752-5, 09/10/73, 11/10/73, CAUTIN, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 386".

MONDACA VEGA ERNESTO RAMON, M, 25, 18/12/48, OBRERO, 1.274.926-, /03/74, 21/03/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO 185 CVR, CVR TOMO 2 PAG. 502, EJECUTADO OFIC."

MONDACA VEGA JUAN FRANCISCO, M, 21, 04/10/52, COMERCIANTE, 6.341.699-1, /03/74, 21/03/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 502, EJECUTADO OFIC.

MONSALVES MARTINEZ ADIEL, M, 41, 11/08/32, MECANICO MAESTRANZA FF.CC., DIRIGENTE CONSEJO OBRERO MAESTRANZA, 28/09/73, 05/10/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 240, EJECUTADO OFIC."

MONTECINOS ALFARO SERGIO SEBASTIAN, M, 28, 23/05/46, SASTRE, EX-INTERVENTOR ACEROS FRANKLIN, EX-COORD, 5.028.560-K, 01/08/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 569, D.D. L.OFICIAL".

MONTECINOS ROJAS JOAQUIN SEGUNDO, M, 44, 26/10/28, CARPINTERO, 3.837.803-1, /10/73, 11/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 197, EJECUTADO OFIC. "CAR.

MONTECINOS URRRA CARLOS ROBERTO, M, 43, 20/10/29, ARTESANO, REGIDOR PC COIHUECO, DIRIGENTE CAMPESINO, 2.758.427-6, 27/09/73, ÑUBLE, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 346, D.D. L.OFICIAL".

MONTERO MONTERO ENRIQUE SEGUNDO, M, 29, 22/10/43, COMERCIANTE AMBULANTE, 4.740.373-1, 23/09/73, MAIPO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 172,

D.D. ACLARADO, CARABINEROS.

MORA GUTIERREZ FERNANDO ADRIAN, M, 17, 03/11/55, OBRERO MADERERO, 7.487.450-9, 09/10/73, 09/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 400,EJECUTADO OFIC."

MORA OSSES SEBASTIAN, M, 47, 18/05/26, OBRERO MADERERO, DIRIGENTE CAMPESINO, 2.490.962-K, 09/10/73, 09/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 400, EJECUTADO OFIC."

MORA SAN JUAN LUIS DEL CARMEN, M, 43, 16/09/30, TRACTORISTA, JEFE DE GANADERIA CONSEJO LAUTARO, 33.110.579-K, 27/09/73, 30/09/73, CAUTIN, CAUTIN,09, 09, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 381,EJECUTADO OFIC."CAR.

MORA SEREY JOSE AUGUSTO, M, 28, 17/05/45, CHOFER MICROBUS, 19/11/73, SAN FELIPE, 05, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 300",MIL.

MORALES BAÑARES MARIO RUBEN, M, 23, 11/01/50, TRACTORISTA CONAF, 6.633.296-9, 25/09/73, CAUTIN, 09, D.D. CNRR, CNRR PAG. 231, CARABINEROS.

MORALES BUSTOS LUIS MIGUEL, M, 32, 26/11/40, COMERCIANTE FERIA LIBRE, 4.705.032-4, 20/09/73, 20/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 84".

MORALES CHAPARRO EDGARDO AGUSTIN, M, 37, 22/11/36, GASFITER, EX-DIRIGENTE SINDICAL, 3.968.027-0, 06/09/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 570, D.D. L.OFICIAL".

MORALES DIAZ DOMINGO DE LA CRUZ, M, 20, 03/05/53, ELECTRICISTA, 6.973.570-3, 13/10/73, 14/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 200, EJECUTADO OFIC."AGENTES ESTADO.

MORALES GUAJARDO MANUEL JESUS, M, 20, 27/10/52, EMPLEADO, 7.620.095-5, 20/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 521".

MORALES LOBOS EMILIO, M, 35, 02/10/38, CARGADOR FERIA, 5.635.718-1, 10/01/74, 21/01/74, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 502,EJECUTADO OFIC."

MORALES MELZER ENRIQUE ERNESTO, M, 21, 29/09/51, CHOFER INDAP, 13/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 142, EJECUTADO OFIC.

MORALES MUÑOZ LUIS EUGENIO, M, 27, SE IGNORA, 5.306.307-1, 34/10/73, 05/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 188, EJECUTADO OFIC., CARAB.L.BARRA B.

MORALES RAMIREZ MIGUEL LUIS, M, 31, 11/10/44, COMERCIANTE AMBULANTE, SECRETARIO SINDICATO MOTE CON HUESILLO, 5.083.545-6, 03/05/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 565,D.D. L. OFICIAL.

MORALES RETAMAL PEDRO ABRAHAM, M, 44, 01/06/29, OBRERO AGRICOLA, 13/09/73, CURICO, 07, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 310, AGENTES ESTADO.

MORALES RUIZ JOSE LUIS, M, 20, 10/12/53, COMERCIANTE FERIA LIBRE, 6.394.388-6, 01/08/74, LINARES, 07, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 562. D.D. L.OFICIAL.

MORALES RUIZ PEDRO NOLASCO, M, 27, 05/02/46, PEONETA, 06.185.717-6, 26/09/73, SANTIAGO, 13, D.D. CNRR, CNRR PAG. 211, CARABINEROS.

MORALES SALINAS LUIS FERNANDO, M, 34, 15/07/39, OBRERO MUNICIPAL, 3.804.937-2, 05/10/73, 05/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 473, EJECUTADO INVE.

MOREIRA BUSTOS SEGUNDO OSVALDO, M, 22, 26/09/51, PEQUEÑO AGRICULTOR, 03/10/73, CAUTIN, 09, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 384, EJECUTADO OFIC., AGENTES ESTADO.

MORENO ACEVEDO DANILO ALBERTO, M, 28, 31/01/45, CHOFER CORFO, 04.801.696-, 08/10/73, 19/10/73, ANTOFAGASTA, ANTOFAGASTA, 02, 02, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 265, EJECUTADO OFIC."

MORENO CAVIEDES MIGUEL HERNAN, M, 17, 09/10/55, OBRERO, 21/09/73, 23/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 98, CARABINEROS.

MORENO GONGORA MELBAR ACRICIO, M, 25, 23/12/48, PIONETA, 5.923.725-K, 13/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 438, MILITARES.

MORENO MENA ALFREDO ANDRES, M, 23, 10/04/50, PINTOR AUTOMOVILES, 6.320.627-K, 13/10/73, 14/10/73, CORDILLERA SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 200, EJECUTADO OFIC., CAR.

MORENO VILLARROEL HERNAN ELIZARDO, M, 31, 18/04/44, OBRERO, SECRETARIO GOBERNACION, ENCARGADO FRENTE, 4.950.793-3, 12/10/73, 19/10/73, EL LOA, EL LOA, 02, 02, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 269, EJECUTADO OFIC., MIL.

MORENO VILLARROEL LUIS ALFONSO, M, 30, 21/12/42, EMPLEADO, 4.918.975-3, 24/09/73, 19/19/73, EL LOA, EL LOA, 02,02, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 269".

MORGADO OYARCE CARLOS ALBERTO, M, 28, 04/12/44, OBRERO HOGAR DE CRISTO, 5.324.403-3, 13/10/73, SANTIAGO, 13, D.D. CNRR, CNRR PAG. 220,D.D. L.OFICIAL".

MORRIS BARRIOS MARIO, M, 27, 20/04/46, VISTA DE ADUANA, 5.691.400-5, 109/73, 11/10/73, IQUIQUE, IQUIQUE, 01, 01, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 253, EJECUTADO OFIC.

MOYA ZURITA IVAN NELSON, M, 14, 08/12/58, 05/10/73, BIO BIO, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 353.

MOYANO SANTANDER MIGUEL ANGEL, M, 24, 05/03/49, OBRERO, DELEGADO SINDICATO STANDARD ELECTRIC, 06.086.257-5, 16/01/74, 04/02/74, SANTIAGO, SAN ANTONIO, 05, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 497, EJECUTADO OFIC."

MOYANO VALDES NICANOR, M, 49, 03/08/24, COMERCIANTE, 1.960.013-0, 10/11/73, CAUTIN, 09, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 389".

MULLER SILVA JORGE HERNAN, M, 27, 10/01/47, CAMAROGRAFO CHILE FILMS, 5.520.349-0, 29/11/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 521,D.D. L.OFICIAL"

MUNDACA CONTRERAS EDUARDO OSMO, M, 51, 21/10/21, OBRERO, 1.926.815-2, 13/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 438".

MUÑOZ AGUAYO LUIS HUMBERTO, M, 25, 16/07/48, ZAPATERO, 02/10/73, 02/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 182, EJECUTADO OFIC."

MUÑOZ ALARCON ELISEO DEL CARMEN, M, 35, 28/11/38, ESTIBADOR, 3.922.063-6, 18/12/73, ÑUBLE, 08, D.D. CNRR, CNRR PAG. 235.

MUÑOZ CASTILLO ROSARIO AGUID, M, 26, 10/02/47, OBRERO, 5.644.674-5, 12/10/73, 19/10/73, EL LOA, EL LOA, 02, 02, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 271, EJECUTADO OFIC."

MUÑOZ CONTRERAS JOSE RAFAEL, M, 24, 09/01/49, COMERCIANTE AMBULANTE, 5.560.962-4, 20/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 168,EJECUTADO OFIC."

MUÑOZ FLORES GERMAN EDUARDO, M, 17, 04/04/56, SIN ACTIVIDAD, /03/74, 27/03/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR. CNRR PAG. 169, CARABINEROS.

MUÑOZ GONZALEZ HERNAN RIGOBERTO, M, 30, GARZON, 17/09/73, BIO-BIO, 08"D.D. CNRR, CNRR PAG. 203",CARABINEROS.

MUÑOZ GONZALEZ JOSE SERGIO, M, 32, 18/09/41, COMERCIANTE, 04.368.376-, 30/09/73, 30/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 180, EJECUTADO OFIC. MILITARES PATR.

MUÑOZ GUAJARDO BERNARDO ENRIQUE, M, 16, 03/06/57, SE IGNORA, 6.241.304-2, 19/09/73, 16/10/73, SANTIAGO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 1 PAG. 241, EJECUTADO OFIC."

MUÑOZ MATURANA SERGIO HUGO, M, 21, 23/10/51, COMERCIANTE, 5.578.581-3, 23/09/73, 24/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 94, EJECUTADO OFIC., CARAB./MILITAR.

MUÑOZ MIRANDA RAMON AUGUSTO, M, 25, 29/01/48, OBRERO AVICOLA,

5.976.935-9, 12/09/73, 14/09M3, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 146".

MUÑOZ MONROY MARCELINO DEL TRANSITO, M, 49, 27/10/24, CARPINTERO, 3.356.053-2, 04/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 521".

MUÑOZ MUÑOZ MANUEL JESUS, M, 35, 12/06/39, OBRERO AGRICOLA, /12/74, ÑUBLE, 08, D.D. CNRR, CNRR PAG. 248.D.D.INVESTIGAC., CARABINEROS.

MUÑOZ PEÑALOZA RAMIRO ANTONIO, M, 32, 18/10/40, OBRERO AGRICOLA, 4.533.351-5, 16/10/73, MAIPO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 233, D.D. L.OFICIAL, MILITARES.

MUÑOZ PEÑALOZA SILVESTRE RENE, M, 31, 28/07/42, OBRERO AGRICOLA, 4.721.925-6, 16/10/73, MAIPO, 13, D.D. C VR, CVR TOMO 1 PAG. 233, D.D. L.OFICIAL, MILITARES.

MUÑOZ RODRIGUEZ WUILZON GAMANIEL, M, 26, 13/07/47, EMPLEADO CMPC, 05.288.122-6, 14/09/73, 18/09/73, BIO BIO, BIO BIO,08,08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 366,D.D. ACLARADO".

MUÑOZ ROJAS GILBERTO ANTONIO, M, 17, 10/11/56, COMERCIANTE FERIA LIBRE, 23/03/74, 24/03/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 168, FACH.

MUÑOZ ROJAS SEGUNDO HERNAN ANTONIO, M, 19, 06/02/54, OBRERO AGRICOLA, 6.522.850-, 11/10/73, 14/10/73, MELIPILLA, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 201, EJECUTADO OFIC."

MUÑOZ SEPULVEDA JOSE APOLINARIO, M, 33, 10/01/41, PEQUEÑO AGRICULTOR, 4.785.361-3, 18/10/74, LINARES, 07, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 492, D.D. L.OFICIAL".

MUÑOZ SERPA JULIO ALBERTO, M, 21, 17/11/51, COMERCIANTE AMBULANTE, 6.241.093-0, 16/10/73, 19/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 144, EJECUTADO OFIC., FUERZA AEREA.

MUÑOZ TAPIA EDUARDO EXEQUIEL, M, 21, 04/09/52, COMERCIANTE, 6.711.251-, 01/08/74, 06/08/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 583, EJECUTADO OFIC."CIV.

MUÑOZ TORRES JULIO ALBERTO LUIS, M, 43, 10/11/29, ALBAÑIL, 2.816.575-7, 01/10/73, 01/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 181, EJECUTADO OFIC., MILITARES.

MUÑOZ TORRES NELSON OMAR, M, 20, 15/01/53, LUSTRABOTAS, 6.740.801-2, 23/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 461, INHUMADO EN PATIO 29 COMO NN.

MUÑOZ VARGAS RAUL ESTEBAN, M, 41, 05/04/32, GARZON, 3.325.080-0, 26/09/73,

SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 521".

MUÑOZ VASQUEZ LUIS ALBERTO, M, 22, 15/11/50, OBRERO, 5.092.227-6, 04/10/73, ÑUBLE, 08"D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 341, D.D. L.OFICIAL".

MURA MORALES JUAN MIGUEL, M, 24, 13/12/49, VENDEDOR FIRMA COMERCIAL, 5.167.519-3, 16/08/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 577,D.D. L.OFICIAL".

NAHUEL HUAQUIMIL JUAN SEGUNDO, M, 23, 16/07/50, PEQUEÑO AGRICULTOR, MIEMBRO J.A.P., 06.977.562-4, 07/10/73, 07/10/73, CAUTIN, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 384, MILIT/CARAB/CIV.

NAHUELCOY CHIHUAICURA BERNARDO, M, 32, 20/12/40, OBRERO AGRICOLA, 04.836.421-7, /10/73, 19/10/73, CAUTIN, CAUTIN, 09,09, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 385".

ÑANCUMAN MALDONADO JOSE ARMANDO, M, 20, OBRERO, 17/10/73, 17/10/73, LLANQUIHUE, LLANQUIHUE, 10,10, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 421, EJECUTADO OFIC.".

NASH SAEZ MICHEL SELIM, M, 19, 01/07/54, SOLDADO CONSCRIPTO EJERCITO, 6.614.269-8,13/09/73, 29/09/73, IQUIQUE, IQUIQUE, 01, 01, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 248, EJECUTADO OFIC."

NAVARRETE LEIVA ARTURO ALEJANDRO, M, 21, 22/10/51, OBRERO FF.CC., 6.608.431-0, 11/10/73, CAUTIN, 09, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 376,D.D. L.OFICIAL".

NAVARRO CACERES JUAN FERNANDO, M, 24, 22/10/50, OBRERO, 5.998.691-0, 01/12/74, 01/12/74, ARICA, ARICA, 01, 01, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 358, TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE, MILITARES.

NAVARRO SALINAS MANUEL JESUS, M, 20, 08/12/52, AYUDANTE MECANICO, 07.055.421-6, 07/10/73, TALAGANTE"13"D.D. CVR,CVR TOMO 1 PAG. 223,D.D. ACLARADO".

NAVARRO SCHIFFERLI SERGIO DEL CARMEN, M, 37, 20/07/36, PEQUEÑO AGRICULTOR, 4.022.653-2, 04/10/73, CAUTIN"09"D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 383,D.D. L.OFICIAL"CAR.RETEN 3 ESQ.

NAVIA MARTINEZ RAMON DONATO, M, 54, 31/08/19, 1.742.682-6, 14/10/73, 15/10/73, VALPARAISO, VALPARAISO, 05, 05, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 139, ARMADA.

NEGRETE CASTILLO SERGIO OSMAN, M, 19, 19/11/54, SE IGNORA, 6.225.835-7, 17/11/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 156.

NEGRETE HERNANDEZ MANUEL ESTANISLAO, M, 27, 13/03/46, OBRERO AGRICOLA, 114.939, 10/10/73, CURICO, 07, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 278, USO INDEBIDO DE

LA FUERZA, CARABINEROS.

NEICUL PAISIL JOSE LIGORIO, M, 45, 08/04/28, PEQUENO AGRICULTOR, EX-REGIDOR ENTRE LAGOS, DIRIGENTE COOPER, 2.907.132-2, 16/09/73, OSORNO, 10"D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 409".

NIETO DUARTE CARLOS ALBERTO, M, 19, 27/11/53, OBRERO AGRICOLA, 6.565.500-4, 16/10/73, MAIPO"13"D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 233,D.D. L.OFICIAL, MILITARES.

NILO AREVALO JUAN ANTONIO, M, 64, 03/09/09, FLETERO, 1.104.545-6, 18/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 271, USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS.

ÑIRIPIL PAILLAO JULIO AUGUSTO, M, 16, PEQUEÑO AGRICULTOR, 07/10/73, 07/10/73, GALVARINO, 09,09, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 384".

NORAMBUENA CRUZ SONIA ISAURA, F, 33, 15/12/39, OBRERA, 04.220.228-2, 12/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO I PAG. 139,EJECUTADO OFIC."

NORIEGA DUARTE JORGE RAMON, M, 23, 04/01/50, ESCENOGRAFO, 5.434.309-4, 24/10/73, MAIPO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 487, MILITARES.

NOVOA AGUILERA LUIS FERNANDO, M, 17, 10/10/56, SIN ACTIVIDAD, 15/10/73, ÑUBLE, 08, D.D. CNRR, CNRR PAG. 221, CARABINEROS.

NUÑEZ ALVAREZ LUIS FRANCISCO PASCUAL, M, 21, 13/04/52, CHOFER M.O.P., 6.023.251-2, 11/10/73, 12/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR (DD), CNRR PAG. 133, D.D. ACLARADO, EN 1991 IDENTIF. SUS RESTOS POR PERITAJE DE HUELLA.

NUÑEZ CANELO JORGE HUMBERTO, M, 25, 20/02/48, COMERCIANTE AMBULANTE, 5.870.054-1, 30/09/73, 30/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 179, EJECUTADO OFIC."CARABINEROS.

MUÑEZ MUÑOZ HECTOR JAIME, M, 27, 08/10/45, COMERCIANTE, 5.021.236-K, 22/09/73, BIO BIO, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 356.D.D. L.OFICIAL".

NUÑEZ ROSAS MARTIN, M, 33, 15/04/40, EMPLEADO ECA, 5.385.925--9, 15/09/73, OSORNO, 10, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 411,D.D. L. OFICIAL.

NUÑEZ VARGAS JUAN BAUTISTA, M, 30, 11/06/43, OBRERO AGRICOLA, PRESIDENTE ASENTAMIENTO VIÑA EL ESCORIAL, 4.717.059-1, 24/09/73, 03/10/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 229, EJECUTADO OFIC."

OJEDA ZULETA FRANCISCO RAFAEL, M, 17, 14/11/56, OBRERO AGRICOLA, 7.509.248-2, 30/12/73, COPIAPO, 03, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 496, MILITARES.

OLEA ALEGRIA VICTOR FERNANDO, M, 24, 17/06/50, OBRERO, 5.788.334-0, 11/09/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 585. D.D. L.OFICIAL".

OLEART ROSALES JUANA, F, 53, 26/04/20, DUENA DE CASA, 46.628-, 17/10/73, CACHAPOAL, 06, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 475, TOQUE DE QUEDA, MILITARES.

OLIVARES GRAINDORGE JORGE ALEJANDRO, M, 23, 14/09/50, JARDINERO, 5.899.657-2, 27/07/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 509, D.D. L.OFICIAL".

OLIVARES JIMENEZ DANTE VALENTIN, M, 35, 05/12/37, OBRERO, 4.445.394-0, 20/09/73, 21/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 89.

OLIVARES PEREZ BRUNO, M, 19, 21/08/54, SE IGNORA, 7.269.617-4, 01/06/74. CAUTIN, 09, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 171".

OLIVARES STEVENS VICENTE, M, 59, 01/11/14, JUBILADO, 38.404-6, 04/03/74, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 499, SUICIDIO?

OLMOS GUZMAN GARY NELSON, M, 33, 21/11/40, ARTESANO EN CALZADO, EX-DIRIGENTE JAP LA BANDERA, 4.036.793-4, 24/08/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 584, D.D. L.OFICIAL".

OPAZO ARAVENA CESAR DAGOBERTO, M, 23, 30/01/50, OBRERO, 06.577.919-6, 10/11/73, TALCA, 07, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 156.

OPAZO GUARDA MARIO ARMANDO, M, 19, 22/09/53, OBRERO AGRICOLA, ENCARGADO PROPAGANDA JJCC OSORNO, 14/09/73, OSORNO, 10, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 409, D.D. L.OFICIAL".

OPAZO LARRAIN FRANCISCO LUIS HUMBERTO, M, 25, 06/02/48, EMPLEADO CANAL 13 T.V., 05.470.375-9, 13/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 435, MILITARES.

OPAZO PARRA PEDRO SEGUNDO ANTONIO, M, 39, 02/10/34, COMERCIANTE, 2.599.592-9, /10/73, /10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 477, ENCONTRADO SUS RESTOS EN PATIO 29 COMO N.N.

ORDENES SIMON JUAN MIGUEL, M, 20, 23/11/52, OBRERO AGRICOLA, 6.922.926-3, 17/09/73, 16/09/73, CHACABUCO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 158, EJECUTADO OFIC.

ORDENES SIMON PAULINO ERNESTO, M, 21, 28/09/51, OBRERO AGRICOLA, 6.066.207-K, 17/09/73, 16/09/73, CHACABUCO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 158, EJECUTADO OFIC.,

ORDOÑEZ LAMA IVAN GERARDO, M, 17, 05/10/56, SIN ACTIVIDAD, 06.368.080-K, 08/10/73, TALAGANTE, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 223. D.D. ACLARADO"



ORELLANA ALARCON JUAN HUMBERTO ALBERTO, M, 31, 01/03/42, ALBAÑIL, 4.440.372-, 23109173, 23/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 170, EJECUTADO OFIC., MIL.CAR.INVES.

ORELLANA APABLAZA DAVID, M, 51, 16/05/22, TAXISTA, 1.563.029-9-, 05/04/74, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 284, EJECUTADO F.L., USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS

ORELLANA BARRERA MIGUEL SEGUNDO, M, 32, 22/08/41, CHOFER, 23/09/73, 24/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 171, EJECUTADO OFIC., F.CONJ.CAR.MIL.

ORELLANA BERRIOS LUIS EUGENIO, M, 40, 25/08/33, OBRERO MAESTRANZA SAN BERNARDO, 2.781.391-7, 12/09/73, MAIPO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 428, EJECUTADO OFIC., MILITARES

ORELLANA GONZALEZ JUAN FLORINDO, M, 19, 14/09/54, SIN ACTIVIDAD, 7.622.977-5, 29/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 521",

ORELLANA JARA LUIS ALFONSO, M, 18, 24/02/65, OBRERO POJH, 9.785.579-K, 04/12/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 336, EJECUTADO INVE., ABUSO DE PODER, CARABINERO

ORELLANA PEREZ LUIS EMILIO, M, 25, 07/06/48, EMPLEADO, 5.811.852- 19/12/73, 21/12/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 219,EJECUTADO OFIC."DINA

ORELLANA ROJAS SERAFIN DEL CARMEN, M, 33, 27/03/40, SIN ACTIVIDAD, 5.403.400-8, 15/09/73, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 148,D.D. L.OFICIAL, MILITARES BUIN

ORELLANA TAPIA NELSON RICARDO, M, 28, 29/10/44, OBRERO, 5.049.796-8, 09/73, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 151, D.D.FUERA LISTA"

ORELLANA VILLA PEDRO JUAN, M, 28, 20/03/45, ARTESANO, 5.383.180-K, 01/10/73, CONCEPCION, 08, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 113, EJECUTADO INVE."

ORMEÑO GAJARDO VASCO ALEJANDRO, M, 18, 16/06/55, TALABARTERO, 05.878.171-1, 26/02/74, 28/02/74, CONCEPCION, CONCEPCION, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 497, EJECUTADO OFIC., MILITARES

ORREGO LILLO BENJAMIN ANTONIO, M, 42, 10/03/31, CARPINTERO, 3.210.483-5, 19/09/73, BIO BIO, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 364, D.D. L.OFICIAL"

ORTEGA ALVARADO RICARDO HERNAN, M, 19, 06/08/54, OBRERO, 15/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 63",

ORTEGA CUEVAS VICTOR ALFREDO, M, 34, 22/03/39, OBRERO, 4.452.627-1, 12/10/73, 19/10/73, EL LOA, EL LOA, 02, 02, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 271.

EJECUTADO OFIC...

ORTEGA DONOSO JUAN LUIS, M, 23, AYUDANTE MUEBLISTA, 05/10/73, 05/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 118",

ORTEGA FERNANDEZ LUIS ALBERTO, M, 30, 24/12/42, EMPLEADO CLINICA BANCARIA, 04.499.341-4, 21/09/73, 22/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 169, EJECUTADO OFIC., CARABINEROS

ORTIGOSA ANSOLEAGA JOSE MARIA, M, 42, 30/08/31, EMPRESARIO, 00.146.082-, /09/73, 02/10/73, CAUTIN, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 373, EJECUTADO OFIC."

ORTIZ MIRANDA JUAN DE DIOS, M, 50, 02/06/24, PINTOR AUTOMOVILES, 01.559.576-0, 01/10/74, 08/10/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 357, TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE, CARABINEROS

ORTIZ MORAGA JUAN OSVALDO, M, 47, 16/01/26, OBRERO, 2.354.611-6, 21/10/73, 21/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR (DD), CNRR PAG. 148,D.D. L.OFICIAL, CARABINEROS COM

ORTIZ ORTIZ CARLOS MANUEL, M, 22, 01/01/51, OBRERO AGRICOLA, 6.209.221-1, 02/10/73, 06/10/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 230, EJECUTADO OFIC."

ORTIZ QUIERO JUAN ELIAS, M, 28, 10/09/45, OPERARIO, 5.169.134-, 12/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 428",

OSORES SOTO JOSE MIGUEL, M, 65, 09/02/08, OBRERO AGRICOLA, 1.969.918-8, 30/09/73, CAUQUENES, 07, D.D. CNRR V.P., CNRR PAG. 469, VICTIMA DE LA VIOLENCIA POLITICA,

OSORIO RODRIGUEZ MARIA ELENA, F, 25, ASESORA DEL HOGAR, 25/12/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 222, EJECUTADO OFIC."

OSORIO ZAMORA JORGE OVIDIO, M, 35, 01/05/38, CONTADOR, 4.280.284-0, 27/09/73, 16/10/73, ELQUI, ELQUI, 04, 04, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 287. EJECUTADO OFIC...

OSSES MELGAREJO JUAN AGUSTIN, M, 22, 20/05/51, SIN ACTIVIDAD, 7.780.089-1, /10/73, /10/73, BIO BIO, BIO BIO, 08, 08, MUERTO CNRR (DD), CNRR PAG. 154, D.D.INVESTIGAC., DEFUNCION NO REGISTRADA NI SUS RESTOS ENCONTRADOS, INVESTIGACIONES

OTAROLA SEPULVEDA PEDRO DAVID, M, 22, 30/05/51, OBRERO MATARIFE, 02/11/73, 03/11/73, SANTIAGO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 213, EJECUTADO OFIC."

OTTS FLORES LUIS ENRIQUE, M, 28, 05/02/45, COMERCIANTE, 04.772.111-,

07/10/73, 07/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 192, EJECUTADO OFIC., MILITARES

OYARZO TORRES BAUTISTA SEGUNDO, M, 52, 05/04/21, OBRERO AGRICOLA, 01.944.728-6, 20/10/73, 23/10/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 234, EJECUTADO OFIC."

OYARZUN ESCOBAR JORGE EDUARDO CRISTIAN, M, 23, 05/06/50, COMERCIANTE, 06.306.127-1, 30/09/73, 30/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 180, EJECUTADO OFIC.. MILITARES PATR.

OYARZUN SOTO FLAVIO ARQUIMIDES, M, 27, 08/09/47, VENDEDOR, 5.413.940-3, 02/10/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 517. D.D. L.OFICIAL.

OYARZUN ZAMORANO PEDRO ENRIQUE, M, 36, 08/05/37, OBRERO MAESTRANZA FF.CC., .385.618-,29/09/73, 06/10/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 240, EJECUTADO OFIC."

PACHECO DURAN JORGE PEDRO, M, 21, 15/12/52, ARTESANO, 5.898.536-8, 03/12/73, 19/12/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 218",

PACHECO MOLINA ALFREDO, M, 24, 11/06/49, CHOFER, 6.233.176-3, 03/10/73, 09/10/73, OSORNO, OSORNO, 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 414, EJECUTADO OFIC."

PACHECO MOLINA EDUARDO, M, 29, 14/11/43, OBRERO AGRICOLA, 5.308.934-8, 03/10/73, 09/10/73, OSORNO, OSORNO, 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 414, EJECUTADO OFIC."

PACHECO SAAVEDRA JUAN DOMINGO, M, 19, 07/12/53, OBRERO, 29/09/73, 29/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 469, MILITARES

PACHECO SEPULVEDA MANUEL RICARDO, M, 19, COMERCIANTE AMBULANTE, 14/10/73, 14/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 135, EJECUTADO OFIC., MILITARES

PADILLA VILLOUTA JOSE REMIGIO, M, 23, 28/06/50, OBRERO, - 5.728.548-6, 04/10/73, ÑUBLE, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 341,D.D. L.OFICIAL"

PAILLACHEO CATALAN TEOBALDO JOSE, M, 58, 13/10/14, OBRERO AGRICOLA, 1.684.188-9, 03/10/73, 09/10/73, OSORNO, OSORNO, 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 414",

PAILLAMILLA TREULEN SERGIO LUIS, M, 28, 25/08/45, OBRERO MADERERO, 5.684.209-8, 10/10/73, VALDIVIA, 10, D.D. CNRR, CNRR PAG. 218, MILITARES

PAINE LIPIN JULIO MANUEL, M, 27, 10/07/46, OBRERO AGRICOLA, 5.189.584-3, 16/10/73, CAUTIN, 09, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 383,

PAINIQUEO TROPA ROBERTO, M, 41, 24/03/42, OBRERO, 3.268.427-0, 09/12/73, 10/12/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 160",

PALACIOS EDGARDO IVAN, M, 33, 02/03/41, SOLDADOR, 04.245.903--8, 16/06/74, CONCEPCION, 08, D.D. CNRR, CNRR PAG. 241,

PALACIOS ROJAS GREGORIO ALBERTO, M, 41, 24/09/32, SE IGNORA, 3.086.896-K, 20/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 521,

PALMA AREVALO JUAN SEGUNDO, M, 29, 15/10/43, EMPLEADO ECA, 04.445.560-9, /10/73, 10/10/73, CAUTIN, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CVR. CVR TOMO 1 PAG. 385

PALMA CORTES RAMON ANTONIO, M, 30, 02/07/43, OBRERO, 01/10/73, 01/10/73, SAN FELIPE, SAN FELIPE, 05, 05, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 300",

PALMA NAVARRETE ORLANDO GREGORIO, M, 18, 12/04/55, OPERARIO, 7.472.882-0, 21/12/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 329, ABUSO DE PODER, CARABINEROS

PALMA PALMA MANUEL FERMIN, M, 25, 05/08/48, COMERCIANTE, 6.424.291-1, 30/07/74, CAUTIN, 09, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 491, D.D. L.OFICIAL"CAR

PALOMINOS LAMAS GERMAN ELIDIO, M, 25, 13/04/48, CARPINTERO MUEBLISTA, 05.940.889-5, 23/09/73, 01/12/73, IQUIQUE, IQUIQUE, 01, 31, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 256, EJECUTADO OFIC."

PANES MUÑOZ GABRIEL GONZALO, M, 24, 11/06/49, OBRERO TEXTIL, 5.964.738-8, 11/09/73, 14/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 59",

PARDO GONZALEZ ZACARIAS ENRIQUE, M, 25, 29/04/48, COMERCIANTE AMBULANTE, 5.203.848-, 03/10/73, 08/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 193, EJECUTADO OFIC., MILITARES

PARDO PARDO RAMON MARIO, M, 25, OBRERO, 46.438-, 12/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 521",

PARDO TOBAR RICARDO GUILLERMO, M, 28, 23/02/45, EMPLEADO, EX-INSTRUCTOR ESCUELA PARACAIDISMO PELDE, 5.039.954-0, 10/10/73, 10/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 129,

PAREDES CORTINEZ RENE, M, 21, 15/02/52, COMERCIANTE AMBULANTE, 6.158.849-3, 07/10/73, 07/10/73, TOCOPILLA, TOCOPILLA, 02, 02, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 276, EJECUTADO OFIC.,

PAREDES LAZCANO CESAR WALDO, M, 37, 15/12/35, OFICIAL ADMIN. INVESTIGACIONES, 3.764.164-2, 19/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 80",

PARRA SANHUEZA JUAN ESTEBAN, M, 63, 02/11/09, OBRERO TEXTIL, 1.900.367-1,

13/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 439 MILITARES

PAVEZ ESPINOZA JOSE FERNANDO, M, 30, 07/11/42, SE IGNORA, 4.995.763-7, 22/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 460, INHUMADO COMO NN EN PATIO 29,

PEDREROS FERREIRA PEDRO SEGUNDO, M, 48, 29/10/24, EMPLEADO ADMINISTRATIVO, 2.007.937-1, 09/10/73, 09/10/73, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 400, EJECUTADO OFIC.,

PEÑA BRUNES DANIEL ENRIQUE, M, 45, 15/07/28, OBRERO MINERO, 2.492.831-4, 18/06/74, 28/06/74, ANTOFAGASTA, ANTOFAGASTA,-02, 02, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 409, SUICIDIO COMO SECUELA DE LA REPRESION

PEÑA CASTRO ONOFRE, M, 52, 01/04/21, AGRICULTOR, REGIDOR CATEMU, 2.262.152-1, 09/10/73, 09/10/73, QUILLOTA, SAN FELIPE, 05, 05, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 303, EJECUTADO OFIC."CAR

PEÑA CATALAN HERNAN, M, 20, 09/03/53, PIONETA, 6.674.040-4, 15/10/73, 25/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 200, D.D. ACLARADO, CARAB.COMI 13,G

PEÑAILILLO SEPULVEDA AURELIO CLODOMIRO, M, 30, 25/06/43, JUBILADO POR INVALIDEZ, MIEMBRO JAP", 4.708.817-8, 16/09/73, LINARES, 07, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 316, D.D. L.OFICIAL"

PEPITO (PERSONA DE APODO), M, 28, SIN ACTIVIDAD, 19/09/73, VALDIVIA, 10, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 456, SORDOMUDO Y DEFICIENTE MENTAL, TOQUE DE QUEDA, MILITARES

PERALTA CARDOZO JUAN, M, 31, 26/11/41, CARPINTERO, 4.726.502--9, 14/10/73, 14/10/73, VALPARAISO, VALPARAISO, 05, 05, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 138",

PERALTA VIDAL RAUL RICARDO, M, 28, 17/03/45, JORNALERO, 5.870.943-3, 15/10/73, VALDIVIA, 10, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 482,

PEREIRA CANCINO ORLANDO ENRIQUE, M, 31, 06/11/41, OBRERO AGRICOLA, 04.653.916-8, 17/09/73, 17/09/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 228, EJECUTADO OFIC."

PEREIRA HERNANDEZ LUIS ALCIDES, M, 31, 19/08/43, OBRERO AGRICOLA, 4.826.719-K, 25/10/74, LINARES, 07, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 493, D.D. L.OFICIAL"

PEREIRA MERINO AROLD O ARMANDO, M, 49, 18/07/25, OBRERO AGRICOLA, 2.290.808-1, 25/10/74, LINARES, 07, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 493, D.D. L.OFICIAL"

PEREZ ALVAREZ JUAN DE DIOS, M, 47, SE IGNORA, 894.090, 14/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 521",

PEREZ BALBONTIN LUIS ENRIQUE, M, 22, 06/02/51, SUPLEMENTERO, 6.618.530-, 15/10/73, 16/10/73, SANTIAGO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 203, EJECUTADO OFIC., CAR

PEREZ CARDENAS RICARDO ABRAHAM, M, 22, 04/04/51, OBRERO MINERO, 5.582.013-9, 02/10/73, 05/10/73, EL LOA, EL LOA, 02, 02, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 267, EJECUTADO OFIC."

PEREZ GALLARDO NOLBERTO, M, 35, 11/02/38, OBRERO, 3.921.911-5, 18/09/73, 19/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 74,

PEREZ JORQUERA RAUL HUMBERTO, M, 53, 10/06/20, ZAPATERO, 1.108.477-K, 28/01/74, 28/01/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 502, EJECUTADO OFIC."

PEREZ NAVARRETE ERNESTO ALFONSO, M, 24, 05/08/49, EMPLEADO MUNICIPAL, 5.478.803-7, 14/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 59, EJECUTADO OFIC."

PEREZ RIOS JOSE ROSENDO, M, 24, 18/10/49, EMPLEADO ADMINISTRATIVO HONSA, 6.254.647-6, 27/10/73, COYHAIQUE, 11, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 428, D.D. L.OFICIAL"

PEREZ UBEDA JORGE SEGUNDO, M, 22, 19/01/51, OBRERO, 07/10/73, 08/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 192, EJECUTADO OFIC."

PEREZ VARGAS ALDO GONZALO, M, 23, 06/09/51, TECNICO ELECTRONICO, 23/09/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 514.D.D. L.OFICIAL.

PEREZ VARGAS CARLOS FREDY, M, 25, 08/09/49, PUBLICISTA, ENCARGADO IMPRENTAS MIR (CONDOR Y MINERV) 6.227.008-K, 10/09/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 514",

PESLE DE MENIL ETIENNE MARIE LOUIS, M, 49, 07/01/24, TECNICO COOPERATIVISTA INDAP, MIEMBRO MOV.CRISTIANOS POR EL SOCIALISMO, FRANCESA, 3.837.205-K, 19/09/73, CAUTIN, 09, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 371,D.D. L.OFICIAL"

PETERS CASAS GUILLERMO ERNESTO, M, 19, 25/06/54, MECANICO, CHOFER DIPUTADO COMUNISTA, 7.248.379-0, 17/09/73, OSORNO, 10, D.D. CVR. CVR TOMO 1 PAG. 410.D.D. L.OFICIAL,,

PEZO JARA LUIS HERNAN, M, 29, 06/09/54, OBRERO MADERERO, 6.502.264-8, 12/09/73, 04/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 398. EJECUTADO OFIC.

PICARTE PATIÑO HUMBERTO, M, 30, 04/09/43, COMERCIANTE, 3.595.668-18/09/73, 18/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR. CVR

TOMO 1 PAG. 161. EJECUTADO OFIC. CARABINEROS

PIEROLA PIEROLA JORGE VICENTE, M, 26, 26/08/48, EMPLEADO ADMINISTRATIVO CORFO, EX-MIEMBRO EJERCITO DADO DE BAJA (PELDEH), 5.752.133-3, 10/10/74, SANTIAGO, 13, D.D. CNRR, CNRR PAG. 246, D.D. L.OFICLAL"

PILGRIM ROA MARIO, M, 22, 22/11/50, CHOFER, 21.079, 05/10/73, ARAUCO, 08, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 278, USO INDEBIDO DE LA FUERZA. CARABINEROS

PIÑERO LUCERO CARLOS ALFONSO, M, 28, 13/10/44, SECRETARIO GERENCIA, CHOFER Y SECRETARIO GERENTE COBRECHUQUI, 4.885.080-4, 05/10/73, 19/10/73, EL LON EL LOA, 02, 02, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 270, EJECUTADO OFIC.

PINCHEIRA CHAVEZ JUAN DARIO, M, 28, 28/09/45, OBRERO AGRICOLA, EX-SUBDELEGADO SANTA BARBARA, 4.687.267-3, 05/11/73, BIO BIO, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 361, D.D. L. OFICIAL.

PINCHEIRA DIAZ LUIS LANDY, M, 30, 29/05/43, SE IGNORA, 5.341.593-8, 13/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 440.

PINEDA IBACACHE RAFAEL ENRIQUE, M, 24, 19/01/49, TECNICO ELECTRONICO, 5.599.785-3, 17/09/73, 19/10/73, EL LOA, EL LOA, 02, 02. MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 269. EJECUTADO OFIC.

PINTO CAROCA HECTOR SANTIAGO, M, 33, 25/10/39, OBRERO AGRICOLA, 4.717.058-3, 03/10/73, 03/10/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 230' D.D. ACLARADO, MILITARES

PINTO CAROCA HERNAN, M, 41, 17/12/31, OBRERO AGRICOLA, 3.113.477-3, 03/10/73, 08/03/74, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 230. D.D. ACLARADO, MILITARES

PINTO ESQUIVEL JORGE BERNARDINO, M, 46, 09/09/27, COMERCIANTE, EX-DIRIGENTE SINDICAL, 23/09/73, 24/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 171, EJECUTADO OFIC., MIL.BUIN

PINTO GODOY JUAN MANUEL, M, 33, 02/12/39, OBRERO MUNICIPAL, 4.433.666-9, 20/10/73" SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 485, EJECUTADO F.L., CARABINEROS

PINTO RODRIGUEZ LUIS ARMANDO, CARGADOR, 12/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CMRR, CNRR PAG. 262, USO INDEBIDO DE LA FUERZA,

PIZARRO ARANDA ARTEMIO, M, 37, 06/09/36, EMPLEADO SADEMI, 00.029.031-, 09/10/73, 11/10/73, PETORCA, SAN FELIPE, 05, 05, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 301, EJECUTADO OFIC."

PIZARRO HECTOR MANUEL, M, 35, 01/10/38, GARZON, 4.040.015-K, 18/09/73, 18/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 73",

PIZARRO MENICONI ISIDRO MIGUEL ANGEL, M, 21, 08/12/52, TECNICO MAQUINAS DE ESCRIBIR, 6.223.627-2, 19/11/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 526, D.D. L.OFICIAL"

PIZARRO SAN MARTIN GABRIEL ALEJANDRO, M, 27, 10/08/46, OBRERO AGRICOLA, 5.874.179-5, /10/73, CAUTIN, 09, D.D. CNRR, CNRR PAG. 213, CARABINEROS

PIZARRO VICENCIO OSCAR ERNESTO, M, 25, 24/10/47, EMPLEADO, INTERVENTOR FABRICA AEROLITE, 19/09/73, 19/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 81,

PLAZA ARELLANO MANUEL BENITO, M, 25, TECNICO AGRICOLA, 20/09/73, 04/10/73, CAUQUENES, CAUQUENES, 07, 07, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 315, EJECUTADO OFIC."

PLAZA NARVAEZ MIGUEL SEGUNDO, M, 35, 21/03/38, SIN ACTIVIDAD, 3.852.783-5, 13/09/73, 15/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 448, D.D. L.OFICIAL, SU INSCRIPCION DE DEFUNCION TENIA ERROR DE APELLIDO,

POBLETE CARRASCO RAFAEL EDGARDO, M, 26, 20/06/48, OBRERO METALURGICO, 5.868.456-2, 12/07/74, 13/07/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 287, USO INDEBIDO DE LA FUERZA, MILITARES

POBLETE HORMAZABAL CARLOS ABEL, M, 17, 06/07/56, AYUDANTE VENDEDOR, 15/10/73, 16/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 141",

POBLETE TROPA JUAN MAURICIO, M, 20, 23/01/53, COMERCIANTE, 6.919.579-2, 23/09/73, ÑUBLE, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 338, D.D. L.OFICIAL"

POKLEPOVIC BRAUN PEDRO RAUL, M, 22, 03/04/51, EMPLEADO, 5.304.497-0, 13/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 440.

PONCE ARIAS ELIGEN, M, 38, 28/05/35, EMPLEADO CORHABIT, 29.593. 27/09/73, 27/09/73, CAUTIN, CAUTIN, 09,09, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 382,

PONCE CONTRERAS MIGUEL ANGEL, M, 18, 16/01/55, MATARIFE, 20/10/73, 20/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 209, EJECUTADO OFIC., CARABINEROS

PONCE QUEZADA ORLANDO MIGUEL, M, 16, 15/01/57, SIN ACTIVIDAD, 08/10/73, 08/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR (DD), CNRR PAG. 125, D.D. L.OFICIAL, DEFUNCION NO REGISTRADA NI SUS RESTOS ENCONTRADOS, CARABINEROS

PONCE VICENCIO EXEQUIEL, M, 39, 10/04/36, OBRERO PORTUARIO, EX-DIRIGENTE PORTUARIO Y CUT, MIEMBRO CO, 3.617.995-3, 25/06/75, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 574, D.D. L.OFICIAL"

POO ALVAREZ BENEDICTO, M, 41, 29107/32, PEQUEÑO AGRICULTOR 3.373.429-8,



20/10/73, CAUTIN, 09, D.D. CNRR CNRR PAG. 226, CARABINEROS

PORMA CHEUQUECOY FRANCISCO PASCUAL, M, 42, 16/12/30, PEQUEÑO AGRICULTOR, 04.117.711-K, 22/10/73, /10/73, CAUTIN, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 385, EJECUTADO OFIC.

POVASCHUK GALEAZZO JUAN ANTONIO, M, 24, 05/01/49, FOTOGRAFO, URUGUAYA, MOVIMIENTO TUPAMARO, 1.152.632-, /09/73, PUENTE ALTO, 13, D.D. CNRR, CNRR PAG. 215, D.D.INVESTIGAC., CARAB. Y MILIT.

PUN VILLANUEVA SEGUNDO ROSAMEL, M, 23, 18/12/49, OBRERO, 5.876.066-8, 06/10/73, 06/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 121",

PURRAN TRECA JOSE GUILLERMO, M, 38, 04/01/35, EMPLEADO ADMINISTRATIVO CORA, DIRIGENTE COMUNIDAD INDIGENA 3.864.053-4, 12/09/73, BIO BIO, 08, D.D. CNRR, CNRR PAG. 198, CARABINEROS

QUEGLAS MATURANA HECTOR ANDRES, M, 21, 10/09/52, MUEBLISTA, 6.441.428-3, 04/10/73, 05/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 188, EJECUTADO OFIC., CARAB.

QUEZADA NUNEZ JOSE ELIAS, M, 28, 15/03/45, PIONETA, MIEMBRO JAP, 5.554.147-7, 08/10/73, 09/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 186, EJECUTADO OFIC."MIL

QUEZADA O'KINGTON VICTOR HERNAN, M, 32, 21/12/40, SUPLEMENTERO, 4.491.141-8, 13/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 265, EJECUTADO OFIC., USO INDEBIDO DE LA FUERZA /MUERE EN HOSP.BARROS L., CARABINEROS

QUIDEL REUMAY FRANCISCO, M, 31, 10/10/42, OBRERO, 4.446.889-1, 09/12/73, 10/12/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 160.

QUINTANILLA ESCOBAR JAIME, M, 25, 30/07/48, VIGILANTE METRO, 05.528.646-9, 24/02/74, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 353, TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE, CARABINEROS

QUIROGA ROJAS CARLOS DESIDERIO, M, 32, 07/08/41, ADMINISTRADOR SALITRERA, 04.088.353-3, 12/09/73, 20/09/73, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA, 02, 02, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 263, EJECUTADO OFIC.

QUIROZ PEREIRA WILFREDO HERNAN, M, 32, 22/09/41, OBRERO ENDESA, EX-DIRECTOR SINDICATO INDUSTRIAL CENTRAL, 4.629.632-K, 21/09/73, BIO BIO, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 352/, D.D. L.OFICIAL"

QUISPE CHOQUE DONATO, M, 28, 12/12/45, OBRERO, BOLIVIANA, 7.107.133-2, 22/09/73, 22/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 172, EJECUTADO OFIC."

RAMIREZ DEL PRADO ROBINSON ENRIQUE, M, 36, 29/03/37, OBRERO CURTIDOR, EX-PRESIDENTE CUT CHILLAN, 4.023.966-9, 25/09/73, ÑUBLE, 08, D.D. CVR, CVR

TOMO 1 PAG. 339,D.D. L.OFICIAL"

RAMIREZ DIAZ JOSE ADRIAN, M, 20, 20/08/53, AYUDANTE FERIA LIBRE, 7.381.213-5, 17/10/73, SANTIAGO, 13, D.D. CNRR, CNRR PAG. 223,D.D. L.OFICIAL"

RAMIREZ ESPINOZA SERGIO MOISES, M, 29, 11/11/43, SE IGNORA, 5.125.339-6, /10/73, 19/10/73, EL LOA, EL LOA, 02, 02, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 270, EJECUTADO OFIC."

RAMIREZ GALLEGOS MARIA JULIETA, F, 65, 17/05/09, DUEÑA DE CASA, .811.644-K, 30/11/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 521,D.D. L.OFICIAL"

RAMIREZ ORELLANA TOMAS ENRIQUE, M, 25, 07/11/47, OBRERO CONSTRUCCION, 5.980.153-8, 05/11/73, ÑUBLE, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 343, D.D. L.OFICIAL"

RAMIREZ ORTIZ VICTOR FERNANDO, M, 19, 06/12/53, COMERCIANTE AMBULANTE, 07/10/73, 08/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 193, EJECUTADO OFIC., MILITARES

RAMIREZ PEÑA JUAN GUILLERMO, M, 20, 14/03/53, OBRERO, 573.852-, 01/01/74, VALPARAISO, 05, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 282, USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS

RAMIREZ RAMIREZ JOSE SANTOS, M, 50, 04/04/23, OBRERO CONSTRUCCION, 1.524.058-K, 28/09/73, 28/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR (DD), CNRR PAG. 109,D.D. ACLARADO, EN 1994 FUE IDENTIFICADO EN PATIO 29 Y CERT.DEFUNC,MILITARES O FAC

RAMIREZ ROSALES JOSE MANUEL, M, 22, 25/04/52, ARTESANO, ENCARGADO ORGANIZACION MIR, 6.797.509-K, 27/07/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 508,D.D. L.OFICIAL"

RAMIREZ TORRES PEDRO LUIS, M, 34, 01/05/39, OBRERO AGRICOLA, 4.685.238-9, 17/09/73, 17/09/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 228, EJECUTADO OFIC."

RAMOS CACERES JORGE JUAN JOSE, M, 31, 22/09/42, COMERCIANTE, 4.437.166-9, 09/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 477, TOQUE DE QUEDA,

RAMOS HUINA GERARDO ALEJANDRO, M, 20, 16/10/52, OBRERO FORESTAL, 6.457.497-3, 14/10/73, CAUTIN, 09, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 391. CARABINEROS

RAMOS HUINA JOSE MOISES, M, 22, OBRERO FORESTAL, 14/10/73, CAUTIN, 09, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 391, CARABINEROS

RAMOS JARAMILLO JOSE ALEJANDRO, M, 46, 24/04/27, OBRERO FORESTAL, 2.957.329-8, 14/10/73, SANTIAGO, 09, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 391, CARABINEROS

REBOLLEDO ESPINOZA RAMON EDMUNDO, M, 41, 02/12/32, JORNALERO, 3.207.017-5, 18/10/73, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 208.D.D. L.OFICIAL, MILITARES

RETAMAL ROSALINDO DEL CARMEN, M, 64, 19/02/09, RENTISTA, 334.430-, 09/10/73, 09/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 127,

RETAMALES BRICEÑO ASRAEL LEONARDO, M, 44, 14/07/30, MECANICO DE MANTENCION, EX-DIRIGENTE VECINAL, EX- CARABINERO, 2.934.165-6, 07/09/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 585,

REYES AVILA CARLOS RAMON, M, 19, 31/08/54, CESANTE, 7.517.804--2, /09/73, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 181, D.D. ACLARADO, CARABINEROS

REYES ESPINOZA JULIO ENRIQUE, M, 27, 05/12/45, EMPLEADO M.O.P., 5.321.908-K, 14/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1, PAG. 150, EJECUTADO OFIC., FURGON CARAB.

REYES GONZALEZ AGUSTIN EDUARDO, M, 23, 19/07/50, ARTESANO, 4.309.970-1, 25/05/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 505, D.D. L.OFICIAL, DINA

REYES GONZALEZ SEGUNDO HERNAN, M, 28, 17/06/45, GARZON, 5.404.194-2, 03/11/73, BIO-BIO, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 360, D.D. L. OFICIAL.

RIFFO PASTENES ORLANDO, M, 34, 28/07/39, OBRERO CONSTRUCCION, PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS, 04.204.690-6, 18/09/73, 19/09/73, ÑUBLE, ÑUBLE, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 345.

RIFFO RAMOS SERGIO ALEJANDRO, M, 23, 09/11/51, ARTESANO, EX- DIRIGENTE ESTUDIANTIL UNIVERSIDAD DE, 6.294.463-3, 29/11/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 521, D.D. L.OFICIAL"

RIMLER TIBOR ANDRAS, M, 48, 09/09/25, COMERCIANTE, HUNGARA, 2.853.455-8, 23/12/73, 23/12/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 495",

RIOS PEREZ CARLOS LUIS, M, 29, 21/02/44, COMERCIANTE AMBULANTE, 4.810.827-, 20/10/73, 20/10/73, SANTIAGO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 147",

RIOS PRADENA AMADO DE JESUS, M, 20, 20/09/42, OBRERO CONSTRUCCION, 15/09/73, 26/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 175",

RIQUELME AVILES WALDO ANTONIO, M, 23, 13/02/51, SE IGNORA, 06.384.434-9, 18/03/74, 24/03/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 503, EJECUTADO OFIC."

RIQUELME BRIONES ERIKA DEL CARMEN, F, 17, 04/12/55, COMERCIANTE

AMBULANTE, 7.137.256-1, /10/73, ÑUBLE, 08, D.D. CNRR. CNRR PAG. 232,D.D.INVESTIGAC., CARABINEROS

RIQUELME BRIONES JUAN ANTONIO, M, 14, 06/12/58, COMERCIANTE AMBULANTE, /10/73, ÑUBLE, 08"D.D. CNRR, CNRR PAG. 232, D.D.INVESTIGAC., CARABINEROS

RIQUELME CONCHA FEDERICO, M, 38, 10/02/35, AYUDANTE DE GRUA, DIRECTOR SINDICATO OBREROS CARGADORES, 17.714-, 13/09/73, 18/09/73, BIO BIO, BIO BIO, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 366,D.D. ACLARADO"

RIQUELME GARATE IGNACIO HUMBERTO, M, 29, 31/07/44, MECANICO, 5.324.667-2, 12/09/73, 12/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 57,EJECUTADO F.L., CARABINEROS

RIQUELME IBAÑEZ VIDAL DEL CARMEN, M, 45, 25/09/27, COMERCIANTE, 2.717.283-0, 15/09/73, LINARES"07"D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 322.D.D. L.OFICIAL

RIQUELME PACHECO ADAN ANTONIO, M, 43, 07/10/29, CONTRATISTA, 1.977.967-K, /09/73, 17/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 70,

RIQUELME PACHECO FRANCISCO JOSE, M, 37, 27/01/35, PINTOR, 3.310.631-9, /09/73, 21/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 70",

RIQUELME PACHECO JAIME BENJAMIN, M, 40, 25/03/33, OBRERO. 2.933.364-5, /09/73, 21/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 70,

RIQUELME RIQUELME MISAEL, M, 55, 27/12/17, COMERCIANTE, 1.377.823-K,, 14/09/73, LOS ANDES, 05, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 767, USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS

RIVERA AGUILAR JAIME ANTONIO, M, 38, 11/11/34, EMPLEADO, 3.724.386-8, 25/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO I PAG. 211, EJECUTADO OFIC.

RIVERA CARREÑO LUIS FRANCISCO, M, 29, 16/08/44, OBRERO CONSTRUCCION, 4.868.651-6, 30/09/73, 30/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 111, EJECUTADO OFIC., MILITARES

RIVERA COFRE LUIS ENRIQUE, M, 21, 09/04/52, OBRERO, 7.279.413-3, 35/10/73, LINARES, 07, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 319,D.D. L.OFICIAL,

RIVERA CONCHA WALDO ENRIQUE, M, 33, 23/01/41, EMPLEADO SENDOS, 4.472.741-2, 30/04/74, CAUTIN, 09, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 285, EJECUTADO OFIC.,USO INDEBIDO DE LA FUERZA, Mñ .ITARF.9

RIVERA DUQUE MANUEL ABRAHAM, M, 34, 27/07/40, VENDEDOR VIAJERO, 4.132.030-3, 12/08/74, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 500, EJECUTADO OFIC., TOQUE DE QUEDA NO ACATAR ORDEN DE ALTO, PATR.MILITAR

RIVERA MORALES JOSE LUIS, M, 19, 03/11/53, PIONETA, 6.490.416-7, 14/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 521,

RIVERA RAMIREZ LORENZO, M, 36, 23/10/37, PENSIONADO, 477.644-, /10/73, CONCEPCION, 08, D.D. CNRR, CNRR PAG. 233, MILITARES

RIVEROS CHAVEZ JOSE HERNAN, M, 27, 15/04/46, OBRERO CONSTRUCCION, 5.626.232-6, 12/10/73, LINARES, 07, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 319,D.D. L.OFICIAL,

RIQUELME VENEGAS OCTAVIO SATURNINO, M, 30, 22/03/43, CARPINTERO, DIRIGENTE FEDERACION CAMPESINA, PROFESOR, 4.766.288-5, 30/10/73, NUBLE, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG.343, D.D. L.OFICIAL,

ROA GODOY JOSE MIGUEL, M, 19, 21/09/53, SE IGNORA, 6.508.755-3, 19/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 521,

ROA RIQUELME JUAN DE DIOS, M, 35, 06/02/38, OBRERO AGRICOLA, 04.570.723-7, 07/10/73, 07/10/73, BIO BIO,BIO BIO, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 360, D.D. ACLARADO,

ROBLES ROBLES JORGE, M, 43, 10/01/30, COMERCIANTE, 2.916.529- 7, 18/10/73, BIO BIO, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 354,

ROCA PEREZ MAXIMO ANTONIO, M, 18, 08/02/55, ESTUCADOR, 7.780.234-7, 11/10/73, BIO BIO, 08, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 130,

RODRIGUEZ ACOSTA JOSE, M, 55, 06/11/18, JORNALERO, 07/11/73, D8/11/73, LA SERENA, LA SERENA, 04, 04, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 289, AGENTES ESTADO

RODRIGUEZ AQUEVEQUE FLORENTINO AURELIO, M, 16, 03/06/57, ZAPATERO, 03/10/73, 03/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 184, D.D. ACLARADO,

RODRIGUEZ AQUEVEQUE JUAN ENRIQUE, M, 20, 15/07/53, ZAPATERO, 6.613.953-0, 03/10/73, 03/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 184, EJECUTADO OFIC.

RODRIGUEZ ARANCIBIA LUIS MIGUEL, M, 23, 10/05/50, COMERCIANTE FERIA, 6.172.952-6, 13/10/73, 14/10M3, CORDILLERA, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 200, EJECUTADO OFIC.

RODRIGUEZ CORTES BERNARDINO, M, 39, 20/08/34, TALABARTERO, 3.120.944-7, 06/03/74, VALPARAISO, 05, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 487,

RODRIGUEZ ESCOBAR JUAN, M, 33, 25/12/39, OBRERO AGRICOLA, 01/10/73, CAUTIN, 09, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 383,

RODRIGUEZ GONZALEZ JESUS DE LA PAZ, M, 25, 27/12/48, OBRERO, 6.804.999-7,

22/08/74, MAIPO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG.511, D.D. L.OFICIAL,

RODRIGUEZ HERNANDEZ JOSE EUSEBIO, M, 24, 09/03/49, 6.142.593-4, /09/73, 14/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 147, EJECUTADO OFIC.

RODRIGUEZ MUÑOZ CLAUDIO GABRIEL, M, 30, 12/06/44, SE IGNORA, 4.776.736-, 02/11/74, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 537, EJECUTADO INVE.

RODRIGUEZ OLAVE ALFONSO VENICIO, M, 29, 11/09/44, OBRERO, 7.848.442-, 20/01/74, 21/01/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 352, TORTURADO MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE. CARABINEROS,

RODRIGUEZ ESCOBAR JUAN, M, 33, 25/12/39, OBRERO AGRICOLA, 31/10/73, CAUTIN, 09, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 383,

RODRIGUEZ GONZALEZ JESUS DE LA PAZ, M, 25, 27/12/48, OBRERO, 5.804.999-7, 22/08/74, MAIPO, 13, D.D. CVR CVR TOMO 2 PAG.511, D.D. L.OFICIAL,

RODRIGUEZ HERNANDEZ JOSE EUSEBIO, M, 24, 09/03/49, 6.142.593-4, /09/73, 14/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 147, EJECUTADO OFIC.

RODRIGUEZ MUÑOZ CLAUDIO GABRIEL, M, 30, 12/06/44, SE IGNORA, 4.776.736-, 02/11/74, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 537, EJECUTADO INVE.

RODRIGUEZ OLAVE ALFONSO VENICIO, M, 29, 11/09/44, OBRERO, 7.848.442-, 20/01/74, 21/01/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 352, TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE, CARABINEROS

RODRIGUEZ PEÑA JOSE OSCAR, M, 49, 10/02/24, SE IGNORA, 2.458.544-1, 03/10/73, BIO BIO, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 353, EJECUTADO OFIC.

RODRIGUEZ TORRES JOSE SEGUNDO, M, 23, 08/10/50, COMERCIANTE FERIA LIBRE, 6.722.350-0, 30/10/73, 01/11/73, LA SERENA, LA SERENA, 04, 04, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 289, EJECUTADO OFIC.

ROJAS ACEVEDO JUAN ELISEO, M, 32, 31/07/41, COMERCIANTE, 23109173, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 462, EJECUTADO F.L.

ROJAS ALCAYAGA ROBERTO SEGUNDO, M, 36, 22102137, OBRERO, 3.654.559-3, 12/10/73, 19/10/73, EL LOA, EL LOA, 02, 02, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 271, EJECUTADO OFIC.

ROJAS ARCE JEAN EDUARDO, M, 23, 02/05/50, EMPLEADO, 5.838.074-1, /10/73, 10/10/73, QUILLOTA, QUILLOTA, 05, 05, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 304, EJECUTADO OFIC.

ROJAS CASTRO PEDRO, M, 21, 12/10/52, OBRERO SUMAR, 20/12/73, 21/12/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 219,

ROJAS CORTES HUGO MANUEL, M, 33, 14/03/40, OBRERO, 13/09/73, 33/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 184, EJECUTADO OFIC.

ROJAS GERALDO LUIS EDUARDO, M, 21, 05/05/52, PIONETA, 35/10/73, 05/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 187, EJECUTADO OFIC., MILITARES

ROJAS GONZALEZ CARLOS HECTOR, M, 26, 27/11/47, EMPLEADO, 5.521.327-, 12/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 429, MILITARES

ROJAS GONZALEZ LUIS ALFREDO, M, 36, 25/11/36, OBRERO, 3.741.399-2, 14/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 147, EJECUTADO OFIC.

ROJAS GONZALEZ PATRICIO DEL CARMEN, M, 21, 20/08/52, OBRERO, 6.749.945-K, 16/09/73, 18/11/73, MELIPILLA, SAN ANTONIO, 05, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 298/, EJECUTADO OFIC.,MIL

ROJAS GONZALEZ RODOLFO ISMAEL, M, 24, 25/11/48, OBRERO CONSTRUCCION, DIRIGENTE CAMPAMENTO, 25/09/73, 26109173, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 103, EJECUTADO OFIC.,

ROJAS GONZALEZ SERGIO WENCESLAO, M, 18, 04/04/55, JUNIOR U.DE CHILE, 26109173, 26109173, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 103,

ROJAS MARAMBIO ANDRES, M, 38, 14/08/35, CHOFER HOSPITAL CALAMA, 03.291.230-3, 05/10/73, 06/10/73, EL LOA, EL LOA, 02, 02, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 267, EJECUTADO OFIC.

ROJAS MENDEZ JOSE ADOLFO, M, 21, 17/08/53, VENDEDOR, 11/09/73, ÑUBLE, 08, D.D. CNRR, CNRR PAG. 196, MILITARES

ROJAS MERANDA BENITO, M, 22, 20/08/51, OBRERO, . 36.427-, 11/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 418, CARABINEROS

ROJAS ORELLANA RAUL ORLANDO, M, 36, 08/10/36, JINETE, 5.251.426-6, 14/09173, ANTOFAGASTA, 02, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 268. USO INDEBIDO DE LA FUERZA. MELITARES

ROJAS OSEGA JUAN ORLANDO, M, 38, 23/02/35, COMERCIANTE, 03.534.702-K, 01/11/73, 15/01/74, IQUIQUE, IQUIQUE, 01, 01, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 252, D.D. ACLARADO,

ROJAS PEÑA HERIBERTO, M, 23, 29/11/50, CESANTE, 5.598.327-5, 24/12/73, CONCEPCION, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 334, D.D. L.OFICIAL, CARABINEROS

ROJAS RAMON LUIS, M, 35, 03/10/37, COMERCIANTE AMBULANTE, 4.140.707-7, 25/09/73, ARICA, 01, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 274,

ROJAS ROJAS MIGUEL, M, 52, 16/11/20, OBRERO AGRICOLA, MIEMBRO SINDICATO ASENTAMIENTO, 2.332.670-1, 13/10/73, LINARES, 07, D. D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 323, D.D. L.OFICIAL,

ROJAS VALENZUELA LUIS FERNANDO, M, 50, 18/09/23, PRACTICANTE, 2.001.939-5, 02/10/73, 02/10/73, ARICA, ARICA, 01, 01, MUERTO CVR. CVR TOMO 1 PAG. 247, EJECUTADO OFIC.

ROJAS VASQUEZ GILBERTO ANTONIO, M, 28, 29/10/44, OBRERO CONSTRUCCION, 5.181.832-6, 13/10/73, LINARES, 07, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 323. D.D. L.OFICIAL .

ROMAN VERGARA ANGEL CLODOMIRO, M, 26, 20/02/47, OBRERO, 5.526.773-, 30/12/73, 31/12/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 222, EJECUTADO OFIC.

ROMEO GONZALEZ SANTOS VICTOR MANUEL, M, 33, 27/06/40, CONTADOR, SECRETARIO SINDICATO DE EMPLEADOS PERLAK, . 46.827-, 11/09/73, 18/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO,13, 13,MUERTO CNRR. CNRR PAG. 749 EJECUTADO OFIC.

ROMERO CORRALES VICTOR ENRIQUE, M, 22, 07/12/50, OBRERO, /11/73, 08/11/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 406, EJECUTADO OFIC.

ROMERO GONZALEZ RAMIRO ANTONIO, M, 28, 22/10/44, OBRERO AGRICOLA, MIEMBRO SINDICATO ASENTAMIENTO, 5.180.769-3, 13/10/73, LINARES, 07, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 323, D.D. L.OFICIAL,

ROMERO JELDRES ABRAHAM JOSE, M, 29, 22/12/43, COMERCIANTE AMBULANTE, 4.889.497-6, 109173, 27109173, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 108, EJECUTADO INVE., ENTERRADO COMO N.N.Y SUBINSCRITO EN 1975, MILITARES?

ROMERO MUÑOZ ROBERTO DEL CARMEN, M, 23, 25/03/50, OBRERO AGRICOLA, 6.173.703-0, 09/10/73, LINARES, 07, D.D. CVR, CVR TOMO I PAG. 318, D.D. L.OFICIAL,

ROMERO ROSALES LUIS, M, 18, 10/11/54, SE IGNORA, 16/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 521,

ROMO ESCOBAR MANUEL LUIS, M, 20, 02/07/53, COMERCIANTE AMBULANTE, 07.892.188-9, 01/02/74, 04/02/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 502, EJECUTADO OFIC.

ROSAS AGUILA TEOBALDO, M, 27, 14/08/46, COMERCIANTE, 5.409.955-K, 20/01/74, 22/01/74, MELIPILLA, TALAGANTE, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 165, EJECUTADO OFIC. ,CARABINEROS



RUBILAR GUTIERREZ FLORENCIO, M, 24, 15/12/48, OBRERO AGRICOLA,  
6.161.024-3, 06/10/73, 06/10/73, BIO BIO, BIO BIO, 08, 08, MUERTO CVR. CVR  
TOMO 1 PAG. 359. D.D. ACLARADO,

RUBILAR GUTIERREZ JOSE LIBORIO, M, 28, 23/07/45, OBRERO AGRICOLA,  
5.261.006-0, 06/10/73, 06/10/73, BIO BIO, BIO BIO, 08, 08, MUERTO CVR, CVR  
TOMO 1 PAG. 359,D.D. ACLARADO,

RUBILAR GUTIERREZ JOSE LORENZO, M, 33, 30/08/40, OBRERO AGRICOLA,  
4.627.446-6, 06/10/73, 06/10/73, BIO BIO, BIO BIO, 08, 08, MUERTO CVR, CVR  
TOMO 1 PAG. 359,D.D. ACLARADO,

RUBIO FAUNDEZ SERGIO MARIO, M, 21, 12/02/53, AYUDANTE MECANICO,  
6.692.430-0, /OSM4, 20/05M4, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR  
PAG. 170, EJECUTADO OFIC.

RUDOLPH REYES VICTOR EUGENIO, M, 27, 10/05/46, EMPLEADO, 17/09/73,  
04/10/73, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 398, EJECUTADO  
OFIC.

RUIZ OJEDA MARIA DEL CARMEN, F, 48, 23/06/25, ASESORA DEL HOGAR,  
6.724.471-0, 31/12/73, OSORNO, 10, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 236,  
D.D.INVESTIGAC., CARABINEROS

RUIZ RODRIGUEZ RICARDO SEGUNDO, M, 24, 15/04/49, OBRERO AGRICOLA,  
7.244.032-3, 07/10/73, 09/10/73, VALDIVIA VALDIVIA 10, 10, MUERTO CVR, CVR  
TOMO 1 PAG. 400, EJECUTADO OFIC.

RUZ DIAZ JUAN ANTONIO, M, 32, 20/01/41, EMPLEADO ADUANAS, EX-REGIDOR,  
4.374.448-8, 14/09M3, 30/10/73, IQUIQUE, IQUIQUE, 01, D1, MUERTO CVR, CVR  
TOMO 1 PAG. 255, EJECUTADO OFIC.

SAAVEDRA BAHAMONDEZ RUDEMIR, M, 29, 25/06/44, OBRERO MADERERO,  
12/09/73, 04/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CVR. CVR TOMO 1 PAG.  
398. EJECUTADO OFIC.

SAAVEDRA MUÑOZ VICTOR SEGUNDO, M, 19, 15/01/54, OBRERO MADERERO,  
6.531.812-1, 17/09M3, 04/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CVR, CVR  
TOMO 1 PAG. 398, EJECUTADO OFIC.

SAEZ SAEZ LUIS ANTONIO, M, 45, COMERCIANTE, . 8.158-, 19/09/73, 19/09/73,  
SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 78, EJECUTADO INVE.,  
CARABINEROS

SAEZ VALENZUELA FRANCISCO, M, 38, COMERCIANTE, 3.543.799-, 07/10/73,  
07/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 192,  
EJECUTADO F.L., CARABINEROS

SAEZ VICENCIO JORGE ROBERTO, M, 23, 27/02/50, JARDINERO, 6.214.120-4,

19/10/73, SANTIAGO, 13, D.D. CNRR, CNRR PAG. 225, D.D.INVESTIGAC.,  
CAOBINEROS

SALAMANCA MELLA MANUEL, M38, 10/03/35, OBRERO AGRICOLA, 4.026.226-1,  
20/09/73, BIO BIO, 08, D.D. CVR, CVR TOMO I PAG. 355 D.D. L.OFICIAL,

SALAS OVALLE ROSAMEL DEL CARMEN, M, 53, PEQUEÑO AGRICULTOR, MIEMBRO  
JAP, 12/09/73, 109/73, CACHAPOAL, CACHAPOAL 06. 06. MUERTO CVR, CVR TOMO  
1 PAG. 305,

SALAS PARRA OSCAR, M, 20, SE IGNORA, 12/09/73, CONCEPCION, 08, MUERTO CVR  
V.P., CVR TOMO 1 PAG. 327, EJECUTADO OFIC.

SAEZ SAN MARTIN JOSELIN DEL TRANSITO, M, 28, 14/08/45, PINTOR, 5.348.356-9,  
11/09/73, 20/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG.  
457, EJECUTADO OFIC.

SALAS SALAS HUMBERTO, M, 32, 10/05/41, COMERCIANTE EN MADERAS,  
4.649.701-5, 24/09/73, OSORNO, 10, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 412, D.D.  
L.OFICIAL,

SALAS SOTOMAYOR JOSE MANUEL, M, 21, 12/01/52, OBRERO, 6.537.129-4,  
14/09/73, ANTOFAGASTA, 02, MUERTO CVR, CVR TOMO I PAG. 261, EJECUTADO  
OFIC.

SALAZAR BRICEÑO ALBERTO EUGENIO, M, 33, 01/09/45, ARTESANO,  
EX-MARINO, .274.434-, 23/06/79, 23/06/79, CONCEPCION, CONCEPCION, 08, 08,  
MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 645, EJECUTADO OFIC., CNI

SALAZAR LEAL TEOBALDO RENE, M, 50, 01/11/22, EMPLEADO ADMINISTRATIVO  
U.CH., PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS, 31.862.107-, 10/10/73, 12/10/73,  
SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 198, EJECUTADO  
OFIC.

SALAZAR MUÑOZ RAIMUNDO, M, 46, 15/03/27, PEQUENO AGRICULTOR,  
2.684.434-7, 20/09/73, BIO BIO, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 357.D.D. L.OFICIAL.

SALAZAR RIQUELME CESAR ENRIQUE, M, 23, 28/10/49, EMPLEADO D.A.E.,  
05.926.192-4, 12/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 429.

SALCE ASCORRA ALVARO AGUSTIN, M, 48, 19/11/24, KDM~STRADOR, / /,  
19/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 164. AGENTES ESTADO

SALCEDO MORALES CARLOS ELADIO, M, 21, 31/12/52, COMERCIANTE, 5.193.409-1,  
16/08/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 511, D.D. L.OFICIAL,

SALDIAS CID DEGO CELSO, M, 28, 13/11/45, BENCINERO, 5.274.599-3, /11/73,  
/11/73, CAUTIN, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 490, RESTOS NO  
ENCONTRADOS NI DEFUNCION REGISTRADA, MILITARES

SALDIAS DAZA OSCAR ELADIO, M, 22, 05/02/51, OBRERO CARPINTERO, 5.247.917-7, 20/09/73, LINARES, 07, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 316, D.D. L.OFICIAL,

SALDIVIA SALDIVIA JOSE SOFANOR, M, 23, 09/04/50, OBRERO FORESTAL, 37.127-, 28/09/73, 28109/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CNRR (DD), CNRR PAG. 112,D.D. L.OFICIAL, DEFUNCION NO REGISTRADA NI SUS RESTOS ENCONTRADOS,

SALDIVIA VILLALOBOS TEOBALDO, M, 26, 24104147, COMERCIANTE AMBULANTE, 5.649.312-3, 17/09/73, 27/09/73, QUILLOTA, QUILLOTA, 05, 05, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 302, EJECUTADO OFIC.

SALFATE SALFATE CARLOS JULIO, M, 28, 12/10/44, SIN ACTIVIDAD, 07/10/73, 07/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 123,

SALGADO MORLES MANUEL SEGUNDO, M, 36, 07/12/37, 3.529.696-I, 13/01/74, SA~AGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 501, EJECUTADO INVE.

SALGADO SALGADO RENE NOLBERTO, M, 27, 24108/46, OBRERO AGRICOLA, SECRETARIO UNION CAMPESINA DE MAILE, 5.394.106--, 17/09/73, OSORNO, 10,,D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 409,D.D. L.OFICIAL, CARAB.TCIA.SAN

SALINAS EYTEL MARCELO EDUARDO, M, 31, 25/02/43, TECNICO EN RADIO Y TV, 4.847.664-3, 31/10/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 518, D.D. L.OFICIAL,

SALINAS FLORES CARLOS VICENTE, M, 21, RADIO OPERADOR, 39/10/73, 09/10/73, VALDIVA VALDIVA 10, 10, MUERTO CVR CVR TOMO 1 PAG. 400, EJECUTADO OFIC.

SALINAS GARCIA OSCAR RENATO, M, 26, 09/12/46, CARGADOR, t.881.811-0, 01/IOM3, 04/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR CNRR PAG. 116, EJECUTADO F.L., NO OBEDECIO ORDEN DE ALTO A LAS 22.30, IBA EBRIO, MILITARES

SALINAS SALINAS JUAN DE DIOS, M, 29, 27/04144, OBRERO AGRICOLA, 5.100.160-5, 14/09/73, TALAGANTE, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 148, D.D. L.OFICIAL, CARABINEROS

SALINAS TORO SERGIO EUGENIO, M, 28, 10/12/45, CARGADOR, 5.224.890-6, 04/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 471, ECUTADO F.L., MILITARES?

SAMPSON OCARANZA JOSE DEMOSTENES ROSIER, M, 33, 27/06/40, EMPLEADO MUNICIPAL, 3.869.163-5, 21/09/73, 30/10/73, IQUIQUE, IQUIQUE, 01, 01, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 255, EJECUTADO OFIC.

SAN MARTIN BARRERA RAUL BURIDAN, M, 20, 13/05/53, OBRERO DEL CALZADO, EX-DIRIGENTE JUNTA DE VECINOS LA LEGUA, 7.696.226-K, 06/10/73, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 190, D.D. L.OFICIAL,

SAN MARTIN CARES LUIS HERNAN, M, 23, 05/10/50, OBRERO, 6.295.028-5, 04/10/73, ÑUBLE, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 141,D.D. L.OFICIAL,

SAN MARTIN INOSTROZA EXEQUIEL OVIDIO, M, 35, 15/03/39, AGRICULTOR, 3.795.466-7, 14/08/74, 14/08/74, BIO BIO,BIO BIO, 08, 08, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 288, EJECUTADO INVE., USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARAB.DE CIVIL

SAN MARTIN POBLETE CARLOS ENRIQUE, M, 24, 29/09/149, AYUDADANTE MUEBLISTA, 05.929.810-0, 14/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 482, NO OBEDECER ORDEN DE ALTO, CARABINEROS

SAN MARTIN SUTHERLAN ARTURO RAMON. M. 36. EMPLEADO QUIMANTU, 4.300.696-, / I, 12/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 140,

SAN MARTIN TORO ADONAY, M, 22, / /51, SE IGNORA 12/10/73, BIO BIO, 08, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 521,

SANCHEZ ALDUNATE LUIS AGUSTIN, M, 29, 21/04/44, COMERCIANTE FERIA, 4.940.236-8, 12/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 430, EJECUTADO OFIC., MILITARES

SANCHEZ MEJIAS LUIS ALBERTO, M, 21, 06/07/52, COPER, 33.630.320-, 07/10/73, 07/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 191, EJECUTADO OFIC., MILITARES

SANCHEZ ROJO NELSON MIGUEL, M, 28, COMERCIANTE AMBULANTE, 04.554.021-9, /09/73, 29/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 178, EJECUTADO OFIC., MILITARES

SANCHEZ SANCHEZ JUVENAL ANTONIO, M, 29, SIN ACTIVIDAD, 5.101.166-K, 13/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 521,

SANCHEZ SILVA WILFREDO RAMON, M, 28, 26/09/45, EMPLEADO SADEMI, 04.949.321-5, 08/10/73, 11/10/73, PETORCA, SAN FELIPE, 05, 05,MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 300, EJECUTADO OFIC.,,

SANDOVAL ASTORGA JORGE LUIS, M, 17, 06t04/56, AYUDANTE FERIA, 7.208.755-0, 23/03/74, 24/03/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 168,

SANDOVAL IBAÑEZ HUGO FERNANDO, M, 28, 30/06/45, EMPLEADO, 04.965.853-2, / /, 14/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 137. EJECUTADO OFIC.,

SANDOVAL MEDINA GERONIMO HUMBERTO, M, 22, 20/12/50, OBRERO AGRICOLA, 6.561.387-5, 07/10/73, 07/10/73,BIO BIO, BIO BIO, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 360, D.D. ACLARADO,,

SANDOVAL MUÑOZ JOSE ORLANDO, M, 26, 22/11/47, OBRERO AGRICOLA, CAJERO ASENTAMIENTO, 6.685.319-5, 01/07/74, 01/07/74, NUBLE, NUBLE, 08, 08, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 173,,,

SANDOVAL PALERMO, M, 41, 04/09/32, OBRERO, . 61.068-, 03/10/73, BIO BIO, 08, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 276,,,

SANDOVAL PUGA SEGUNDO GUILLERMO, M, 23, 07/05/50, EMPLEADO, 5.433.603-9, 26102174, 28102174, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 167, EJECUTADO OFIC.,,

SANDOVAL SANDOVAL MARIO EDUARDO, M, 31, 25/11/41, OBRERO CONSTRUCCION, 4.602.123-1, 22109173, 22109173, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 92, EJECUTADO OFIC. FACH

SANDOVAL TORO GABRIEL DEL CARMEN, M, 16, 20/01/57, COMERCIANTE AMBULANTE, 7.223.782-K, 19/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.. CNRR PAG. 456,

SANHUEZA SANHUEZA JUAN CARLOS, M, 35, FLETADOR, 21/09/73, CONCEPCION, 08, D.D. CNRR, CNRR PAG. 205, D.D.INVESTIGAC.

SANTANA FIGUEROA ALAMIRO SEGUNDO, M, 23, 03/09/50, CESANTE, EX-DIRIGENTE ESTUDIANTIL, 7.039.795-1, 17/09/73, BIO BIO, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 363, D.D.INVESTIGAC., MILITARES

SANTANDER ALFARO PATRICIO, M, 21, 23/07/52, CARPINTERO, 5.699.317-5, 07/10/73, 08/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR CNRR PAG. 123. EJECUTADO F.L.

SANTANDER VALDES MANUEL SEGUNDO, M, 31, 28108142, COMERCIANTE, 4.288.571-1, 109173, 26109173, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 104,

SANTIBAÑEZ DURAN MIGUEL ANGEL, M, 19, 25/10/54, COMERCIANTE, 7.219.757-7, /10/73, 05/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 187, EJECUTADO OFIC., INV.P.J.M.CARO

SANTIS URRIOLA RAUL FERNANDO, M, 26, 07/09/47, MECANICO, 05.667.899-, 05/10/73, 11/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 196, EJECUTADO OFIC.

SANTONI DIAZ FRANCISCO JAVIER, M, 27, 10/12/45, REO PRESO, 4.615.589-0, 26/11/73, ELQUI, 04, D.D. C~ CNRR PAG. 234, MILITARES

SANTOS MUÑOZ DOMINGO ELIAS, M, 55, 09/08/18, COMERCIANTE Y ARBITRO PROFESIO, 1.146.237-5, 12/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 430,

SARABIA FRITZ ARSENIO DEL CARMEN, M, 38, 25/04/35, SE IGNORA, 03.491.857-0, /09/73, 11/10/73, CAUTIN, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 131,

SARAO DIAZ JUAN IGNACIO, M, 17, 28/04/56, COMERCIANTE FERIA, 32102174,

02/02/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 166,

SARAVIA GONZALEZ MARTIN SEGUNDO, M, 39, 17/10/33, MECANICO, 3.451.741-K, 23109173, 24109173, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 94, EJECUTADO OFIC., MILITARES

SARMIENTO CANTILLANA LEONCIO DEL CARMEN, M, 36, 15/09/37, OBRERO CONSTRUCCION, 3.311.274-2, 10/01/74, 14/01/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 501, EJECUTADO OFIC.

SCHIMIDT ARROAGA CARLOS, M, 21, 24/10/51, EMPLEADO CORVI, 5.879.584-4. 13/09/73. CAUTIN 09. D.D. CVR. CVR TOMO 1 PAG. 393,

SCHIMIDT ARRIAGA RICARDO AUGUSTO, M, 20, 25/12/52, CESANTE, 06.816.771-K, 13/09/73, CAUTIN, 09, D.D. CVR, CVR TOMO I PAG. 393, D.D. L.OFICIAL,

SEGUEL REYES NOLBERTO, M, 34, 06/06/39, GARZON, 4.037.479-5, 27109/73, MAIPO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 108,,,

SEGUEL VIDAL DEMOCRITO DE LA CRUZ, M, 22, 03/05/51, MUEBLISTA, 6.428.499-1, 22/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 279, USO INDEBIDO DE LA FUERZA, MILITARES

SEGURA HIDALGO CARLOS GUSTAVO, M, 22, 18/09/51, CARGADOR VEGA, 6.438.268-3, /10/73, BIO BIO, 08, D.D. CNRR, CNRR PAG. 233, D. D. INVESTIGAC.

SEPULVEDA JUSTO PASTOR, M, 62, 12/02/11, JUBILADO FF.AA. 639.720-4, 26109173, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 464,

SEPULVEDA BRAVO HERNAN RAFAEL, M, 27, 09/04/46, OBRERO, 16/09/73, 16/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 156, EJECUTADO OFIC.

SEPULVEDA BRAVO JUAN MANUEL, M, 25, 10/02/48, OBRERO, 05.571.362-6, 16/09/73, 16/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 156, EJECUTADO OFIC.

SEPULVEDA CASTILLO DOMINGO, M, 29, 18/10/43, OBRERO, 05.170.766-4, 05/10/73, 05/10/73, BIO BIO, BIO BIO, 08, 08, MUERTO CVR CVR TOMO 1 PAG. 359,

SEPULVEDA CATRILEO RAUL ARMANDO, M, 0, 19/03/73, SIN ACTIVIDAD, 12/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 431, FACH

SEPULVEDA CERDA MANUEL, M, 26, 20/01/47, OBRERO ENDESA, 5.240.414-2, 06/11/73, BIO BIO, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG.362, D.D. L.OFICIAL,

SEPULVEDA FARIAS ADRIAN DEL CARMEN, M, 27, 29/01/46, OBRERO SUMAR, BANDERA ROJA, 15/09/73, 23109173, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 172, EJECUTADO OFIC.

SEPULVEDA LABRA CELEDONIO DE LAS ROSAS, M, 26, 19/06/47, OBRERO, EX-DIRIGENTE POBLACIONAL, 05.971.422-8, 06/10/73, SANTIAGO, 13 D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 190, D.D. L.OFICIAL,,

SEPULVEDA MANCILLA NARDO DEL CARMEN, M, 24, 21/01/49, OBRERO, 05.712.819-, 23/09/73, 23/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 171, EJECUTADO OFIC., MILITARES BUIN

SEPULVEDA MONTANARES ALFONSO RENE, M, 00, COMERCIANTE, 10/07/74, CAUTIN, 09, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 491, D.D. L.OFICIAL..

SEPULVEDA REBOLLEDO MANUEL JESUS, M, 27, 12/10/45, OBRERO MADERERO, 4.460.921-5, 07/10/73, 09/10/73, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 400, EJECUTADO OFIC.

SEPULVEDA TORRES GARDENIO, M, 35, 18/11/39, OBRERO AGRICOLA, 14/09/73, CAUTIN, 09, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 391, D.D. L.OFICIAL,,

SEPULVEDA TORRES OSVALDO, M, 30, 05/07/42, OBRERO AGRICOLA, 4.447.646-0, 20/09/73, CAUTIN, 09, D.D. CVR, CVR TOMO I PAG. 391, D.D. L.OFICIAL,,

SEPULVEDA VALENZUELA BELLA AURORA, F, 62, 15/08/12, DUEÑA DE CASA, 17/10/74, LINARES, 07, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 176, EJECUTADO OFIC., CARABINEROS

SEPULVEDA VALENZUELA BENEDICTO DE LA ROS, M, 64, 12/05/10, OBRERO AGRICOLA, 1.966.774-K, 18/10/74, LINARES, 07, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 492,,,

SERRA CASTILLO JAIME IVAN, M, 27, 27/10/45, LOCUTOR RADIO ATACAMA, 05.300.847-K, 20/09/73, 17/10/73, COPIADO, COPIADO, 03, 03, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 280, EJECUTADO OFIC.

SILVA ABARCA JOSE ROSARIO, M, 32, 07/03/41, EMPLEADO ADMINISTRATIVO DINAC, 3.831.244-8, 27/10/73, 28/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 488, EJECUTADO OFIC., TOQUE DE QUEDA, MILITARES

SILVA AGUIRRE JULIO EDUARDO, M, 23, 10/04/50, OBRERO CONSTRUCCION, 5.922.959-1, 03/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR CNRR PAG. 277, USO INDEBIDO DE LA FUERZA, MILITARES

SILVA CAMUS FERNANDO GUILLERMO, M, 60, 08/05/14, DECORADOR DE INTERIORES, .565.411-4, 27/11/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR. CVR TOMO 2 PAG. 521, D.D. L.OFICIAL,

SILVA CARREÑO MANUEL, M, 45, 19/06/28, OBRERO AGRICOLA 2.527.542-K, 29/11/73, MAIPO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 235, D.D. L. OFICIAL.

SILVA CONTRERAS SAMUEL EDUARDO, M, 27, 18/05/46, AUXILIAR HOSPITAL, EX-DIRIGENTE SINDICAL, 5.274.324-9, 25/03/74, OSORNO, 10, D.D. CNRR, CNRR PAG. 239, D.D. INVESTIGAC.

SILVA DIAZ CARLOS JESUS, M, 17, 22/07156, COMERCIANTE AMBULANTE, 7.324.606-7, 04/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 277, USO INDEBIDO DE LA FUERZA, MILITARES.

SILVA DIAZ LUCIANO DEL CARMEN, M, 25, 16/07/48, COMERCIANTE AMBULANTE, 5.692.590-2, 03/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 277, USO INDEBIDO DE LA FUERZA, MILITARES.

SILVA JARA LUIS HUMBERTO, M, 22, 22/10/52, CARGADOR PORTUARIO, .547.835-, 16/11/74, 16/11/74, VALPARAISO, VALPARAISO, 05, 05, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 289, USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARAB.Y MILITAR.

SILVA LOPEZ LUIS ALFONSO, M, 19, 18/11/53, PIONETA, .176.046-, 06/10/73, 06/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 122, EJECUTADO OFIC., FACH.

SILVA LOPEZ ROLANDO DE LA CRUZ, M, 21, 14/09/52, CESANTE, .343.303-9, /10/73, /10/73, IQUIQUE, IQUIQUE, 01, 01, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 154.

SILVA LOPEZ VICTOR GALVARINO, M, 20, 19/10/52, OBRERO, 06.599.888-2, 16/09/73, 16/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 156.

SILVA LUIS OSVALDO, M, 38, 31/05/35, COMERCIANTE AMBULANTE, 03.804.710-, 20/09/73, 21/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 167.

SILVA OLIVA JOEL GUILLERMO, M, 37, 25102136, MECANICO TORNERO FF.CC., 28109173, 06/10/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 240, EJECUTADO OFIC.

SILVA PEZO EMILIANO SEGUNDO, M, 25, 24106148, CARPINTERO, 5.836.358-8, 19/09/73, 19/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 82.

SILVA SILVA ANDRES, M, 33, 26/02/40, OBRERO MADERERO, 05.584.396-1, 06/10/73, 09/10/73, VALDIVIESO VALDIVIESO 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 399, EJECUTADO OFIC.

SILVA SILVA LUIS ARMANDO, M, 20, 23/01/54, TECNICO ELECTRONICO, 5.896.330-5, 24/10/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 570. D.D. L.OFICIAL.

SOLARI LONGO RICARDO ALDO, M, 37, 24102136, EMPLEADO, .31.150-, 01/01/74, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 497, EJECUTADO OFIC., CARABINERO.

SOLIS NUÑEZ BERNARDO ISAAC, M, 20, 22/09/52, 6.994.991-6, 14/09/73, 14/09/73, ÑUBLE, 08, 08, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 344. EJECUTADO OFIC., CAR.



SOTO CERNA ANTONIO PATRICIO, M, 31, 14/06/43, CARPINTERO, EX-DIRIGENTE JAP, DIRIGENTE COMITE SIN C, 4.432.665-7, 22/11/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 526, D.D. L.OFICIAL.

SOTO CHANDIA LUIS ALBERTO, M. 25, 10/11/47, TRACTORISTA, 5.859.536-5, /10/73, CAUTIN, 09, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 391.

SOTO GONZALEZ CESARIO DEL CARMEN, M, 60, OBRERO AGRICOLA, 15/09/73, LINARES, 07, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 322, EJECUTADO OFIC.

SOTO LUIS ALBERTO, M, 36, 07/05/37, COMERC~TE, 3.598.032-6, 17/10/73, 18/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 143.

SOTO MUÑOZ JOSE SANTIAGO, M, 23, 27/11/50, EMPLEADO CARNICERIA, 6.717.501-8, 31/01/74, 31/01/74, LLANQUIHUE, LLANQUIHUE, 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 496, EJECUTADO OFIC.

SOTO QUIJON SEGUNDO MARCIAL, M, 32, 02/09/41, OBRERO AGRICOLA, 4.713.410-2, 20/09/73, BIO BIO, 08, D.D. CVR, CYR TOMO 1 PAG. 257, D.D. L.OFICIAL.

SOTO RIVERA HIJO NONATO DE CLEMENTINA DE, N, 109173, SAN BERNARDO, 13, MUERTO CNRR (H.NON.), CNRR PAG. 402, INTERRUPCION DE LA VIDA INTRAUTERINA.

SOTO SILVA LUIS HORACIO, M, 19, SIN ACTIVIDAD, 2719173, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR (DD), CNRR PAG. 105, D.D. INVESTIGAC., DEFUNCION NO REGISTRADA NI SUS RESTOS ENTREGADOS.

SOTO VALDES ALBERTO TORIBIO, M, 20, 15/08/53, REPARTIDOR VOLANTES, 6.063.863-2, 08/10/73, 09/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO C VR, CVR TOMO 1 PAG. 186, EJECUTADO OFIC.,,MIL.

SOTO VALDES RUBEN,M,66,15/09/07,COMERCIANTE,,PS, .599.373-3, /01/74. CAUTIN,,09,,D.D. CNRR,CNRR PAG. 213,,CARABINEROS.

SPORMA SANTIBAÑEZ EDUARDO, M, 64, 30/03/10, PEQUEÑO AGRICULTOR, .554.402-5, 06/08/74, 06/08/74, OSORNO, OSORNO, 10, 10, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 173.

STAPPUNG LOPEZ MARIO EMILIANO, M, 30, 20/10/42, OPERARIO, 04.337.098-, 30/09/73, 30/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 181, FUERZA AEREA.

STEPKE MUÑOZ WALTER RAUL, M, 24, 12/03/49, AGRICULTOR, 5.404.305-8, 15/09/73, CAUTIN, 09,,D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 387,D.D. L. OFICIAL.

SUAZO SUAZO LUIS SEGUNDO, M, 20, 21/06/53, PINTOR AUTOMOVILES, 13/10/73, 14/10/73, CORDILLERA, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 200, EJECUTADO OFIC., CAR.

SUIL FAUNDEZ JUAN ISMAEL, M, 25, 24/12/48, TECNICO ELECTRICISTA, 6.008.856-K, 04/01/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 486, D.D. L.OFICIAL.

SUPERBY JELDRES MARIO EDMUNDO, M, 23, 12/04/50, 5.397.364-7, 14/09/73, VALDIVIA, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 407.

TAMAYO REYES ANTONIO ARTEMIO, M, 31, 07/01/42, AUXILIAR CLINICA BANCARIA, 04.837.117-, 21/09/73, 22/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 169, EJECUTADO OFIC., CARABINEROS.

TAPIA CONCHA LUIS ROLANDO, M, 37, 01/08/36, CONTRATISTA CORA, PROFESOR, 3.516.497-9, 20/04/74, LINARES, 07, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 487, D.D. L.OFICIAL.

TAPIA MUÑOZ JOSE ALEJANDRO, M, 19, 07/08/54, COMERCIANTE AMBULANTE, 5.879.044-3, 04/10/73, 08/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 125, EJECUTADO F.L.

TAPIA ROJAS MIGUEL ANGEL, M, 17, 16/03/56, SIN ACTIVIDAD, 26109173, SANTIAGO, 13, D.D. CNRR, CNRR PAG. 210, D.D. ACLARADO, CARABINEROS?

TAQUIAS VERGARA MANUEL SEGUNDO, M, 38, 22112134, OBRERO, 3.162.991-, / /, 15/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 201, EJECUTADO OFIC.

THATHER MUÑOZ JORGE SEGUNDO, M, 18, 31/03/55, CESANTE, 7.991.073-2, 28/12/73, 28/12/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR (DD), CNRR PAG. 162, D.D. L.OFICIAL, 1993 IDENT.POR PERITAJE DE HUELLAS/ RESTOS NO ENTR.

THOMES PALAVECINOS SEGUNDO ENRIQUE, M, 15, 12/02/58, OBRERO, 7.741.638-, 19/09/73, 19/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 164.

THORN VALENZUELA GUSTAVO PEDRO, M, 56, 15/11/16, TAXISTA, 1.497.045-2, 01/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 470. CARABINEROS.

TOBAR CERON ROSA BLANCA, F, 55, 20/01/18, DUEÑA DE CASA, 2.553.652-5, 16/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG 451 CARABINERO.

TOLEDO GONZALEZ LUIS SEGUNDO, M, 32, 08/12/41, OBRERO, 4.453.302-02/08/74, 06/08/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 583, EJECUTADO OFIC., CIV.

TORMEN MENDEZ SERGIO DANIEL, M, 25, 27/04/49, MECANICO BICICLETAS, CAMPEON NACIONAL DE CICLISMO, 5.203.175-3, 20/07/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 508, D.D. L.OFICIAL.

TORO CASTILLO LUIS ALBERTO, M, 34, 10/07/39, SOLDADOR FF.CC.DEL E., 04.278.292-0, 01/10/73, 11/02/74, IQUIQUE, IQUIQUE, 01, 31, MUERTO CVR, CVR

TOMO 1 PAG. 257, EJECUTADO OFIC.

TORO TORO JORGE MANUEL, M, 30, 23105143, SUPLEMENTERO, 12/09/73, 15/09/73, MELIPILLA, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 155, EJECUTADO OFIC.

TORO VELEZ EDUARDO EMILIO, M, 42, 18/05/31, VENDEDOR VIAJERO, EX-EMPLEADO DINAC, 3.090.527-K, 06/10/73, 28/10/73, SANTIAGO, CHACABUCO, 13, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 190 D.D. ACLARADO,

TORO VELOSO LUIS ESTEBAN, M, 20, 30/05/53, COMERCIANTE FERIA, 13/10/73, 14/10/73, CORDILLERA, SANTIAGO, 13, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 200, D.D. ACLARADO, CARABINEROS.

TORRES ALBORNOZ OSVALDO ALFONSO, M, 24, 01/05/49, COMERCIANTE, 5.870.226-9, 16/09/73, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 156, D.D. L. OFICIAL, CARAB. TCIA.ROO.

TORRES ANTINAO LUIS OMAR, M, 21, 11/08/52, COMERCIANTE FERIA LIBRE, 07.162.294-0, 26/12/73, 26/12/73, CAUTIN, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 380, EJECUTADO OFIC.,MIL.

TORRES ARANGUIZ JORGE REINALDO, M, 19, 08/12/53, AYUDANTE FERIA LIBRE, 6.222.050-3, 29/09/73, 29/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 110, EJECUTADO OFIC. AVIACION.

TORRES ARENAS JOSE FERNANDO, M, 25, 31/12/47, INSPECTOR DIRINCO, 5.633.054-, 16/09/73, 18/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 159/, EJECUTADO OFIC., CARAB /MILITAR.

TORRES FLORES HENRY FRANCISCO, M, 16, 17/03/58, PIONETA, 3.138.971-3, /07/74, IQUIQUE, 01, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 491, D.D.INVESTIGAC.

TORRES GAETE OSCAR SEGUNDO, M, 29, SE IGNORA, 5.224.861-2, 18/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 271, USO INDEBIDO DE LA FUERZA, MILITARES.

TORRES GONZALEZ NELSON MARIO, M, 00, SE IGNORA, 10/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 195.

TORRES GUZMAN ERNESTO RENE, M, 22, 09/10/50, OBRERO, EX- TESORERO SINDICATO OBREROS HOGAR DE C, 6.357.934-3, 34/10/73, ÑUBLE, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 341, D.D. L.OFICIAL.

TORRES VELASQUEZ MARIO CESAR, M, 33, 19/10/40, LINOTIPISTA, 04.313.613-5, 19/09/73, 19/10/73, LLANQUIHUE, LLANQUIHUE, 10, 10, MUERTO CVR. CVR TOMO 1 PAG. 422, EJECUTADO OFIC.

TOY VERGARA JORGE ARTURO, M, 18, 06/03/55, COMERCIANTE, 22/12/73, MALLECO, 09, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 162.

TRACANAO PINCHEIRA ALEJANDRO ANTONIO, M, 22, OBRERO MADERERO, 19/10/73, VALDIVIA, 10, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 401, D.D. L. OFICIAL, CARABINEROS.

TRACANAO PINCHEIRA ELISEO MAMMILIANO, M, 16, 29/10/56, OBRERO MADERERO, 10/10/73, VALDIVIA 10, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 401, D.D. L. OFICIAL, CARABINEROS.

TRACANAO PINCHEIRA MIGUEL JOSE, M, 31, 04/04/42, OBRERO MADERERO, 19/10/73, VALDIVIA 10, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 401, D.D. L. OFICIAL, CARABINEROS.

TRANAMIL PEREIRA JOSE MARIA, M, 47, 10/07/26, PEQUEÑO AGRICULTOR, DIRIGENTE JAP, CACIQUE COMUNIDAD PEHUENC, 2.267.895-7, 12/09/73, BIO BIO, 08, D.D. CNRR, CNRR PAG. 198, CARABINEROS.

TRAUBMANN RIEGELHAUPT ERNESTO, M, 49, 19/05/24, RELACIONADOR PUBLICO ENAMI, CHECOSLOVACA, 1.751.907-7, 13/09/73, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 142, D.D. ACLARADO.

TRECANAO MORA LUIS ALBERTO, M, 18, 05/10/54, OBRERO, 5.560.854-5, 19/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 82, EJECUTADO INVE.

TRONCOSO PEREZ GUIDO RAUL, M, 21, 05/08/52, MECANICO, 06.665.668-3, 02/10/73, 02/10/73, CAUTIN, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 373, EJECUTADO OFIC.,MIL.

TRONCOSO SAAVEDRA PEDRO ENRIQUE, M, 33, 01/12/39, MUEBLISTA, 4.432.485-, 16/10/73, 19/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 208, EJECUTADO OFIC.,MIL.,FACH.

TUDELA CORTES ARMANDO CAMILO, M, 29, 02/08/44, OBRERO AGRICOLA, 5.167.448-0, 16/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 483, TOQUE DE QUEDA, MILITARES.

ULLOA CARRILLO JUAN CARLOS, M, 20, 1 /53, COMERCIANTE, 5.878.078-2, 10/10/73, 10/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 127.

ULLOA LUENGO BERNABE DE SAN JOSE, M, 21, 25105152, OBRERO CONSTRUCCION, 6.750.834-3, 15/10/73, ÑUBLE,,08,,D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 342, D.D. L. OFICIAL, INVESTIGACIONES.

ULLOA VALENZUELA LUIS ARMANDO. M, 51, 01/04/22, OBRERO MADERERO, 01.448.098-6, 14/09/73, /09/73, BIO BIO, BIO BIO, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 366, D.D. ACLARADO.

URBINA DIAZ DOMINGO ANTONIO, M, 47, 12/08/26, OBRERO AGRICOLA, 03/10/73, 03/10/73, TALCA, TALCA, 07, 07, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 311. EJECUTADO OFIC.

URBINA DIAZ LUIS ALBERTO, M, 50, OBRERO AGRICOLA, 03/10/73, 33/10/73, TALCA, TALCA, 07, 07, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 311, EJECUTADO OFIC.

URRA LAGOS MERCENORIO, M, 42, 10/01/31, ELECTRICISTA,3.108.820-8, 29/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 275,,USO INDEBIDO DE LA FUERZA, MILITARES.

URRA PARADA RAUL, M, 23, 23/02/50, OBRERO CMPC, . 18.457-, 13/09/73, /09/73, BIO BIO, BIO BIO, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 367. D.D. ACLARADO.

URRUTIA ACEVEDO CLEOFE DEL CARMEN, M, 41, 15/01/32, TAXISTA, EX-CANDIDATO A REGIDOR, PENSIONADO ARMAD, 2.724.454-8, 03/10/73, ÑUBLE, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 341, D.D. L.OFICIAL.

URRUTIA SEPULVEDA LUIS ALBERTO, M, 43, 21/09/30, OBRERO AGRICOLA 3.029.911-6, 109173, CAUTIN,,09,,D.D. CNRR CNRR PAG. 213.D.D. L. OFICIAL.

UTRERAS BELTRAN JUAN SEGUNDO, M, 23, 30/07/50, COMERCIANTE AMBULANTE, 6.407.779-1, 17/09/73, SANTIAGO, 13,, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 158.

VALDEBENITO MEDINA FRANCISCO ANTONIO, M, 19, 04/10/54, SIN ACTIVIDAD, .130.809-, 20/10/73, 21/10/73, CONCEPCION, CONCEPCION, 08, 08, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 149, CARABINEROS.

VALDERAS MANCILLA FLAVIO HERIBERTO, M, 28, 17/12/44, OBRERO AGRICOLA, 5.384.362-K, 16/09/73, OSORNO, 10, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 409, D.D. L.OFICIAL.

VALDES CHAVEZ MARIO ALEJANDRO, M, 19, 05/03/54, COMERCIANTE FERIA, 22/09/73, 22/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 91, EJECUTADO OFIC., CARABINEROS.

VALDES MORALES LINO FIDEL, M, 24, 07/10/73, 07/10/73, TOCOPILLA, TOCOPILLA, 02, 02, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 276.

VALDES POZO JOVA DEL TRANSITO, F, 49, 02/08/25, PELUQUERA, 3.802.629-1, 06/10/74, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 288, USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS.

VALDES VALDES FRANKLIN ANTONIO, M, 28, 28104/45, CONTADOR SANATORIO EL PINO, 4.889.923-, 28/09/73, 04/10/73, SANTIAGO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 239, EJECUTADO OFIC., MIL.SAN BDO.

VALDEVENITO WRANDA JUAN JOSE, M, 26, 18/02/47, DESABOLLADOR DE AUTOS, 5.335.617-6, 20/09/73, 20/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR (DD),CNRR PAG. 85, D.D. ACLARADO, IDENTIFICADO EN 1991 POR PERITAJE DE HUELLAS, FACH CARABINER.

VALDEVENITO OLAVARRIA ADAN, M, 26, 10/05/48, COMERCIANTE, 5.620.815-1,

25/09/74, CONCEPCION, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 562, D.D. L.OFICIAL.

VALDEZ SEPULVEDA EDELMIRO ANTONIO, M, 42, 22/09/32, OBRERO AGRICOLA, 3.124.224-K, 25/10/74, LINARES, 07, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 493, D.D. L.OFICIAL.

VALDIVIA CONTRERAS LUIS ALBERTO, M, 36, 16/10/36, CARGADOR, 3.873.320-, / /, 29/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 178, EJECUTADO OFIC.

VALDIVIA QUEZADA RENE ANTONIO, M, 33, 26/08/40, SE IGNORA, 4.487.836-, 14/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 522.

VALDIVIA VALDIVIA ALIRO DEL CARMEN, M, 39, 16/07/34, OBRERO AGRICOLA 3.339.795-K, 03/10/73, 03/10/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG, 230, D.D. ACLARADO, MILITARES.

VALDIVIA VASQUEZ MIGUEL ANGEL, M, 16, 25/11/56, OBRERO, 21/10/73, 21/10/73, SANTIAGO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 242, EJECUTADO OFIC., MILITARES.

VALDIVIA VASQUEZ SEGUNDO FERNANDO, M, 20, 06/07/53, OBRERO, 07.204.809-, 21/10/73, 21/10/73, SANTIAGO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 1 PAG. 242, EJECUTADO OFIC...MILITARES.

VALDIVIA VASQUEZ VICTOR EDUARDO, M, 18, 20/10/55, OBRERO, 7.745.235-4, 22/10/73, MAIPO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 242.D.D. L.OFICIAL. CARAB.COMI S.BD.

VALDOVINOS PEREZ SERGIO HERNAN, M, 29, 17/01/44, MAESTRO PINTOR, 5.089.606-4, 19/12/73, 21/12/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 161.

VALENCIA CACERES MANUEL JESUS, M, 49, 06/06/25, LADRILLERO, 1.012.537-5, 09/09/74, 11/09/74, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 174, EJECUTADO OFIC.

VALENCIA LOPEZ JUAN FIDEL, M, 34, 30/07/39, SE IGNORA, 04.915.554-9, 01/12/73, VALPARAISO, 05, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 280, USO INDEBIDO DE LA FUERZA / ENFERMO MENTAL, MILITARES.

VALENCIA NORAMBUENA MANUEL ANTONIO, M, 39, 14/11/33, COMERCIANTE AMBULANTE, 06/10/73, 07/10/73, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 191, EJECUTADO OFIC.

VALENZUELA ALVAREZ BASILIO ANTONIO, M, 35, 16/11/37, OBRERO AGRICOLA, 3.938.929-0, 16/10/73, MAIPO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 234, D.D. L.OFICIAL, MILITARES.

VALENZUELA BASTIAS JULIO GASTON,M,28,08/01/45,RADIO OPERADOR,,,PS, 5.016.597-3, 09/10/73, 20/10/73, ARICA, ARICA, 01, 01, MUERTO CVR,CVR TOMO 1

PAG. 249,EJECUTADO OFIC.

VALENZUELA FERRADA LUIS MARIO, M, 20, 22/10/52, OBRERO MADERERO, 07.400.441-5, 13/09/73, 04/10/73, 10, 10, MUERTO C VR, CVR TOMO 1 PAG. 398.

VALENZUELA OLEA HUMBERTO ANTONIO, M, 47, 24/04/25, OBRERO, 2.124.263-, 16/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 150.

VALENZUELA RETAMAL ALCIBIADES, M, 23, 01/12/45, PEQUEÑO AGRICULTOR, 4.448.980-5, 18/10/74, LINARES, 07, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 493, D.D. L.OFICIAL.

VALENZUELA SCHEUMANN RICARDO LUIS, M, 27, 05/10/46, TECNICO QUIMICO, 4.816.811-6, 11/03/74, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 167.

VALENZUELA VALENZUELA JORGE ORLANDO, M, 30, 11/07/43, OBRERO AGRICOLA, MIEMBRO SINDICATO CAMPESINO, 5.967.816- 7, 08/10/73, MAIPO, 13,p.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 231, D.D. L.OFICIAL. CARABINEROS/CIV.

VALENZUELA VALENZUELA JULIO, M, 18, 04/08/55, OBRERO, 5.280.372-K, 07/10/73, 08/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 123.

VALENZUELA VELASQUEZ VICTOR HUGO, M, 22, 07/08/51, AUXILIAR CONSERVADOR B.RAICES, SECRETARIO PROPAGANDA JJCC, JEFE BRP TEM, 5.739.102-2, 07/1 IM3, 10/1 IM3, CAUTIN, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 378, EJECUTADO OFIC.,MIL.

VALLE CORTES JUAN CARLOS, M, 22, 24/09/51, MENSAJERO, 5.665.927-7, 21/10/73, 21/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 148, CARABINEROS.

VALLEJOS GONZALEZ LUIS ALBERTO, M, 40, COMERCIANTE FERIA LIBRE, 03.159.637-, 15/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 483.

VAN YURICK ALTAMIRANO EDWIN FRANCISCO, M, 20, 30/11/53, VENDEDOR, 6.426.158-4, 10/07/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 506,D.D. L.OFICIAL.

VARAS ALEUY RUBEN, M, 21, 09/08/52, SE IGNORA, 6.180.319-K, 14/09/73, ÑUBLE, 08, D.D. C VR, CVR TOMO 1 PAG. 345, D.D.FUERA LISTA.

VARGAS BARRIENTOS PEDRO LEON, M, 23, 11/04/50, OBRERO Y ESTUDIANTE, 6.294.013-1, 13/09/73, 29/10M3, MAIPO, SANTIAGO, 13, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 225, D.D. ACLARADO.

VARGAS FERNANDEZ FELIX MARMADUKE, M, 31, 17/02/42, EX--MIEMBRO GAP, 4.511.520-8, /01/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 582, D.D. L.OFICIAL.

VARGAS VALENZUELA JOSE MIGUEL, M, 26, 28104147, CHOFER, 5.203.979-7,

27/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 466, CARABINEROS.

VASQUEZ CASTAÑEDA ENRIQUE ZENON, M, 22, 05/08/51, COMERCIANTE  
AMBULANTE, 15/09/73, 15/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO  
CNRR, CNRR PAG. 63, EJECUTADO OFIC., CARABINEROS.

VASQUEZ CASTAÑEDA VICENTE ARMANDO, M, 19, 10/08/54, COMERCIANTE  
AMBULANTE, 6.871.556-3, 15/09/73, 16/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,  
MUERTO CNRR, CNRR PAG. 63, EJECUTADO OFIC.. CARABINEROS.

VASQUEZ ESCOBAR JORGE ENRIQUE, M, 22, 26/10/50, CARGADOR, 22109/73,  
22109/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 91,  
EJECUTADO OFIC.

VASQUEZ FREDES MARIA EDITH, F, 24, 15/11/48, COMERCIANTE FERIA,  
06.739.635-9, 23/10/73, ARAUCO, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 332, D.D.  
L.OFICIAL.

VASQUEZ GODOY ERNESTO, M, 22, 25/12/50, OBRERO AEROLITE, 04.602.123-,  
19/09/73, 19/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG.  
165, EJECUTADO OFIC.

VASQUEZ GUAJARDO ROMELIO ANTONIO, M, 33, 31/08/40, COMIERCIANTE,  
3.498.805-6, 30/09/73, 30/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR  
TOMO 1 PAG. 179, EJECUTADO OFIC., CARAB.12 COMI.

VASQUEZ ORTIZ JUAN RENE ALBERTO, M, 28, 16/05/45, OBRERO, 09/12/73,  
09/12/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 216.

VASQUEZ ROMO EMILIO GUILLERMO, M, 30, 02/02/43, CARNICERO, 23/09/73,  
23/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 95,  
EJECUTADO OFIC., CARABINEROS.

VASQUEZ SEPULVEDA HECTOR MANUEL HUMBERTO, M, 18, 19/04/55,  
COMERCIANTE FERIA, MIEMBRO JAP, 18/10/73, SANTIAGO, 13. D.D. CNRR, CNRR  
PAG. 225, D.D. L.OFICIAL, CIVILES/NANO ME.

VASQUEZ SILVA JUAN BAUTISTA, M, 19, 12/02/54, OBRERO MADERERO,  
6.998.424-K, 16/09/73, ÑUBLE, 08, MUERTO CNRR (DD), CNRR PAG. 67,  
DEFUNCION NO ESTA REGISTRADA NI RESTOS ENTREGADOS.

VEAS SALINAS JAIME ALBERTO, M, 21, 14/02/52, OBRERO MATARIFE, 7.075.375-8,  
20/10/73, 20/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG.  
209, EJECUTADO OFIC., CARABINERO.

VEGA GONZALEZ ARTURO BENITO, M, 20, 26/06/53, OBRERO PANIFICADOR,  
7.730.318-9, 16/10/73, VALDIVIA, 10, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 404.

VELASQUEZ MARDONES HECTOR ERNALDO, M, 33, 25/03/44, MUEBLISTA,  
5.231.883-1, 03/11/73, CAUTIN, 09, D.D. CVR, CVR TOMO I PAG. 393, D.D. L.OFICIAL.



VELASQUEZ VARGAS JOSE RAUL, M, 24, 16/07/49, RADIO OPERADOR (VIAIDAD), 6.034.405-1, 09/10/73, PALENA, 10, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 419.D.D. L.OFICIAL.

VELASQUEZ VARGAS RUBEN ALEJANDRO, M, 28, 02/11/44, PEQUEÑO AGRICULTOR, 4.463.604-2, 05/10/73, PALENA, 10, D.D. CVR. CVR TOMO 1 PAG. 419, D.D. L.OFICIAL.

VELASQUEZ VELASQUEZ GREGORIO, M, 34, 28/11/38, JOYERO, 4.846.723-7, 18/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 454, NO RESPONDER ORDEN DE ALTO, MILITARES.

VELASQUEZ VELASQUEZ JOSE ESAU, M, 52, 21/12/20, AGRICULTOR, 35/10/73, PALENA, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 419, EJECUTADO OFIC.

VELIZ HERNANDEZ FERNANDO, M, 30, COMERCIANTE, 5.672.621-7, 12/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 522.

VELOSO ARAYA JOSE SEGUNDO, M, 43, 09/02/30, CARPINTERO, 5.292.467-7, 18/09/73, VALDIVIA, 10, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 396, EJECUTADO OFIC.

VENEGAS ISLAS GROBER HUGO, M, 43, 01/02/31, MECANICO ELECTRICISTA, EX-CARABINERO, 2.668.368-8, 25/05/74, ARICA, 01,,D.D. CVR CVR TOMO 2 PAG. 493,D.D.INVESTIGAC., MILITARES.

VERA CARCAMO JUAN BAUTISTA, M, 23, 03/06/50, PEQUEÑO AGRICULTOR, EX-FUNCIONARIO CORA, . 17.461-, / /, 10/10/73, COYHAIQUE, 11, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 426, EJECUTADO OFIC.

VERA FIGUEROA SERGIO EMILIO, M, 28, 22106146, EMPLEADO LIBRERIA, 5.432.385-9, 16/08/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 584. D.D. L.OFICIAL.

VERA MUÑOZ ENRIQUE EDUARDO, M, 29, 06/12/43, TAXISTA, 4.538.517-5, 20/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 485, EJECUTADO OFIC.

VERA ORTEGA FERNANDO ISIDRO, M, 18, 15/05/55, AYUDANTE ALMACEN, 23109173, 23109173, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 173.

VERA OYARZUN JUAN, M, 53, 20/04/20, OBRERO, SECRETARIO REGIONAL PC, EX-REGIDOR, DIRI, 1.448.280-6, 27/10/73, COYHAIQUE, 11, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 428, D.D. L.OFICIAL.

VERA SOTO JUAN SEGUNDO, M, 29, 13/01/44, OBRERO, 5.287.899-3, 18/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 271, USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS.

VERA VERGARA HECTOR FERNANDO, M, 30, 19/11/43, OBRERO, S.727.757-2,

21/09/73, 21/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR CNRR PAG. 90.

VERDEJO CONTRERAS LUIS ALBERTO, M, 26, 14/06/47, COMERCIANTE, 13/10/73, 14/10/73, CORDILLERA, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 200, EJECUTADO OFIC.

VERDEJO SANTIBAÑEZ EMILIO GREGORIO, M, 30, 24/11/42, COMERCIANTE AMBULANTE, 4.777.518-3, 19/09/73, 20/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 458.

VERDEJO VERDEJO EXEQUIEL DEL CARMEN, M, 49, 10/02/24, OBRERO ENDESA, 2.439.914-1, 06/11/73, BIO BIO, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 362, D.D. L.OFICIAL.

VERDUGO BUSTOS OSCAR RENE, M, 33, 26/03/40, EMPLEADO, 5.022.223-3, 18/09/73, 19/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 75.

VERGARA GONZALEZ LUIS ARMANDO, M, 22, 17/05/51, OBRERO, 6.205.318-6, 15/10/73, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 202, D.D. L.OFICIAL, CARAB.COMI 13.

VERGARA INOSTROZA PEDRO JOSE, M, 22, 14/02/52, TRABAJADOR OCASIONAL, 27/04/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 489, D.D. L.OFICIAL. CARABINEROS.

VERGARA JOSE ADAN, M, 40, ZAPATERO, /10/73, /10/73, LINARES, LINARES, 07, 07, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 71.

VERGARA SEPULVEDA JULIO, M, 28, 15/07/44, OBRERO, 4.775.670-7, 06/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 122.

VERGARA UMAÑA JORGE ALBERTO, M, 30, 10/04/43, OBRERO, 04.708.619-25/09/73, 25/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 174, EJECUTADO OFIC., MIL.CAR.INVES.

VICENCIO ARRIAGADA BLAS JAVIER, M, 20, 02/02/53, OBRERO, 7.439.816-, 01/12/73, 01/12/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 215, EJECUTADO OFIC., MIL.

VICENCIO GONZALEZ HECTOR ORLANDO, M, 24, 20/02/49, OBRERO CONSTRUCCION, 7.438.795-0, 20/09/73, 21/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 166, D.D. ACLARADO, FACH.

VIDAL AEDO EDMUNDO JOSE, M, 20, 01/11/52, OBRERO AGRICOLA, 6.426.270-K, 05/10/73, 05/10/73, BIO.BIO, BIO BIO, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 359, D.D. ACLARADO.

VIDAL ARENAS HUGO ALFREDO, M, 27, 04/05/46, OBRERO AGRICOLA, 6.122.853-5, 03/10/73, 03/10/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 230, D.D. ACLARADO, MILITARES.

VIDAL IBAÑEZ JOSE ABRAHAM, M, 22, 23/07/51, OBRERO AGRICOLA, AYUDANTE RADIO "EL SUR", 6.830.167-K, 04/10/73, CONCEPCION, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 329, D.D. L.OFICIAL.

VIDAL MOLINA JOSE ALFREDO, M, 27, 16/03/46, OBRERO ECA, 5.399.068-, 23/09/73, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 171, D.D. L.OFICIAL, CARABINEROS/MIL.

VIDAL PAREDES VICENTE DEL CARMEN, M, 25, 19/07/48, OBRERO, 5.284.595-, 05/10/73, 05/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 189, EJECUTADO OFIC.

VIDELA OVALLE BENJAMIN JAIME, M, 28, 02/05/45, EMPLEADO, 5.071.378-4, 06/10/73, 23/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 191, D.D. ACLARADO, CARABINEROS.

VILA LEAL VICTOR HUGO, M, 21, 18/09/52, AUXILIAR DE ASEO, 5.770.049-K, 10/10/73, 11/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR V.P.. CNRR PAG. 479. EJECUTADO OFIC.

VILLAGRA ALBORNOZ OSCAR HUMBERTO, M, 28, 19/09/45, COMERCIANTE AMBULANTE, 23/12/73, 24/12/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 522.

VILLAGRA ASTUDILLO JOSE CAUPOLICAN, M, 40, 06/11/33 OBRERO, 3.060.023-1, 15/07/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 540, D.D. L.OFICIAL,

VILLAGRA CRUZ HUMBERTO JAVIER, M, 17, 31/07/56, SE IGNORA, 16/09/73, CONCEPCION, 08, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 269, USO INDEBIDO DE LA FUERZA. MILITARES

VILLAGRA GARRIDO VICTOR SEGUNDO, M, 31, 09/02/42, OBRERO TEXTIL, 4.946.118-6, 15/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 269, USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS

VILLAGRA ROJAS JUAN PEDRO, M, 22, 12/11/73, COMERCIANTE FERIA, 5.873.431-4, 22/10/73, 23/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 152, EJECUTADO OFIC., RECONOCEN SU DET.. CARAB.RENCA

VILLAGRAN VILLAGRAN JOSE LUIS TITO, M, 53, 22/09/19, ZAPATERO. PENSIONADO FF.AA., DIRIGENTE JUNTA VECINOS, 29.212-, 16/09/73, 17/09/73, BIO BIO, BIO BIO, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 350,

VILLALOBOS DIAZ MANUEL JESUS, M, 22, 04/04/52, VENDEDOR, 06.553.478-, 17/09/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 515, D.D. L.OFICIAL,

VILLALOBOS MORAGA WALDO RICARDO, M, 48, 12/08/25, OBRERO, 2.480.353-8, 23112/73, LINARES, 07, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 313, CARAB/GENDARME

VILLALOBOS PERINETTI SONIA DEL ROSARIO, F, 30, 18/10/43, DUEÑA DE CASA, 5.813.017-6, 12/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 432, EJECUTADO OFIC., MUERE EN EL H. BARROS LUCO, CARABINEROS

VILLARROEL GANGA VICTOR MANUEL, M, 18, 30/05/56, MECANICO, 7.434.471-2, 25/06/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 491. D.D. L.OFICIAL.

VILLARROEL NAZARA PEDRO SEGUNDO, M, 27, 22/01/46, SE IGNORA, 5.778.501-2, 16/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 141, EJECUTADO INVE.,,

VILLARROEL RIVERA LUIS ANTONIO, M, 19, 01/07/54, COMERCLANTE AMBULANTE, 02/10/73, 03/10M3, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 114, EJECUTADO OFIC., CARAB.

VILLASECA DIAZ JORGE BERNARDO, M, 48, 20/08/25, COMERCIANTE, 14/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 268, USO INDEBIDO DE LA FUERZA, MILITARES

VILLASEÑOR JARA JUAN ANTONIO, M, 37, BUZO SUBMARINO / /, 21/11/73. CAUQUENES, 07, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 324,

VILLAVICENCIO AGUILERA OSVALDO EUGENIO, M, 41, 23/10/32, COMERCIANTE, 2.858.953-0, 04/12/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 494, EJECUTADO IN VE., TOQUE DE QUEDA, CARABINEROS?

VILLAVICENCIO MEDEL JOSE EUSEBIO, M, 25, 25/06/48, OBRERO, VICEPRESIDENTE CAMPAMENTO SANTIAGO PINO, 5.192.699-4, 30/09/73, 30/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 178, EJECUTADO OFIC., MILITARES

VILLEGAS VILLAGRAN ARTURO SEGUNDO, M, 45, 10/09/28, TAXISTA, EX-DIRIGENTE SINDICAL FANALOZA, 2.291.366-2, 18/09/73, CONCEPCION, 08,,D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 327,D.D. L.OFICLAL,,

VIVANCO CARRASCO CELSIO NICASIO, M, 26, 25/12/46, OBRERO AGRICOLA, 5.645.092-0, 05/10/73, 05/10/73, BIO BIO, BIO BIO, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 359, D.D. ACLARADO,

VIVANCO DIAZ RAMON LUIS, M, 44, 11/04/29, TORNERO, 2.597.079-, 78109/73, 06/10/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO I PAG. 240, EJECUTADO OFIC.

VIVEROS FLORES GABRIEL JOSE, M, 29, 21/10/44, OBRERO AGRICOLA 5.699.188-3, 03/11/73, BIO BIO, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 357,

WALKER ARANGUA JOAQUIN, M, 30, 21/02/43, EX-MIEMBRO GAP, 04.436.696-7, 30/12/73, SANTIAGO, 13, D.D. CNRR, CNRR PAG. 236, ARMADA

WALL CARTES LUIS GUILLERMO, M, 22, 19/06/51, MECANICO, 5.951.334-4,

05/11/73, ÑUBLE, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 343, D.D. L.OFICIAL,,

WEITZEL PEREZ PATRICIO LAUTARO, M, 26, 20/04/47, RELOJERO, PRESIDENTE JRR, 05.341.675-6, 01/10/73, 01/10/73, ÑUBLE, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 339, EJECUTADO OFIC.

WENTEN VALENZUELA MANUEL, M, 49, 12/10/23, OBRERO AGRICOLA, 04.116.543-K, 15/09/73, 18/09/73, BIO BIO, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 351, EJECUTADO OFIC., CARABINEROS.

YAÑEZ ASTUDILLO EVARISTO SEGUNDO, M, 34, 08/09/39, TECNICO RADIO PRESIDENTE JAP LAMPA, 17/09/73, 20/09/73, CHACABUCO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 236, EJECUTADO OFIC.

YAÑEZ DURAN JOSE FLORENCIO, M, 34, 26/10/38, OBRERO AGRICOLA, 4.872.301-2, 05/10/73, 05/10/73, BIO BIO, BIO BIO, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 359, D.D. ACLARADO,

YAÑEZ FRANCO JUAN MIGUEL, M, 25, 06/03/48, CARPINTERO, 4.780.088-9, 12/09/73, BIO BIO, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 349, D.D. L.OFICIAL,

YAÑEZ ORELLANA JUAN BELARMINO, M, 27, 28/05/47, PANIFICADOR, 19/11/74, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 585, EJECUTADO OFIC., MIL

YAÑEZ VASQUEZ LUIS ALBERTO, M, 22, 15/10/50, OBRERO AGRICOLA, 6.479.383-7, 13/10/73, LINARES, 07, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 319~ D.D. L.OFICIAL,

YAÑEZ YAÑEZ DAGOBERTO, M, 25, 5.870.388-5, 05/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 189, EJECUTADO OFIC.

YAUFULEM MAÑIL CEFERINO ANTONIO, M, 23, 04/10/50, OBRERO AGRICOLA, 11/06/74, CAUTIN, 09, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 490, D.D. L.OFICIAL,

YAUFULEM MAÑIL MIGUEL EDUARDO, M, 24, 10/05/49, OBRERO AGRICOLA, 11/06/74, CAUTIN, 09, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 490, D.D. L.OFICIAL,

YAUFULEM MANIL OSCAR ROMUALDO, M, 18, 06/02/56, OBRERO AGRICOLA, 7.854.856-8, 11/06/74, CAUTIN, 09, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 490, D.D. L.OFICIAL,

YEVENES APABLAZA ERNESTO ANTONIO, M, 39, OBRERO CONSTRUCCION, 2.470.468-8, 08/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 1 PAG. 194,

YUENG ROJAS JORGE RUBEN, M, 37, 04/03/36, OBRERO, 3.622.331-6, 12/10/73, 19/10/73, EL LOA, EL LOA, 02, 02, MUERTO CVR, CVR TOMO PAG. 271, EJECUTADO OFIC.

ZAMORANO ARANGUIZ ROBINSON, M, 23, 22/11/48, OBRERO, 5.788.678-1, 23/10/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 486, EJECUTADO OFIC., SALE A ACOMPAÑAR A PERSONAS CERCA 20 HRS.,

ZAMORANO DIAZ GUILLERMO FERNANIDO, M, 47, 30/11/25, SIN ACTIVIDAD, 27109/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 522,

ZAMORANO GONZALEZ VICTOR MANUEL, M, 18, 12/07/55, OBRERO AGRICOLA, -,03/10/73, 03/10/73, MAIPO, MAIPO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 230, D.D. ACLARADO,

ZAMORANO VALLE MIGUEL ANGEL, M, 24, 12/06/49, ORIENTADOR CENTRO DE MENORES, 5.192.667-6, 12/09/73, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 263, USO INDEBIDO DE LA FUERZA, MILITARES

ZANI ESPINOZA LUIS ARMANDO, M, 19, 10/07/54, SIN ACTIVIDAD, 35.878.059-6, /09/73, 27/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR (DD), CNRR PAG. 105, D.D.INVESTIGAC., DEFUNCION NO REGISTRADA NI SUS RESTOS ENTREGADOS,

ZAPATA ANDRADE JOSE FRANCISCO, M, 24, 29101/49, OBRERO AGRICOLA, DELEGADO SINDICAL HACIENDA CANTERAS, 5.409.708-3, 04/10/73, 06/11/73, BIO BIO, BIO BIO, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 365,

ZAPATA BANDA LUIS ORLANDO, M, 47, 08/04/26, OBRERO AGRICOLA, 25/09/73, 25/09/73, C~CO, C~CO, 07, 07, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 101,

ZIEDE GOMEZ EDUARDO HUMBERTO, M, 27, 31/10/46, CESANTE, 5.311.370-2, 15/06/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 505, D.D. L.OFICIAL, DINA

ZORRILLA RUBIO JORGE LAUTARO, M, 25, 03/01/48, OBRERO, . 20.927-, 15/09/73, 18/09/73, BIO BIO, BIO BIO, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 367, D.D. ACLARADO,,

ZULOAGA ORELLANA CARLOS EDUARDO, M, 18, 13/08/55, AUXILIAR, 7.740.601-8, 07/10/73, 07/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13. MUERTO CNRR, CNRR PAG. 123, EJECUTADO F.L.

ZUÑIGA ACELDINE JOSE RAFAEL, M, 49, 20/06/24, OBRERO AGRICOLA, 2.995.097-0, 17/09/73, BIO BIO, 08, D.D. CVR, CVR TOMO I PAG.355, D.D. L.OFICIAL,

ZUÑIGA ACELDINE JOSE SECUNDINO, M, 51, 01/07/22, OBRERO AGRICOLA, 3.200.202-1, 17/09/73, BIO BIO, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 355, D.D. L.OFICIAL,

ZUÑIGA AGUILERA FRANCISCO ARNALDO, M, 22, 13/09/51, EMPLEADO FUENTE DE SODA, 5.543.553-7, 12/10/73, 27/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 198, D.D. ACLARADO,,

ZUNIGA SANCHEZ RAMON VICTOR, M, 31, 25/05/42, ARTESANO, 4.528.159-0, 27/09/73, 19/10/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 146, EJECUTADO OFIC.

ZUÑIGA TAPIA HECTOR CAYETANO, M, 27, 02/08/47, ARTESANO, EX-ESTUDLANTE

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, 5.907.675-2, 16/09/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 514, D.D. L.OFICLAL,

ZUÑIGA ZUÑIGA EDUARDO FERNANDO, M, 44, 25/06/30, DESABOLLADOR, 2.258.634-3, 23108174, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 541, D.D. L.OFICIAL, MILITARES

3.- Eiecutados o detenidos-desaparecidos entre el 17.XII.1974 y el 11.3.1983

ABARCA CASTILLO SERGIO ANTONIO, M, 25, 07/10/57, OBRERO PEM, 7.890.516-6, 14/06/83,,CORDILLERA,,13,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 547, DIA DE PROTESTA NACIONAL,CNI

ABURTO GALLARDO EVALDO SEGUNDO, M, 22, 15/09/63, OBRERO POJH, 9.767.529-5, 21/09/85, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 342, EJECUTADO OFIC., USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS

ACEVEDO BECERRA SEBASTLAN, M, 50, 20/01/33, OBRERO, 3.083.994-3 11/11/83, CONCEPCION, 08,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 658,EJECUTADO OFIC.,,

ACEVEDO CISTERNAS EDUARDO BERNABE, M, 30, 09/11/55, PESCADOR ARTESANAL, 7.867.264-1, 31/05/86, VALPARAISO, 05,MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 743, EJECUTADO OFIC.,,

ACOSTA CASTRO PATRICIO RICARDO, M, 26, 21/12/60, CESANTE, JEFE OPERATIVO FPMR, 8.764.610-6, 15/06/87, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 642,EJECUTADO OFIC.,,

ACUÑA SEPULVEDA DANIEL, M, 69, 18/04/10, JUBILADO, 13/08/79, ELQUI, 04, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 645,,,

AGUIRRE BALLESTEROS JUAN ANTONIO, M, 23, 22/04/61, OBRERO PANIFICADOR, 9.009.476-9, 04/09/84, 22/10/84, SANTIAGO, MELIPILLA,13,13,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 652,EJECUTADO OFIC.,,

ARCE PETIERS PATRICIA ANGELICA, F, 39, 01/04/46, SECRETARIA, 6.008.321 -5, 03/11/85, VALPARAISO, 05,MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 553,,DETONACION DE ARTEFACTO EXPLOSIVO,PARTICULARES

AROS PARDO ALFONSO LUIS, M, 28, 02/06/50, TAXISTA, EX- FUNCIONARIO INDAP Y GUARDAESPALDAS J., 5.577.483-, 23/08/78, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG.644,,,

ARROS YAÑEZ OSCAR SEGUNDO, M, 28, 25/09/47, TORNERO ENACAR, 4.999.097-9, 26/09/75, 28/09/75, CONCEPCION, CONCEPCION, 08,08,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG.531,EJECUTADO OFIC.,,

AVILA GARAY IVAN FRANCISCO, M, 32, 28/05/52, AYUDTE CONDUCTOR FF.CC., 5.716.496-4, 20/06/84, SANTIAGO,,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 679,,,

AVILES MA JOSE ARISTEO, M, 72, CONTRATISTA CONSTRUCCIONES, 3.554.822-, 28104179, SANTIAGO,,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 644,EJECUTADO INVE.

BASOA ALARCON RENE, M, 29, 16/09/46, EMPLEADO, INFORMANTE, 5.744.576-9, 19/03/82,,MAIPO,, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 647,

BERMUDEZ GAETE JUAN RAFAEL, M, 20, 25/06/63, CESANTE, 9.880.811-6, 04/05/84, 04/05/84, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 658,EJECUTADO OFIC.

BRAVO FUENTES HUGO PATRICIO, M, 19, 03/11/64, CESANTE, 10.128.432-8, 09/08/84, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 723,EJECUTADO OFIC.

CABRERA HINOJOSA ESTHER ANGELICA,F,22,18/05/65,CESANTE,,FPMR, 8.259.819-7,,16/06/87,,SANTIAGO,,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 642,EJECUTADO OFIC.

CACERES PEÑA LINCOYAN NERY, M, 61, 15/09/27, EMPLEADO, 7.429.340-8, 04/05/89, 07/05/89, CHAÑARAL, COPIAPO, 03,03, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 427,,TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE.GENDARMERIA

CALFUQUIR HENRIQUEZ PATRICIO ALEJANDRO, M, 28, 20/04/53, OBRERO, 07.235.187-8,,20/09/81 ,,VALDIVIA,,10,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 632,EJECUTADO OFIC.,,CNI

CAMPOS FARDELLA JORGE SERGIO, M, 50, 21/11/35, JEFE VENTAS CAROZZI, 03.255.496-2, 16/06/86, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 687,

CAMPOS PINILLA YOLANDA HORTENSIA, F, 33, 25/09/49, DUEÑA DE CASA, 6.399.233-K, 11/08/83, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 713,EJECUTIADO OFIC.,,CNI

CANCINO ARMLJO ADAN DEL CARMEN, M, 30, 21/10/45, OBRERO, 5.537.810-K, 03/01/76, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 586,,D.D.INVESTIGAC.

CANDIA REYES SEGUNDO ENRIQUE, M, 37, 21/03/47, CARPINTERO, 5.621.187-K, 05/02/84, 09/02/84, CAUTIN, CAUTIN,09,09,MUERTO CNRR, CNRR PAG. 412,,TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,CARABINEROS

CANO VIDAL MARTA DEL CARMEN, F, 34, 17104149, DUEÑA DE CASA, 5.748.400-4, 11/08/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 714. EJECUTADO OFIC.,

CANTEROS TORRES CLARA ELENA, F, 21, 25/07/54, EMPLEADA LABORATORISTA, 7.351.624-2, 23107176, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG.549,D.D. L.OFICIAL,

CANO VIDAL MARTA DEL CARMEN, F, 34, 17/04149, DUEÑA DE CASA, 5.748.400-4, 11/08/83, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 714,EJECUTADO OFIC.

CARABANTES OLIVARES HORACIO NEFTALI, M, 21, 05/02/53, COMERCLANTE



AMBULANTE, MIEMBRO COMITE REGIONAL MIR, 7.218.951-5, 21/01/75,  
VALPARAISO,,05,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 528,D.D. L.OFICIAL,

CARCAMO ARAVENA RAUL IVAN, M, 32, 29/01/45, EMPLEADO, 4.824.376-2,  
01/09/77, VALPARAISO, 05,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 554.D.D. L.OFICIAL,.

CARCAMO CARCAMO RAMON OSCAR, M, 61, 02/03/23, OBRERO, D2.089.573-K,  
31/10/84, CHILOE, 10,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 727,EJECUTADO OFIC.

CARCAMO MARIO ARNALDO, M, 51, 14/07/26, TRABAJOS OCASIONALES,  
EX-PRESIDENTE SINDICATO EMPRESA MARCO CH, 2.400.997-1, 05/12/77.  
IQUIQUE,,01,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 403,

CARDENAS VALDERRAMA VICTOR MODESTO, M, 52, 04/11/23, ELECTRICISTA,  
EX-SUBDELEGADO GOBERNO LA CALERA, 1.963.464-7, 26108/76, SANTIAGO,  
13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 561,D.D. L.OFICIAL,

CARRASCO BASCUÑAN NELSON RAMON, M, 27, 06/07/56, OBRERO POJH,  
07.591.737-6, 27/03/84, 27103184, SANTIAGO, SANTIAGO, 13,13,MUERTO CVR,CVR  
TOMO 2 PAG. 721,EJECUTADO OFIC.

CARRASCO GATICA ALEJANDRO LUIS, M, 27, /06/53, VENDEDOR VIAJERO,  
6.287.608-3, 30/08/80, CHOAPA, 04, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 368..ABUSO DE  
PODER.CARABINEROS

CARREÑO ARAYA CRISTINA MAGDALENA, F, 33, 03/06/45, SECRETARIA,  
6.207.475-2, 26107/78, ARGENTINA, AR,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 663  
D.D.ARGENTINA,

CASTILLO ARCAJA ROBERTO, M, 35, 19/11/41, TECNICO MAQUINAS NCR,  
4.157.312-, 06/08/77, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR.CVR TOMO 2 PAG.  
743,EJECUTADO OFIC.,,CAR

CASTILLO MUÑOZ MARIA LORETO, F, 29, 10/09/54, DUENA DE CASA, 6.752.081-5,  
16/05/84, 18/05/84, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR.CNRR PAG.  
214,EJECUTADO OFIC.

CASTILLO OYARCE RICARDO SERGIO, M, 21, 06/05/61, OBRERO, 9.250.707-6,  
15/01/83, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 743.EJECUTADO OFIC.

CASTRO SEPULVEDA PEDRO DANIEL, M, 38, 14/10/35, OBRERO PEM, 3.861.913-6,  
29/04/77, ÑUBLE,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 567,D.D. L.OFICIAL,

CASTRO VILLANUEVA ISIDORO SEGUNDO, M, 26, 06/01/51, GARZON CASINO  
SUBOFICIALES, 6.074.282-0, 31/05/77, ARICA,,01,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG.  
588,D.D. L.OFICIAL,

CATALAN ACUÑA CELINDO, M, 23, 04/01/45, CESANTE, 5.170.808-3, 31/03/78,  
ÑUBLE,,08,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 655,D.D. L.OFICIAL,

CATALAN ARRIAZA HIJO NONATO DE OLIVIA OR,N, No corresponde,  
/10/89,,VALPARAISO,,05,MUERTO CNRR (H.NON.),CNRR PAG. 404,,INTERRUPCION  
DE LA VIDA INTRAUTERINA,INVESTIGACIONES

CATALAN ESCOBAR HERNAN EUSEBIO, M, 24, 24/04/51, ZAPATERO, PRESIDENTE  
JS PITRUFQUEN, 6.464.143-3, 21/11/75,,CAUTIN,,09,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG.  
564,D.D. L.OFICIAL,

CATALAN OJEDA PEDRO LUIS, M, 18, 31/01/62, OBRERO MUNICIPAL, 8.921.647-8,  
19/01/80, VALDIVIA, 10,,D.D. CNRR,CNRR PAG. 288,EJECUTADO  
INVE.,,CARABINEROS

CAUTIVO AHUMADA SALVADOR FIDEL, M, 26, 14108/62, OBRERO,  
MURALISTAB.R.P., 08.873.315-0, 31/12/88, ARICA, 01,MUERTO CVR, CVR TOMO 2  
PAG. 743,EJECUTADO OFIC.,,CAR?

CAYUNAO VILLALOBOS JOSE ENRIQUE, M, 20, 15/04/67, OBRERO, 11.108.982-5,  
12/11/87, SANTIAGO,.13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 737,EJECUTADO  
OFIC.,,MIL

CESPEDES CARO LUIS RENE, M, 20, 31/03/57, COMERCIANTE FERIA LIBRE,  
8.312.134-3, 08/02M8, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 655,D.D.  
L.OFICIAL,,INVESTIGACIONES

CESPEDES RIQUELME MARIO HERNAN, M, 32, 28103155, OBRERO AGRICOLA,  
7.907.722-4, 12/08/87, 12/08/87, CACHAPOAL, CACHAPOAL, 06,06, MUERTO  
CNRR,CNRR PAG. 350,,USO INDEBIDO DE LA FUERZA CARABINEROS

CENFUEGOS CAVIERES MARIA VERONICA, F, 28, 18/09/53, SE IGNORA, 6.208.627-0,  
11/12/81, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 633.EJECUTADO  
OFIC...CNI

CIUDAD VASQUEZ TERESA EUGENIA, F, 73, 13/11/12, SE IGNORA, 703.090-8,  
03/11/85, VALPARAISO, 05,MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 553,, DETONACION DE  
ARTEFACTO EXPLOSIVO, PARTICULARES

COIDAN LEIVA SPIRO ADRIAN, M, 49, 16/02/26, CARPINTERO, 2.000.253-0,  
21/06/75, VALPARAISO, 05,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 393,,TORTURA O MALOS  
TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,

COLOMA ACUÑA MANUEL JESUS, M, 60, 25/11/12, JUBILADO, EX-REGIDOR SANTA  
CRUZ, 434.145-7, 08/10/73, 26/06/75, COLCHAGUA, COLCHAGUA, 06,06,MUERTO  
CVR, CVR TOMO 2 PAG. 578,EJECUTADO OFIC.,,

COLLIO COLLIO LUIS ALBERTO, M, 21, 12/02/68, AYUDANTE CONSTRUCCION,  
11.227.833-8, 13/10/89, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 357,,USO  
INDEBIDO DE LA FUERZA,CARABINEROS

CONCHA CALLEJAS RAUL DANTON, M~ 26, 15/11/59, OBRERO AGRICOLA,  
8.735.787-2, 17/07/86, 18/07/86, COPIAPO, COPIAPO, 33,03,MUERTO CNRR, CNRR

PAG. 417,,TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,INVESTIGACIONES

CONTRERAS GARAY ANGEL DEMETRIO, M, 36, 07/09/50, COMERCIANTE AMBULANTE, 06.366.646-7, 18/11/86, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR.CVR TOMO 2 PAG. 689,,,

CONTRERAS GONZALEZ ANTONIO DEL CARMEN, M, 20, 26/07/65, SIN ACTIVIDAD, 10.429.726-9, 10/10/85, VALDIVIA 10,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 373,EJECUTADO INVE.,ABUSO DE PODER,MILITARES

CONTRERAS GONZALEZ JORGE EDILIO, M, 21, 09/05/55, OBRERO, 04/07/76, SANMAGO, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 743 EJECUTADO OFIC.,,FACH

CONTRERAS GONZALEZ JUAN ORLANDO, M, 25, 20/03/51, OBRERO, 04/07/76, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 743,EJECUTADO OFIC.,,FACH

CONTRERAS GRANDON RUBEN ALEJANDRO, M, 18, 11/11/67, CESANTE, 11.165.039-k 03/07/86, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 736,EJECUTADO OFIC.

CONTRERAS MENARES MANUEL ANDRES, M, 31, 02/11/55, CONTADOR, 7.773.418-K, 19/07/87, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 743,

CONTRERAS ROJAS HECTOR MANUEL, M, 39, 29/05/37, RADIOCONTROLADOR, EX-DIRIGENTE SINDICATO RADIOCONTROLADORES, 3.878.398-K, 28/06176, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 539,D.D. L.OFICIAL,

CORREA ARCE RUITER ENRIQUE, M, 61, 15/07/15, JUBILADO, 956.426- 27/05/77, 28105177, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 555,EJECUTADO INVE.,,

CORREA ORTIZ HERNAN, M, 33, 18/06/50, DIBUJANTE TECNICO, 3.354.488-, 28/12/81, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 743, EJECUTADO OFIC.,,CNI

CORREA VERGARA LUIS ALBERTO, M, 28, 09/12/59, COMERCIANTE, 13.845.755 2, 03/12/88, 04/12/88, BIO BIO,BIO BIO,08,08, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 447,,SUICIDIO COMO SECUELA DE LA REPRESION.INVESTIGACIONES

CORTES CORTES JUAN SEGUNDO, M, 58, 29/04/17, OBRERO, 836.735-3, 04/09/75, SANTIAGO,,13,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 563..

CORTES FERNANDEZ JUAN MANUEL, M, 24, 16/08/49, PIONETA, 5.028.934-4, 25104175, SANTIAGO,,13,,D.D. CNRR,CNRR PAG. 206, D.D.INVESTIGAC., CARABINEROS

CORTES NAVARRO ANDRES NICANOR, M, 17, 04/02/58, OBRERO, 3.047.580-2, 19/09/75, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 743.EJECUTADO OFIC.;

CORTES PINO FABIAN ONOFRE, M, 27, 27/10/55, COMERCIANTE FERIA, 6.862.668-4, 11/08/83, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 713,EJECUTADO OFIC.

CORVALAN VALENCIA JOSE ENRIQUE, M, 46, 20/08/29, EMPLEADO, EX-DIRIGENTE SINDICAL ENAFRI Y MUNICIPAL, 2.351.340-4, 09/08/76, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 551,D.D. L. OFICIAL.

CRISTI MELERO ROBERTO, M, 26, 16/09/50, EMPLEADO, 5.596.408-4, 17/01/77, ARGENTINA, AR,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG.601, D.D.ARGENTINA,

CRUZ DIAZ LIZANDRO TUCAPEL, M, 52, 21/01/24, TELEGRAFISTA, EX-DIRIGENTE SINDICAL POLPAICO, 1.752.825-4, 18/12/76, SANTIAGO.,13,D.D. CVR.CVR TOMO 2 PAG. 554,D.D. L.OFICIAL,

CRUZ ORTIZ MANUEL FELIX, M, 34, 11/11/50, PORTERO CASINO DE JUEGOS, 6.109.625-6, 28104185, 28104185, ELQUI, ELQUI, 04, 04, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 415,,TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,CARABINEROS

CUEVAS CUEVAS JAIME ALFONSO, M, 29, 30/10/55, OBRERO FORESTAL, 6.316.419-4, 10/11/81, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 633,EJECUTADO OFIC.,,

CHAMORRO LEIVA GUADALUPE DEL CARMEN, F, 18, 21/11/67, ASESORADELHOGAR, 11.109.918-9, 19/06/86, SANTIAGO.,13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 734,EJECUTADO OFIC. DE LA MAZA ASQUET JOSE LUIS, M, 26, 25/12/50, ELECTRICISTA, 01/11/77, ARGENTINA,,AR,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 664, D.D.ARGENTINA

DELPERO PANIZZA BRUNO, M, 30, 05/03/46, EMPLEADO, ITALIANA, 05.706.131-6, 03/08/76, COPIAPO, 03,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 743,

DIAZ BARRIOS CARLOS HERNAN, M, 22, 05/09/61, BUZO,.7.927.172-1, 72105184, TALCA, 07,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 336,EJECUTADO OFIC.,USO INDEBDIO DE LA FUERZA,CARABINEROS

DIAZ CLIFF JUAN ANTONIO, M, 41, 08/05/45, EMPLEADO, 5.566.196-0, 18/04/86, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 540.EJECUTADO OFIC.

DIAZ SOTO EDUARDO ANTONIO, M, 19, 04/04/64, COMERCIANTE, B.860.391-5, 14/12/83, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 720,EJECUTADO OFIC.

DORNER CAIMAPU MARIO ENRIQUE, M, 24, 02/06/61, OBRERO AGRICOLA, 9.295.312-2, 23109/85, LLANQUIHUE, 10,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 372, ABUSO DE PODER,CARABINEROS

DUARTE REYES RAMON, M, 18, 06/01/70, 12.084.218-8, 30/10/88, LLOLLEO, 05, 05, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 744,,,

DUPRE NARVAEZ INGRID JEANNETTE, F, 19, 23/05166, DUEÑA DE CASA,

10.920.718-7, 11/01/86, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 344,EJECUTADO OFIC.,USO INDEBIDO DE LA FUERZA,INVESTIGACIONES

DURAN GONZALEZ CARLOS PATRICIO, M, 25, 14/02/51, CONSTRUCTOR CIVIL, EXDIRIGENTE GREMIAL SOC.CONSTRUCTORA ES, 6.054.022-5, 18/12/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 554,D.D. L.OFICIAL,,

ERRAZURIZ VELIZ LUIS, M, 42, 28/07133, COMERCIANTE, 3.645.029-0, 24/01/76, SANTIAGO, 13,,D.D. CNRR,CNRR PAG. 283,, CIVILES

ESCOBAR CEPEDA ELISA DEL CARMEN, F, 42, 19/07/33, OBRERA, 3.272.520-1, 06/05/76, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 546p.D. L.OFICIAL,

ESCOBAR FERRADA MANUEL ANGEL, M, 22, 16/06/62, EMPLEADO, 09.491.814-6, 29/12/84, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 743.EJECUTADO OFIC.

ESCOBAR LAGOS LORENA DEL PILAR, F, 3,17/09/75, SIN ACTIVIDAD, 08/10/78, SANTIAGO, 13, MUERTO, CVR,CVR TOMO 2 PAG. 743,JEJECUTADO OFIC.,CNI/CAR

ESCOBAR MONDACA ELIZABETH EDELMIRA, F, 29, 26/11/57, CESANTE, 7.365.005-4, 16/06/87, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 642,EJECUTADO OFIC.

ESPARZA OSORIO TOMAS SEGUNDO, M, 23, 29/01/61, OBRERO, 0.887.511-5, 19/11/84, 19/11/84, CAUTIN, CAUTIN, 09,09, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 414, TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE, CARABINEROS

ESPINOZA BRAVO MANUEL, M, 52, CUIDADOR DE AUTOS, JUBILADO, 16/12/80, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 674,

ESPINOZA GONZALEZ LUIS ALFREDO, M, 25, 23/10/53, ELECTRICISTA, EX-MIEMBRO GAP, 6.816.937-2, 10/12/78, ARGENTINA,,AR,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 663p.D.ARGENTINA,

ESPINOZA PARRA JUAN ELIAS, M, 35, 15/01/47, FOTOGRAFO, 5.800.810-9, 29112183, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 AG. 636,EJECUTADO OFIC.

EUGENIO EUGENIO BASILIO, M, 44, 15/04/32, ZAPATERO, 3.091.174- 1, 29/04/76, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 565,D.D. L. OFICIAL,,

FARIAS QUIROZ ELENA DEL TRANSITO, F, 85, 11/04/98, DUEÑA DE CASA, 1.617.620-6, 28/03/84, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 722,EJECUTADO OFIC.

FERNANDEZ TRUDLLO HUMBERTO FERNANDO, M, 24, 09/03/53, SIN ACTIVIDAD, 7.202.659-4, 07/09/77, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR,CNRR, PAG. 293,, USO INDEBIDO DE LA FUERZA,CARABINEROS

FERREIRA-RAMOS SCALTRITTI DANIEL, M, 38, 29/11/48, SE IGNORA, URUGUAYA, 15/01/87, 15/01/87, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 384,

EJECUTADO OFIC., TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,INVESTIGACIONES

FERREYRA VASQUEZ IOSE ,M, 38, 16/01/38, ARTESANO, . 83.374-, /08/76, 27/08/76, MAIPO, MAIPO, 13,13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 365,,TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,

FLORES BARRAZA MARIA OLGA, F, 60, 07/03/16, DUEÑA DE CASA, 2.178.098-7,02/04/76,,VALPARAISO,,05,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 545,D.D. L.OFICIAL,

FLORES CASTILLO CAROL FEDOR, M, 25, 29/08/48, MECANICO TORNERO, 6.218.498-1, 07/06/76, 21/06/76, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 559,D.D. L.OFICIAL,

FLORES DURAN MANUEL GENARO, M, 28, 19/09/56, SE IGNORA, 7.471.071-9, ,19/04/83, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 661,EJECUTADO OFIC.

FLORES DE SERGIO GABRIEL, M, 29, 15/03/52, TECNICO ELECTRICISTA, 6.208.627-0, 11/12/81, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 633,EJECUTADO OFIC.,,CNI

FOITZICK CASANOVA BALMORIR VENTUELA, M, 64, 05/08/11, AGRICULTOR, .550.194-6,, 21/07/75,, VALDIVIA , 10, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 181,

FRES GALLARDO GONZALO ELIS, M, 18, 02/09/65, OBRERO TEXTIL, 10.205.931-K, 29103/84, 29/03/84, PETORCA, PETORCA 05, 05, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 743,EJECUTADO OFIC.

FRITZ MONSA EULOGIO DEL CARMEN, M, 30, 24/01/45, MINERO, 4.907.727-0, 21/02/75, SANTIAGO, 13,13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 526,EJECUTADO OFIC.

FUENTES LAGOS JORGE ANTONIO, M, 19, 10/09/63, OBRERO, 10.407.366-2, 11/08/83, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 714,EJECUTADO OFIC.

FUENTES SEPULVEDA ANDRES ADALBERTO, M, 22, 02/01/61, TAXISTA, 8.629.140-1, 11/05/83, SANTIAGO, 13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 710,EJECUTADO OFIC.,,CNI

FUENTES TOLEDO JORGE FRANCO, M, 17, 01/02/66, COMERCIANTE AMBULANTE, 13/08/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 716,EJECUTADO OFIC.

FUENTES ZAMORANO JUAN ABELARDO, M, 27, 18/04/48, PRACTICANTE, Ex-soldado Escuela Caballería Quillota, .101.762-, 11/06/75, 12/06M5, SANTIAGO, QUILLOTA, 05,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 180,,MILITARES

FUENZALIDA LOYOLA SERGIO MANUEL, M, 55, 22/08/20, COMERCLANTE, 1.722.277-5, 28/06/76, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 539,D.D. L.OFICIAL.

FIJENZALIDA NAVARRETE GONZALO IVAN, M, 26, 27/07/61, MUEBLISTA, MIEMBRO CODEJU, MIEMBRO FPMR, 9.295.342-4, 39109187,, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 657,D.D. L.OFICIAL.

GACITUA MARTINEZ JUAN RICHARD, M, 21, 20/08/63, COMERCIANTE AMBULANTE, 9.701.991-6, 05/10/84, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR, CNRR PAG. 304,,USO INDEBIDO DE LA FUERZA,CARABINEROS

GAETE AVILA MIGUEL SEGUNDO, M, 33, 25/04/49, ELECTRICISTA, 6.173.271-3, 10/09/82, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 743, EJECUTADO OFIC.

GAHONA CHAVEZ ALONSO FERNANDO, M, 32, 01/12/42, OBRERO MUNICIPAL, 4.853.829-0, 08/09/75, SANTIAGO, ,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 556,D.D. L.OFICIAL.

ALVAREZ RAUL FERNANDO, M, 22, 30/12/60, CARTERO, 3.005.293-6 13/10/83, CORDILLERA,,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 720,EJECUTADO OFIC.

GALVEZ FUENTES LUIS AURELIO, M, REO PRESO, 18/10/85, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 513,,INTENTO DE FUGA EN PENITENCIARIA, GENDARMES?

GALLARDO CHAVEZ ARTURO OSCAR, M, 21, 05/01/59, OPERARIO MAESTRANZA YARUR, 8.466.968 7, 18/11/80, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 299, EJECUTADO INVE.,USO INDEBIDO DE LA FUERZA,MILITARES.

GALLARDO PACHECO ALBERTO RECAREDO, M, 63, 12/11/12, TORNERO MECANICO, .436.681-6,18/11/75, 19/11/75, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG.533,EJECUTADO OFIC.

GALLEGOS SABALL BENEDICTO ANTONIO, M, 29, 24109/53, CESANTE, 6.870.022-1, 11/08/83, SANTIAGO,,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 714.EJECUTADO OFIC.

GANGA TORRES LUIS ANDRES, M, 21, 30/11/53, VENDEDOR, 7.314.127-, 19/11/75, 19/11/75, SANTIAGO, SANTIAGO,13,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 533,EJECUTADO OFIC.

GARAY TOBAR LINA DORA DEL CARMEN, F, 44, 15/10/38, DUEÑA DE CASA, 5.007.651-2, 11/08/83, VALPARAISO, 05, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 711,EJECUTADO OFIC.

GARRIDO ESPINOZA FERMINEUGENIO, M, 44, 18/09/30, OBRERO E.T.C. DEL E., 2.657.360-2, 12/09/75, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 505,,DINA.

GARRIDO FERNANDEZ RENE HERNAN, M, 17, 08/08/67, AUXILIAR LOCAL COMERCIAL, 06/01/85, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 306,,USO

INDEBIDO DE LA FUERZA,CARABINEROS.

GARRIDO LETELIER ATILIO DANTE, M, 52, 01/11/32, OBRERO AGRICOLA, 3.455.971-6, 15/12/84, 15/12/84, COLCHAGU~ COLCHAGUA, 06, 06, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 380,,TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,CARABINEROS.

GOMEZ AGUIRRE ANA TERESA, F, 21, 07/03/62, OBRERA PEM, 9.865.236-1, 11/08/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 713,EJECUTADO OFIC.

GOMEZ ESPINOZA NELSON FERNANDO, M, 19, 20/09/63, OBRERO, 9.921.340-K, 10/09/83, SANTIAGO,,13,MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 718,EJECUTADO OFIC.

GOMEZ HIDALGO LINA DE LAS MERCEDES, F, 37, 20/07/51, DUEÑA DE CASA, 06.348.267-6, 01/11/88, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 344, EJECUTADO INVE.,ABUSO DE PODER,FACH.

GOMEZ SAEZ JOAQUIN ALFONSO, M, 32, 16/08/56, PEQUEÑO AGRICULTOR, 8.306.023-9, 20/12/88, 20/12/88, VALDIVIA,,VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 323,, USO INDEBIDO DE LA FUERZA,CARABINEROS.

GONZALEZ AVALOS JORGE IVAN, M, 26, 07/09/56, COMERCIANTE AMBULANTE 8.124.014,, 12/08/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 510,EJECUTADO OFIC.,DIA DE PROTESTA NACIONAL,CIVILES.

GONZALEZ CERDA ENRIQUE, M, 62, ESTUCADOR, 28/04/77, SANTIAGO, 13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 292,,USO INDEBIDO DE LA FUERZA-CARABINEROS.

GONZALEZ DE ASIS GUILLERMO, M, 30, 25/06/45, INSTALADOR SANITARIO, 4.940.767-K, 12/09/75, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 530,D.D. L.OFICIAL.

GONZALEZ FREDES FERNANDO DIONISIO, M, 57, 13/01/18, ALBAÑIL, 21/07/75, 21/07/75, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 743,EJECUTADO OFIC.

GONZALEZ GONZALEZ MOISES PATRICIO, M, 25, 11/12/61, OBRERO, 9.098.328-8, 03/06/87, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 386,EJECUTADO INVE.,TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,CARABINEROS.

GONZALEZ GONZALEZ PATRICIO LEONEL, M, 23, 03/04/62, JUNIOR, 9.581.770-K, 10/12/85, CORDILLERA, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 311, EJECUTADO INVE.,USO INDEBIDO DE LA FUERZA,CARAB.Y MILITAR.

GONZALEZ INZUNZA JUAN CARLOS, M, 23, 07/03/62, COMERCIANTE FERIA LIBRE, 9.421.442-4, 18/01/86, QUILLOTA, 35,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 312,EJECUTADO OFIC.,USO INDEBIDO DE LA FUERZA,CARABINEROS.

GONZALEZ MILLONES VICTOR MANUEL, M, 30, 13/08/54, EMPLEADO, 6.564.819-9,



10/11/84, SAN FELIPE, 05,,D.D. CNRR,CNRR PAG. 258,,CARABINEROS.

GUAJARDO PALMA OSCAR CONSTANCIO, M, 23, 04/07/58, COMERCIANTE, 7.780.858-2, 30/01/82, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 372, TORTURA O MALOS TRATOS CON (ESULTADO DE MUERTE.INVESTIGACIONES.

GUARDA SAEZ JUAN EDUARDO, M, 26, 02/07/57, CESANTE, 7.479.316-9, 11/08/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 712,EJECUTADO OFIC.,,CNI.

GUERRA OLIVARES JULIO ARTURO, M, 29, 13/07/57, ELECTRICISTA, 7.534.465-1, 16/06/87, 16/06/87, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 642,EJECUTADO OFIC.

GUEVARA MARDONES FERNANDO ENRIQUE, M, 29, 13/11/48, AGRICULTOR, 6.097.438-1,, 01/10/78, RENGÓ, 06,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 333,,ABUSO DE PODER,CARABINEROS.

GUTIERREZ GARRIDO FELIPE ANTONIO, M, 2, 10/09/85, SIN ACTIVIDAD, 16.174.334-8, 07/10/87, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 738,EJECUTADO OFIC.

GUTERREZ GUTERREZ MARIA CRISTINA, F, 16, 23/04/69, DUEÑA DE CASA, 11.978.797-1, 07/03/86, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 743,EJECUTADO OFIC.

GUTIERREZ NUÑEZ JORGE ENRIQUE, M, 23, 25/06/61, SIN ACTIVIDAD, 09.347.882-7, 20/09/87, 20/09/87, VALPARAISO, VALPARAISO, 05, 05, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 319.

GUZMAN MUÑOZ FRANCISCO RAMIRO, M, 45, 24/10/40, CHOFER MICROBUS, 04.331.855-1, 28/08/86, CORDLELERA, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 688, EJECUTADO OFIC.

GUZMAN SOTO PROSPERO DEL CARMEN, M, 27, 02/08/54, OBRERO, 06.533.089-K, 20/09/81, VALDIVIA, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 632.EJECUTADO OFIC.,,CNI.

GUZMAN URRUTIA JORGE PATRICIO, M, 21, 17/06/66, OBRERO POJH, 10.343.366-5, 08/10/87, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 738,EJECUTADO OFIC.

HARASIC MERVIL JORGE QUINTO, M, 34, 08/05/43, COMERCIANTE, 4.888.527-6, 23105177, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 292, USO INDEBIDO DE LA FUERZA,CARABINEROS.

HENRIQUEZ ALISTE HECTOR HUGO, M, 28, 29/10/53, DETECTIVE, 06.504.563-K, 18/11/81, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 675.

HENRIQUEZ GALLEGOS WILSON DANIEL, M, 26, 03/02/61, OBRERO CONSTRUCCION, 09.178.683-4, 15/06/87, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 642.

HERNANDEZ ALARCON JUAN CARLOS, M, 24, 05/01/65, SE IGNORA, 10.430.228-9, 19/01/88, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG.649,EJECUTADO OFIC.

HERNANDEZ ALBORNOZ MIGUEL ANGEL, M, 17, 08/02/69, OBRERO, 11.443.570-8, 05/09/86, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 736,, EJECUTADO OFIC.

HERNANDEZ CONCHA EDUARDO ENRIQUE, M, 28, 11/12/47, CONTADOR, 5.913.676-3, 03/08/76, MAIPO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO ,, PAG. 565,D.D. L.OFICIAL.

HERNANDEZ MONDACA JUAN LUIS, M, 16, 16/04M2, AYUDANTE VENDEDOR, 13.284.263-9, 07/09/88, 07/09/88, CORDILLERA, CORDILLERA, 13, 13,MUERTO CNRR,CNRR PAG. 321,,USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS.

HERNANDEZ ZAZPE SAN HUMBERTO, M, 23, 19/04/52, MECANICO TORNERO, EX-DIRIGENTE ESTUDIANTIL, 5.810.252-0, 03/04/76, ARGENTINA AR, D.D. C'VR,CVR TOMO 2 PAG. 597,D.D.ARGENTINA.

HERRERA BENITEZ ALICLA MERCEDES, F, 52, 18/06/24, DUEÑA DE CASA, 1.961.371-2, 04/08/76, SANTIAGO, 13, D.D. C'VR,C'VR TOMO 2 PAG. 549.

HERRERA RIVEROS NELSON ADRLAN, M, 30, 17/01/54, COMERCIANTE, 6.364.291-6, 23108/84, 23/08184, CONCEPCION, CONCEPCION, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 537,EJECUTADO OFIC.

HIDALGO ORREGO SERGIO JORGE, M, 33, 27/03/44, SUPERVISOR MANTENCION EQUIPOS, 5.149.175-0, 31/08/77, VALPARAISO, 05, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 654,D.D. L.OFICIAL.

HINOJOSA ARAOS JOSE SANTOS, M, 33, 23/06/41, CONTADOR, 4.438.163-K, 26/06/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 581,D.D. L.OFICIAL.

HONORES AGUIRRE HERNAN DEL CARMEN, M, 41, 11/08/40, COMERCIANTE, 04.387.174-9, 10/04/82, 10/04/82, ELQUI, LIMARI, 04, 04, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 374,EJECUTADO INVE.,TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,CARABINEROS.

HUAIQUIL CALVIQUEO GERVASIO HECTOR, M, 25, PEQUEÑO AGRICULTOR, 26/10/75, CAUTIN, 09, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 4903.

HUERAVILO SAAVEDRA OSCAR LAUTARO, M, 23, 11/01/54, EMPLEADO, 6.293.832-3, 19105/77, ARGENTINA, AR,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 602,D.D.ARGENTINA.

HUERTA BEIZA VICTOR HUGO, M, 52, 28/07/31, COMERCIANTE AMBULANTE, 03.834.830-2, 03/11/83, 03/11/83, CONCEPCION, CONCEPCION, 08, 08, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 535 EJECUTADO OFIC.

IBARRA CORDOVA FABIAN ENRIQUE, M, 26, 20/01/48, CONTADOR AUDITOR, 5.384.995-4, 17/01/75, VALPARAISO, 05,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 520,D.D.

L.OFICIAL.

IBARRA SAAVEDRA JULIO MARCELINO PATRICIO, M, 20, 06/08/66, CESANTE, 10.541.016-6, 20/09/86, 20/09/86, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 314,,USO INDEBIDO DE LA FUERZA. CARABINEROS.

INAREJO ARAYA MARCOS SEGUNDO, M, 23, 05/06/65, PORTERO UMCE, 9.807.583-6, 24t08/88, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 400, ATENTADO POR PARTICULARES BAJO PRETEXTOS POLITICOS.

ITURRA GOMEZ CARLOS HUMBERTO, M, 24, 02/06/57, OBRERO P.E.M. 7.135.543-8, 24/03/81, LLANQUIHUE, 10, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 372, TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE, CARABINEROS.

ITURRA GONZALEZ ERVIN NESTOR, M, 22, 23/05/63, MECANICO, 09.896.687-0, 06/11/85, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 733, EJECUTADO OFIC.

JARA CORDOVA JULIO ANTONIO, M, 28, 30/03/59, AYUDANTE CARPINTERO, 8.810.338-6, 27/06/87, 28/06/87, VALPARAISO, VALPARAISO, 05, 05, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 386, TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE CARABINEROS.

JARA CORTES CARLOS EDUARDO, M, 21, 14/02/65, OBRERO AGRICOLA, 10.491.778-K, 31/08/86, 31/08/86, VALDIVIA VALDIVIA 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 743, EJECUTADO OFIC.

JARA LOPEZ BERNARDO RAMON, M, 34, 18/06/50, OBRERO POJH, 36.535.022-k, 30/10/84, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CV,, TOMO 2 PAG. 727, EJECUTADO OFIC.

JUICA CORTES ERIK PATRICIO, M, 25, 30/07/61, SUPLEMENTERO, 37.268.502-4, 02/04/87, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 737, EJECUTADO OFIC.

JUICA VEGA MARIO JESUS, M, 34, 30/11/41, COMERCIANTE, EX- PDTE. OBREROS MUNICIPALES RENCA, EX-CA, 4.663.098-K, 09/08/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 551, D.D. L.OFICIAL.

LABBE PEÑALOZA LUIS EUGENIO, M, 22, 31/01/54, OBRERO PEM, 7.550.788-7, 07/02/76, COLCHAGUA, 06, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 791, USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARAB. Y MLITAR.

LAGOS ESCOBAR GUIDO ONOFRE, M, 29, 10/11/52, AYUDANTE SASTRE, 6.070.610-7, 31/03/80, 21/07/80, BIO BIO, BIO BIO, 08, 08, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 298,,USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS.

LAGOS MARIN SERGIO HUMBERTO, M, 26, 26/02/49, EMPLEADO, EX-DIRIGENTE ESTUDIANTIL UNIVERSIDAD, 5.179.090-1, 07/02/75, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 524, D.D. L.OFICIAL.

LAGOS RODRIGUEZ ANTONIO APOLONIO, M, 32, 19/04/47, OBRERO MINERO,

05.626.626-7, 04/08/79, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 659, EJECUTADO OFIC.

LAGOS RODRIGUEZ MARIO OCTAVIO, M, 34, 15/01/50, OBRERO, 5.626.627-5, 23/08/84, 23/08/84, CONCEPCION, CONCEPCION, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 637, EJECUTADO OFIC.

LAMAS LARGO MARCELINO ROLANDO, M, 23, 17/08/51, CARPINTERO, 6.245.114-9, 26/12/74, IQUIQUE, 01, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 577. D.D. L.OFICIAL.

LARA VALDES CRISTIAN ALFONSO, M, 20, 26/09/64, AUXILIAR DE BUSES, 10.173.271-1, 30/10/84, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG. 728, EJECUTADO OFIC.

LASCHAN MELLADO FRIDA ELENA, F, 28, 10/08/47, AUXILIAR DE PARVULOS, 5.898.757-3, 15/04/76, ARGENTINA, AR,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 601, D.D.ARGENTINA.

LATORRE RODRIGUEZ ELIZABETH DEL CARMEN, F, 26, 10/11/61, DUEÑA DE CASA, 9.798.417-4, 16/09/88, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 322, EJECUTADO OFIC.,USO INDEBIDO DE LA FUERZA,CARABINEROS.

LAUREL ALMONACID JOSE ALBERTO, M, 19, 25/10/54, AYUDANTE MECANICO, 6.864.670-7, 12/05/74, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 330, EJECUTADO INVE.,ABUSO DE PODER.

LAUSIC GLASINOVIC CEDOMIL LUCAS, M, 28, 16/07t46, TECNICO AGRICOLA, 5.352.922-4, 03/04/75, /04/75, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13. MUERTO CVR CVR TOMO 2 PAG. 530,EJECUTADO OFIC.,,DINA.

LAZCANO CAMPOS JOSE RENATO, M, 21, 01/01/62, SIN ACTIVIDAD, 7.785.718-4, 106/83, LOS ANDES, 05, MUERTO CNRR (DD),CNRR PAG. 377, TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE.INVESTIGACIONES.

LEAL DIAZ MIGUEL ANGEL, M, 18, 15/06/68, NO, 10.207.602-8, 35/09/86, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 561, EJECUTADO OFIC.

LEAL DIAZ SERGIO HERNAN, M, 41, 26/08/35, PEQUEÑO INDUSTRIAL, 3.849.242-K, 18/08/77, VALDIVIA, 10, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 653. D.D. L.OFICIAL.

LEAL PEREIRA ARSENIO ORLANDO, M, 44, 18/12/30, COMERCIANTE, 95.079-, 01/09/75, 06/09/75, MAIPO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 556,EJECUTADO OFIC.,,FACH LEFIAN RODRIGUEZ HERNAN ABELARDO, M, 25, 20/02/63, OBRERO.

9.289.366-9, 12/11/88, MAIPO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 322,,USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS.

LETELIER PARRA JUAN JOSE, M, 31, 10/06/51, SE IGNORA, 5.925.004- 3, 25/07/82, 25/07/82, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 375,,TORTURA

O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE, CARABINEROS.

LEUTUN MIRANDA FRANCISCO SEGUNDO, M, 27, 04/10/60, PIONETA, 8.852.707-0, 01/02/88, 20/04/88, LLANQUIHUE, LLANQUIHUE, 10, 10, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 388, TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE, CARABINEROS.

LOPEZ LEYTON RAFAEL DE LA CRUZ, M, 25, 22/10/55, OBRERO AGRICOLA, 7.830.895-8, 07/06/81, 07/06/81, SAN FELIPE, SAN FELPE, 35, 05, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 300, EJECUTADO INVE.,USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS.

LOPEZ ZUÑIGA FRANCISCO HUMBERTO, M, 19, 31/12/66, CESANTE, 10.407.694-7, 03/07/86, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 735,EJECUTADO OFIC.

LUCERO MUÑOZ RENE EUSEBIO, M, 32, 15/09/55, COMERCIANTE, 07.773.596-8, 07/05/88, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR,CNRR PAG. 344, ABUSO DE PODER, CARABINEROS.

LLANCA RODAS JUAN MANUEL, M, 26, 18/07/49, OBRERO CONSTRUCCION, 6.135.062-4, 17/09/75, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 493,D.D. L.OFICIAL.

LLANCAQUEO MILLAN SEGUNDO ELIAS, M, 45, 15/10/29, OBRERO AGRICOLA, 2.733.949-2, 05/04/75, 05/04/75, LAUTARO, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 586.

MALDONADO VELASQUEZ JORGE GERMAN LUIS, M, 19, 21/06/69, OBRERO, 11.755.235-7, 21/01/89, CORDILLERA, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 323, EJECUTADO OFIC.,USO INDEBIDO DE LA FUERZA,CARABINEROS.

MALHUE GONZALEZ JOHN PATRICIO, M, 21, 06/08/64, OBRERO POJH, 9.856.520-5, 04/08/86, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 517, EJECUTADO INVE., DETONACION DE ARTEFACTO EXPLOSIVO EN SU VEHICULO.

MANRIQUEZ ARROYO INES, M, 42, 04/12/40, DUEÑA DE CASA, 4.661.796-7, 11/08/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P.,CVR TOMO 2 PAG.715, EJECUTADO OFIC.

MARCHANDON VALENZUELA MARCELINO CAROL, M, 29, 06/01/57, ENFIERRADOR, 7.897.098-7, 04/12/86, 08/12/86, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. ,41,EJECUTADO OFIC.

MARCHANT ORTIZ ESAU AUDILIO, M, 37, 27/09/143, OBRERO, 5.246.814-0, 07/12/80, 08/12/80, CACHAPOAL, CACHAPOAL, 06, 06, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 371,,TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,CARABINEROS.

MARILAO PICHUN MOISES, M, 33, 14/07/51, SE IGNORA,,6.769.250-0, 18/04/85, 19/04/85, TEMUCO, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CNRR, CNRR AG. 189.

MARIN NOVOA PEDRO MANUEL, M, 25, 25/02/58, OBRERO POJH, 7.848.570-1,

11/09/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 719.EJECUTADO OFIC.

MARTIN MARTINEZ MARGARITA ELIANA, F, 30, 07/05/46, DUEÑA DE CASA, 5.598.384-4, 01/07/86, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 647, EJECUTADO OFIC.

MARTIN MARTINEZ MARIA PAZ, F, 33, 11/08/53, DUEÑA DE CASA, 5.493.678-6, 01/07/86, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 647. EJECUTADO OFIC.

MARTINEZ CELIS TOMAS RICARDO, M, 35, 05/12/50, COMERCIANTE FERIA LIBRE, 6.020.627-9, 05/06/86, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 313, EJECUTADO OFIC., USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS.

MARTINEZ ROJAS FERMIN DEL CARMEN, M, 66, 28/07/13, JUBILADO, 2.378.465-3, 20/02/80, CURICO, 07, D.D., CVR,CVR TOMO 2 PAG. 655. CARABINEROS.

MARTINEZ VALENZUELA DOMINGO ENRIQUE, M, 24, 15/11/50, COMERCIANTE AMBULANTE, 05/09/75, 08/09/75, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 588,EJECUTADO OFIC.

MEDEL RIVAS DANIEL JOSE, M, 30, 09/05/52, OBRERO CONSTRUCCION, PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS, MIEMBRO CEN, 6.429.517-9, 28104183, QUILLOTA, 05, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 634, EJECUTADO OFIC.

MELGAREJO ROJAS SANTOS DAVID, M, 17, 01/11/61, COMERCIANTE AMBULANTE, 14/OIM9, CONCEPCION,,08,,D.D. CNRR,CNRR PAG. 257,,CARABINEROS.

MELO FARIAS JOEL BERNARDO, M, 53, 09/02/28, OBRERO AGRICOLA, 3.320.715-8, 21/07/81, MAIPO, ,13,MUERTO CVR,CVR TOMO 2 PAG. 744.

MEMOLA HORMAZABAL CESAR ROQUE, M, 22, 21/09/61. VENDEDOR, 6.194.219-K, 30/12/83, 31/12/83, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 302, EJECUTADO OFIC., USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS.

MENA ALVARADO NALVIA ROSA, F, 20, 26/08/55, DUEÑA DE CASA, 7.688.548-6, 29/04/76 SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 45, D.D. L.OFICIAL.

MENA SANCHEZ MARCOS DAVID, M, 21, 28/02/65, VENDEDOR DE PESCADO, 9.450.450-3, 05/09/86, 05/09/86, CONCEPCION, CONCEPCION, 08, 08, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 383, ,TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE-INVESTIGACIONES.

MENDEZ VASQUEZ LAURA ROSA, F, 26, 04/12/62, DUEÑA DE CASA, 39.410.170-0, 17/07/89, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 AG. 743 EJECUTADO OFIC.

MERINO VARAS ULISES JORGE, M, 33, 05/01/43, INSPECTOR DIRECCION TRANSITO, 5.110.863-9, 02/02/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG. 564,D.D. L.OFICIAL.

MILLAS MARQUEZ PEDRO GONZALO, M, 31, 27/02/46, OBRERO AGRICOLA,

4.447.753-K, 15/12/77, LAUTARO, 09,09, D.D. CVR,CVR TOMO 2 PAG 654  
CARABINERO.

MIÑO LOGAN DAVID MARCO ANTONIO, M, 29, 30/12/56, EMPLEADO, 7.299.759-K,  
19/01/85, QUILLOTA, 05, MUERTO CVR. CVR TOMO 2 PAG. 639, EJECUTADO OFIC.

MIÑO LOGAN MARCELO ESTEBAN, M, 26, 04/07/58, EMPLEADO, 07.941.629-0,  
19/01/85, QUILLOTA, 05, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 639, EJECUTADO OFIC.

MIRANDA AGUILAR MARTN GUSTAVO, M, 53, 11/05/23, CARPINTERO, 1.733.532-4,  
23/12/76, ULTIMA ESPERANZA, 12, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 367, TORTURA O  
MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,CARABINEROS.

MIRANDA MARCIA ELENA,-F, 24, 11/10/60, SE IGNORA, 9.779.708-0, 23/11/84,  
CONCEPCION, 08, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 111, SUICIDIO COMO SECUELA DE LA  
REPRESION.

MIRANDA GODOY DARIO FRANCISCO, M, 22, 21/08/53, EMPLEADO Y ACTOR DE  
TEATRO, ENCARGADO CULTURA FENSIMET, MIEMBRO DEPA, 6.563.094-K,  
30/07/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 550, D.D. L.OFICIAL.

MIRANDA VIVAR HECTOR OSVALDO, M, 31, 21/11/56, ARTESANO, 7.780.450-1,  
21/12/87, MALLECO, 09, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 387, TORTURA O MALOS  
TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,GENDARMERIA.

MONDACA ZELADA JAIME IRINEO, M, 19, 29/11/67, OBRERO, 10.796.821-0,  
15/12/86, EL LOA, 02, ]MUERTO CNRR, CNRR PAG. 314, EJECUTADO OFIC.. USO  
INDEBIDO DE LA FUERZA,CARABINEROS.

MONSALVE SANDOVAL JOSE EUGENIO, M, 27, 03/06/54, OBRERO, 37.403.685-6,  
20/09/81, VALDIVIA 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 632, EJECUTADO OFIC.,  
CNI.

MONTECINOS DIAZ DAMASO ULISES, M, 25, 08/04/58, OBRERO POJH, 8.028.456-K,  
04/04/84, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P.,CNRR PAG. 510, EJECUTADO OFIC.,  
DIA DE PROTESTA NACIONAL 15/10/83,CIVIL.

MONTECINOS VERDEJO FERNANDO HUMBERTO, M, 23, 14/04/61, ARTESANO,  
08.121.464-6, 30/10/84, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG.727,  
EJECUTADO OFIC.

MONTENEGRO GODOY SERGIO EDUARDO, M, 34, 09/04/40, COMERCLANTE,  
EX-FUNCIONARIO M.HACIENDA; EX-DIRIGENTE, 3.832.709-, 24/01/75, BUENOS  
AIRES, AR, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 600.

MONTOYA VILCHES RAUL GILBERTO, M, 43, 15/02/33, ELECTRICISTA,  
EX-ENCARGADO RELACIONES LABORALES CORFO, 2.935.822-2, 21107/76,  
SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 560,D.D. L.OFICIAL.

MORA ORELLANA GILBERTO ANTONIO, M, 22, 13/06/65, OBRERO, 07.545.538-0,

04/09/87, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 744, EJECUTADO OFIC.,CAR.

MORAGA GARCES JUAN HECTOR, M, 32, 24/11/43, OBRERO CONSTRUCCION, EX-DIRIGENTE JUVENIL CUT, EX-DIRIGENTE O, 4.861.596-1, 22107176, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. '65,D.D. L.OFICIAL.

MORAGA MUÑOZ ENRIQUE ABELARDO, M, 27, 11/09/61, COMERCIANTE AMBULANTE, 09.240.089-1, 10/12/88, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 345, EJECUTADO OFIC.,ABUSO DE PODER,CARABINEROS.

MORALES ALVAREZ CARLOS SEGUNDO, M, 30, 10/12/57, ZAPATERO, 7.785.036-8, 06/10/88, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 740,EJECUTADO OFIC.,CAR.

MORALES SANHUEZA MANUEL ALFONSO, M, 30, 31/05/54, OBRERO POJH, 06.367.067-7, 06/09/84, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 726, EJECUTADO OFIC.

MORALES SANHUEZA PRESBITERIO ESTANISLAO, M, 20, 19/06/63, OBRERO PEM, 9.807.050-8, 11/08/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 712, EJECUTADO OFIC.

MORALES SANTOS JOSE EDUARDO, M, 29, 25/04/52, PIONETA, 25/10/81, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 743, EJECUTADO OFIC., CAR.

MORALES VILLAGRA ENRIQUE DEL CARMEN, M, 21, 27/10/53, LEÑADOR, 7.339.517-8, 07/02/75, 07/02/75, CONCEPCION, CONCEPCION, 08, 08, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 289,, USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS MORENO QUEZADA MANUEL JESUS, M, 51, 24/06/34, COMERCIANTE, 03.797.337-8, 09/08/85, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 729,EJECUTADO OFIC.

MOYA ROJAS MIGUEL ANGEL, M, 21, 07/08/67, COMERCIANTE AMBULANTE, EX-DIRIGENTE VECINAL, 10.475.369-8, 06/05/89, 06/05/89, LIMARI, LIMARI, 04, 04, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 193,,CARABINEROS.

MUJICA BARROS MARIO ERNESTO, M, 32, 25/06/52, AYUDANTE CONTADOR, 6.615.321-, 23108184, BIO BIO, 08, ,,MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 638, EJECUTADO OFIC.

MUJICA MATURANA MOISES EDUARDO, M, 30, 18/01/46, TECNICO CORRECTOR DE PRUEBAS, EX-FUNCIONARIO QUIMANTU, 4.481.267-3, 29104176, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 564,D.D. L.OFICIAL.

MUÑOZ ALVAREZ VICTOR EDUARDO, M, 24, 05/09/53, COMERCIANTE FERIA LIBRE, 5.876.043-, 14/10/77, 14/10/77, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 294, USO INDEBIDO DE LA FUERZA. INVESTIGACIONES.

MUÑOZ AREVALO ENZO, M, 30, 28/08/53, COMERCIANTE AMBULANTE, EX-PRESIDENTE SINDICATO COMERCIANTES AMB, 5.429.655-8,, 03/07/84,



SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 636, EJECUTADO OFIC.

MUÑOZ HERNANDEZ MIGUEL ANGEL, M, 16, 31/12/63, ARTESANO, 34.773.440-1, 05/05/80, SANTIAGO, 13, MUERTO C^R, CNRR PAG. 298, EJECUTADO OFIC., USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS.

MUÑOZ HUENCHUNIR GUILLERMO IGNACIO, M, 20, 24/06/66, COMERCIANTE FERIA LIBRE, 9.875.401-6, 31/08/86, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 341, EJECUTADO INVE.,ABUSO DE PODER, CARABINEROS.

MUÑOZ LAZO LUIS MIGUEL, M, 23, 07108/64, TECNICO ELECTRONICO, 08.915.806-0, 20/09/87, VALPARAISO, 05, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 319,,USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS.

MUÑOZ NAVARRO ERWIN EDUARDO, M, 25, 31/01/54, COMERCIANTE, 7.095.879-1, 09/07M9, VALDIVIA, 10, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 334. ABUSO DE PODER. CARABINERO.

MUÑOZ NAVARRO JORGE EDUARDO, M, 28, 05/08/55, ENCARGADO FRENTE SOCIAL COMITE LOCAL MIR, 6.614.822-K, 16/05/84, 17/05/84, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 187, EJECUTADO INVE.

MUÑOZ OTAROLA JULIO ORLANDO, M, 33, 19/09/53, TECNICO EN CONSTRUCC. METALICAS, EX-DIRIGENTE SINDICAL, MIEMBRO FPMR, 6.984.359-K, /09/87, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG.657, D.D. L.OFICIAL.

MUÑOZ RODRIGUEZ LUIS GREGORIO, M, 22, 14/03/52, EMPLEADO, 6.455.519-7, 20/01/75, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOM.O 2 PAG. 524, D.D. L.OFICIAL.

MUÑOZ ULLOA MAURICIO ANDRES, M, 27, 21/11/58, REO PRESO, 7.100.332-9, 18/10/85, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRRPAG. 513, USO INDEBIDO DE LA FUERZA INTENTO FUGA PENITENC., GENDARMES.

MUÑOZ VELASQUEZ LUIS GONZALO, M, 27, 12/08/48, CONTADOR, EX-CANIDIIDATO A REGIDOR, 6.019.851-9, 03/04/76, ARGENTINA, AR, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 597, D.D.ARGENTINA.

MURGA MEDINA JOSE DANIEL, M, 28, 22/09/57, EMPLEADO, 37.102.870-4, 18/04/86, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 RAG. 640, EJECUTADO OFIC.

MUSKATBLIT EIDELSTEIN ABRAHAM, M, 45, 14/06/41, PUBLICISTA, 4.637.815-6, 09/09/86, 11/09/86, CORDILLERA ,SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 648, EJECUTADO OFIC.

NATTINO ALLENDE SANTIAGO ESTEBAN, M, 63, 12/09/21, DIBUJA1NTE PUBLICITARIO, 1.426.883-9, 28/03/85, 30/03/85, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 550,EJECUTADO OFIC.

NAVARRO MELLADO SERGIO, M, 34, / /42, OBRERO, 02/02/76, 33102176, MALLECO, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 744, EJECUTADO OFIC.

NORAMBUENA CANALES JOSE DEL TRANSITO, M, 24, 12/01/61, OBRERO,  
9.231.567-3, 07/11/85, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 733  
EJECUTADO OFIC.,,MIL

NUÑEZ BENAVIDES RODOLFO MARCIAL, M, 54, 21/10/21, CHOFER, EX-DIRIGENTE  
SINDICAL, SECRETARIO ORGANI, . 65.815-, 18/05/76, SANTIAGO. 13. D.D. CVR, CVR  
TOMO 2 PAG. 565. D.D. L.OFICIAL,

NUÑEZ MUÑOZ ARTURO RICARDO, M, 24, 04/07/54, OBRERO CONSTRUCCION,  
EX-MILITANTE MIR, 6.377.543-6, 17/05/79, 18/05/79, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13,  
MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 645, EJECUTADO OFIC.

OBANDO GALETOVIC IVAN, M, 25, SE IGNORA, 17/04/81, VALPARAISO, 05, MUERTO  
CVR, CVR TOMO 2 PAG. 743

OJEDA AGUAYO JUAN ANGEL, M, 27, 22/11/54, OBRERO, 07.460.264-- 9, 28/11/81,  
VALDIVIA, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 632, EJECUTADO OFIC.,,CNI

OLIVARES JORQUERA RAUL JAIME, M, 25, 27/12/49, EMPLEADO, 6.099.806-K, /  
/75, 01/08/75, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 579,  
EJECUTADO OFIC.,,

OPAZO LARA LUIS HUMBERTO, M, 27, 28/11/55, CESANTE, 00.143.379-, 23/11/83,  
CONCEPCION, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 743, EJECUTADO OFIC.,  
CARAB.COM.CIVIL

ORELLANA CASTRO MIGUEL IVAN HUMBERTO, M, 27, 14/03/49, EX-FUNCIONARIO  
CORMU, /06/76, ARGENTINA, AR, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 600,,,

ORELLANA PINO SILVIA DEL CARMEN, F, 22, 28/10/60, DUEÑA DE CASA,  
9.056.143-K, 14/10/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 720,  
EJECUTADO OFIC.

ORMEÑO MOSCOSO JORGE HERNAN, M, 50, 01/06/29, MECANICO TORNERO,  
2.509.204-K, 11/12/79, 11/12/79, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13. MUERTO CVR, CVR  
TOMO 2 PAG. 743. EJECUTADO OFIC.,

ORTA JOPIA RUBEN EDUARDO, M, 34, 11/10/46, TECNICO ELECTRICISTA,  
5.033.906-8, 07/11/80, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 630,  
EJECUTADO OFIC.,,CNI

ORTIZ VALLADARES FRANCISCO HERNAN, M, 45, 22/04/30, MUEBLISTA,  
EX-DIRIGENTE SINDICAL, EX-SECRETARIO LUI, 2.933.613-K, 30/10/75, SANTIAGO,  
13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 557, D.D. L.OFICIAL,,

OSBEN CUEVAS SERGIO LIONEL, M, 25, 11/10/56, CHOFER INVESTIGACIONES,  
07.420.780-4, 18/11/81, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 675,,,

OSORIO PEREZ GERMAN ANIBAL, M, 30, 06/06/52, CESANTE, 6.196.138-0,

19/04/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 661, EJECUTADO OFIC.,

OSORIO VERA JOSE SERGIO, M, 27, 28/09/55, COMERCIANTE, 7.679.667-K, 11/08/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 712, EJECUTADO OFIC.,

OTAROLA VALDES LUIS GERARDO, M, 25, 25/07/52, OBRERO, 6.467.736-5, 30/08/77, VALPARAISO, 05, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 653, D.D. L.OFICIAL,,

OVALLE NARVAEZ MIGUEL HERNAN, M, 22, 17/08/53, EMPLEADO, 6.023.053-6, 27/06/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 539, D.D. L.OFICIAL,,

OVIEDO SARRIA SERGIO DANIEL, M, 29, 21/07/47, OBRERO, 6.309.349-1. 14/05/77. ARICA. 01, D.D. CVR. CVR TOMO 2 PAG. 588,

OYARCE GUARDA MARTIN ALEJANDRO, M, 19, 29/01/69, OBRERO CONSTRUCCION, 11.487.066-8, 23/07/88, 23/07/88, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MURTO CNRR, CNRR PAG. 321, EJECUTADO OFIC., USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS

OYARZUN MANZO OSCAR ORLANDO, M, 43, 05/02/35, MECANICO TORNERO, EX-FUNCIONARIO ENAP, EX-SECRETARIO REGIO, 3.048.894-6, 26/01/79, 31/01/79, AR, AR, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 663, EJECUTADO OFIC.,

PAILLAQUEO MORALES JUANA MARIA, F, 45, 08/07/41, DUEÑA DE CASA, 4.574.785-9, 10/09/86, CORDILLERA, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 517, MANIFESTACION, MILITARES

PAILLALEF PAILLALEF [UAN JOSE, M, 52, 04/11/24, EMPLEADO CONSTRUCTORA, 1.944.900-9, 31/07/77, ARICA, 01, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 588. D.D. L.OFICIAL,,

PAINEMAN PUEL LUZ MARINA, F, 0, 13/03/84, SIN ACTIVIDAD, 15.709.896-9, 28/03/84, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 722.

PALACIOS TORO ESTEBAN ALEJANDRO, M, 21, 03/08/57, OBRERO PEM, 00.139.804-, 28/08/78, 29/08/78, CONCEPCION, CONCEPCION, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 744, EJECUTADO OFIC., CARABINEROS

PALMA MOYA PACIFICO SEGUNDO, M, 29, 15/10/56, OBRERO, 07.969.499-1, 23/09/85, TALCA, 07, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 310, USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS

PALMA ROBLEDO DANIEL, M, 60, 13/09/15, EMPRESARIO, 2.309.992- 6, 04/08/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 550, D.D. L.OFICIAL,,

PARDO MUÑOZ BERTA ROSA, F, 65, 31/07/22, PENSIONADA, 03.275.191-1, 20/01/88, VALPARAISO,,05, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 692,

PAREDES PEREZ ERNESTO ENRIQUE, M, 33, 27/12/42, CONTADOR, 4.066.953-1, 15/05/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 580. D.D. INVESTIGAC.,,

PAREDES TRUJILLO JOSE MANUEL, M, 32, 22/10/55, BUZO, 8.683.268--2, 04/11/87, 04/11/87, LLANQUIHUE, LLANQUIHUE, 10, 10, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 387, TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE, CARABINEROS

PARRA BENITEZ MARCELO RUDECINDO, M, 14, 25/05/70, PESCADOR, 17/04/85, CONCEPCION, 08, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 307, USO INDEBIDO DE LA FUERZA, ARMADA

PARRA ROLDAN FERNANDO IVAN, M, 27, 26/10/58, VENDEDOR, 08.038.777-6, 13/10/86, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 689,

PAVEZ PINO RENE ENRIQUE, M, 19, 16/02/64, OBRERO POJH, 9.842.342-7, 14/10/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 719, EJECUTADO OFIC.,

PEÑA ESCOBAR RICARDO OSVALDO, M, 22, 19/12/56, OBRERO PEM, 8.049.745-8, 21/08/79, 21/08/79, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 297, EJECUTADO OFIC., USO INDEBIDO DE LA FUERZA. CARABINEROS

PEÑAILILLO VEGA LUIS HECTOR, M, 40, 26/04/45, COMERCIANTE FERIA, 5.087.464-8, 06/11/85, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 733, EJECUTADO OFIC.,

PEREIRA LUNA SERGIO OMAR, M, 44, 08/06/38, OBRERO, 04.045.004-1, 15/10/82, 15/11/82, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 743. EJECUTADO OFIC., CNI

PEREZ ESPINOZA VICTOR OMAR, M, 28, 05/10/58, OBRERO CONSTRUCCION, 08.371.180-2, 16/02/87, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 743, EJECUTADO OFIC.,

PEREZ VALDEBENITO ROBERTO ANDRES, M, 24, OBRERO CONSTRUCCION, 09.361.942-0, 01/11/86, 01/11/86, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 743, MUERE POR LAS TORTURAS RECIBIDAS,

PESSA MOIS MATILDE, F, 42, 03/04/35, DUEÑA DE CASA, 3.316.050-K, 29/05/77, ARGENTINA, AR, D.D. CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 602, D.D. ARGENTINA,,

PINA ARRATIA CECILIA ADELAIDA, F, 22, 04/04/64, OPERARIA TALLER TEXTIL, 10.191.969-2, 11/09/86, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 737, EJECUTADO OFIC.,

PINCHEIRA LLANOS LUIS PANTALEON, M, 34, 18/06/47, CONTADOR, EX-ESTUDIANTE SOCIOLOGIA UNIVERSIDAD DE, 10/11/81, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 633, EJECUTADO OFIC., CNI

PINO CORTES CLAUDIO PATRICIO, M, 23, 01/11/63, CESANTE, 39.178.609-5, 24/03/87, 25/03/87, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 744, EJECUTADO OFIC.,

PINO ELIZONDO JUAN SEGUNDO, M, 48, 01/12/35, OBRERO CONSTRUCCION,

03.353.625-6, 30/10/84, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 728, EJECUTADO OFIC.,

PINOCHET ARENAS ALEJANDRO ALBERTO, M, 23, 02/06/64, TECNICO AUTOMOTRIZ, MIEMBRO FPMR, 10.212.807-9, 10/09/87, SANTIAGO 13 D.D. CVR. CVR TOMO 2 PAG. 657,D.D. L.OFICIAL,,

PINTO RODOLFO HERNAN, M, 49, 10/04/31, OBRERO POJH, 3.320.489--2, 19/04/80, VALPARAISO, 05, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 673,

PIZARRO ROJAS ELISEO ENRIQUE, M, 51, 31/10/31, OBRERO PEM, 04.155.843-1, 11/08/83, VALPARAISO, 05, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 711, EJECUTADO OFIC., CNI

PLAZA DIAZ SARA BEATRIZ, F, 17, 06/02/68, DUEÑA DE CASA, 08.862.827-6, 01/03/85, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 744, EJECUTADO OFIC.,CAR

POBLETE HLACZIK CLAUDIA VICTORIA, F, 0, SIN ACTIVIDAD, ARGENTINA, 27/11/78, ARGENTINA, AR, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 602,,,

POBLETE ROA JOSE LIBORIO, M, 23, 06/01/55, TECNICO TORNERO, MIEMBRO "CRISTIANOS PARA LA LIBERACION", 6.227.737-8, 27/11/78, ARGENTINA, AR, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 602, D.D.ARGENTINA,,

POLANCO VALENZUELA OSCAR FERNANDO, M, 40, 18/10/40, JEFE ADMINISTRATIVO MAESTRANZA, 4.182.464-6, / /, 08/07/81, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 646, EJECUTADO OFIC., ACHA

PONCE SILVA SAMUEL ANTONIO, M, 23, 28/07/60, COMERCIANTE, 3.634.754-7, 01/04/84, 01/04/84, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 303, EJECUTADO OFIC., USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS

PORTILLA PORTILLA ARMANDO, M, 48, 14/06/28, PROMOTOR DE VENTAS, EX-DIRECTOR ENDESA, EX-SUPERINT.RELAC.IN, 2.758.775-5, 09/12/76, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 552,

PUNTES ORIA MANUEL ALFREDO, M, 27, 26/01/59, OBRERO, 3.568.273-3, 14/06/86, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 341, ABUSO DE PODER. CARABINEROS

QUEZADA MONCADA HERNAN LEOPOLDO, M, 32, 10/08/45, CONTRATISTA, COLABORADOR SIM, 5.563.278-2, 09/10/77, VALPARAISO. 05. D.D. CVR. CVR TOMO 2 PAG. 654. D.D. L.OFICIAL..

QUEZADA OVIEDO VICTOR MANUEL, M, 48, 01/09/35, EMPLEADO, 3.958.228-7, 27/03/84, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 722, EJECUTADO OFIC...

QUEZADA SOLIS MARIO LUIS, M, 32, 02/08/43, AUXILIAR ENFERMERIA, EX-SECRETARIO INTENDENCIA ANTOFAGASTA, 4.289.884-8, 12/12/75, SANTIAGO,

13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 544, D.D. L.OFICIAL,,

QUILAN CABEZAS JAIME ANTONIO, M, 26, 09/03/62, OBRERO, MIEMBRO CONSEJO PASTORAL CAPILLA JUAN XX, 09.255.031-1, 29/12/88, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 741, EJECUTADO OFIC., CIV

QUIÑONES IBACETA JUAN LUIS, M, 31, 22/12/44, LINOTIPISTA, EX- DIRIGENTE ESTUDIANTIL, 5.325.166-8, 23/07/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 548, D.D. L.OFICIAL,,

QUINTANA DIAZ SEGUNDO ARCANIO, M, 25, 26/05/62, CARPINTERO, 9.502.956-6, 16/10/87, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 319, EJECUTADO OFIC., USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS

QUINTANA MICHELSON SERGIO ANTONIO, M, 31, 04/05/52, AYUDANTE CONTADOR, 5.842.388-2, 30/04/84, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 658, EJECUTADO OFIC.,,

QUINTANILLA LABRA JORGE WLADIMIR, M, 19, 24/12/62, SIN ACTIVIDAD, 7.787.019-, 03/02/82, 04/02/82, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 373, TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE, CARABINEROS

QUINTANILLA PALOMINOS GUIDO FROILAN, M, 24, 10/08/55, OBRERO AGRICOLA, 7.277.945-2, 14/07/80, 16/07/80, CACHAPOAL, CACHAPOAL, 06, 06, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 370, EJECUTADO INVE., TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE, CARABINEROS

QUINTEROS MARTINEZ IVAN ALFREDO, M, 31, 29/09/50, MECANICO INDUSTRIAL, 6.441.291-4, 17/12/81, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 633, EJECUTADO OFIC.,,CNI

QUINTUL MUÑOZ JOSE RAUL, M, 35, 01/07/43, OBRERO CONSTRUCCION, 16/05/79, CHILOE, 10, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 369, TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE, CARABINEROS

QUIROZ OPAZO JOSE DOMINGO, M, 26, 09/07/49, SE IGNORA, MILITANTE FRACCION E.L.N. DEL PS, 27/10/75, 27/10/75, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 579, EJECUTADO OFIC.,

RAMIREZ BURGOS JOSE HERNANDO, M, 43, 06/08/41, PINTOR CONTRATISTA, 4.223.903-8, 15/05/85, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 397, ATENTADO POR PARTICULARES BAJO PRETEXTOS POLITICOS,

RAMIREZ CALDERON GUSTAVO GUILLERMO, M, 20, 13/06/55, MECANICO AUTOMOTRIZ, MILITANTE PS FRACCION E.L.N., 6.974.255-6, 06/09/75, SANTIAGO,,13,,D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 575,D.D. L.OFICIAL,,

RAMIREZ GONZALEZ OSCAR JULIO, M, 23, 04/05/60, JUNIOR, 8.638.144-3, 08/09/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 717, EJECUTADO OFIC.,,

RAMIREZ HERRERA RICARDO IGNACIO, M, 40, 23/02/37, CONSTRUCTOR CIVIL  
MINVIU, 3.682.001-2, 16/05/77, ARGENTINA, AR,,D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 598,  
D.D.ARGENTINA,

RAMIREZ ITURRIAGA JORGE ALFREDO, M, 28, 05/01/59, ARTESANO, 8.036.100-9,  
15/05/88, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 320, EJECUTADO OFIC., USO  
INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS

RAMIREZ PINO HECTOR LEONARDO, M, 38, 07/08/52, CONTADOR AUDITOR,  
6.389.452-4, 16/09/88, CONCEPCION, 08, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 662,  
EJECUTADO OFIC., CNI

RAMIREZ RAMIREZ FRANKLIN, M, 20, 20/01/56, SIN ACTIVIDAD, 7.315.778-1,  
05/11/76, 05/11/76, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 366,  
TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE, CARABINEROS

RAMIREZ RUBIO ROBINSON, M, 24, 13/12/58, OBRERO POJH, 7.625.301-3,  
08/09/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG.717, EJECUTADO OFIC.,

RAMIREZ ZURITA MANUEL MARCELINO, M, 22, 10/02/64, CAJERO ALMACEN,  
10.075.664-1, 18/01/87, 18/01/87, MALLECO, MALLECO, 09, 09, MUERTO CNRR,  
CNRR PAG. 384, TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,  
CARABINEROS

RAMOS GARRIDO OSCAR ORLANDO, M, 59, 17/10/16, LINOTIPISTA, RADIOTECNICO,  
EX-INTENDENTE, EX-FUNC.EDITORIA HORIZONTE, .615.705-K, 05/08/76, SANTIAGO,  
13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 549. D.D. L.OFICIAL,,

RAMOS VIVANCO OSCAR ARTURO, M, 24, 28/01/52, RADIOTECNICO Y ESTUDIANTE,  
5.395.900-8, 05/08/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 549, D.D.  
L.OFICIAL,,

RATIER NOGUERA HUGO NORBERTO, M, 39, 11/10/43, SE IGNORA, ENCARGADO  
APARATO MILITAR MIR, ARGENTINA, 7.582.739-, 07/09/83, SANTIAGO, 13, MUERTO  
CVR, CVR TOMO 2 PAG. 635, EJECUTADO OFIC.,,

REBOLLEDO PARRA RICARDO SERAFIN, M, 22, 02/05/63, COMERCIANTE  
AMBULANTE, 9.452.279-K, 08/08/85, CONCEPCION, 38, MUERTO CNRR, CNRR PAG.  
308, EJECUTADO OFIC., USO INDEBIDO DE LA FUERZA, INVESTIGACIONES

RECABARREN GONZALEZ LUIS EMILIO, M, 29, 06/02/47, TECNICO GRAFICO,  
EX-DIRIGENTE ASOCIACION FUNCIONARIOS U.T, 5.473.525-1, 29/04/76, SANTIAGO,  
13,,D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 545, D.D. L.OFICIAL,,

RECABARREN GONZALEZ MANUEL GUILLERMO, M, 22, 18/09/53, GASFITER,  
EX-DIRIGENTE SINDICAL, 7.311.072-6, 29/04/76, SANTIAGO, 13. D.D. CVR. CVR  
TOMO 2 PAG. 545. D.D. L.OFICIAL,,

RECABARREN ROJAS MANUEL SEGUNDO, M, 50, 18/09/25, OBRERO GRAFICO

JUBILADO, EX-DIRIGENTE NACIONAL GRAFICOS, EX- DIRIG, 1.464.283-8, 30/04/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG.545, D.D. L.OFICIAL,,

REKAS URRA ELIZABETH MERCEDES, F, 27, 28/03/49, ASISTENTE SOCIAL, 5.849.187-K, 26/05/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 581, D.D. L.OFICIAL,,

RETAMAL SEVERINO RAMON EDUARDO, M, 23, 25/09/59, CARPINTERO, 8.725.874-2, 22/08/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 716, EJECUTADO OFIC.,,

RETAMAL SOTO JOSE ROLANDO, M, 18, 20/02/62, COMERCIANTE AMBULANTE, 8.826.706-0, 09/08/80, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 370, TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE, CARABINEROS

REYES GARRIDO MANUEL LAUTARO, M, 24, 25/12/50, OBRERO, 6.091.078-2, 19/11/75, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 533, EJECUTADO OFIC.,,

REYES GONZALEZ RICARDO ENRIQUE, M, 22, 07/04/63, VENDEDOR KIOSKO, 9.676.588-6, 12/05/85, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 307, EJECUTADO OFIC., USO INDEBIDO DE LA FUERZA, MILITARES

REYES MANRIQUEZ ENRIQUE HERNAN, M, 35, 26/10/46, MECANICO MANTENCION, EX-CABO FACH, PROCESADO CAUSA ROL 1-73., 36/01/82, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 661, EJECUTADO OFIC.,,CNI

REYES REBOLLEDO SATURNINO CAMILO, M, 25, 18/07/58, TALLADOR, 8.610.519-5, 12/08/83, CONCEPCION, 08, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 713, EJECUTADO OFIC.,,

REYES URRA RICARDO, M, 21, 13/04/60, DETECTIVE, 8.987.492-, 18/11/81, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 675,,,

REYES VALERIO ENRIQUETA DEL CARMEN, F, 29, 16/12/45, ASESORA DEL HOGAR, 01/11/75, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 531, EJECUTADO OFIC.,,DINA

RIFFO FIGUEROA JULIO CESAR, M, 31, 30/07/50, OBRERO, 07.586.504--K, /09/81, 21/09/81, VALDIVIA VALDIVIA 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 632, EJECUTADO OFIC.,,

RIOS PORTUGUEZ PATRICIO EDMUNDO, M, 21, 11/12/61, OBRERO PEM, 9.269.605-7, 14/06/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 710. EJECUTADO OFIC., CNI

RIOSECO ESPINOZA CARLOS RAMON, M, 26, 08/02/48, VENDEDOR, EX-ESTUDIANTE UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, 5.808.144-2, 18/01/75, VALPARAISO, 05, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 528,D.D. L.OFICIAL,,

RIQUELME GANGAS JAIME NURY, M, 25, 05/12/53, OBRERO CONSTRUCCION,



6.467.071-9, 23/04/78, ARGENTINA, AR, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 663,

RIVAS OVALLE SEBASTIAN RODRIGO, M, 25, 20/01/64, CESANTE, 09.440.478-9, 16/12/89, VALDIVIA, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 740, EJECUTADO OFIC., CAR

RIVAS SEPULVEDA PATRICIO FERNANDO, M, 31, 23/05/44, COMERCIANTE, EX-DETECTIVE, 4.817.896-0, 31/08/75, MALLECO, 09, D.D. CVR~ CVR TOMO 2 PAG. 579, D.D. L.OFICIAL,,

RIVERA BARRAZA PEDRO BENITO, M, 44, 25/10/40, OBRERO, 04.064.646-9, 16/05/85, 20/05/85, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 744, EJECUTADO OFIC.,,

RIVERA CUBILLOS GERMAN REINERIO, M, 40, 05/08/47, OBRERO, 5.870.466-0, 17/07/88, CONCEPCION, 08, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 390, TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE, CARABINEROS

RIVERA FIERRO ROSA, F, 37, 14/04/49, DUEÑA DE CASA, 06.708.977--4, 29/12/86, VALPARAISO, 05, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 690,

RIVERA GAJARDO FELIPE SEGUNDO, M, 42, 03/07/44, ELECTRICISTA, 4.859.708-4, 08/09/86, 08/09/86, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 648, EJECUTADO OFIC.,,

RIVERA RAMIREZ JOSE ANTONIO, M, 19, 28/05/67, MINERO, 11.161.908-5, 19/09/86, 20/09/86, ELQUI, ELQUI, 04, 04, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 383, TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE, CARABINEROS

RIVERA SILVA RICARDO HERNAN, M, 24, 09/06/63, CHOFER LOCOMOCION COLECTIVA, 7.962.286-9, 16/06/87, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 643, EJECUTADO OFIC.,,

RIVERAS MATUS JUAN LUIS, M, 52, 15/04/23, EMPLEADO CHILECTRA, EX-DIRIGENTE SINDICAL CHILECTRA, 1.923.690-0, 06/11/75, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 564,,,

RIVEROS RAVELO GABRIEL OCTAVIO, M, 28, 24/12/49, TECNICO MANTENCION MECANICA, 6.351.697-, 16/01/78, 16/01/78, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG.660, EJECUTADO OFIC., DINA?

RIQUELME PINO ANIBAL RAIMUNDO, M, 28, 23/10/47, INSTALADOR SANITARIO, MIEMBRO COMITE CENTRAL JJCC, DIRIGENTE S, 5.030.655-0, 09/09/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 566,D.D. L.OFICIAL,,

ROBOTHAM BRAVO JAIME EUGENIO, M, 23, 16/12/51, EX--ESTUDIANTE UNIVERSIDAD DE CHILE, 6.107.397-3, 31/12/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 571, D.D. L.OFICIAL,,

ROCHA ALVAREZ JOSE SANTOS, M, 43, 01/05/32, ARTESANO TEXTIL, 2.913.939-3,

31/10/75, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 557, D.D. L.OFICIAL,,

ROCHA ROCHA DOMINGO ANTONIO, M, 59, 20/02/21, OBRERO PEM, 32.760.824-8, 19/04/80, VALPARAISO, 05, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 673,,,

RODRIGUEZ ALCAINO GABRIEL GREGORIO, M, 31, 03/07/43, CHOFER VEHICULO POLICIAL, 04.556.023-6, 03/04/75, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 604,,,

RODRIGUEZ CORDERO ROLANDO JUAN, M, 31, 21/04/45, EMPLEADO, 5.209.046-, / /, 21/10/76, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 536, EJECUTADO OFIC.,,

RODRIGUEZ GALLARDO MIGUEL ANGEL, M, 23, 01/10/51, TORNERO MECANICO, 6.021.539-1, 28/08/75, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 555, D.D. L.OFICIAL,,

RODRIGUEZ HINOJOSA ERICK ENRIQUE, M, 20, 06/05/69, OBRERO, 10.275.213-9, / /, 04/09/89, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 662,,,

RODRIGUEZ LOPEZ ARMANDO ANTONIO, M, 23, 06/07/65, CESANTE, 10.467.828-9, 31/03/89, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 743,,,

RODRIGUEZ GALLARDO MIGUEL ANGEL, M, 23, 01/10/51, TORNERO MECANICO, 6.021.539-1, 28/08/75, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 555, D.D. L.OFICIAL,

RODRIGUEZ HINOJOSA ERICK ENRIQUE, M, 20, 06/05/69, OBRERO, 10.275.213-9, / /, 04/09/89, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 662,,,

RODRIGUEZ LOPEZ ARMANDO ANTONIO, M, 23, 06/07/65, CESANTE, 10.467.828-9, 31/03/89, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 743,,,

RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA ELENA, F, 30, 25/04/53, COMERCIANTE AMBULANTE, . . -, / /, 08/09/83, VALPARAISO, 05, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 718, EJECUTADO OFIC.,,

RODRIGUEZ SOLIS GUILLERMO EUGENIO, M, 26, 27/09/62, COMERCLANTE AMBULANTE, PAIS, 9.440.383-9, 20/12/88, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 643, EJECUTADO OFIC., CNI

RODRIGUEZ VERGARA MIGUEL ENRIQUE, M, 42, 03/02/33, COMERCIANTE, 2.936.648-9, 17/11/75, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 580, D.D. L.OFICIAL,,

ROIG BERENGUER MANUEL, M, 56, 04/09/29, OBRERO CONSTRUCCION, FOTOGRAFO, 2.285.550-6, / /, 06/09/85, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 731, EJECUTADO OFIC.,,

ROJAS ROBERTO DE JESUS, M, 52, 15/05/33, REO PRESO, 3.490.536-, 18/10/85,

SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 513, INTENTO DE FUGA EN PENITENCIARIA, GENDARMES?

ROJAS CAMPOS CARLOS PATRICIO, M, 23, 10/03/55, 7.232.045-K, /04/78, ARGENTINA, AR, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 663,

ROJAS PEARCE RODRIGO HUGO, M, 30, 16/05/55, EMPLEADO, 07.826.293-1, 15/06/85, VALPARAISO, 05, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 743. EJECUTADO OFIC.,

ROMERO MENA JOSE LUCIANO, M, 29, 12/07/46, AGRICULTOR, 5.593.423-1, 13/04/76, BIO BIO, 08, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 291.,USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS

ROMERO REYES ROBERTO ROMUALDO, M, 29, 19/12/53, EMPLEADO U.DE CHILE, 6.918.194-5, / / , 12/08/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 715, EJECUTADO OFIC.,,

ROMERO VELIZ JUAN GUILLERMO, M, 31, 15/08/53, OBRERO BENCINERA, 07.018.461-3, 28/09/84, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 511, DIA DE PROTESTA NACIONAL, CARABINEROS

ROSALES GALLARDO ROSA DEL CARMEN, F, 20, 31/08/54, DUEÑA DE CASA, 7.062.010-3, 25/04/75, 28/04/75, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 179, EJECUTADO INVE.,MILIT.Y CARAB.

RUBILAR SALAZAR SANTIAGO, M, 34, 23/05/46, TECNICO EN ADMINISTRACION, 4.635.646-2, /07/80, 02/08/80, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 630, EJECUTADO OFIC.,,CNI

RUBIO GARRIDO LUIS ARMANDO, M, 20, 23/01/64, EMPLEADO OFICINA, 09.805.431-6, / / , 30/10/84, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, ~VR TOMO 2 PAG. 728, EJECUTADO OFIC.,

RUIZ LAZO SERGIO FERNANDO, M, 34, 10/05/50, TECNICO TEXTIL, EX-DIRIGENTE SINDICAL SUMAR, 5.390.414-9, 20/12/84, SANTIAGO, 13, D.D. CV R, CVR TOMO 2 PAG. 656, D.D. L.OFICIAL,,CNI

RUNCA JOSE AVELINO, M, 60, 29/07/15, OBRERO AGRICOLA, 02.385.553-4, 14/12/85, 14/12/85, OSORNO, OSORNO, 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 564,,,

SAAVEDRA INOSTROZA GUIDO ARTURO, M, 23, 13/09/54, OBRERO TEXTIL, 6.369.170-1, 10/01/78, ARGENTINA, AR, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 664, D.D.ARGENTINA,,

SAAVEDRA VERGARA JOSE DE LAS NIEVES, M, 46, 05/09/30, COMERCIANTE, 3.077.339-K, 08/04M6, MALLECO, 09, D.D. CNRR, CNRR PAG. 254,

SAGREDO ARANEDA HECTOR MANUEL, M, 24, 13/10/51, COMERCIANTE

AMBULANTE, 6.535.417-9, 28/05/76, CONCEPCION, 08, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 587, D.D. L.OFICIAL,,

SAGREDO PACHECO JOSE DEL CARMEN, M, 64, 16/07/11, CARPINTERO, EX-DIRIGENTE SINDICAL CONSTRUCCION, 00.297.518-1, 03/11/75, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 557, D.D. L.OFICIAL,,

SALAS ROJAS JORGE ANTONIO MARCELO, M, 22, 31/08/66, PELUQUERO, 9.974.172-4, 29/09/88, 29/09/88, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR, PAG. 390, EJECUTADO OFIC., TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE, INVESTIGACIONES

SALAZAR BRICENO ALBERTO EUGENIO, M, 33, 01/09/45, ARTESANO, EX-MARINO, .274.434-, 23/06/79, 23/06/79, CONCEPCION, CONCEPCION, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 645, EJECUTADO OFIC., CNI

SALGADO SALINAS JORGE OROSMAN, M, 42, 12/08/33, OBRERO AGRICOLA, EX-PDTE.FEDERACION SINDICATOS TRABAJADOR, 3.524.809-9, 09/08/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 551, D.D. L.OFICIAL,,

SALINAS MARTINEZ GABRIEL, M, 19, 28/11/55, OBRERO, 7.455.820-8, 31/08/75, 31/08/75, CAUTIN, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 290, USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS

SALINAS VASQUEZ ALFREDO ERNESTO, M, 45, 11/02/30, OBRERO CONSTRUCCION, 2.936.368-4, 03/11/75, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG.557, D.D. L.OFICIAL,,

SAN MARTIN LIZAMA JORGE, M, 20, SE IGNORA, 17/07/76, 18/07/76, MALLECO, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 587, EJECUTADO OFIC., ,CAR

SAN MARTIN ZUÑIGA JUAN CARLOS, M, 19, 06/02/56, 7.365.295--2,02/06/75, ARGENTINA, AR, D.D. CNRR V.P., CNRR PAG. 503, D.D.ARGENTINA,

SANCHEZ CORNEJO CARLOS ENRIQUE, M, 59, 23/01/16, TELEGRAFISTA JUBILADO, 1.297.567-8, 17/12/75, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 558, D.D. L.OFICIAL,,

SANCHEZ ESPINOZA SUSANA DEL PILAR, F, 28, 09/09/56, ASISTENTE SOCIAL, 6.440.832-1, 14/05/85, 14/05/85, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 512, ACCION DE PARTICULARES BAJO PRETEXTOS POLITICOS. PARTICULARES

SANDOVAL CARES ANTONIO OVIDIO, M, 31, 13/06/57, MUEBLISTA, 7.969.973-K, / / , 31/08/88, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 739.

SANDOVAL RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL, M, 26, 01/06/48, SASTRE, 5.750.455-2, 07/01/75, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 523, D.D. L.OFICIAL,,

SANDOVAL TORRES LISANDRO SALVADOR, M, 26, 04/05/55, PESCADOR

ARTESANAL, 7.058.646-0, / /, 17/08/81, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 660, EJECUTADO OFIC.,CNI

SANHUEZA SALINAS SUSANA ELIZABETH, F, 3, 30/12/72, SIN ACTIVIDAD, / /, 24/02/76, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 534, EJECUTADO OFIC.,

SANHUEZA ORTIZ MARIA ISABEL, F, 19, 18/05/64, DUEÑA DE CASA, / /, 12/07/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 711. EJECUTADO OFIC.,CNI

SANTANDER MIRANDA JOSE EDUARDO, M, 29, 20/04/47, OPERADOR IBM, EX-DIRIGENTE JUVENIL CUT, EX-DIRIGENTE S, 4.805.124-3, 06/08/76, MAIPO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 566, D.D. L.OFICIAL,,

SANTANDER ZUÑIGA OMAR HERNAN, M, 18, 09/08/68, COMERCIANTE FERIA LIBRE, 10.206.224-8, / /, 20/10/86, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 743, EJECUTADO OFIC.,

SANTIAGO CASTRO MARCO ANTONIO, M, 21, 03/02/63, SUPLEMENTERO, 7.787.206-K, 21/05/84, 21/05/84, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 378,,TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE, INVESTIGACIONES

SEGOVIA GIL LEOPOLDO ALBINO, M, 20, 16/12/62, CESANTE, 8.456.004-9, 18/06/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 710, EJECUTADO OFIC., CNI

SEIFFERT DOSSOW NOLBERTO ENRIQUE TEODORO, M, 53, 06/06/22, ENCARGADO MANTENCION I.N.I.A., EX-MIEMBRO JAP, 1.866.854-8, 06/08/75, 08/08/75, CAUTIN, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 361, TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE, CARABINEROS

SEPULVEDA FERREIRA GUIDO HECTOR, M, 37, 07/05/47, EMPLEADO, 5.334.739-8, / /, 23/08/84, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 658, EJECUTADO OFIC.,,

SEPULVEDA PALM LUIS ENRIQUE, M, 26, 13/02/54, SE IGNORA, 7.013.628-7, 12/04/80, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 297, USO INDEBIDO DE LA FUERZA. INVESTIGACIONES

SEPULVEDA SALAZAR JUAN SEBASTIAN, M, 28, 30/10/60, GUARDIA PRIVADO, 7.846.426-7, 02/03/88, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 399, ATENTADO POR PARTICULARES BAJO PRETEXTOS POLITICOS,

SEPULVEDA SANCHEZ MANUEL JESUS, M, 28, 13/07/59, TORNERO MECANICO, MIEMBRO FPMR, 8.163.362-2, 09/09/87, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 657, D.D. L.OFICIAL,

SILVA BUSTOS PEDRO, M, 39, 08/04/37, CARGADOR VEGA CENTRAL, EX-DIRIGENTE NACIONAL OBREROS MUNICIPALE, 3.809.582-K, 09/08/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 551. D.D. L.OFICIAL,

SILVA GONZALEZ LUIS ARTURO, M, 22, CARNICERO, 14/06/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 711, EJECUTADO OFIC.,CNI

SILVA JARA LUIS ALBERTO, M, 14, 07/01/74, AYUDANTE FERIA, 12.644.045-6, 07/10/88, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 740, EJECUTADO OFIC., CAR

SOLORZA GONZALEZ BERNARDO ENRIQUE, M, 22, 16/08/57, GARZON, 8.438.852-1, 18/04/80, 21/04/80, TALCA, TALCA, 07, 07, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 651, EJECUTADO OFIC.

SOTO CABRERA RUBEN SIMON, M, 18, 26/05/65, OBRERO TEMPORERO, 18/01/83, VALPARAISO, 05, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 656.

SOTO CARDENAS VICTOR MANUEL ROLANDO, M, 17, 28/11/68, AYUDANTE CARNICERIA, 12.475.234-5, 18/06/85, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 308, EJECUTADO INVE., USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINERO.

SOTO MEDINA LUIS ALBERTO, M, 28, 20/06/58, OBRERO, 8.644.138-1, 19/04/87, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 343, ABUSO DE PODER. CARABINEROS.

SOTO VEGA JUAN CARLOS, M, 21, 08/12/57, COMERCIANTE, 27/04/79, 27/04/79, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 295. USO INDEBIDO DE LA FUERZA. MILITARES.

STOULMAN BOERTNIK JACOBO, M, 43, 18/05/34, CONTADOR, 3.315.858-0, 29/05/77, ARGENTINA, AR, D.D. CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 602.

SUAZO SANDOVAL JULIO CELESTINO, M, 26, 06/04/59, OBRERO, 38.775.267-4, / /, 04/09/85, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 732, EJECUTADO OFIC.

TAMAYO LAZCANO LUIS ENRIQUE, M, 27, 23/10/56, TAXISTA, 7.735.354-2, / /, 12/08/84, VALPARAISO, 05, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 637, EJECUTADO OFIC.

TAPIA AGUILERA RENE HERNAN, M, 25, 25/10/56, OBRERO, 7.954.951-7, / /, 07/11/81, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 743,EJECUTADO OFIC.

TAPIA HERNANDEZ RAUL FRANCISCO, M, 26, 01/04/51, CARPINTERO, CHILENO-ARGENTINA, 6.089.312-8, 23/04/78, ARGENTINA, AR, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 663, D.D.ARGENTINA.

TAPIA LEYTON OSCAR EUGENIO, M, 33, 16/08/51, COMERCIANTE FERIA LIBRE, 6.412.643-1, / /, 10/06/84, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 661. EJECUTADO OFIC.

TOLEDO CARVAJAL ANJEL DOMINGO, M, 52, 21/08/23, OBRERO MOP, ESCRITOR, DIBUJANT, 1.944.606-9, 25/02/76, SAN FELIPE, 05, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 507, MUERE POR DETERIORO FISICO X DETENC.

TORO BRAVO NICOMEDES SEGUNDO, M, 31, 15/01/45, OBRERO CONSTRUCCION, EX-INTERVENTOR PANADERIA LIDO, 5.566.565-6, 28/07/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 561, D.D. L.OFICIAL.

TORO LABARCA MARIO ANTONIO, M, 31, 26/11/43, COMERCIANTE, 4.811.165-3, 23/11/75, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 506, EJECUTADO OFIC., NO OBEDECIO ORDEN DE ALTO TOQUE DE QUEDA, MILIT.REG.BUIN.

TORO ORTIZ MARTIN EUGENIO, M, 24, 02/03/63, OBRERO POJH, 9.841.862-8, 26/04/87, 26/04/87, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 315, EJECUTADO OFIC., USO INDEBITADO DE LA FUERZA, CARABINEROS.

TORRES AGUAYO PAOLA ANDREA, F, 0, 24/11/83, SIN ACTIVIDAD, 15.614.710-9, 27/03/84, CONCEPCION, 08, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 721, EJECUTADO OFIC.

TORRES AGUAYO SOLEDAD ESTER, F, 4, SIN ACTIVIDAD, 27/03/84, CONCEPCION, 08, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 721, EJECUTADO OFIC.

TORRES MUÑOZ MANUEL URBANO, M, 19, 18/04/57, OBRERO, 7.861.305-K, 16/08/76, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 332, EJECUTADO INVE., ABUSO DE PODER, MILITARES.

TRALCAL HUENCHUMAN JUAN SEGUNDO, M, 49, 24/06/26, PEQUEÑO AGRICULTOR, 03.456.031-5, 10/09/75, 10/09/75, CAUTIN, CAUTIN, 09, 09, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 586, EJECUTADO OFIC.

TRONCOSO AGUIRRE JORGE ANDRES, M, 48, 19/01/29, JOYERO, EX--DIRIGENTE VECINAL, EX-DIRIGENTE JAP, 2.095.120-6, 11/05/77, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 554, D.D. L.OFICIAL.

TRUJILLO LUCERO JUAN ANTONIO, M, 26, 05/06/54, OBRERO, 7.367.161-2, / / , 23/04/81, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 660, EJECUTADO OFIC.,CNI.

ULLOA SAEZ JOSE IVAN, M, 49, 02/12/38, OBRERO, 04.170.032-7, / / , 25/06/88, CONCEPCION, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 743, EJECUTADO OFIC.

ULLOA SAN MARTIN EMILIA DE LAS MERCEDES, F, 21, 29/01/64, DUEÑA DE CASA, 10.523.773-1, / / , 06/11/85, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 733.

URREA CASAS-CORDERO ANA MARIA, F, 32, 03/11/52, 6.623.395-2,, 13/08/85, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 729.

URRUTIA DIAZ CARLOS ALBERTO, M, 26, 20/06/60, CUIDADOR, 9.030.230-2, 14/10/86, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 342, EJECUTADO INVE., ABUSO DE PODER, CARABINEROS.

VALDEBENITO ESPINOZA CARLOS ROSENDO, M, 29, 13/12/67, CESANTE,

12.044.173-6, 08/10/87, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 738.

VALDEBENITO VIRA ROBERTO ELIECER, M, 30, 01/12/57, PIRQUINERO, 8.025.881-K, 10/03/88, CONCEPCION, 08, MUERTO CVR V.P.- CVR TOMO 2 PAG. 738. EJECUTADO OFIC.

VALDENEGRO ARANCIBIA JUAN MANUEL, M, 23, 06/10/51, CERRAJERO, 6.691.741-K, 07/02/75, 08/02/75, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 358, EJECUTADO OFIC., TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE, MILITARES.

VALDENEGRO CARRASCO LILA LUDOVINA, F, 48, 26/02/28, MODISTA, 2.946.707-2, 02/09/76, VALPARAISO, 05, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 566, D.D. L.OFICIAL.

VALDIVIA GONZALEZ OSCAR DANTE, M, 27, 04/10/48, MECANICO, 5.782.715-7, 26/05/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 535. D.D. L.OFICIAL.

VALDIVIA VALENZUELA JOSE EDUARDO, M, 17, 19/11/68, AYUDANTE COCINA, 10.768.161-2, 04/07/86, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 736, EJECUTADO OFIC.

VALENCIA CALDERON MANUEL EDUARDO, M, 20, 02/09/66, TECNICO ELECTROMECHANICO, 9.785.517-K, 16/06/87, SANTIAGO, 13. MUERTO CVR. CVR TOMO 2 PAG. 643. EJECUTADO OFIC.

VALENZUELA BARRIENTOS JORGE PATRICIO, M, 26, 20/06/52, COMERCIANTE, . 74.807-,16/10/78, 16/10/78, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 295, USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS.

VALENZUELA MELLA OSCAR, M, 26, 18/05/52, EMPLEADO HOSPITAL J.J. AGUIRRE, 9.406.625-5, 20/04/79, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 333.

VALVERDE BRIONES CARLOS ALBERTO, M, 45, 24/05/40, MAQUINISTA, 2.640.665-K, 27/06/85, QUILLOTA, 05, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 512, DETONACION DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS.

VALLADARES CAROCA JULIO DEL TRANSITO, M, 28, 01/07/48, CONTADOR AGRICOLA, 5.318.662-9, 13/11/76, BOLIVIA, BO., D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 587, D.D. L.OFICIAL.

VARAS SILVA JUAN MANUEL, M, 37, 20/05/47, MECANICO, MIEMBRO FPMP, 5.776.082-6, / / , 03/07/84, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 636, EJECUTADO OFIC.

VARGAS LEIVA MANUEL DE LA CRUZ, M, 54, 20/06/22, JUBILADO, EX-REGIDOR Y ALCALDE, MIEMBRO COMITE CEN, 1.169.190-0, 07/08/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 550, D.D. L.OFICIAL.

VARGAS LIZAMA PEDRO JAIME, M, 24, 16110/63, OBRERO, 09.868.838-2, / / , 02/10/88, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 743, EJECUTADO



OFIC.,CAR.

VARGAS MIRANDA LUIS ORLANDO, M, 58, 03/11/30, OBRERO CONSTRUCCION, 22/08/89, 22/08/89, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 413, SUICIDIO COMO SECUELA DE LA DEPRESION.

VARGAS SALAZAR ANGEL PATRICIO, M, 29, 13/08/58, COMERCIANTE, 07.703.381-5, 19/12/87, 19/12/87, PETORCA, PETORCA, 05, 05, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 744, EJECUTADO OFIC., CAR.

VASQUEZ PEÑA HUGO HERNAN, M, 27, 12/04/57, COMERCIANTE AMBULANTE, 07.410.410-K, 14/01/85, 15/01/85, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 743, EJECUTADO OFIC.,INV.

VASQUEZ SAN MARTIN ERASMO JUVENAL, M, 27, 19/02/60, SIN ACTIVIDAD, 7.782.528-2, 13/05/87, 13/05/87, VALDIVIA, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 385, EJECUTADO INVE.,TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE, INVESTIGACIONES.

VEGA BIZAMA IRIS YOLANDA, F, 28, 09/08/50, COMERCIANTE, -, 23/06/79, 23/06/79, CONCEPCION, CONCEPCION, 08, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 645, EJECUTADO OFIC.

VEGA RIQUELME VICTOR HUMBERTO, M, 24, 02/03/51, SE IGNORA, 5.819.084-5, 03/01/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 558, D.D. L.OFICIAL. VEGA RIVERA VICTOR HUGO, M, 29, 12/04/60, BUZO, 9.473.680-3, 24/02/90, ARICA, 01, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 347, ABUSO DE PODER MILITARES.

VEGA VASQUEZ FLORENTINO SEGUNDO, M, 28, 22/04/55, OBRERO CONSTRUCCION, 06.742.687-8, 03/02/83, HUASCO, 03, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 376, TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE, CARABINEROS.

VEGA VEGA JULIO ROBERTO, M, 61, 26/06/15, GRAFICO JUBILADO, EX-DIRIGENTE OBREROS MUNICIPALES, 1.252.460-9, 16/08/76, SANTIAGO, 13,,D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 552.

VELASQUEZ AGUILAR JORGE ALBERTO, M, 20, 06/06/67, OBRERO, 11.129.664-2, 27/12/87, 04/01/88, VALDIVIA VALDIVIA 10, 10, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 389,EJECUTADO OFIC., TORTURA O MALOS TRATOS CON RESULTADO DE MUERTE,CARABINEROS.

VELASQUEZ MARDONES HECTOR HERALDO, M, 35, 14/08/41, OBRERO CONSTRUCCION, 4.862.237-2, 16/05/77, ARGENTINA, AR, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 598, D.D.ARGENTINA.

VELIZ AGUILERA LUIS ALBERTO, M, 31, 11/11/43, COMERCIANTE AMBULANTE, 4.442.647-1, 25/04/75, 28/04/75, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 179, EJECUTADO INVE.,FAM1LIA ENCUESTRA C.DEFUNCION EN 1990,MILIT./CARABIN.

VELIZ RAMIREZ HECTOR, M, 43, 20/01/33, OBRERO MUNICIPAL, EX--DIRIGENTE CUT, EX-CANDIDATO REGIDOR, 3.330.564-8, 15/12/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 553, D.D. L.OFICIAL.

VELOSO MERIÑO LIDIA ESTER, F, 27, 09/02/60, DUENA DE CASA, 3.562.281-1, 09/05/87, COYHAIQUE, 11, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 316, USO INDEBIDO DE LA FUERZA,CNI.

VERA TAPIA BORIS AROLD, M, 26, 08/06/60, OBRERO POJH, 9.033.029-2, / /, 02/07/86, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 735, EJECUTADO OFIC.

VERGARA VALENZUELA LUCIA ORFILIA, F, 31, 13/12/51, SE IGNORA, 6.494.784-2, / /,07/09/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 635, EJECUTADO OFIC.

VERGARA VARGAS FERNANDO GABRIEL, M, 36, 22/08/48, DISEÑADOR PUBLICITARIO, 5.312.979-K, 15/12/84, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR CVR TOMO 2 PAG. 638. EJECUTADO OFIC.

VERNAL HONORES JORGE LENIN, M, 37, 09/10/40, CESANTE, EX-EMPLEADO CAJA EMPLEADOS PARTICULARES, 4.435.371-7, 16/03/78, 18/03/78, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 643, EJECUTADO INVE.

VICTORIANO VELOSO GILBERTO DE LAS MERCED, M, 35, 08/02/50, TAXISTA, 8.715.584-6, / /, 01/07/85, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 640.

VIDELA ALVAREZ JUAN FELIX, M, 21, 22/02/54, EMPLEADO, 6.223.612-4, 25/12/75, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 290, USO INDEBIDO DE LA FUERZA,MILITARES.

VIELMA LUENGO EDUARDO GERMAN, M, 24, 04/11/61, OBRERO, 09.303.607-7, 04/09/86, 04/09/86, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 736, EJECUTADO OFIC.

VILCHES FIGUEROA ABEL ALFREDO, M, 27, 27/09/47, OBRERO, 4.971.403-3, 27/01/75, VALPARAISO, 05, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 529, D.D. L.OFICIAL.

VILCHES URREA AIDA ROSA, F, 38, 16/12/46, DUEÑA DE CASA, 34.555.939-4, / /, 09/08/85, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 729, EJECUTADO OFIC.

VILAFRANCA VERA JAIME EDISON, M, 21, 19/05/54, SE IGNORA, 5.972.186-0, 25/07/75, 26/07/75, COLCHAGUA, COLCHAGUA, 06, 06, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 181, MILITARES.

VILLALOBOS DIAZ ALEJANDRO DELFIN, M, 29, 05/05/45, TECNICO ELECTRICISTA, DIRIGENTE POBLACIONAL, 5.203.570-8, 20/01/75, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 529, EJECUTADO OFIC.

VILLARROEL DIAZ MAXIMO RAIMUNDO, M, 32, 19/02/56, OBRERO PEM, 08.340.065-K, 05/09/87, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 318, USO

INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS.

VILLARROEL MELLA ISAIAS ALEJANDRO, M, 26, 02/04/58, OBRERO  
CONSTRUCCION, 8.197.305-9, 23/12/84, CONCEPCION, 08, MUERTO CNRR, CNRR  
PAG. 305, USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS.

VILLARROEL ZARATE JUAN AURELIO DEL CARME, M, 55, 19/06/21,  
FOTOGRAFADOR, EX-DIRIGENTE SINDICAL IMPRENTA HORIZONTE, 1.735.777-8,  
13/08/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 549.

VILLEGAS SEPULVEDA RUDECINDO ONOFRE, M, 40, 24/05/43, TRANSPORTISTA,  
5.214.419-1, / /, 12/08/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 716,  
EJECUTADO OFIC.

VIVANCO HERRERA NICOLAS HUGO, M, 30, 20/01/46, LINOTIPISTA, EX-OBRERO  
IMPRENTA HORIZONTE, 5.365.118-6, 10/08/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR  
TOMO 2 PAG. 549, D.D. L.OFICIAL.

VIVANCO VEGA HUGO ERNESTO, M, 58, 08/01/18, EMPLEADO, EX-EMPLEADO  
IMPRENTA HORIZONTE, 1.593.787-4, 04/08/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR  
TOMO 2 PAG. 549, D.D. L.OFICIAL.

VIZCARRA COFRE CARLOS MARIO, M, 31, 13/12/44, DESABOLLADOR,  
EX-DIRIGENTE JUVENIL CUT, 4.665.693-8, 11/08/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR  
TOMO 2 PAG. 551, D.D. L.OFICIAL.

WEIBEL NAVARRETE JOSE ARTURO, M, 33, 25/09/42, ARTESANO MUEBLISTA,  
4.107.245-8, 29/03/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 558, D.D.  
L.OFICIAL,,COMANDO CONJUNT.

WEIBEL NAVARRETE RICARDO MANUEL, M, 29, 17/12/45, CHOFER LOCOMOCION  
COLECTIVA, DIRIGENTE POBLACIONAL, 4.770.390-5, 07/11/75, SANTIAGO, 13, D.D.  
CVR, CVR TOMO 2 PAG. 557, D.D. ACLARADO COMANDO CONJNT.

WIFF SEPULVEDA MODESTA CAROLINA DEL CARM, F, 34, 08/06/41, ASISTENTE  
SOCIAL, 5.014.784-3, 25/06/75, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 574.

WINLO BARRIOS VICTOR HUGO, M, 28, 13/12/53, REO PRESO, . 06/01/82,  
SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 743, EJECUTADO OFIC.. GEN.

YAÑEZ AYALA SERGIO ERNESTO, M, 27, 08/05/54, CAJERO BANCO, 7.066.478-K,  
09/03/81,,EL LOA, 02, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 184, EJECUTADO INVE.,,CNI.

YAÑEZ CALFUPAN SOFIA LEONOR, F, 23, ASESORA DEL HOGAR, 10.759.031-5,  
22/11/88, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 192, EJECUTADO INVE.

YAÑEZ HERNANDEZ DOMINGO SALVADOR, M, 29, 10/12/55, TRAMOYISTA,  
07.624.730-7, / /, 05/09/85, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG.  
732, EJECUTADO OFIC.

YAÑEZ JIMENEZ HORACIO, M, 69, 02/06/06, OBRERO, EX-DIRIGENTE POBLACIONAL, .182.325-6, 22/10/75, MAIPO, 13,,D.D. CVR. CVR TOMO 2 PAG. 579, D.D. L.OFICIAL.

YAÑEZ MARTINEZ JUAN CARLOS, M, 24, 20/07/61, REO PRESO, 9.284.139-1, 18/10/85, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 513, INTENTO DE FUGA EN PENITENCIARIA, GENDARMES?

YAÑEZ PALACIOS PEDRO JUAN, M, 31, 29/06/50, AYUDANTE ELECTRICISTA, 5.996.734-7, 17/09/81, VALDIVIA, 10, 10, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 631, EJECUTADO OFIC., CNI.

YANQUEZ DE LA CERDA LUIS ARTURO, M, 39, 08/09/49, EMPLEADO, 5.089.715-K, 29/02/88, SANTIAGO, 13, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 399, ATENTADO POR PARTICULARES BAJO PRETEXTOS POLITICOS.

ZALAZAR ARRUE JUAN CARLOS, M, 27, 06/07/56, AYUDANTE CERRAJERO, 8.005.875-6, / /, 11/08/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 712, EJECUTADO OFIC., CNI.

ZAMORA MELENDEZ JUAN CRISTIAN, M, 18, 04/11/65, OBRERO, 9.934.717-1, 27/03/84, VALPARAISO, 05, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 721, EJECUTADO OFIC.

ZAPATA CARRASCO JOSE ANANIAS, M, 29, 11/09/52, OBRERO AGRICOLA, 16/06/81, COYHAIQUE, 11, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 301, USO INDEBIDO DE LA FUERZA, CARABINEROS.

ZAVALA BARRA RUBEN EURICO, M, 15, 31/01/68, CUIDADOR AUTOS, 12/10/83, CONCEPCION, 08, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 743, EJECUTADO OFIC.

ZAVALA GALLEGOS MIGUEL ANGEL, M, 24, 18/10/58, CHOFER MICROBUS, 7.843.153-9, / /, 08/09/83, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 717, EJECUTADO OFIC.

ZAVALA LOPEZ HECTOR GREGORIO, M, 29, 28/10/55, OBRERO POJH, 07.473.095-7, / /, 04/09/85, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 732. EJECUTADO OFIC.

ZUMAETA DATTOLI JOSE RIENSI SENNEN, M, 38, 30/07/43, CONTADOR, 4.798.076-, 31/10/81, ARICA, 01, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 646.

ZUÑIGA ADASME LUIS HIPOLITO, M, 19, 05/07/62, CARGADOR, 15/11/81, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 656, D.D. L.OFICIAL, CNI?

ZUÑIGA LLANQUILEF ARIEL EDUARDO, M, 24, 30/07/65, MECANICO, 12.091.607-6, 12/02/90, CAUTIN, 09, MUERTO CNRR, CNRR PAG. 346, ABUSO DE PODER,CARABINEROS.

ZUÑIGA URZUA GABRIEL ANGEL, M, 19, 15/12/64, OBRERO POJH, 10.266.048-K, / /,

05/09/84, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 725, EJECUTADO OFIC.

ZUÑIGA VERGARA ERNESTO, M, 29, 14/04/52, MECANICO ARTLLERO, EX-MARINO, 6.492.991-7, / /, 16/01/82, SANTIAGO, 13, MUERTO CVR V.P., CVR TOMO 2 PAG. 661, CNI.

#### Q) SECRETARIAS

1.-Ejecutadas o detenidas desaparecidas entre el 12.IX.1973 y el 16.XII.1974 GADEA GALAN NELSA ZULEMA, F, 29, 27/12/43, SECRETARIA CORVI, EN COMISION DE SERVICIO EMPRESA SOVIETIC, URUGUAYA, 7.479.487-4, 19/12/73, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 1 PAG. 219, D.D. L.OFICIAL.

LOPEZ DIAZ VIOLETA DEL CARMEN, F, 40, 21/09/33, SECRETARIA, 3.103.593-7, 29/08/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 512, D.D. L.OFICIAL.

NEIRA MUNOZ MARTA SILVIA ADELA, F, 29, 01/01/45, SECRETARIA, DIRIGENTE POBLACIONAL, 5.084.419-6, 09/12/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 527, D.D. L.OFICIAL.

URIBE TAMBLAY BARBARA GABRIELA, F, 20, 13/12/53, SECRETARIA, 6.364.277-0, 10/07/74, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 506. D.D. L.OFICIAL.

VANINI JANE, F, 29, 08/09/45, SECRETARIA REVISTA "PUNTO FINAL", BRASILEÑA / /74, 06/12/74, CONCEPCION, CONCEPCION, 08, 08, MUERTO CNRR V.P., CNRR PAG. 501, RJEESTOS NO ENCONTRADOS NI DEFUNCION REGISTRADA, ARMADA.

VILLARROEL LATIN OFELIA REBECA, F, 29, 30/04/44, SECRETARIA SUMAR, 05.223.488-, 23/09/73, 23/09/73, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 1 PAG. 172, EJECUTADO OFIC.

2.-Ejecutadas o detenidas-desaparecidas entre el 17.XII.1974 Y el 11.III.1

GALINDO RAMIREZ MARIA, F, 26, 13/01/50, SECRETARIA ADMINISTRATIVA, EX-DIRIGENTE NACIONAL JOC, 6.520.203-4, 22/07/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 535, D.D. L.OFICIAL.

GALLARDO MORENO CATALINA ESTER, F, 29, 03/12/45, SECRETARIA, 6.977.988-, 18/11/75, 19/11/75, SANTIAGO, SANTIAGO, 13, 13, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG. 533, EJECUTADO OFIC.

VIOFFITT RONNIE, M, 25, SECRETARIA, NORTEAMERICANA, 21/09/76, WASHINGTON, US, MUERTO CVR, CVR TOMO 2 PAG.

MORALES MORALES ROSA ELENA, F, 46, 01/03/30, SECRETARIA, EX-SECRETARIA, 3.224.233-2, 18/08/76, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, TOMO 2 PAG. 566, D.D. L.OFICIAL.

OBANDO CONUE SUSANA ESTRELLA, F, 23, 20/04/65, SECRETARIA, 10.326.691-2,

26/07/88, 26/07/88, MAGALLANES, MAGALLANES, 12, 12, MUERTO CNRR CNRR PAG. 191.

RODRIGUEZ DIAZ MIREYA HERMINIA, F, 33, 07/12/41, SECRETARIA, 3.858.849-4, 25/06/75, SANTIAGO, 13, D.D. CVR, CVR TOMO 2 PAG. 574, D.D. L.OFICIAL.

QUINTO: El día 11 de Marzo de 1974 se divulga la declaración de Principios del gobierno de Chile en el que se expresa que la Junta entiende la unidad nacional como su objetivo máspreciado, rechazando toda concepción que suponga y fomente un antagonismo irreductible entre clases sociales. El Gobierno ejercerá con energía el principio de autoridad, sancionando drásticamente todo brote de indisciplina o anarquía. Ese nuevo orden denota la resolución de los gobernantes de suspender y restringir las libertades públicas amparando sobre la base de un cierto concepto de seguridad Nacional que implica el empleo de órganos policiales secretos o de las propias instituciones armadas, reprimiendo a la oposición, desmantelando los partidos, controlando las actividades sindicales e interviniendo en las Universidades.

En esta dinámica la Junta de Gobierno crea la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) por Decreto Ley 521 de 14 de Junio de 1974, y, que es continuadora de la Comisión denominada con idénticas siglas y creada en Noviembre de 1973.

La DINA, cuyo Director es designado por el Decreto Supremo, es "un organismo militar de carácter tecnico-profesional, dependiente directamente de la Junta de Gobierno, y cuya misión será la de reunir toda la información a nivel nacional, proveniente de los diferentes campos de acción, con el propósito de producir la inteliganción que se requiera para la formación de políticas, planificación y para la adopción de medidas que procuran el resguardo de la seguridad nacional y el desarrollo del país".

Sin embargo, La DINA depende directamente del Presidente de la Junta de Gobierno hasta el 17.12.74 y después del presidente de la República, en ambos casos Augusto Pinochet Ugarte. Por tanto, nunca se cumplió lo dispuesto en el Decreto Ley 521 para la designación como Director de aquella de un General en activo, ostentando durante todo el tiempo de su existencia el cargo de Delegado y Director Ejecutivo el Coronel Manuel Contreras, quien debía lealtad y obediencia personal y absoluta a Augusto Pinochet.

Esta Organización criminal se va a encargar de reprimir y eliminar, siguiendo las órdenes emanadas del Presidente, a aquellos que consideraba enemigos políticos.

En el periodo 1974-1977, la DINA va a ser la responsable casi exclusiva de la represión que llevará adelante mediante la técnica de la desaparición forzada de personas. Todos los casos de detenidos-desaparecidos de este periodo obedecen a un mismo patrón de planificación previa y coordinación central -diseñado por la DINA, en la que sus agentes vestían de civil, eran seleccionados dentro de las Fuerzas Armadas, pero actuaban fuera de la estructura Institucional de Mando de dichas Fuerzas Armadas- que revelan, en su conjunto, una voluntad de exterminio de determinadas categorías de personas; aquellas a quienes se atribuía un liderazgo político, religioso, cultural, rnilitar, profesional, etc.

La DINA es disuelta en el mes de agosto de 1977 y es sustituida por la Central Nacional de Informaciones (CNI).

Simultáneamente con la DINA, actúa el llamado Comando Conjunto entre finales de 1975 y final de 1976, principalmente en Santiago y es responsable de numerosas desapariciones de personas.

Igualmente actúan los servicios de inteligencia de las distintas Fuerzas Armadas y Carabineros, como por ejemplo el SIFA (Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea, más tarde llamado DIFA; el SICAR, Servicio de Inteligencia de Carabineros, y el SIN, Servicio de Inteligencia Naval, todos los cuales son responsables de las desapariciones forzadas de personas, dentro del mismo esquema general de represión dirigido por la Junta de Gobierno.

Desde finales de 1973, pero especialmente a partir de 1974, La DINA trabaja en Argentina y más tarde en otros países de América Latina, EE.UU y Europa. Entre 1975 y 1976 funciona con seguridad una organización creada por los responsables militares de la época, entre ellos Augusto Pinochet Ugarte, de colaboración de servicios de Inteligencia del Cono Sur, que incluye los Servicios de Chile, Argentina, Paraguay y Uruguay con la finalidad de desarrollar actividades conjuntas de entregas clandestinas de prisioneros, secuestros de personas, desapariciones, torturas y ejecuciones, prestándose apoyo logístico, cediendo locales y centros de detención en los que existían representantes de los diferentes servicios participantes, como por ejemplo el Centro de Detención clandestino Buenos Aires de Automotores Orletti, verdadero enclave de recepción de detenidos en el Plan Cóndor.

SEXTO: Como establece la Comisión Nacional de Verdadera Reconciliación en su informe sobre la Represión en Chile, la DINA, dirigida desde su fundación por el General Contreras, era "un organismo con facultades prácticamente omnímodas" que dependían formalmente de la Junta de Gobierno, aunque "en la práctica respondió solamente ante la Presidencia de la Junta de Gobierno -desempeñada por Augusto Pinochet Ugarte- y más tarde de la Presidencia de la República, desde el 17 de Diciembre de 1977" -también desempeñada por Augusto Pinochet.

Con independencia de las funciones concretas de la DINA que se marcan en el Decreto Ley 521, ya citado, lo cierto es que se constituyó en un mecanismo diabólico de desaparición, tortura y eliminación de personas, dentro y fuera de Chile, especialmente en Argentina, donde logra convenios de cooperación con el SIDE y la Policía Federal, lo que permitirá el traslado clandestino de detenidos en especial a partir del 24 de marzo de 1976, fecha del Golpe Militar en Argentina. Asimismo entabla relación con organizaciones extremistas como la "Tnple A" argentina, otorga refugio a cubanos nacionalistas que luego utiliza para ejecutar atentados como el de Orlando Letelier y Ronnie Moffil en Washington D.C.

Dentro de la actividad delictiva de la DINA y dentro del denominado "Plan Cóndor", se ubican los 94 casos que se recogen en el Auto de Prisión en el que se apoya esta resolución y que son:

1. Edgardo Enrique Espinoza, militante destacado del MIR y hermano del fallecido Secretario General de dicho Partido, es secuestrado el 10 de Abril de 1976 en Buenos Aires (Argentina) cuando por la tarde salía de una reunión de la Junta Coordinadora Revolucionaria. Es ingresado sucesivamente en los campos de concentración argentinos El Olimpo, Campo de Mayo y a la Escuela Mecánica de la Armada (ESMA), cerca de

aquella capital. Según la Comisión Rettig esta persona que gozaba de la protección de ACNUR, fue trasladado desde los recintos de detención argentinos a Villa Grimaldi en Santiago, sin que posteriormente se haya vuelto a tener noticias suyas. En unión de éste es detenida y permanece desaparecida la ciudadana brasileña Regina Marcondes y varias personas más. En fecha 23 de Diciembre de 1975, o sea cuatro meses antes de su captura, la DINA ya tenía tendido el cerco alrededor del alto dirigente del MIR y de varias personas más, ordenando a sus agentes en el extranjero su traslado a Chile, después de capturarlos. Asimismo se confecciona un telex que da la misión por cumplida. La DINA dependía directamente de Augusto PINOCHET UGARTE.

2. El 3 de abril de 1976 Luis Gonzalo MUÑOZ VELAZQUEZ, ex-secretario de la Sección Local del Partido Socialista en San Bernardo del PS y candidato a Regidor, Juan Humberto HERNÁNDEZ ZASPE, ex-presidente de la Federación de Estudiantes Industriales y Técnicos (Feitech), y Manuel Jesús TAMAYO MARTÍNEZ, sociólogo, dirigente socialista, quien trabaja estrechamente con los miembros del Comité Central de su Partido, teniendo el rol de "enlace" entre Carlos Lorca, Ricardo Lagos, también desaparecidos, y otra fracción socialista, fueron detenidos junto a otros chilenos en la vía pública, en Mendoza.

Los tres eran amigos y habían llegado a la Argentina en el transcurso del año 1974, abandonando Chile, donde estaban perseguidos por razones políticas trabajaban juntos en la empresa Modernflood de Mendoza y estaban a cargo de reorganizar una coordinadora socialista participando en actividades de la denominada Comisión de consenso del PS.

En el operativo militar participaron fuerzas conjuntas de la Policía Federal argentina y agentes de la DINA.

Los tres detenidos fueron trasladados por tierra desde Mendoza hasta Villa Grimaldi, a fines del mes de abril de 1976.

3. El 15 de abril de 1976, fueron detenidos en Buenos Aires, los estudiantes y militantes del MIR Frida Elena LASCHAN MELLADO, casada con el estudiante argentino Miguel Angel ATHANASIU JARA, y su hijo recién nacido Pablo ATHANASIU LASCHAN.

La joven pareja había abandonado Chile después del 11 de septiembre de 1973, luego de que Frida Laschan, funcionaria de la CORA en Lautaro, fue detenida por carabineros de esa ciudad y procesada por la Fiscalía Militar. Ambos sintieron temor y vigilancia en Argentina.

La Comisión estableció que esta pareja y su hijo fueron víctimas de desaparición forzada en Argentina, en violación de sus derechos humanos, en el cuadro de la situación antes dicho.

4. El dos de julio de 1976 fue detenido en La Paz, Bolivia, el contador agrícola Julio del Tránsito VALLADARES CAROCA. Fue entregado, conjuntamente con otros chilenos, por las autoridades Bolivianas a las autoridades Chilenas en la frontera de Charaña el 13 de noviembre de 1976, fecha en la cual se le perdió el rastro. El Ministerio del Interior reconoció la detención del afectado, aunque requerido por el Tribunal, se negó a proporcionar las identidades de los agentes que le detuvieron por "razones exclusivas de



seguridad".

5. En la madrugada del 16 de Julio de 1976, miembros del Ejército Argentino detuvieron en su departamento de la calle Córdoba en Buenos Aires al matrimonio formado por Guillermo TAMBURINI y María Cecilia MAGNET FERRERO. El, médico de nacionalidad argentina, militante del MIR, radicado en Chile durante varios años, que había huido de la represión desatada con posterioridad al 11 de Septiembre de 1973. Ella, chilena militante del MAPU y socióloga, había llegado a Buenos Aires a fines de 1973. En la detención, Guillermo Tamburini resultó herido de bala.

6. El día 27 de julio de 1976, 25 días después de llegar a Argentina, Luis Enrique ELGUETA DÍAZ fue detenido junto con su compañera y la hermana de ésta, ambas de nacionalidad argentina. Él se había refugiado en ese país, después de haber sido expulsado de la Escuela de Música de la Universidad de Chile debido a su conocida participación en el MIR de Santiago.

Antes de viajar dejó a un amigo la dirección de un pariente donde se alojaría en la capital argentina. Su amigo, Sergio Fuenzalida, fue detenido en Santiago por la DINA el 28 de junio de 1976, junto a otras seis personas, todas las cuales se encuentran desaparecidas. La Comisión Rettig establece que la víctima, intensamente buscada en Chile después del operativo de la DINA que aniquiló el grupo de sus amigos en Santiago, fue puesto a disposición de agentes de la DINA en Buenos Aires.

7. En julio de 1976 desaparece Miguel Iván ORELLANA CASTRO, de 27 años, militante del MIR, quien estaba exiliado en Cuba. La desaparición se produjo cuando la víctima se dirigía a Buenos Aires clandestinamente a una reunión política. 8. El 24 de septiembre de 1976, fue detenida en el centro de Buenos Aires la institutriz Rachel Elizabeth VENEGAS ILLANES, militante del MIR; desde ese momento no se ha vuelto a saber de ella. Había sido procesada por la Fiscalía Militar de Victoria y condenada a un largo arresto domiciliario, luego del cual abandonó Chile. Estando en Buenos Aires obtuvo visa para viajar a Holanda pocos días antes de su detención.

9. En julio de 1976 fue detenido Patricio BIEDMA SCHADEWALDT, el último de los líderes del MIR vinculado a la Junta Coordinadora Revolucionaria que habían detectado los órganos de seguridad. De nacionalidad argentina pero con residencia definitiva en Chile desde 1968, el sociólogo Patricio Biedma volvió a Argentina, posteriormente al 11 de septiembre de 1973, debido a la persecución política de la cual fue objeto en Chile. Mantuvo su actividad política al interior del MIR chileno, trabajando junto a los máximos líderes de este movimiento.

Se ha acreditado que Patricio Biedma fue detenido en un registro "tipo rastrillo" en julio de 1976, en Buenos Aires, y llevado a varios recintos, entre los cuales "Automotores Orletti", dependiente del SIDE -organismo de seguridad con el cual la DINA mantenía estrechas relaciones-. En dicho recinto, Patricio Biedma fue interrogado por un militar chileno, lo que consta en varios testimonios de detenidos argentinos.

La suerte final del sociólogo debe ser relacionada con la de Edgardo Enríquez y Jorge Fuentes. Durante su cautiverio, Patricio Biedma comunicó a un testigo su aprensión de que sería trasladado a Chile.

10. El 3 de agosto de 1976 fue detenido en San Bernardo, ante testigos, el militante comunista Eduardo Enrique HERNÁNDEZ CONCHA, desconociéndose los recintos en los cuales permaneció recluido y su suerte posterior a la detención.

11. El 10 de enero de 1977, José Luis APPEL DE LA CRUZ fue secuestrado por un grupo de civiles armados, en plena vía pública de la ciudad de Cipolletti, provincia de Neuquén, Argentina, ante los ojos de su cónyuge, Carmen Angélica DELARD CABEZAS, y de su hija. Carmen Delard desapareció en la comisaría de esa ciudad al hacer la denuncia de la desaparición de su cónyuge.

12. El 17 de enero, una semana más tarde, su hermana Gloria Ximena DELARID CABEZAS fue detenida en su domicilio de Buenos Aires junto a su cónyuge, Roberto CRISTI MELERO, y sus dos hijos. Gloria Delard estaba embarazada de su tercer hijo. La patrulla de agentes de la Policía Federal los trasladó a la Escuela Mecánica de la Armada (ESMA), recinto en el que desaparecieron.

Las dos hermanas Carmen y Gloria Delard eran estudiantes y militantes del MIR de la Universidad de Concepción. Perseguidas en Chile después del 11 de septiembre de 1973, aceptaron el ofrecimiento de un amigo de la familia, ex coronel de Ejército, de ayudarles a cruzar la frontera chileno-argentina, instalándose en Neuquén y Buenos Aires respectivamente.

De los antecedentes se desprende que en la captura del dirigente del MIR participaron los servicios de inteligencia argentinos, que dieron los datos del pasaporte falso de Jorge Fuentes.

Existen testimonios múltiples y coincidentes sobre la permanencia de Jorge Fuentes en Villa Grimaldi, donde se le hicieron algunas curaciones para tratar la sarna al mismo tiempo que le seguían torturando y sometiendo a un trato degradante.

13. El 6 de abril de 1977, el ex director de Aeronáutica de la FACH, Jorge SAGAUTA HERRERA, de 51 años, fue detenido por fuerzas de seguridad argentinas en el domicilio de un amigo suyo en Buenos Aires. Al encontrarse durante el registro domiciliario un listado de los presos políticos chilenos, fue llevado por los agentes que lo hicieron desaparecer.

14. El 16 de mayo de 1977 fue arrestado en Buenos Aires el estudiante chileno-suizo Alexei Vladimir JACCARD SIEGLER, quien había llegado a ese país el día anterior, en escala del viaje que debía continuar hacia Chile al día siguiente. Según antecedentes proporcionados a la Comisión, Alexei Jaccard traía consigo dinero que debía ingresar en Chile.

En el mismo operativo fueron detenidos Ricardo Ignacio RAMÍREZ HERRERA, encargado de la organización y finanzas del Partido Comunista de Chile en Buenos Aires, y Héctor Heraldo VELÁSQUEZ MARDONES, también militante comunista chileno. Los agentes chilenos y argentinos capturaron en un mismo día a los tres ciudadanos chilenos y a cinco argentinos miembros del Comité de Solidaridad con Chile en Argentina, que albergaban a los detenidos. Los ocho están hasta hoy desaparecidos.

Alexei Jaccard es detenido en la vía pública y trasladado a un recinto de la Policía Federal Argentina, donde será interrogado y luego transferido a la Escuela Mecánica de la Armada (ESMA) de Buenos Aires. El papel especialmente activo que jugaron la DINA y el Gobierno de Chile en este caso comienza con el triple arresto ilegal en territorio extranjero bajo la complicidad de los servicios de seguridad argentinos, y termina con la entrega de falsa información a los diplomáticos suizos abocados a la búsqueda de un nacional helvético.

En cuanto a Ricardo Ramírez, la Policía Internacional de Chile informó falsamente al

Ministerio de Relaciones Exteriores Argentino sobre los supuestos viajes de la víctima, en los años 1977 a 1983. Tal información había sido solicitada a dicho organismo por los tribunales de la República Argentina. Otro informe enviado por la Policía a esta Comisión, concordante con los hechos reales, muestra que la víctima sólo viajó desde Santiago a Alemania en marzo de 1976, fecha en que logró salir en calidad de exiliado político para radicarse en Hungría.

Con posterioridad a la triple detención en Buenos Aires de los militantes comunistas chilenos, los organismos de seguridad chilenos y argentinos desplegaron un arsenal de falsos documentos e informaciones para cubrirse mutuamente frente a la presión del Gobierno suizo, que insistía en conocer lo sucedido a un nacional en tránsito.

15. El 23 de mayo de 1977 fue detenido Humberto CORDANO LÓPEZ, enfermero, miembro del PC, exiliado en Comodoro Rivadavia después del 11 de septiembre de 1973. La víctima fue detenida el día ya indicado en las cercanías del hotel Céntrico de Comodoro Rivadavia. Miembro del Comité Argentino de Solidaridad con Chile en esta provincia, Humberto Cordano había realizado gestiones en favor de detenidos chilenos, a raíz de lo cual fue seguido en forma notoria por agentes de la DINA en esta ciudad argentina.

16. El 19 de mayo de 1977 fue detenido junto a su cónyuge Óscar Lautaro HUERAVILO SAAVEDRA, de 23 años, empleado, sin militancia conocida, joven chileno radicado en Buenos Aires casado con una nacional argentina, Mirta Mónica ALONSO, embarazada de seis meses. Ese niño nació en cautiverio, siendo recuperado por su abuela. El matrimonio desapareció.

17. El 29 de mayo de 1977 fue detenido a la llegada del vuelo en que se desplazaban entre Santiago y Buenos Aires, antes de pasar el control de Policía Internacional, el matrimonio chileno formado por Matilde PESSA MOIS y Jacobo STOULMAN BOERTNIK, sin militancia ni vinculaciones de tipo político. Posteriormente a su detención, se encontró registrado en el hotel Winston Palace de Buenos Aires, en esa época usado por los servicios de seguridad de Argentina.

18. El 19 de mayo de 1977 fue detenido José Liberio POBLETE ROA, miembro de la comunidad Cristianos por el Socialismo, junto a su cónyuge, de nacionalidad argentina, y su hija de ocho meses Claudia POBLETE HLACZIK. El matrimonio y su hija desaparecieron, existiendo testimonios que indican su estadía en los centros de detención de El Banco y El Olimpo en Buenos Aires, perdiéndose allá su rastro a mediados de 1979.

19. El 11 de septiembre de 1977 fue detenido en el barrio Quilmes, Buenos Aires, Argentina, Cherif Omar AINIE ROJAS, estudiante de química en la universidad de esta ciudad, quien estaba radicado en Argentina desde su infancia. Al día siguiente, efectivos de las Fuerzas Armadas Conjuntas registraron su domicilio, llevando la cédula de identificación de la víctima.

20. El 10 de enero de 1978 fue detenido por efectivos policiales argentinos Guido Arturo SAAVEDRA INOSTROZA, estudiante de la Universidad de Buenos Aires y empleado en Textil Gloria. Hasta esta fecha se encuentra desaparecido.

El joven universitario había salido de Chile con posterioridad al 11 de septiembre de 1973, después de haber sido detenido en la Universidad Federico Santa María de Valparaíso. Los antecedentes a disposición de la Comisión Rettig permitieron establecer

que Guido Saavedra fue objeto de una detención ilegal y desaparición, cometida fuera del territorio nacional por agentes del Estado de Chile o con su participación. Asimismo se constata el alto grado de comunicación existente entre los servicios de seguridad argentinos y chilenos a la fecha.

21. En 1978 fueron detenidos en Buenos Aires los ciudadanos chilenos Raúl TAPIA HERNÁNDEZ, Jaime Nury RIQUELME GANGAS y Luis ESPINOZA GONZÁLEZ. Se trata de exiliados que trabajaban legalmente en Argentina y que desaparecieron en el contexto antes referido.

22. En abril de 1978 desapareció Carlos Patricio ROJAS CAMPOS, militante comunista, quien había sido perseguido en Calama y Tocopilla hasta el año 1977, fecha en que se refugió en Buenos Aires, manteniendo un contacto epistolar regular con su familia en Chile. Desde la fecha indicada no se han tenido noticias suyas.

23. El 26 de julio de 1978 desapareció en Argentina Cristina Magdalena CARREÑO ARAYA, militante comunista. Había llegado a ese país desde Hungría a principios de ese mes. El día 24 del mes reveló ante la oficina del CEAS, repartición de la Iglesia Católica que trabajaba en coordinación con ACNUR, en la capital federal, sentirse perseguida y solicitó el estatus de refugiada.

24. El 27 de enero de 1979, Óscar Orlando OYARZUN MANZO, militante del PC de Chile, refugiado en Argentina desde 1974, fue secuestrado por agentes de civil y muerto en las cercanías de Buenos Aires.

25. El 19 de febrero de 1981 fueron detenidos en la frontera chileno-argentina, en el sector de Paimún, José Alejandro CAMPOS CIFUENTES, estudiante de enfermería, y Luis QUINCHAVIL SUÁREZ, ex dirigente mapuche, ambos militantes del MIR, quienes intentaron regresar a Chile clandestinamente, en la denominada "Operación Retorno". Ellos habían sido condenados anteriormente por consejos de guerra a penas privativas de libertad, que les fueron conmutadas por extrañamiento en el año 1975, por lo que tenían prohibición de ingreso al territorio nacional.

Los antecedentes que se conocieron sobre estos hechos, relacionados con los operativos de la CNI, dieron como resultado la desarticulación de actividades guerrilleras en el sector de Neltume en el año 1981, condujeron a la Comisión a establecer que José Campos y Luis Quinchavil fueron detenidos por gendarmes argentinos en la frontera, quienes los pusieron a disposición de agentes de seguridad nacionales, en manos de quienes desaparecieron.

Asimismo, las 11 personas siguientes de nacionalidad chilena fueron detenidas ilegalmente y aún permanecen desaparecidas:

- Nelson Martín Cabello Pérez, de 23 años, detenido el 9 de abril de 1976 en La Plata, Argentina, junto con su esposa y su cuñado.
- Óscar Julián Urra Ferrarese, de 24 años, detenido a las 13.30 del día 22 de mayo de 1976, en Buenos Aires, Argentina, junto con su esposa. En el operativo participó personal de la Aeronáutica Argentina. La pareja fue llevada a la cárcel de Campo de Mayo, y desde allí trasladada al penal militar de Magdalena. Ahí se pierde su rastro.
- Rafael Antonio Ferrada, de 49 años, detenido el 3 de agosto de 1976 en su domicilio en San Martín, provincia de Buenos Aires, Argentina. Su detención fue denunciada ante el Juzgado número 2 de San Martín sin obtener respuesta.

- José Francisco Pichulmán Alcapán, de 20 años, detenido el 12 de agosto de 1976 en su domicilio en Neuquén (Argentina) por un grupo de militares. Según testimonios, fue visto por última vez por un guardia en el recinto de la localidad de Río Mayo.
- Juan Raúl Pichulmán Alcapán, de 24 años, detenido el 27 de enero de 1977, en su domicilio, en la localidad de J. J. Gómez en Río Negro (Argentina), junto con su esposa por efectivos del ejército, integrado por un grupo de 20 a 30 personas que dijeron pertenecer a las "fuerzas conjuntas".
- Nelson Flores Ugarte, de 28 años, detenido el 18 de febrero de 1977 en su domicilio, en Buenos Aires, por un grupo de individuos fuertemente armados. La retención de este ciudadano chileno no fue nunca reconocida por las autoridades argentinas. Se desconoce su paradero.
- María Isabel Navarrete, de 24 años, fue detenida el 17 de mayo de 1977 a la salida de la Facultad de Medicina de La Plata.
- Reinaldo Miguel Pinto Rubio, de 23 años, detenido el 19 de junio de 1977 en Buenos Aires por un grupo de individuos. Opuso resistencia al secuestro, pero fue tiroteado y conducido a la Comisaría de Claypole.
- María Angélica Pinto Rubio, de 21 años, vista por última vez en Buenos Aires el 10 de febrero de 1977. Aparentemente, su detención estuvo vinculada con la de su hermano.
- José Luis de la Maza Asquet, de 27 años, fue detenido el 1 de noviembre de 1977 en la vía pública en la ciudad de Tucumán (Argentina) y desapareció. No se ha podido determinar su paradero.
- Juan Adolfo Coloma Machuca, detenido el 11 de diciembre de 1978 en Buenos Aires, junto a su esposa. Juan Adolfo Coloma, a quien llamaban Hernán, fue visto en el campo de prisioneros de El Olimpo a fines de 1979.

Asimismo fueron secuestrados en el mismo esquema organizado de eliminación física diseñado, entre otros, por Augusto Pinochet Ugarte, las siguientes personas:

#### AÑO 1976

- María Eliana Acosta Velasco, de 34 años de edad, de nacionalidad chilena, fue detenida en La Plata, Argentina, el 28 de septiembre e internada en los centros de detención clandestinos conocidos como "BIM-3" y "ARANA" y desaparecida en enero de 1977.
- Luis Adolfo Jaramillo Jaramillo, de 42 años, desaparecido el 26 de noviembre en Quilmes, Argentina.
- José Heriberto del Carmen Leal Sanhueza, de 25 años de edad, soltero, estudiante universitario, desaparecido probablemente en Córdoba, Argentina.
- Luis Guillermo Guzmán Osorio, de nacionalidad chilena, que desapareció en Argentina y que aparece registrado en los listados de la Asamblea permanente de Derechos Humanos de ese país.
- Enrique Lomas Pontigo, desaparecido el 24 de mayo en Buenos Aires, desaparición que aparece registrada en ACNUR-Argentina.
- Luis Arnaldo Zaragoza Olivares, empleado, detenido en Argentina el 17 de agosto, desaparecido desde esa fecha según consta en las listas de la CONADEP y APDH de dicho país.
- Gaspar Medina Medina, de 42 años, detenido el 9 de septiembre en Futaleufú, Argentina. Su desaparición aparece registrada en la Asamblea Permanente de Derechos Humanos y en el CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales de Argentina).
- René Alejandro Moscoso Espinoza, fotógrafo detenido el 15 de septiembre en la fábrica donde trabajaba, GRAFFA, SA, de Buenos Aires, Argentina, según consta en los

Registros de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos y CONADEP.

- Salvador Cubillos Maturana, detenido el 10 de noviembre en Buenos Aires, Argentina, y desaparecido en esa fecha según consta en los listados de la APDH de Argentina.
- Nora Mardikiand, de nacionalidad argentina, casada con el chileno Nelson Cabello, permanece desaparecida.
- Susana Ossola, ciudadana argentina casada con el chileno Óscar Urrea y embarazada en el momento de la detención, permaneciendo hasta la fecha desaparecida.
- Clara Haydeé Fernández, de nacionalidad argentina, casada con el chileno Luis Elgueta, permanece desaparecida desde la fecha de secuestro de su marido.
- Cecilia María Fernández, de nacionalidad argentina, cuñada del chileno Luis Elgueta y desaparecida desde la misma fecha que éste.
- Esteban Badell, argentino, casado con la chilena M. Eliana Acosta, permanece desaparecido desde la misma fecha que ésta.
- Julio Badell, hermano del anterior, permanece desaparecido desde la misma fecha que éste.

#### AÑO 1977

- Carmen Angélica Delard Cabezas, de 24 años, detenida el 10 de enero en Cipolletti, Argentina.
- María Eugenia Escobar Silva, desaparecida el 18 de febrero en Buenos Aires, Argentina.
- Daniel Tapia Contardo, de 26 años, detenido el 26 de marzo en Buenos Aires, Argentina, según aparece en la APDH y la CONADEP.
- Hernán Leopoldo Caballero, de 26 años, detenido el 26 de marzo en Buenos Aires, Argentina. Según datos de la APDH y la CONADEP.
- Gastón Riquelme Cifuentes, detenido el 5 de junio en Argentina.
- Norma Riquelme Cifuentes, detenida el 5 de junio en Argentina. Según registros de APDH y CONADEP.
- Hernán Artemio Rojas Fajardo, albañil, detenido el 7 de junio en Mar del Plata, Argentina, desde cuya fecha permanece desaparecido, según los registros de APDH y CONADEP.

#### AÑO 1978

- Luis Alfredo Espinoza González, de 25 años, detenido el 3 de diciembre en Mendoza, Argentina, desde cuya fecha permanece desaparecido.
- Eduardo Kurt Fuentes, detenido en enero en Argentina, según los listados de APDH.
- Esther Elena Jiménez Torrealba, desaparecida en enero en Argentina, según registros de ACNUR, desde cuya fecha permanece desaparecida.
- Rafael Eduardo Ulloa Sánchez, detenido en Argentina el 12 de junio, desde cuya fecha permanece desaparecido.
- Rubén Gómez Quesada, periodista, detenido el 30 de diciembre en Salta, Argentina, desde cuya fecha permanece desaparecido, según consta en la APDH.
- Susana Larubia, detenida el 11 de diciembre en Buenos Aires y desaparecida desde entonces.

#### AÑO 1979

- Juan Antonio Rodríguez, chileno, detenido el 8 de enero en Mar del Plata, Argentina, desde cuya fecha permanece desaparecido.

- Sylvia Lilian Almendras Zapata, desaparecida en Argentina.
- Santiago Pedro Astelarra, desaparecido en Argentina.
- Yolanda Barria Santana, desaparecida en Argentina.
- Omar José Ojeda Mera, desaparecido en Argentina.
- Mario Juan Villa Colombo, desaparecido en Argentina.
- Ricardo Lancelot Carvajal Vargas, desaparecido en Argentina.
- Gary Nelson Olomos Guzmán, desaparecido en Argentina.
- José Fernando Fanjul Mallea, desaparecido en Argentina.
- Silvia Teresa Marrambio Silva, desaparecida en Argentina.
- Ángel Manuel Mardnez Fernández, desaparecido en Argentina.
- Luisa Aurora Arredondo Fernández, desaparecida en Argentina.

SÉPTIMO: Dentro de esta misma dinámica de actuación de la DINA se incluyen los demás casos desarrollados fuera de las fronteras de Chile y que son los dos tipos, pero también comprendidos en el "Plan Cóndor"

1. Personas detenidas-desaparecidas en Chile cuya documentación aparece junto a cadáveres hallados en Argentina.

Fecha de desaparición / nombre / edad

- 1 . 27 mayo 74, Reyes González Agustín Eduardo, 23
2. 4 junio 74, Cubillos Gálvez Carlos Luis, 20
3. 15 junio 74, Ziede Gómez Eduardo Humberto, 27
4. 17 junio 74, Fioraso Chau Albano Agustín, 23
5. 18 junio 74, Espinoza Méndez Jorge Enrique, 24
6. 25 junio 74, Villarroel Gangas Víctor Man, 18
7. 8 julio 74, Acuña Castillo Miguel Ángel, 18
8. 8 julio 74, Garay Hermosilla Héctor Marci, 18
9. 10 julio 74, Toro Romero Enrique Segundo, 28
10. 10 julio 74, Uribe Tamblay Bárbara Gabriela, 20
11. 10 julio 74, Van Yurick Altamirano Edwin, 20
12. julio 74, Buzzio Lorca Jaime Mauricio, 21
13. 13 julio 74, Alvarado Borgel María Inés, 21
14. 14 julio 74, Contreras González Abundio Al, 28
15. 15 julio 74, Chacón Olivares Juan Rosendo, 29
16. 15 julio 74, Elgueta Pinto Martín, 21
17. 15 julio 74, Lara Petrovich Eduardo Enrique, 35
18. 15 julio 74, Moreno Fuenzalida Germán Rodol, 25
19. 15 julio 74, Villagra Astudillo José Caupol, 40
20. 17 julio 74, Quiñones Lembach Marcos Esteb, 26
21. 18 julio 74, Reyes Piña Daniel Abraham, 24
22. 19 julio 74, Poblete Cordova Pedro Enrique, 27
23. 20 julio 74, Guajardo Zamorano Luis Julio, 22
24. 20 julio 74, Muñoz Andrade Leopoldo, 22
25. 23 julio 74, González Pérez Rodolfo Valen, 19
26. 25 julio 74, Ibarra Toledo Juan Ernesto, 21
27. 25 julio 74, Núñez Espinoza Ramón Osvaldo, 20
28. 26 julio 74, Chávez Lobos Ismael Darío
29. 27 julio 74, Olivares Graindorge Jorge Alejandro, 23

30. 29 julio 74, Machuca Muñoz Zacarías Antonio, 22
31. 30 julio 74, Alarcón Jara Eduardo Enrique, 49
32. 30 julio 74, Lazo Lazo Ofelio de la Cruz, 43
33. 31 julio 74, Chanfreau Oyarce Alfonso René, 23
34. 1 agosto 74, Montecinos Alfaro Sergio Sebas, 28
35. 5 agosto 74, Jorquera Encina Mauricio, 19
36. 6 agosto 74, Andreoli Bravo María Angélica, 27
37. 6 agosto 74, Dockendorff Navarrete Muriel, 22
38. 15 agosto 74, Espejo Gómez Rodolfo Alejandro, 18
39. 15 agosto 74, Gaete Farías Gregorio Antonio, 24
40. 15 agosto 74, González Inostroza Galo Hernán, 27
41. 15 agosto 74, González Inostroza María ,Elena, 22
42. 16 agosto 74, Salcedo Morales Carlos Eladio, 21
43. 17 agosto 74, Cabezas Quijada Antonio Sergio, 29
44. 21 agosto 74, Arévalo Muñoz Víctor Daniel, 26
45. 22 agosto 74, Arias Vega Alberto Vladimir, 19
46. 22 agosto 74, Tello Garido Teobaldo Antonio, 25
47. 22 agosto 74, Espinoza Pozo Modesto Segundo, 32
48. 23 agosto 74, Aguilera Peñaloza Stalin Artu, 41
49. 24 agosto 74, Maturana Pérez Juan Bautista, 29
50. 24 agosto 74, Olmos Guzmán Gary Nelson, 34
51. 26 agosto 74, Bravo Núñez Francisco Javier, 24
52. 27 agosto 74, Binfa Contreras Jacqueline, 28
53. 28 agosto 74, Barría Araneda Antonio Arturo, 38
54. 29 agosto 74, López Díaz Violeta del Carmen, 40
55. 5 septiembre 74, Bustos Reyes Sonia de las Mercedes, 30
56. 6 septiembre 74, Chaer Vásquez Roberto, 21
57. 6 septiembre 74, Llanca Iturra Mónica Chyslaine, 23
58. 6 septiembre 74, Morales Chaparro Edgardo Agust, 38
59. 7 septiembre 74, Aedo Carrasco Francisco Eduardo, 63
60. 7 septiembre 74, Retamales Briceño Asrael Leona, 44
61. 10 septiembre 74, Pérez Vargas Carlos Freddy, 25
62. 13 septiembre 74, Jara Castro José Hipólito, 24
63. 14 septiembre 74, De Castro López Bernardo, 36
64. 14 septiembre 74, Durán Rivas Luis Eduardo, 29
65. 14 septiembre 74, Lagos Hidalgo-Sergio Hernán, 30
66. 14 septiembre 74, Merino Molina Pedro Juan, 20
67. 16 septiembre 74, Carrasco Díaz Mario Edrulfo, 18
68. 16 septiembre 74, Palomino Benítez Vicente Segundo, 30
69. 16 septiembre 74, Zúñiga Tapia Héctor Cayetano, 27
70. 17 septiembre 74, Villalobos Díaz Manuel Jesús, 22
71. 17 septiembre 74, Gallardo Aguero Néstor Alfonso, 24
72. 20 septiembre 74, Gajardo Wolff Carlos Alfredo, 34
73. 20 septiembre 74, Fuentes Riquelme Luis Fernando, 23
74. 23 septiembre 74, López Stewart Maria Cristina, 22
75. 25 septiembre 74, Calderón Tapia Mario Eduardo, 31
76. 25 septiembre 74, Salinas Argomedo Ariel Martín, 26
77. 3 octubre 74, Andrónicos Antequera Jorge Eli, 24
78. 4 octubre 74, Andrónicos Antequera Juan Car, 23
79. 7 octubre 74, Miranda Lobos Eduardo Francis, 27



80. 24 octubre 74, Martínez Hernández Eugenia del, 25
81. 30 octubre 74, Droully Yurich Jacqueline Paul, 24
82. 31 octubre 74, D'Orival Briceño Jorge Humb, 26
83. 31 octubre 74, Salinas Eytel Marcelo Eduardo, 31
84. 16 noviembre 74, Reyes Navarrete Sergio Alfonso, 26
85. 17 noviembre 74, Castro Salvadores Cecilia Ga, 23
86. 19 noviembre 74, Pizarro Meniconi Isidro Migue, 21
87. 25 noviembre 74, Arroyo Padilla Rubén David, 29
88. 26 noviembre 74, Silva Peralta Claudio Guiller, 23
89. 27 noviembre 74, Silva Camus Fernando Guillermo, 61
90. 27 noviembre 74, De la Jara Goyeneche Feliz, 24
91. 29 noviembre 74, Bueno Cifuentes Carmen Cecilia, 24
92. 7 diciembre 74, Palominos Rojas Luis Jaime, 23
93. 8 diciembre 74, Cid Urrutia Washington, 25
94. 9 diciembre 74, Bustillos Cereceda María Teresa, 25
95. 9 diciembre 74, Peña Solari Mario Fernando, 21
96. 9 diciembre 74, Neira Muñoz Marta Silvia Adela, 29
97. 10 diciembre 74, Peña Solari Nilda Patricia, 23
98. 10 diciembre 74, Silva Saldivar Gerardo Ernesto, 23
99. 12 diciembre 74, Eltit Contreras María Teresa, 22
100. 12 diciembre 74, Ortiz Moraga Jorge Eduardo, 20
101. 12 diciembre 74, Radrigan Plaza Anselmo Osvaldo, 25
102. 13 diciembre 74, Herrera Cofre Jorge Antonio, 18
103. 14 diciembre 74, Labrador Urrutia Ramón Isidro, 24
104. 20 diciembre 74, Joui Petersen María Isabel, 19
105. 31 diciembre 74, Robotham Bravo Jaime Eugenio, 23
106. 1 enero 75, Martínez Meza Agustín Alamiro, 27
107. 2 enero 75, Marchant Villaseca Rodolfo Ar, 29
108. 6 enero 75, Urbina Chamorro Jilberto Patri, 25
109. 7 enero 75, Contreras Hernández Claudio En, 27
110. 7 enero 75, Sandoval Rodríguez M. Ángel, 26
111. 10 enero 75, Flores Pérez Julio Fidel, 22
112. 18 enero 75, García Vega Alfredo Gabriel, 30
113. 29 enero 75, Molina Mogollones J. Enrique, 29
114. 7 febrero 75, Ugaz Morales Rodrigo Eduardo, 22
115. 13 febrero 75, Vásquez Sáenz Jaime Enrique, 27
116. 14 febrero 75, Cortes Joo Manuel Edgardo del, 28
117. 14 febrero 75, Ríos Videla Hugo Daniel, 21
118. 14 febrero 75, Acuña Reyes René Roberto, 22
119. 20 febrero 75. Perelman I de Juan Carlos

2. Actos realizados en Europa, EE UU y Argentina y Paraguay dentro de las operaciones "Cóndor" dirigidos por la DINA bajo las órdenes del general Manuel Contreras y del presidente Augusto Pinochet Ugarte.

1. El 30 de septiembre de 1974, en Buenos Aires (Argentina), el ex comandante en jefe del Ejército de Chile y vicepresidente de la República, general don Carlos PRATS GONZÁLEZ, y su cónyuge, doña Sofía CUTHBERT CHIARLEONI fueron muertos por agentes de la DINA mediante una bomba antitanque lanzada a su automóvil.

2. En octubre de 1975, en Roma (Italia), el ex vicepresidente de Chile don Bernardo LEIGHTON, fundador del Partido Demócrata Cristiano, y su señora, doña Anita FRESNO, sufrieron un atentado planeado y ejecutado por agentes de la DINA en colaboración con agentes del grupo terrorista italiano AVANGUARDA NAZIONALE, y en particular de Stefano delle Chiaie. Los dos esposos sobrevivieron con graves secuelas físicas
3. En el año 1975, agentes de la DINA se trasladan a Francia para localizar y seguir los movimientos de exiliados chilenos, en concreto del senador Carlos Altamirano, y realizar operaciones conjuntas con organizaciones delictivas que actuaban en Francia (la hermandad Corsa).
4. En noviembre de 1975, Augusto Pinochet se reúne en Madrid con Stefano delle Chiaie, un mes después de que éste atentara contra Bernardo Leighton en Roma.
5. El 21 de septiembre de 1976, en Washington DC, resultan muertos el ex ministro de Defensa de Chile don Orlando Letelier y la ciudadana de los EE UU Ronni Moffit, por agentes de la DINA que colocaron una bomba en el vehículo del primero.
6. En diciembre de 1976, el senador Carlos Altamirano, secretario general del Partido Socialista de Chile, es intentado matar en Madrid por el agente de la DINA William Townley y otros. El agente había recibido la orden por teléfono del responsable de la DINA, Pedro Espinoza Bravo, de matar al senador Altamirano. Sin embargo, el agente no lleva a cabo la acción al considerarla un "suicidio" a la vista de las medidas de seguridad de la víctima.
7. En la misma época, agentes de la DINA viajaron a Portugal para preparar atentados que resultaron frustrados al detectar la CIA los preparativos.
8. Guillermo Roberto Bausire Alonso, de doble nacionalidad británica-chilena, estudiante de economía, fue detenido el 2 de noviembre de 1974 en el aeropuerto de Ezeiza (Buenos Aires) por la policía argentina, que lo entrega a la DINA, que lo ingresa en varios centros de detención: José Domingo Cañas, Villa Grimaldi, Vendo Seky o la Discoteque, donde se le pierde el rastro el 2 de junio de 1975.
9. Jean Yses Claudet Fernández, franco-chileno, es detenido el 1 de noviembre de 1975 en el hotel Libery de Buenos Aires y ejecutado en Argentina con participación de la DINA.
10. Jorge Isaac Fuentes Alarcón, detenido el 16 de mayo de 1975 junto con Amílcar Santuchu y llevado a Asunción y de allí a Villa Grimaldi, a donde llega con sarna y con secuelas de las torturas. Desde entonces permanece desaparecido.

OCTAVO: En agosto de 1977 se disuelve la DINA y es sustituida por la Central Nacional de Informaciones (CNI), que inicialmente hasta noviembre de 1977 conserva las mismas estructuras e incluso personas de la DINA. Entre noviembre de 1977 y mediados de 1980 descenden las desapariciones y muertes de personas víctimas de la represión. A partir de 1980 reacciona a la actuación de otras organizaciones armadas con un recrudecimiento de la represión; y, si bien descenden las desapariciones, las que se producen se llevan a cabo con un carácter mucho más selectivo sobre miembros del MIR, el FPMR y el PC.

Al igual que su predecesora DINA, la CNI es un organismo del Gobierno ubicado en el Ministerio del Interior, que desarrolla labores de inteligencia y actuación ilícita en el exterior similar a las de la DINA. En el informe de la Comisión ya citada se le atribuyen la mayoría de las 160 muertes que se producen entre 1978 y 1990, actuando en este periodo otras organizaciones de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad en labores de represión, llamadas Comando Vengadores Mártires (COVERMA) y la Dirección de Comunicaciones de Carabineros (DICOMCAR).

NOVENO: En cuanto a los métodos de represión y en concreto a la práctica de torturas, vejaciones y malos tratos, el sistema fue universal y generalizado desde el mismo momento de la detención sin deferencia de edades o sexo, aunque especialmente acentuado cuando se trata de determinados colectivos, como, por ejemplo, el de los judíos.

I/ Desde el mismo momento del golpe militar y en los meses sucesivos, el trato recibido por los detenidos es deleznable, y continúa siéndolo durante la permanencia en los centros de detención que funcionaban con la autorización y consentimiento de la Junta de Gobierno, que preside Augusto Pinochet, utilizándose técnicas variadas, desde los simples golpes violentos y continuados hasta producir fracturas y derramamiento de sangre, además de mantener a los detenidos tumbados hacia abajo en el suelo o de pie, desnudos, bajo luz constante, con la cabeza cubierta con capuchas, amarrados, "tabicados", o en nichos, es decir, en cubículos estrechos en los que es imposible moverse; negación de alimentos, agua, abrigo o necesidades similares; colgamiento por los brazos, suspendiéndoles en el aire; procesos de semiasfixia mediante agua, sustancias malolientes y excrementos; aplicación de electricidad en los testículos, lengua y vagina; violaciones sistemáticas; simulacros de fusilamientos y otros métodos refinados de tortura como el conocido como "pau de arará", que consistía en el colgamiento del cuerpo durante largo tiempo.

Los centros de detención en los que se practica la tortura más insistentemente fueron: el antiguo aeropuerto de Cerro Moreno, en Antofagasta; Barcos de la Armada o bajo su control, en Valparaíso; la isla Mariquina y el fuerte Borgoño, en Concepción; la base aérea de Maquielma, en Tomingo, y diversos regimientos, comisarías, retenes y centros aéreos y aeronaves de todo el país, el Estadio Nacional, el Estadio de Chile y la Academia de Guerra Aérea de Santiago. La comisaría de Rahue en Osorno; o el campamento de prisioneros de Pisagua, en el que Nelson Márquez Augusto, militante del Partido Comunista, es ejecutado el 18 de enero de 1974. Las torturas fueron tan atroces que enloqueció, trató de huir y, tras ser capturado, fue.

Las torturas eran vigiladas y dirigidas por médicos encapuchados que atendían a las víctimas para que éstas no llegaran a morir a causa de aquéllas.

II/ Entre 1974 y 1977, funcionan los siguientes centros de detención y tortura:

A) Recintos de la DINA:

1. Tejas Verdes.
2. Cuatro Álamos. En éste no tenían acceso personas ajenas a la DINA. Disponía de una serie de celdas pequeñas e incomunicadas.
3. Londres n° 38, ubicado en el centro de Santiago.

4. José Domingo Cañas, en Santiago.

5. Villa Grimaldi, en Santiago, que fue el más importante centro de detención y tortura de la DINA, en el que tenían dispuestos artefactos especialmente diseñados para sesiones de tortura a los detenidos. En este centro de detención existía una zona conocida como la Torre, en cuyo interior se construyeron unos diez compartimientos de 70×70 centímetros y dos metros de alto, con una puerta baja por la que se tenía que entrar de rodillas. En esta torre existía una sala de torturas. A la mayoría de los detenidos que iban a aquélla ya no se les volvía a ver; otra dependencia era las "Casas Chile", construcciones de madera tabicadas en las que el individuo tenía que permanecer de pie. Las "Casas Corvi", pequeños cajones de madera construidos en el interior de una pieza mayor y en los que se permanecía de pie durante varios días. Las sesiones de tortura eran practicadas por agentes especialistas, y otros oficiales practicaban los interrogatorios, aunque a veces también participaban de aquéllas. La forma más habitual de tortura era "la parrilla", consistente en una mesa metálica sobre la que se tumba a la víctima desnuda y atada por las extremidades y se le comienzan a aplicar descargas eléctricas en labios, genitales, heridas o prótesis metálicas; también se situaban a dos personas, parientes o amigos, en dos cajones metálicos superpuestos de modo que cuando se torturaba al de arriba, el otro percibía el impacto psicológico de aquélla; otras veces se colgaba a la víctima de una barra por las muñecas y/o por las rodillas, y, durante el prolongado tiempo en que se le mantenía así se la aplicaban corrientes eléctricas, se le hacían heridas cortantes o se le golpeaba; otras veces se les hundía la cabeza en agua sucia u otros líquidos; o se les practicaba el método del "submarino seco", es decir, colocación de una bolsa en la cabeza hasta el punto cercano a la asfixia; también se utilizaron drogas, o se arrojaba agua hirviendo a varios detenidos para castigarlos y como anticipo de la muerte que luego les proporcionaban.

6. La Discoteque o la Venda Sexy.

7. Implacante.

8. Cuartel Venecia, todos en Santiago.

9. Cuartel General de C/ Belgrano n° 11.

10. Rinconada Maipu, en las proximidades de Santiago, como el anterior.

11. Clínicas de la DINA.

12. Colonia Dignidad, dueña de la finca o "El Lavadero", en donde agentes de la DINA practicaron la tortura e hicieron desaparecer a varios detenidos.

13. La Casa de Parral, en la ciudad del mismo nombre.

14. Hospital Militar y otros recintos de las FF.AA. y de Orden y Seguridad.

B) Recintos del SIFA y del Comando Conjunto: Entre otros, destacan:

1. Academia de Guerra Aérea (AGA), entre final de 1973 a final de 1974. El promedio de detenidos durante 1974 fue de entre 70 u 80. Las torturas se practicaban en el segundo piso o en la capilla, y, consistían en la introducción de astillas u objetos punzantes en las uñas, el colgamiento "pan de arará", cabezas encapuchadas y golpes de todo tipo. Entre las personas que sufrieron estos sistemas destacan el general Bachelet y José Luis Baeza Cruces, miembro del Comité Central del Partido Comunista.

2. Casa de Apoquindo, en Santiago.

3. Hangar de Cerrillos.

4. Nido 20.

5. Nido 18.

6. Remo Cero: Regimiento de Artillería Antiaérea de Colina.

7. La Firma.

III/ Entre agosto de 1977 y 1990, la Central Nacional de Informaciones (CNI), la DICOMCAR y COVEMA practicaron sistemáticamente la tortura con los detenidos en forma más selectiva que la DINA. Los principales métodos continúan siendo: la electricidad en las partes sensibles del cuerpo, inmersión de cabeza en agua hasta casi la asfixia y golpes. A veces la tortura llevó a la muerte de la víctima.

DÉCIMO: Sólo como ejemplos de lo que era todo un sistema de tormento, sufrimientos y vejaciones, se plasman los siguientes casos:

#### 1. Sacerdote católico británico D. Michael WOODWARD

El martirio del padre Woodward es sintetizado por el diario The Observer, en un artículo de Jo Beresford del día 16 de febrero de 1975, de una forma que se ajusta altamente a la verdad, según el relato de Claudio Herrera, refugiado en Inglaterra, y que estuvo detenido con el sacerdote. De los 800 presos que había en el barco, una docena de ellos eran curas. Miguel Woodward era considerado por los oficiales de la Marina como el más peligroso de los presos. Había pertenecido a un grupo llamado Cristianos por el Socialismo y había trabajado durante más de diez años en las zonas más pobres de Valparaíso, ayudando a la gente a conseguir trabajo y organizando clases para los niños.

Los presos eran torturados en grupos. Las sesiones siempre empezaban con una ducha para los presos. Entonces, mientras aún permanecían mojados, les sujetaban electrodos a diferentes partes del cuerpo y les daban descargas eléctricas. Luego tiraban los cuerpos contra mesas y los apaleaban.

Los brazos del P. Woodward fueron rotos en dos partes con un martillo, y le apalearon el cuerpo hasta que estaba negro por todas partes. No había comida en el barco durante días, aunque a veces se alimentaban con judías infectadas de lombrices. Los brazos y costillas rotas del P. Woodward quedaron sin atender, y delante de los demás presos, él y los otros curas fueron acusados de acostarse con mujeres. Deambuló con su cuerpo roto por dentro y finalmente murió.

Otros presos recibieron un trato menos brutal, pero todos recibieron descargas eléctricas y sus codos fueron sistemáticamente dislocados por los torturadores.

#### 2. Dr. Eduardo PAREDES BARRIENTOS, de profesión médico -cirujano y asesor del presidente de la República don Salvador Allende. Es detenido el 11 de septiembre de 1973 en el palacio Presidencial, junto con otras personas. A las 18.00 es conducido al Regimiento Tacna, en dos vehículos militares. En ese recinto permanecieron (...) hasta el día 13 (...). Los miembros del grupo compuesto por los asesores del presidente de la República e integrantes del GAP [escorta personal], amarrados de pies y manos, son subidos a camiones militares y sacados del Regimiento con destino desconocido. No obstante, el vehículo militar se dirige a Peldehue, al predio destinado al Regimiento Tacna, donde posiblemente los ejecutan y sepultan.

Los restos mortales de Eduardo PAREDES BARRIENTOS son identificados en julio de 1995 en una fosa común en el patio 29 del cementerio general de Santiago de Chile. Su

autopsia revela que las torturas de que había sido víctima tras su detención por agentes del Estado le habían fracturado la columna vertebral, pelvis, muñecas, costillas, cráneo, quemaduras homicidas con soplete o lanzallamas en el tórax, hombros, garganta y parte de la cara, que dejaron marcas negras en la estructura ósea, incluso en los dientes.

### 3.- Gladys Nelida Díaz Armijo.

En 1973 presidenta del sindicato de periodistas de Santiago. Fue detenida el 20 de febrero de 1975 junto con Juan Carlos Parelman, desaparecido desde ese día. Fue llevada a Villa Grimaldi, también conocida como Terranova, -por el que pasan aproximadamente 3.000 personas y del que desaparecen unas 800-. En ese centro, la señora Díaz permanece detenida tres meses. Durante los primeros tres meses fue sometida a sesiones de descargas eléctricas de tres o cuatro horas con intervalos de una o dos horas tumbada y amarrada sobre una parrilla metálica. Durante los tres primeros días no recibía alimento ni bebida. Luego, una karateka la golpea y le parte cuatro costillas, le rompe un tímpano y le produce hemorragias internas y externas. Durante tres días agoniza, aunque se recupera lo suficiente para ser nuevamente torturada colgándola del techo por las manos durante día y medio a la vez que le proporcionan descargas eléctricas.

Con posterioridad le inyectan drogas, pentotal y curare durante tres meses; alternando las descargas eléctricas, los interrogatorios y el suministro de drogas, llegando a tener dos paros respiratorios. Todas las sesiones son supervisadas por personal médico para calcular la cantidad de electricidad que puede soportar. Como consecuencia de las torturas pierde 15 kilogramos de peso.

Durante los tres meses tan sólo le permiten dormir una noche continua, y el resto, como máximo dos horas. Tampoco le permitieron lavarse ni atender su menstruación, encerrándola en la Torre, en donde tenía que entrar reptando como un animal con los ojos vendados y encadenada de pies y esposada de manos.

Durante el tiempo que la señora Díez está en Villa Grimaldi, los agentes matan a cadenas a Cedomil Lausic, de 21 años, haciéndole a ella y a dos presos más ver cómo agonizaba durante tres días. Asimismo, Isidro Arias, un chelista de la Filarmónica, es ejecutado de un tiro en la cabeza en la puerta de su celda.

Después que la señora Díaz es sacada de Villa Grimaldi y trasladada a Tres Álamos, fue nuevamente torturada en tres ocasiones.

En 1975 coinciden con los detenidos en Villa Grimaldi llamados Michelle Peña, de nacionalidad española, detenida junto a Carlos Lorca, responsable del Partido Socialista y que estaba embarazada de ocho meses, y, junto a ella, Carolina Witt, de nacionalidad chilena. Los tres están desaparecidos, incluido el hijo.

DÉCIMO PRIMERO: Deben mencionarse también en esta resolución en forma separada los casos de crueldad con los menores de 18 años de edad que determinó su muerte:

#### A) Muertes con desaparecimiento

En las localidades de Laja y San Rosendo, 19 personas fueron retenidas por Carabineros

de Laja entre el 13 y el 17 de septiembre de 1973. Entre ellas se encontraban dos menores de edad:

Mario Manuel BECERRA AVELLO, de 18 años. Fue detenido por efectivos de Carabineros de Laja el 17 de septiembre cuando se disponía a tomar el tren hacia Curacautín.

Juan Carlos JARA HERRERA, de 17 años. Fue detenido por Carabineros de Laja el 17 de septiembre de 1973.

Todos ellos fueron trasladados durante la madrugada del 18 de septiembre, supuestamente hacia el Regimiento de Los Ángeles, lugar al que nunca llegaron.

El 11 de octubre de 1973, sus cuerpos fueron descubiertos por lugareños en una fosa de arena en el Fundo San Juan, ubicado en el camino entre Laja y Yumbel. El Juzgado de Yumbel ordena el levantamiento de los cuerpos y posteriormente su inhumación en el cementerio parroquial de Yumbel.

El arzobispado de Concepción presentó una querrela en el Juzgado del crimen de Laja el 24 de julio de 1979, en contra de Carabineros del mismo lugar. La Corte de Apelaciones de Concepción designa un ministro en Visita. Esto permitió identificar a las víctimas y determinar que habían sido ejecutadas por Carabineros de Laja el mismo 18 de septiembre en el lugar en que fueron encontrados sus restos.

El 18 de marzo de 1989, el ministro en Visita se declara incompetente y la causa pasa a la Fiscalía Militar ad hoc de Concepción, siendo sobreseída de forma definitiva el 9 de junio de 1980 por el juez del tercer Juzgado Militar. Sobreseimiento aprobado por la Corte Suprema el 3 de diciembre de 1981. Se aplicó a los autores de las muertes la amnistía en 1978.

El 20 de septiembre de 1973, fue muerto Roberto HUIQUI BARRIA, de 17 años. El afectado había salido de Lago Ranco el 11 de septiembre de 1973 junto a otras personas con la intención de dirigirse a Argentina. Cuando iban cruzando el río Nilahue, les dispararon desde una avioneta tripulada por civiles, dándole muerte. El cuerpo del joven cayó al río y fue arrastrado por la corriente sin que pudiese ser recuperado.

El 24 de septiembre de 1973 llegaron hasta la viña El Escorial de Paine efectivos del Regimiento de Infantería de San Bernardo deteniendo a cuatro trabajadores, los que fueron conducidos hasta una cancha de fútbol donde les hicieron tenderse en el suelo. Desde allí fueron trasladados al Regimiento de Infantería y luego fueron vendados y subidos a un camión con destino al Centro de Detención Cerro de Chena. Entre los arrestados estaban los menores Héctor CASTRO SÁEZ, de 18 años; Gustavo Hernán MARTÍNEZ VERA, de 18 años, e Ignacio del Tránsito SANTANDER ALBORNOZ, de 17 años.

El 3 de octubre de 1973 se realizó un operativo en el curso del cual se retuvo a 13 obreros agrícolas de la localidad de Paine. Efectivos del Regimiento de Infantería de San Bernardo los trasladaron al Centro de Detención Cerro Chena. Entre ellos se encontraban Carlos Manuel ORTIZ ORTIZ, de 18 años, y Víctor Manuel ZAMORANO GONZÁLEZ, de 18 años.

En diciembre, el Servicio Médico Legal informó a los familiares de que los retenidos habían sido enterrados en el Patio 29 del Cementerio General. Por la misma fecha, lugareños descubrieron restos humanos en el sector de la cuesta de Chada. Los familiares pudieron reconocer en su mayoría restos de la vestimenta que llevaban los detenidos el día de su detención. Los restos fueron remitidos al Servicio Médico Legal.

En septiembre de 1990, el ministro de la Corte de Apelaciones, Germán Hermsilla, se constituyó en ese servicio para identificar los restos que permanecían no identificados desde 1974. Entre los cuerpos reconocidos se encontraban los de Héctor Castro Sáez y Víctor Manuel Zamorano González.

El 3 de octubre de 1973 fueron detenidos por militares los hermanos Juan Enrique Rodríguez Aqueveque, de 20 años, y Florentino Aurelio Rodríguez Aqueveque, de 17.

Días después, la familia encuentra el cadáver de Juan Enrique en el Instituto Médico Legal. El protocolo de la autopsia señala otra persona hallada en el mismo lugar y que no fue reconocida oportunamente, lo que permite presumir que se trate de Florentino Aurelio. Ambos cuerpos presentaban múltiples heridas de bala.

El 7 de octubre de 1973, 11 personas pertenecientes a tres familias de campesinos del sector Isla de Maipo fueron detenidos en sus respectivos domicilios por Carabineros. Los agentes no portaban orden de detención ni allanamiento, a pesar de lo cual los domicilios fueron registrados, los familiares atemorizados y en algunos casos objeto de violencias innecesarias. Los detenidos fueron trasladados a la Tenencia de Isla de Maipo.

El mismo día, cuatro jóvenes que se encontraban en la plaza de la isla de Maipo fueron detenidos por Carabineros siendo trasladados a la misma tenencia, entre ellos dos menores, José HERRERA VILLEGAS e Iván ORDÓÑEZ LAMA, ambos de 17 años.

La búsqueda de los familiares resultó infructuosa. Sin embargo, una denuncia anónima que conoció la Iglesia católica a fines de 1978 informaba sobre la existencia de restos humanos en una mina abandonada de Lonquén. Se inició una investigación judicial a cargo del ministro en Visita Adolfo Bañados.

Con fecha 4 de abril de 1979, el ministro en Visita dictó una resolución por la cual se declaró incompetente para proseguir el conocimiento de la causa, remitiéndola al Segundo Juzgado Militar de Santiago. Esta resolución contiene diversos considerandos en los cuales se establece que los cadáveres enterrados en el horno de cal de Lonquén corresponden a los 15 detenidos el 7 de octubre de 1973 en Isla de Maipo y que en la muerte de estas personas tuvo "injerencia y responsabilidad directa" el jefe de la Tenencia de la época, "sin perjuicio de la que pueda afectar a los que obraron bajo su mando...".

Posteriormente, el Fiscal Militar acusó a los agentes de Carabineros que prestaban servicio en la Tenencia de Lonquén, en calidad de autores de delito de violencias innecesarias, causando la muerte de todos los detenidos ya individualizados. Más tarde se dictó sentencia, mediante la cual se sobreseyó total y definitivamente en favor de los reos por el delito de violencia innecesaria.



Eliseo Maximiliano TROCANA O VALENZUELA, de 18 años.  
Fue detenido el 10 de octubre de 1973 en el sector de Trafín, durante un operativo conjunto de personal uniformado y civiles, y llevado hacia el puente Villarrica sobre el río Toltén, donde fue ejecutado. Su cuerpo nunca fue encontrado.

Modesto Juan REINANTE RAIPAN, de 18 años.  
Fue detenido el 10 de octubre de 1973 en el sector de Trafún, durante un operativo conjunto de personal uniformado y civiles, y llevado hacia el puente Villarrica sobre el río Toltén, donde fue ejecutado. Su cuerpo nunca fue encontrado.

## B) Muertes en ejecuciones

El 12 de septiembre de 1973, Mercedes del Pilar CORREDERA REYES, de ocho años, murió en Santiago víctima de un impacto de bala en la rodilla izquierda.

El 14 de septiembre de 1973 muere en Santiago Ángel Gabriel MOYA ROJAS, de 15 años. La víctima se dirigía a su casa junto a un amigo, antes del toque de queda, encontrándose con una patrulla de militares que los detuvieron y allanaron. Luego les dieron orden de correr y les dispararon. La víctima murió instantáneamente.

El 14 de septiembre de 1973 fue ejecutada en Talca Claudia Andrea VALENZUELA VELÁZQUEZ, de seis años. En los mismos hechos resultaron muertos su padres y heridos sus dos hermanos menores.

Los antecedentes reunidos por esta Comisión acreditan que la casa fue allanada en la madrugada por Carabineros y las víctimas ejecutadas en su interior.

El 16 de septiembre de 1973, junto a sus dos hermanos, fue ejecutado en la población Los Nogales (Santiago) Ricardo del Carmen SEPÚLVEDA BRAVO, de 16 años.

Los efectivos policiales ingresaron violentamente en el domicilio de los afectados golpeando a sus moradores y allanando la vivienda. Llevaron retenidos a los tres hermanos hasta la esquina. Allí, ante la presencia de testigos, los ejecutaron.

El 18 de septiembre de 1973, efectivos de Carabineros detienen en su domicilio a Gabriel Marcelo CORTEZ LUNA, de 17 años. Fue trasladado a la Segunda Comisaría de Chillán. Un mes después, la familia se enteró de que había sido enterrado en el cementerio. Fue exhumado y reconocido por los familiares. El cuerpo fue encontrado con huellas de bala en la cabeza.

El 19 de septiembre de 1973 fue ejecutado Luis Gilberto MATAMALA VENEGAS, de 16 años.

Efectivos de Carabineros de la Tenencia San Joaquín ingresaron violentamente al domicilio del joven en la población Isabel Riquelme de Santiago. Sin siquiera preguntarle el nombre, le dispararon, dejándolo herido de gravedad, y se retiraron inmediatamente. Falleció cuando era trasladado a la Cruz Roja.

El 19 de septiembre de 1973 muere Segundo Enrique THOMAS PALAVECINOS, de 15 años.

Ese día, el menor tomó un bus, el cual fue interceptado por Carabineros, procediendo a

detener a todos los pasajeros varones.

El cuerpo, encontrado en la vía pública, presentaba múltiples impactos de bala, según expresa el certificado de defunción.

El 19 de septiembre de 1973, en Tocopilla, fue muerto Ernesto Manuel MORENO DÍAZ, de 18 años.

El 18 de septiembre había sido detenido junto a otro joven por Carabineros de Tocopilla para ser trasladados a la comisaría de ese lugar.

El día siguiente, sus cuerpos fueron entregados en la morgue del hospital de la ciudad, explicándose que la muerte ocurrió en el curso de un intento de fuga. El estado en que se hallaban los cuerpos mostraba que los jóvenes habían muerto a golpes e impactos de bala.

La Comisión de Verdad y Reconciliación se formó convicción de que la muerte de ambos detenidos constituyó una ejecución al margen de toda legalidad, de responsabilidad de agentes del Estado.

El 21 de septiembre de 1973 fue ejecutado en Santiago Patricio Enrique MANRÍQUEZ NORMABUENA, de 17 años.

El día anterior fue detenido por Carabineros de la Cuarta Comisaría, quienes además allanaron su casa y se llevaron algunos libros.

El día 22 de septiembre de 1973 fue hallado el cadáver del joven presentando múltiples heridas de bala. Al lado del cuerpo estaban los libros que los aprehensores habían sacado del domicilio del menor.

El 21 de septiembre de 1973, Carabineros de la Comisaría Walker Martínez de Santiago detienen en su domicilio a tres personas, entre las cuales se incluye a Manuel José GONZALEZ ALLENDE, de 16 años.

Según testigos de los hechos, los uniformados se encontraban en estado de ebriedad y durante la detención allanaron el domicilio de los afectados. Al día siguiente, los familiares encuentran los cadáveres de las víctimas en la ribera del río Mapocho.

El 23 de septiembre de 1973 fue ejecutado en Santiago Fernando Isidro VERA ORTEGA, de 18 años.

El afectado había sido detenido en su domicilio de la población La Pincoya en el curso de un allanamiento colectivo. Todos los detenidos fueron llevados a la cancha de la población y luego a la unidad de Carabineros de La Pincoya. Posteriormente su cuerpo fue encontrado en la carretera del General San Martín. La data de su muerte es el mismo 23 de septiembre. Su cuerpo presentaba heridas de bala craneal y torácica.

El 24 de septiembre de 1973 fue ejecutado, tras ser detenido por personal de Carabineros, Roberto Hernán CÁCERES SANTIBÁÑEZ, de 16 años. Fue llevado a la Cuarta Comisaría de Carabineros. Días después, su cuerpo, remitido por la Fiscalía Militar, fue encontrado en el Instituto Médico Legal, presentando múltiples impactos de bala.

El 27 de septiembre de 1973 muere en Santiago el menor Juan Patricio PALMA RODRÍGUEZ, de 17 años.

El afectado había desaparecido cerca de su domicilio el 11 de septiembre de 1973, en el curso de un operativo en que fueron detenidas varias personas. El cadáver del menor apareció cerca del cementerio Metropolitano y la causa de la muerte fue por herida de bala. El cuerpo de la víctima nunca fue visto por la familia y quedó sepultado en el patio 29 del cementerio General de Santiago.

El 28 de septiembre de 1973 mueren Omar Enrique BALBOA TRONCOSO, de 18 años, y Patricio Humberto PARRA QUINTANILLA, de 14.

Fueron ejecutados tras ser detenidos en sus domicilios de la población Villa La Cisterna N° 1 por efectivos de la Fuerza Aérea, perteneciente a la Base Aérea El Bosque.

El Instituto Médico Legal informó a los familiares de que los cuerpos de ambos habían aparecido a un costado del cementerio Metropolitano con múltiples heridas de bala y que estaban enterrados en el patio N° 29 del cementerio General.

El 10 de octubre de 1973, Miguel Ángel RÍOS TRASLAVIÑA, de 16 años; Rogelio Gustavo RAMÍREZ AMESTICA, de 18, y Marco Orlando RÍOS BUSTOS, de 15 años, fueron ejecutados tras ser detenidos por una patrulla militar en un establecimiento donde jugaban "taca-taca".

Los jóvenes fueron sacados a la calle, en presencia de vecinos del sector. Fueron golpeados por los uniformados y obligados a correr, siendo acribillados en ese momento dos de ellos. El tercero siguió corriendo hasta llegar al puente Iquique, donde fue muerto por otra patrulla.

El día 5 de octubre de 1973, en Angol, muere ejecutado Luis COTAL ÁLVAREZ, de 15 años. El Bando N° 64 de la autoridad militar dio a conocer que ese día habían sido fusilados dos terroristas por asaltar el cuartel.

Los militares lo detuvieron en la vía pública en horas de toque de queda. Según testigos presenciales, ambos detenidos fueron conducidos a una bodega en construcción, donde fueron golpeados y luego ejecutados mediante varios tiros de arma de fuego. Los cuerpos fueron abandonados esa noche y recogidos la madrugada siguiente por un vehículo militar. Nunca fueron entregados a sus familiares.

El 6 de octubre de 1973 fue muerto Héctor Enrique HERNÁNDEZ GARCÉS, de 17 años. Fue detenido por militares el 27 de septiembre de 1973 en su domicilio. En el curso de un operativo militar realizado en la Maestranza de Ferrocarriles de San Bernardo, fueron detenidas otras 10 personas. Todas ellas fueron ejecutadas el día 6 de octubre de 1973 por efectivos del Ejército, en el centro de detención Cerro Chena, mediante múltiples impactos de bala.

El 8 de octubre de 1973, en la localidad de Galvarino, muere ejecutado Julio Augusto ÑIRIPIL PAILLAO, de 16 años. Una patrulla llegó a su domicilio, integrada por efectivos del Ejército y Carabineros de Lautaro acompañados de un civil de la zona. Lo ejecutaron en el patio; su madre recogió el cuerpo y lo sepultó. No se certificó oficialmente la muerte.

El 9 de octubre de 1973, en el sector denominado "Baños de Chihuío", personal del Ejército dio muerte a 17 personas, entre ellas al menor Fernando Adrián MORA GUTIÉRREZ, de 17 años.

Ese día, un convoy militar integrado por efectivos de los Regimientos "Cazadores" y "Maturana", ambos con asiento en Valdivia, compuesto por varios jeeps y camiones y con una dotación aproximada de 90 personas, inició su viaje hacia el Sector Sur del complejo

maderero Panguipulli.

En las localidades de Chabranco, Curriñe, Llifén y Futrono, los militares detuvieron a los campesinos, en sus domicilios o lugares de trabajo, o los recibieron de manos de Carabineros. En horas de la noche se les condujo a un fundo, de propiedad de un civil, denominado "Baños de Chihuío". Los prisioneros fueron sacados de la casa patronal de ese fundo y llevados a una distancia aproximada de 500 metros, lugar en que se les ejecutó.

Al día siguiente, un testigo reconoció en ese lugar a varias de las víctimas y pudo percibir que la mayoría de los cuerpos tenían cortes en las manos, en los dedos, en el estómago, e incluso algunos se encontraban degollados y con sus testículos cercenados, sin poder observar huellas de impactos de bala.

Los cadáveres de los ejecutados permanecieron en el lugar de la ejecución durante varios días, cubiertos tan sólo con algunas ramas y troncos. Aproximadamente unos quince días después fueron enterrados por los efectivos militares, en fosas de diferentes dimensiones.

En fecha que no es posible determinar, pero que podría corresponder a fines del año 1978 o principios del 79, personas de civil llegaron hasta la casa patronal del Fundo Chihuío y exigieron al dueño que les indicara el lugar en que se encontraban las fosas. Estos civiles, con otros que les acompañaban, excavaron durante toda una noche en el lugar de las fosas, trasladando los restos a otro lugar desconocido.

El 13 de octubre de 1973 fue ejecutado Héctor Eugenio ARAYA GARRIDO, de 18 años. Ese día, junto a otra persona había sido detenido por efectivos del Ejército pertenecientes al Regimiento Yungay, quienes realizaban un operativo en la población La Pincoya 1. De acuerdo a testimonios, permaneció recluido en el recinto de Quinta Normal en que dichos efectivos se encontraban acantonados.

Al día siguiente, su cuerpo fue localizado en el Instituto Médico Legal. Presentaba múltiples heridas de bala craneanas y torácicas.

El día 13 de octubre de 1973 muere Víctor Iván VIDAL TEJEDA, de 16 años. Había sido detenido por personal militar en la población La Pincoya, quienes lo llevan a la cancha de la población y luego, presumiblemente, al lugar donde se encontraban acantonados en la Quinta Normal.

Dos meses después, su madre encuentra en el Instituto Médico Legal una carpeta con los antecedentes de su hijo, quien habría sido trasladado a ese lugar el 14 de octubre.

En la madrugada del 14 de octubre de 1973, ocho personas son ejecutadas por efectivos de Carabineros. Entre ellas, Elizabeth LEÓNIDAS CONTRERAS, de 14 años, quien se encontraba embarazada, y Jaime Max BASTIAS MARTÍNEZ, de 17 años.

El 13 de octubre de 1973, una patrulla de Carabineros había procedido a detener, ante testigos, a un grupo de personas. Fueron llevados a la 20<sup>a</sup> Comisaría de Puente Alto y más tarde a la 4<sup>a</sup> Comisaría de Santiago.

El 14 de octubre de 1973, fueron subidos a un jeep y llevados a orillas del río Mapocho, a la altura del puente Bulnes. En este lugar, y ante testigos, les obligaron a descender del vehículo. Les gritaron que arrancaran y de inmediato comenzaron a dispararles.

El 15 de octubre de 1973 es ejecutado Sergio Manuel CASTRO SAAVEDRA, de 15 años. Ese mismo día había sido detenido en su domicilio, en la comuna de Renca, por efectivos del Ejército y Carabineros.

El cuerpo apareció en el cerro Quilicura, en un sitio muy cercano al lugar de la detención,

presentando una herida de bala abdominal.

En Antofagasta, el 19 de octubre de 1973 fueron ejecutadas 14 personas.

Entre las 14 personas ejecutadas el 14 de octubre de 1973, había un menor: Darío Armando GODOY MANSILLA, de 18 años, detenido en Tocopilla y trasladado luego a la Cárcel de Antofagasta.

El 19 de octubre de 1973 fueron ejecutados por personal militar en el camino entre Calama y Antofagasta 26 personas entre las cuales estaba el menor José Gregorio SAAVEDRA.GONZÁLEZ, de 18 años. Detenido el 24 de septiembre de 1973, se desconoce su paradero hasta el 29 de septiembre, fecha en que es llevado a la Fiscalía Militar. Es procesado y relegado al sur del paralelo 38.

El 20 de octubre de 1973, una información oficial emanada del jefe de Plaza señalaba que 26 detenidos de la cárcel de Calama habían sido muertos por el personal militar que les transportaba a la cárcel de Antofagasta cuando intentaron huir.

La Comisión Verdad y Reconciliación se formó convicción de que los fusilamientos de Calama fueron ejecutados al margen de la ley con crueldad y ensañamiento.

El 20 de octubre de 1973 son ejecutadas cuatro personas, entre ellas dos menores: Carlos Octavio CHAMORRO SALINAS y Miguel Ángel PONCE CONTRERAS, ambos de 18 años.

Fueron detenidos en la población San Gregorio por efectivos de Carabineros.

Ese mismo día, los cuatro cuerpos sin vida aparecieron en diferentes lugares de Santiago con numerosos impactos de bala.

El 21 de octubre de 1973 fueron ejecutados por efectivos del Ejército dos hermanos, uno de ellos menor de edad: Miguel Ángel VALDIVIA VÁSQUEZ, de 16 años.

Fueron detenidos en su domicilio en San Bernardo, ante la presencia de sus familiares, por una patrulla de militares que pertenecía al regimiento de infantería de San Bernardo. Fueron conducidos hasta el cerro Chena. En ese lugar se les ordenó correr mientras comenzaban a dispararles, resultando muertos en el mismo lugar.

El 23 de octubre de 1973, la prensa de Arica informa de la ejecución de Luis Pedro SOLAR WELCHS, de 18 años. Según esta información, el joven fue sorprendido por una patrulla militar del Ejército en el interior de un recinto militar debidamente señalado. Estando bajo custodia, intentó arrebatarle el arma a un centinela con intención de dispararle, lo que obligó a otro centinela a ajusticiarlo en el acto.

El 25 de octubre de 1973 fueron ejecutados en Valdivia, por personal de Carabineros y probablemente del Ejército, tres jóvenes, entre ellos dos menores de edad: Juan Bautista FIERRO PÉREZ, de 17 años, y Pedro FIERRO PÉREZ, de 16.

Fueron detenidos el 20 de octubre de 1973 en su domicilio por efectivos de Carabineros y militares y llevados a la Tenencia Gil de Castro. Los tres fueron ejecutados.

En octubre de 1973 murieron cuatro personas que fueron detenidas en Puerto Saavedra.

En tres de los casos, los hechos se produjeron la noche que llegó a esa localidad un contingente de militares provenientes de Temuco. Los cadáveres fueron abandonados y encontrados por sus familiares en el río Imperial con numerosos impactos de bala.

Entre ellos estaba el menor Francisco Segundo CURAMIL CASTILLO, de 18 años.

El 8 de noviembre de 1973, por sentencia del Consejo de Guerra de Valdivia, fueron ejecutadas tres personas acusadas de asaltar la tenencia de Carabineros Gil de Castro. Entre ellas había dos menores, Cosme Ricardo CHÁVEZ OYARZUN y Víctor Joel GATICA CORONADO, ambos de 18 años.

El 26 de noviembre de 1973 fueron ejecutadas en Santiago cinco personas, entre las cuales estaba el menor Juan Domingo ARIAS QUEZADA, de 17 años.

El 27 de noviembre, vecinos de El Arrayán escucharon la subida de un vehículo pesado, alrededor de las 4.00 horas, y múltiples disparos. Ese mismo día, los cuerpos sin vida de los cinco fueron encontrados por un vecino.

La autopsia determinó que murieron por múltiples balas de grueso calibre. Dos de ellos se encontraban amarrados.

Según familiares, el grupo habría intentado asilarse en una embajada, siendo sorprendidos por una patrulla militar que los habría detenido.

El 19 de diciembre de 1973 fue ejecutado el menor Demetrio Max ÁLVAREZ OLIVARES, de 17 años.

Había sido detenido por efectivos de investigaciones en su domicilio el 3 de diciembre de 1973. Junto con él fueron detenidos otros militantes de izquierdas, todos los cuales fueron conducidos al Cuartel Central de la Policía de Investigaciones, después a la Cárcel Pública y finalmente al Regimiento Buin, para ser interrogados. En este último lugar se pierde el rastro de los detenidos, apareciendo sus cuerpos en el Instituto Médico Legal. La autopsia indica como causa de muerte "herida de bala".

El 8 de marzo de 1974 fueron muertos en Santiago Waldo Antonio RIQUELME AVILÉS, de 22 años, y Nicolás FLORES MARDONES, de 18.

Ambos fueron detenidos en un allanamiento que ese mismo día se realizó en la población Quinta Bella por efectivos militares del Regimiento Buin. Días después, sus cuerpos fueron encontrados en una acequia en un sector denominado Camino La Herradura. La autopsia señala como causa de muerte heridas de bala, disparadas por la espalda.

El 21 de octubre fue muerto Iván Nelson OLIVARES CORONEL, de 18 años. Ese día, en horas de toque de queda llegaron a su domicilio agentes de la DINA. Olivares huyó, refugiándose en el jardín de una vecina. Fue encontrado por los agentes, quienes le dispararon, lo envolvieron en una sábana y llevaron en camioneta.

El 24 de marzo de 1976 fue muerto en Santiago el menor Patricio Amador ÁLVAREZ LÓPEZ, de 17 años.

La noche anterior había sido detenido frente al Liceo Nocturno N° 4 junto a otros tres jóvenes. A las pocas cuerdas, los detenidos, a excepción del afectado, fueron liberados por sus captores.

El cadáver de la víctima apareció al día siguiente en el Instituto Médico Legal, donde fue llevado por Carabineros, y se comprobó que la causa de muerte era una herida de bala y que el cuerpo presentaba múltiples lesiones contusas en la cabeza, tórax y extremidades.

El 10 de julio, efectivos de Carabineros practicaron un allanamiento al inmueble de calle Mamiña N° 150 de Santiago, encontrando los cuerpos sin vida de las hermanas Margarita Eliana y María Paz Martín Martínez y del joven de 18 años Isidro SALINAS

MARTÍN, hijo de una de ellas.

Considerando los datos reunidos, la Comisión de Verdad y Reconciliación llegó a la conclusión de que las dos hermanas y su hijo fueron ejecutados por Carabineros.

#### C) Muertes por tortura

Gonzalo Elías FREZ GALLARDO, de 18 años, murió el 24 de marzo de 1984, víctima de un uso excesivo de fuerza por parte de funcionarios de investigaciones de Chile, cuando se presentó ante esa institución en La Ligua, pues su familia le dijo que lo buscaban. La causa de la muerte fueron los traumatismos craneo-encefálico y cervical derivados de la acción de terceros.

El 24 de junio de 1989 fue detenido en la vía pública por Carabineros de Curacautin, Marcos QUEZADA YÁÑEZ, de 17 años. Trasladado al retén policial, murió horas después a causa de "shock por probable acción eléctrica", según la autopsia.

El menor no se suicidó, como indica la versión oficial, sino que murió a consecuencia de las torturas aplicadas por agentes del Estado.

#### D) Muertes en otras circunstancias.

El 13 de septiembre de 1973 es muerto Reinaldo Patricio ROSAS ASENJO, de 17 años. La víctima se encontraba en una reunión en una casa particular de la ciudad de Osorno cuando irrumpió una patrulla militar con la intención de detener a los participantes. Reinaldo Rosas intentó huir y los militares le dispararon, dejándolo herido de muerte; falleció el mismo día 13.

El 15 de septiembre de 1973 muere Juan Fernando VÁSQUEZ RIVEROS, de 15 años. El 13 de septiembre, cuando aún no se iniciaba el toque de queda en Santiago y mientras un pelotón de carabineros se encontraba allanando el sindicato de la empresa Ferriloza, el afectado pasaba por la calle. Sin que mediara orden de alto alguna procedieron a dispararle, resultando herido y falleciendo posteriormente en el hospital.

El 17 de septiembre de 1973 fueron muertos por una pareja de carabineros en su domicilio común, un padre y su hijo de 17 años de edad, José Domingo GÓMEZ CONCHA. Testimonios múltiples declaran que no existió provocación alguna por parte de las víctimas. Los autores de las muertes obligaron a los familiares a enterrarlos en el plazo de dos horas por los propios familiares.

El 26 de febrero de 1974, una patrulla militar detuvo en su domicilio a Vasco Alejandro ORMEÑO GAJARDO, de 18 años. En mayo de 1974, su cadáver fue encontrado en el fundo Landa, presentando una herida de bala.

Posteriormente, un efectivo militar reconoció ante un fiscal militar haber detenido y dado muerte al joven.

El 20 de julio de 1974 muere Daniel CÁCERES PEREDO, de 17 años. deficiente mental. De acuerdo con los testimonios recibidos, el afectado fue herido por una patrulla militar frente al Hospital de San Bernardo. El afectado se escapó del servicio médico, donde era atendido, y fue interceptado por una patrulla militar, quienes lo hieren estando ya detenido. Muere más tarde en el hospital y la causa de la es herida de bala.

Lorena del Pilar ESCOBAR LAGOS, 3 años, murió en Santiago el 8 de octubre de 1978. Carabineros entraron en la casa disparando a la casa de un tío de la víctima.

Luis Fernando RIQUELME CASTILLO, 14 años. El 4 de agosto de 1985 falleció a causa de disparos efectuados por agentes del Estado, sin que hubiera existido provocación alguna.

María Cristina GUTIERREZ GUTIERREZ, 16 años. El 7 de marzo de 1986 falleció a consecuencia de uso excesivo de la fuerza por parte de agentes del Estado.

Ramón Leopoldo DUARTE REYES, 18 años. Murió el 30 de octubre de 1988 al detener al afectado mientras se encontraba en la vía pública en Lolleo. Murió por herida de bala.

DECIMO SEGUNDO: Dentro del esquema general de eliminación selectiva de personas, también lo fueron por razones étnicas y religiosas.

A) Por razones étnicas:

1. José Guillermo Purran Treca, de 37 años, dirigente de la Comunidad Indígena Callaqui.

2 y 3. Juan de Dios Rubio Llancao y su hermano Julio Alberto Rubio Llancao, de 38 y 36 años, respectivamente, dirigentes de la comunidad indígena Calañicú.

4. José María Trarnamil Pereira, de 47 años, cacique de la comunidad Trapa-Trapa, fueron detenidos y desaparecieron el día 12 de septiembre de 1973 en Santa Bárbara de la Provincia de Bio-Bio.

5. José Domingo Llabulen Pilquinao, de 44 años, detenido el día 11 de octubre de 1973 en Lantaro, perteneciente a la etnia Mapuche y desaparecido desde entonces.

6. Antonio Aminao Morales, pequeño agricultor de 49 años, Presidente JAP y dirigente Mapuche, es detenido el 11 de septiembre de 1973 y puesto en libertad, sin embargo el 24.9.73 queda detenido y desaparece.

7. Luis Quin Chavil Suárez, ex dirigente Mapuche y militante de MR, es detenido en la frontera Argentino-Chilena el 19 de febrero de 1981 por funcionarios argentinos, que lo ponen a disposición de los chilenos, en cuyo poder desaparece.

B) Por razones Religiosas.

La represión tuvo una especial incidencia en los ciudadanos de ascendencia judía en Chile, que fueron objeto de una especial crueldad en las torturas por su origen judío.

Los casos que se relatan son:

David Silberman Gurovich, secuestrado, torturado y desaparecido. Consta en autos el testimonio de Monseñor Fernando ARIZTIA, presidente actual de la Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica de Chile, según el cual Augusto Pinochet tenía conocimiento de la detención de David Silberman. El 4 de octubre de 1974 desapareció David SILBERMAN GUROVICH, Gerente General de la empresa Cobre-Chuqui durante el Gobierno de la Unidad Popular, ingeniero. El afectado había sido condenado en el Consejo de Guerra de Calama a la pena de 13 años de prisión. A diferencia de los demás condenados en Calama, David Silberman fue trasladado el 30 de septiembre de 1973 a la Penitenciaría de Santiago a cumplir su condena (varios de los condenados y



colaboradores de David Silberman en Cobre-Chuqui fueron ejecutados al margen de todo proceso, en octubre de 1973, por una comitiva militar llegada desde Santiago bajo el mando del general Arellano Stark). En una compleja operación que incluye suplantación de identidades, intervención de teléfonos, falsificación de documentos y otras artimañas, David Silberman fue secuestrado desde la penitenciaría por agentes de la DINA. La víctima permaneció en el Centro José Domingo Cañas, donde fue 332 intensamente torturado. Y posteriormente fue llevado a Cuatro Alamos, donde desaparecen a fines de octubre.

Diana Frida Aron Svigilisky, secuestrada, torturada y desaparecida. El 18 de noviembre de 1974 fue detenida en la vía pública en la comuna de Ñuñoa Diana Frida ARON SVILISKI, quien, como producto de la detención, resultó herida a bala.

Carlos Berger Guralnik, de 30 años de edad, periodista y abogado, director de la radio El Loa y jefe de Relaciones Públicas de Chuquicamata. Detenido el 11 de septiembre en las dependencias de radio El Loa, sometido a Consejo de Guerra el 29 de septiembre y condenado a sesenta días de prisión. Al momento de su ejecución se encontraba cumpliendo su condena.

Luis A. Guendelrnan Wisniak. El 12 de septiembre de 1974 fue detenido en su domicilio de la comuna de Las Condes Luis Alberto GUENDELMAN WISNIAK, por agentes de la DINA que traían detenido a un amigo suyo, el que fue liberado tiempo después. Luis Guendelman permaneció en recintos de la DINA y fue visto por última vez en Cuatro Alamos siendo torturado. En julio de 1975 la DINA intentó hacer pasar un cadáver encontrado en Argentina como los restos de Luis Guendelman, en una maniobra de desinformación conocida como Colombo.

Manuel Elías Jana Santibáñez El 17 de febrero de 1975 fue muerto el ex alcalde de Cañete durante el anterior Gobierno Manuel Elías JANA SANTIBAÑEZ, militante del PS, quien había sido detenido el 13 de febrero de 1975 luego de tener una audiencia con el Intendente de Arauco. Su cuerpo fue hallado en el Hospital Naval de Talcahuano, lugar donde se lo entregaron en un ataúd sellado. La víctima estuvo detenida en el Gimnasio de la Base Naval de Talcahuano, donde fue sacado de su lugar de reclusión poco antes de su muerte, con vida y con la indicación de que lo llevaban al hospital.

Georg Max Klein Pipper, 27 años, médico psiquiatra, asesor del Presidente de la República de Chile. Detenido en el Palacio Presidencial, torturado y desaparecido desde el 1 de septiembre de 1973.

Abraham Muskatblit Eidelstein El 19 de septiembre de 1974 a las 3.00 de la madrugada, llegaron a la parcela de Abraham MUSKATBLIT EIDELSTEIN, publicista, del sector Casas Viejas, doce individuos armados, los que lo secuestraron. Su cuerpo apareció acribillado horas después en un canal de regadío contiguo al camino que conduce a Lonquén. Esa misma noche, civiles armados intentaron secuestrar al abogado Luis Foro, de la Vicaría de la Solidaridad. Estos hechos se los atribuyó el Comando autodenominado "11 de Septiembre." De la policía.

Jorge H. Muller Silva, El 29 de noviembre de 1974 fueron detenidos en la vía pública, en Santiago, cuando se dirigían a su trabajo, Jorge Hernán MULLER SILVA y su compañera de trabajo en Chile Films Carmen Cecilia BUENO CIFUENTES. Ambos fueron llevados al

recinto de Villa Grimaldi y luego trasladados a Cuatro Alamos, desde donde desaparecieron en poder de la DINA.

Raúl Pellemn Friedmann, torturado y asesinado. El 21 de octubre de 1988, un grupo del PFMR a cargo de los máximos dirigentes Cecilia MAGNI CAMINO y Raúl PELLEGRIN FRIEDMANN, atacó el poblado de Los Queñes, donde murió un cabo de Carabineros; hecho esto, emprendió su huida por las montañas. Días más tarde, el 28 de octubre de 1988, en el río Tinguirica fue encontrado el cadáver de Cecilio Magni y el 31 de octubre lo sería el de Raúl Pellegrin. Según los informes de autopsia, ambos cadáveres presentan lesiones contusas y huellas de aplicación de electricidad. En cuanto al cadáver de Raúl Pellegrin, se señala que la causa de la muerte fue asfixia por sumersión en agua y contusiones torácicas dorsales, las que se explican por acción de instrumentos romos contundentes, dada su topografía y profundidad y la ausencia de lesiones externas.

Matilde Pessa Mois. Secuestrada, torturada y desaparecida. El 29 de mayo de 1977 fue detenido a la llegada del vuelo en que se desplazaban entre Santiago y Buenos Aires, antes de pasar el control de Policía internacional el matrimonio chileno formado por Matilde PESSA MOIS y Jacobo STOULMAN BOERTNIK, sin militancia ni vinculaciones de tipo político. A partir de ese momento desaparecen. Posteriormente a su detención el matrimonio se encontró registrado en el Hotel Winston Palace de Buenos Aires, en esa época, usado por los servicios de seguridad de Argentina.

Juan Carlos Perelman Ide, secuestrado, torturado y desaparecido. El 20 de febrero de 1974, fue detenido el también militante del MIR Juan Carlos PERELMAN IDE, junto con su compañera, la que tiempo después fue liberada y pudo constatar su permanencia en Villa Grimaldi.

Jacobo Stoulman Boertnik, secuestrado, torturado y desaparecido. El 29 de mayo de 1977 fue detenido a la llegada del vuelo en que se desplazaban entre Santiago y Buenos Aires, antes de pasar el control de Policía Internacional el matrimonio chileno formado por Matilde PESSA MOIS y Jacobo STOULMAN BOERTNIK, sin militancia ni vinculaciones de tipo político. Posteriormente a su detención el matrimonio se encontró registrado en el Hotel Winston Palace de Buenos Aires, en esa época, usado por los servicios de seguridad de Argentina.

Ernesto Traubmann Riegelhaupt, secuestrado y desaparecido. El 13 de septiembre de 1973 desaparece Ernesto TRAUBMANN RIEGELHAUPT, checoslovaco, 49 años, relacionador público de la Empresa Nacional de Minería (Enami). Fue detenido en la madrugada del mismo día por carabineros. Ambos fueron conducidos a la 7ª Comisaría y de ahí al Ministerio de Defensa A pesar de las gestiones efectuadas por su familia, no se han vuelto a tener noticias sobre su paradero. No consta tampoco la salida del país de la víctima.

José Joaquín Valenzuela Levi. En la madrugada del día 15 de junio de 1987, en la calle Pedro de la comuna de Conchalí se produjo el último episodio donde fallecieron un mayor número de personas, entre ellas José Joaquín VALENZUELA LEVI, estudiante. La versión oficial señala la existencia de un enfrentamiento en la ocasión, del cual habrían resultado muertas las víctimas antes mencionadas, logrando escapar otra persona.

Recaredo Ignacio Valenzuela Pohorecky. Muerto. Los hechos comenzaron en la mañana

del 15 de junio de 1987, cuando fue interceptado en la vía pública, en calle Alhué de Santiago, a metros de la casa de su madre, Recaredo Ignacio VALENZUELA POHORECKY, conomista. Sin intimársele la rendición, agentes de la CNI que se encontraban esperándolo le dispararon causándole la muerte.

DECIMO TERCERO: Entre las víctimas de la represión por Augusto Pinochet, existen varios ciudadanos españoles y descendientes de españoles, entre los que destacan:

1. Carmelo Luis Soria Espinoza, español, funcionario de Naciones Unidas, militante del Partido Socialista detenido el 15 de Julio de 1976, y, ejecutado el 16 de julio de 1976, hallándose su cadáver el 17 en el Canal El Carmen.

2. Antonio Llidó Mengual, sacerdote de nacionalidad española y vinculado al MIR, detenido en octubre de 1974, ingresado en el Centro José Domingo Cañas y trasladado a Cuatro Alamos, donde desaparece en poder de la DINA.

3. Milchelle Peña Herreros, compañera sentimental de Ricardo Ernesto Lagos, detenida a finales de junio de 1975, de nacionalidad española y embarazada de 8 meses y militante del partido socialista, fue encerrada en la torre La Villa Grimaldi, objeto de torturas y posteriormente desaparece en manos de la DINA como su compañero. El niño nació en cautividad sin que se haya vuelto a tener noticias del mismo. 4. Enrique López Olmedo, de nacionalidad española, miembro del MIR es ejecutado el 11 de noviembre de 1977 después de ser detenido en Valparaíso a finales de octubre por efectivos de la Armada.

5. Juan Alsina Hurtos, español, sacerdote católico y jefe de personal del Hospital San Juan de Dios de Santiago, es ejecutado el 19 de septiembre de 1973 en las riberas del río Maocho por efectivos del regimiento Yungay.

6. Antonio Elizando Ormaechea, de nacionalidad española y militante del MAPU es detenido junto a su cónyuge Elizabeth Mercedes Rakas Urrea, embarazada de 4 meses, el 26 de mayo de 1976, sin que desde ese momento se sepa su paradero.

7. José Tohá González, abogado, Ministro de Defensa del Gobierno del Presidente Allende, hijo de españoles, es detenido el 11 de septiembre en el Palacio de la Moneda y trasladado a la Escuela Militar. Posteriormente se le envía a la Isla Dawson, donde es sometido a torturas. A continuación, y sucesivamente, se le traslada a varios recintos de detención en los que se deteriora su salud gravemente, falleciendo el 15 de marzo de 1977 por la acción de los agentes del Estado, que pretextaron un suicidio cuando en realidad su estado le impedía valerse por sí mismo.

## RAZONAMIENTOS JURIDICOS

PRIMERO: El objeto de esta resolución es el de proponer al Gobierno español que solicite la Extradición de Augusto Pinochet Ugarte (art. 824 y 825 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal), contra el que existen sendos autos de prisión por los delitos de genocidio, terrorismo y torturas en los cuales se incluyen, no sólo las desapariciones, secuestros, muertes y demás actos contra la vida, dignidad y libertad de las personas que se mencionan en los autos de 16.10.98 y 18.10.98, sino todos aquellos que se comprenden en esta resolución y que integran el único delito de genocidio y terrorismo y múltiples de torturas de los arts. 607, 571 y siguientes y 173 y siguientes el Código Penal, en relación

con los arts. 139,140, 163 y 164 que presuntamente perpetró, entre otros, el querellado Sr. Pinochet de acuerdo con el plan previamente diseñado de eliminación selectiva y sistemática de opositores políticos, segmentos o sectores concretos del grupo nacional chieno, grupos étnicos o religiosos, con el fin de eliminar cualquier discrepancia ideológica y "purificar" el sistema de vida chileno atacando a aquellos que difundían posturas políticas socialistas o comunistas (marxistas), como también a los simplemente discrepantes.

El art. 824 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, menciona al Fiscal como una de las partes legitimadas para pedir la extradición, pero no excluye que las demás partes acusadoras puedan hacerlo, por que ello sería tanto como quebrantar el principio de igualdad de partes y dar prevalencia a una, que, de inhibirse en el ejercicio de la oposición podría determinar perjuicios irreparables. Por tanto nada impide que las acusaciones populares y particulares, y como única posibilidad para garantizarse el proceso la tutela efectiva y no generarse indefensión (art. 24 de la Constitución Española), dado que de otra forma no podrían en su momento acusar aquella persona a la que según el Sr. Fiscal sólo él puede reclamar que sea entregado a la jurisdicción española. Máxime si se tiene en cuenta el contenido del artículo 829 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que dice "El Juez o Tribunal que conociere de la causa acordará de oficio o a instancia de parte, en resolución fundada, pedir la extradición desde el momento en que, por el estado del proceso y por su resultado, sea procedente con arreglo a cualquiera de los números de los artículos 826 y 827 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal".

En cuanto al hecho de que el Fiscal haya recurrido el auto de admisión de querrela y los autos de prisión, decir que han sido resueltos los recursos con fecha 27 y 30 de octubre de 1998, el recurso de apelación, si se formula, jamás podría paralizar una petición de extradición como ésta porque aceptarlo así sería tanto como dejar sin efecto la posibilidad de instar aquélla, por el transcurso del plazo. Por lo demás, es de aplicación el artículo 225 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, es decir, que el recurso de apelación sólo se admitirá en el efecto devolutivo, nunca en el suspensivo.

Respecto a la condición de Senador, decir que no concurren los requisitos exigidos por la Ley para que le sean de aplicación la especial regulación aforamiento de esa situación. En efecto, la petición del Sr. Fiscal es contraria a lo dispuesto en los artículos 57 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, artículo 71.3 de la Constitución Española; artículos 21 y 22 del Reglamento del Senado español; así como la propia doctrina de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, establecida, entre otras Resoluciones, en el auto de fecha 25 de enero de 1995, -Rollo de Sala 160/95. Ponente Sr. Ruiz Vellido-, en cuyo Razonamiento Jurídico Tercero 1º y 2º dice textualmente "El llamado aforamiento que jamás debe ser

entendido como privilegio, sino como garantía de determinadas funciones, de aquellas especialmente relevantes, y de la propia sociedad y que sirve al bien común, conforme a los principios y fundamentos constitucionales conforme al establecimiento de una serie de reglas especiales de competencia objetiva ratione personae que determinarán la atribución de la instrucción y/o el conocimiento de un asunto penal a un Tribunal de grado superior al que le correspondería, según las reglas generales, cuando el sujeto imputado ejerce, como acaba de decirse, cargo, oficio, o empleo público que lleva anejo tal aforamiento; 2ª La propia naturaleza de la inhibición conlleva una interpretación de las normas que la desarrollan de carácter restrictivo, de tal manera que los supuestos de

duda, si los hubiera, deben quedar fuera de la competencia especial".

Es decir, el Senador ha de ser español; que este ejerciendo en España de acuerdo con la normativa española, que entre otros extremos, no acepta la figura del senador vitalicio, que distorsiona el propio sistema constitucional y legal de elección democráticos de sus representantes parlamentarios por los ciudadanos (art. 69 de la Constitución Española). Por otra parte, la cita por parte del Sr. Fiscal del art. 606 del Código Penal (delitos contra personas protegidas, violación de inmunidad personal del senador Picones), en relación con la Convención sobre la Prevención y Castigo de delitos contra personas internacionalmente protegidas, inclusive los agentes diplomáticos firmada en Nueva York el 4.12.1973 es absolutamente desafortunada, porque esta Convención es de aplicación cuando el interesado es sujeto pasivo del delito pero no cuando es sujeto activo. Se protege a la víctima por razón de su especial cargo, pero no al delincuente.

Equiparar, como llega a hacer tácitamente el Sr. Fiscal Jefe de la Audiencia

Nacional, la orden de detención y la extradición en sí a un "atentado contra la libertad" del Señor Pinochet resulta absolutamente inaceptable en términos de lo que debe ser una correcta hermenéutica procesal. La orden se ha dictado en el marco de un procedimiento penal, con todos los requisitos necesarios, legales y formales, y susceptible de recursos según la naturaleza fijada por nuestro ordenamiento jurídico.

Todo ello sin olvidar que el cargo de "senador vitalicio" está marcado por una especie de espíritu antidemocrático al concederle carácter atemporal, como antes se ha dicho, no acorde con los criterios de sufragio imperantes en nuestro sistema. Al respecto, es conveniente recordar la Resolución B4-0194, 0235 y 3246/1998 del Parlamento Europeo, en la que repudia la intención del General Pinochet de tomar posesión como Senador Vitalicio, cosa que finalmente hizo.

El querellado Sr. Pinochet Ugarte no goza de inmunidad de tipo alguno conforme a esa misma normativa internacional y de acuerdo también con la convención de Viena sobre relaciones diplomáticas de 18 de abril de 1961 a la que se adhirió España el 21 de Noviembre de 1967 (BOE 24 de enero de 1968), que en su artículo 14 enumera cuáles son los agentes diplomáticos. Pues bien, en ninguna de las diferentes categorías (Embajadores, Nuncios, Jefes de misión, enviados, ministros, internuncios o encargado de negocios), puede ubicarse ni con interpretación más benévola al Señor Pinochet que no realiza ninguna misión diplomática, según se desprende de la información suministrada por las autoridades inglesas. En igual sentido, tampoco puede considerarse que el Sr. Pinochet haya entrado en el Reino Unido en misión especial -o al menos no se conoce- (Convención aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 8 de diciembre de 1969), puesto que se exige un carácter representativo del Estado, y, lo que es más importante, que se consienta por el Estado receptor dicha visita, artículo 1º de la Convención). Y ello atendiendo al criterio restrictivo lógico que se deriva de la serie de inmunidades que se conceden a los miembros de una misión especial.

SEGUNDO. Conviene ahora hacer algunas reflexiones sobre cuestión suscitada acerca de la aplicación del principio de "inmunidad soberana" o inmunidad respecto de los hechos presuntamente delictivos cometidos cuando JOSÉ AUGUSTO PINOCHET UGARTE era Jefe de Estado en Chile.

En primer lugar ha de decirse que dicho argumento -aunque se aceptara a efectos dialécticos- cede ante la evidencia que se refleja en el hecho de que el Sr. Pinochet no es nombrado Presidente de la República de Chile hasta el 17 de diciembre de 1974 en virtud del Decreto-Ley 806, de 1974, y, previamente, se constituye en Jefe de Gobierno el día 11 de septiembre de 1973 por la noche en virtud del Decreto Ley 1/1973, de la Junta de Gobierno. Por tanto, al menos en esos dos períodos no estaría amparado por dicha inmunidad.

En segundo lugar, debe decirse categóricamente que tal inmunidad no existe en el Ordenamiento Jurídico español, ni tampoco tiene apoyo en la legislación internacional aplicable y que vincula tanto a España como al Reino Unido.

Al respecto conviene hacer un poco de historia, que dará una idea de la evolución de este principio: Esta institución, que data del siglo XV, en Gran Bretaña ha sido varias veces cuestionada.

En la segunda mitad del siglo XVI, la Reina de Escocia, María Estuardo es arrestada en Londres. Frente a esa detención invoca la inmunidad soberana que le es denegada por la Cámara de los Lores. Tras catorce años de cárcel, es ejecutada por decapitación. Al margen de este antecedente histórico, puede decirse que en los grandes avances del Derecho en materia de derechos humanos y en la prevención de atrocidades cometidas por algunos Estados es especialmente importante el desarrollo del concepto jurídico que finalmente alumbró las llamadas "leyes Anti-Genocidio". El primer antecedente importante se puede encontrar en la llamada "Cláusula Martens" en 1907 en la Convención de La Haya Esa cláusula aprobada por todas las Naciones participantes establecía que "Los principios de Las Leyes de las Naciones como Norma de conducta entre las Naciones, Civilizadas, estarán establecidos y prevalecen por las leyes de la humanidad y las demandas de la conciencia pública". A partir de esta declaración el Mundo ha vivido todos los horrores de las guerras y sobre todo de la eliminación sistemática de una parte de su población por la actuación coordinada de Gobiernos que han exterminado colectivos enteros en contra de ese concepto denominado primero "Leyes de la Humanidad", después "Crímenes contra la Humanidad" y, finalmente, "Holocausto y Genocidio". Estremece pensar que el comportamiento de las Naciones llamadas civilizadas sólo haya tenido muestra de esa preocupación Universal de protección frente a las masacres por hechos que han tenido lugar en Europa en el que se hayan visto involucradas las potencias más desarrolladas económicamente del Planeta La cuestión suscitada lleva a hacerse la consideración de si sólo los Países desarrollados tienen minorías o personas a las que proteger. Y qué sucede cuando esos crímenes contra la Humanidad suceden fuera de ese espacio físico o de los intereses de las grandes potencias.

De todas formas, la multiplicación de guerras que afectan a varios países en el Siglo XX y sus consecuencias sobre la población civil han exigido a los responsables políticos de los diferentes países que se revisen los principios, algunos obsoletos, sobre los que se apoyaba la convivencia internacional con el fin de poder perseguir, juzgar y condenar a los responsables de tales hechos. En esta evolución, y por lo que se refiere a los actos contra Las Leyes de la Humanidad, la Comisión Multinacional de Responsabilidades, reunida en París el 29 de marzo, de 1919. Esta Comisión, formada por juristas de los países vencedores de la Primera Gran Guerra, acuerda que "La Comisión desea establecer expresamente que la jerarquía de personas en puestos de autoridad no

supone que el rango, así que sea el más alto, deba en ninguna circunstancia proteger al que lo tiene de ninguna responsabilidad, cuando esa responsabilidad se haya establecido ante un Tribunal debidamente constituido". Esto se extiende incluso al caso de los Jefes de Estado, frente a la llamada inmunidad o inviolabilidad de un soberano de un Estado que en todo caso tendrá carácter local y no fundamental y, por ello, desde el punto de vista internacional, la cuestión resulta diferente. La Comisión continúa diciendo que con posterioridad a su informe "se ha propuesto la creación de un Alto Tribunal compuesto por jueces de diferentes países, que incluye la posibilidad de que el Juicio se realice contra un ex-jefe de Estado cuando se trate de imputaciones de atrocidades contra las Leyes y Costumbres de la guerra y Leyes de la Humanidad, ya que, si así no se acordara, se daría la paradoja de que se juzgaría a los que habían cumplido las órdenes y no al que las dictó y, por tanto, no podía haber mitigado las barbaridades cometidas durante la guerra por sus subordinados". La Comisión concluye que, "habiendo examinado multiplicidad de crímenes cometidos por esos poderes que, poco tiempo antes y en La Haya habían profesado su reverencia por el Derecho y su respecto por los principios de la Humanidad, la conciencia del pueblo exige una sanción que ponga luz y establezca que no se permite desprestigiar cínicamente las leyes más sagradas". Así, la Comisión establece las responsabilidades básicamente en dos categorías: A) Actos que provocan una guerra mundial y su inicio; y B) Actos que suponen violaciones de las Leyes y Costumbres de la Guerra y las Leyes de la Humanidad.

El informe realizado fue aceptado por Inglaterra, que participó en su elaboración y no cuestionó el principio establecido de reclamar responsabilidades y juzgar a los Jefes de Estado. Sin embargo, EE UU y Japón no lo aceptaron.

El artículo 227 del Tratado de Versalles, sobre esta cuestión estableció:

"Los aliados y los poderes asociados denuncian públicamente a Guillermo II de Honenzollen, ex Emperador alemán, por una ofensa suprema contra la moralidad internacional y lo sagrado de los Tratados.

Se constituirá un tribunal especial para juzgar al acusado, asegurándole la garantía esencial de sus derechos a la defensa. Este tribunal estará compuesto de cinco jueces, uno por cada uno de los siguientes poderes: Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia y Japón. En sus decisiones este Tribunal se verá guiado por los más altos motivos de las normas internacionales con vista a justificar las obligaciones de las garantías de los compromisos internacionales y de la validez de la moralidad internacional. Será su obligación imponer los castigos que considere deban ser impuestos.

Los Aliados y la Asociación de Poderes solicitarán al Gobierno de Holanda la entrega del ex Emperador para someterle a juicio".

Como se ve, pese a las reticencias de algunos países, la inmunidad soberana fue levantada con el voto favorable de Gran Bretaña. El juicio nunca se llegó a celebrar, entre otras cosas porque Holanda no entregó al Káiser. No obstante, y pese al contexto de Leyes hechas la final de una Guerra, obsérvese que tanto en los trabajos de la comisión de Responsabilidades como en el Tratado de Versalles se incorpora el concepto de delitos cometidos contra las llamadas "Leyes de la Humanidad", que luego sería sustituido por la denominación de "Leyes contra la humanidad" y, a partir de 1948 se incluye el delito de Genocidio.

El antecedente más inmediato y que forma parte del Derecho Internacional consuetudinario está en el Reglamento del Tribunal Internacional Militar de Núremberg, aprobado en Londres en 1945.

Esta iniciativa supondrá una serie de renunciaciones por parte de las potencias aliadas, entre las que se halla Inglaterra, que tendrá que redefinir, en esa época, los preceptos legales afectados. Especialmente el concepto de Inmunidad Soberana, como ya había hecho en el Tratado de Versalles de 1919.

No debe olvidarse que el Juez que presidió la mayoría de las sesiones del tribunal fue Sir Geoffrey Lawrence, de nacionalidad británica; así como el ex fiscal general inglés Hartley Shawcross, quien, en su intervención en la apertura de las sesiones, el 4 de diciembre de 1945 en Núremberg dijo:

"Gran Bretaña acepta totalmente que la soberanía absoluta y la total libertad de acción sólo pertenece a esos Estados que no se han comprometido con obligaciones internacionales. Tan pronto como un Estado acepta las obligaciones internacionales limita su soberanía...".

El artículo 1 del Reglamento del Tribunal establece:

"Siguiendo el acuerdo firmado el 8 de Agosto de 1945 por el Gobierno de los Estados Unidos de América, el Gobierno Provisional de la República Francesa, el gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña y el Norte de Irlanda, y el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, quedará establecido un Tribunal Militar Internacional (El Tribunal), para el juicio justo y el castigo de los principales criminales de Guerra del Eje".-

En su artículo 6 define los crímenes y delitos que serán de su competencia;

éstos se dividen en tres: 1. Crímenes contra la paz; 2. Crímenes de guerra, y 3. Crímenes contra la humanidad. Este tercer grupo de delitos son los más directamente aplicables al caso que nos ocupa, y dice literalmente:

"Crímenes contra la Humanidad: Principalmente asesinato, exterminación, esclavitud, deportación y otros actos inhumanos cometidos contra la población civil antes o durante la Guerra o persecuciones por razones políticas, raciales o religiosas en ejecución de o en conexión con cualquier crimen dentro de la jurisdicción del Tribunal, ya sea o no sea de violación de las Leyes nacionales del país en el que fueran perpetrados.

Líderes, organizadores, instigadores y cómplices que participen en la formulación o ejecución de un plan general o conspiración para cometer cualquiera de los crímenes antes citados son responsables de todos los actos realizados por cualquier persona que ejecute dicho plan".

El artículo siete de dicho Tribunal establece:

"La posición oficial de los acusados, ya sea como Jefes de Estado o responsables oficiales en Departamentos gubernamentales, no deberá ser considerado como eximente de responsabilidad o como razón para un menor castigo".



Como se ve, este artículo tenía por objeto la eliminación de cualquier traba en el sentido de que ninguno de los acusados pudiese basarse en su posición para eludir la acción de la justicia y éstos especialmente notable en el caso del Almirante Karl Dönitz, Jefe del Estado Mayor Alemán o lo que quedaba de él tras la muerte de Hitler, que fue juzgado y conducido sin que pudiera acogerse al principio de la Inmunidad Soberana.

Igual sucedió con Rudolf Hess en 1944. El Reino Unido lo detiene en suelo británico y, a pesar de que era Ministro Alemán y tenía inmunidad le entregaron al Tribunal de Núremberg, donde fue condenado a cadena perpetua.

Parece difícil, con estos argumentos que tienen ya casi ochenta años de edad, el pensar que ninguna Ley promulgada con posterioridad tenga menos vocación de castigar a los culpables de esta clase de delitos que la que ya se ha aplicado desde el punto de vista conceptual, primero tras la Primera Guerra Mundial y, de manera práctica, al finalizar la Segunda Guerra y que, ahora como nunca, se convierte en esenciales para la persecución y castigo de los responsables de hechos gravísimos contra la humanidad como los que aquí se investigan.

El Reino Unido al ratificar el Convenio de Prevención y Castigo de Delitos Contra Personas Internacionalmente Protegidas de 1973, la República de Burundi formuló una reserva a la reserva haciendo constar que la perseguibilidad de tales crímenes era un elemento esencial del Convenio y que por ello no podía considerarse parte del mismo a Burundi mientras no retirara la reserva. Nótese que en autos existen varias personas que debían gozar de esa protección y fueron asesinadas.

Por último, cuando Filipinas hizo reserva el artículo 4 del Convenio sobre Genocidio, el que establece la obligación de castigar por delito incluso a los gobernantes. Gran Bretaña objetó la reserva filipina.

TERCERO.- Es preciso destacar que las órdenes de detención libradas por este Juzgado los días 16 y 18 de octubre de 1998 lo han sido a efectos de extradición por presuntos delitos de genocidio, terrorismo y torturas contra el Sr. Pinochet Ugarte.

La institución de la Inmunidad Soberana no puede proteger a quien se le imputa delito de genocidio, ya que aquella no puede ir en contra de la Convención sobre Genocidio de 1948, ya que ésta obliga al Reino Unido.

La resolución inglesa se apoya, al parecer, en que el artículo 4 de la Convención "que excluye la inmunidad" no se incorporó al Estatuto cuando se le concedió efecto parcial a aquella Convención en el Reino Unido. Si la Convención, con su artículo 4, está vigente en este país, entonces la comisión del genocidio fuera de Inglaterra carece de la menor relevancia frente a una orden de detención vinculada a un procedimiento de extradición.

El artículo 11 de la Convención sobre genocidio establece, en síntesis, que la Convención estará abierta a la firma de los Estados Miembros hasta el 31 de diciembre de 1949; sería posteriormente ratificada y sus instrumentos de ratificación depositados en la Secretaría General de la ONU, y que a partir del 1 de enero de 1950 podrían adherirse otros Estados.

De acuerdo con ese calendario, el artículo 13 establece:

"La presente Convención entrará en vigor el nonagésimo día después de la fecha en que se haga el depósito del vigésimo instrumento de ratificación o de adhesión. Toda ratificación o adhesión efectuada posteriormente a la última fecha tendrá efecto el nonagésimo día después de la fecha en que se haga el depósito del instrumento de ratificación o adhesión".

Tras su entrada en vigor, el artículo 14 de la Convención prevé una duración inicial de su vigencia de diez años, después de cinco años, "y así sucesivamente respecto de las Partes contratantes que no la hayan denunciado por lo menos seis meses antes de la expiración del plazo. La denuncia se hará por notificación escrita dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas.

Es conocido "y así lo recoge el Informe Whitaker en su página 12 que la Convención entró en vigor el 12 de enero de 1951, conforme a su artículo 13.

Por tanto, la vigencia de la Convención en un determinado país no depende de su legislación interna, sino de si la ratificó o se adhirió y desde entonces se ha denunciado formalmente. Es decir el Genocide Act de 1969 . Si no hubieran existido tales reservas o denuncia, no sería verdad, porque la Convención no haya tenido efecto, siquiera parcial, en el Reino Unido, el Genocide Act de 1969, ni tendría el menor valor que esta ley interna no ha incorporado el artículo 4 de la Convención, referido a la ausencia de inmunidad frente al genocidio.

CUARTO. Para agotar las posibilidades sobre la cuestión de si el querellado Sr. Pinochet Ugarte tiene o no derecho a la inmunidad como Jefe de Estado, que impida su extradición a España desde el Reino Unido, es preciso ver algunas consideraciones más:

1) El Sr. Pinochet se convirtió en Jefe de Estado al derrocar por la fuerza a un Gobierno democráticamente elegido.

2) Los crímenes que se le imputan son crimen, contemplados en el Derecho Internacional.

3) Cuando fueron cometido estos crímenes también violaron las legislaciones criminales chilenas, aunque fueron posteriormente amnistiados.

4) Si bien un Estado tiene el poder de otorgar amnistías por crímenes cometidos en su territorio o sujetos a su jurisdicción, dichas amnistías no proceden a quien cometió los actos amnistiados de responsabilidad penal ante el Derecho Internacional si los actos constituyen crímenes bajo el Derecho Internacional.

5) Al interpretar el Acta de Inmunidad de Estado de 1978 -aplicable en el Reino Unido- inmunidades y privilegios a jefes de Estado en su "calidad de funcionarios públicos", no se deben perder de vista los criterios que justifican el otorgamiento de dichas inmunidades. Aunque el Acta habla conjuntamente de la inmunidad diplomática, la inmunidad soberana y la inmunidad de jefe de Estado, los criterios jurídicos para cada una de estas inmunidades no son los mismos.

a) Las inmunidades diplomáticas se consideran necesarias para permitir relaciones

diplomáticas sin dificultades entre Estados y deben ser respetadas como un aspecto habitual y tradicional del Derecho Internacional. Dicha inmunidad diplomática subsiste para actos oficiales incluso después de que la misión diplomática haya terminado con el objeto de dar al diplomático toda la libertad para actuar en beneficio de los intereses de su país.

b) La inmunidad soberana, que no es obligatoria en el Derecho Internacional pero que se otorga como cortesía internacional recíproca, ha sido establecida para impedir que los gobiernos extranjeros y sus propiedades sean sujetos a la jurisdicción de tribunales de otros países. Antaño absoluta, esta inmunidad se ha visto restringida cada vez más en la mayor parte de las naciones y se refiere solamente a actos oficiales de naturaleza pública, para distinguirlos de los de naturaleza privada.

La inmunidad soberana puede no aplicarse expresa o implícitamente.

c) La inmunidad soberana se complementa con la así llamada doctrina de Acto de Estado, tampoco considerada obligatoria por el Derecho Internacional, pero reconocida como un asunto de cortesía, que mantiene que los tribunales de un país no juzgarán los actos de Estado (actos de gobierno) de un Estado extranjero que hayan sido llevados a cabo completamente en dicho Estado. Cabe hacer notar aquí que muchas autoridades de tribunales locales de varios países mantienen hoy en día que los actos de Estados extranjeros que representen una clara violación del Derecho Internacional no tienen derecho a la protección de la doctrina del Acto de Estado, entre otras razones porque la comunidad internacional no tiene ningún interés en proteger Actos de Estado extranjeros que violen claramente las leyes internacionales (véase el nada ambiguo dictamen sobre este punto hecho por la Suprema Corte de los Estados Unidos en el famoso caso "Sabbatino").

d) La inmunidad de jefe de Estado, que en el pasado estaba muy vinculada a la inmunidad soberana -cuando el soberano era el Estado-, actualmente sólo está parcialmente relacionada con la inmunidad soberana en su estricto sentido técnico. Es indiscutible que los jefes de Estado en funciones gozan de esta inmunidad por la misma razón que el Estado extranjero goza de inmunidad soberana para actos de gobierno de naturaleza no privada. La situación es muy distinta, sin embargo, con respecto a ex jefes de Estado. El Derecho Internacional no obliga a su protección, y por los mismos principios aplicables a la doctrina del Acto de Estado, que no se extiende a los crímenes bajo el derecho internacional. En este sentido, todo el Derecho Penal Internacional moderno rechaza, sea expresamente o implícita pero claramente, las defensas basadas en doctrinas de actos oficiales y en inmunidades de jefes de Estado o similares.

6) Dado que los tribunales británicos tienen una larga tradición de interpretar que el derecho local es compatible con reglas aplicables del Derecho Internacional, es perfectamente posible que interpreten que el Acta de Inmunidad de Estado es compatible con el Derecho Penal Internacional contemporáneo, tanto el tradicional como el convencional, y llegar a la conclusión de que el Acta no protege a ex jefes de Estado acusados de crímenes contra la humanidad y de crímenes igual de graves bajo el Derecho Internacional. No es una respuesta adecuada a lo anterior argumentar que dicha interpretación sometería a todos los ex jefes de Estado, incluyendo a la Reina, a la jurisdicción penal fuera de sus propios países. La verdadera preocupación en esto, claro está, es que los ex jefes de Estado podrían verse sujetos a acusaciones fabricadas de

imputaciones falsas. Hay una gran variedad de otros métodos jurídicos internacionales y diplomáticos para enfrentarse a estos casos si llegaran a ocurrir. El hecho de que los tribunales británicos no levanten la inmunidad de un ex jefe de Estado por graves violaciones al Derecho Penal Internacional tampoco puede impedir que un país deshonesto pueda levantar falsas acusaciones contra un ex jefe de Estado. La idea de que el querellado, señor Pinochet Ugarte, pueda disfrutar de inmunidad de jefe de Estado en el Reino Unido para prevenir que la negociación de dicha inmunidad pudiera sentar precedentes que luego fueran utilizados de manera tramposa en otras partes, es difícil de aceptar a la luz del obviamente mayor y más fuerte interés que tiene Gran Bretaña en combatir los crímenes contra la humanidad y otros graves crímenes comparables bajo el Derecho Internacional.

7) Finalmente, hay que subrayar que, al aplicar la doctrina de la inmunidad de Jefe de Estado a ex jefes de Estado, se puede y debe hacer una distinción entre juzgar en Gran Bretaña a un ex jefe de Estado y extraditarlo a un país que aparentemente tiene jurisdicción para juzgarlo, como en el caso de España sobre el señor Pinochet. En este caso, al no extraditarlo, Gran Bretaña frustraría los legítimos intereses de políticas gubernamentales de España en juzgar a Pinochet, debido a que la política pública del Reino Unido se opone a que se juzgue en el Reino Unido a ex jefes de Estado incluso si están acusados de graves crímenes bajo el Derecho Internacional. De hacerlo así, los tribunales del Reino Unido estarían imponiendo sus propias políticas a España en un caso en el que los intereses de España son mayores y se han enunciado con mayor claridad y, por tanto, tienen derecho a prevalecer. La situación sería distinta si los tribunales británicos simplemente mantuvieran que, en ausencia de legislación local específica, los ex jefes de Estado no pueden ser juzgados en el Reino Unido por actos criminales, hayan violado o no el Derecho Internacional. Este criterio no entraría en conflicto con las políticas gubernamentales de ningún Estado extranjero. Más aún, al decidir si extraditar o no a un ex jefe de Estado a su propio país o a un tercero, el Reino Unido claramente conservaría el derecho de determinar si el Estado solicitante tiene un caso prima facie que justifique la extradición por los crímenes imputados y si el país solicitante protegería completamente los derechos fundamentales de la persona. La detención, necesaria solamente para el propósito de efectuar la extradición, no debería entonces considerarse como una violación al Acta de Inmunidad Soberana.

Debe finalizarse este apartado con la transcripción del artículo 4 de la Constitución Política de la República de Chile de 18 de septiembre de 1925, vigente en el momento del golpe de Estado de 11.9.73 y hasta 1980. Según este precepto:

"Ninguna Magistratura, ninguna persona ni reunión de personas pueden atribuirse, ni aun a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente se les haya concedido por las leyes. Todo acto en contravención a este artículo es nulo".

QUINTO: Las relaciones entre España y Gran Bretaña en materia de Extradición se rigen por el Convenio Europeo de Extradición de 13 de diciembre de 1957, y subsidiariamente, por la Ley de Extradición Británica (convenio con España de 22.7.1981).

Es de destacar que, salvo que se establezca expresamente lo contrario, las leyes procesales, y un convenio de extradición lo es -establece las normas por las que se han de regular la entrega de las personas afectadas, los trámites de procedimiento, activo y

pasivo, entrega de documentos, etcétera-, se aplican desde el momento de su vigencia con independencia del momento de la comisión de los hechos objeto de enjuiciamiento, en virtud del principio *tempus regis actum*, plasmados en el artículo 2.3 del Código Civil. Habrá que ver si el hecho sobre el que se reclama la extradición estaba incluido con anterioridad en la legislación penal británica; si ello es así, procederá la extradición. En todo caso, éste es un punto que corresponde decidir a la autoridad judicial inglesa, que es la que tendrá que resolver sobre la entrega, de acuerdo con la causa enumerada en el artículo 6 de la Ley de Extradición Inglesa, que, dicho sea de paso, no se estima que concorra alguno de los supuestos (delito político, excepción de cosa juzgada, transcurso del tiempo). La ley inglesa de modo expreso excluye al genocidio de entre los delitos de naturaleza política, incluso si éste no estuviera penado en el lugar de comisión. Asimismo elimina la posibilidad de considerar de naturaleza política aquellas conductas incluidas en el Tratado para la supresión del terrorismo de 1978.

En cuanto a la excepción de cosa juzgada (similar a lo establecido en el art. 9 del Convenio Europeo de Extradición), es necesario que exista una sentencia definitiva o resolución análoga, circunstancia que nunca puede darse en este caso, puesto que en Chile no se sigue procedimiento alguno contra el Sr. Pinochet por las conductas que integra el delito de genocidio, terrorismo y torturas, que es precisamente lo aquí perseguido.

Respecto al transcurso del tiempo, y partiendo de la imprescriptibilidad de los crímenes contra la humanidad y la interpretación que la Jurisprudencia británica da a los términos "injusta" y "cruel", definidas en la decisión "Kakis Vs Government Of The Republic of Cyprus, 1978 (Ex File no. 5103), no parece que concorra esta excepción.

Finalmente, la acusación ha de ser fiable. En este sentido son abundantísimos los testimonios y documentos que avalan la imputación que se hace a quien ordenó, diseñó, ejecutó y ordenó ejecutar a otros, y, en coordinación con ellas, el plan criminal tantas veces mencionado.

SEXTO: El resto de argumentos contrarios del Ministerio Fiscal cae por su base después de la decisión de la Sala de lo Penal de fecha 30 de Octubre de 1998 de confirmación de los autos sobre Jurisdicción y Competencia de fecha 25 de marzo de 1998 de este juzgado respecto a Argentina, en el que se ha producido la detención del Sr. Pinochet, y, de fecha 15.9.98 de septiembre de 1998 del Juzgado Central de Instrucción número 6 en el Sumario 1/98 respecto de Chile y que ahora se halla acumulado a esta causa.

No obstante, y, para justificar tal petición de extradición, objeto de esta resolución.

En este sentido, los hechos que se describen en este auto son constitutivos en forma indiciaria de un delito de genocidio.

"El genocidio constituye el crimen último, la violación más grave de los derechos del hombre que es posible cometer". En estos términos se manifiesta el denominado "Informe M. B. Whitaker", en el que aborda el Estudio sobre la Cuestión de la Prevención y la Represión del Crimen del Genocidio de conformidad con la resolución 1983/83 del Consejo Económico Social de Naciones Unidas de fecha 27 de mayo de 1983, edición revisada de fecha de 2 de julio de 1985, E/CN. 4/Sub. 2/1985/6 y que constituye documento imprescindible a la hora de valorar los hechos objeto de debate.

La obligación de la Comunidad Internacional debe ser descubrirlo y perseguir y sancionarlo adecuadamente, sin que presiones políticas de ningún estamento o gobierno puedan abrir la puerta a la impunidad, porque con ella se alentarían la ejecución de nuevos actos criminales que la humanidad repudia y rechaza.

En el mismo sentido es preciso señalar que el derecho a la vida es el primero de los derechos humanos y todos los demás son tributarios de él. El derecho a conservar la vida no sólo es algo que importa al gobierno del individuo o del grupo correspondiente, sino también a la Comunidad Internacional, sobre todo cuando es esta Comunidad la titular del derecho que se viola.

Las dificultades que se presentaran para conseguir lo anterior serán grandes, y mucho mayores cuando el órgano que amenaza de muerte, o el responsable o cómplice de la muerte, es el propio Estado; sobre todo si se tiene en cuenta la labor entorpecedora, por parte del Gobierno interesado de la acción de la ONU que viene prevista en la Convención sobre la Prevención y Castigo del delito de genocidio de 9 de diciembre de 1948, a la que España se adhiere el 13 de septiembre de 1968, con reserva a la totalidad del artículo 9, referente a la Jurisdicción del Tribunal Internacional de Justicia para la interpretación, aplicación y ejecución de la Convención.

Es llamativo que los hechos que se investigan en esta Causa no hayan recibido en sede judicial hasta ahora la categoría de presuntos delitos de genocidio y sin embargo, la ONU, consciente de lo que estaba sucediendo, recibió y acogió a todos aquellos que conseguían salvarse y huir de Argentina y Chile como víctimas de un verdadero genocidio.

El delito de genocidio se define en la Convención de 9 de diciembre de 1948 y, por lo que se refiere a España, se incluye en nuestro ordenamiento jurídico interno, como consecuencia de la adhesión a la Convención, mediante la Ley 44/1971, de 15 de noviembre, que adiciona el artículo 137 bis dentro del Capítulo III como uno de los delitos contra el Derecho de Gentes del Título I (Delitos contra la Seguridad Exterior del Estado) del Libro II del Código Penal.

Este delito no ha desaparecido desde entonces de nuestro Código Penal. En la actualidad se halla regulado en el artículo 607, Capítulo II (Delitos de genocidio) Título XXIV (Delitos contra la comunidad internacional), Libro II. Desde el punto de vista de la tipicidad, la diferencia que más interesa al caso entre el delito previsto en 1971 y el vigente es la sustitución de los términos "grupo nacional étnico..." por "grupo nacional, étnico..." y "grupo social" por "grupo racial".

La primera dificultad que puede plantearse es si el legislador español, al suprimir la coma ortográfica entre "nacional" y "étnico", que ahora existe, ha pretendido restringir el ámbito de aplicación del precepto o, por el contrario, admite una interpretación acorde con el Convenio.

Esta legislación interna se mantiene durante casi cinco años tras la vigencia de la Constitución Española de 1978, en cuyo artículo 10.2 se prevé expresamente la eficacia interpretativa de los Tratados y Acuerdos internacionales en materia de derechos fundamentales. Por eso, la interpretación conforme a la Constitución y a la Convención de 1948 del término "grupo nacional étnico", presente en el artículo 137 bis vigente hasta

1983, fuerza a interponer una coma entre "nacional" y "étnico", tal y como se ha hecho en la reforma aludida y, por tanto, a no restringir Los grupos nacionales objeto de genocidio a los de naturaleza étnica. Este argumento es válido aunque los hechos objeto de investigación son anteriores a la Constitución Española, porque en su casi totalidad se trata de secuestros, que son delitos de consumación permanente y convierten, a su vez, el genocidio en delito de consumación permanente y porque el delito de genocidio se sigue cometiendo mientras persisten las acciones de destrucción parcial de un grupo, lo que en Chile acontece años después de la entrada en vigor de nuestra Constitución.

Los problemas que se pueden derivar de la particular redacción del precepto del artículo 137 bis del Código Penal se pueden obviar mediante la utilización de la vía basada en el artículo 10.2 de la Constitución, en vez de la relativa a la legislación internacional en materia de tratados y, específicamente, a la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados. Aunque es cierto que esta legislación internacional se refiere a que las disposiciones de Derecho interno no pueden ser invocadas para incumplir un Tratado, no es menos cierto, sin embargo, que el artículo 50 de la Convención sobre el Delito de Genocidio no prevé una eficacia directa e inmediata del mismo, sino que impone a las Partes el compromiso de arbitrar las medidas necesarias para asegurar la aplicación de la Convención y proveer sanciones penales eficaces para las personas culpables. Se trata, pues, de una remisión expresa a la eficacia de las legislaciones internas de desarrollo de la Convención, tal y como se dice en la Exposición de Motivos de la Ley de 1971, que incorpora el delito de genocidio al Código Penal español.

En síntesis, pues, la vía del grupo nacional debe superar un primer problema: la posible atipicidad en España como delito de genocidio en el momento de comisión de los hechos de las conductas cometidas por los exterminadores argentinos, ya que no afectaron a un "grupo nacional étnico". Este problema puede superarse mediante la Constitución, que lleva a considerar inconstitucional la reducción de los grupos nacionales a los de naturaleza étnica, de acuerdo con la eficacia interpretativa de la legislación interna en materia de derechos fundamentales de la Convención de 1948 que impone el meritado artículo 10.2 de la Constitución.

SEPTIMO.- El segundo problema que plantea la vía del grupo nacional para tipificar la conducta de los exterminadores chilenos es su propio concepto. Sin embargo, como después se verá, es factible tal conceptualización. "Grupo nacional" puede significar "grupo perteneciente a una nación", es decir, "grupo de una nación" en sentido territorial, si bien en la legislación y práctica internacional la expresión significa ante todo "grupo de origen nacional común" (cfr. Cherif Bassiouni, *International Criminal Law, Crimes*, 1986, pag. 291). Así, se usa esta expresión, por ejemplo, en el párrafo 1 del artículo 1 de la Convención internacional sobre Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial de 21 de diciembre de 1965, que, al definir el concepto de "discriminación racial", se refiere a toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basadas, entre otros, en motivos de linaje, origen nacional o étnico. En las discusiones habidas en el proceso de elaboración en la Convención de 1948 se pretendió precisarlo como grupo de una nacionalidad o ciudadanía, como grupo de un mismo origen étnico, o como referencia a las minorías nacionales e, incluso, a los pertenecientes a diferentes nacionalidades dentro de un Estado o Nación. La Convención optó por la expresión "grupo nacional" por considerarla comprensiva de estos supuestos que, en realidad, son restrictivos. En este sentido, puede decirse que en el ámbito del genocidio la idea de lo nacional se usa para identificar grupos permanentes de personas de común origen. Por lo demás, en el delito

de genocidio el grupo a destruir total o parcialmente sirve para determinar el elemento subjetivo específico, motivo o intención perseguidos con su destrucción. La conducta genocida no es sólo realizada con la intención de destruir a un grupo, sino, además, por motivo de su pertenencia a una nación, etnia, raza o religión. Esta idea no excluye, obviamente, la del genocidio de grupos nacionales, la destrucción de grupos de común origen, pero diferenciados dentro de una misma nación, entendida ésta como ámbito territorial o conjunto de habitantes regido por el mismo gobierno. Es evidente que existen tales grupos con identidad nacional propia dentro de una misma nación. Generalmente, en estos casos, la cohesión del grupo es étnica ---lo que explicaría la restrictiva legislación española anterior a 1983- racial o religiosa, pero no son ajenas a esta idea otras señas diferenciadores, como las territoriales, históricas o lingüísticas, por ejemplo. Destruir total o parcialmente a los escoceses, catalanes, vascos o corsos por el mero hecho de serlo, sería, sin duda, un genocidio de grupos nacionales no necesariamente étnicos, con independencia de si ello se hiciera por motivo de su lengua, tradición, pretensiones territoriales o ideología, ya que lo decisivo es que la destrucción del grupo habría estado motivada, precisamente, por su pertenencia a tal grupo nacional cohesionado en torno a cualquier rasgo común diferenciador permanente.

De la misma manera, la definición de grupo nacional no excluye los casos en los que las víctimas son parte del propio grupo transgresor, es decir, los supuestos de "autogenocidio", como el caso de los asesinatos masivos de Kampuchea.

En el precitado "informe Whitaker" se resalta que "el genocidio no implica necesariamente la destrucción de un grupo entero (...) La expresión parcial del artículo 2 de la Convención parece indicar un número bastante elevado, en relación a los efectivos totales del grupo, o también una fracción importante de ese grupo, como la de sus dirigentes".

"(...) El grupo de las víctimas puede, de hecho, ser tanto minoritario como mayoritario en un país; (...) la definición no excluye el caso en que las víctimas pertenecen al mismo grupo al que pertenece el propio autor de la violación. El Ponente de las Naciones Unidas sobre los asesinatos en masa por los Khmers rojos en Kampuchea califica esa matanza como "autogenocidio", expresión que implica una destrucción masiva en el interior del propio grupo de un número importante de ese grupo"; como ha dicho Pieter Drost ("The Crime of State, II-Genocide. Leyden, A. W. Sythoff, 1959) "la más grave forma del crimen de genocidio es la destrucción deliberada de la vida física -o psíquica- de seres humanos tomados individualmente en razón de su pertenencia a una colectividad humana cualquiera en tanto que tal".

Concluye el documento que "para ser calificados de genocidio, los crímenes cometidos contra un cierto número de individuos deben apuntar a su colectivo o a ellos mismos en tanto que miembros o engranajes de ese colectivo".

La Carta del Tribunal Internacional Militar de Nürnberg incluye entre los crímenes contra la humanidad -que no es lo mismo que genocidio- la persecución por causas políticas, raciales o religiosas en ejecución o conexión con cualquier crimen bajo jurisdicción del Tribunal".

Sin embargo, aunque está reconocido en la literatura internacional que históricamente la destrucción de grupos nacionales, étnicos, raciales o religiosos ha tenido una clara



motivación política, y pese al antecedente de la Carta de Nürnberg, del análisis de las actas y trabajos sobre la Convención de 1948 se deduce claramente que la Sexta Comisión encargada de su elaboración excluyó conscientemente y después de un amplio debate los grupos políticos como objeto del delito de genocidio debido, fundamentalmente, a la oposición de la Unión Soviética. Esto no significa que quedara al margen del genocidio la destrucción de grupos por motivos políticos. Mucho más precisamente lo que esto significa es que esos motivos políticos tienen que concretarse en un grupo nacional, étnico, racial o religioso para que la conducta de su destrucción total o parcial pueda ser constitutiva de genocidio. Sin estas identidades añadidas, la destrucción de grupos ideológicos o políticos fue considerada ajena al delito de genocidio en la Convención de 1948.

Esta exclusión ha sido reiteradamente contestada por la doctrina científica más autorizada, sobre todo porque como dice el profesor José Manuel Gómez Benítez (Genocidio e Inmunidad de los Jefes de Estado), [...la realidad, sobre todo, ha ido imponiendo una forma distinta de interpretar la convención. Los exterminios de grupos de personas por razones políticas han sido tan evidentes y atroces que cada vez ha sido más injustificable mantener que no caben en la definición jurídica del genocidio porque no coinciden con ninguno de los grupos aludidos en el texto de la Convención]. [Se podría añadir que el concepto de genocidio es un concepto vivo y que necesariamente debe de incluir aquellos supuestos que realmente le dan sentido a la luz de los acontecimientos que se han ido produciendo desde la entrada en vigor de la Convención. Uno de los supuestos que mas claramente apoya esta interpretación, que no debe entenderse como extensiva, sino comprensiva del verdadero alcance que debe darse al término grupo nacional, es el ya citado de Autogenocidio de Kampuchea, respecto del cual, internacionalmente y muy especialmente EE UU en 1994, se reconoce que entre el 17 de abril de 1975 y el 7 de marzo de 1979, lo ocurrido en la Kampuchea Democrática (Camboya) fue un verdadero genocidio de grupos nacionales por motivos políticos, aunque llegó a afectar no solo al mismo grupo Khmer de los aniquiladores, sino también a los propios Khmer rojos ideológicamente discrepantes del grupo dirigente. Está ampliamente reconocido, que los primeros grupos ejecutados fueron los cuerpos de policía, militares del ejército derrotado y altos funcionarios de los regimenes anteriores, en ocasiones junta a sus familias. Después siguieron las minorías étnicas, y, acto seguido, en el contexto de la pretensión ideológica de desaparición de las clases capitalistas, todos aquellos comboyanos que fueron considerados por los dirigentes de los Khmer Rojos bajo el mando de Pol Pot, como sospechosos de actividades individualistas o favorables a la propiedad privada, las masacres afectaron entonces a los propios cuadros de los Khmer Rojos y campesinos Khmer. Todo ello, sin contar miles de ejecuciones individuales, torturas y deportaciones] (J. M. Gómez Benítez. Op. Citada).

No debe olvidarse también que el propio Congreso de los EE UU aprobó el Cambodian Genocide Justice Act que perseguía poner a disposición de los Tribunales a los responsables de aquel genocidio.

OCTAVO: Lo anterior se expone para expresar a continuación que el concepto de "grupo nacional" que aquí se defiende es ajeno al de "grupo político" e incluso "social", que ha desaparecido del artículo 607 del Código Penal español.

La doctrina, cuando habla del genocidio nazi, indica que fue el resultado no de una guerra internacional, sino de una política calculada de muerte colectiva por un Estado y

que supuso la "destrucción estructural y sistemática de personas inocentes por el aparato burocrático de ese Estado" (Iing Horowitz, *Talking Lives: Genocide and State Power*. New Brunswick Transaction Books, 1980). Algo muy aproximado puede decirse del genocidio que aquí se juzga. En Chile, como en Argentina, los responsables militares (Junta de Gobierno y Junta Militar), imponen en septiembre de 1973 y mayo de 1976, con Golpes de Estado, un régimen de terror basado en la eliminación calculada y sistemática desde el Estado, a lo largo de varios años, y disfrazada bajo la denominación de guerra contra la subversión, de miles de personas en forma violenta.

La finalidad de la dicha acción sistemática es conseguir la instauración de un nuevo orden -como en Alemania pretendía Hitler- en el que no cabían determinadas clases de personas -aquellas que no encajaban en el cliché establecido de nacionalidad, occidentalidad y moral cristiana occidental-. Es decir, todos aquellos que, según la Jerarquía dominante, no defendían un concepto de ultranacionalismo de corte fascista de la sociedad, obedeciendo a "consignas internacionales como el marxismo o el ateísmo".

En Argentina, en función de este planteamiento, se elaboró todo un plan de "eliminación selectiva" o por sectores de población integrantes del pueblo, de modo que puede afirmarse que la selección no fue tanto como personas concretas, ya que hicieron desaparecer o mataron a miles de ellas sin ningún tipo de acepción política o ideológica, como por su integración en determinados colectivos, Sectores o Grupos de la Nación (Grupo Nacional) a los que en su inconcebible dinámica criminal consideraban contrarios.

NOVENO: En el caso Chileno ocurre otro tanto de lo mismo, aunque en este caso la eliminación de las personas mediante su desaparición, es a veces por razones étnicas, trífida con razones políticas, como ocurre a título de ejemplo en el supuesto de la detención y posterior desaparición el 12 de septiembre de 1973, ejecutada por carabineros, de cuatro líderes indígenas de las Comunidades "Pehuenches" ubicadas en la zona del Alto Bio-Bio: José Guillermo Purran Treca, de la comunidad Callaqui; Juan de Dios Rubio Llancao y su hermano Julio Alberto Rubio Llancao, de la comunidad Cauñiaí; y, José María Tramamil Pereira, cacique de la comunidad Trapa-Trapa y algunos dirigentes Mapuches.

La resolución de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de 15.10.96, en su punto 46 dice: [El gobierno militar que estuvo al frente del país desde el 11 de septiembre de 1973 hasta el 11 de marzo de 1990 llevó a cabo una política sistemática de represión que resultó en miles de víctimas de desapariciones, ejecuciones sumarias o extrajudiciales y torturas... ese gobierno (había) empleado prácticamente la totalidad de los medios conocidos para la eliminación física de los disidentes].

La finalidad de destrucción de un sector significativo del grupo nacional se observa, en otras ocasiones, cuando la acción criminal se dirige a eliminar a un sector significativo de ese grupo nacional, cual es el representado por el liderazgo institucionalmente organizado de más del 50% de la Nación Chilena víctima del autogenocidio o intra-genocidio, -Jefe del Estado, dirigentes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Ayuntamientos, Universidades, Iglesias, Sindicatos, Partidos Políticos, Organizaciones profesionales y culturales en las que se estructura esa nación-. De esta forma se consigue la destrucción de aquel grupo que desaparece del conjunto nacional en beneficio del grupo dominante, encabezado por la estructura militar, de la que es

corresponsable el imputado Pinochet Ugarte.

DECIMO: La cúpula militar argentina que en 1975 prepara el golpe de Estado y los que lo ejecutan en Marzo de 1976 no sólo tienen como objetivo la destrucción parcial de la Nación Argentina (autogenocidio) que ya se ha tratado, sino que su conducta también estuvo guiada por otra finalidad cual es la destrucción sistemática de persona de una determinada ideología por su mera pertenencia a tal grupo ideológico.

En la discusión sobre los grupos objeto de genocidio en la Convención de 1948 se sostuvo por la mayoría de los participantes que los grupos ideológicos o políticos deberían ser tratados igual que los religiosos, pues ambos tienen una idea común (ideología) que une a sus miembros.

Los hechos ocurridos en Argentina entre los años 1976 y 1983 de los que forman parte algunos de los investigados en esta Causa y que se imputan a Augusto Pinochet Ugarte en coordinación con sus homólogos argentinos, pueden ser subsumidos además de en la destrucción parcial de un grupo nacional, en la destrucción de un grupo por motivos religiosos, equiparando esta conducta a la destrucción de un grupo religioso.

Uno de los "Leif motiv" del accionar represor militar estuvo guiado por preservar lo que ellos denominaban la moral occidental y cristiana frente al internacionalismo y el marxismo, es decir frente al ateísmo; así como la eliminación de aquellos que eran contrarios a la posición religiosa oficial de la Junta de Gobierno, como ocurrió con el "Grupo Cristianos por el Socialismo".

Se ha apuntado antes la equiparación entre destrucción de un grupo por motivos religiosos y destrucción de un grupo religioso, hay que señalar que está consolidada doctrinalmente la idea de que los términos "religión" o "creencia" comprenden las convicciones teístas, no teístas y ateas, según comentario al artículo 1º del Borrador de la Convención Internacional para la eliminación de toda forma de Intolerancia y Discriminación basada en la Religión o creencia, aprobado por el Comité de la Asamblea General de Naciones Unidas en 1967, recogido por toda la doctrina.

Históricamente esta vía ha sido aplicada a la deportación masiva de niños tibetanos a centros chinos de formación marxista para sustraerlos a toda formación religiosa, (cfr. *Le Tibet et La Republique populaire de China* en *Revue de Droit Penal e Criminologie*, Febrero de 1961. Pag. 541; también, *La cuestión del Tibet y el Imperio de la Ley*, Comisión Internacional de Juristas, Ginebra 1959; todo ello citado por Javier Sáenz de Pipaón y Mengs, en *Delincuencia Política Internacional. Especial consideración del delito de genocidio*, Instituto de Criminología de la Universidad Complutense, Madrid, 1973, pág. 152). Aunque es verdad que en este supuesto se trataba claramente de un grupo nacional en el sentido tradicional de la expresión, con una clara identidad religiosa budista, no es menos cierto que la conducta se consideraba genocida en cuanto destrucción de un grupo por motivos ideológico-religiosos. Existe un gran paralelismo entre esta depuración ideológica religiosa de corte marxista oriental y la pretendida en sentido inverso por las Juntas Militares Argentinas instaladas en el poder Absoluto, tras el golpe de Estado de Marzo de 1976, a la de Augusto Pinochet de 1973. Es decir, se trata de combatir todo lo que sea contrario a la ideología oficial religiosa del grupo dominante.

Esa destrucción va dirigida por tanto a la destrucción de un grupo cohesionado por su

común ideología atea o agnóstica y, por ende, que no aceptan la doctrina y creencias cristianas. Por eso, tanto en Argentina como en Chile, aunque con matices diversos, se trató de destruir en sentido inverso al pretendido por los marxistas chinos, a quienes, según el criterio de los genocidas, no profesaban una ideología religiosa determinada (no teísta o atea), o no la profesaban en la forma que aquéllos entendían que debían hacerlo.

Destruir a un grupo por su ateísmo o su común no aceptación de la ideología oficial de los genocidas es, también, según esto, destrucción de un grupo religioso, en la medida en que, además el grupo a destruir se comporta técnicamente como objeto de identificación de la motivación o elementosubjetivo de la conducta genocida. Parece, en efecto, que la conducta genocida puede definirse tanto de manera positiva, en función de la identidad del grupo a destruir (musulmán, por ejemplo), como de forma negativa y, por cierto, de mayores pretensiones genocidas (todos los no cristianos, o todos los ateos, por ejemplo). Esta idea concluye, pues, que es genocidio de un grupo religioso la destrucción sistemática y organizada, total o parcial de un grupo por su ideología atea o no cristiana, es decir, para imponer una ideología religiosa cristiana determinada.

DECIMOPRIMERO: Una vez establecido que la conducta desarrollada por el imputado integra el delito de genocidio, corresponde ahora defender con argumentos la competencia de la jurisdicción española para entender sobre este hecho y derivadamente para investigar todos y cada uno de los supuestos que lo integran y que han servido para dar forma a esta conducta delictiva, (v.gr. asesinatos, detenciones ilegales, secuestros, torturas, sustracción de menores, lesiones, amenazas, coacciones, violaciones, etc). Otra cosa será que en sentencia se juzguen los mismos como elementos que definen materialmente la conducta de genocidio, o con autonomía por las reglas del concurso, solución esta última más difícil al no tener cabida los supuestos enumerados eliminación de aquellos que eran contrarios a la posición religiosa oficial de la Junta de Gobierno, como ocurrió con el "Grupo Cristianos por el Socialismo -salvo el de la tortura como se verá- en el artículo 23.3 de la L.O.P.J. Pero ello no impide la instrucción por la primera vía ya que de otro modo quedarían inermes las figuras de genocidio y terrorismo.

Tal como se establece en los autos de 25 de marzo de 1998 y 11 de mayo de 1998 de este Juzgado, y en el auto de 15 septiembre de 1998 del Juzgado Central de Instrucción número 6, confirmados por la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional en Pleno, que establece la jurisdicción española para entender, investigar y enjuiciar el delito de genocidio al que se refiere este sumario, la competencia está fuera de toda duda. En todo caso, el artículo 336 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de 1870 vigente en el momento de ocurrir los hechos, concedía expresamente jurisdicción a los tribunales españoles para enjuiciar los delitos contra la seguridad exterior de Estado fuera de España y entre ellos se incluye en el año 1971, mediante Ley 47/71 de 15 de Noviembre que adicionó el artículo 137 bis el delito de genocidio como Delito contra el Derecho de Gentes. Este delito, no ha desaparecido, como ya se ha expuesto, sino que en la actualidad se ubica en el artículo 607 del Código Penal entre los delitos contra la Comunidad Internacional.

Frente a este argumento no es válida la afirmación de que el delito de genocidio no estaba mencionado expresamente ya que ello no podía producirse por la simple razón de que en 1870 no existía. Sin embargo, sí existía y estaba expresamente prevista la categoría delictiva de Delitos contra la Seguridad Exterior del Estado, de modo que la de definición del hecho no se precisa con tal de que, una vez tipificados dentro de dicha categoría, -lo que sucede en España en 1971, en fecha anterior a suceder los hechos objetos de

investigación-, se considera comprendido en el ámbito de aplicación de aquella Ley.

La voluntad del legislador penal de 1971 en relación a la persecución del delito de Genocidio era claramente universal en línea con la doctrina sentada por El Estatuto del Tribunal de Nüremberg en su artículo 6 c). Qie defome ñp qie se entiende por crimen contra la humanidad, y que ha sido aplicado en 1961 por el Tribunal de Distrito de Jerusalén y el Tribunal Supremo de Israel (Caso Eichmam); en 1971, por los Tribunales de Bangladesh en un caso de solicitud de extradición a la India de oficiales de Pakistán "por actos de genocidio y crímenes contra la Humanidad; en 1981, por el Tribunal Supremo de los Países Bajos, en el asunto Menten; y, en 1983 por el Tribunal Supremo de Francia en el caso Barbie porque: la inculpación pertenece a "un orden represio internacional al que le es fundamentalmente ajena la noción de frontera. Ello es lógico por cuanto que si nos enfrentamos a hechos delictivos que la comunidad internacional reconoce como atentatorios a esa misma comunidad al atacar a los valores más elementales y a las mismas raíces que sostienen y constituyen la base sobre la que gira el concepto de la moderna comunidad internacional surgida de la 2ª Guerra Munidal, el delito que los integra ha de ser perseguido por cualquier país, con independencia del lugar en donde se haya cometido. Los conceptos de fronteras territorialidad y soberanía deben ser estudiados ante hechos de esta naturaleza en sentido positivo. Es decir, no en sentido obstaculizador de la investigación penal de unos hechos que traspasan cualquier frontera.

Esa vocación universal es la que lleva al legislador español a incluir, y, no por causalidad, el delito de genociidio entre los delitos contra la Seguridad Exterior del Estado, para de esta forma posibilitar su persecución en todo caso. Esa tendencia legislativa se mantiene íntegra, y, se hace constar expresamente en el artículo 23.4 de la L.O.P.J. de fecha 1.7.85 que en este punto recoge ad integrum el artículo 336 de la Ley de 1870.

DECIMOSEGUNDO: En segundo lugar, no es preciso, aunque se haya argumentado como apoyo a la opción que realmente corresponde, acudir a la aplicabilidad de la Ley del Poder Judicial de 1870, entonces vigente, sino que la que corresponde aplicar es precisamente, la que el Ministerio Fiscal niega, es decir, la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de Julio de 1985, del Poder Judicial.

Es sabido, en efecto, que, salvo que se establezca expresamente lo contrario, las leyes procesales se aplican desde el momento de su vigencia con independencia del de la comisión de los hechos objeto de enjuiciamiento, en virtud del principio "tempus regit acturn" plasmado en el artículo 2.3 del Código Civil. No obstante, esta norma se altera en algunos supuestos, a la vista de que el artículo 9.3 de la Constitución prevé la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favortables o restrictivas de derechos individuales. Además, el Tribunal Constitucional ha reiterado que "en materia de derechos fundamentales, la legalidad ordinaria ha de ser interpretada de la forma más favorable para la efectividad de tales derechos" (cfr., por todas, STC 32/1987, de 12 Marzo). De acuerdo con ello se ha llegado a la conclusión de que las normas sobre prisión provisional, en la medida en que afectan al derecho a la libertad, o sobre prescripción deben aplicarse conforme al principio de la ley más favorable para el reo. Sin embargo, en el presente caso, no se produce tal situación, ya que tanto la Ley de 1870 (a partir de la introducción del genocidio en el Código Penal en 1971), como la de 1985 prevén la jurisdicción española para el enjuiciamiento de los delitos de genocidio, por lo que, al no haber discrepancia al respecto, no existe una ley más favorable que otra para el reo y no

decae, en consecuencia, el principio "tempus regit actum". Por tanto, la Ley orgánica del Poder Judicial aplicable es, sin duda, la vigente en la actualidad.

En cuanto al argumento relativo a la jurisdicción de un tribunal internacional, según a su entender, se deduce del artículo 6 de la Convención de 1948, en absoluto es consistente frente a una legislación interna que en todo momento ha mantenido la jurisdicción española para esta clase de delitos, sobre todo habida cuenta de que no existe tal Corte penal internacional competente y los tribunales chilenos aseguran la no persecución de estos hechos, por lo que no se plantea conflicto jurisdiccional alguno.

Pero, además, absolutamente todos los tratadistas reconocen la vigencia directa del principio internacional de protección universal en materia de jurisdicción sobre los delitos de genocidio. Así, en relación al artículo 6 de la Convención de 1948 sobre genocidio. -Más allá de ese artículo VI de la Convención sobre genocidio, que se mantiene en la teoría de la jurisdicción concurrente ..., todo Estado puede afirmar su jurisdicción cuando el crimen en cuestión es una de las especies de genocidio. Hay ciertamente amplios precedentes para tal regla en derecho internacional, tales como el tratamiento desde hace mucho tiempo de los "comunes enemigos de la humanidad" (hostes humani generis) o principios internacionales dentro del ámbito de la "jurisdicción universal" - (Cherit Bassioni. *International Criminal Law-Crimes*, 1986, pag. 274). Puede concluirse, que la jurisdicción universal es indiscutible como único medio de evitar las graves dificultades que supone la extradición en estos casos. Si esto es así en función del Derecho Internacional, cuanto más ha de serlo en el caso de España, en el que su legislación interna reconoce su jurisdicción universal sobre los delitos de genocidio desde el primer momento en el año 1971.

En esta misma línea no es defendible el argumento de que el artículo VI del Convenio de Prevención y Represión del genocidio de 9.12.48 excluye la persecución y enjuiciamiento de éste fuera del país donde se comete, por un Tribunal Internacional. Tal afirmación choca con toda la doctrina expuesta y con las normas emanadas de organismos internacionales y Tribunales Internacionales.

En efecto, además de lo expuesto conviene recordar que el Tribunal Internacional de Justicia de la Haya tiene establecido que los principios en que se pasa el convenio para la Prevención y la represión del genocidio son principios reconocidos por las naciones civilizadas, como obligatorios para los Estados, incluso al margen de todo vínculo convencional. De tal modo no puede ser contraria al Convenio la decisión del legislador español de instaurar -desde antiguo- el principio de persecución universal porque con ello están dando fiel cumplimiento a todo el conjunto de principios que informen dicho convenio y que le hacen formar parte del derecho internacional consuetudinario, como resalta el Informe del Secretario General de Naciones Unidas de 3 de Mayo de 1993.

DECIMOTERCERO.- El delito de tortura se introduce en el Derecho penal español, aunque sin identificarlo así, por Ley orgánica 31/78 de Julio en el artículo 204 bis del Código Penal dentro de los delitos contra la Seguridad Interior Estado; actualmente se incluye en Título independiente en los artículos 731, 74 del Código Penal. En esta materia ha de tenerse en cuenta, -a efectos de la consideración de la tortura como delito de persecución universal-, el artículo 7 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, de 16.12.66, ratificado por España el 27.4.77 que prohíbe la tortura; los tratos inhumanos y degradantes; el artículo 5.1. c) de la convención contra la tortura y otros

tratos o Penas crueles inhumanos y degradantes aprobado el 10 de Diciembre de 1984 en New York y ratificado por España el 21 de 1987, establece en su artículo 5.1.c) que establece que "Todo Estado parte dispondrá lo que sea necesario para instituir su jurisdicción sobre los delitos a que se refiere el artículo 4 .... cuando la víctima sea nacional de ese Estado y este lo considere apropiado"; el artículo 3 de las Cuatro Convenciones de Ginebra de 12 de Julio de 1949 ratificadas por España que se refiere a las normas básicas aplicables a todo conflicto armado, incluyendo en ellas los no internacionales o internos que prohíben en cualquier tiempo y en cualquier lugar la torturas y los tratos inhumanos. En el mismo sentido se pronuncia el artículo 6 c) del Estatuto del Tribunal de Nüremberg; el artículo 5.e) del Estatuto del Tribunal para la Ex-Yugoslavia creado en 1995.

Por su parte el artículo 23.4g) de la Ley Orgánica del Poder Judicial de 1.7.85. dispone que es competente la jurisdicción española para conocer de los hechos cometidos por españoles o extranjeros fuera del territorio nacional susceptibles de tipificarse, como delito y que según los Tratados o convenios internacionales, deba ser perseguido? por España.

Finalmente el artículo 15 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 19.12.66 después de establecer el principio de legalidad afirma que "Nada de lo dispuesto en este artículo se opondrá al juicio ni a la condena de una persona por actos u omisiones que, en el momento de cometerse, fueran delictivos según los principios generales de derecho reconocidos por la comunidad internacional".

Por tanto, el mandato está contenido en la legislación internacional, la tipificación en el Código Penal desde 1978 y la norma procesal en la Ley Orgánica del Poder Judicial, aplicable con base a dichos convenios internacionales y por el principio procesal "tempus regit actum". En todo caso, y ante la dificultad que podría presentar el artículo 9.3 de la C.E., los hechos integrantes de las torturas, necesariamente, deber ser investigados -a partir de su tipificación como delito en Julio de 1978-, como uno de los instrumentos a través de los cuales se ha ejecutado el delito de genocidio cometido y que aquí se investiga (artículo 607 Código Penal en relación con el 135 bis del Código Penal texto refundido de 1973).

DECIMOCUARTO.- Respecto al delito de terrorismo (artículos 571, 572, 577 en relación con el artículo 515.2 y 516 del Código Penal en relación con los artículos 173, 174 y 174 bis b) del Código Penal derogado) los razonamientos del Ministerio Fiscal no son atendibles por varias razones:

a) De orden sustantivo.- En este sentido se discrepa profundamente de la interpretación restrictiva que el Ministerio Fiscal hace de los requisitos que un hecho ha de reunir para ser tipificado como delito de terrorismo en nuestro derecho penal.

1.- Parece claro que el elemento teleológico exigido por el Código Penal español, -subvertir el orden Constitucional o alterar gravemente la paz pública-, no debe entenderse como orden constitucional o paz pública españolas por cuanto ello impediría la persecución de todo delito de terrorismo cometido fuera de España en abierta contradicción con la vocación universal proclamada por el artículo 23 4 de la L.O.P.J. Por el contrario ha de referirse a un orden constitucional equivalente al español, es decir, el que exige que "el Estado sea Social y democrático de Derecho, que propugna como

valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la Justicia, la igualdad y el pluralismo político", que proclama el artículo número 1 de nuestra Constitución. Es decir, precisamente el que se cercenó de forma ilegal e ilegítima por la Junta de Jefes de las Fuerzas Armadas, luego Junta de Gobierno, encabezada por el Sr. Pinochet Ugarte, con el Golpe de Estado en Chile el 11 de septiembre de 1973. Por tanto, puede afirmarse que tal actuación delictiva en sí misma considerada, constituye el primer atentado a la paz pública y al orden constitucional, y determina que el elemento teleológico concurre en toda su extensión.

2.- Respecto al elemento de la concreción delictiva, no existe duda alguna por cuanto se desarrolla todo el catálogo de delitos al que se refiere el Código Penal y que integran los delitos de terrorismo (incendios, asesinatos, lesiones, torturas, detenciones ilegales, desapariciones, etc...).

3.- Finalmente, en cuanto al elemento objetivo de que exista organización terrorista o banda armada, podrían contestarse los argumentos del Ministerio Fiscal afirmando que en todo caso puede acudir al artículo 577 del Código Penal (antiguo artículo 174 bis b) Código Penal derogado) que presupone la inexistencia de organización terrorista o banda armada y de esta forma quedar solucionada la cuestión, sin embargo, es preciso resaltar desde el punto de vista del Instructor, no asiste la razón al Ministerio Fiscal cuando afirma la imposibilidad de comisión del delito porque no puede considerarse que exista organización terrorista. Sin embargo, resulta clara la existencia de un preconcebido de la Junta de Gobierno de Chile para conspirar y desarrollar posteriormente, mediante unas organizaciones especialmente creadas para ello -la DINA, la CHI y otras que se citan en los Hechos- toda una serie de atentados de motivación netamente política y guiados por la misma finalidad de atacar al grupo ideológicamente contrario no sólo en el interior de Chile, sino también fuera de él, utilizando para ello explosivos y armas de guerra y sirviéndose de organizaciones terroristas italianas o servicios de inteligencia de otros países -como Argentina, Paraguay o Uruguay- que formaban con Chile parte del "Plan Cóndor".

DECIMOQUINTO.- En orden procesal, la cuestión de la jurisdicción ha quedado favorablemente establecida a favor de los Juzgados Centrales y la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.

Si bien la Ley Orgánica del Poder Judicial de 1870, vigente hasta 1985, no incluyó el terrorismo fuera de España como delito objeto de la jurisdicción española, es lo cierto que a partir de 1973 y hasta la reforma del Código Penal de 1988, con algunos intervalos -1980- los delitos relacionados con la actividad terrorista han estado fuera del Código Penal.

Esto explicaría que el Código de Justicia Militar, en virtud de modificación introducida por la Ley 42/1971 de 15 de Noviembre introdujera los artículos 294 bis a), b), c), d) y e) en los que se definían las conductas más características de las actividades terroristas, y, atribuyera por lo que aquí interesa, a la jurisdicción ordinaria las actividades terroristas episódicas e individuales, y, las de más consistencia ejecutadas por grupos u organizaciones con vocación de permanencia, a la Jurisdicción Militar, y, según el artículo 17 del Código de Justicia Militar con aplicación del principio de persecución universal: "Serán juzgados en España por la Jurisdicción Militar los españoles o extranjeros que cometieran en país extranjero un delito de los comprendidos en este



Código o en otras leyes penales militares".

Por tanto, si los delitos de terrorismo no estaban previstos, en la ley Provisional del Poder Judicial, porque en ese momento todavía no se había acuñado el concepto jurídico de terrorismo, habrá que acudir necesariamente a única norma que contenía disposiciones sustantivas -cuando se tipifican- procesales para establecer el precedente inmediato del artículo 23.4 de la L.O.P.J. de 1985 que en este caso no es el artículo 336 de la Ley de 1870, sino el Código de Justicia Militar modificado por la ley de 1971 y mientras que, en lo procesal no fue derogado.

Como ya se ha expuesto al tratar el tema del genocidio, el artículo 23.4 de la L.O.P.J. contiene una norma de carácter estrictamente procesal y, por tanto, sometida al principio "tempus regit actum". Pero no es menos cierto que el artículo 9.3 de la Constitución prohíbe la aplicación retroactiva de cualquier disposición restrictiva de derechos individuales. Se trata, en consecuencia, de analizar si el artículo 23.4 de la L.O.P.J. restringe o no algún derecho individual.

El derecho a ser juzgado por la Jurisdicción competente es un derecho individual y, por tanto, la disposición que atribuye una nueva jurisdicción inexistente en momento de comisión de los hechos es restrictiva de ese derecho y no puede aplicarse retroactivamente.

Pero, como antes se ha visto, tal situación no se presenta en este caso, en el que sí existe una Ley (Código de Justicia Militar) que prevé la persecución universal de los delitos de terrorismo, con lo cual queda cubierto el requisito y la ausencia de quiebra del precepto constitucional citado (artículo 9.3 de la Constitución Española) y resulta de aplicación el artículo 23.4. de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

DECIMOSEXTO.- Asimismo, cabe indicar, a efectos de rechazar las alegaciones de prescripción, el propio carácter de imprescriptibilidad que otorga la legislación internacional a este tipo de delitos; baste con citar la Resolución 47/133 de la Asamblea General de las Naciones Unidas "Declaración sobre Protección de todas las Personas, contra las desapariciones forzosas", que dispone, en su artículo 17:

"Todo acto de desaparición forzosa será considerado delito permanente, mientras sus autores continúen ocultando la suerte y el paradero de la persona desaparecida y mientras no se hayan esclarecido los hechos".

En este sentido, se cita el Auto dictado por la Sección Tercera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional de fecha 12 de junio de 1998 (confirmado en su integridad por el Auto del Pleno de fecha 25 de septiembre de 1998) considerando la asociación ilícita -y una organización terrorista lo es- como un delito de carácter permanente.

DECIMOSEPTIMO.- Vistos los Hechos y los Razonamientos Jurídicos expuestos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 824 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, procede proponer al Gobierno que solicite la extradición del querellado-imputado -contra el que se han dictado sendos Autos de prisión de fechas 16 y 18 de octubre de 1998- AUGUSTO PINOCHET UGARTE, actualmente detenido -a efectos de extradición- en el Reino Unido, al que deberá cursarse la petición de conformidad con el artículo 827 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en relación con el

artículo 12 del Convenio Europeo de extradición de 13 de diciembre de 1957.

La forma de llevar a efecto la petición se establece en el artículo 831 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal: Supplicatorio dirigido al Ministro de Justicia, acompañando testimonio literal del Auto de extradición en el que se insertan los argumentos y dictámenes de las Partes (artículo 832 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal); todo ello a través del Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Nacional.

En cuanto a la solicitud y documentos anexos que se citan en el artículo 12 del Convenio Europeo de Extradición, se cumplen todos los requisitos: solicitud formal al "Home Secretary", descripción del sujeto y fotografía; descripción de los delitos de genocidio, terrorismo y torturas que se contienen en el Auto que se acompaña y testimonio de los Autos de Prisión de 16 de octubre de 1998 y 18 de octubre de 1998, que incluyen y amplía el anterior, y copia de las disposiciones Legales aplicables, dejando constancia expresa de que la Sala de lo Penal en Pleno ha decidido por unanimidad favorablemente la competencia y jurisdicción de los tribunales españoles.

Por lo expuesto y, vistos los artículos citados y demás de general y pertinente aplicación,

DISPONGO

1.- Proponer al Gobierno de España que solicite de las Autoridades Británicas competentes ("Home Secretary") la extradición de AUGUSTO PINOCHET UGARTE -nacido en Valparaíso (Chile) el 25 de noviembre de 1915, con Cédula Nacional de Identidad chilena número 1.128.923, casado con Lucía Hiriart y padre de Inés Lucía, Augusto Osvaldo, María Verónica, Marco Antonio y Jacqueline Marie- imputado en esta Causa por los hechos descritos en esta Resolución y que integran presuntamente los delitos de Genocidio, Terrorismo y Torturas.

2.- Elevar atento Supplicatorio a la Excelentísima Señora Ministra de Justicia, a través del Excelentísimo Sr. Presidente de la Audiencia Nacional, acompañando la solicitud para que se le dé curso por vía diplomática, debidamente traducida al idioma inglés.

3.- Acompañar, junto con dicha solicitud:

a) Testimonio de los Autos de Prisión de fechas 16 y 18 de octubre de 1998 y las órdenes de detención internacional, debidamente traducidas al idioma inglés.

b) Testimonio del Auto de extradición, debidamente traducido al idioma inglés, en el que se detallan los Hechos y Razonamientos Jurídicos.

c) Copia de las disposiciones legales que se citan, traducidas al idioma inglés.

Así lo manda y firma el Ilmo. Sr. D. Baltasar Garzón Real, Magistrado-Juez del Juzgado Central de Instrucción Número Cinco de la Audiencia Nacional, doy fe

E/ DILIGENCIA; seguidamente se cumple lo acordado. Doy fe.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:  
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

